

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Presidente de la Nación
Dr. Carlos Saúl Menem

Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos
Dr. Domingo Felipe Cavallo

Secretario de Programación Económica
Lic. Juan José Llach

Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos
Dr. Héctor Eduardo Montero

Presentación

En el pasado reciente la producción y difusión de datos estadísticos en Argentina, tuvo como canal excluyente a las publicaciones en papel y los resultados de procesos especiales grabados en alguno de los soportes magnéticos de uso frecuente, tales como cintas, cartridges o diskettes. Las presentaciones eran unidireccionales, se ofrecían los datos básicos pero no vinculados a una referenciación geográfica que permitiera su utilización simultánea, y en algunos casos se disponía de una referenciación estática que debía rehacerse cada vez que se incorporaban nuevos datos básicos.

Por otra parte la cartografía estadística clásica -base de todo relevamiento de datos- estaba fundamentada en un gran trabajo manual, muy laborioso y de respuestas no compatibles con las demandas actuales. En la actualidad las nuevas tecnologías permiten redefinir los sistemas de trabajo de producción, procesamiento y difusión de estadísticas y modificar significativamente la situación descripta.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a comienzos de la década de los noventa incorporó la tecnología de Cartografía Digital asociada a los trabajos postcensales del Censo Nacional Agropecuario de 1988. El Instituto fue uno de los primeros organismos públicos en utilizar esta tecnología en Argentina, lo cual le permitió acumular una valiosa experiencia. A partir de 1992, y en el marco del Plan de Modernización Tecnológica del Instituto, se desarrollaron bancos de datos generales y específicos que hicieron posible disponer de accesos ágiles e instrumentos eficientes de manejo de la información para el diseño de los actuales Sistemas de Información Geográfica (GIS).

Desde el primer momento, el INDEC adoptó como estándar para estos trabajos el software Arc-Info de Environmental Systems Research Institute, Inc. (ESRI) - que en Argentina distribuye en forma exclusiva Aeroterra S.A. - por tratarse de uno de los productos líderes en el tema y de una de las empresas con mayor experiencia en el mercado internacional.

La decisión estratégica de incorporar esta tecnología e impulsar vigorosamente el uso de la misma en todas las actividades estadísticas, está produciendo efectos muy positivos tanto en la organización de la producción de datos, como en el nivel de análisis de la información. Luego de los primeros trabajos llevados a cabo por el INDEC, se inició un proceso de transferencia de esta tecnología a los integrantes del Sistema Estadístico Nacional y en particular a las Direcciones de Estadística existentes en cada una de las provincias del país. En varias de ellas se han llevado a cabo importantes aplicaciones, no sólo en actividades estadísticas sino también en otras temáticas del sector público.

Después de años de trabajo y de una permanente capacitación, análisis y resolución de problemas, se presenta esta primera publicación del INDEC que maneja en forma simultánea una base de datos y su correspondiente referenciación geográfica para cada Provincia y Departamento de la Argentina. El Atlas Estadístico está conformado por la publicación impresa y el soporte en CD-ROM, que a partir del software Arc-View permite utilizar la base de datos para generar mapas temáticos regionales.

Además se trata del primer producto de difusión estadística que se realiza a partir de un acuerdo de trabajo con una empresa privada. El INDEC desea agradecer públicamente a la firma Aeroterra S.A. que financió la publicación y la producción del CD, brindando de este modo un importante apoyo a la tarea estadística. De igual manera es necesario destacar la excelente disposición de los organismos públicos y privados que ofrecieron sus datos básicos para la elaboración del Atlas.

Los comentarios y las sugerencias de los usuarios -que sinceramente el INDEC desea recibir- permitirán mejorar las futuras ediciones del Atlas.

Héctor E. Montero
Director del INDEC

Atlas Estadístico de la República Argentina

1995

AEROTERRA S.A.

INDEC

ISBN : 987-95542-2-1

Queda hecho el depósito de la ley Nº 11.723

Buenos Aires, 1995

Esta publicación se encuentra a la venta en el INDEC, Centro Estadístico de Servicios, Julio A. Roca 615 P.B. (1067) Bs. As., Argentina o en Aeroterra S.A., Av. Eduardo Madero 1020 (1106) Bs. As. Argentina
Por cualquier consulta puede dirigirse personalmente a alguna de estas direcciones o comunicarse al Centro Estadístico de Servicios a los Tel.: 349-9650/52/54/62, al Fax: 349-9621, o a través de correo electrónico E-mail: CES @ Indec . mecon . ar. o a Aeroterra S.A. a los Tel: 311-4127, FAX: 311-8591, o a través de correo electrónico E-mail: aeroterr @ pinos. com.



Contenido

1		**CARACTERISTICAS GENERALES**	
		INTRODUCCION GENERAL	1
1	1	División Política.	3
		Morfométrico.	4
1	2	Tipos de vegetación.	5
		Tipos de climas.	6
1	3	Temperaturas medias.	7
		Red Hidrográfica principal.	8
1	4	Aeropuertos.	9
		Red ferroviaria.	10
1	5	Red de poliductos, oleoductos y fueloductos.	11
		Red vial concesionada.	12
1	6	Red nacional de informática.	13
2		**INDICADORES DEMOGRAFICOS Y SOCIALES**	
		INTRODUCCION A LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES	15
		POBLACION	
2	1	Tasa de crecimiento medio anual entre 1980 y 1991.	20
2	2	Densidad de población.	22
2	3	Porcentaje de población urbana.	24
2	4	Razón de masculinidad.	26
2	5	Porcentaje de menores de 1 año.	28
2	6	Porcentaje de menores de 14 años.	30
2	7	Porcentaje de población entre 14 y 64 años.	32
2	8	Porcentaje de población de 65 años y más.	34
2	9	Porcentaje de población extranjera (migrantes internacionales).	36
2	10	Porcentaje de población oriunda de otra provincia.	38
2	11	Tasa bruta de natalidad.	40
2	12	Tasa bruta de mortalidad.	42
2	13	Tasa bruta de nupcialidad.	44
2	14	Tasa de fecundidad general.	46

FAMILIA Y HOGARES

2	15	Porcentaje de hogares particulares unipersonales.	48
2	16	Porcentaje de hogares particulares con jefe mujer.	50
2	17	Porcentaje de hogares particulares con 2 o más personas por cuarto.	52
2	18	Porcentaje de hogares particulares propietarios de la vivienda y el terreno.	54
2	19	Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI).	56
2	20	Porcentaje de población en hogares particulares con necesidades básicas insatisfechas (NBI).	58

EDUCACION

2	21	Porcentaje de analfabetismo.	60
2	22	Porcentaje de población de 25 años y más con nivel medio completo.	62
2	23	Porcentaje de población de 3 años y más, asistente a establecimientos escolares, que concurre a establecimientos públicos.	64
2	24	Porcentaje de población entre 5 y 12 años, que asiste al nivel primario de educación.	66
2	25	Alumnos por docente en actividad en el nivel primario.	68
2	26	Docentes en actividad en unidades educativas del nivel primario.	70
2	27	Cantidad de unidades educativas en el nivel primario.	72
2	28	Cantidad de unidades educativas en el nivel medio.	74

SALUD

2	29	Porcentaje de poblacion con cobertura en salud.	76
2	30	Tasa de mortalidad infantil.	78
2	31	Tasa de mortalidad en la población de 1 a 4 años .	80
2	32	Terceras dosis de vacunas “Sabin”.	82
2	33	Terceras dosis de vacunas “Triple”.	84
2	34	Dosis de vacunas “BCG”.	86
2	35	Dosis de vacunas “Antisarampionosa”.	88
2	36	Cantidad de camas disponibles en establecimientos asistenciales cada 1000 habitantes.	90
2	37	Cantidad de establecimientos asistenciales con internación.	92
2	38	Cantidad de establecimientos asistenciales sin internación.	94

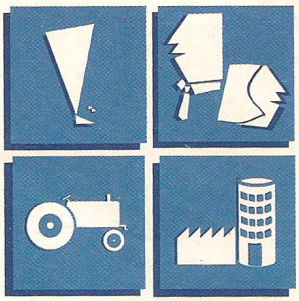

TRABAJO

2	39	Actividad económica de la población de 14 años y más.	96
2	40	Porcentaje de la poblacion ocupada en el sector público.	98
2	41	Personal ocupado en el sector público provincial.	100

VIVIENDA

2	42	Incremento de viviendas particulares ocupadas.	102
2	43	Porcentaje de viviendas particulares desocupadas.	104
2	44	Porcentaje de hogares particulares que habitan en viviendas de tipo "casa A" y "departamento".	106
2	45	Porcentaje de población en hogares particulares que dispone de agua por red pública.	108
2	46	Porcentaje de población en hogares particulares que dispone de inodoro o retrete con descarga de agua.	110

SEGURIDAD SOCIAL

2	47	Porcentaje de obreros o empleados a quienes se les efectúa descuento jubilatorio.	112
2	48	Porcentaje de población de 60 años y más que recibe jubilación o pensión.	114
2	49	Población total afiliada al sistema único de previsión social.	116
2	50	Población afiliada al régimen de reparto del sistema de previsión social.	118

SEGURIDAD PUBLICA

2	51	Tasa de delincuencia.	120

PARTICIPACION

2	52	Porcentaje de electores habilitados.	122

TIEMPO LIBRE

2	53	Locales de alquiler de video por cada 100.000 habitantes.	124
2	54	Bibliotecas populares por cada 100.000 habitantes.	126

TURISMO

2	55	Cantidad de agencias de viajes y turismo.	128
2	56	Personal ocupado en establecimientos hoteleros con conocimiento de idioma inglés.	130
2	57	Personal ocupado en establecimientos hoteleros que hayan alcanzado al menos el nivel medio completo.	132
2	58	Personal ocupado en agencias de viajes y turismo con conocimiento de idioma inglés.	134
2	59	Personal ocupado en agencias de viajes y turismo que hayan alcanzado al menos el nivel medio.	136
2	60	Establecimientos hoteleros, appart-hoteles y otras formas de alojamiento.	138
2	61	Plazas en hoteles, appart-hoteles y otros alojamientos.	140
2	62	Principales centros turísticos.	142

3 INDICADORES ECONOMICOS.

INTRODUCCION A LOS INDICADORES ECONOMICOS 145

AGROPECUARIO

3	1	Distribución de las explotaciones agropecuarias.	158
3	2	Explotaciones agropecuarias sín límites definidos.	160
3	3	Superficie agropecuaria.	162
3	4	Superficie implantada.	164
3	5	Intensidad de implantación.	166
3	6	Tamaño medio de las explotaciones agropecuarias.	168
3	7	Superficie cubierta con pastizales naturales.	170
3	8	Superficie implantada con trigo.	172

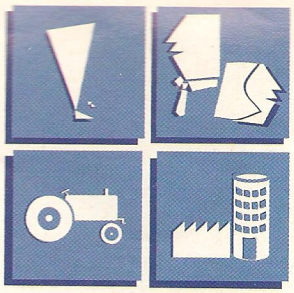

3	9	Superficie implantada con maíz.	174
3	10	Superficie implantada con soja.	176
3	11	Superficie implantada con girasol.	178
3	12	Superficie implantada con algodón.	180
3	13	Ganado bovino.	182
3	14	Explotaciones agropecuarias con ganado bovino.	184
3	15	Ganado ovino.	186
3	16	Explotaciones agropecuarias con ganado ovino.	188
3	17	Agricultura bajo riego.	190
3	18	Tractores.	192
3	19	Tractores nuevos.	194
3	20	Población que reside en las explotaciones agropecuarias.	196
3	21	Trabajadores permanentes en las explotaciones agropecuarias.	198
3	22	Balance entre residentes habituales y trabajadores permanentes.	200
3	23	Mecanización de la mano de obra.	202
3	24	Superficie implantada con forrajeras.	204
3	25	Existencias de ganado bovino.	206
3	26	Existencias de ganado ovino.	208
3	27	Existencia de ganado caprino.	210
3	28	Indice de recría.	212
3	29	Producción de cereales para granos.	214
3	30	Producción de oleaginosas.	216

MINERIA

3	31	Valor de la producción minera total.	218
3	32	Valor de la producción de minerales metalíferos.	220
3	33	Valor de la producción de minerales no metalíferos.	222
3	34	Valor de la producción de rocas de aplicación.	224
3	35	Valor de la producción de piedras semipreciosas.	226

INDUSTRIA

3	36	Producción de petróleo.	228
3	37	Producción de gas natural.	230
3	38	Reservas comprobadas de petróleo.	232
3	39	Reserva comprobadas de gas natural.	234

3	40	Industria manufacturera total del país.	236
3	41	Alimentos, bebidas y tabaco.	238
3	42	Productos textiles, prendas de vestir, calzado y otros artículos de cuero.	240
3	43	Madera, papel e imprenta.	242
3	44	Productos químicos, del caucho y plásticos y derivados del petróleo.	244
3	45	Productos de minerales no metálicos.	246
3	46	Fabricación de metales y productos elaborados de metal.	248
3	47	Fabricación de equipos de transporte y repuestos.	250
3	48	Fabricación de maquinarias y equipos.	252
3	49	Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la matanza de ganado, preparación y conservación de carne.	254
3	50	Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la elaboración de productos lácteos.	256
3	51	Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en el envasado y conservación de frutas y legumbres.	258
3	52	Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la elaboración de pescado, moluscos, crustáceos y otros productos marinos.	260
3	53	Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la elaboración de aceites, grasas vegetales y animales.	262
3	54	Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en productos de molinería.	264
3	55	Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en fábricas y refinerías de azúcar.	266
3	56	Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en industrias vinícolas.	268
3	57	Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la industria del tabaco.	270

ENERGIA

3	58	Generación de energía eléctrica.	272
3	59	Energía eléctrica facturada.	274

COMERCIO Y SERVICIO

3	60	Comercio y servicios.	276

COMUNICACIONES

3	61	Líneas en servicio y densidad telefónica.	278

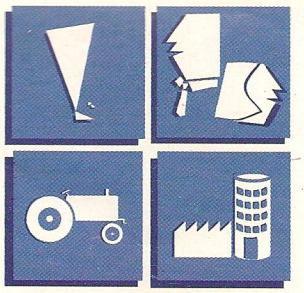

FINANZAS PUBLICAS Y SISTEMAS BANCARIOS

3	62	Recaudación de impuestos provinciales.	280
3	63	Origen de los recursos disponibles en las jurisdicciones.	282
3	64	Distribución por jurisdicción de los recursos de origen nacional y contribución de las provincias en la recaudación total de impuestos provinciales.	284
3	65	Préstamos y depósitos bancarios al 31-12-1994.	286
3	66	Erogaciones corrientes de origen provincial.	288
3	67	Erogaciones de capital de origen provincial.	290

EXPORTACIONES POR PROVINCIA

3	68	Composición porcentual de las exportaciones argentinas por provincias.	292

DESCRIPCION USO CD-ROM 295

ANTECEDENTES AEROTERRA S.A. 297

NOTA: LA BASE CARTOGRAFICA DEL ATLAS Y LOS DATOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACION ESTAN DISPONIBLES EN EL CD-ROM

Introducción General

Con la publicación del Atlas Estadístico Nacional el INDEC inicia la presentación y difusión de datos con una nueva perspectiva: la distribución espacial de los fenómenos económicos y sociales sobre el territorrio argentino. De esta manera, se agrega al conjunto de las variables presentadas la dimensión espacial, que posibilita la integración de esta visión en el conjunto del análisis.

Para la elaboración del Atlas se han tenido en cuenta las particularidades que posee el territorio nacional. Argentina es un país extenso que ocupa una superficie total de 3.761.274 km2., localizado en su totalidad en el hemisferio sur, con influencias oceánicas que condicionan la distribución de los diferentes tipos de climas, suelos y vegetación. La elección de la escala de trabajo con la cual se representan los mapas intenta transmitir una visión comparativa pero al mismo tiempo sintética de las fuertes diferencias regionales que han caracterizado el desarrollo y la ocupación del espacio a lo largo de la historia argentina.

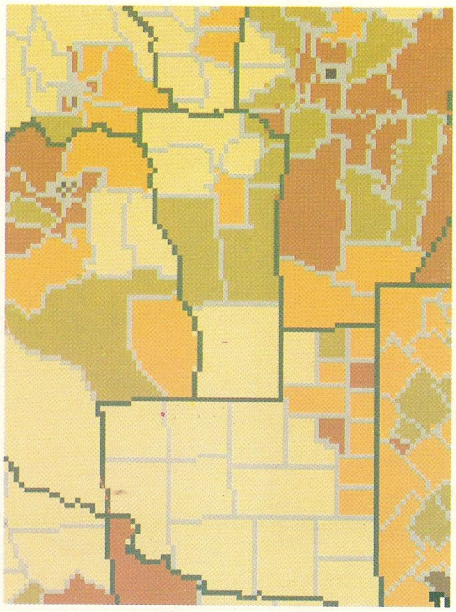

El Atlas se compone de una serie de mapas con representatividad provincial y otros con representatividad departamental. En el primer caso, es posible observar una distribución espacial más general de los fenómenos, mientras que cuando se presentan las distribuciones departamentales se logra una mayor profundización y comprensión de ciertas condiciones locales, que modifican las tendencias globales. Asimismo, la distribución departamental posibilita el análisis de las variables representadas con una trama más fina que se acerca a una distribución más real de los fenómenos.

Todos los mapas que componen el Atlas han sido diseñados utilizando la cartografía digital y los sistemas de información geográfica disponibles en el INDEC. El Atlas también se presenta en CD ROM.

Los mapas que integran el Atlas se agrupan de acuerdo a grandes contenidos temáticos que presentan visiones complementarias de la organización espacial del territorio argentino.

La primera parte del Atlas está dedicada a presentar las características de la división política del país y otros aspectos referidos a la vegetación, clima, cuencas hidrográficas, distribución espacial de los servicios de transporte de carga y pasajeros, aprovisionamiento de combustible y la red nacional de informática.

La segunda parte presenta indicadores demográficos y sociales. Los primeros mapas se refieren a características generales de la población argentina: crecimiento intercensal, densidad, porcentaje de población urbana, razón de masculinidad, distribución espacial de diversos grupos de edades, proporción de extranjeros y migrantes internos, y estadísticas vitales básicas.

Luego se grafican algunas características seleccionadas de los hogares: hogares unipersonales, propietarios de la vivienda y el terreno, con necesidades básicas insatisfechas (NBI). Otro grupo de mapas muestra la distribución territorial de variables e indicadores educativos (por ejemplo: porcentaje de

analfabetos, alumnos por docente en distintos niveles), y de salud (cobertura, mortalidad infantil y entre 1 y 4 años, aplicación de diversas vacunas, disponibilidad de camas de establecimientos asistenciales).

La actividad económica de la poblaciòn se presenta en dos mapas, que grafican la distribución de la tasa de actividad y del empleo público. La distribución y las características de las viviendas se presentan en cinco mapas (variación intercensal de la cantidad de viviendas, porcentaje de viviendas desocupadas, y de población u hogares que habitan en viviendas de ciertas características).

Finalmente, se presentan mapas sobre seguridad social, seguridad pública, participación electoral, servicios de esparcimiento, tiempo libre y turismo.

La tercera parte del Atlas se refiere a la actividad económica que se representa a través de una serie de indicadores específicos. Los mapas se agrupan de acuerdo a los grandes sectores de actividad: agropecuario, minería, industria, energía, comercio y servicios, comunicaciones y finanzas.

El sector agropecuario se compone de un conjunto de mapas que representan la grandes variables de la estructura y la producción del sector. Se presentan también variables relativas a modalidades productivas y características de la población y del empleo rural.

Los mapas del sector minero se refieren al valor de la producción minera total y por tipo de mineral extraído y a la producción y reservas de combustibles.

El sector industrial está representado por un conjunto de mapas referido a la distribución de locales y puestos de trabajo ocupados para las distintas ramas que lo integran.

Finalmente también se presentan indicadores sobre energía eléctrica, comercio y servicios, telefonía y finanzas provinciales.

División Política

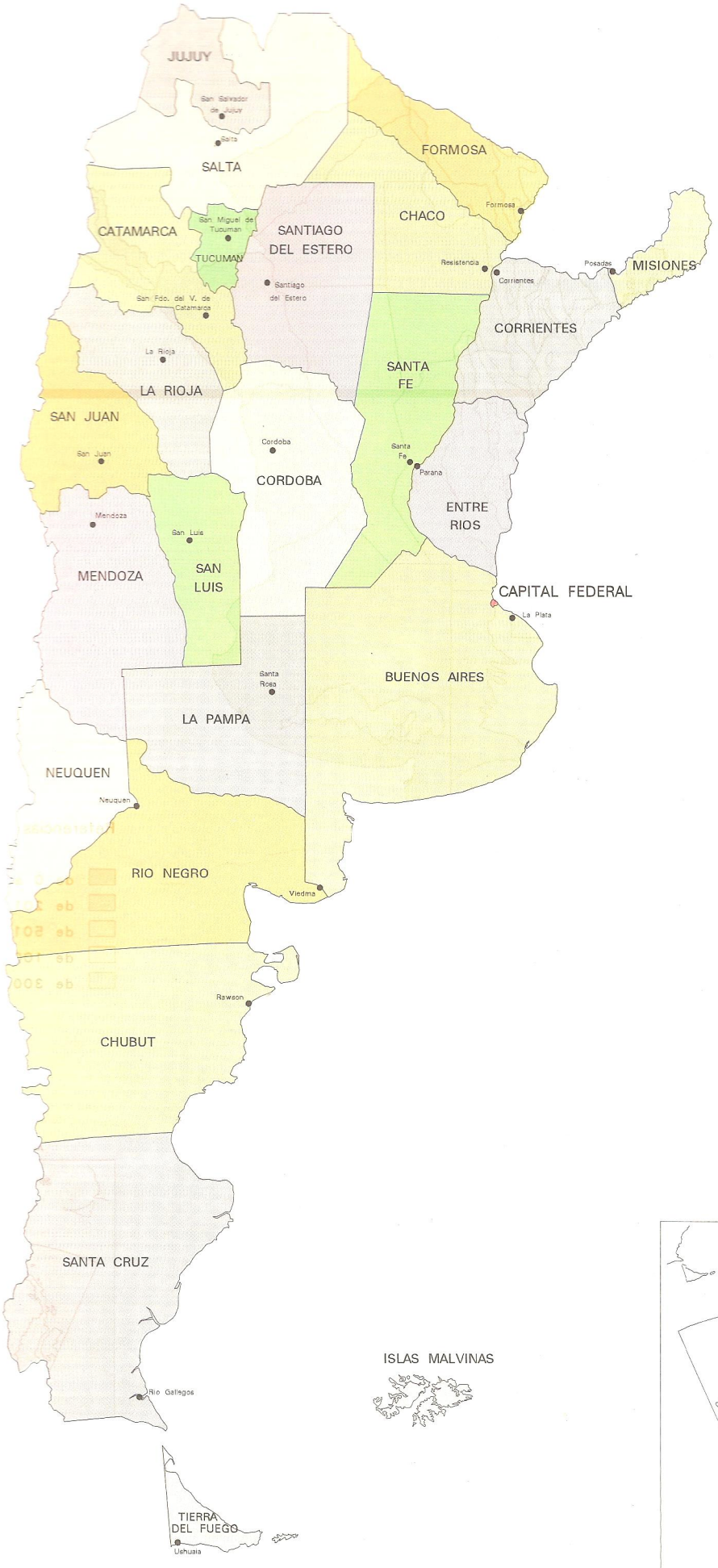

Fuente: Instituto Geográfico Militar

Morfométrico

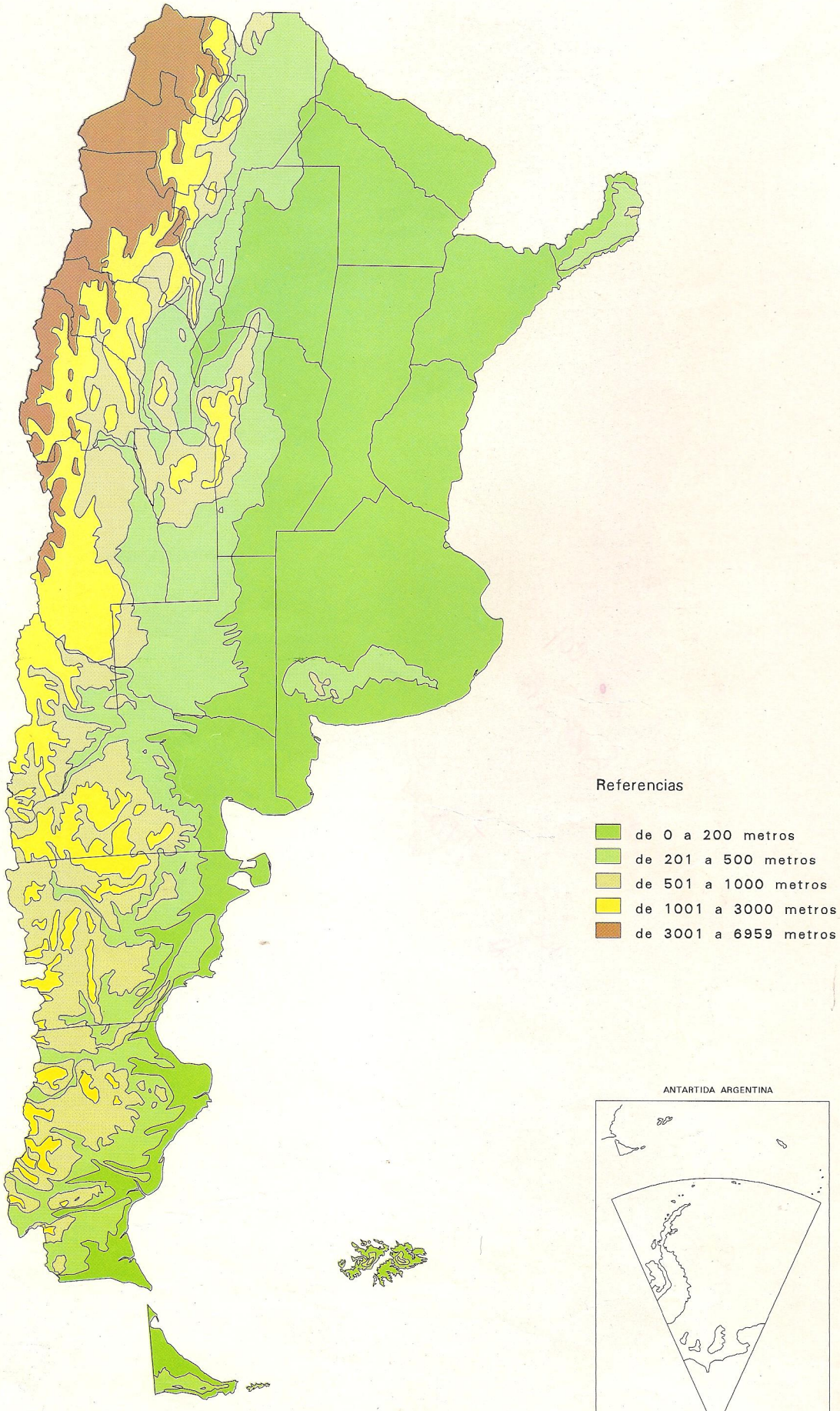

Fuente: Instituto Geográfico Militar

Tipos de Vegetación

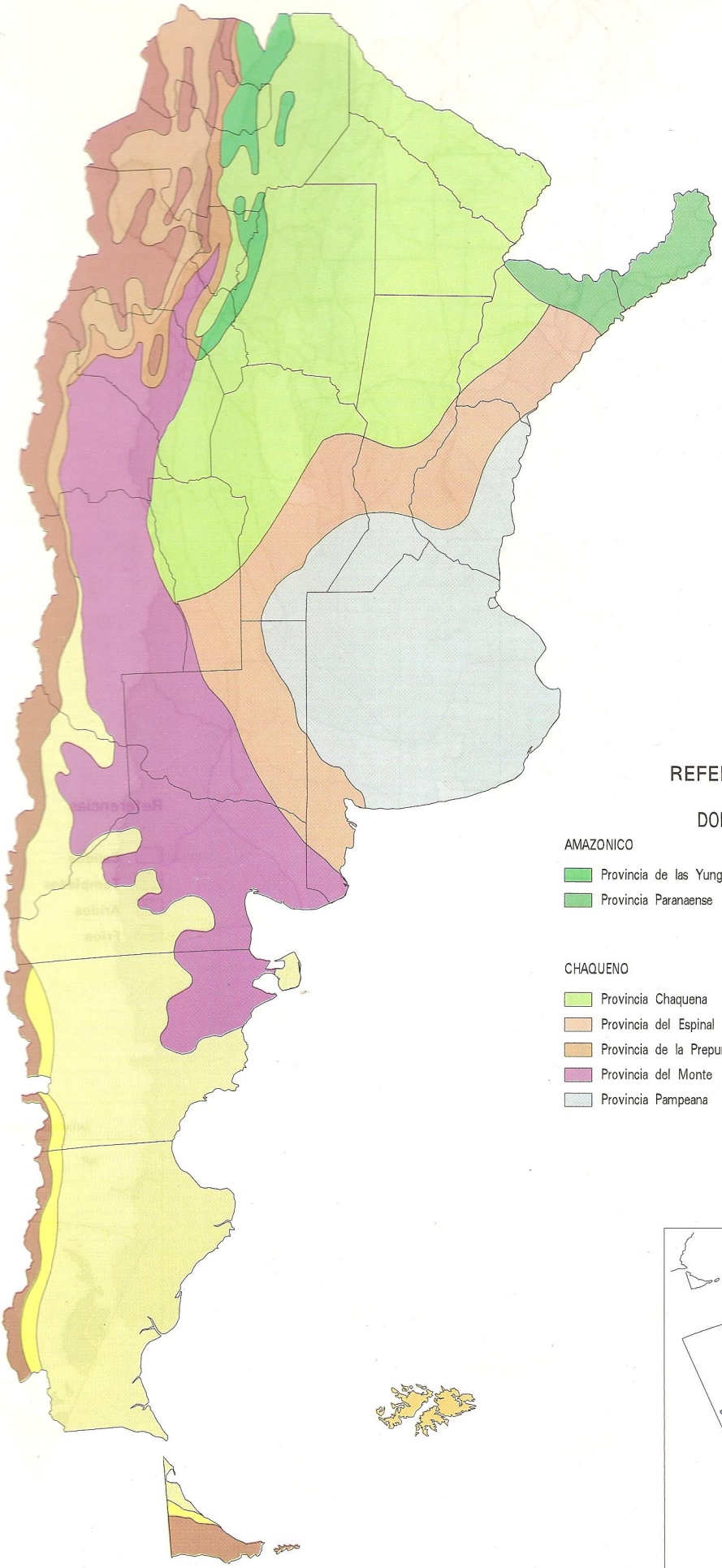

REFERENCIAS

DOMINIOS

AMAZONICO
- Provincia de las Yungas
- Provincia Paranaense

ANDINO PATAGONICO
- Provincia Altoandina
- Provincia Punena
- Provincia Patagónica

CHAQUENO
- Provincia Chaquena
- Provincia del Espinal
- Provincia de la Prepuna
- Provincia del Monte
- Provincia Pampeana

SUBANTARTICO
- Provincia Subantártica
- Provincia Insular

ANTARTICO
- Provincia Antártica

ANTARTIDA ARGENTINA

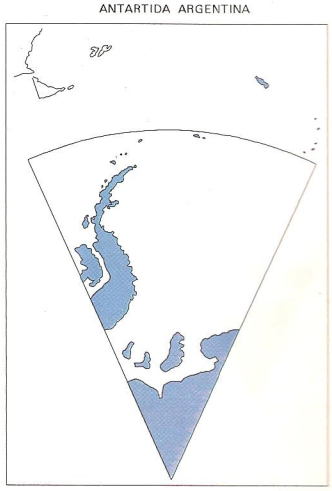

Fuente: Atlas Total de la República Argentina - CEAL

Tipos de Climas

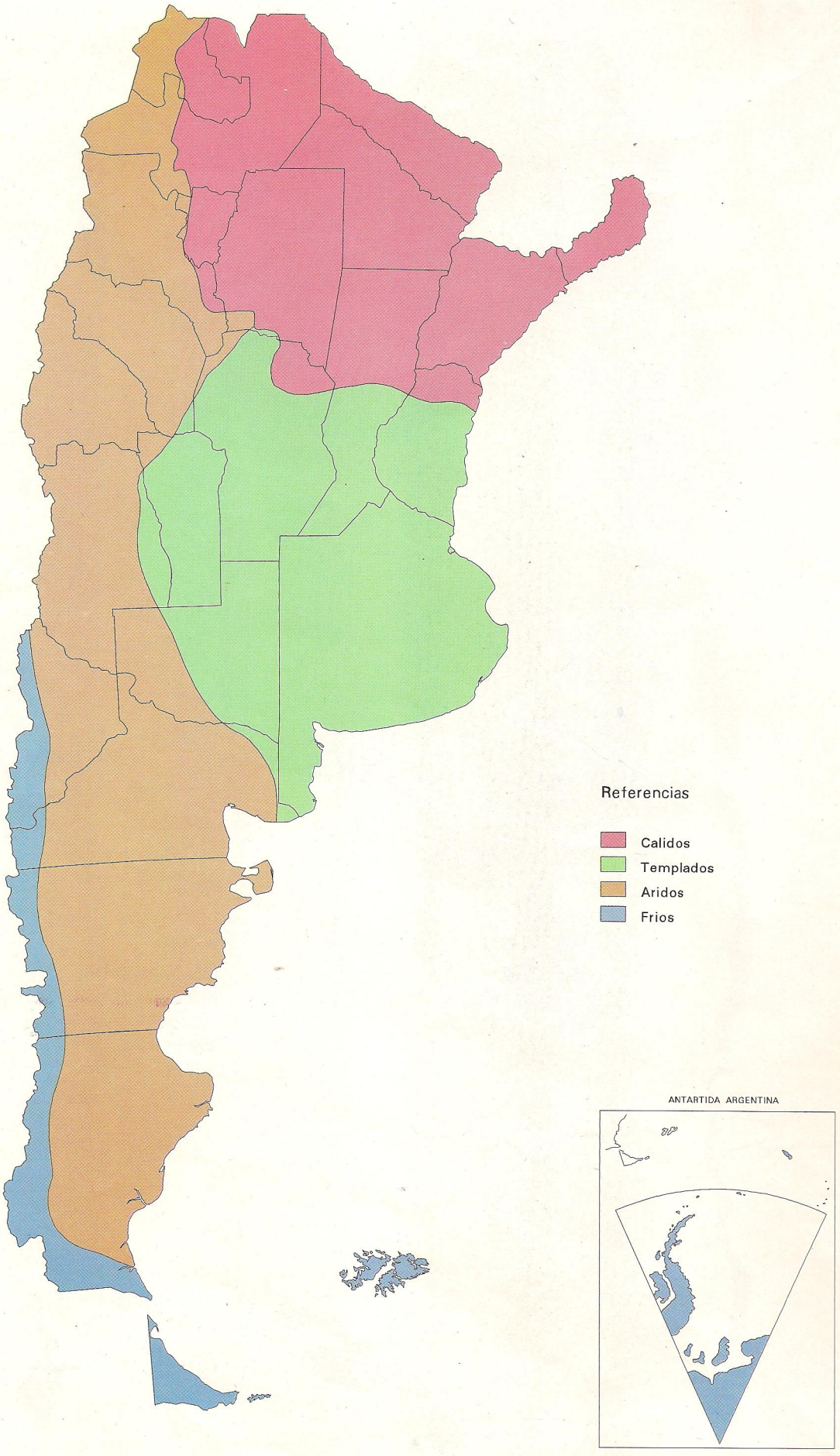

Fuente: Instituto Geográfico Militar

Temperaturas Medias

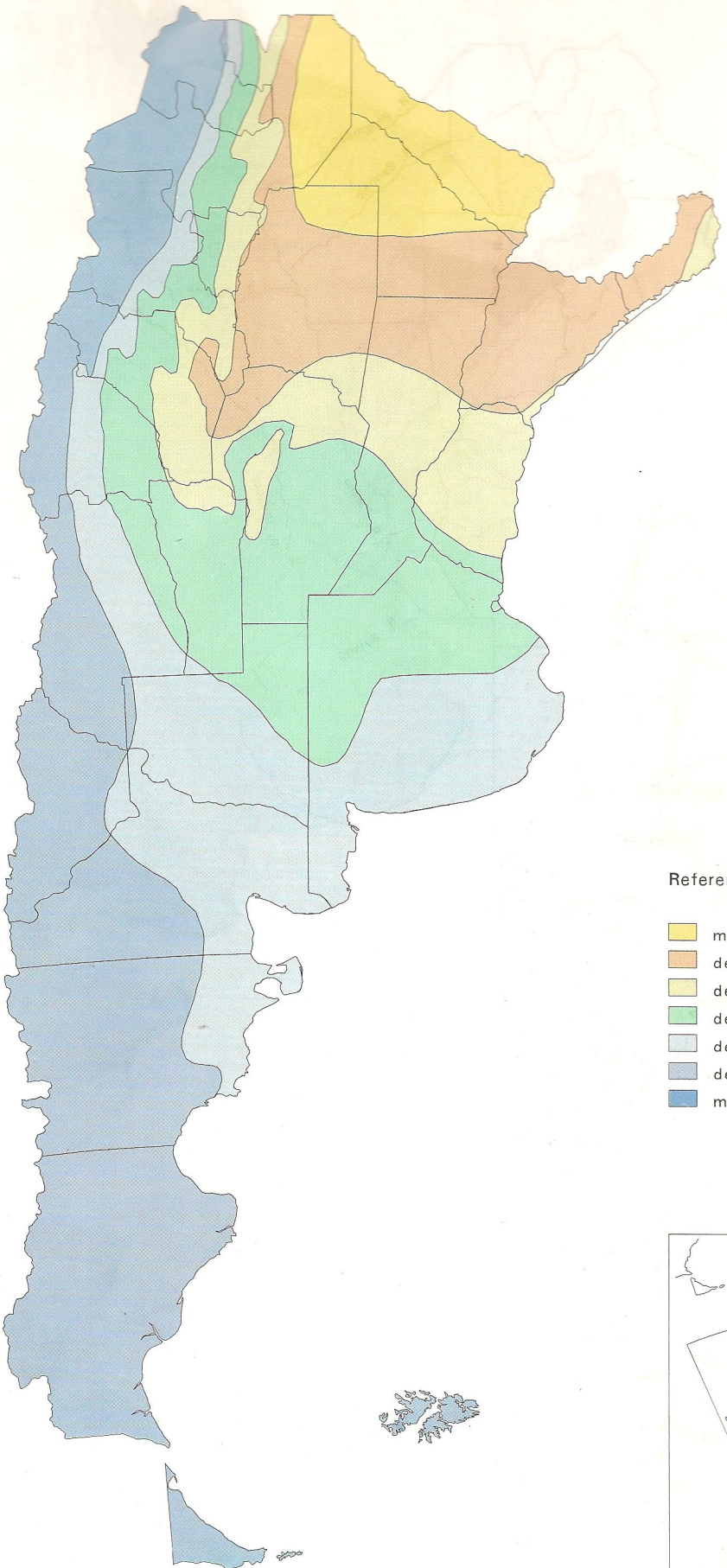

Referencias

- mas de 22 grados
- de 22 a 20 grados
- de 20 a 18 grados
- de 18 a 16 grados
- de 16 a 12 grados
- de 12 a 4 grados
- menos de 4 grados

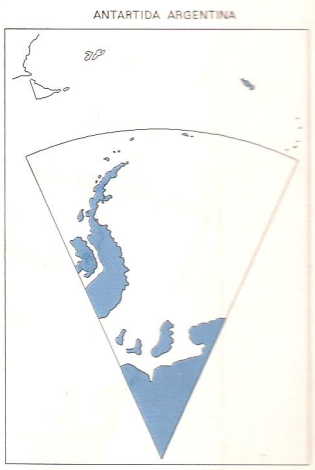

Fuente: Atlas Total de la República Argentina - CEAL

Red Hidrográfica Principal

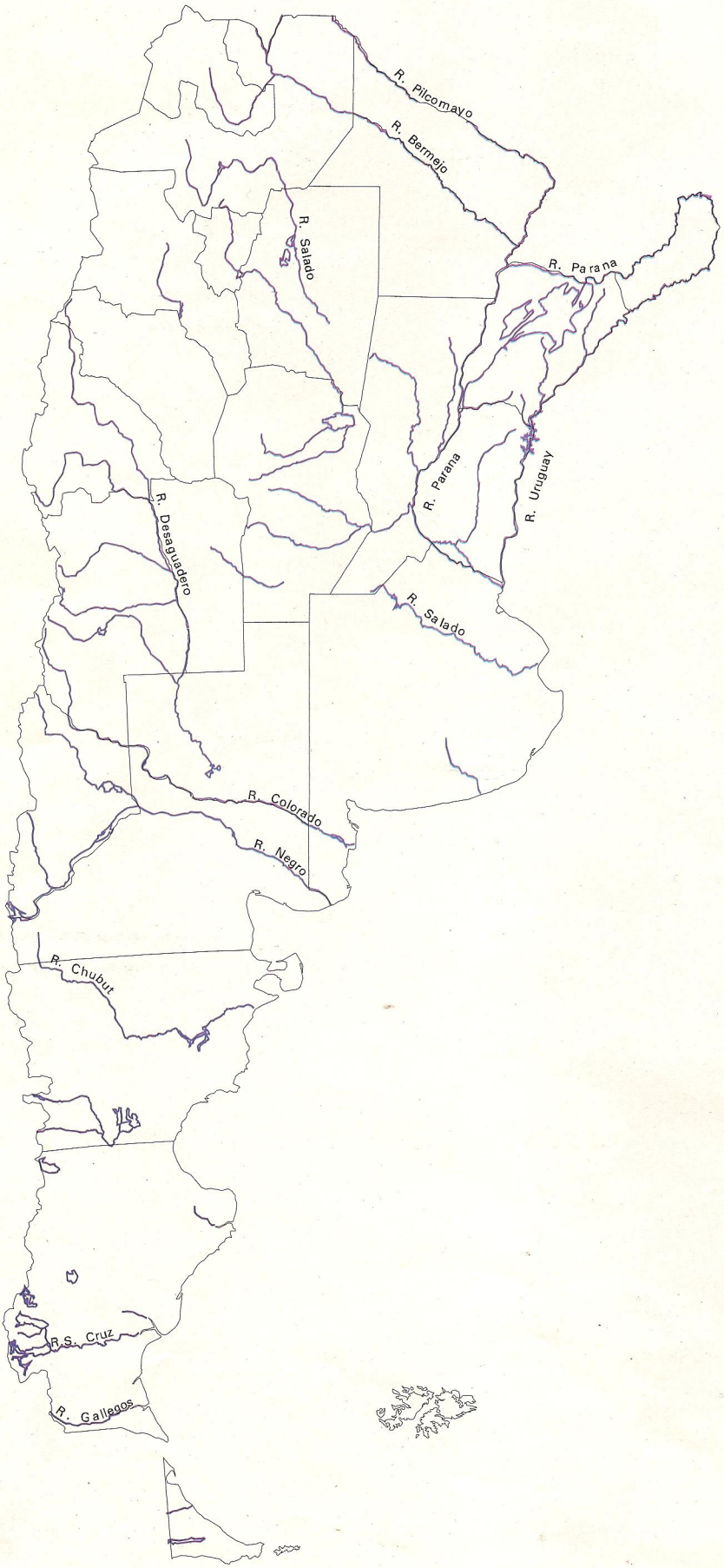

ANTARTIDA ARGENTINA

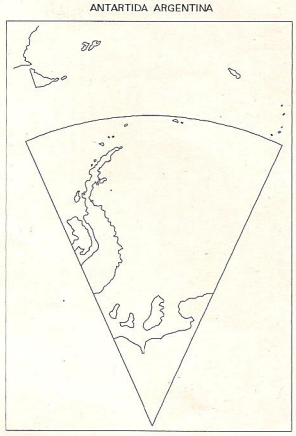

Fuente: Instituto Geográfico Militar

Aeropuertos



Fuente: Ministerio de Transporte

Red Ferroviaria

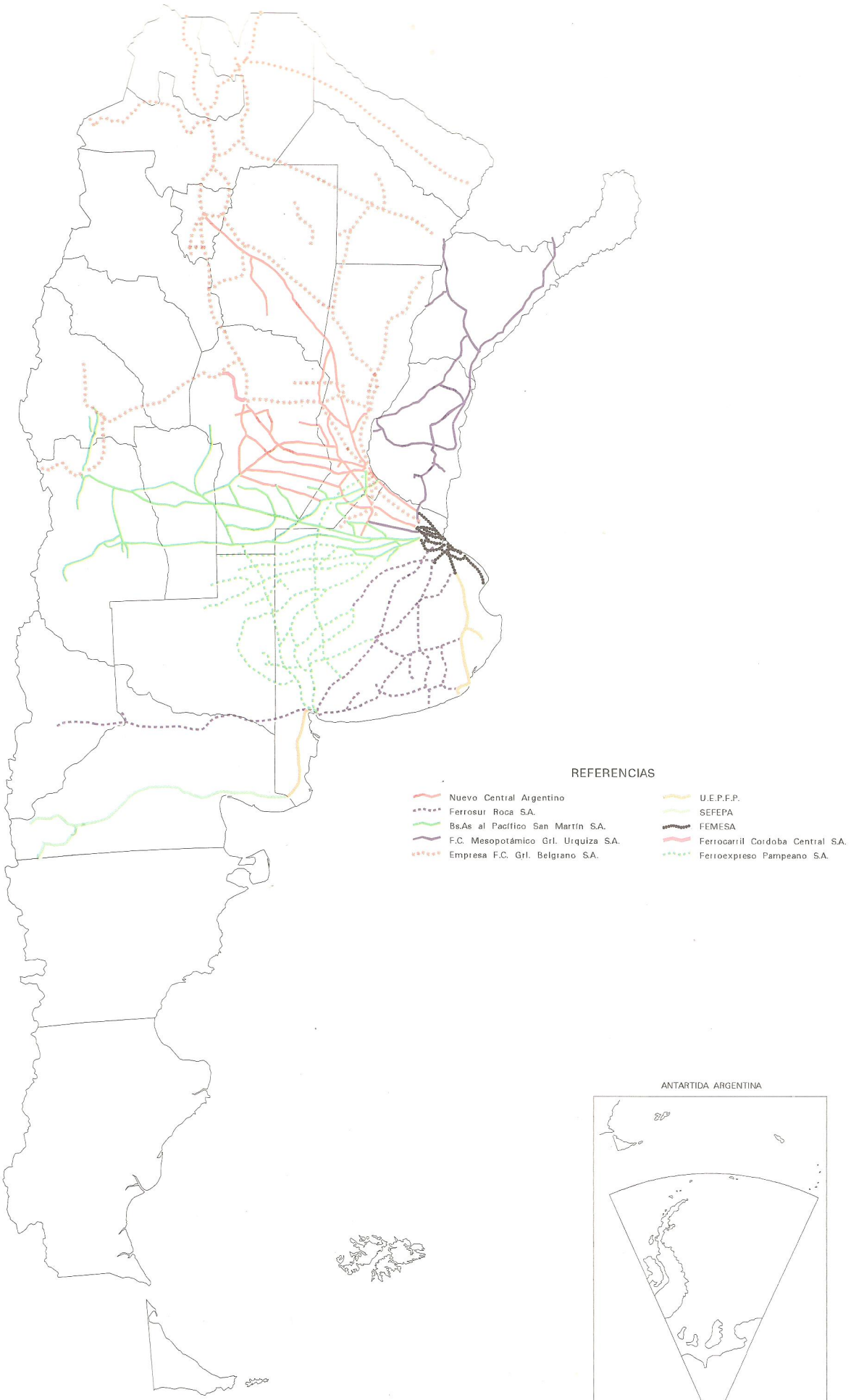

Fuente: Comisión Nacional de Transporte Ferroviario

Red de Poliductos, Oleoductos y Fueloductos

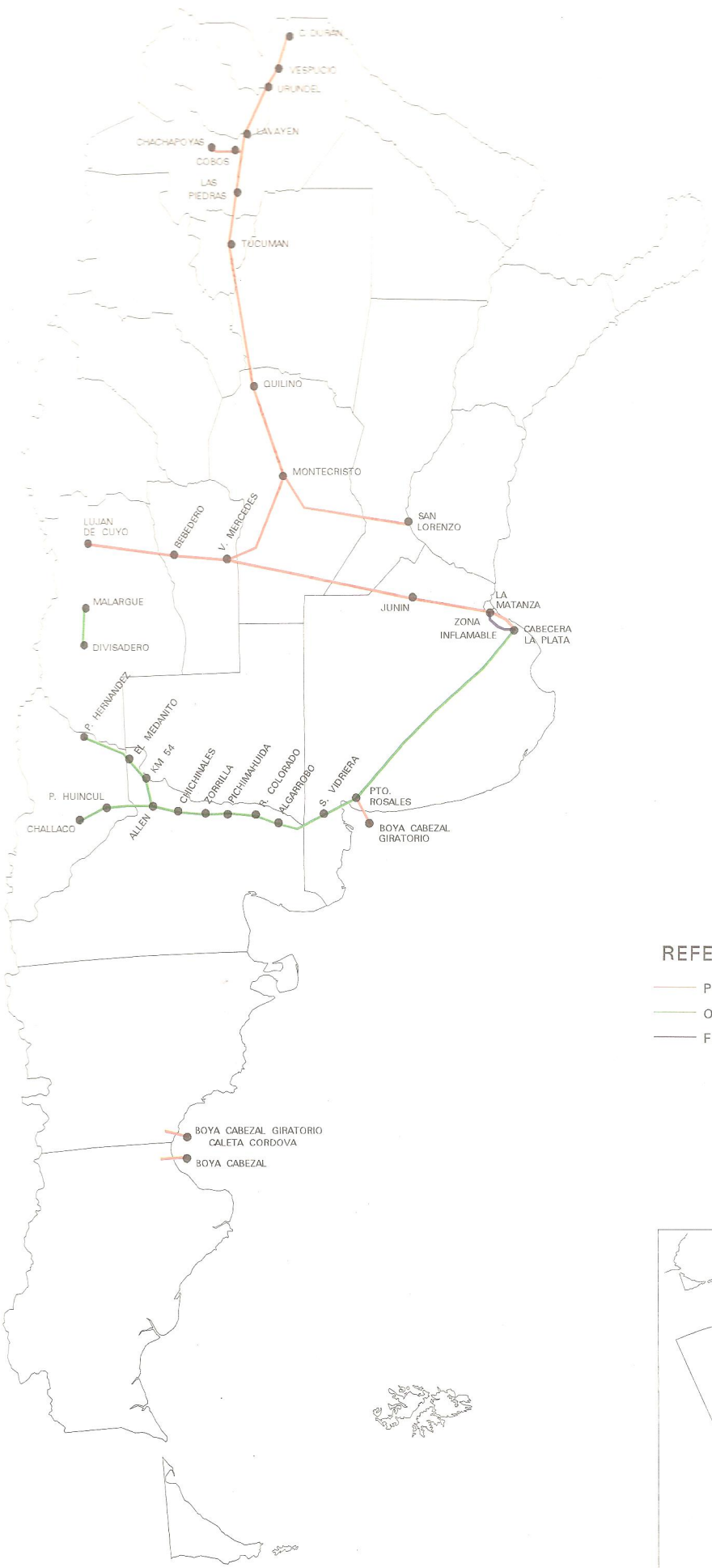

Fuente: Ministerio de Transporte

Red Vial Concesionada

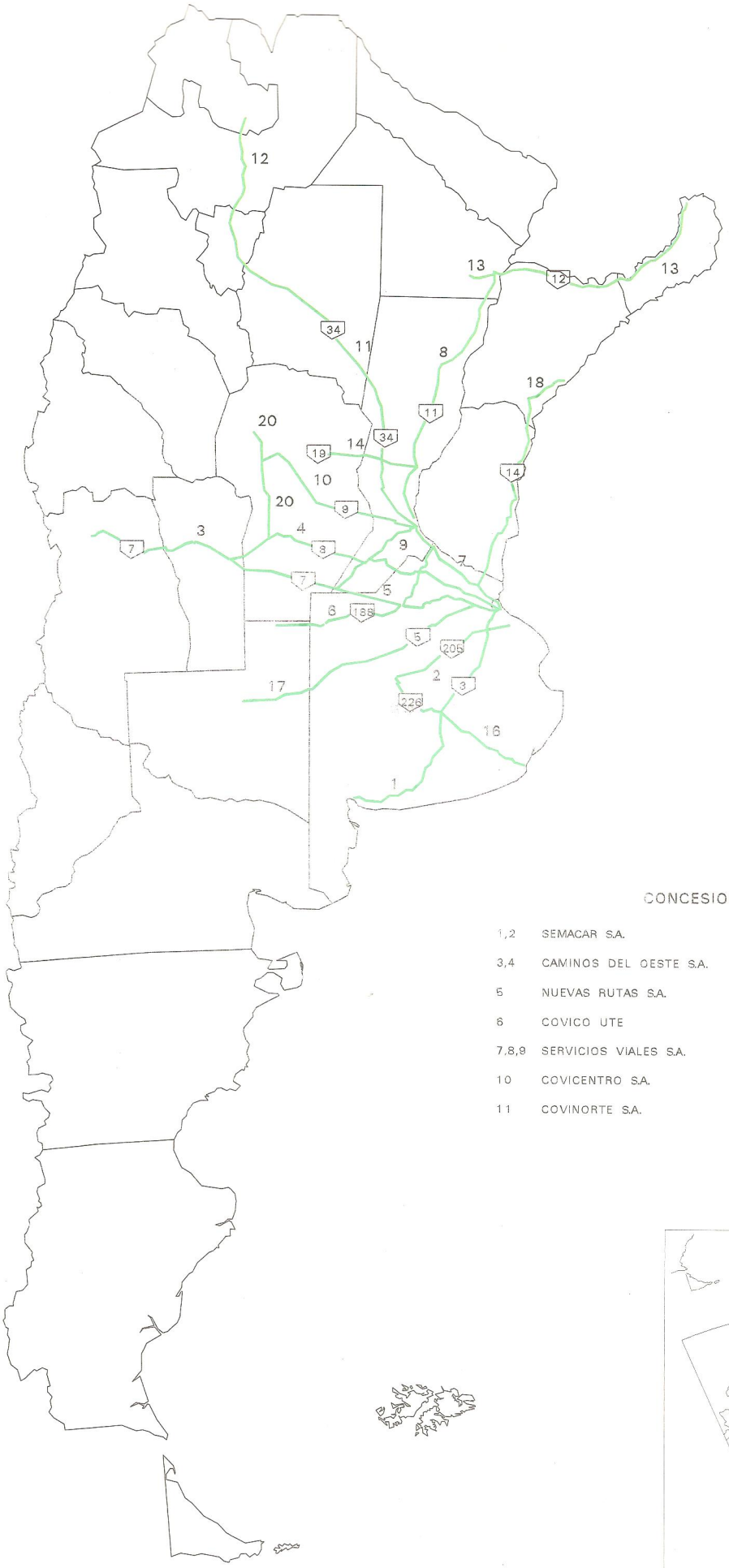

CONCESIONARIOS

1,2	SEMACAR S.A.	12	CONCANOR S.A.
3,4	CAMINOS DEL OESTE S.A.	13	VIRGEN DE ITATI UTE
5	NUEVAS RUTAS S.A.	14	RUTAS DEL VALLE S.A.
6	COVICO UTE	16	CAMINO DEL ABRA S.A.
7,8,9	SERVICIOS VIALES S.A.	17	NUEVAS RUTAS S.A.
10	COVICENTRO S.A.	18	CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A.
11	COVINORTE S.A.	20	RED VIAL CENTRO S.A.

ANTARTIDA ARGENTINA

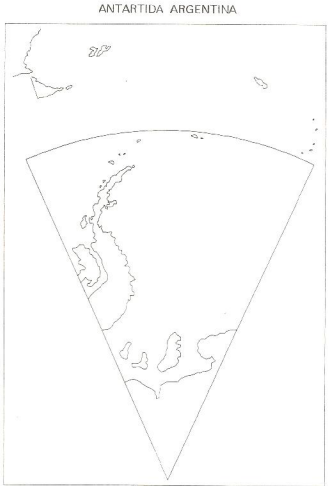

Fuente: Organo de control de concesiones viales (1995)

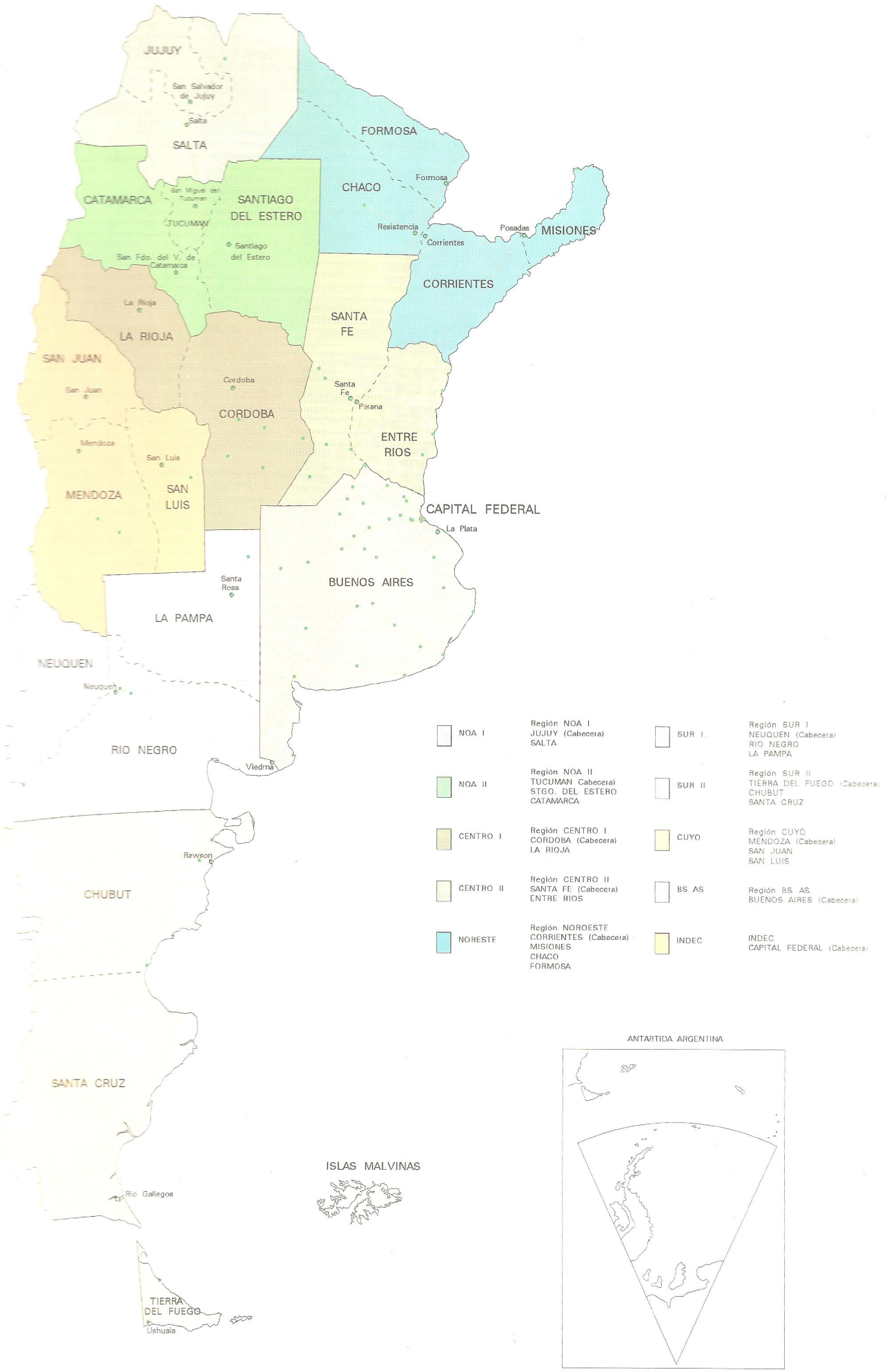

Fuente: INDEC

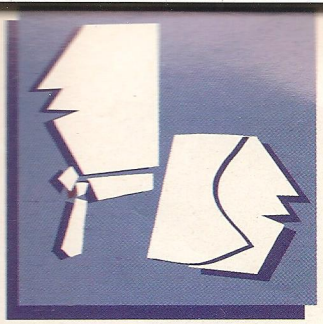

Introducción a los Indicadores Demográficos y Sociales

Al comienzo del período de la conquista española, el terrritorio que hoy pertenece a la Argentina tenía una población estimada de 403.000 habitantes, la mitad de los cuales se extendía en la región del Noroeste. En 1778, se registraba una población de 421.000 habitantes evidenciando un estancamiento en el transcurso de casi 300 años. Su lenta evolución fue el resultado de las durísimas condiciones de vida generadas por una economía colonial centrada en la minería. Hacia 1810, la población argentina sumaba 610.000 habitantes.

La conquista española se había expandido sobre vastos territorios ocupados por pequeñas poblaciones nativas dispersas que, a diferencia de otras regiones de Indoamérica, no pudieron sustentarse en sólidas raíces culturales ni consolidarse sobre estructuras de organización social.

En la etapa republicana, y como síntesis de circunstancias contrastantes entre un extenso territorio y una dispersa y reducida población, se hizo norte entre pensadores y hombres públicos responsables por la Organización de la Nación que *gobernar es poblar* y la segunda mitad del siglo XIX fue el escenario temporal para abrir la inmigración como política de Estado.

Durante el siglo XIX, una proporción importante de los inmigrantes que llegaron al país desde mediados del siglo, se desplazaron hacia las regiones del interior para la fundación de las colonias agrícolas. En su histórica epopeya de voluntad y trabajo, los colonos atravesaron vastos territorios sin encontrar núcleos importantes de población criolla. La fuerza de los hechos consumados fue moldeando, en la práctica, la institucionalidad posible para regular las nuevas relaciones jurídicas, sociales y económicas que se expandían por la acción fundadora de los inmigrantes. Ni el viejo orden colonial ni el incipiente proceso de organización nacional pudieron proporcionar a la inmigración, en aquella época, moldes institucionales apropiados para el surgimiento y consolidación de sus emprendimientos.

Los datos estadísticos de 1857 y el Censo de 1895 registraron una población de 1.299.600 y de 4.044.911 habitantes, respectivamente. El censo referido informaba que en el período de 1857 a 1897 habían ingresado al país un total aproximado de 2.832.175 inmigrantes de ultramar siendo la nacionalidad italiana la más expresiva, seguida de la española y francesa. La profesión de agricultor era la más frecuente; a continuación, la de jornaleros, colonos, artesanos, comerciantes y artistas. Por otra parte, aquel mismo censo daba cuentas también de que en el mismo período se habían entregado 6.188.013 hectáreas para la fundación de 709 colonias agrícolas en todo el país, distribuidas principalmente entre las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

En 1914, el 30% de los habitantes de la Argentina era de origen extranjero y se estimaba que un total de 6.500.000 inmigrantes habrían ingresado al país desde la segunda mitad del siglo XIX hasta esa fecha. El censo de 1947 informaba que después de 90 años, por la acción de una fuerte corriente migratoria, la población del país habría alcanzado casi 16.000.000 de habitantes. Argentina se constituyó, así, en un amplio y generoso mosaico de razas y culturas, tradiciones y costumbres que, en su lenta metamorfosis y decantación temporal, sería capaz de moldear los caracteres de la nacionalidad, las particularidades de su institucionalidad y los múltiples rasgos de su propia identidad.

Es de remarcar que el proceso migratorio procedente del interior del propio país se intensificó entre los años 20 y 50 como consecuencia de insuficiencias estructurales en las regiones y de situaciones de acelerado crecimiento económico y bienestar social en las ciudades, en especial las de la Región Metropolitana.

Entre los años 1940 y 1960, como secuela de los conflictos bélicos dominantes en Europa, el país recibió la última onda migratoria. A posteriori, este

proceso se estabilizó cuando Europa avanzó en su recuperación económica frenando las motivaciones de la inmigración y cuando, simultáneamente, Argentina comenzaba su etapa de lenta involución económica e institucional. Después de 1960 las migraciones hacia el país se limitaron a pequeños contingentes procedentes del lejano Oriente y de países sudamericanos fronterizos.

La población se distribuía, hacia el último tercio del siglo pasado, en forma desigual; las regiones Pampeana y Metropolitana concentraban el 50% de la población total, proporción que avanzó hacia 1914 hasta llegar al 75% del total. Esta gigantesca concentración humana redujo su incidencia muy levemente con el transcurrir del siglo. Sin embargo, denotó importantes cambios internos. La región Pampeana disminuyó su peso de principios de siglo, en detrimento del área metropolitana. Esta logra avances permanentes hasta 1970 cuando llegó a concentrar el 35,7% del total del país.

En la actualidad, después de más de 100 años de mutante experimentación institucional, el país logró estabilizar su dinámica poblacional con una tasa de crecimiento medio anual relativamente baja del 15 por mil y ocupar todos los espacios de su territorio. Permanecen, sin embargo, como grandes compromisos a ser alcanzados en el presente y próximo futuro, el perfeccionamiento de la institucionalidad democrática, la inteligente recuperación y administración del patrimonio ambiental y la consecución de niveles más elevados de bienestar económico y social en beneficio de las grandes mayorías de la población.

Después de esta breve introducción sobre la evolución de la población y su distribución espacial, se efectúan algunos comentarios, a modo de anticipo, sobre algunos indicadores sociales relativos a las áreas temáticas que el Atlas incluye.

DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION POR REGIONES Y PROVINCIAS

CENSOS 1895-1991

Regiones y Provincias	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991
Total del paìs	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Metropolitana	19,8	25,8	29,7	33,6	35,7	35,0	33,5
Capital Federal	16,8	20,0	18,7	14,8	12,7	10,5	9,1
19 partidos Gran Buenos Aires	3,0	5,8	11,0	18,8	23,0	24,5	24,4
Pampeana	47,2	47,8	42,2	37,9	38,6	35,7	35,2
Resto Bs. As.	20,3	20,4	16,0	14,9	14,5	14,4	14,2
Còrdoba	8,9	9,3	9,4	8,8	8,8	8,6	8,5
Entre Rìos	7,4	5,4	5,0	4,0	3,5	3,2	3,1
La Pampa	0,6	1,3	1,1	0,8	0,7	0,7	0,8
Santa Fe	10,0	11,4	10,7	9,4	9,1	8,8	8,6
Nordeste	7,3	5,9	8,2	8,1	7,7	8,0	8,6
Corrientes	6,1	4,4	3,3	2,7	2,4	2,3	2,4
Chaco	0,3	0,6	2,7	2,7	2,4	2,5	2,6
Formosa	0,1	0,2	0,7	0,9	1,0	1,1	1,2
Misiones	0,8	0,7	1,5	1,8	1,9	2,1	2,4
Noroeste	17,8	12,8	11,2	11,0	10,2	10,8	11,4
Catamarca	2,3	1,3	1,0	0,8	0,7	0,7	0,8
Jujuy	1,2	1,0	1,0	1,2	1,3	1,5	1,6
La Rioja	1,8	1,0	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7
Salta	3,0	2,0	1,8	2,1	2,2	2,4	2,7
Sgo. del Estero	4,1	3,3	3,0	2,4	2,1	2,1	2,1
Tucumàn	5,4	4,2	3,7	3,9	3,3	3,5	3,5
Cuyana	7,2	6,5	6,3	6,8	6,7	6,8	6,8
Mendoza	3,0	3,5	3,7	4,1	4,2	4,3	4,3
San Juan	2,1	1,5	1,6	1,8	1,7	1,7	1,6
San Luis	2,1	1,5	1,0	0,9	0,8	0,8	0,9
Patagònica	0,7	1,2	2,4	2,6	3,1	3,7	4,5
Chubut	0,1	0,3	0,6	0,7	0,8	0,9	1,1
Neuquèn	0,4	0,3	0,5	0,6	0,7	0,9	1,2
Rìo Negro	0,2	0,5	1,0	1,0	1,1	1,4	1,5
Santa Cruz	0	0,1	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5
Tierra del Fuego	0	0	0	0	0,1	0,1	0,2

Fuente: INDEC

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR REGION

1895 a 1991

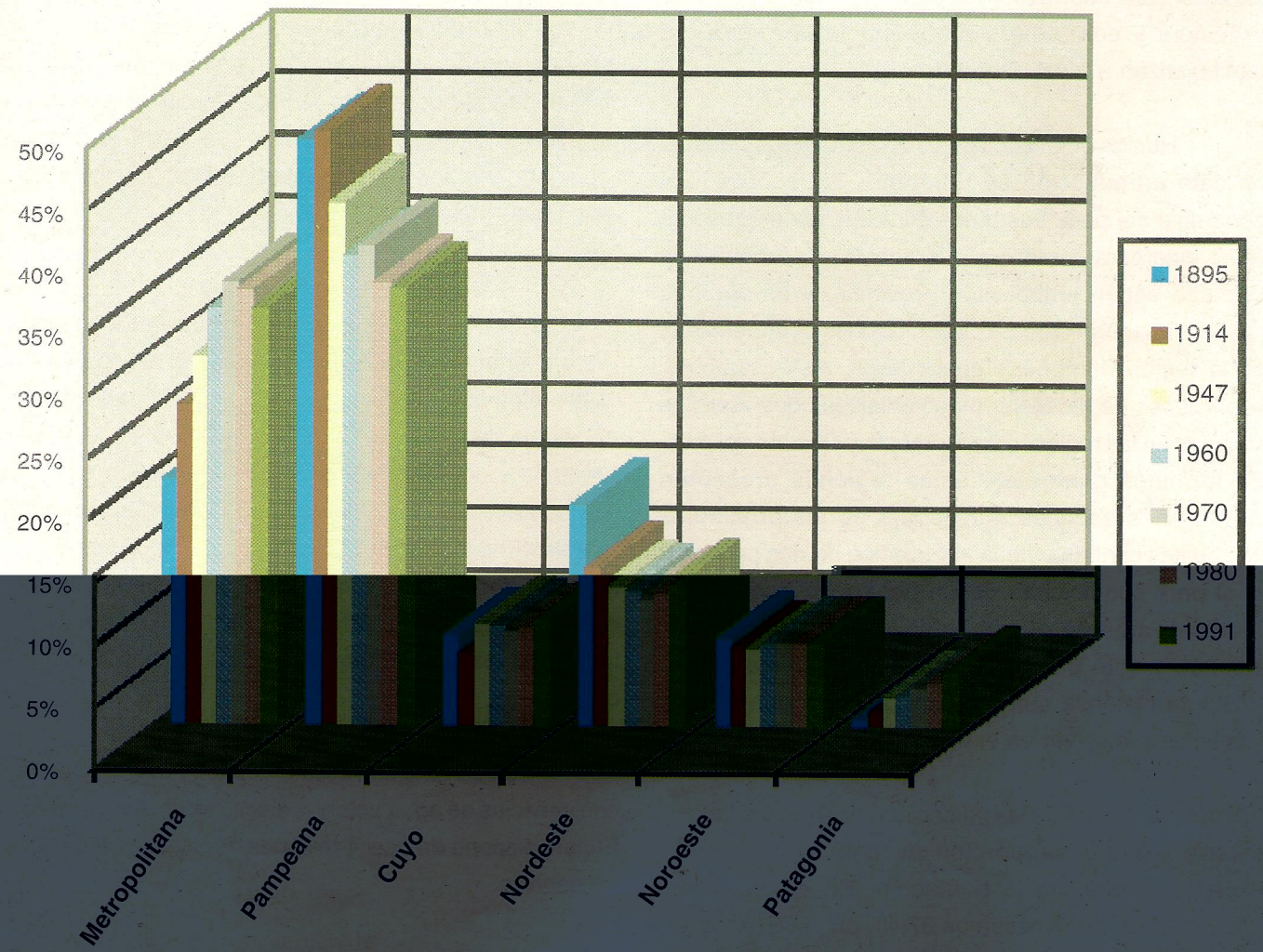

REGIONES: METROPOLITANA: Capital Federal y 19 partidos del Gran Buenos Aires - PAMPEANA: Resto de Bs. As, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa - CUYO: Mendoza, San Juan y San Luis - NORDESTE: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones - NOROESTE: Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Tucumán y Sgo. del Estero - PATAGONIA: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Cabe mencionar que el Atlas estadístico presenta, en detallada secuencia, un conjunto de informaciones y mapas ilustrativos de la situación estructural socio-demográfica vigente en el país. Se incorporan, también, textos explicativos sobre la naturaleza y dimensiones de las variables objeto de análisis. Las informaciones se presentan para cada provincia y cuando los datos así lo permiten, se particularizan a nivel departamental.

Huelga enfatizar que los comentarios señalados en esta introducción se refieren a las condiciones generales del país. Los datos oficiales que el presente Atlas incorpora, permiten diferenciar las condiciones sociales según jurisdicción provincial y en algunos casos, departamental. Las jurisdicciones comprendidas en la región Pampeana presentaron, históricamente, condiciones de bienestar más ventajosas que aquellas situadas en las regiones del Noroeste y Noreste del país. En términos generales, estas regiones presentan condiciones sociales por debajo de los promedios nacionales confirmando la apreciación de que persisten en el país condiciones de un desarrollo económico significativamente diferenciado entre sus diversas regiones y este problema estructural configura una constante histórica que permanece como uno de los problemas a resolver en el presente y futuro del país.

Argentina es uno de los países que en América Latina registra elevada proporción de población urbana respecto al total de la población. En efecto, este indicador evolucionó desde un 37,4% en 1985 hasta un 52,7% en 1914; 72% en 1960; 82,8% en 1980 y 88,4% en 1991.

En Argentina, la elevada proporción que representa la población con más de 65 años de edad en el total, anticipa un futuro con mayor incidencia de este grupo de población dentro de la pirámide etaria. Este indicador era en 1991 del 8,9 %. Por otra parte, la población con menos de 14 años, representa, en el total de la población, el 30,6 %, en tanto la población en edad activa (de 15 a 64 años), sería de 65,1 %. Las implicaciones económicas y sociales de una población estructurada sobre tales atributos configura uno de los parámetros de mayor importancia en el diseño de la política Económica y de las Políticas Públicas de largo plazo.

El 22 % de los hogares, a nivel de todo el país, se encuentran jefaturados por mujeres. La jefatura femenina del hogar tiene importantes implicancias en las condiciones de vida tanto de la mujer, en su rol conjunto de madre y sostén del hogar como de los miembros menores que cohabitan en la unidad familiar.

Son satisfactorias las condiciones de la vivienda para la gran mayoría de la población. El censo del año 1991 informa que al considerar el total del país, el 61,5 % de los hogares está habitado por propietarios de la vivienda y del terreno y que, adicionalmente, el 75 % de las viviendas particulares corresponden al tipo A (1) y a departamentos; el 17 % se inscribe en el tipo B y el 8,1% a *otros tipos* (2), presentado estas dos últimas categorías, alguna característica de déficit en cuanto a la calidad de la vivienda o tipo de servicios con que cuenta.

La casi totalidad de la población nacional cuenta con servicios de agua potable, electricidad, gas y correo. El país dispone de casi 4 millones de líneas telefónicas en servicio.

La población en hogares con necesidades básicas insatisfechas respecto al total de la población, se redujo entre los censos de 1980 y 1991 del 27,7% al 19,9%, respectivamente. Este indicador, aunque todavía alcanza niveles importantes en algunas regiones, podrá ser reducido o eliminado en los próximos años por la acción de programas sociales específicos ya en operación.

A nivel total del país, la proporción de

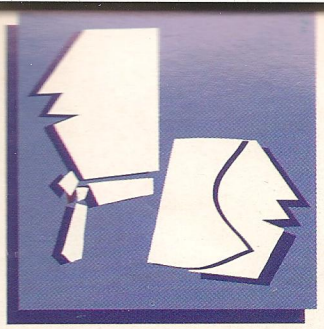

analfabetos mayores de 10 años sobre el total de la población con más de 10 años, es tan sólo del 3,7%.

Las condiciones de asistencia escolar primaria vigentes en el país, sitúan a la Argentina entre aquellos países con mayores niveles de educación formal. Considerando la evolución de los últimos 4 censos, la asistencia escolar al nivel primario de la población de 5 a 14 años ha aumentado significativamente. Entre 1960 y 1991, la asistencia escolar a nivel primario para el grupo de edad de 5 a 9 años, aumentó desde el 69,2% al 95,4%. Paralelamente, para el grupo de edad de 10 a 14 años, el crecimiento fue desde el 79,2% al 92,3%.

La proporción de mayores de 65 años que cuenta con cobertura de salud, pública o privada, asciende al 87 %.

Es elevada la proporción de población menor de 1 año que ha sido vacunada para la prevención de enfermedades importantes como poliomielitis, tos convulsa, tétanos , difteria, tuberculosis y sarampión. En efecto, la vacuna Sabin se aplicó, en 1994, con una cobertura del 84,7 %. La Triple, en su tercera dosis, con el 82,3 %. La BCG, también en su tercera dosis, se puede decir que superó el total de la población objetivo (107,3 %) teniendo en cuenta que la información que se dispone para el cálculo es sobre la cantidad de dosis aplicadas y no cantidad de niños vacunados. Con respecto a la vacuna Antisarampionosa, en 1994, la cobertura fue del 95,6 %.

Los índices de mortalidad infantil del total del país se sitúan entre los más bajos de América Latina. En efecto, mientras en América Latina el promedio de este indicador, por mil habitantes nacidos vivos, es de 54,6, en Argentina se sitúa en 22,9. En Bolivia es de 109,9, en Brasil, de 63,2, en Uruguay, de 24,4 y en Chile, de 18,1.

(1) no presentan características deficitarias

(2) presentan alguna característica deficitaria

Tasa de crecimiento medio anual entre 1980 y 1991

La tasa de crecimiento medio anual entre dos fechas censales, indica el número medio de personas que se incorporan, anualmente, a la población, cada mil habitantes.

Las variables fuertemente relacionadas con esta tasa, como componentes del movimiento de una población son: los nacimientos, las defunciones y las migraciones.

Entre 1980 y 1991, la tasa de crecimiento medio anual para el total del país, fue de 14,7 por mil.

En el período mencionado se visualizan dos casos extremos: por un lado la Capital Federal, con el menor nivel observado (1,4 por mil), debido a que el ritmo de las tasas de natalidad y mortalidad produce niveles de crecimiento vegetativo muy por debajo del resto de las provincias del país.

El segundo caso extremo se produce en la provincia de Tierra del Fuego donde la tasa, de casi el 90 por mil, está fuertemente relacionada con la recepción de flujos migratorios producidos por la promoción industrial de años anteriores.

Muy por encima del parámetro nacional se ubican las regiones Patagónica, del Noroeste y Noreste.

1

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980 y 1991

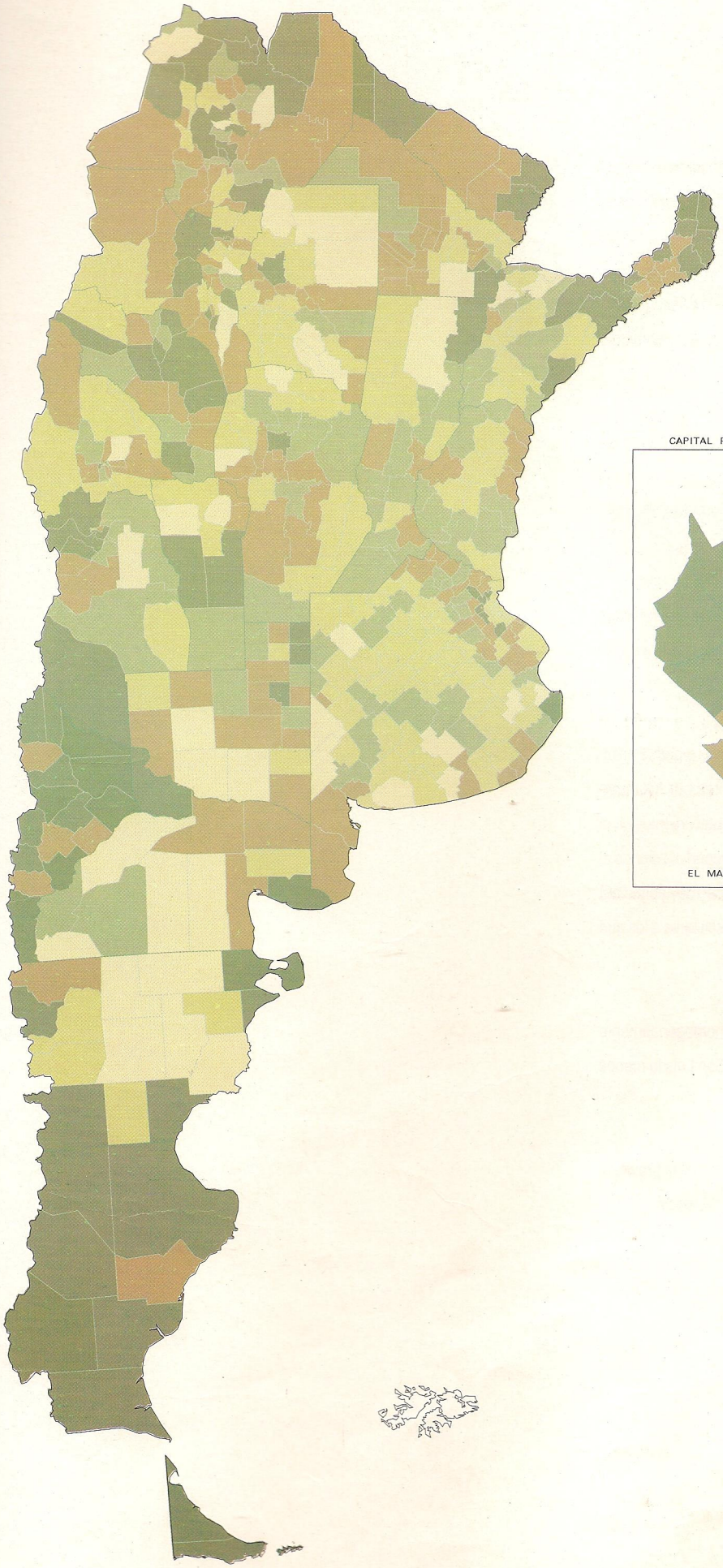

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

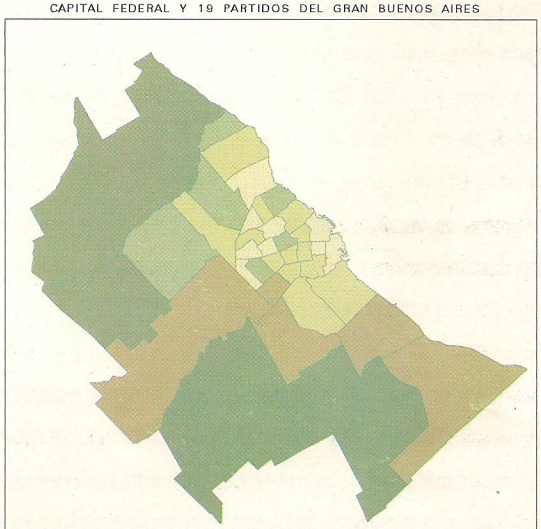

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/00

- -40.00 a -0.01
- 0.00 a 5.00
- 5.01 a 10.00
- 10.01 a 20.00
- 20.01 a 40.00
- 40.01 a 140.00

ANTARTIDA ARGENTINA

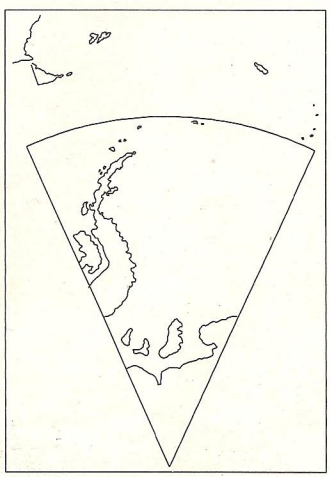

Densidad de población

El indicador de densidad de población es el cociente entre el número de habitantes y la superficie medida en kilómetros cuadrados. Es decir, el total de población de una jurisdicción determinada, se divide sobre la superficie total con el fin de determinar el número promedio de habitantes por cada kilómetro cuadrado. En general, entre cada censo, la densidad es mayor ya que la superficie provincial se mantiene constante mientras que el número total de habitantes aumenta fruto de las tasas de crecimiento poblacional.

Del cuadro se desprende que para el año 1991, las regiones más densas del país son la Pampeana, y la Metropolitana donde se concentran las localidades de mayor población (Capital Federal, Gran Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Córdoba).

Por otro lado, la región que presenta los menores índices de habitantes por kilómetro cuadrado corresponde a la Patagonia donde existen grandes extensiones territoriales totalmente despobladas.

La región del Noroeste presenta una gran heterogeneidad. Por un lado, la provincia de Tucumán con altos niveles de habitantes por kilómetro cuadrado (lo que se explica en este caso por las dos variables intervinientes en el concepto de densidad: es la provincia de la región con menor superficie siendo al mismo tiempo aquella que contiene a la ciudad con mayor cantidad de habitantes) y por otro, las provincias de Catamarca y La Rioja con valores similares a los que se observan en la Patagonia.

La región de Cuyo se corresponde con provincias homogéneamente densas y próximas al promedio nacional (11,7 h/Km^2) siendo San Luis la menos densa de toda la región.

Por otra parte, en la región del NEA se destaca el caso de la provincia de Misiones, que presenta el mayor valor de densidad de toda la región.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

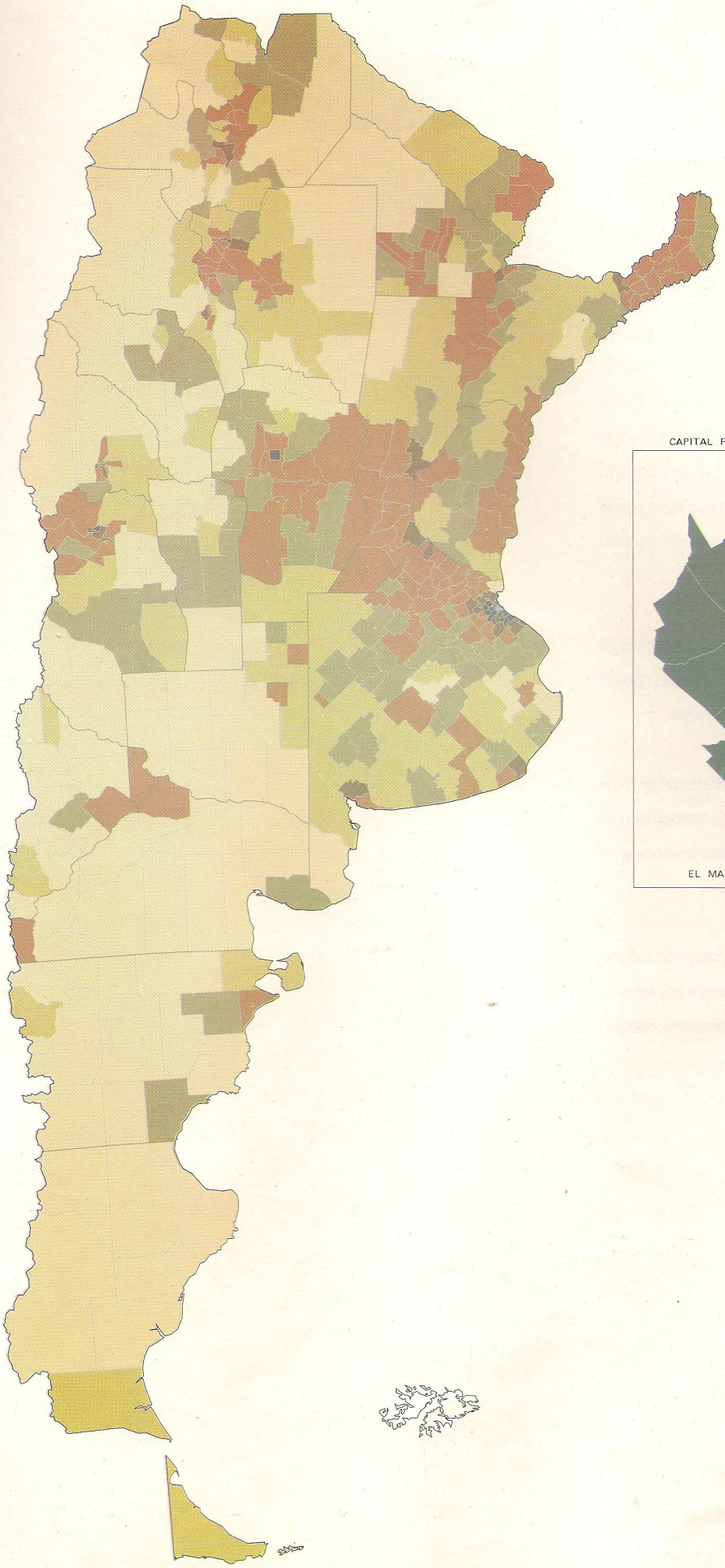

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

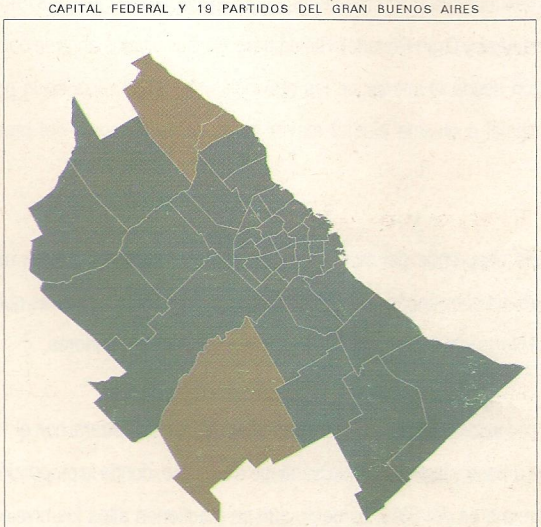

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en hab. / km2

- 0.0 - 2.0
- 2.1 - 5.0
- 5.1 - 10.0
- 10.1 - 100.0
- 100.1 - 850.0
- 850.1 - 35000.0

ANTARTIDA ARGENTINA

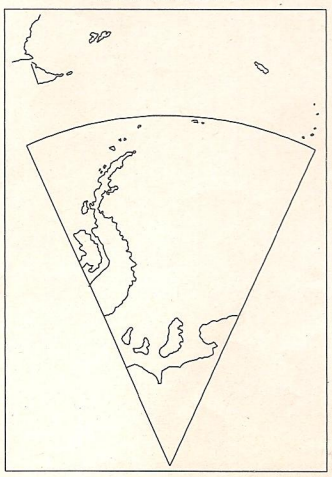

Porcentaje de población urbana

El cociente entre la población urbana y la población total se denomina proporción de población urbana. Se considera población urbana a aquella que resida en localidades de dos mil o más habitantes. La diferencia entre la población urbana y la población total la constituye la población rural.

En el país la proporción de población urbana ha aumentado a través del tiempo, fruto de las migraciones de los habitantes rurales a las ciudades de mayor desarrollo socioeconómico. En las décadas pasadas la migración del interior del país se concentraba mayormente en los polos industriales (Capital Federal, Gran Buenos Aires y Gran Rosario). Sin embargo, en los últimos años se observa una migración desde el interior de las provincias que se localiza en la propia capital provincial o en una ciudad mayor como primera escala del proceso migratorio.

Se desprende del cuadro que las regiones que concentran mayor población urbana corresponden a la Pampeana y Patagónica, mientras que las regiones del Norte y la Cuyana se corresponden con índices menores.

Los valores extremos están dados por la Capital Federal con el 100% de población urbana y la provincia de Santiago del Estero, donde la proporción de población urbana es del 60%, es decir, aún se mantienen altos los niveles de ruralidad.

Siendo la media nacional (del porcentaje) de población urbana alrededor del 89%, únicamente la región Pampeana se encuentra por sobre la media nacional mientras que las restantes regiones presentan niveles de población urbana por debajo del promedio del país.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie G

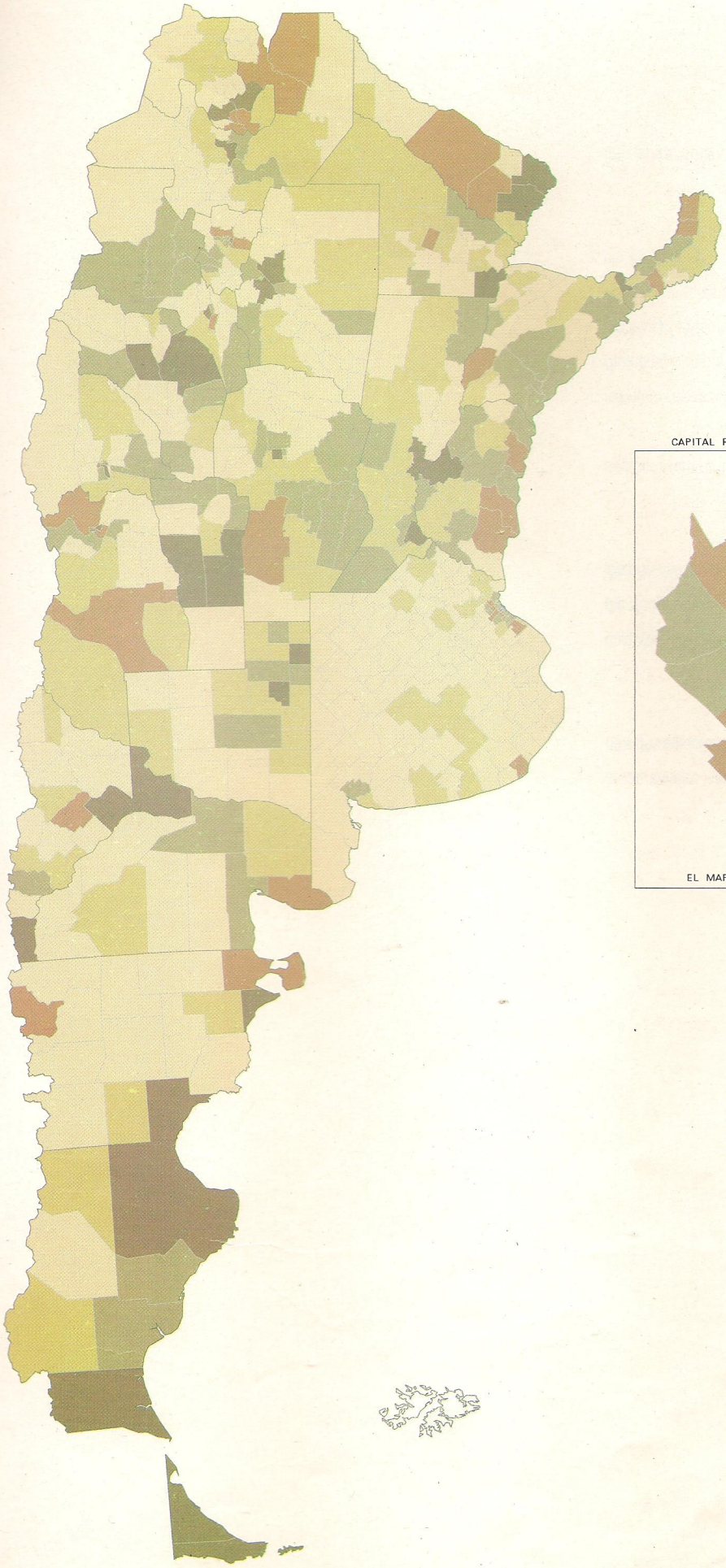

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

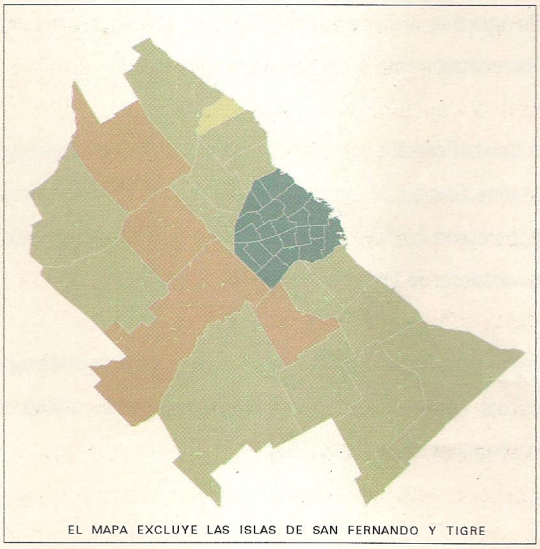

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- 0.0 - 1.0
- 1.1 - 3.0
- 3.1 - 7.0
- 7.1 - 15.0
- 15.1 - 80.0
- 100.0

ANTARTIDA ARGENTINA

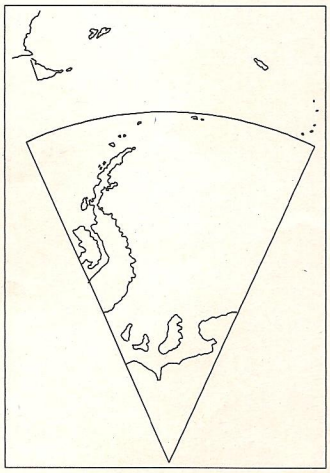

Razón de masculinidad

Esta razón permite relacionar la cantidad de varones por cada cien mujeres.

Dicha relación es afectada por la mayor esperanza de vida de las mujeres y por fenómenos como la migración, que incide, particularmente, en los tramos de edades correspondientes a la población económicamente activa. En este sentido, aquellas provincias que captan mano de obra, fundamentalmente masculina, muestran una mayor proporción de varones con respecto a las mujeres.

En Argentina, al momento del CENSO'91, la razón de masculinidad era de 95,6 (aproximadamente 96 hombres cada 100 mujeres).

A Capital Federal le corresponde la menor razón de masculinidad del país con, aproximadamente, 83 varones cada 100 mujeres. En el sur, Tierra del Fuego es la que presenta los mayores niveles de población masculina con relación a la femenina: alrededor de 113 varones cada 100 mujeres.

Tanto las provincias del NEA como las de la región Patagónica superan la media nacional. Las restantes regiones manifiestan niveles relativamente homogéneos y próximos a la misma.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

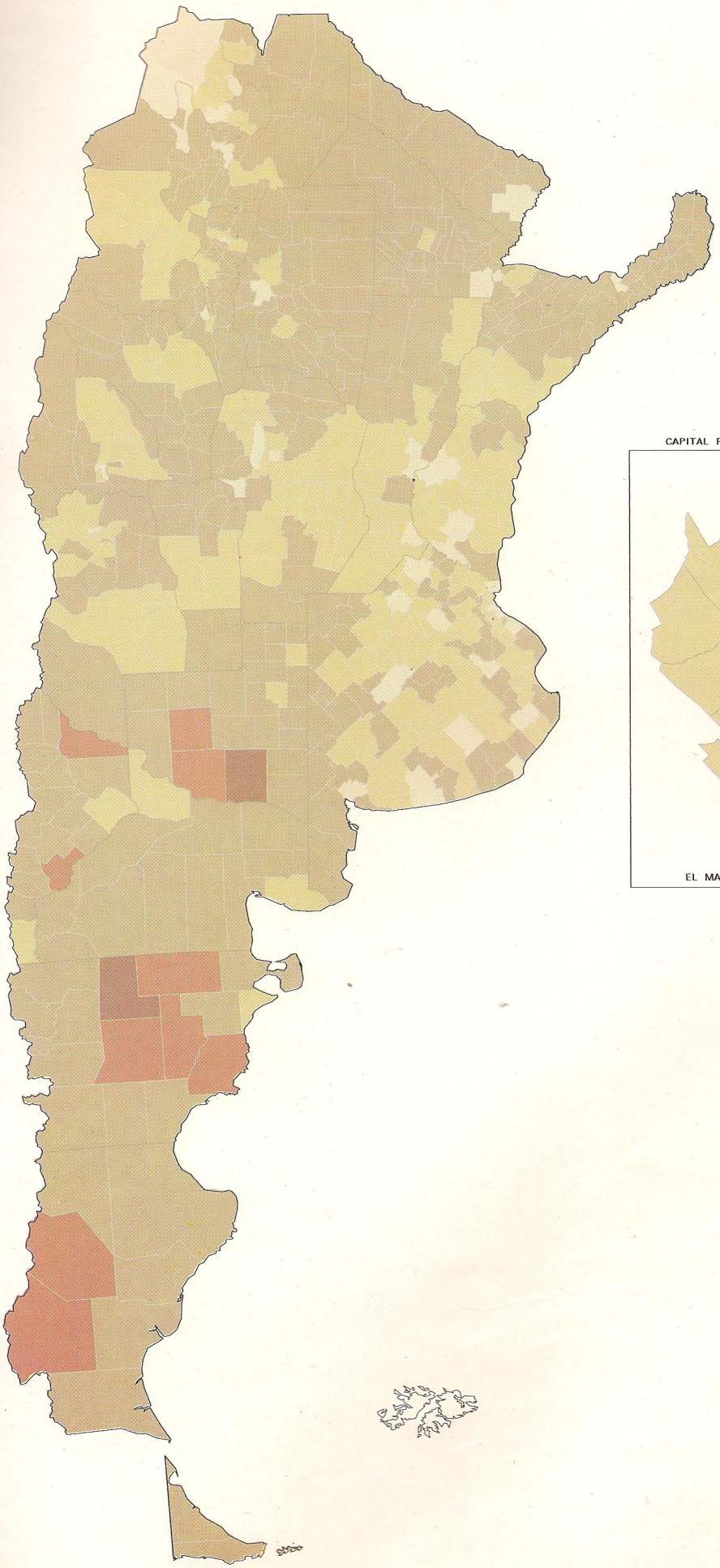

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

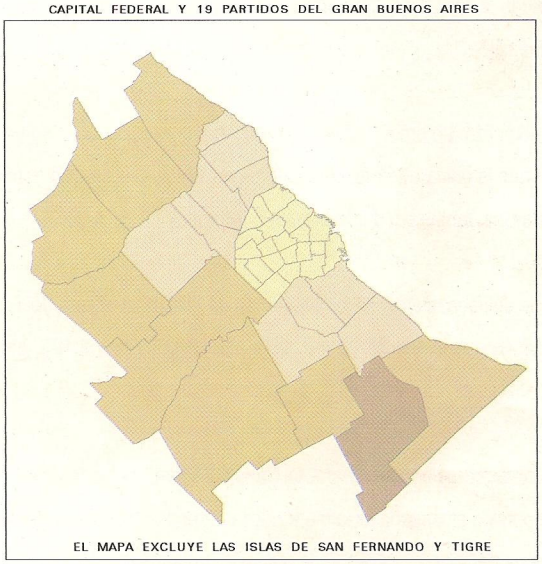

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias

- Hasta 95.00
- 95.01 - 100.00
- 100.01 - 130.00
- 130.01 - 170.00
- Más de 170.00

ANTARTIDA ARGENTINA

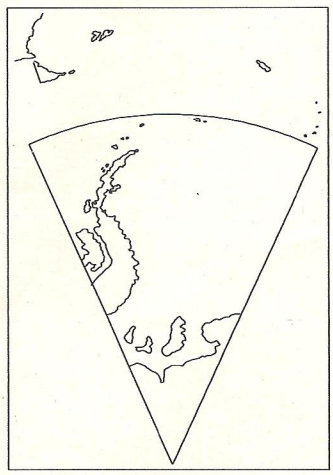

Porcentaje de menores de 1 año

La proporción de menores de 1 año para el total del país, a la fecha del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, era de 2,1%. En consecuencia, alrededor de 685 mil habitantes se encontraban en este intervalo de edad.

El porcentaje se obtuvo a partir de relacionar el grupo de edad considerado y la población total, por cada 100 habitantes.

El volumen de la población total de menores de 1 año está directamente relacionado con la tasa bruta de natalidad que se observa en cada provincia (véase el mapa Nº 2.11).

Al realizar un breve análisis del indicador por región, se observa que la Pampeana es la única que presenta valores próximos al promedio nacional, encontrándose las demás por encima del valor promedio.

Se destaca el caso de las provincias de Misiones y Tierra del Fuego con los máximos guarismos del país (3,13% para la primera y 3,12% para la segunda).

También cabe mencionar a la Capital Federal, como la jurisdicción donde la proporción alcanzada es la menor de la Argentina (consecuentemente, la tasa bruta de natalidad también es la menor), arrojando una cifra de 1,24%, muy por debajo de la media nacional.

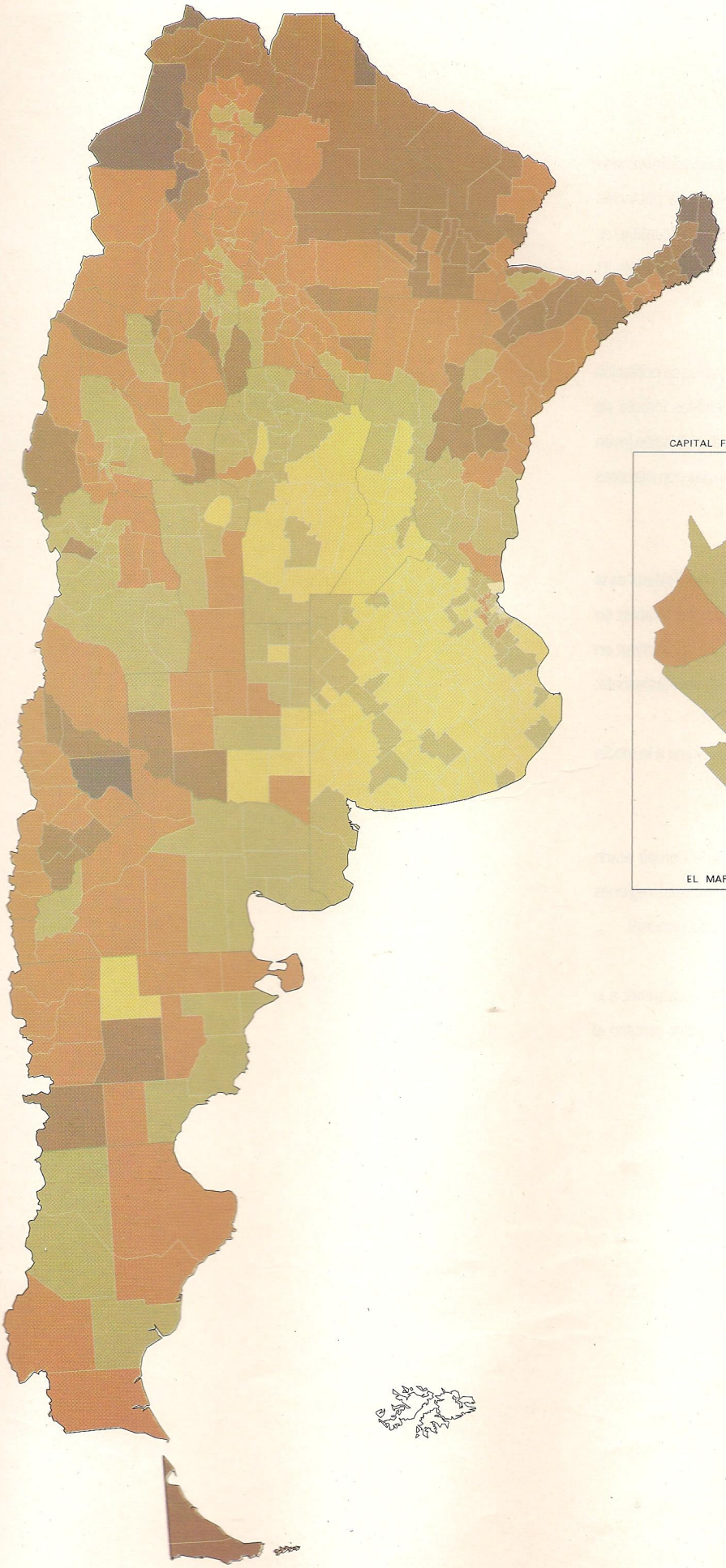

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

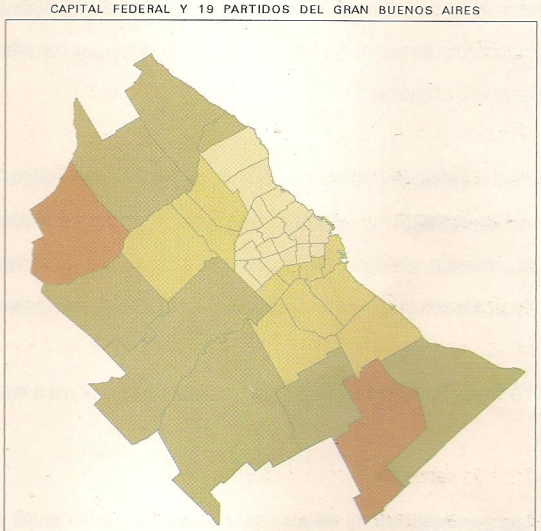

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 1.50
- 1.51 - 2.00
- 2.01 - 2.50
- 2.51 - 3.00
- 3.01 - 3.50
- Más de 3.50

ANTARTIDA ARGENTINA

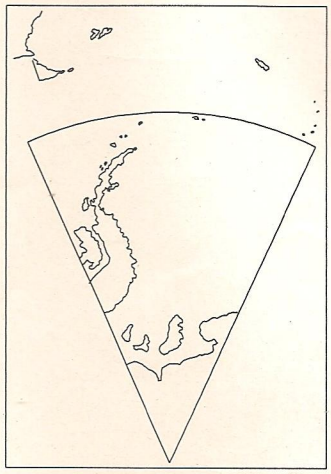

Porcentaje de menores de 14 años

La proporción de menores de 14 años en una población determinada es el cociente entre la población menor de 14 años y el total de la población considerada. La media nacional de este indicador expresado en porcentaje; es de 30,6%. Es decir que, en el país, de cada 100 habitantes aproximadamente 31 cuentan con menos de 14 años de edad.

En general, las provincias que presentan mayores niveles de población en este grupo de edad son aquellas que tienen, a la vez, elevados índices de natalidad, razón por la cual, entre otros factores, la proporción de población joven sobre la población total es mayor. Se trata en general de provincias con menores niveles de desarrollo económico.

Para el Censo de Población y Vivienda de 1991, Capital Federal es la jurisdicción que presenta los menores niveles de población menor de 14 años: en el total de su población, alrededor de 19 personas cada 100 se encuentran en esta edad. Esta situación evidencia una población en proceso de envejecimiento.

La región Pampeana es la que se encuentra más próxima a la media nacional.

Las provincias con el mayor nivel de población en el grupo etario considerado son Misiones en el NEA y Jujuy en el NOA. Son además las regiones que incluyen dichas provincias, las que más se alejan de la media nacional.

En las regiones de Cuyo y Patagonia, la proporción es superior a la media nacional. A excepción de la provincia de Mendoza, con valor cercano al 31,9%, las restantes provincias se encuentran entre el 33 y el 37%.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

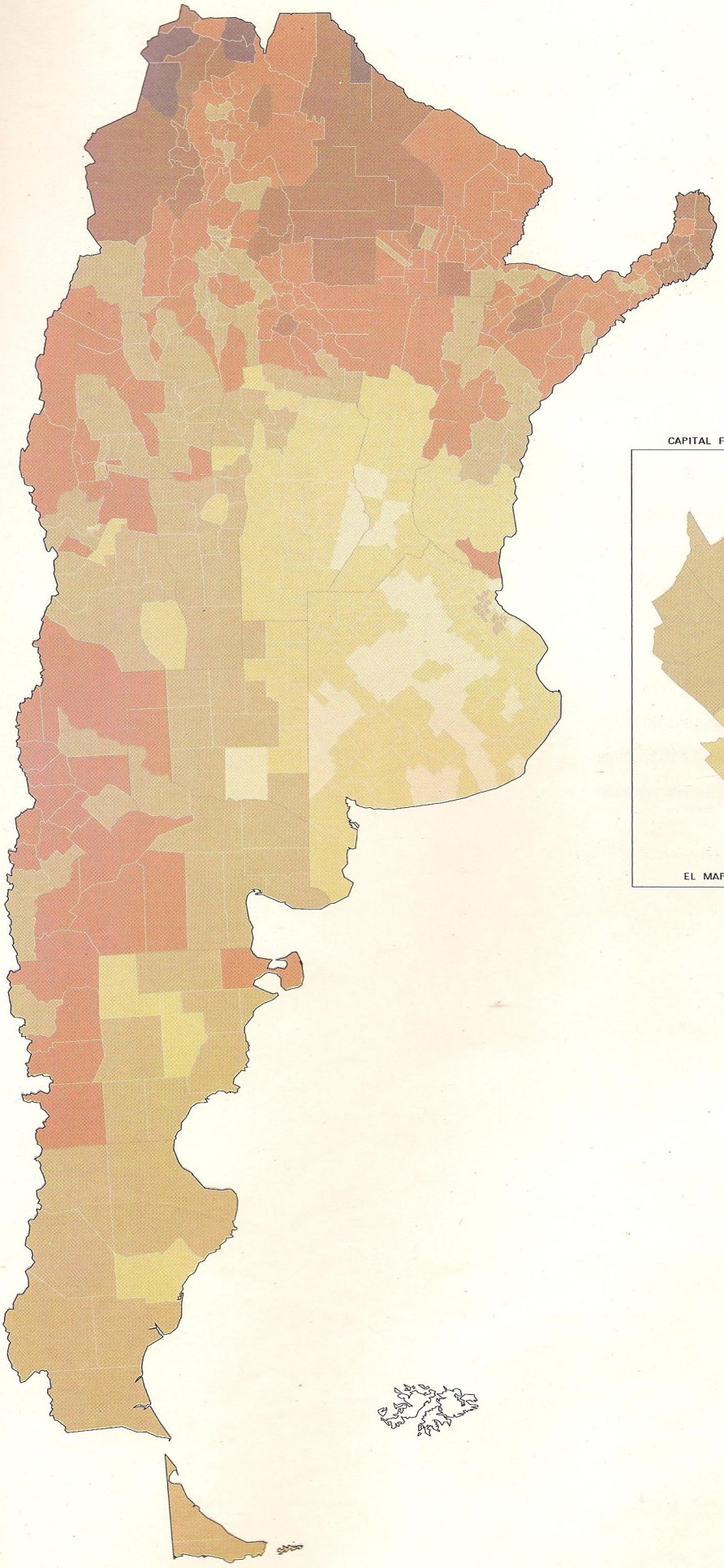

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

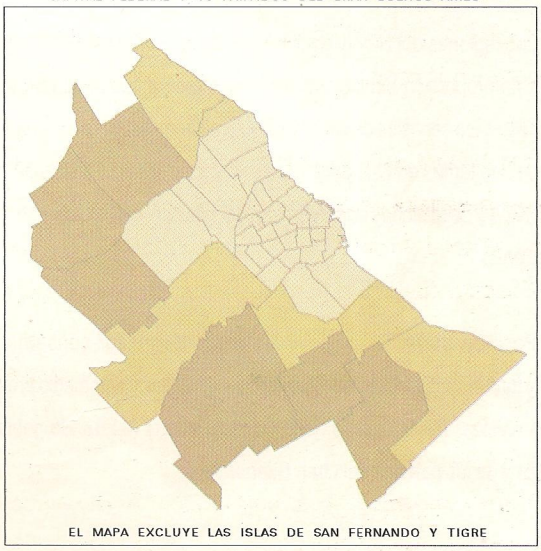

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 25.00
- 25.01 - 30.00
- 30.01 - 35.00
- 35.01 - 40.00
- 40.01 - 45.00
- más de 45.00

ANTARTIDA ARGENTINA

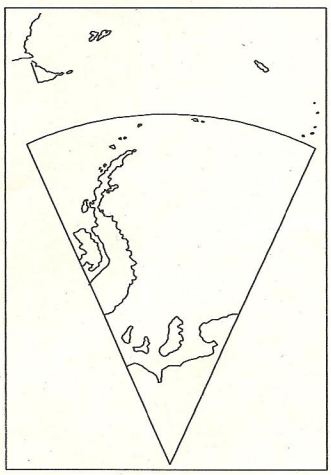

Porcentaje de población entre 14 y 64 años

Este cociente establece una relación entre la población entre 14 y 64 años y el total de la población, para una jurisdicción determinada y en un momento dado. Al momento del CENSO'91, la media nacional corresponde a casi el 60%. Es decir, de cada 100 habitantes, 60 tienen entre 15 y 64 años.

La proporción de población entre 14 y 65 años brinda una aproximación sobre la población potencialmente activa, ya que son habitantes en edad de trabajar.

Las regiones del NOA y del NEA son las que presentan los menores valores de esta proporción poblacional. En este caso, la esperanza de vida al nacer, el acceso a los servicios de salud y las migraciones estarían afectando a la proporción de habitantes en este grupo de edad. Las provincias de Santiago del Estero en el NOA y de Misiones en el NEA son aquellas donde esta proporción es la menor del país.

Por otra parte, la región Pampeana, de mayor concentración poblacional y también mayor actividad económica, es la que en promedio presenta los mayores niveles. Tal es el caso de la Capital Federal (64,6% de población entre 14 y 65) y de los partidos del Gran Buenos Aires.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

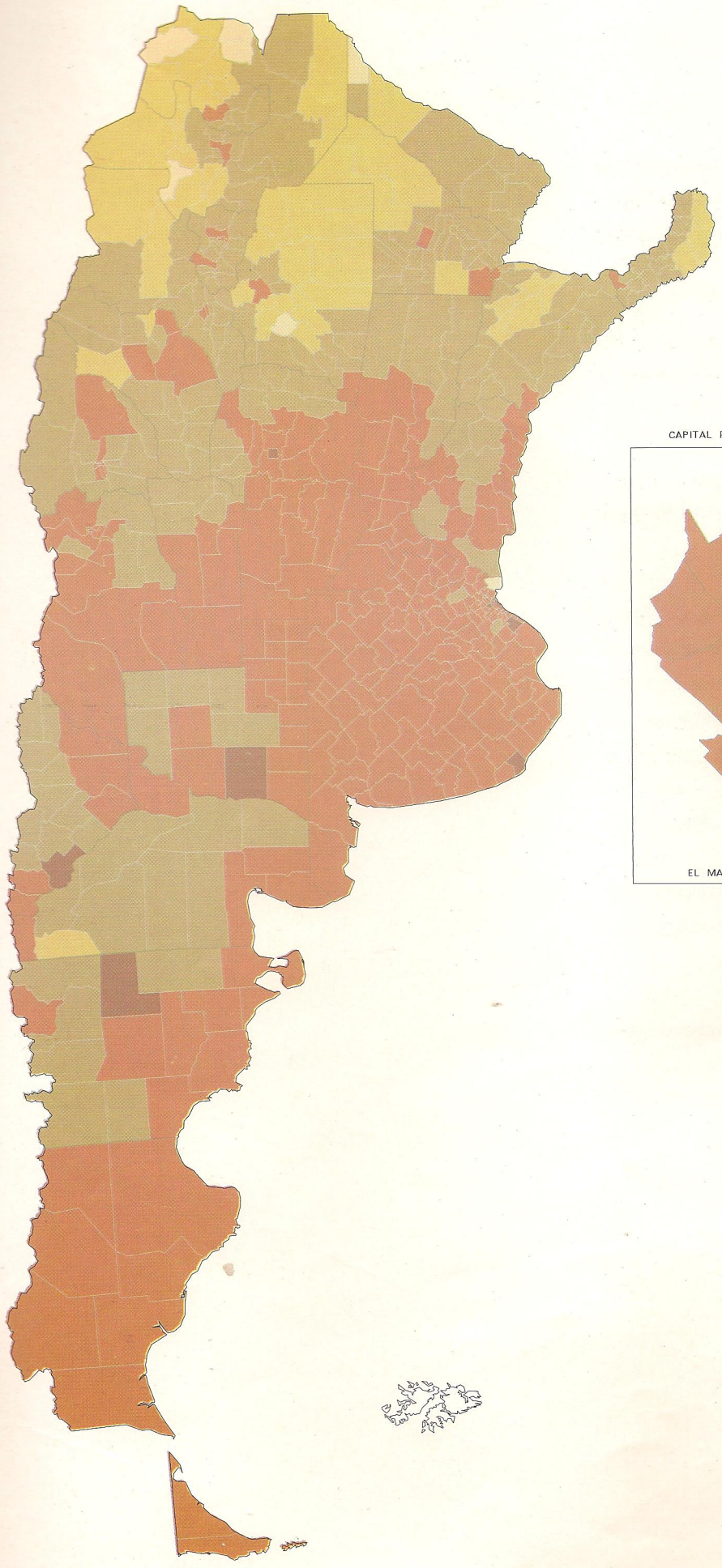

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

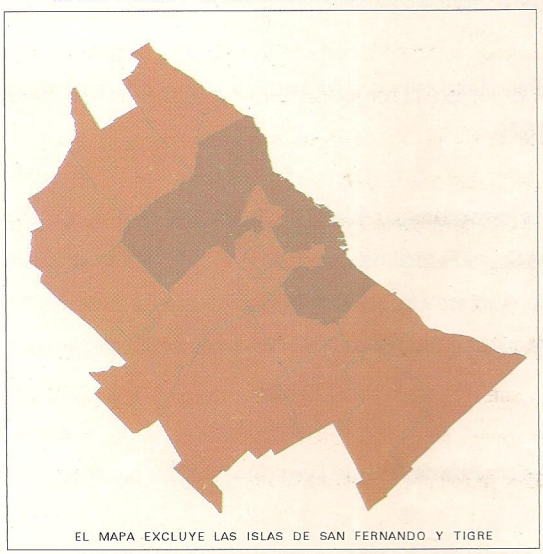

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 50.00
- 50.01 - 55.00
- 55.01 - 60.00
- 60.01 - 65.00
- más de 65.00

ANTARTIDA ARGENTINA

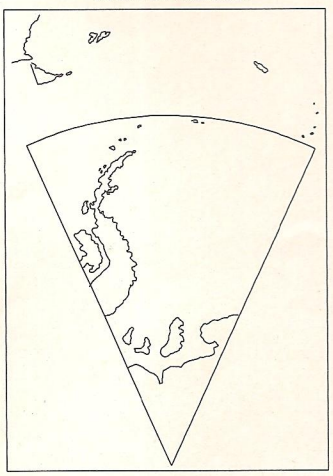

Porcentaje de población de 65 años y más

Es el cociente que relaciona a la población entre 65 años y más y el total de la población considerada. Para una jurisdicción dada en un determinado año, esta proporción representa a la población de 65 años y más, por cada 100 habitantes.

La información sobre la proporción de población en este tramo de edad permite conocer el grado de envejecimiento de una población y determinar además, dónde se localizan los mayores requerimientos de asistencia a este grupo de edad en materia previsional, de salud, etc.

Para el total del país, el porcentaje de población de 65 y más años de edad es del 8,8%.

La jurisdicción que presenta el índice más alto de población mayor de 65 años es la Capital Federal, donde éste alcanza al 16,3% de la población total. En este caso, el acceso a los servicios de salud y la esperanza de vida al nacer son mayores que en el resto de las provincias, lo que explica en gran parte esta cifra.

La provincia de Tierra del Fuego tiene el menor porcentaje: 1,9%.

Las provincias del NOA y del NEA presentan valores próximos al 5 o 6%, mientras que los niveles observados en la región Pampeana prácticamente duplican este valor.

Por otra parte, la región Cuyana se encuentra en niveles intermedios respecto de las provincias del norte y de la región Pampeana.

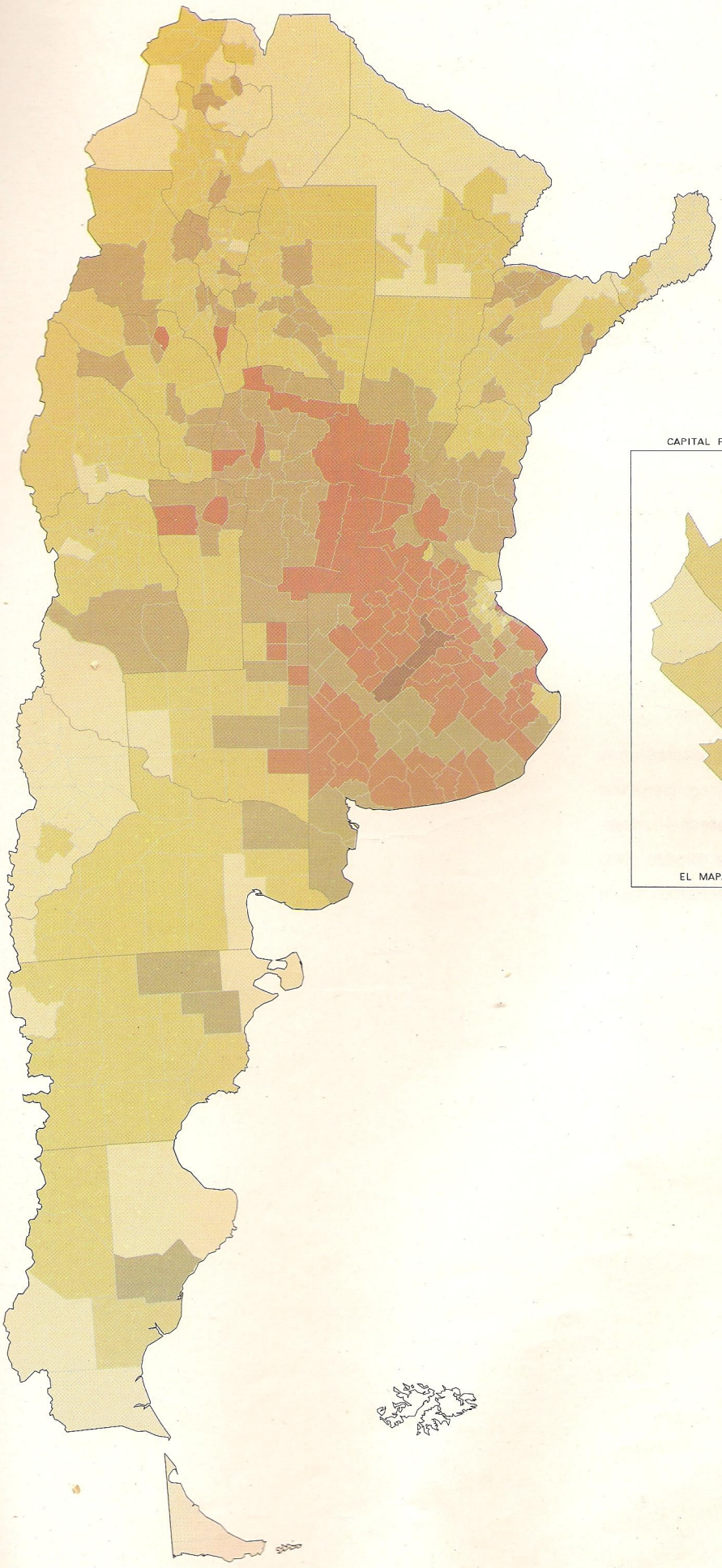

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

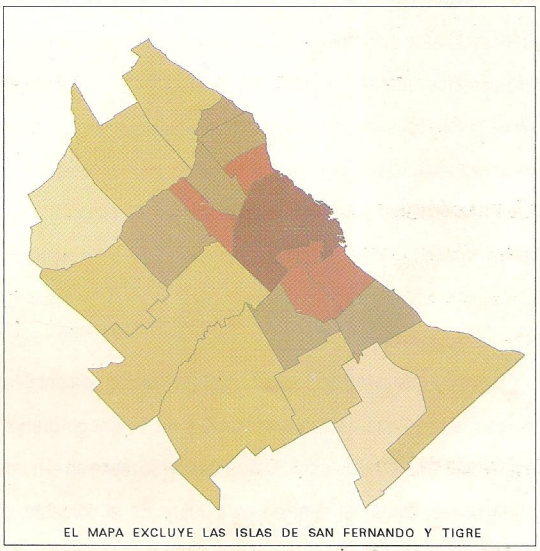

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 5.00
- 5.01 - 8.00
- 8.01 - 11.00
- 11.01 - 15.00
- Más de 15.00

ANTARTIDA ARGENTINA

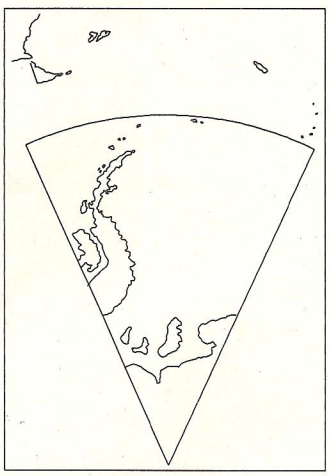

Porcentaje de población extranjera (migrantes internacionales)

Este porcentaje surge de la relación entre los nacidos fuera del país considerado y la población total del mismo, expresada por cada 100 personas.

La crisis mundial de los años treinta marcó el momento de inflexión de las corrientes migratorias europeas hacia la Argentina que habían logrado su apogeo a principios de siglo. La migración de países limítrofes, creciente a partir de la década del 50, no alcanzó a compensar la virtual desaparición de la proveniente de ultramar.

Entre el 30% de extranjeros registrados en 1914 y el 5% de 1991, se han producido cambios que se traducen en la condición de nativos de los descendientes de europeos, así como en el origen de las corrientes más recientes de extranjeros provenientes de países limítrofes. Las características que asumen estos flujos son diferenciales entre los «traslados» de las zonas fronterizas, relacionados con actividades económicas estacionales, y el resto de las migraciones.

Las provincias de la región patagónica presentan los porcentajes más altos del país, con valores que oscilan entre un 9 y un 16%, con predominio absoluto de migrantes de países limítrofes. Esta situación se repite en el nordeste, en Formosa y Misiones, como así también para Jujuy. En el noroeste, como contraposición, Santiago del Estero es la provincia que menor componente de población extranjera tiene con la cifra más baja del país: un 0,3%.

La Capital Federal se destaca como la jurisdicción que incluye la mayor proporción de extranjeros de países no limítrofes (6,8%).

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

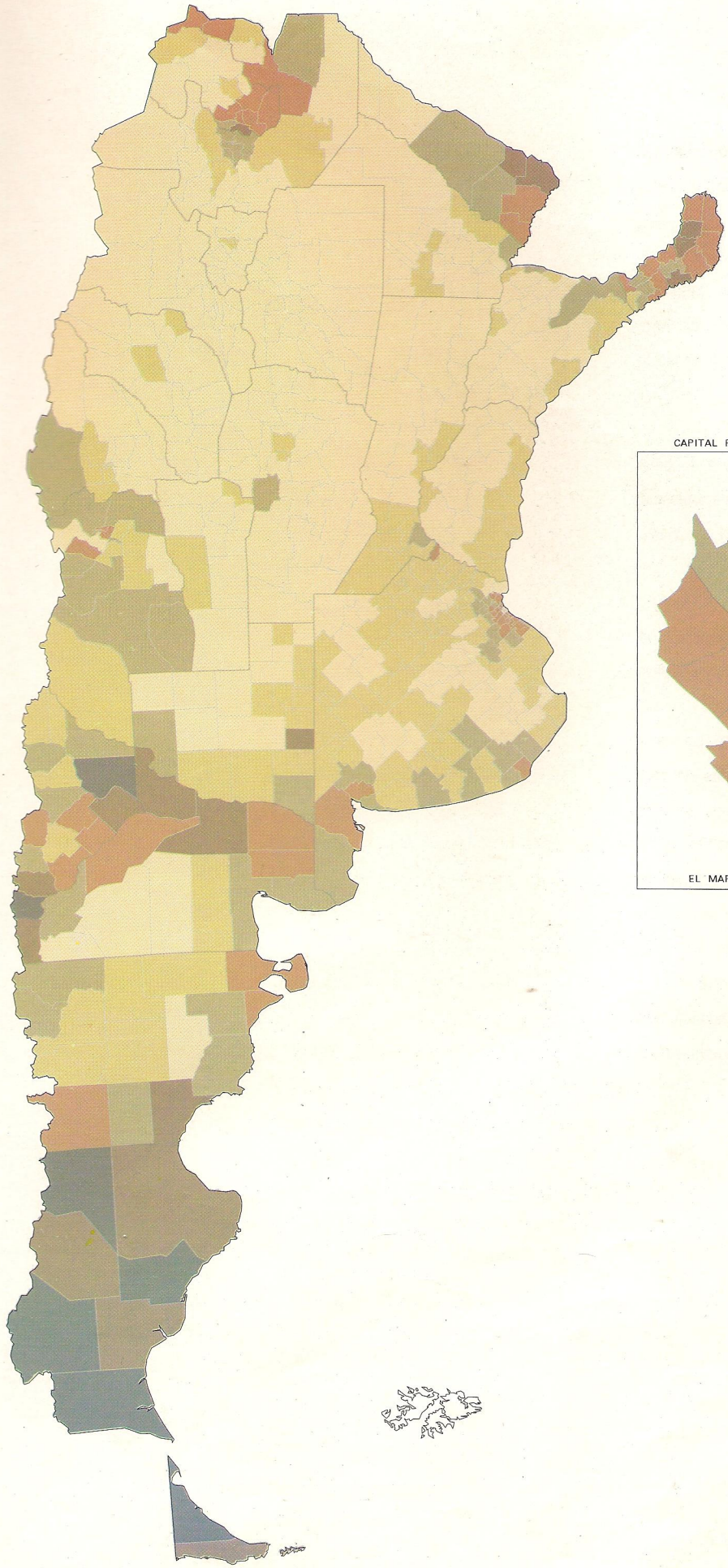

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

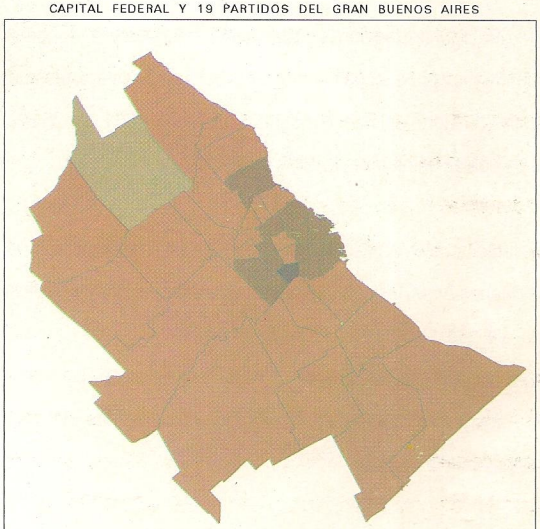

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- 0.0 - 1.0
- 1.1 - 2.5
- 2.6 - 5.0
- 5.1 - 10.0
- 10.1 - 15.0
- 15.1 - 22.0

ANTARTIDA ARGENTINA

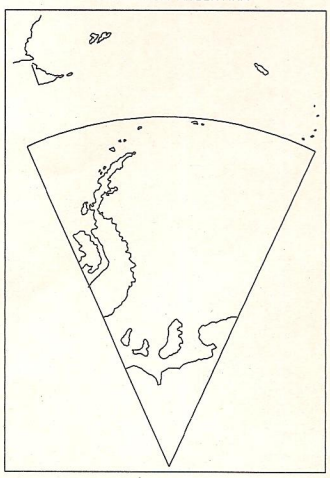

Porcentaje de población oriunda de otra provincia

El porcentaje de migración interprovincial implica establecer la relación entre los nacidos en una provincia, distinta de aquella en la que fueron censados y la población total, de la provincia donde fueron censados, expresada por cada 100 personas.

Si bien, el promedio nacional de población oriunda de otra provincia, en el conjunto de las provincias argentinas, asciende a un 19,5%, la situación analizada por regiones es bastante heterogénea.

Es en la Patagonia, región de poblamiento más reciente, donde el indicador se encuentra muy por encima del promedio nacional, destacándose el caso de las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz (con un 55,8% y 35,8%, respectivamente, de población oriunda de otras provincias).

Es relevante también el caso de los 19 partidos del Gran Buenos Aires en la provincia de Buenos Aires, los que exceden ampliamente el promedio de la región Pampeana, ya que alcanzan un 34% de población migrante de otras provincias. Con excepción de algunas provincias de la Patagonia, los 19 partidos del Gran Buenos Aires, a partir de datos del CENSO'91, serían los que más migrantes de otras provincias reciben.

Por otra parte, todas las provincias que componen las regiones del NOA y del NEA se ubican con valores que se encuentran muy por debajo del parámetro nacional, como el caso de Tucumán con 9% y Misiones 7,8%.

San Luis, dentro de la región Cuyana, al posicionarse superando al promedio nacional, se aleja, marcadamente, de las restantes integrantes de la misma.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

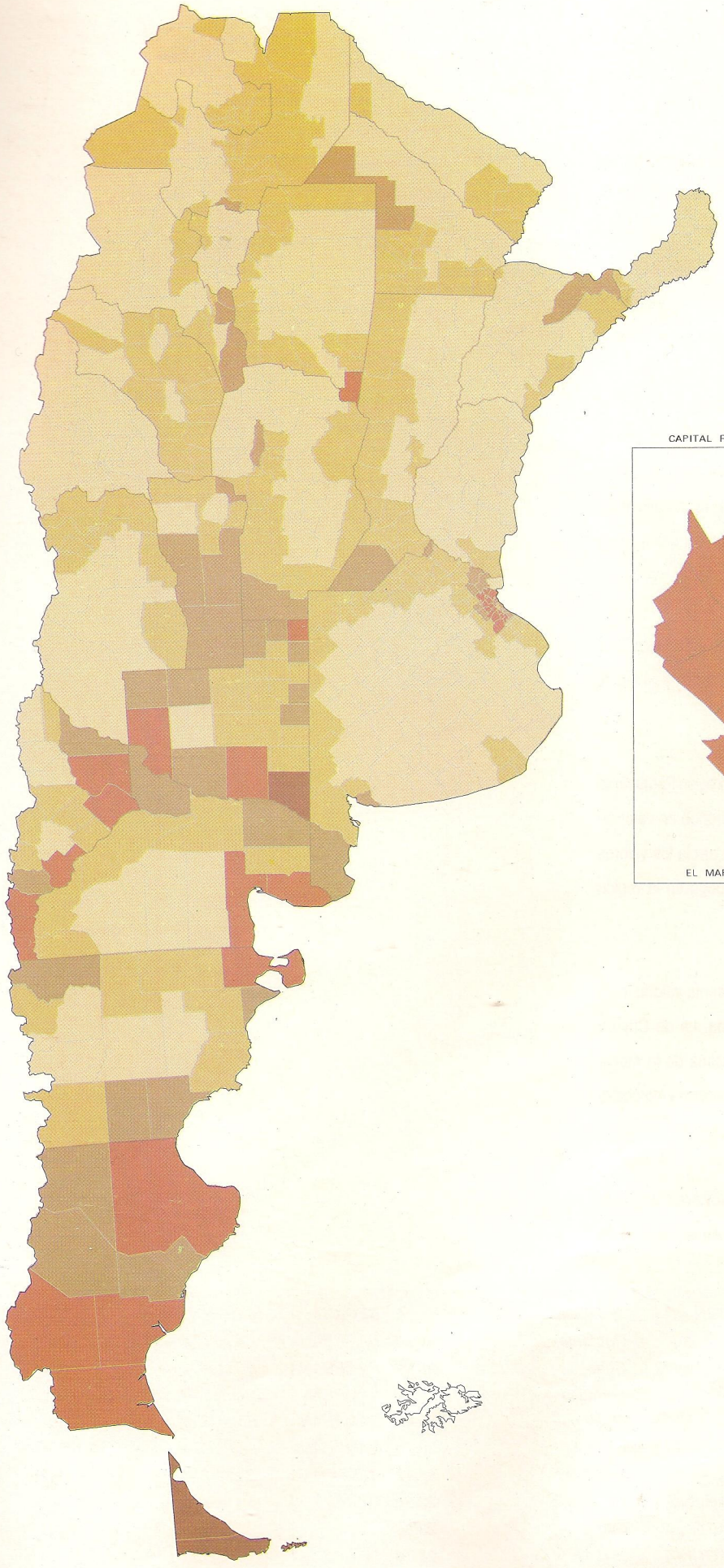

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

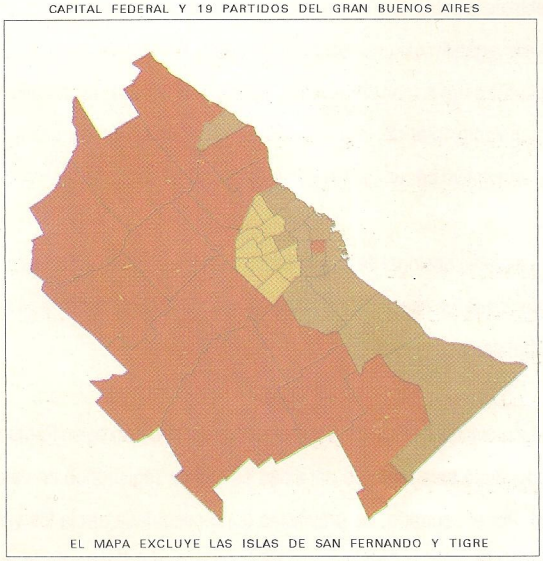

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 10.00
- 10.01 - 20.00
- 20.01 - 30.00
- 30.01 - 50.00
- más de 50.00

ANTARTIDA ARGENTINA

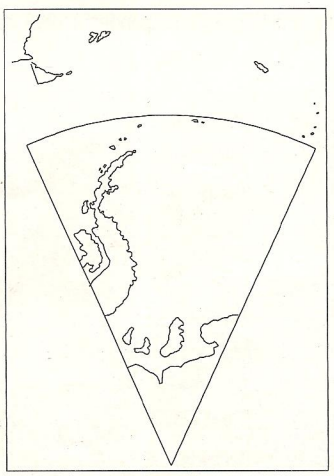

Tasa bruta de natalidad

La tasa bruta de natalidad es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos en el año y la población media de ese año, por cada 1.000 habitantes. Se entiende por «población media» al total de población al mes de junio. En consecuencia, la tasa bruta de natalidad expresa la frecuencia con que ocurren los nacimientos por cada 1.000 habitantes, considerando a la población de mediados del año.

La tasa bruta de natalidad es un componente fundamental en la tasa de crecimiento de la población, ya que junto con la tasa de mortalidad, dan cuenta del crecimiento vegetativo de una población. Se entiende por crecimiento vegetativo al neto resultante entre la tasa bruta de natalidad y la tasa bruta de mortalidad. La tasa de crecimiento total de la población es una resultante del saldo en el crecimiento vegetativo por un lado, y por el otro, del saldo migratorio.

La media nacional de la tasa bruta de natalidad para 1994 es de 20,7 por mil. Es decir que, en ese año se produjeron aproximadamente 20 nacimientos cada 1.000 habitantes.

La provincia de Buenos Aires, que corresponde a la región Pampeana, es aquella donde la tasa bruta de natalidad es menor, registrando un valor de 16,6 por mil. Por el contrario, las provincias donde esta tasa arroja los valores más altos son Misiones y Chaco en el NEA y Tierra del Fuego en la región Patagónica.

Como se observa en el cuadro, la región que presenta valores más próximos al parámetro nacional para 1994, es la Pampeana. La de Cuyo y Patagónica se encuentran, en promedio, levemente por encima de la media nacional mientras que las correspondientes al norte del país (Nordeste y Noroeste) arrojan tasas muy superiores a la media nacional.

Se debe mencionar que los datos referidos a las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero corresponden a 1993, mientras que en la provincia de Río Negro falta información de un registro civil.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	26,60	NEA	Corrientes	24,90	PAMPEANA	Capital Federal	25,60
NOA	Jujuy	26,60	NEA	Chaco	28,90	PAMPEANA	Buenos Aires	16,60
NOA	La Rioja	27,20	NEA	Formosa	27,10	PAMPEANA	Córdoba	19,30
NOA	Salta	24,70	NEA	Misiones	29,40	PAMPEANA	Entre Ríos	22,40
NOA	Sgo. del Estero	21,40	PATAGONIA	Chubut	22,70	PAMPEANA	La Pampa	20,60
NOA	Tucumán	26,20	PATAGONIA	Neuquén	24,10	PAMPEANA	Santa Fe	19,20
CUYO	Mendoza	21,00	PATAGONIA	Río Negro	22,90			
CUYO	San Juan	25,30	PATAGONIA	Santa Cruz	23,60			
CUYO	San Luis	24,20	PATAGONIA	T. del Fuego	28,10			

A: Tasa bruta de natalidad

Fuente: Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud,1994 e INDEC

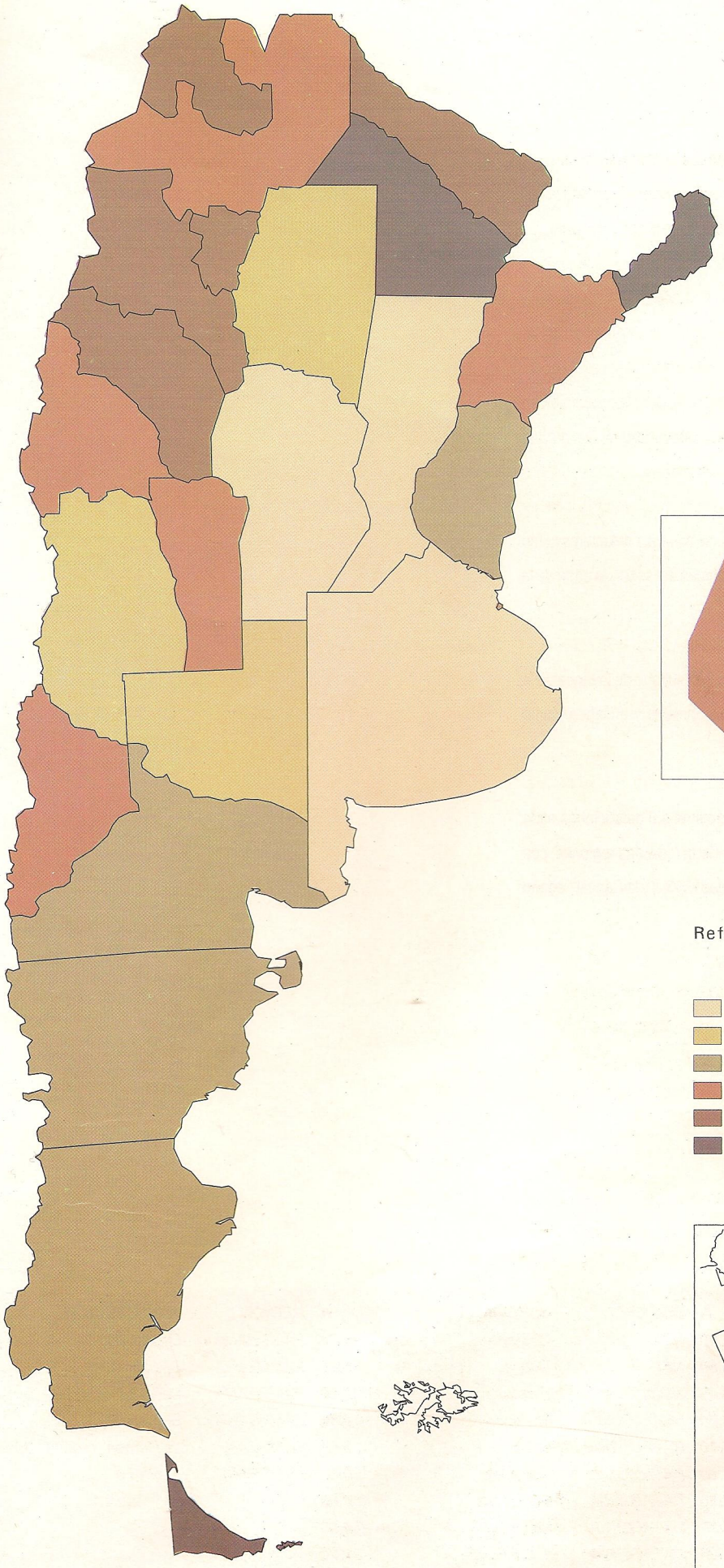

CAPITAL FEDERAL

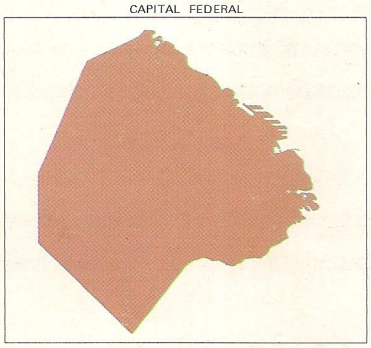

Referencias en 0/00

- 15.0 a 20.0
- 20.1 a 22.0
- 22.1 a 24.0
- 24.1 a 26.0
- 26.1 a 28.0
- 28.1 a 30.0

ANTARTIDA ARGENTINA

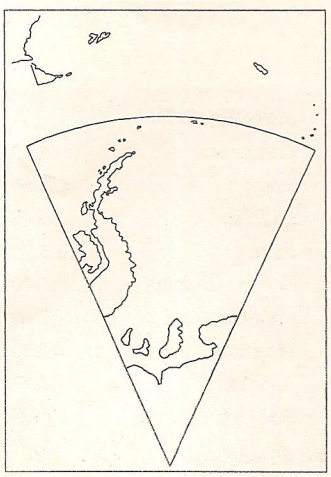

Tasa bruta de mortalidad

La tasa bruta de mortalidad es una medida simple y general, y se expresa como una razón que relaciona la cantidad de defunciones acaecidas en la población durante el año 1994, y la población total en la mitad de ese mismo año, por cada 1.000 habitantes.

La mortalidad es uno de los componentes que intervienen en la modificación del volumen de una población y en su composición por sexo y edad. De hecho, todos los integrantes de una población mueren, pero la proporción en que esto ocurre brinda una orientación sobre aspectos tales como el nivel de vida y la cobertura de salud que se dispone.

A su vez, esa proporción de ocurrencia está signada por factores como la clase social, la ocupación y el medio ambiente, además del sexo y la edad de la población .

La tendencia a una mayor longevidad es el resultado del avance de la medicina, la extensión de los servicios médico asistenciales y el saneamiento ambiental.

El promedio para el total del país se aproxima a 8 defunciones cada 1.000 habitantes (7,6‰). Por debajo de él se encuentran todas las regiones, con excepción de la Pampeana por ubicarse casi en paridad (7,7‰) y la Capital Federal donde se registra la más alta proporción (14,3‰).

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	5,70	NEA	Corrientes	6,20	PAMPEANA	Capital Federal	14,30
NOA	Jujuy	5,60	NEA	Chaco	6,10	PAMPEANA	Buenos Aires	7,50
NOA	La Rioja	5,50	NEA	Formosa	5,20	PAMPEANA	Córdoba	7,60
NOA	Salta	5,60	NEA	Misiones	5,10	PAMPEANA	Entre Ríos	7,80
NOA	Sgo. del Estero	5,40	PATAGONIA	Chubut	5,00	PAMPEANA	La Pampa	6,90
NOA	Tucumán	6,50	PATAGONIA	Neuquén	3,80	PAMPEANA	Santa Fe	8,60
CUYO	Mendoza	6,50	PATAGONIA	Río Negro	4,80			
CUYO	San Juan	6,50	PATAGONIA	Santa Cruz	4,50			
CUYO	San Luis	6,30	PATAGONIA	T. del Fuego	2,70			

A: Tasa bruta de mortalidad

Fuente: Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud,1994 e INDEC

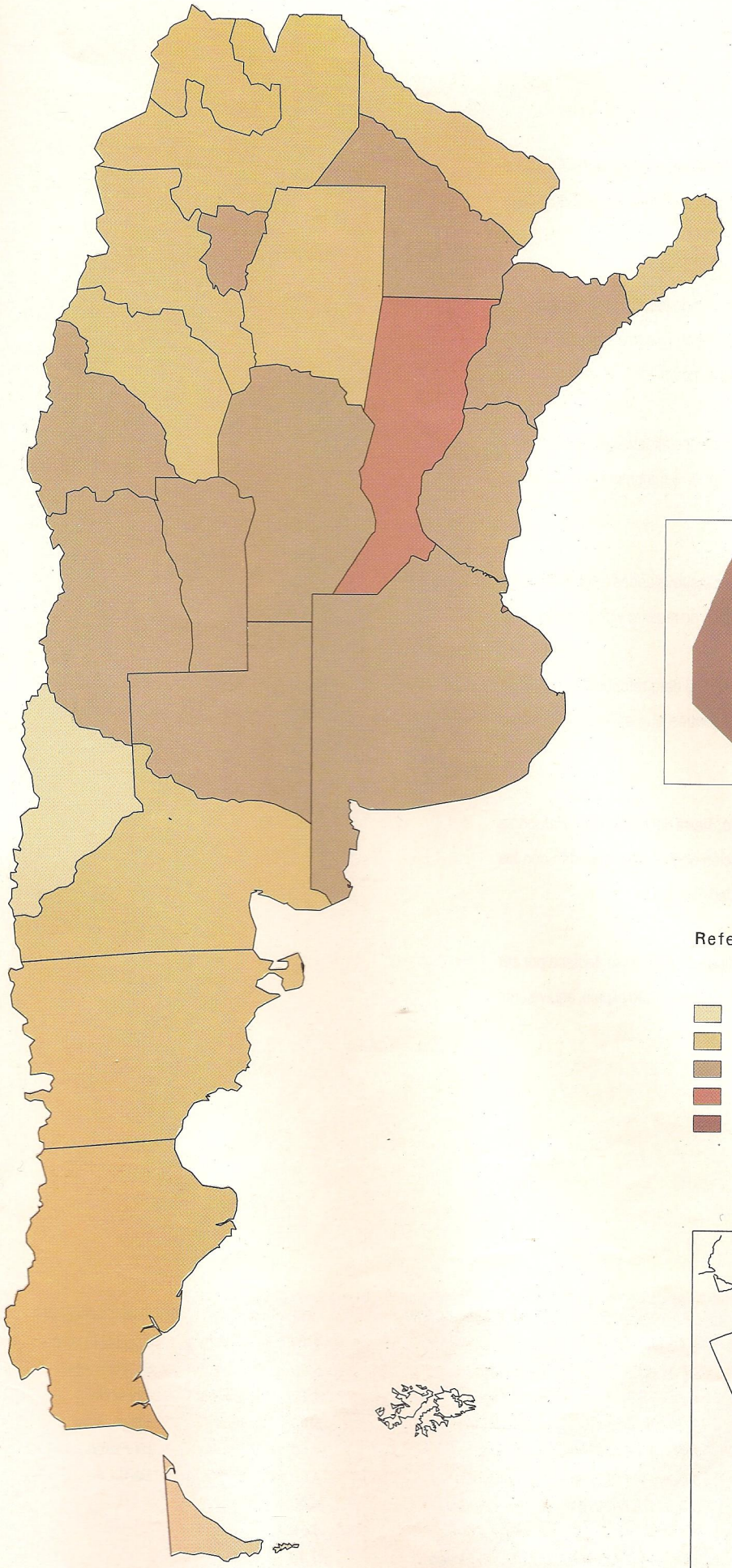

CAPITAL FEDERAL

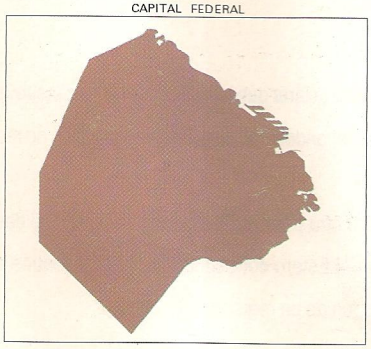

Referencias en 0/00

- 2.0 a 4.0
- 4.1 a 6.0
- 6.1 a 8.0
- 8.1 a 10.0
- 10.1 a 15.0

ANTARTIDA ARGENTINA

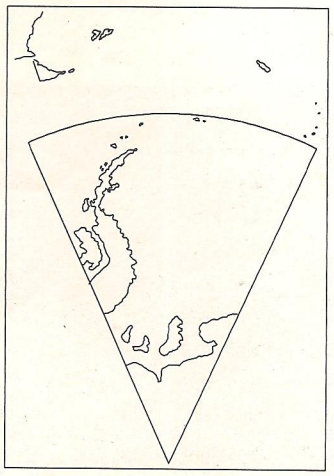

Tasa bruta de nupcialidad

La tasa bruta de nupcialidad es la relación que existe entre el número de matrimonios producidos durante un año y la población total en la mitad de ese año, por cada mil habitantes.

El valor de la tasa bruta de nupcialidad tiene importantes implicancias sobre el comportamiento reproductivo de una población ya que a partir del número de matrimonios, la probabilidad de procreación es mayor.

Para el total del país, la tasa bruta de nupcialidad era del 4,6 por mil para el año 1994. Es decir, se produjeron alrededor de 5 matrimonios por año, por cada mil habitantes.

Cabe aclarar que las tasas podrían estar subvaluadas o sobrevaluadas ya que se corresponden con datos de la jurisdicción de registro y no de residencia.

Por otra parte, se debe mencionar que el dato referido a la provincia de Santiago del Estero corresponde a 1993, mientras que en la de Río Negro falta información de un registro civil.

Las provincias de San Juan en Cuyo, Tierra del Fuego en la Patagonia y Capital Federal son las provincias y jurisdicción que se corresponden con los valores más altos de la tasa bruta de nupcialidad (5,8‰).

Por otra parte, la provincia de Santiago del Estero se destaca por ser aquella donde la tasa bruta de nupcialidad es la menor de todo el país, equivalente al 1,9‰, muy por debajo de la media nacional.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	4,20	NEA	Corrientes	4,10	PAMPEANA	Capital Federal	5,80
NOA	Jujuy	3,60	NEA	Chaco	5,00	PAMPEANA	Buenos Aires	4,30
NOA	La Rioja	4,40	NEA	Formosa	4,10	PAMPEANA	Córdoba	5,30
NOA	Salta	5,20	NEA	Misiones	5,20	PAMPEANA	Entre Ríos	4,50
NOA	Sgo. del Estero	1,90	PATAGONIA	Chubut	4,60	PAMPEANA	La Pampa	4,60
NOA	Tucumán	5,10	PATAGONIA	Neuquén	4,80	PAMPEANA	Santa Fe	4,00
CUYO	Mendoza	5,60	PATAGONIA	Río Negro	4,40			
CUYO	San Juan	5,80	PATAGONIA	Santa Cruz	4,60			
CUYO	San Luis	4,80	PATAGONIA	T. del Fuego	5,80			

A: Tasa bruta de nupcialidad

Fuente: Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud,1994 e INDEC

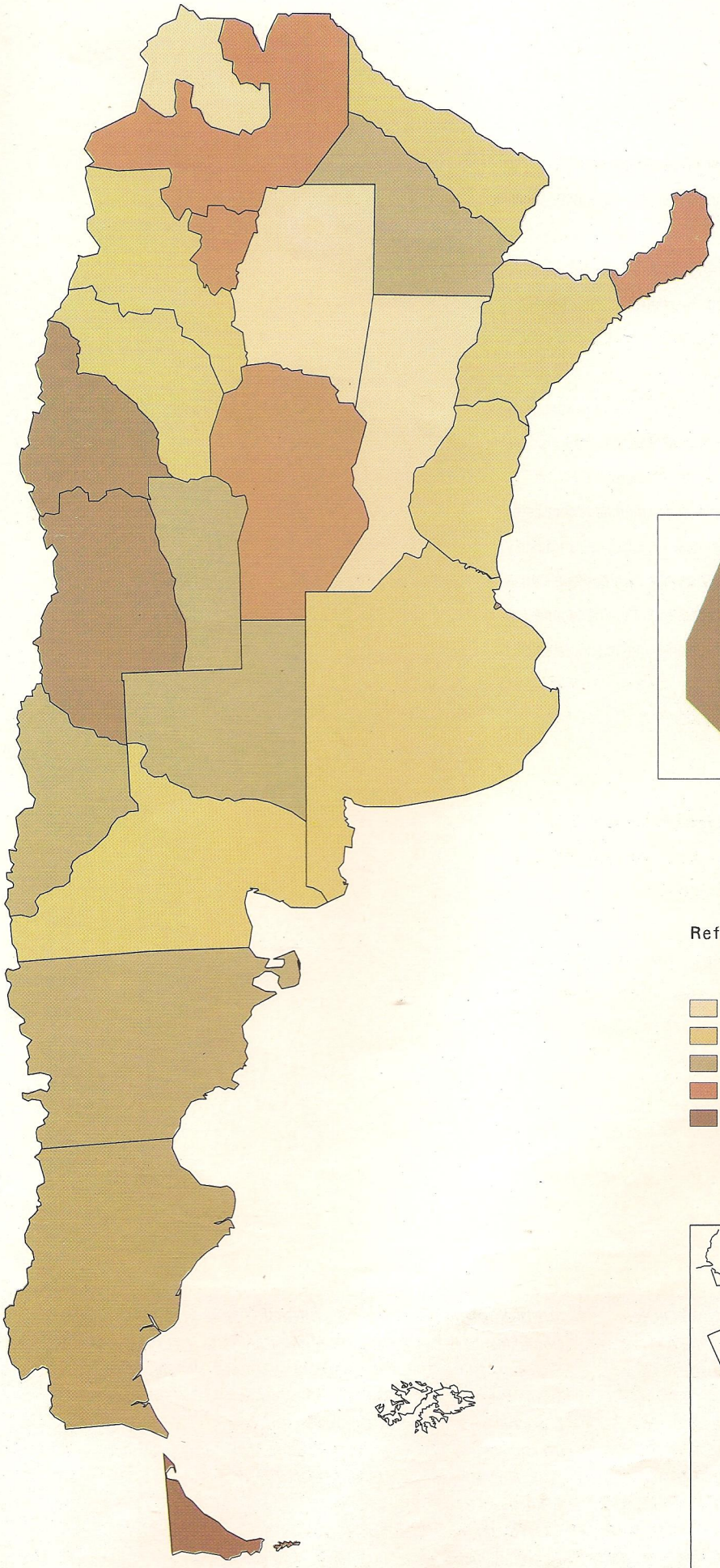

CAPITAL FEDERAL

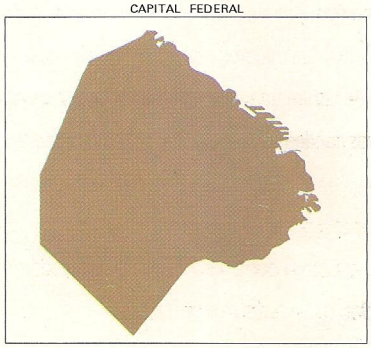

Referencias en 0/00

- Hasta 4.0
- 4.1 a 4.5
- 4.6 a 5.0
- 5.1 a 5.5
- 5.6 a 6.0

ANTARTIDA ARGENTINA

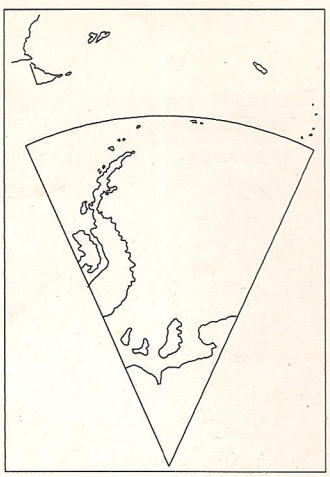

Tasa de fecundidad general

Esta tasa considera la cantidad de hijos nacidos vivos, en un determinado año, en este caso 1992, por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años.

Como medida, refleja de mejor manera que la tasa bruta de natalidad, los cambios producidos en la fecundidad efectiva porque relaciona los nacimientos, en forma más próxima, con el grupo pasible de tener hijos.

La fecundidad es uno de los principales factores dinamizadores de una población con directa incidencia sobre su volumen, crecimiento y composición.

El comportamiento reproductivo se presenta con marcados contrastes dentro del país. Son las mujeres de las provincias de las regiones del Nordeste y Noroeste las que tienen una cantidad mayor de hijos y que más que duplican la de sus pares de la Capital Federal. Esta última presenta la tasa de fecundidad general más baja de la Argentina (53‰) frente a Misiones que la supera en dos veces y media.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	119,00	NEA	Corrientes	112,20	PAMPEANA	Buenos Aires	72,10
NOA	Jujuy	110,00	NEA	Chaco	125,90	PAMPEANA	Capital Federal	52,90
NOA	La Rioja	120,00	NEA	Formosa	127,70	PAMPEANA	Córdoba	78,40
NOA	Salta	117,00	NEA	Misiones	132,30	PAMPEANA	Entre Ríos	98,40
NOA	Sgo. del Estero	114,00	PATAGONIA	Chubut	90,70	PAMPEANA	La Pampa	95,20
NOA	Tucumán	96,60	PATAGONIA	Neuquén	100,50	PAMPEANA	Santa Fé	82,80
CUYO	Mendoza	90,80	PATAGONIA	Río Negro	96,90			
CUYO	San Juan	97,40	PATAGONIA	Santa Cruz	104,70			
CUYO	San Luis	99,60	PATAGONIA	Tierra del Fuego	109,40			

A: Tasa de fecundidad general

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Poblacionales - 1992

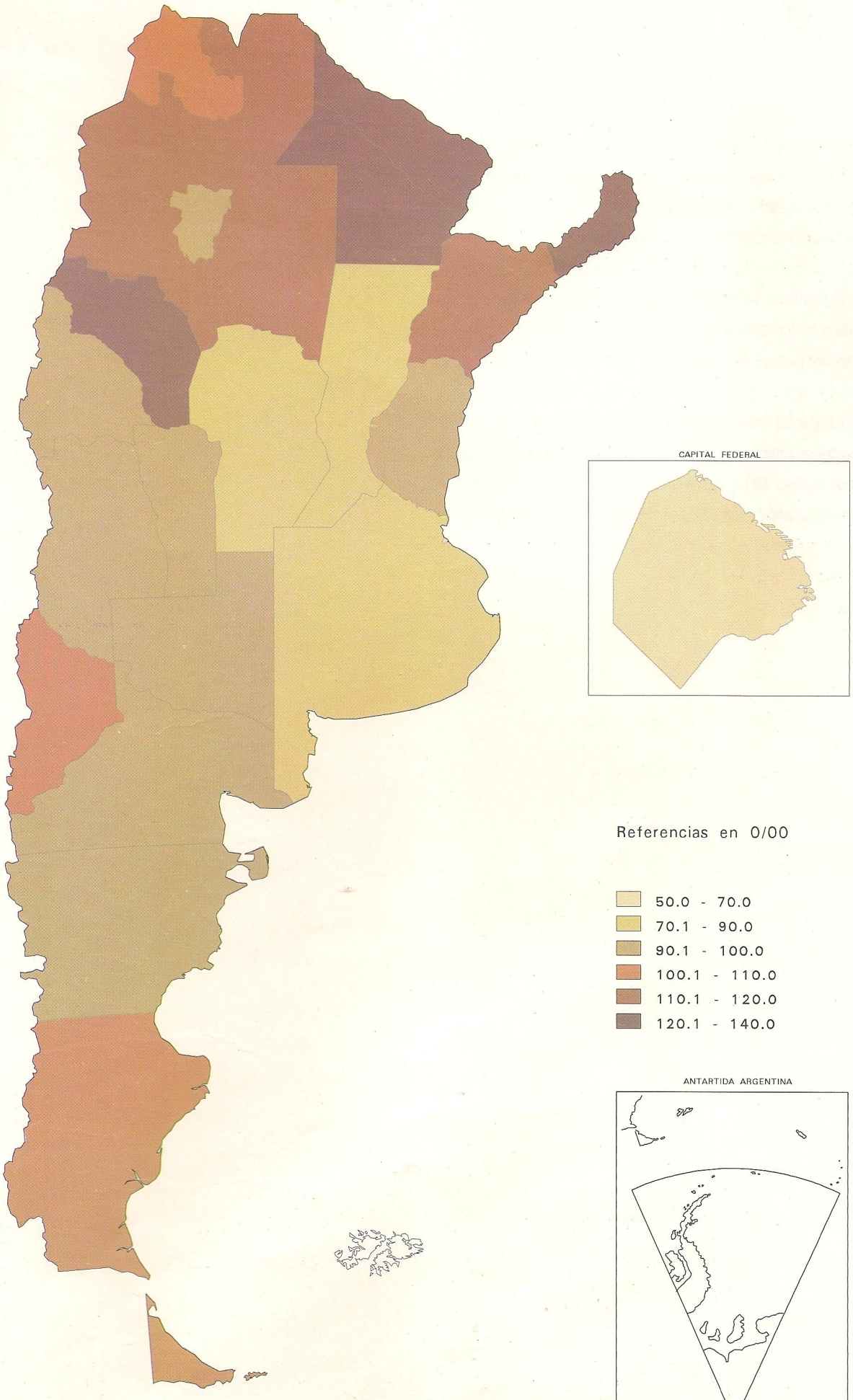
CAPITAL FEDERAL
Referencias en 0/00
50.0 - 70.0
70.1 - 90.0
90.1 - 100.0
100.1 - 110.0
110.1 - 120.0
120.1 - 140.0
ANTARTIDA ARGENTINA

Porcentaje de hogares particulares unipersonales

Este indicador expresa la relación entre hogares particulares constituidos por una sola persona y el total de hogares particulares. La media nacional registra niveles del 13,4%. Es decir que, de cada 100 hogares en el país, alrededor de 13 están compuestos por una sola persona.

Las provincias del NOA, NEA y Cuyo presentan, en general, valores por debajo de la media nacional. Por otra parte, la región Pampeana presenta valores por encima de la media.

En la Capital Federal, que se destaca por arrojar el máximo valor del país, la proporción de hogares unipersonales alcanza al 22%, lo que prácticamente dobla a la media nacional. Dicha proporción indica que aproximadamente un quinto de los hogares de la Capital se encuentran habitados por una persona solamente.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

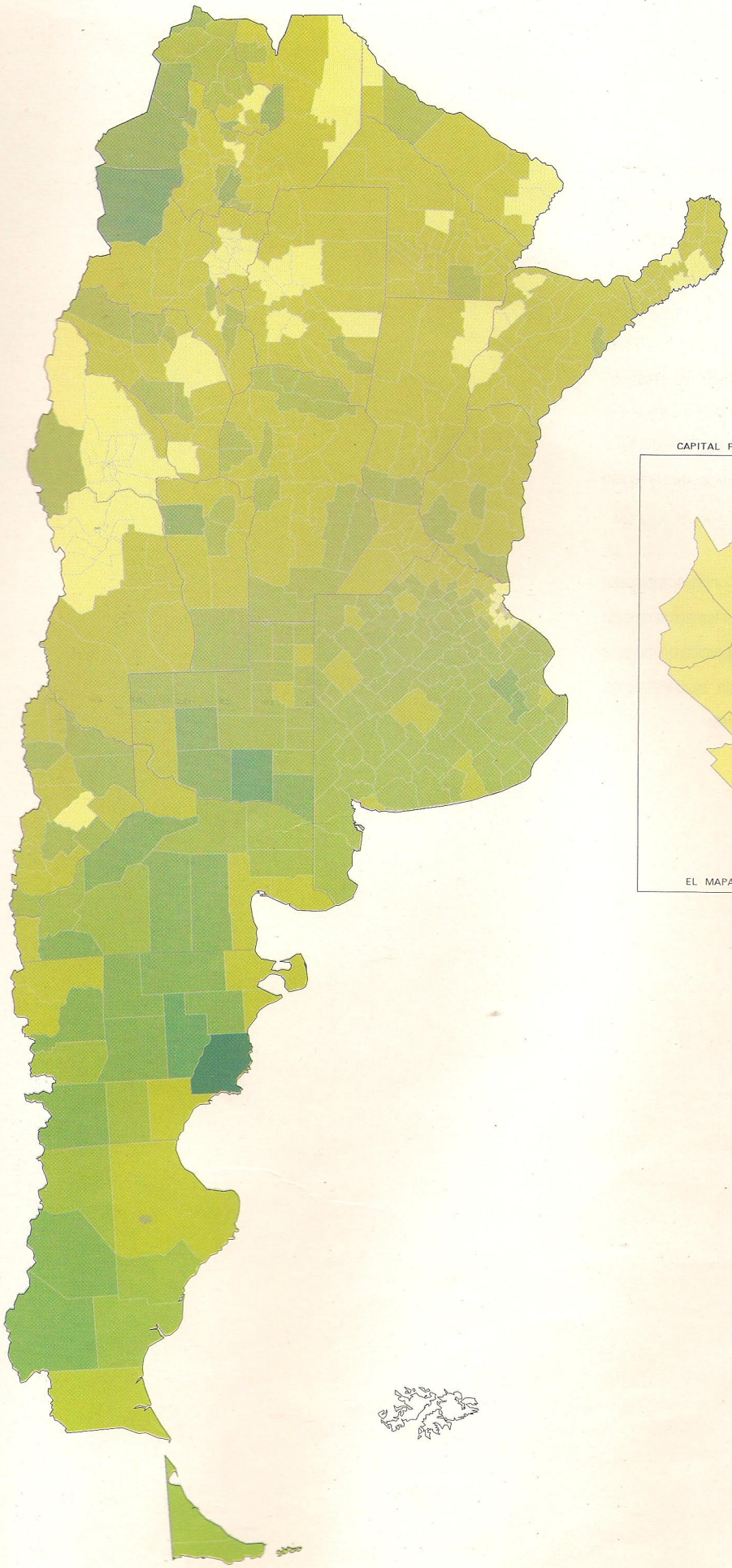

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

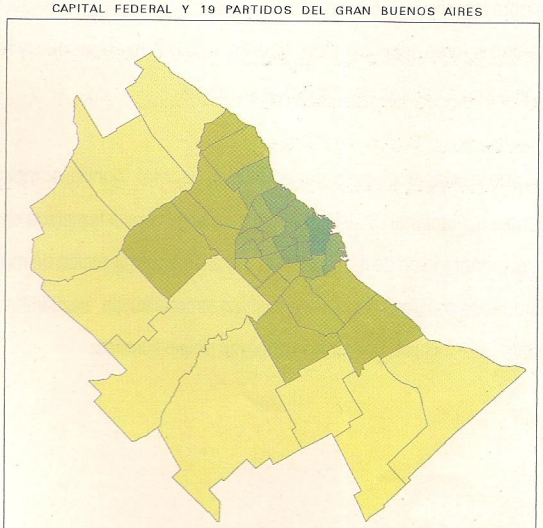

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 10.00
- 10.01 - 15.00
- 15.01 - 20.00
- 20.01 - 30.00
- 30.01 - 40.00
- Más de 40.00

ANTARTIDA ARGENTINA

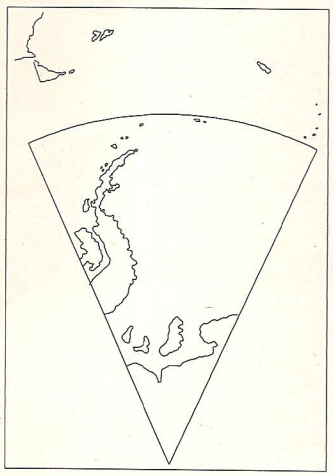

Porcentaje de hogares particulares con jefe mujer

La proporción de hogares donde se ha reconocido como jefe del hogar a una mujer es el cociente entre el total de hogares con jefa mujer y el total de hogares particulares. La media nacional de este indicador, expresado en porcentaje, alcanza el 22,3%. Es decir que, de cada 100 hogares particulares, aproximadamente 22 tienen como jefe a una mujer.

La jefatura de hogar por parte de la mujer está fuertemente asociada, en regiones de menor desarrollo socioeconómico, a las migraciones masculinas de mano de obra temporal. Según se observa en el cuadro, las regiones del NOA y NEA presentan valores por encima de la media nacional, mientras que la región de la Patagonia arroja valores por debajo de la misma.

Cabe destacar el caso de la Capital Federal, donde el indicador presenta el máximo nacional (31,6%). La mayor sobrevivencia femenina en esta jurisdicción, el menor índice de masculinidad y una mayor proporción de mujeres solas o separadas se conjugan para que la mismas se constituyan, frecuentemente, en jefes de familia, e incluso, conformen hogares unipersonales.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

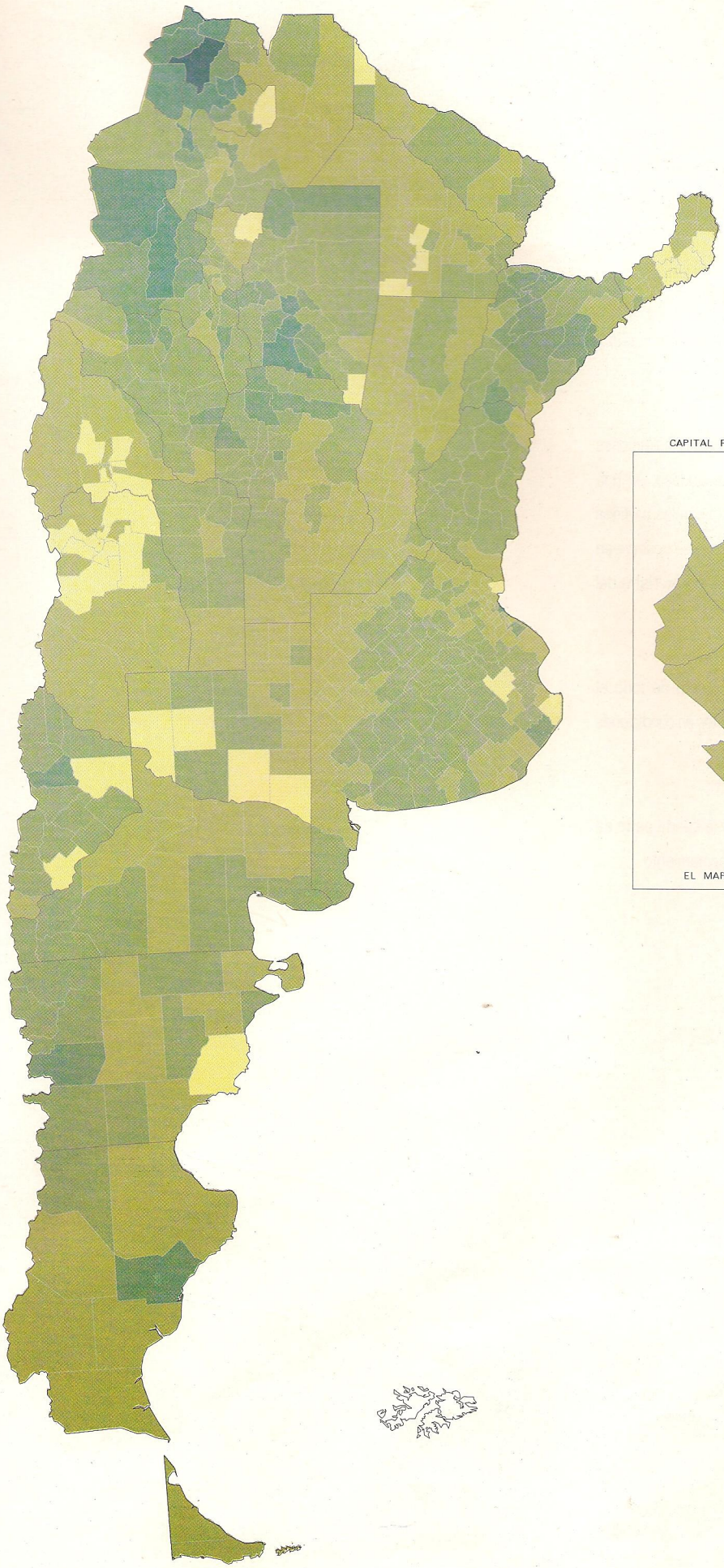

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

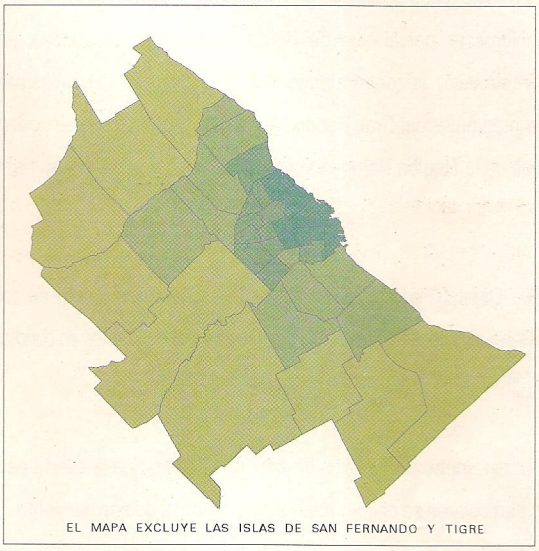

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 15.00
- 15.01 - 20.00
- 20.01 - 25.00
- 25.01 - 30.00
- 30.01 - 40.00
- Más de 40.00

ANTARTIDA ARGENTINA

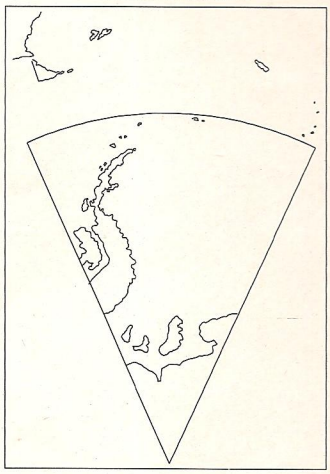

Porcentaje de hogares particulares con 2 o más personas por cuarto

Las desigualdades regionales en cuanto a la calidad de las viviendas se refuerza al observar la disponibilidad de espacio por persona en los hogares que los habitan.

Para evaluar esta situación se aplica la relación entre los hogares particulares, cuyo nivel de hacinamiento corresponde a 2 ó más personas por cuarto, por cada 100 hogares particulares.

El mayor grado de hacinamiento se da en las provincias de las regiones Nordeste y Noroeste, por el nivel del déficit habitacional ubicándose, en una proporción intermedia, la zona Patagónica y la de Cuyo, junto con los partidos bonaerense integrantes del Gran Buenos Aires. Mayor comodidad se observa en las provincias de la Región Pampeana y en la más austral de todas: Tierra del Fuego.

La Capital Federal, en tanto, se diferencia netamente de todo el conjunto nacional al tener sólo un 9% de hogares con sus habitantes en condiciones de hacinamiento.

El parámetro nacional es de 24,7%, es decir, que la cuarta parte de los hogares particulares se encontraban en condiciones de hacinamiento.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

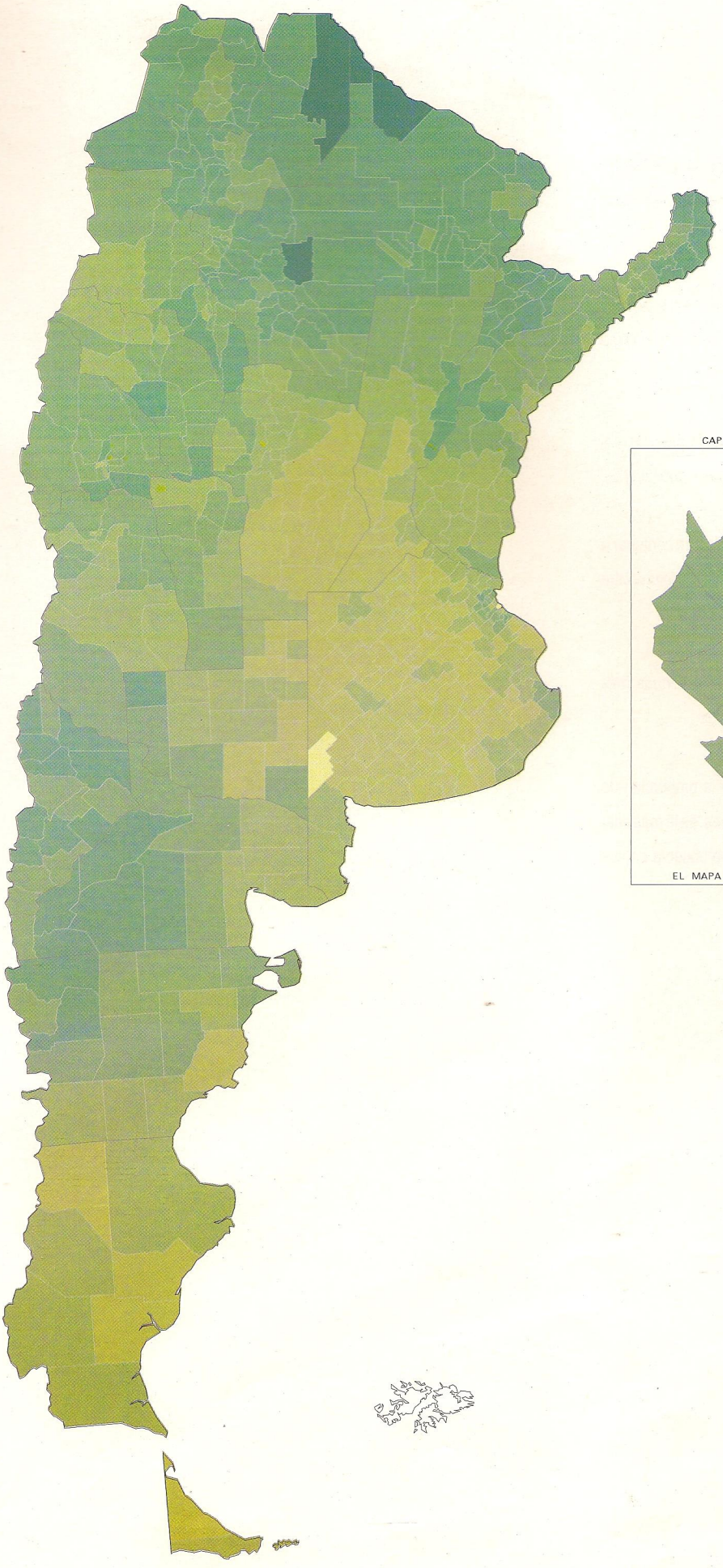

CAPITAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

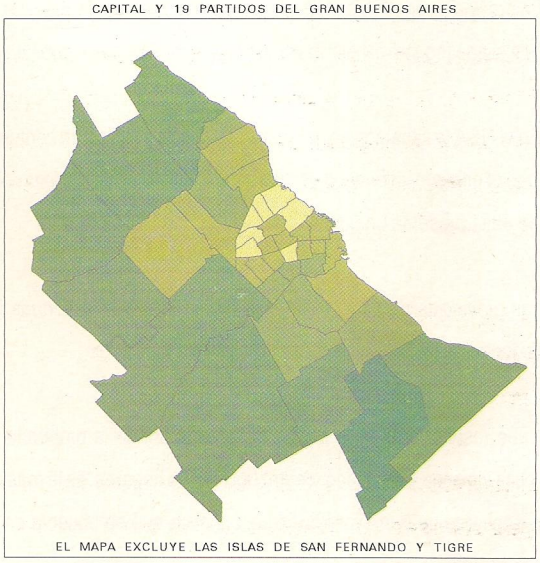

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- 8.0 - 10.0
- 10.1 - 20.0
- 20.1 - 30.0
- 30.1 - 40.0
- 40.1 - 60.0
- 60.1 - 83.0

ANTARTIDA ARGENTINA

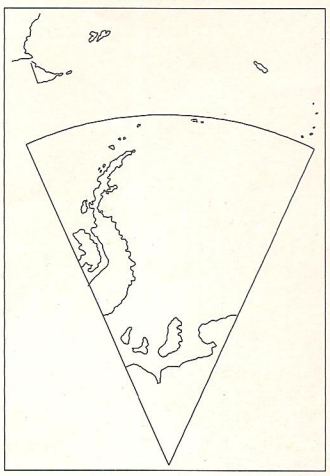

Porcentaje de hogares particulares propietarios de la vivienda y el terreno

A través de relacionar los hogares particulares, categorizados como «propietarios de la vivienda y el terreno», por cada 100 hogares particulares, se operacionalizó el presente indicador.

En el promedio nacional, el porcentaje de propietarios de la vivienda y el terreno se estima en 65,4% al momento del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991.

La provincia con el valor más alto es Catamarca, con 71,6%. Por otra parte, la provincia que registra el nivel más bajo es la de Tierra del Fuego (52,9%).

En el NOA la situación es heterogénea ya que además de contener a la provincia con el máximo valor del país (Catamarca) y a La Rioja, con una cifra cercana, la de Salta presenta un 53,2%.

Las provincias de Cuyo, NEA y la región Patagónica son las más homogéneas dentro de los niveles alcanzados por este indicador.

Cabe resaltar que es la región Pampeana donde la proporción de propietarios de la vivienda y el terreno, dentro del total de hogares, es la más alta, resultado consecuente de la mayor riqueza económica que se observa en sus centros de producción.

Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda 1991 - Serie B

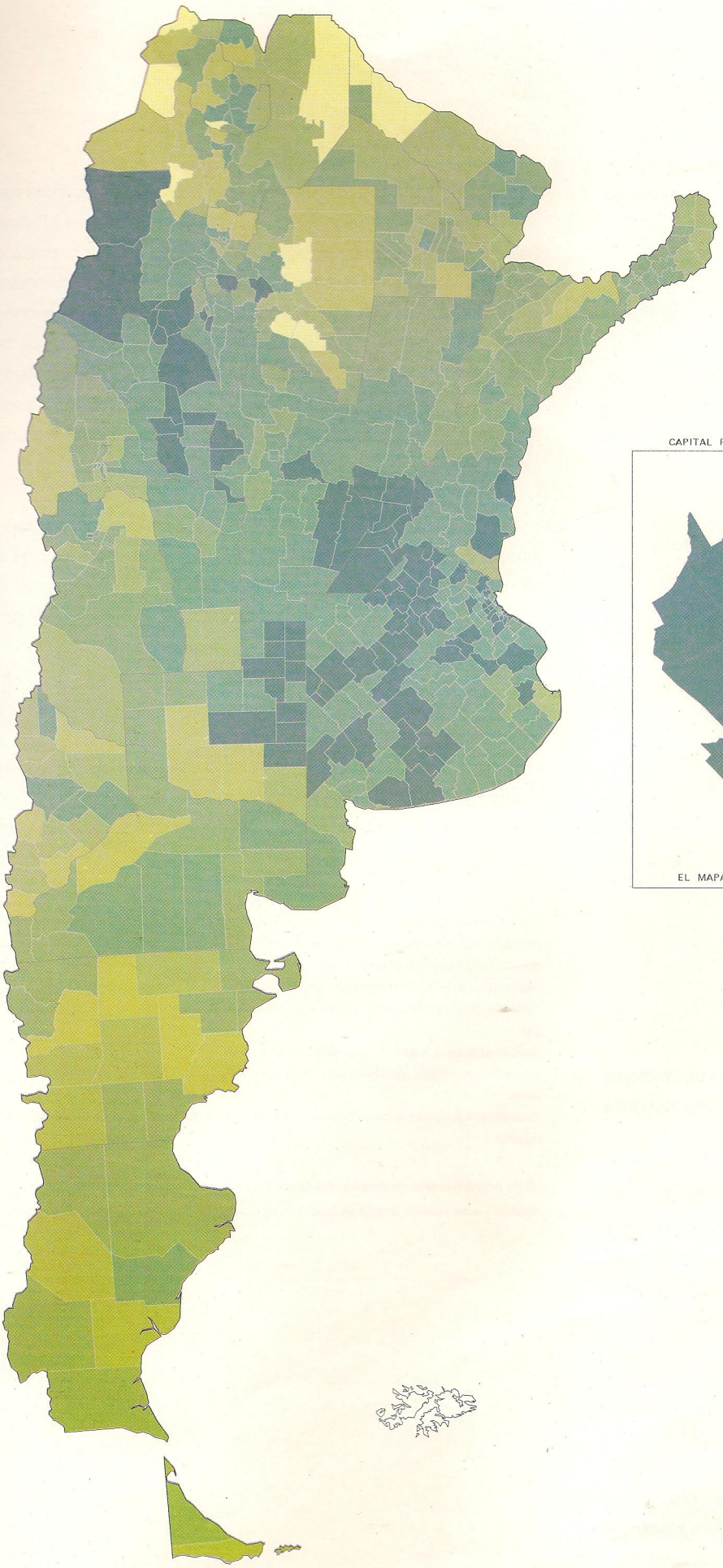

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

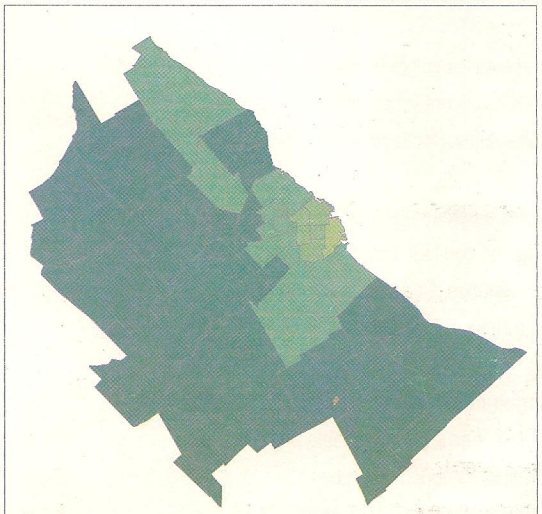

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 30.0
- 30.1 - 40.0
- 40.1 - 50.0
- 50.1 - 60.0
- 60.1 - 70.0
- 70.1 - 80.0

ANTARTIDA ARGENTINA

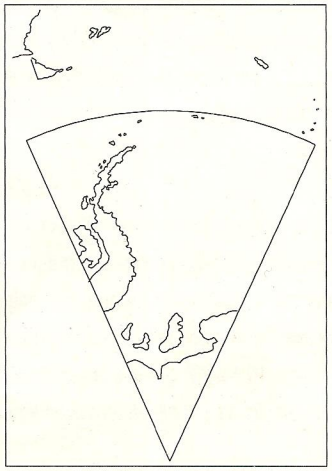

Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Es el cociente entre los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)[1] y el total de hogares[2] de cada Departamento, expresado por cada 100 hogares.

En 1991, se registran en el país un 16,5% de hogares con NBI, valor que varía -a nivel provincial- de un mínimo de 7,0% a un máximo de 34,3%.

A través de los tramos de porcentajes de hogares con NBI utilizados en el mapa, se ha clasificado a las provincias en cuatro grupos -de peor a mejor situación- en cuanto a magnitud de la pobreza. Estos son:

Grupo A: Presenta los valores más altos (entre 30,1 y 35%) de hogares con NBI. Lo conforman las provincias de Formosa, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Chaco.

Grupo B: Muestra porcentajes moderadamente altos (entre 20,1 y 30%) de hogares con NBI. Lo constituyen las provincias de Misiones, Corrientes, Tierra del Fuego, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Río Negro.

Grupo C: Registran valores medios (entre 10,1 y 20%) de hogares con NBI. Y se agrupan en este tramo la mayor cantidad de provincias Chubut, Neuquén, San Luis, San Juan, Entre Ríos, 19 Partidos del Gran Buenos Aires, Mendoza, Santa Cruz, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Resto de Buenos Aires.

Grupo D: Formado sólo por Capital Federal que tiene el porcentaje más bajo de hogares con NBI (7%).

Asimismo la información desagregada a nivel departamental refleja al interior de cada una de las provincias similares o mayores heterogeneidades a las registradas para el país.

En el Grupo A, considerando todos los departamentos (98) de las cinco provincias que lo conforman, quince de ellos presentan porcentuales de hogares con NBI muy altos (mayores a 60%). En el otro extremo, se ubican los departamentos que contienen las capitales provinciales, donde la incidencia de hogares con NBI es menor y se encuentra en los tramos moderadamente altos (de 20,1 a 30%).

En el grupo B, formado por siete provincias con 108 departamentos, sólo tres de ellos registran porcentajes muy altos de hogares con NBI y se trata de departamentos sin población urbana. En tanto que los departamentos con más bajos porcentajes de hogares con NBI de la provincia, se ubican en su mayoría en valores medios (10,1 a 20%); estos departamentos concentran la mayor parte de la población provincial y habitualmente contienen a las ciudades capitales.

El grupo C está conformado por un mayor número de provincias y se observa que es el más heterogéneo. Solamente tres jurisdicciones -La Pampa, Chubut y San Luis- presentan un departamento con porcentajes de hogares con NBI muy altos. En tanto los departamentos que incluyen las capitales provinciales se ubican en el agrupamiento de nivel medio de hogares con NBI, a excepción del departamento Capital de la provincia de Mendoza donde la incidencia de hogares con NBI es levemente inferior al 10%. Todas las jurisdicciones que integran este grupo poseen el rasgo común de presentar otros departamentos en los que el "porcentaje" de hogares con NBI es similar o aún inferior a los previamente mencionados.

En el grupo D, conformado por la Capital Federal se registra una mayor proporción de distritos con porcentajes de hogares con NBI bajos (inferiores al 10%). Se observan situaciones diferenciales con un rango de variación entre un 24,6% de hogares con NBI en el Distrito Escolar IV y un 2,3% en el Distrito Escolar XVI.

De esta breve descripción se desprende que los niveles de pobreza traspasan los límites jurisdiccionales -departamentales y provinciales- delimitando áreas específicas. En algunas ocasiones dichas áreas pertenecen a grandes regiones que comparten el mismo estilo de desarrollo. En otros casos, conforman subregiones particulares que atraviesan los límites regionales.

[1] Para el cálculo de los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en 1991, se siguió la misma metodología utilizada por Indec en «La pobreza en la Argentina» (Serie Estudios Indec Nº 1, Buenos Aires, 1984). Se considera hogares con NBI a aquellos que reunieran al menos una de las siguientes condiciones:

. Hacinamientos: hogares que tuvieran más de 3 personas por cuarto;

. Vivienda: hogares que habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato vivienda precaria, u otro tipo).

. Condiciones Sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.

. Asistencia Escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asistía a la escuela.

. Capacidad de Subsistencia: hogares que tuvieron 4 ó más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

[2] El total de hogares corresponde al concepto hogar-vivienda homologado al CEN 80:

. hogares=viviendas - viviendas casas de inquilinato y hotel pensión + hogares en casas de inquilinato y en hotel o pensión.

Fuente: INDEC, elaborado a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie C

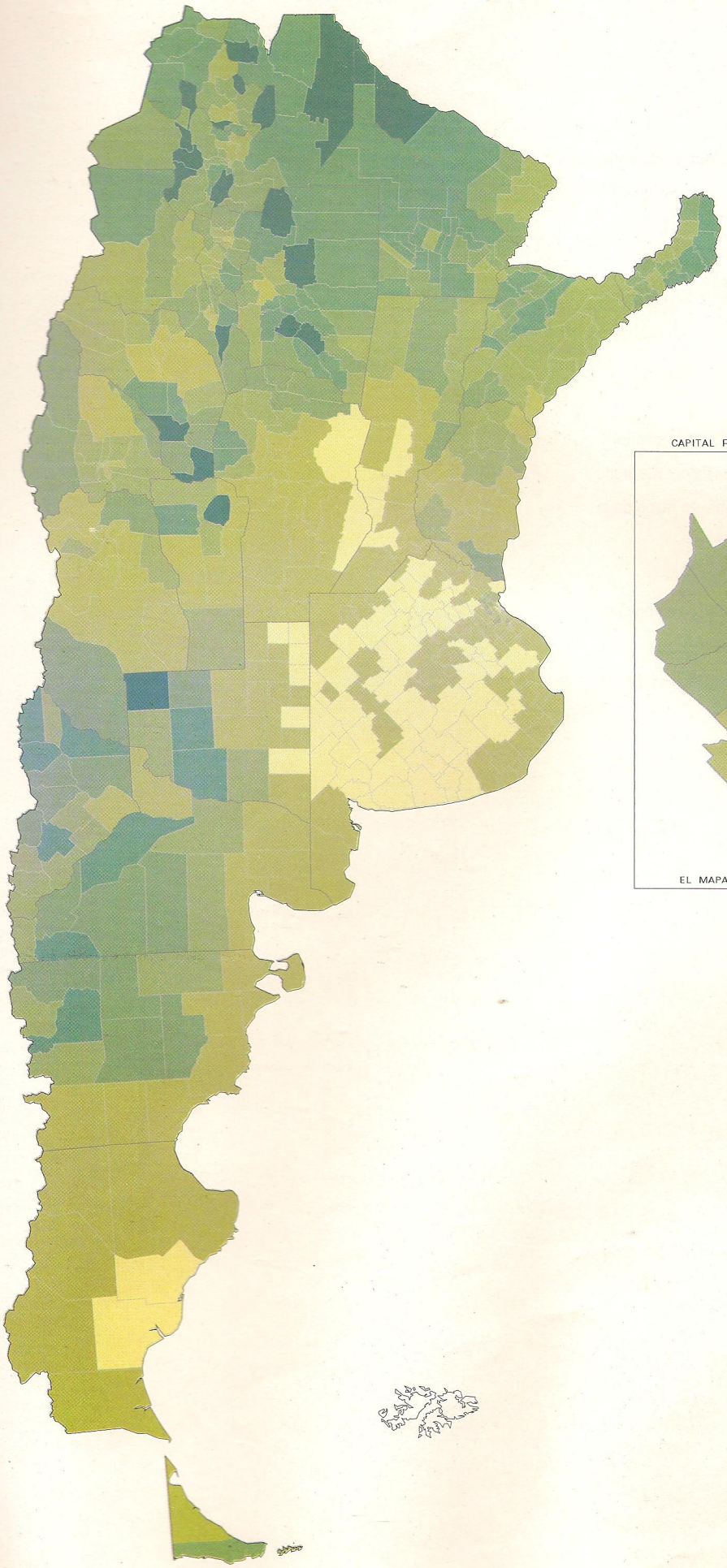

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

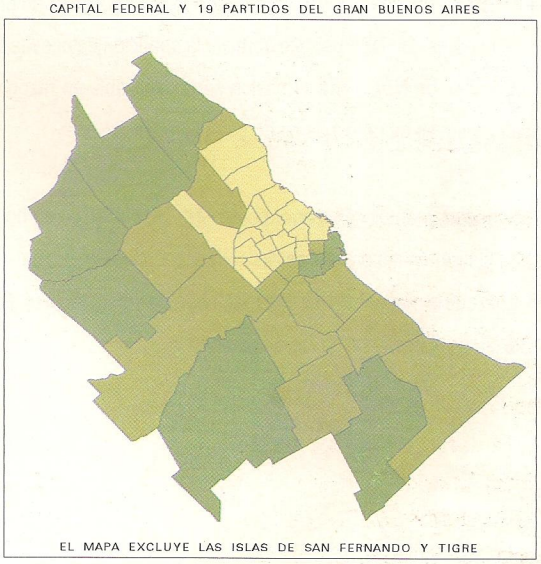

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 10.0
- 10.1 - 20.0
- 20.1 - 30.0
- 30.1 - 40.0
- 40.1 - 60.0
- Más de 60.0

ANTARTIDA ARGENTINA

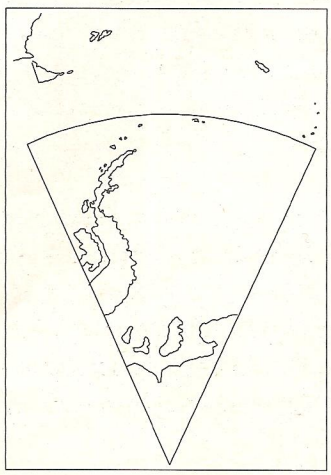

Porcentaje de población en hogares particulares con necesidades básicas insatisfechas (NBI)

La distribución porcentual de la población en hogares particulares con NBI, refleja los mismos patrones de distribución que los hogares que la contienen.

La cantidad de población que en 1991 integraba los hogares con NBI era de aproximadamente 6.400.000 habitantes (19.9% de la población total) valor significativamente menor al registrar 1980, 27.7% de la población total, es decir alrededor de 7.600.000 habitantes.

La lectura del mapa en comparación con el correspondiente a "Porcentaje de hogares con NBI" permite apreciar la aparición de nuevas áreas con niveles más altos de NBI, dicha extensión sería explicable en razón de la mayor cantidad promedio de personas en hogares con NBI.

Los departamentos con mayor porcentaje de población en hogares con NBI se concentran en las provincias del nordeste y noroeste del país (más del 40%), en tanto que la mayoría de los departamentos con menores porcentajes (inferiores a 20%), se observan en la región pampeana.

Fuente: INDEC, elaborado a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie C

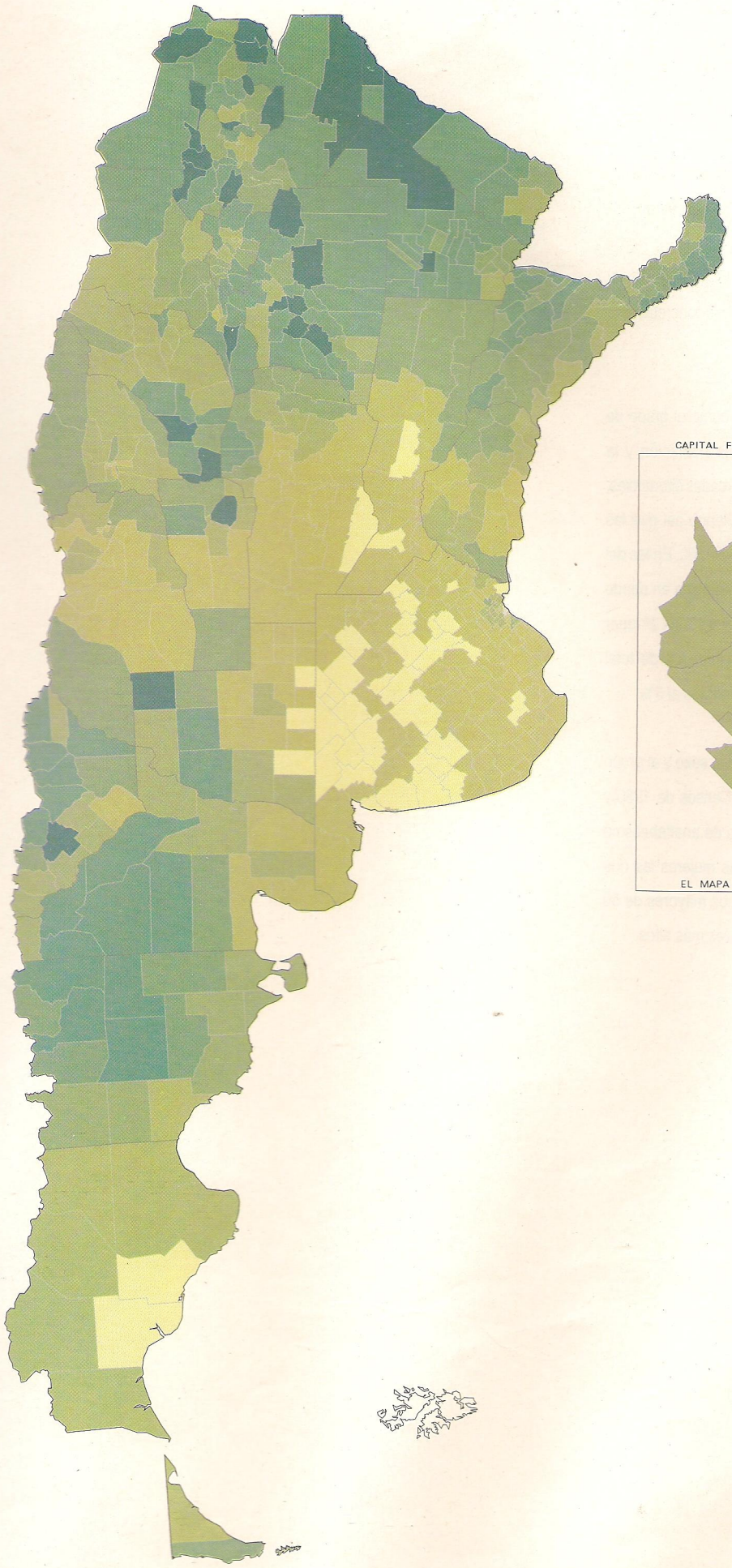

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

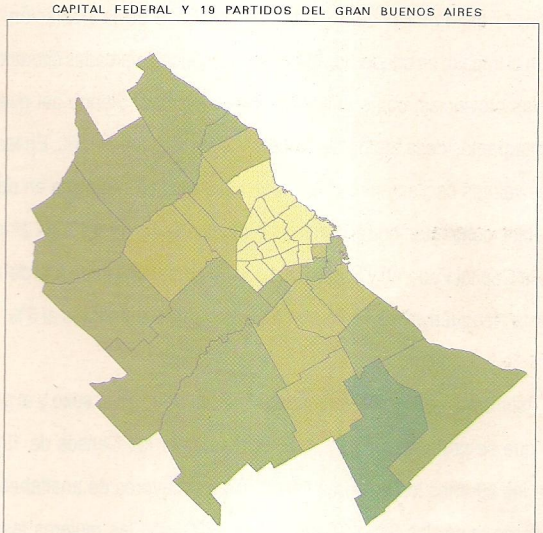

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias

- Hasta 10.0
- 10.1 - 20.0
- 20.1 - 30.0
- 30.1 - 40.0
- 40.1 - 60.0
- Más de 60.0

ANTARTIDA ARGENTINA

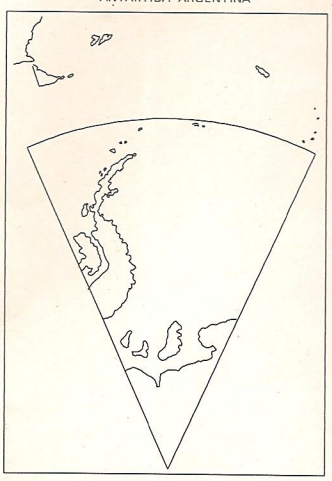

Porcentaje de analfabetismo

El porcentaje de analfabetismo se obtiene al relacionar la población analfabeta de 10 años y más por cada 100 personas de ese intervalo etario.

Los datos censales muestran que desde la década del 60 el analfabetismo mantiene una tendencia decreciente que en 1991 se concreta, para el total del país, en un 3,7%.

Al estar relacionado con múltiples factores, tales como el grado de urbanización, la distribución del ingreso, la movilidad de la población y la incorporación al trabajo, en edades tempranas, se producen marcadas diferencias, tanto entre las provincias, como al interior de las mismas. Siendo así que las provincias integrantes de la región del Nordeste superan todas el 8%. En las del Noroeste los valores oscilan entre el 4% y casi el 9% y la Patagónica en donde existen notables contrastes entre Tierra del Fuego con sólo un 1,1% (el 2º lugar después de la Capital Federal) y Santa Cruz con un porcentaje inferior al del total del país, hasta Neuquén y Río Negro que alcanzan cifras superiores al 5%.

Asimismo, se manifiestan diferencias con relación al sexo y al grupo de edad al que se pertenezca. Según lo registrado por los Censos de 1980 y 1991, hasta los 29 años los hombres tienen niveles mayores de analfabetismo que las mujeres; entre los 30 y 49 años, para 1980, son las mujeres las que superan a los hombres, situación que se revierte en 1991. Los mayores de 50 años presentan, en ambas fechas, a las mujeres con los valores más altos.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie C

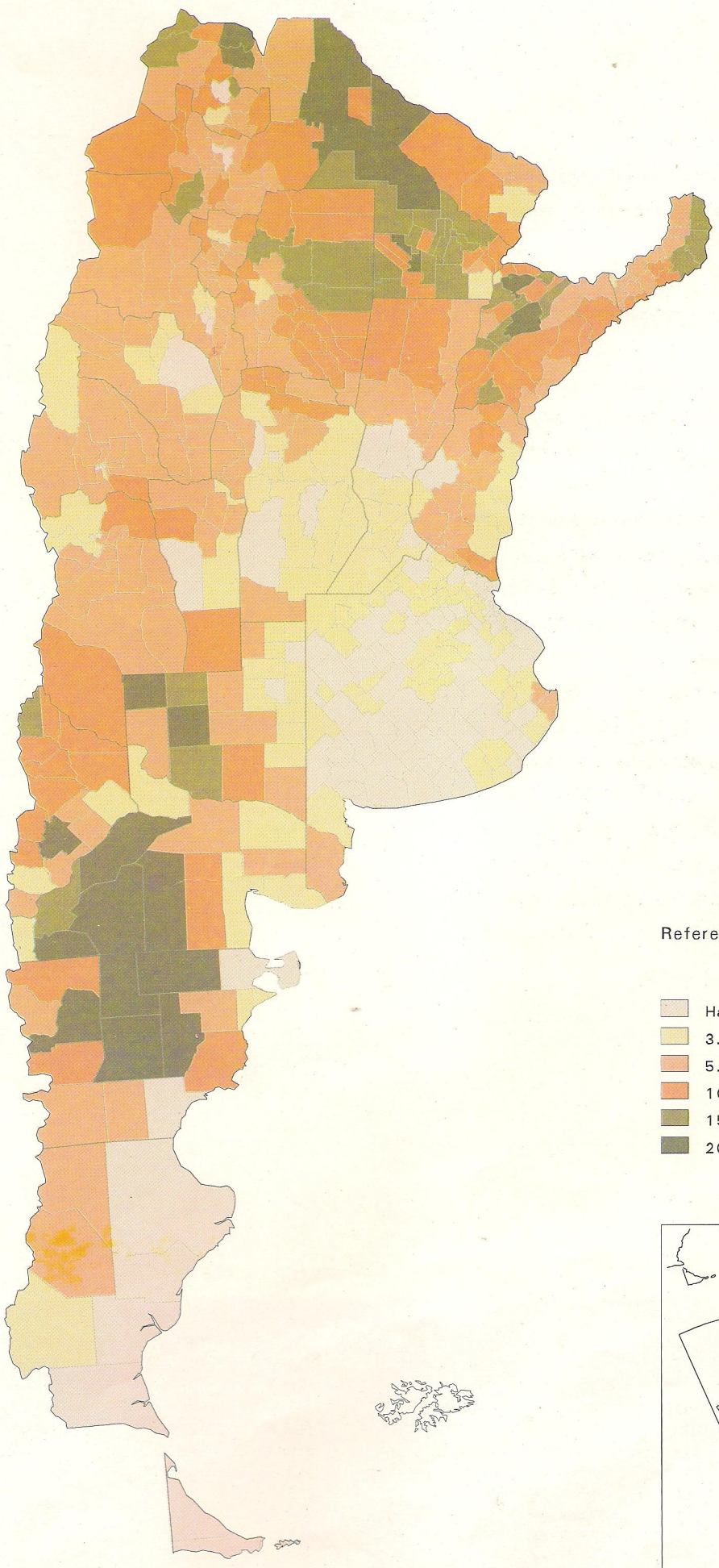

Referencias en 0/0

- Hasta 3.0
- 3.1 - 5.0
- 5.1 - 10.0
- 10.1 - 15.0
- 15.1 - 20.0
- 20.1 - 35.0

ANTARTIDA ARGENTINA

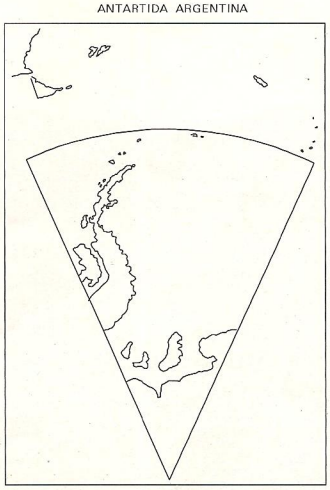

Porcentaje de población de 25 años y más con nivel medio completo

El cuadro se refiere a la proporción de población de 25 años y más que completó el nivel medio de educación respecto del total de población de 25 años y más, por cien.

El promedio nacional es de aproximadamente el 27%.

La Capital Federal es la jurisdicción donde el valor correspondiente a este indicador es el más alto del país, con el 48%, superando largamente la media nacional.

Nuevamente, razones de índole socioeconómica determinan que todas las provincias del NOA Y NEA presentan niveles por debajo del promedio general. En las provincias que integran la región de Cuyo también la situación es desventajosa en relación al promedio nacional, fuertemente influenciado por la situación de Buenos Aires y Capital Federal.

En la Región Patagónica, sólo Tierra del Fuego supera la media nacional las provincias restantes no logran alcanzar dicho parámetro.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	23,7	NEA	Corrientes	21,3	PAMPEANA	Buenos Aires	25,1
NOA	Jujuy	20,6	NEA	Chaco	16,4	PAMPEANA	Capital Federal	47,9
NOA	La Rioja	25,2	NEA	Formosa	17,6	PAMPEANA	Córdoba	25,5
NOA	Salta	21,5	NEA	Misiones	16,5	PAMPEANA	Entre Ríos	21,1
NOA	Sgo del Estero	17,7	PATAGONIA	Chubut	22,5	PAMPEANA	La Pampa	18,5
NOA	Tucumán	23,4	PATAGONIA	Neuquén	24,7	PAMPEANA	Santa Fe	25,0
CUYO	Mendoza	20,1	PATAGONIA	Río Negro	22,0			
CUYO	San Juan	24,3	PATAGONIA	Santa Cruz	24,3			
CUYO	San Luis	21,3	PATAGONIA	T. del Fuego	33,3			

A: Porcentaje de población de 25 años y más con nivel medio completo

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

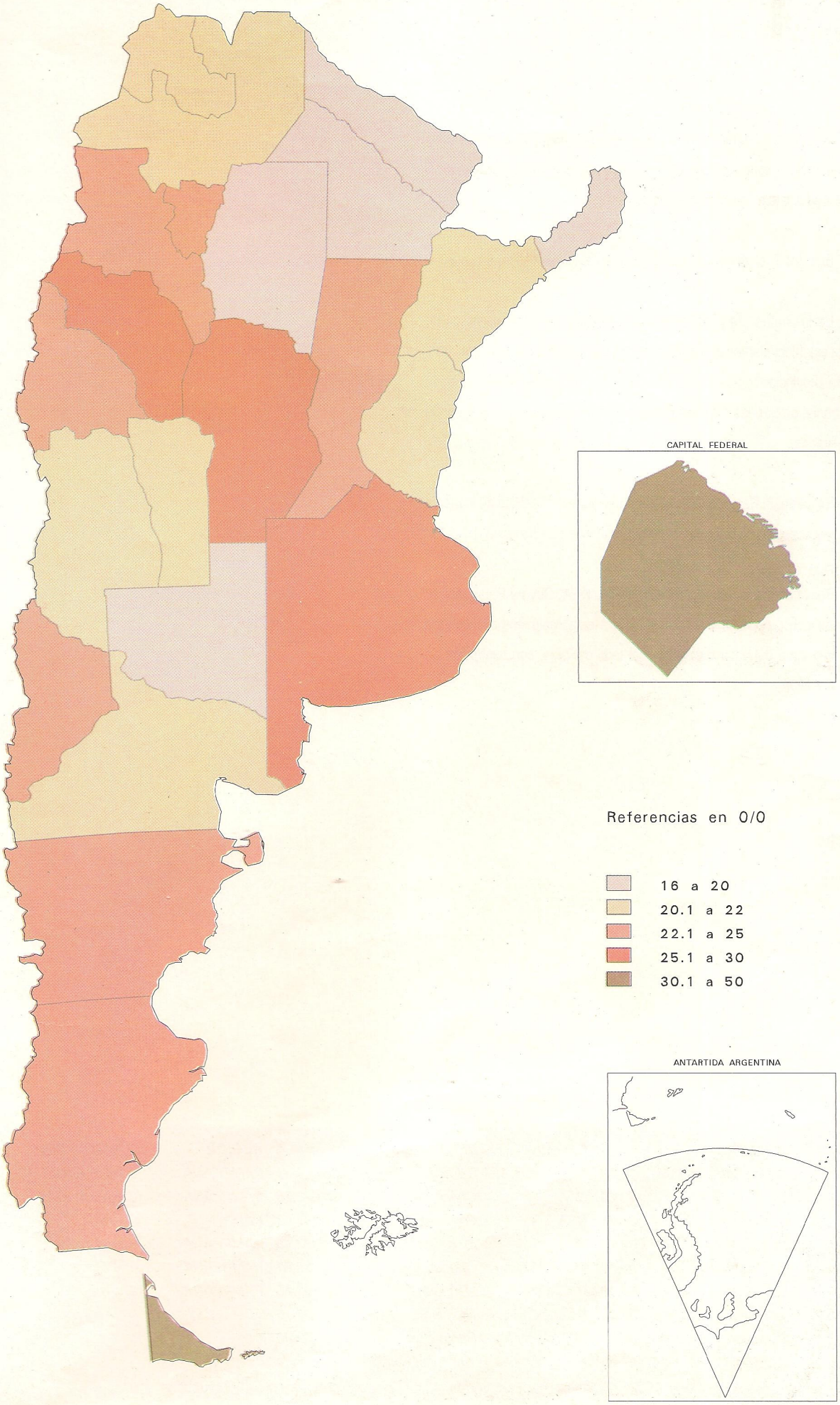
CAPITAL FEDERAL
Referencias en 0/0
16 a 20
20.1 a 22
22.1 a 25
25.1 a 30
30.1 a 50
ANTARTIDA ARGENTINA

Porcentaje de población de 3 años y más, asistente a establecimientos escolares, que concurre a establecimientos públicos

El cuadro se refiere a la proporción de población de 3 años y más, asistente a establecimientos escolares públicos, sobre el total de población de 3 años y más que asiste a establecimientos escolares.

En el total del país esta proporción alcanza, aproximadamente el 80%.

Es la Capital Federal la que presenta los valores más bajos de asistencia a establecimientos escolares públicos (apenas el 59%), mientras que, por otro lado, provincias como La Rioja en el NOA, Formosa en el NEA y Neuquén en la Patagonia, arrojan las más altas proporciones (alrededor del 94% en los tres casos citados).

En la región Pampeana se presentan valores por debajo de la media nacional, con excepción de las provincias de Entre Ríos y La Pampa.

Por el contrario, las regiones del NOA, NEA, Cuyo y Patagonia se corresponden con proporciones de asistencia a establecimientos escolares públicos por encima del valor medio para el total del país, con excepción de Tucumán en el NOA.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	92,60	NEA	Corrientes	93,71	PAMPEANA	Buenos Aires	73,96
NOA	Jujuy	93,20	NEA	Chaco	93,75	PAMPEANA	Capital Federal	58,67
NOA	La Rioja	94,20	NEA	Formosa	94,43	PAMPEANA	Córdoba	75,18
NOA	Salta	84,20	NEA	Misiones	87,48	PAMPEANA	Entre Ríos	81,03
NOA	Sgo. del Estero	90,80	PATAGONIA	Chubut	88,91	PAMPEANA	La Pampa	89,11
NOA	Tucumán	78,60	PATAGONIA	Neuquén	93,16	PAMPEANA	Santa Fé	75,56
CUYO	Mendoza	84,00	PATAGONIA	Río Negro	90,10			
CUYO	San Juan	89,40	PATAGONIA	Santa Cruz	88,60			
CUYO	San Luis	86,80	PATAGONIA	Tierra del Fuego	88,76			

A: Porcentaje de población de 3 años y más, asistente a establ. escolares, que concurre a establ. públicos

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

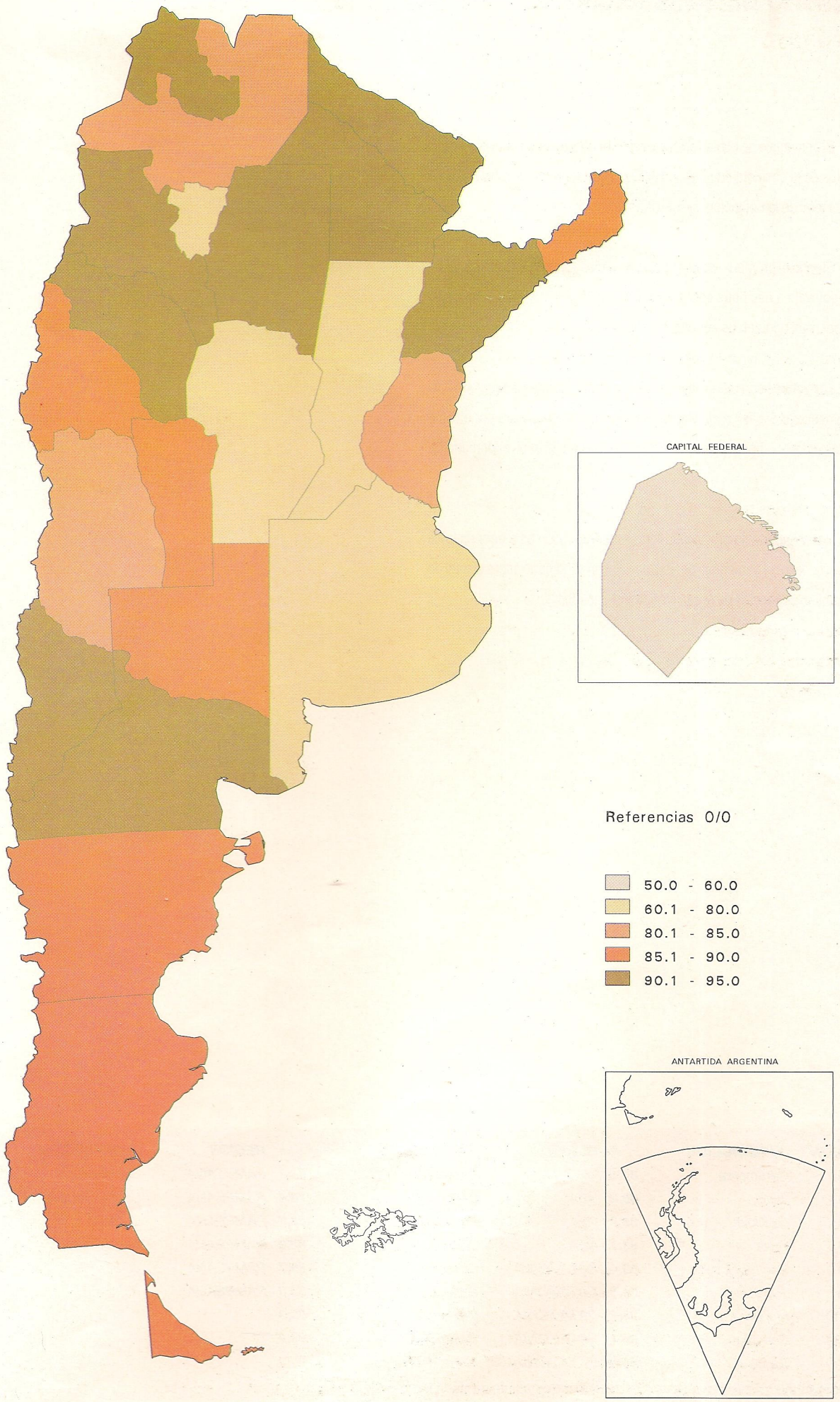
CAPITAL FEDERAL
Referencias 0/0
50.0 - 60.0
60.1 - 80.0
80.1 - 85.0
85.1 - 90.0
90.1 - 95.0
ANTARTIDA ARGENTINA

Porcentaje de población entre 5 y 12 años, que asiste al nivel primario de educación

El porcentaje de población entre 5 y 12 años que asiste al nivel primario de educación es el cociente entre la población que efectivamente asiste al nivel primario y el total de la población de 5 a 12 años, multiplicado por 100.

Siendo el promedio nacional de este indicador aproximadamente de 85%, esto equivale a decir que sobre el total de población entre 5 y 12 años, el 85% asiste al nivel primario de educación.

Los valores son relativamente homogéneos en todas las regiones del país. Cabe destacar el caso de la Capital Federal que se encuentra por encima de la media nacional, superando con el 86,6% la asistencia al nivel primario de educación.

Por otra parte, la provincia donde esta proporción es menor es la de Chaco. En este caso, el porcentaje de asistencia al nivel primario sobre el total de población de 5 a 12 años es de aproximadamente un 78,4%.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	84,1	NEA	Corrientes	83,7	PAMPEANA	Buenos Aires	85,7
NOA	Jujuy	85,2	NEA	Chaco	78,4	PAMPEANA	Capital Federal	86,6
NOA	La Rioja	85,0	NEA	Formosa	83,7	PAMPEANA	Córdoba	86,1
NOA	Salta	83,7	NEA	Misiones	82,2	PAMPEANA	Entre Ríos	85,2
NOA	Sgo. del Estero	83,4	PATAGONIA	Chubut	85,7	PAMPEANA	La Pampa	85,5
NOA	Tucumán	84,8	PATAGONIA	Neuquén	85,5	PAMPEANA	Santa Fé	85,6
CUYO	Mendoza	85,3	PATAGONIA	Río Negro	85,3			
CUYO	San Juan	86,1	PATAGONIA	Santa Cruz	86,2			
CUYO	San Luis	85,0	PATAGONIA	Tierra del Fuego	84,6			

A: Porcentaje de población entre 5 y 12 años, que asiste al nivel primario de educación

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie C

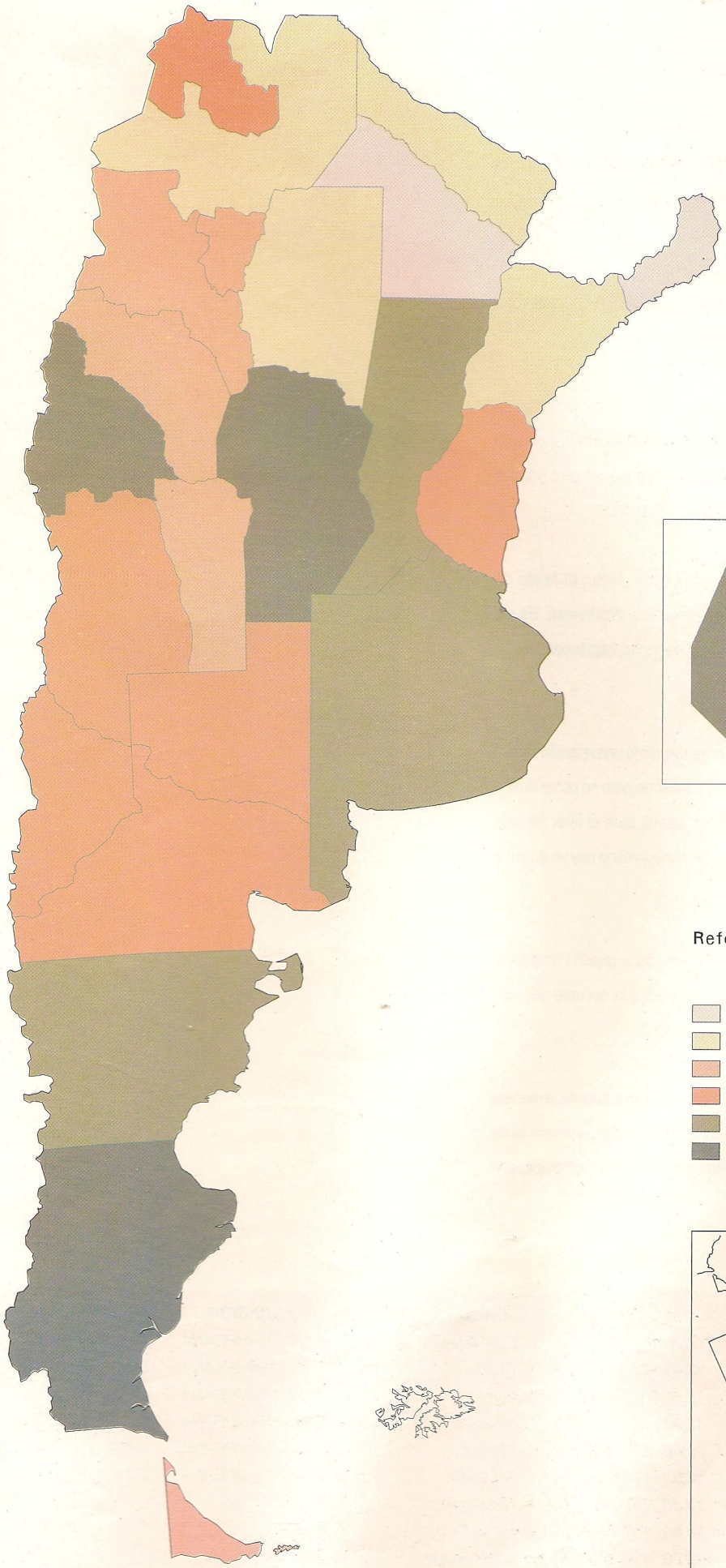

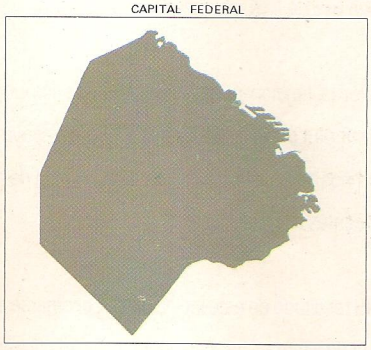

Referencias en 0/0

	78.0 - 83.0
	83.1 - 84.0
	84.1 - 85.0
	85.1 - 85.5
	85.6 - 86.0
	86.1 - 87.0

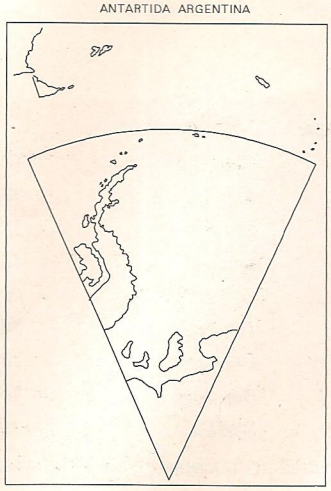

Alumnos por docente en actividad en el nivel primario

Este indicador estima, a través de un cociente, la relación entre el total de alumnos y de docentes en actividad del nivel primario, para cada provincia, en 1994.

La categorización de «docente» implica considerar a la persona que trabaja como tal y no es asimilable a la noción de cargo docente.

Son docentes en actividad, según lo establecido en el último Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos '94, aquéllos que al momento de dicho censo se encontraban sólo en tal situación, por ende, se excluyen los registrados en uso de licencia, comisión de servicios o ausentes.

Por la función que desempeñan se los puede ubicar: al frente de alumnos, en tareas de dirección y gestión, o de apoyo a la enseñanza. Es así como los alumnos de cada curso pueden encontrarse, de hecho, bajo la conducción de varios docentes a la vez.

El resultado de este indicador debe tomarse como una relación simple de la cantidad de alumnos correspondiente a cada docente, pero no como la cifra puntual de ocurrencia del hecho. Así, el valor que asume para el total del país indica que, aproximadamente, cada 18 alumnos del nivel primario hay un docente de este mismo nivel.

Por debajo de esta cifra están las provincias de la región Patagónica (entre 15 y 17) y la Capital Federal con 12 alumnos por cada docente del nivel primario. Con el valor más alto, Misiones presenta un 21,3.

Al interior de las regiones la situación es dispar y contrastante, a manera de ejemplo, en la región Pampeana el valor máximo se ubica en la provincia de Buenos Aires, con casi 21, frente al mínimo, correspondiente a La Pampa, con 12,2.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	13,70	NEA	Corrientes	18,70	PAMPEANA	Capital Federal	12,00
NOA	Jujuy	15,90	NEA	Chaco	17,80	PAMPEANA	Buenos Aires	20,90
NOA	La Rioja	17,00	NEA	Formosa	17,70	PAMPEANA	Córdoba	17,60
NOA	Salta	18,90	NEA	Misiones	21,30	PAMPEANA	Entre Ríos	14,50
NOA	Sgo. del Estero	20,00	PATAGONIA	Chubut	16,60	PAMPEANA	La Pampa	12,20
NOA	Tucumán	14,80	PATAGONIA	Neuquén	16,90	PAMPEANA	Santa Fe	18,00
CUYO	Mendoza	18,20	PATAGONIA	Río Negro	17,00			
CUYO	San Juan	16,60	PATAGONIA	Santa Cruz	15,20			
CUYO	San Luis	15,00	PATAGONIA	T. del Fuego	16,90			

A: Alumnos por docente en actividad en el nivel primario

Datos provisorios

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación - Censo Nacional Docentes y establecimientos Educativos - 1994 e INDEC

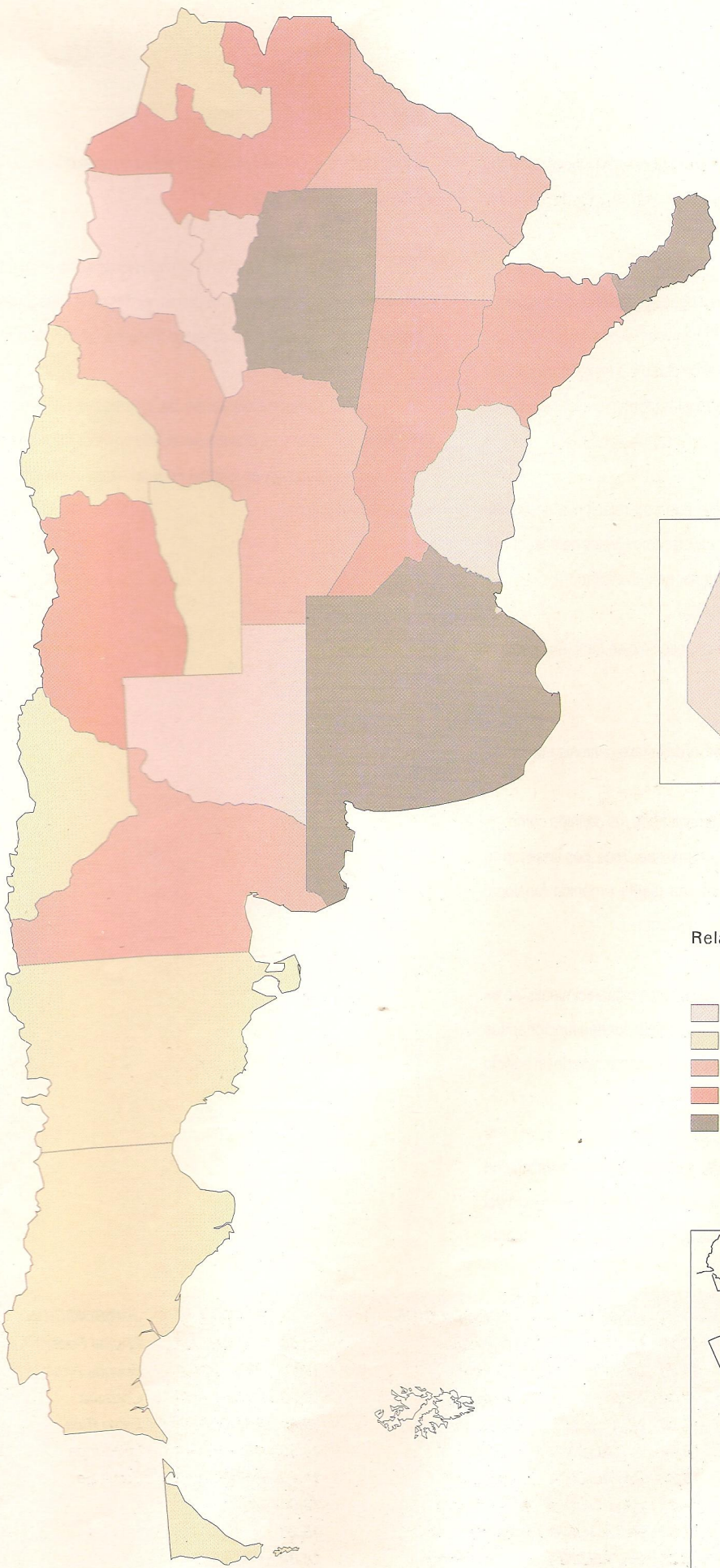

CAPITAL FEDERAL

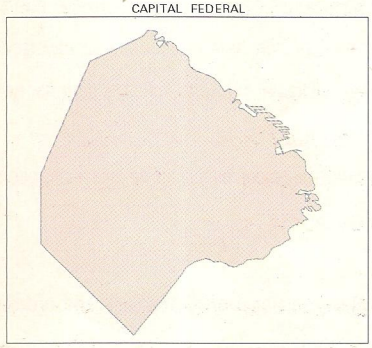

Relación docente/alumno

- 12.0 a 14.9
- 15.0 a 16.9
- 17.0 a 17.9
- 18.0 a 18.9
- 19.0 a 21.9

ANTARTIDA ARGENTINA

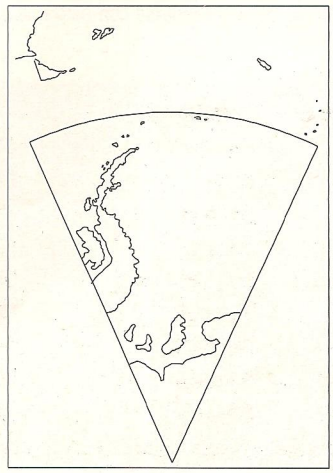

Docentes en actividad en unidades educativas del nivel primario

Para la estimación de este indicador, en cada jurisdicción, se relacionó el total de docentes en actividad del nivel primario con el total de unidades educativas de ese mismo nivel, en 1994.

Por «unidad educativa» se entiende, según lo consignado en el Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos '94 «la concreción del proyecto educativo que se organiza al interior de un establecimiento para impartir educación en torno a una misma estructura curricular (común o especial) y a un determinado nivel».

Lo anterior conlleva a la conclusión que con relación a un mismo establecimiento existirán tantas unidades educativas como niveles de enseñanza en él se impartan: inicial, primario, medio y superior no universitario.

En el mapa correspondiente a este acápite sólo se tomó en cuenta el nivel primario.

Resta aclarar otro concepto utilizado: el de establecimiento educativo.

El «establecimiento», en el Censo mencionado, es definido como «la unidad organizacional básica con dirección propia que tiene por finalidad la prestación del servicio educativo. Cuenta con una planta orgánica funcional aprobada y la asignación presupuestaria correspondiente».

Este enfoque, sobre lo que se considera como establecimiento, no es asimilable al de edificio ya que, tanto en un mismo edificio pueden funcionar dos o más establecimientos, como un establecimiento puede ocupar más de un edificio escolar.

El resultado, para el total del país, expresa que por cada unidad educativa del nivel primario hay, aproximadamente, 11 docentes en actividad del mismo nivel. No debe entenderse con esto que cada unidad educativa cuente con 11 docentes. La relación no está tratada en sentido puntual de correspondencia (en cada unidad, 11 docentes).

Las provincias de la región del Nordeste se encuentran por debajo del referente para el total del país mientras que las de la Patagónica, por encima, con excepción de Río Negro, no obstante mantenerse muy próxima a él.

El comportamiento de las jurisdicciones, dentro de las restantes regiones, es dispar y se distribuyen desde un valor máximo de casi 23 docentes cada unidad educativa en Capital Federal hasta el mínimo de 5, registrado en Santiago del Estero.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	7,10	NEA	Corrientes	8,60	PAMPEANA	Capital Federal	22,90
NOA	Jujuy	14,90	NEA	Chaco	8,80	PAMPEANA	Buenos Aires	13,00
NOA	La Rioja	6,90	NEA	Formosa	9,00	PAMPEANA	Córdoba	9,00
NOA	Salta	11,30	NEA	Misiones	8,50	PAMPEANA	Entre Ríos	7,30
NOA	Sgo. del Estero	5,00	PATAGONIA	Chubut	14,50	PAMPEANA	La Pampa	11,30
NOA	Tucumán	15,70	PATAGONIA	Neuquén	11,10	PAMPEANA	Santa Fe	12,40
CUYO	Mendoza	13,20	PATAGONIA	Río Negro	13,00			
CUYO	San Juan	11,90	PATAGONIA	Santa Cruz	15,20			
CUYO	San Luis	7,20	PATAGONIA	T. del Fuego	18,00			

A: Docentes en actividad en unidades educativas del nivel primario

Datos provisorios

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación - Censo Nacional Docentes y establecimientos Educativos - 1994 e INDEC

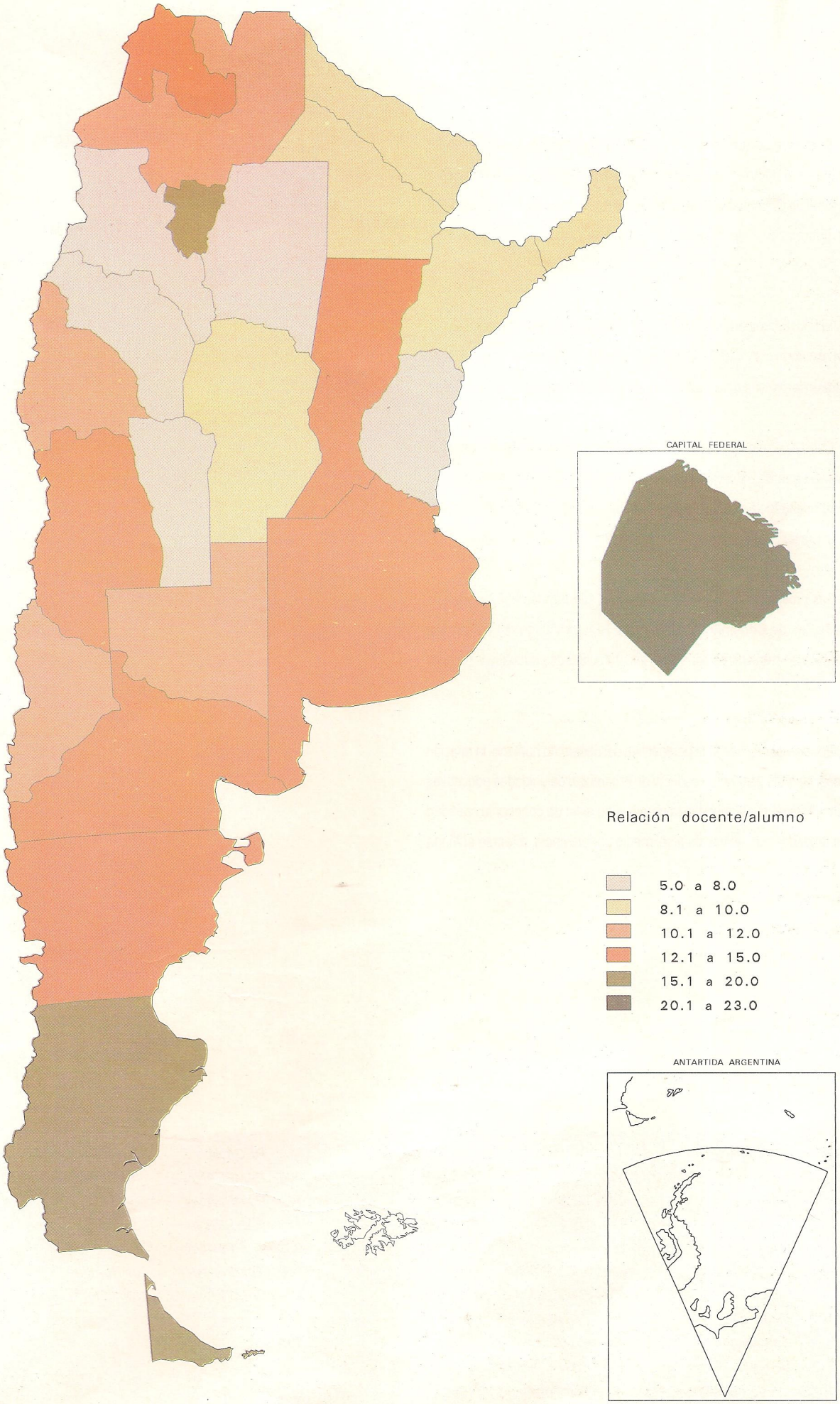
CAPITAL FEDERAL
Relación docente/alumno
5.0 a 8.0
8.1 a 10.0
10.1 a 12.0
12.1 a 15.0
15.1 a 20.0
20.1 a 23.0
ANTARTIDA ARGENTINA

Cantidad de unidades educativas en el nivel primario

El cuadro se refiere a la cantidad total, por provincia, de unidades educativas de nivel primario en el año 1994, según los datos registrados en el Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos realizado por la Red Federal de Información Educativa, del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

El total de unidades educativas de nivel primario en todo el país para el año 1994 asciende a 25.448. De este total nacional, aproximadamente un 25% se encuentra en la provincia de Buenos Aires, donde funcionan 6.533 unidades.

Cabe aclarar que, en general, la cantidad total de unidades educativas en una provincia guarda estrecha relación con la población total que reside en la misma. En consecuencia, las provincias con mayor población son también las que registran mayor cantidad de establecimientos de educación primaria.

Las provincias de Córdoba y Santa Fe superan las 2000 unidades. Por otra parte, las de Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Santiago del Estero y la Capital Federal presentan cifras por sobre las 1000 unidades educativas de nivel primario.

Es interesante, desde la perspectiva del desarrollo humano, la relación que prevalece, en cada provincia, respecto de la cantidad de unidades educativas primarias con la de nivel de enseñanza media. Con el fin de conocer la cantidad absoluta de unidades educativas de nivel medio por provincia, referirse al Mapa Nº 2.28.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	563	NEA	Corrientes	1006	PAMPEANA	Buenos Aires	6533
NOA	Jujuy	441	NEA	Chaco	1132	PAMPEANA	Capital Federal	1094
NOA	La Rioja	378	NEA	Formosa	582	PAMPEANA	Córdoba	2563
NOA	Salta	794	NEA	Misiones	932	PAMPEANA	Entre Ríos	1661
NOA	Sgo. del Estero	1389	PATAGONIA	Chubut	266	PAMPEANA	La Pampa	310
NOA	Tucumán	837	PATAGONIA	Neuquén	424	PAMPEANA	Santa Fé	2031
CUYO	Mendoza	982	PATAGONIA	Río Negro	440			
CUYO	San Juan	465	PATAGONIA	Santa Cruz	129			
CUYO	San Luis	449	PATAGONIA	T. del Fuego	47			

A: Cantidad de unidades educativas en el nivel primario

Datos provisorios

Fuente: Min. de Cult. y Educ. de la Nación - Censo Nacional Docente y Establecimientos educativos 1994 e INDEC

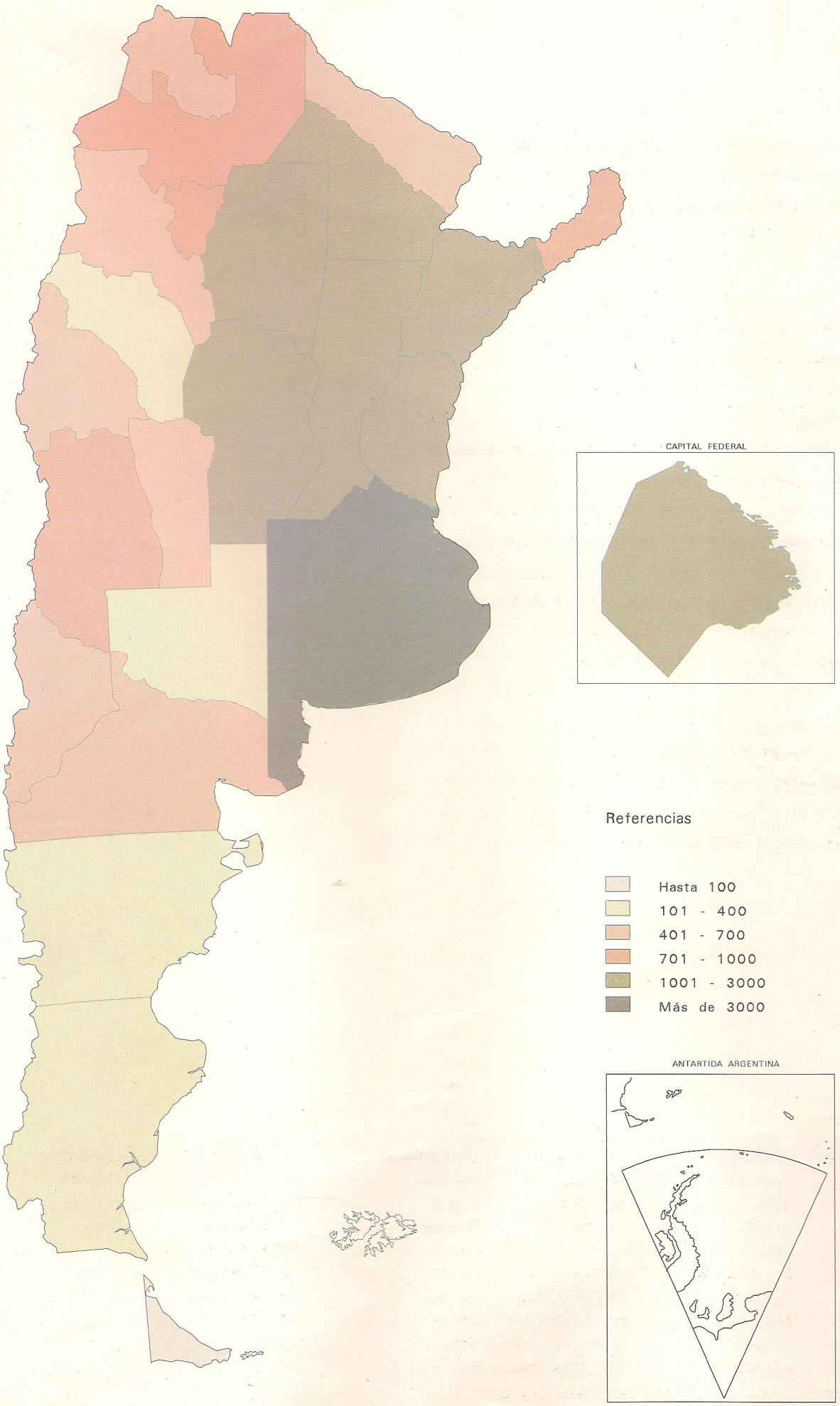
CAPITAL FEDERAL
Referencias
Hasta 100
101 - 400
401 - 700
701 - 1000
1001 - 3000
Más de 3000
ANTARTIDA ARGENTINA

Cantidad de unidades educativas en el nivel medio

Para este item también se consideró la cantidad absoluta de unidades educativas de nivel de enseñanza media para el año 1994, según los datos registrados en el Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 1994.

A nivel total del país, las unidades educativas de nivel medio ascienden a 7.239, lo que representa, aproximadamente, el 15% de las unidades educativas totales y alrededor del 28% de las unidades de nivel primario.

De todas las provincias del país, la de Buenos Aires es la que registra la mayor cantidad de unidades de este nivel, con una cifra de 2.137 unidades, lo que representa el 29,5% de las unidades totales.

Las provincias de Santa Fe, Córdoba y la Capital Federal superan ampliamente las 500 unidades de nivel medio mientras que las restantes provincias del país se encuentran, en su mayor parte, muy por debajo de este valor.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	96	NEA	Corrientes	157	PAMPEANA	Buenos Aires	2137
NOA	Jujuy	110	NEA	Chaco	168	PAMPEANA	Capital Federal	611
NOA	La Rioja	89	NEA	Formosa	92	PAMPEANA	Córdoba	823
NOA	Salta	261	NEA	Misiones	177	PAMPEANA	Entre Ríos	312
NOA	Sgo. del Estero	171	PATAGONIA	Chubut	96	PAMPEANA	La Pampa	105
NOA	Tucumán	204	PATAGONIA	Neuquén	110	PAMPEANA	Santa Fé	799
CUYO	Mendoza	279	PATAGONIA	Río Negro	144			
CUYO	San Juan	122	PATAGONIA	Santa Cruz	65			
CUYO	San Luis	88	PATAGONIA	T. del Fuego	23			

A: Cantidad de unidades educativas en el nivel medio

Datos provisorios

Fuente: Min. de Cult. y Educ. de la Nación - Censo Nacional Docentes y Establecimientos Educativos 1994 e INDEC

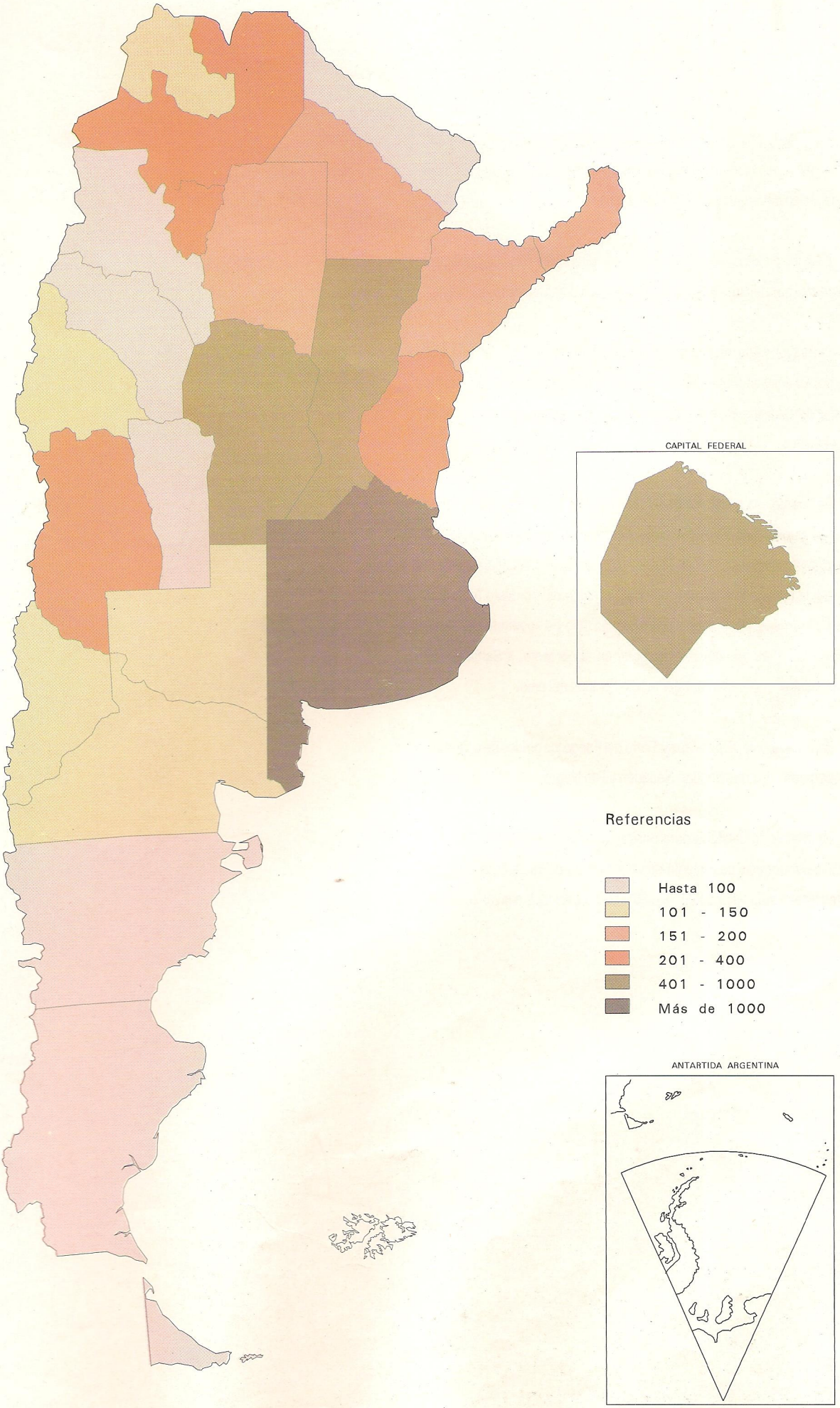
CAPITAL FEDERAL
Referencias
Hasta 100
101 - 150
151 - 200
201 - 400
401 - 1000
Más de 1000
ANTARTIDA ARGENTINA

Porcentaje de población con cobertura en salud

Este porcentaje es el resultado de relacionar a la población con cobertura de salud, incluida en cualquiera de las categorías específicas (obra social, plan médico o mutual) y la población total, por 100.

La población incluida en alguno de los diferentes tipos de cobertura de salud alcanza, para el año 1991, al 63,1% de los habitantes de la Argentina.

La mayor parte recibía dicha cobertura de la obra social a la que pertenecía por su actividad, o por la de algunos de los integrantes de su familia. Le sigue en importancia la adhesión simultánea a alguna obra social y a planes médicos o mutuales.

En cuanto a la población que dependía para la atención de su salud sólo del hospital público o de la posibilidad de acceso a la medicina privada (36,9% del país), algunas provincias se encuentran en condiciones más desfavorables que otras. Así, la totalidad de las que integran la región del nordeste (entre las que sobresale Formosa, por presentar el nivel más bajo de cobertura del país), como las cuyanas a las que hay que agregar, en el noroeste, a Santiago del Estero, Salta y Jujuy, superaban el valor medio del total del país.

En la Patagonia, Santa Cruz y Tierra del Fuego los grados de cobertura son muy superiores a los que brindan Neuquén y Río Negro.

Finalmente, la Capital Federal posicionada como la que brinda la mejor cobertura del país contrasta con su entorno vecino en donde 19 partidos del Gran Buenos Aires trepan a un valor cercano al 39% de no cubiertos a nivel de salud.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie C

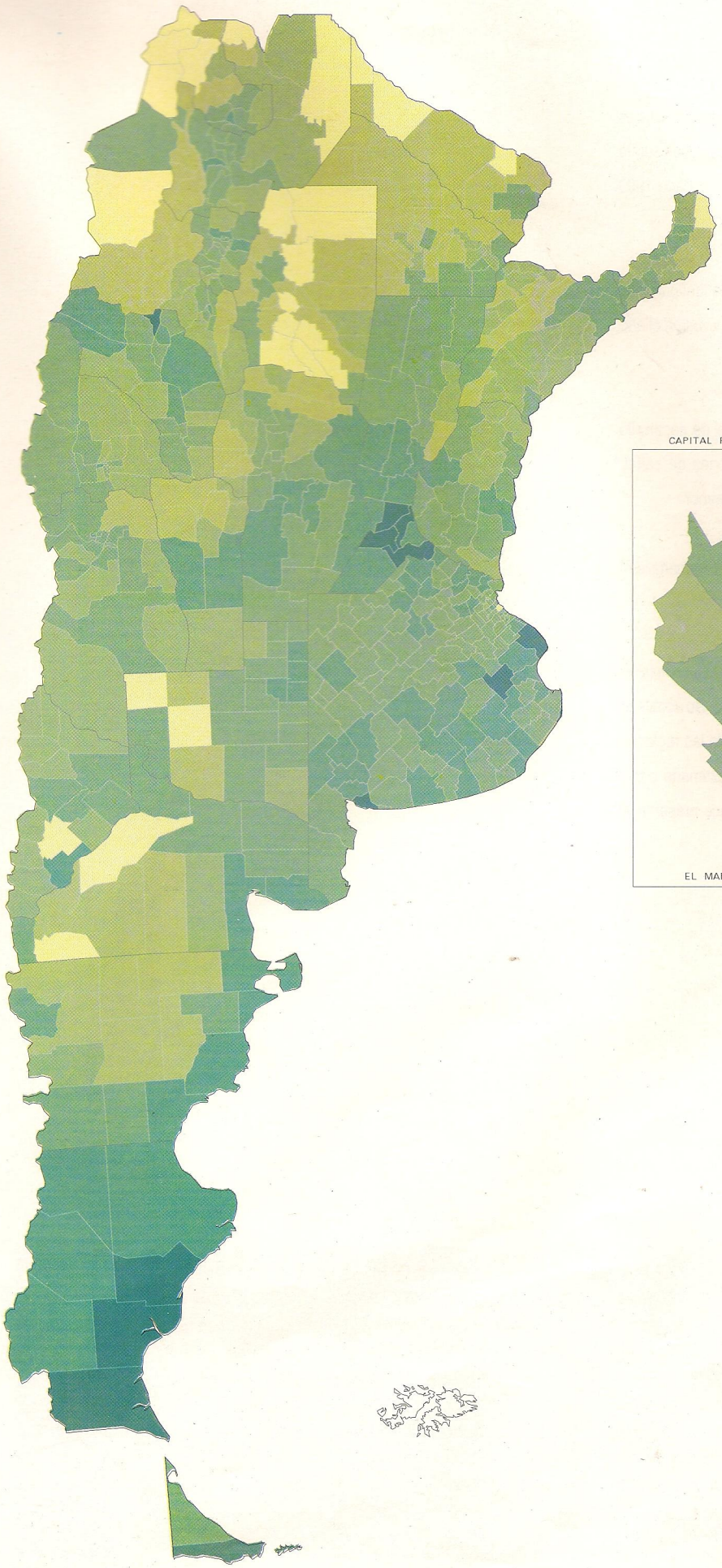

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

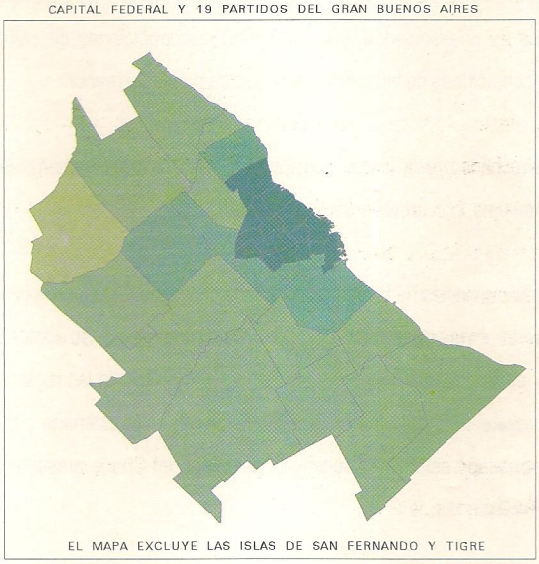

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- 14.0 - 25.0
- 25.1 - 40.0
- 40.1 - 50.0
- 50.1 - 65.0
- 65.1 - 75.0
- 75.1 - 86.0

ANTARTIDA ARGENTINA

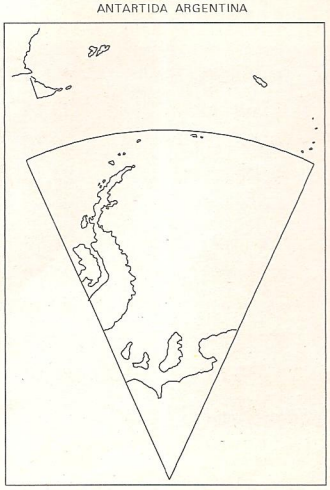

Tasa de mortalidad infantil

Para la obtención de esta tasa se consideró la cantidad de defunciones de menores de un año de edad, acaecidas en la población y consignadas según jurisdicción de residencia de la madre, en un año determinado, por cada 1000 nacidos vivos durante dicho año.

En 1993 la tasa de mortalidad infantil era, para el total del país, del 22,9 por mil lo que se traduce en que, por cada mil niños nacidos vivos en el año 1993, fallecieron alrededor de 23.

Este indicador está fuertemente asociado con el nivel de desarrollo socioeconómico de una sociedad, que determina las condiciones de salud, alimentación y condiciones de vida, tanto de la madre como del menor.

Capital Federal es la jurisdicción donde se constata la menor mortalidad infantil dentro del país, con un valor de 14,6 por mil.

En las provincias de la región Pampeana, las tasas resultan similares a la media nacional, en las de la Patagónia, por debajo de la misma. No acontece lo mismo en el norte del país donde las provincias integrantes de las regiones Noroeste y Nordeste se encuentran muy por encima del valor estimado como parámetro nacional. En esta última región, la provincia del Chaco presenta el valor máximo: 34,3 por mil.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	23,10	NEA	Corrientes	26,90	PAMPEANA	Buenos Aires	22,30
NOA	Jujuy	26,70	NEA	Chaco	34,30	PAMPEANA	Capital Federal	14,60
NOA	La Rioja	24,10	NEA	Formosa	27,90	PAMPEANA	Córdoba	20,80
NOA	Salta	27,70	NEA	Misiones	29,80	PAMPEANA	Entre Ríos	22,70
NOA	Sgo. del Estero	28,90	PATAGONIA	Chubut	18,00	PAMPEANA	La Pampa	17,90
NOA	Tucumán	27,10	PATAGONIA	Neuquén	16,20	PAMPEANA	Santa Fé	19,80
CUYO	Mendoza	20,50	PATAGONIA	Río Negro	21,40			
CUYO	San Juan	21,30	PATAGONIA	Santa Cruz	18,50			
CUYO	San Luis	26,20	PATAGONIA	Tierra del Fuego	15,20			

A = Tasa de mortalidad infantil

Fuente: Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud,1993 e INDEC.

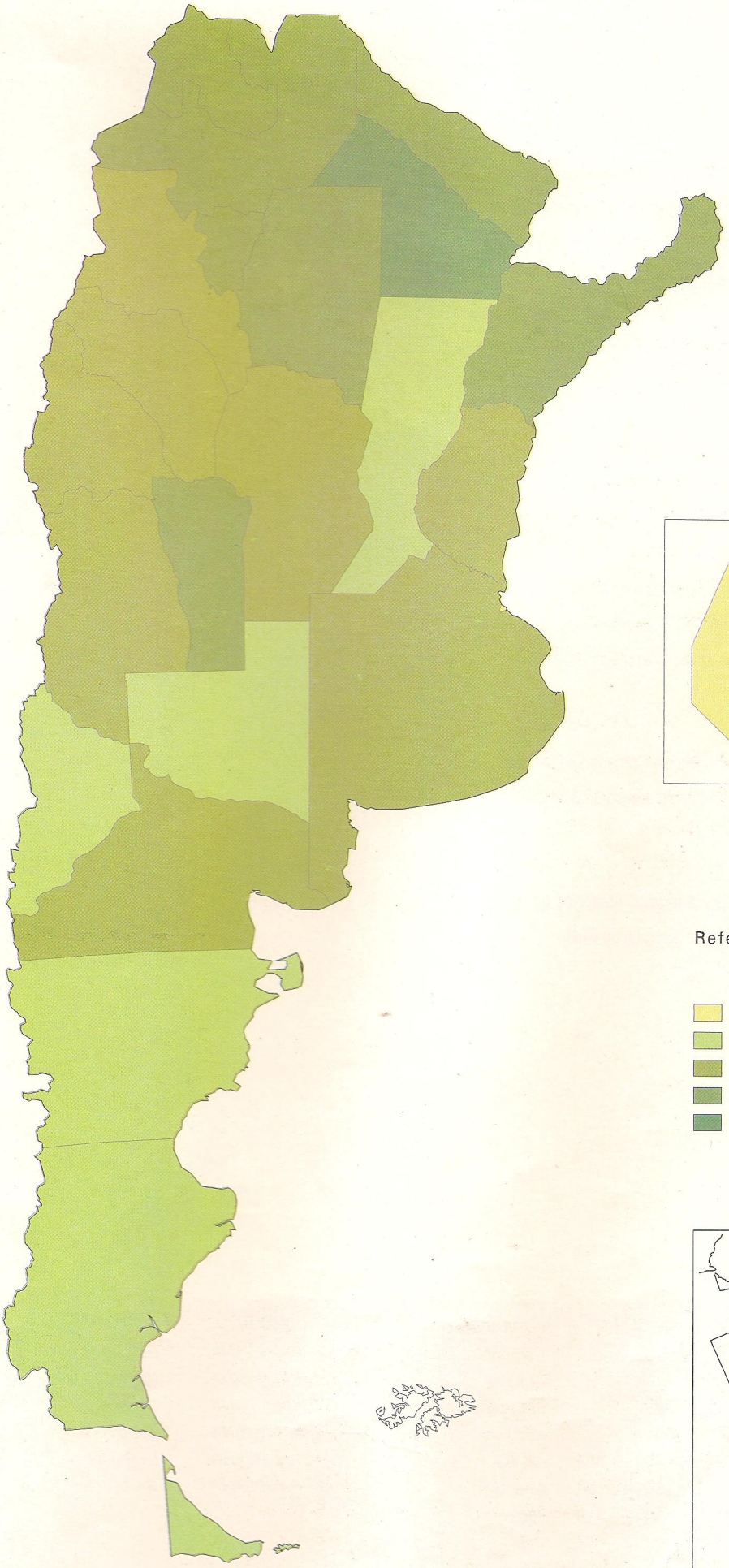

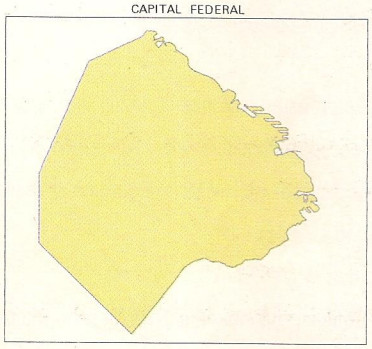

Referencias en 0/00

- Hasta 15.0
- 15.1 - 20.0
- 20.1 - 25.0
- 25.1 - 30.0
- Más de 30.0

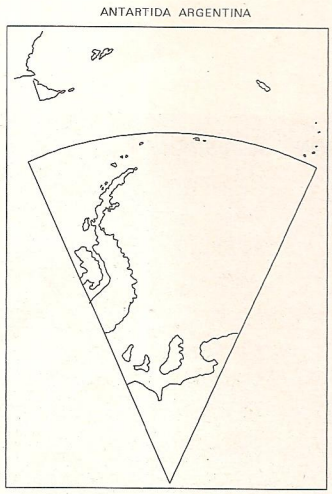

Tasa de mortalidad en la población de 1 a 4 años

La tasa de mortalidad de 1 a 4 años es el número anual de fallecidos de 1 a 4 años por cada 1.000 habitantes de dicho grupo etario, a mitad del mismo año, según lugar de residencia de los fallecidos. Para el total del país, en el año 1993, la tasa de mortalidad de niños de 1 a 4 años es de 0,9 por mil.

Los valores más bajos del indicador se registran en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut.

Por el contrario, las provincias que registran los valores más elevados son la provincia de Formosa en el NEA y Salta en el NOA con tasas de 2,1 y 2,0 defunciones por mil habitantes, respectivamente.

Es en estas regiones donde el indicador se manifiesta con mayor heterogeneidad, por ejemplo, en el NOA la provincia de Tucumán arroja una tasa de 0,9 defunciones por mil, mientras que, como ya se viera más arriba, en Salta la misma asciende a 2,0 por mil.

En igual sentido, en el NEA, la provincia de Corrientes registra una tasa de 1,2 por mil, mientras que ésta prácticamente se duplica en Formosa (2,1 por mil).

Con excepción de Tierra del Fuego, la región Patagónica presenta valores similares al promedio nacional, al igual que la región de Cuyo.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	0,6	NEA	Corrientes	1,2	PAMPEANA	Buenos Aires	0,6
NOA	Jujuy	1,7	NEA	Chaco	1,7	PAMPEANA	Capital Federal	1,1
NOA	La Rioja	1,2	NEA	Formosa	2,1	PAMPEANA	Córdoba	0,7
NOA	Salta	2,0	NEA	Misiones	1,4	PAMPEANA	Entre Ríos	0,7
NOA	Sgo. del Estero	0,9	PATAGONIA	Chubut	0,4	PAMPEANA	La Pampa	0,7
NOA	Tucumán	0,9	PATAGONIA	Neuquén	0,7	PAMPEANA	Santa Fé	0,6
CUYO	Mendoza	1,0	PATAGONIA	Río Negro	0,7			
CUYO	San Juan	0,9	PATAGONIA	Santa Cruz	0,4			
CUYO	San Luis	0,5	PATAGONIA	T. del Fuego	0,1			

A: Tasa de mortalidad en la población de 1 a 4 años

Fuente: Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud,1993 e INDEC.

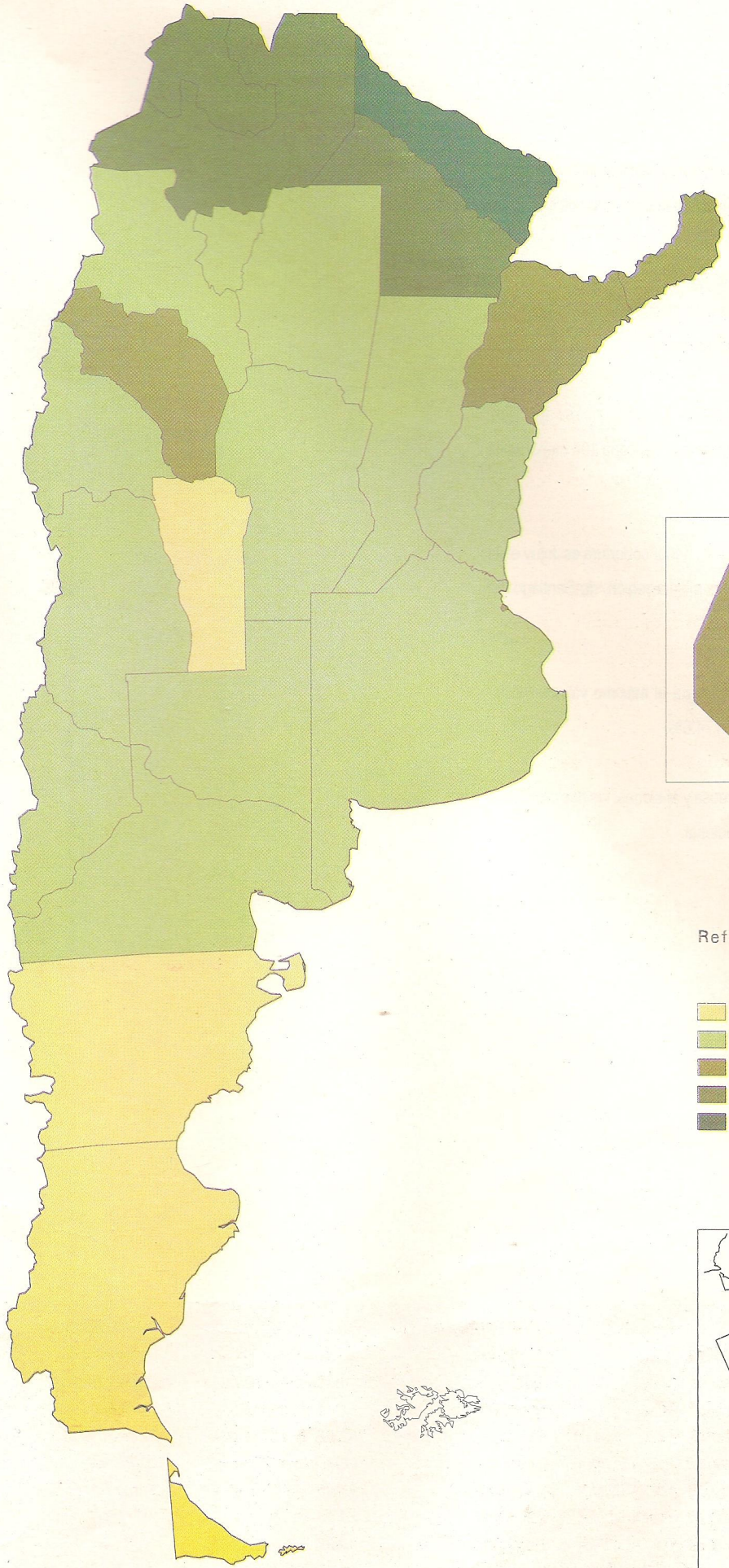

CAPITAL FEDERAL

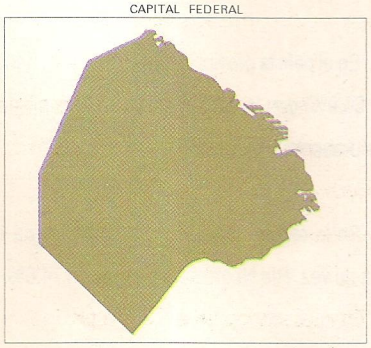

Referencias en 0/00

- Hasta 0.5
- 0.6 - 1.0
- 1.1 - 1.5
- 1.6 - 2.0
- Más de 2.0

ANTARTIDA ARGENTINA

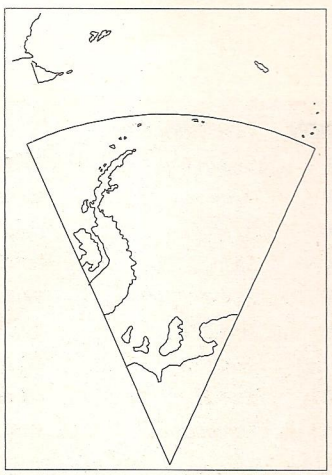

Terceras dosis de vacunas "Sabin"

Este indicador fue relevado considerando, únicamente, la cantidad de terceras dosis de la vacuna "Sabín" aplicadas a niños menores de 1 año, por cada 100 niños de dicha edad.

Al actuar en prevención de la poliomielitis su cobertura asume especial importancia en el desarrollo de la salud de los menores.

La media nacional es de 84,7 terceras dosis. Es decir que se aplicaron, por tercera vez, dosis de dicha vacuna a razón de unas 85 cada 100 menores de hasta 12 meses.

En el país la provincia que cuenta con menor cobertura es Jujuy en el NOA (con 60,9%) con la contrapartida, para la misma región, de Santiago del Estero que presenta al respecto un 97%.

En la región Patagónica, Neuquén logra el máximo valor del país, (97,5%) y a su vez, Río Negro sólo alcanza un 74,6%.

En el NEA, con excepción de Formosa y Misiones, las dos provincias restantes superan holgadamente la media nacional.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	77,12	NEA	Corrientes	89,61	PAMPEANA	Buenos Aires	87,27
NOA	Jujuy	60,94	NEA	Chaco	95,01	PAMPEANA	Capital Federal	81,27
NOA	La Rioja	82,02	NEA	Formosa	77,84	PAMPEANA	Córdoba	84,77
NOA	Salta	80,38	NEA	Misiones	82,82	PAMPEANA	Entre Ríos	96,06
NOA	Sgo. del Estero	97,01	PATAGONIA	Chubut	92,60	PAMPEANA	La Pampa	76,86
NOA	Tucumán	85,02	PATAGONIA	Neuquén	97,48	PAMPEANA	Santa Fé	71,86
CUYO	Mendoza	89,10	PATAGONIA	Río Negro	74,55			
CUYO	San Juan	75,46	PATAGONIA	Santa Cruz	93,87			
CUYO	San Luis	81,01	PATAGONIA	T. del Fuego	88,60			

A: Terceras dosis de vacunas "Sabin" por cada 100 niños menores de un año

Fuente: Min. de Salud y Acción Social: Dirección Nacional de Prevención y Control de las Enfermedades e INDEC - 1994

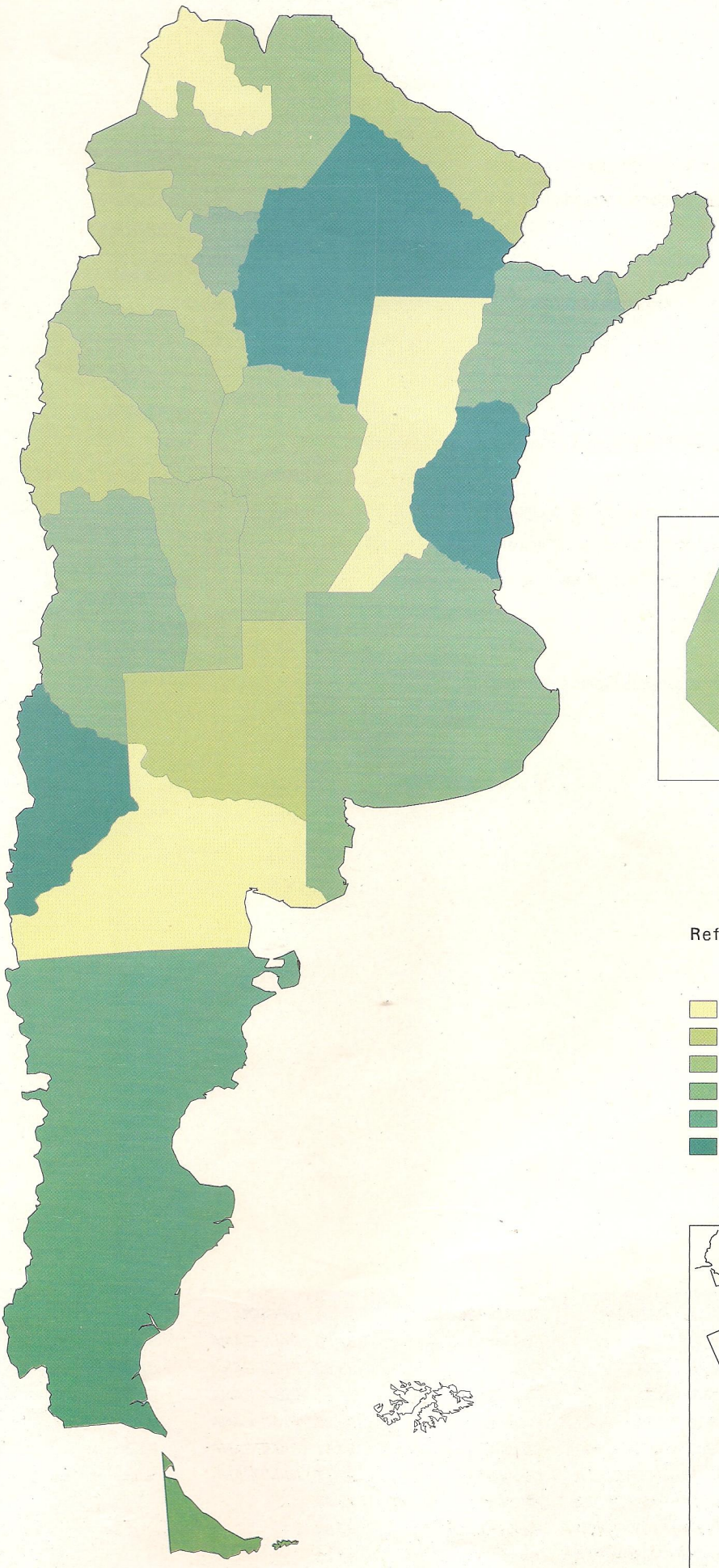

CAPITAL FEDERAL

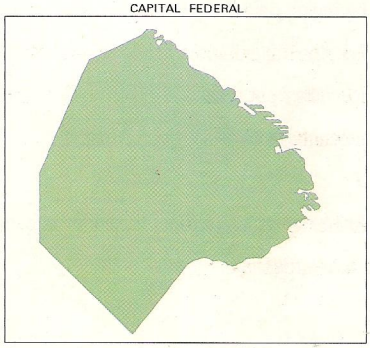

Referencias en Dosis / 100

- Hasta 75.00
- 75.01 - 80.00
- 80.01 - 85.00
- 85.01 - 90.00
- 90.01 - 95.00
- Más de 95.00

ANTARTIDA ARGENTINA

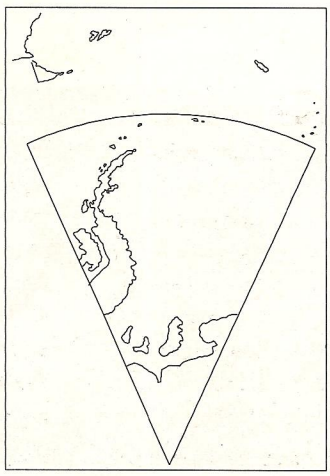

Terceras dosis de vacunas "Triple"

Este indicador se operacionaliza como un cociente que toma en cuenta la cantidad de terceras dosis de vacuna «Triple», aplicadas a menores de 1 año, por cada 100 niños de esa misma edad.

La aplicación de la vacuna «Triple» previene contra la tos Convulsa, el Tétanos y la Difteria.

La media nacional para el año 1994, es de 82,3%. O sea, que por cada 100 menores de 1 año, se aplicaron 82 terceras dosis de esta vacuna.

La región del Noroeste conjuga a las provincias con el máximo y el mínimo nivel de cobertura del país ya que Jujuy consiguió aplicar sólo 63 terceras dosis de vacunación por cada 100 niños menores de 1 año mientras que en Santiago del Estero las cifras alcanzaron casi a 100.

Al interior de las restantes regiones el comportamiento se repite en forma dispar y heterogénea.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	83,17	NEA	Corrientes	87,78	PAMPEANA	Buenos Aires	82,56
NOA	Jujuy	63,32	NEA	Chaco	93,62	PAMPEANA	Capital Federal	79,16
NOA	La Rioja	85,66	NEA	Formosa	74,87	PAMPEANA	Córdoba	83,23
NOA	Salta	81,48	NEA	Misiones	80,90	PAMPEANA	Entre Ríos	95,03
NOA	Sgo. del Estero	99,59	PATAGONIA	Chubut	90,41	PAMPEANA	La Pampa	72,88
NOA	Tucumán	83,02	PATAGONIA	Neuquén	96,17	PAMPEANA	Santa Fé	69,55
CUYO	Mendoza	88,16	PATAGONIA	Río Negro	72,48			
CUYO	San Juan	76,54	PATAGONIA	Santa Cruz	87,66			
CUYO	San Luis	79,22	PATAGONIA	Tierra del Fuego	90,73			

A: Terceras dosis de vacunas "Triple" por cada 100 niños menores de un año

Fuente: Min. de Salud y Acción Social: Dirección Nacional de Prevención y Control de las Enfermedades e INDEC - 1994

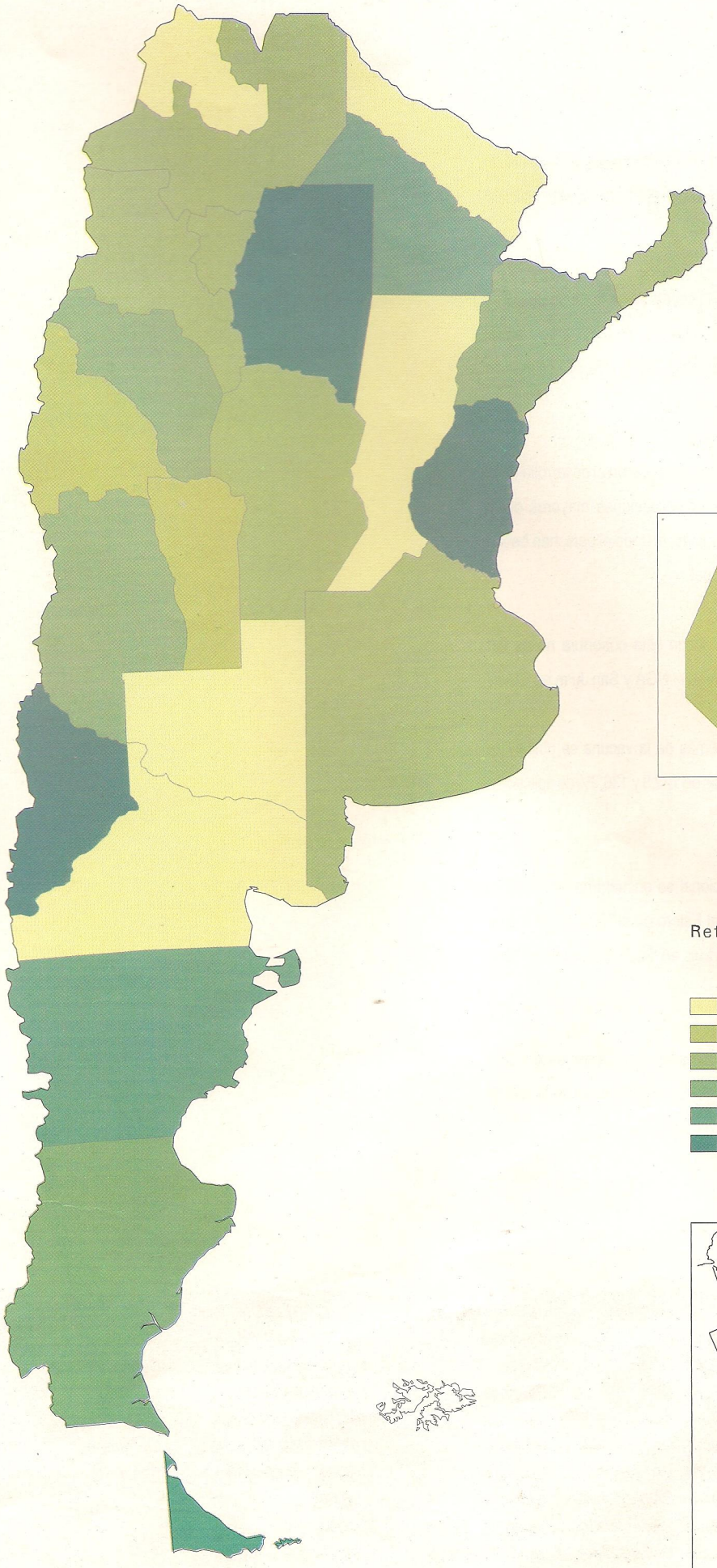

CAPITAL FEDERAL

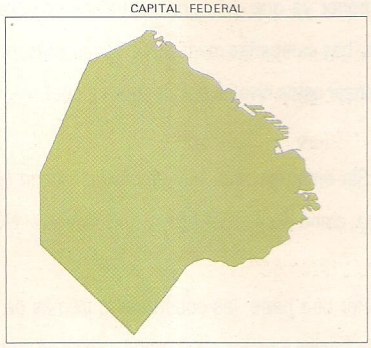

Referencias en Dosis / 100

- Hasta 75.00
- 75.01 - 80.00
- 80.01 - 85.00
- 85.01 - 90.00
- 90.01 - 95.00
- Más de 95.00

ANTARTIDA ARGENTINA

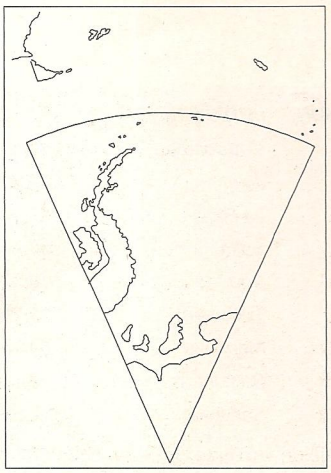

Dosis de vacunas "BCG"

Para la obtención de este indicador se tuvo en cuenta la cantidad de dosis de la vacuna BCG, aplicada a menores de 1 año, por cada 100 niños de esa misma edad.

En el país, la media en referencia a la cobertura de la vacuna BCG es de 107,3%. Es decir que, de cada 100 niños, todos han recibido la vacuna, al menos una vez y existen algunos a los que además se les ha aplicado en más de una oportunidad.

La cobertura de la vacuna BCG es fundamental en el desarrollo de la salud del menor ya que previene contra las complicaciones mayores de la tuberculosis. Las campañas masivas de vacunación, en todo el país, han hecho posible alcanzar estos niveles de cobertura global.

Sin embargo, aún hay provincias donde esta cobertura no es tan generalizada, como el caso de Jujuy y La Rioja en el NOA y San Juan en Cuyo.

Por otra parte, las coberturas máximas de la vacuna se ubican en Tucumán y la Capital Federal, alcanzando niveles de 123,3 y 136,7% de aplicación de dosis respectivamente.

Muy por encima del promedio nacional se encuentran, en el NEA: Chaco y Corrientes; Catamarca y Santiago del Estero en el NOA; en la región Pampeana: Buenos Aires y Entre Ríos y San Luis en Cuyo (todas con valores entre 112 y 119%).

Por debajo de dicho promedio, pero con guarismos superiores al 100%, se posicionan: Formosa y Misiones en el NEA; Neuquén y Chubut en la región Patagónica y, en el Noroeste, Salta.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	112,53	NEA	Corrientes	112,34	PAMPEANA	Buenos Aires	119,12
NOA	Jujuy	56,04	NEA	Chaco	119,00	PAMPEANA	Capital Federal	136,69
NOA	La Rioja	57,97	NEA	Formosa	104,88	PAMPEANA	Córdoba	93,41
NOA	Salta	103,44	NEA	Misiones	101,18	PAMPEANA	Entre Ríos	112,97
NOA	Sgo. del Estero	114,37	PATAGONIA	Chubut	103,47	PAMPEANA	La Pampa	94,41
NOA	Tucumán	123,29	PATAGONIA	Neuquén	104,81	PAMPEANA	Santa Fé	83,45
CUYO	Mendoza	84,40	PATAGONIA	Río Negro	86,64			
CUYO	San Juan	74,10	PATAGONIA	Santa Cruz	97,94			
CUYO	San Luis	112,62	PATAGONIA	Tierra del Fuego	96,20			

A: Dosis de vacunas BCG por cada 100 niños menores de un año

Fuente: Min. de Salud y Acción Social: Dirección Nacional de Prevención y Control delas Enfermedades e INDEC - 1994

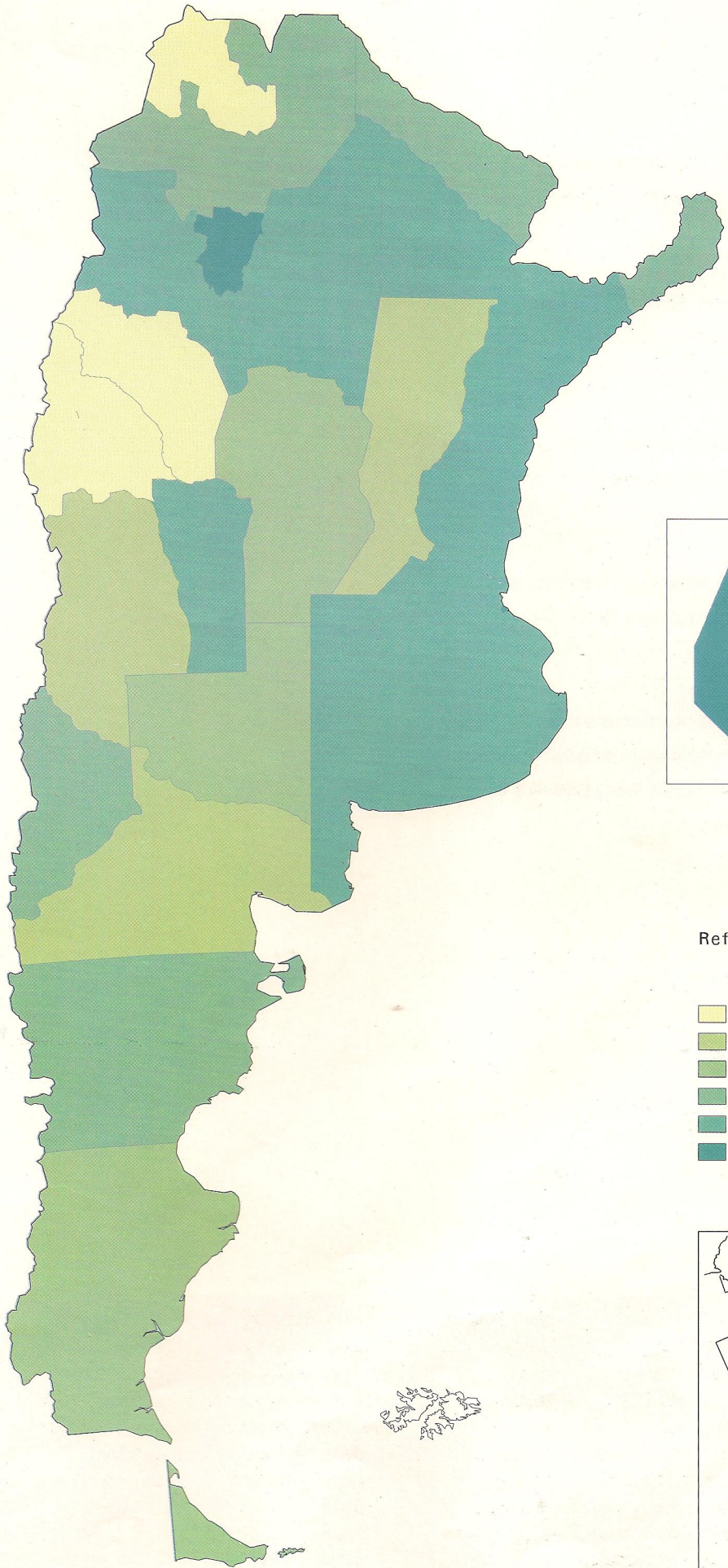

CAPITAL FEDERAL

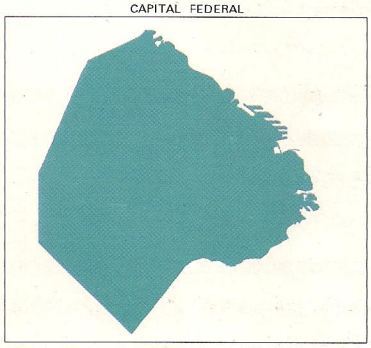

Referencias en Dosis / 100

- Hasta 80.00
- 80.01 - 90.00
- 90.01 - 100.00
- 100.01 - 110.0
- 110.01 - 120.00
- Más de 120.00

ANTARTIDA ARGENTINA

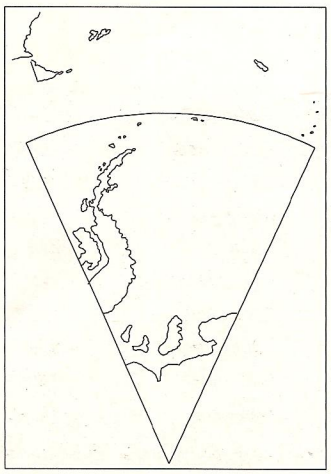

Dosis de vacunas "antisarampionosa"

Al presente indicador se lo define como cantidad de dosis de vacuna antisarampionosa, aplicadas a niños de 1 año, por cada 100 niños de esa misma edad.

La vacuna Antisarampionosa aplicada a partir del año de vida es crucial para la prevención del Sarampión, por lo que se han realizado, recientemente, campañas masivas para aumentar su cobertura en el país.

La media nacional de cobertura de esta vacuna asciende a 95,6%. Es decir que, por cada 100 niños de 1 año, aproximadamente, se han aplicado 96 dosis de la misma.

La región del Noroeste conjuga a las provincias que presentan el mayor y el menor grado de cobertura del país con cifras cercanas a 137% en Santiago del Estero y 51% en Jujuy.

Los más próximos al promedio nacional son las provincias del Chaco y Neuquén, ubicándose, por encima del mismo, la región cuyana, la Capital Federal, Catamarca, Formosa y de la región Pampeana, Buenos Aires y Entre Ríos, el resto se distribuye por debajo de dicho parámetro.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	98,61	NEA	Corrientes	78,57	PAMPEANA	Buenos Aires	107,98
NOA	Jujuy	50,88	NEA	Chaco	95,17	PAMPEANA	Capital Federal	98,78
NOA	La Rioja	81,62	NEA	Formosa	106,69	PAMPEANA	Córdoba	79,70
NOA	Salta	78,15	NEA	Misiones	85,67	PAMPEANA	Entre Ríos	102,52
NOA	Sgo. del Estero	137,07	PATAGONIA	Chubut	84,78	PAMPEANA	La Pampa	78,77
NOA	Tucumán	90,01	PATAGONIA	Neuquén	95,27	PAMPEANA	Santa Fé	77,21
CUYO	Mendoza	100,86	PATAGONIA	Río Negro	83,99			
CUYO	San Juan	100,62	PATAGONIA	Santa Cruz	74,23			
CUYO	San Luis	101,38	PATAGONIA	Tierra del Fuego	84,59			

A: Dosis de vacunas "antisarampionosa" por cada 100 niños menores de un año

Fuente: Min. de Salud y Acción Social: Dirección Nac. de Prevención y Control de las enfermedades e INDEC - 1994

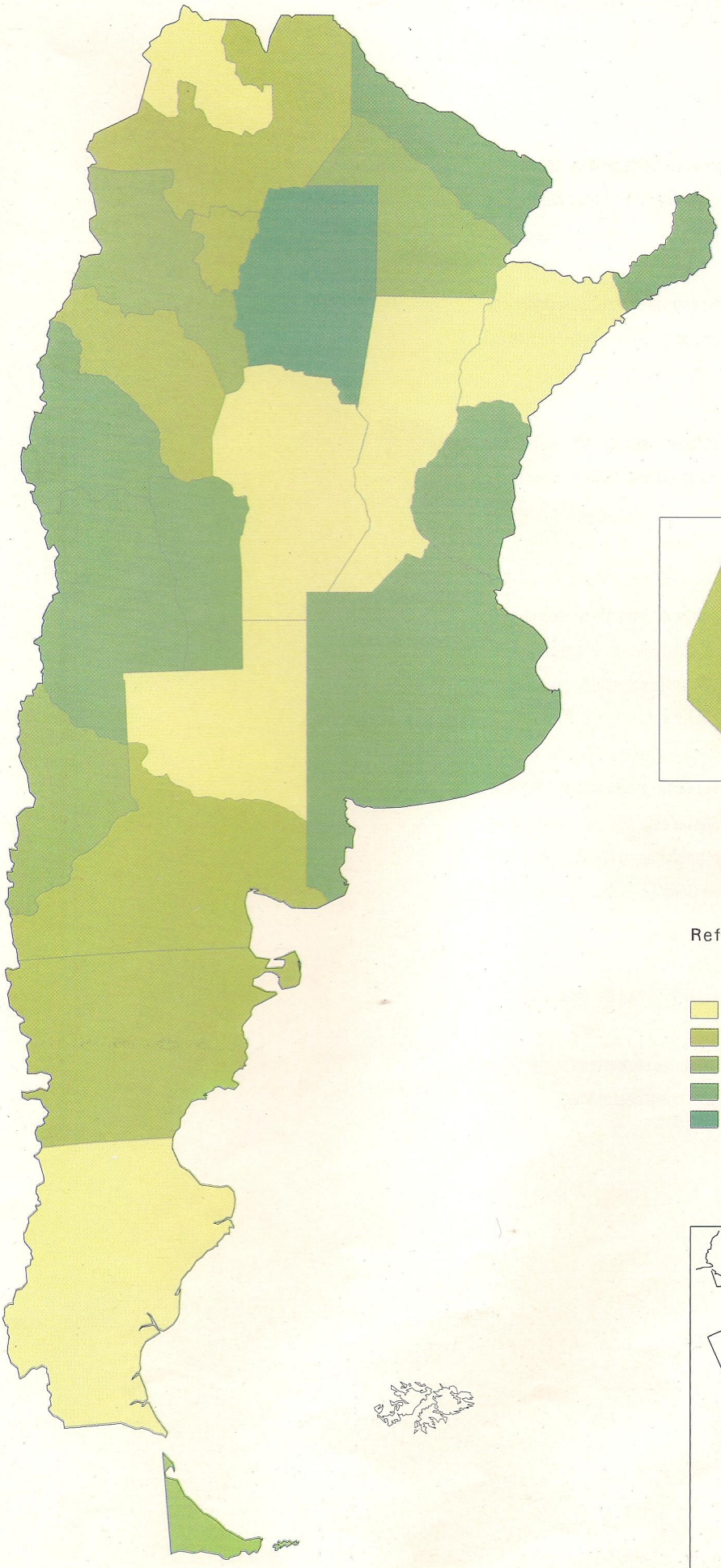

CAPITAL FEDERAL

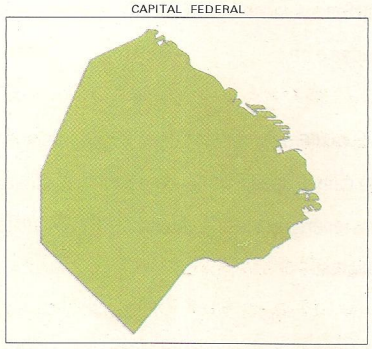

Referencias en Dosis / 100

- Hasta 80.00
- 80.01 - 90.00
- 90.01 - 100.00
- 100.01 - 110.00
- Más de 110.00

ANTARTIDA ARGENTINA

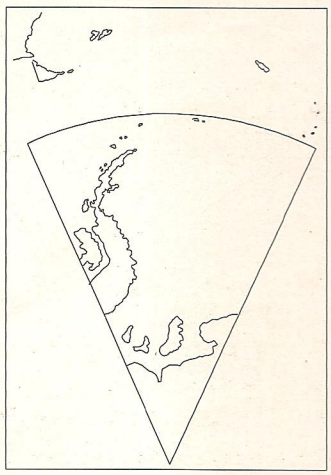

Cantidad de camas disponibles en establecimientos asistenciales cada 1000 habitantes

Este indicador se obtuvo al relacionar el total de camas disponibles (según datos de 1995) y la población total (según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991) de cada departamento, cada 1.000 habitantes.

El concepto de «cama disponible» es empleado como indicador para medir el grado de cobertura en salud de la población, desde el punto de vista de la disponibilidad de recursos.

Se consideran como «camas disponibles» a las realmente instaladas en establecimientos asistenciales y en condiciones de uso para la atención de pacientes internados, independientemente, de que en el momento del relevamiento estén ocupadas o no.

El número de camas puede variar permanentemente, ya sea porque se agreguen camas según demanda estacional, emergencias, etc. o porque se las retire para repararlas, desinfectarlas, o por clausura temporaria de los servicios a ellas vinculados.

El parámetro nacional establece que existen prácticamente 5 camas cada 1.000 habitantes (4,8‰). Las más cercanas a esta cifra son las regiones Pampeana y del Noroeste (4,3‰), no obstante, arrojar en su interior, diferencias puntuales que destacan a Entre Ríos (6,4‰) y a Córdoba (5,6‰), en la primera y a Jujuy (5,2‰) en la segunda.

En la Capital Federal se produce el máximo valor del país: 8,3‰.

El comportamiento de las restantes regiones se presenta homogéneo ya que su variabilidad se extiende desde un 3,3‰ hasta casi el 4‰.

Fuente: Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, 1995 e INDEC

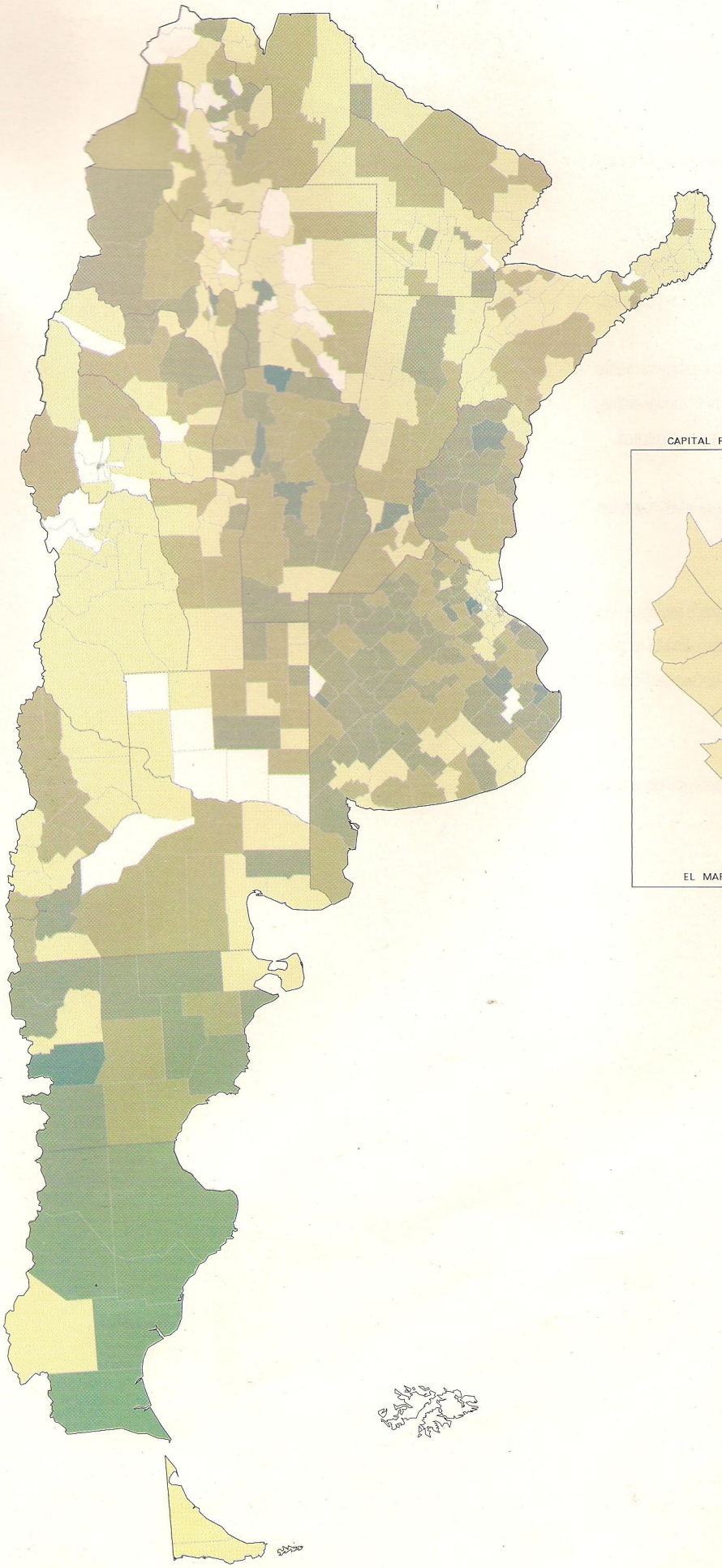

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

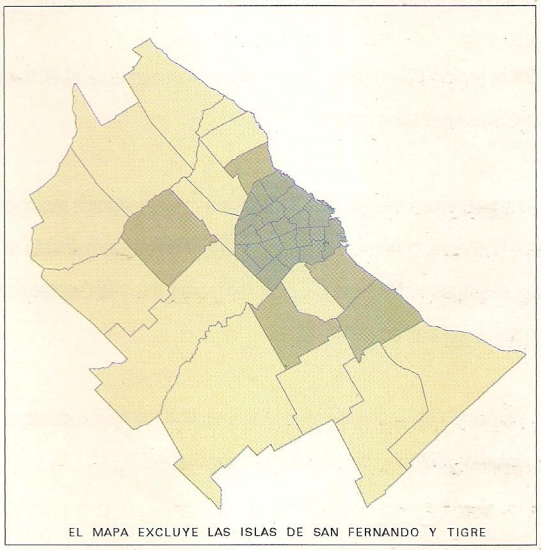

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Cama / 1000 hab.

- 0
- 0.1 a 3.0
- 3.1 a 5.0
- 5.1 a 10.0
- 10.1 a 25.0
- 25.1 a 55.0

ANTARTIDA ARGENTINA

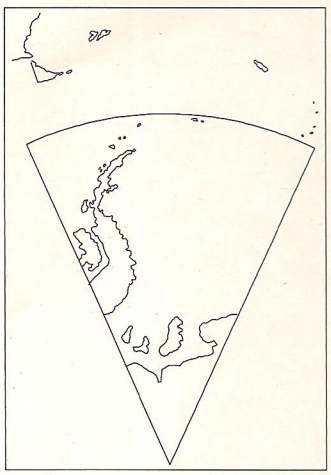

Cantidad de establecimientos asistenciales con internación

En 1995 existen en el país alrededor de 3.300 establecimientos asistenciales con internación.

Dichos establecimientos se caracterizan por contar con personal médico organizado, camas para pacientes y cuidados intensivos de enfermería.

Pueden variar en su modalidad desde estar dedicados exclusivamente a la internación, o asociar ésta, en diversas combinaciones con otras modalidades, como el diagnóstico, los tratamientos y la existencia de consultorios externos.

En la región Pampeana se encuentra prácticamente el 60% de los establecimientos asistenciales con internación.

Muy por debajo de esta cifra se posicionan las restantes regiones: las del Nordeste y Noroeste, con una representación porcentual aproximada al 12% y, con valores cercanos entre sí, la Cuyana, la Patagónica y la Capital Federal que no alcanzan, cada una de ellas, al 6%.

La provincia de Buenos Aires (con el Gran Buenos Aires incluido) posee 816 establecimientos mientras que Tierra del Fuego sólo 6.

Fuente: Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, 1995 e INDEC

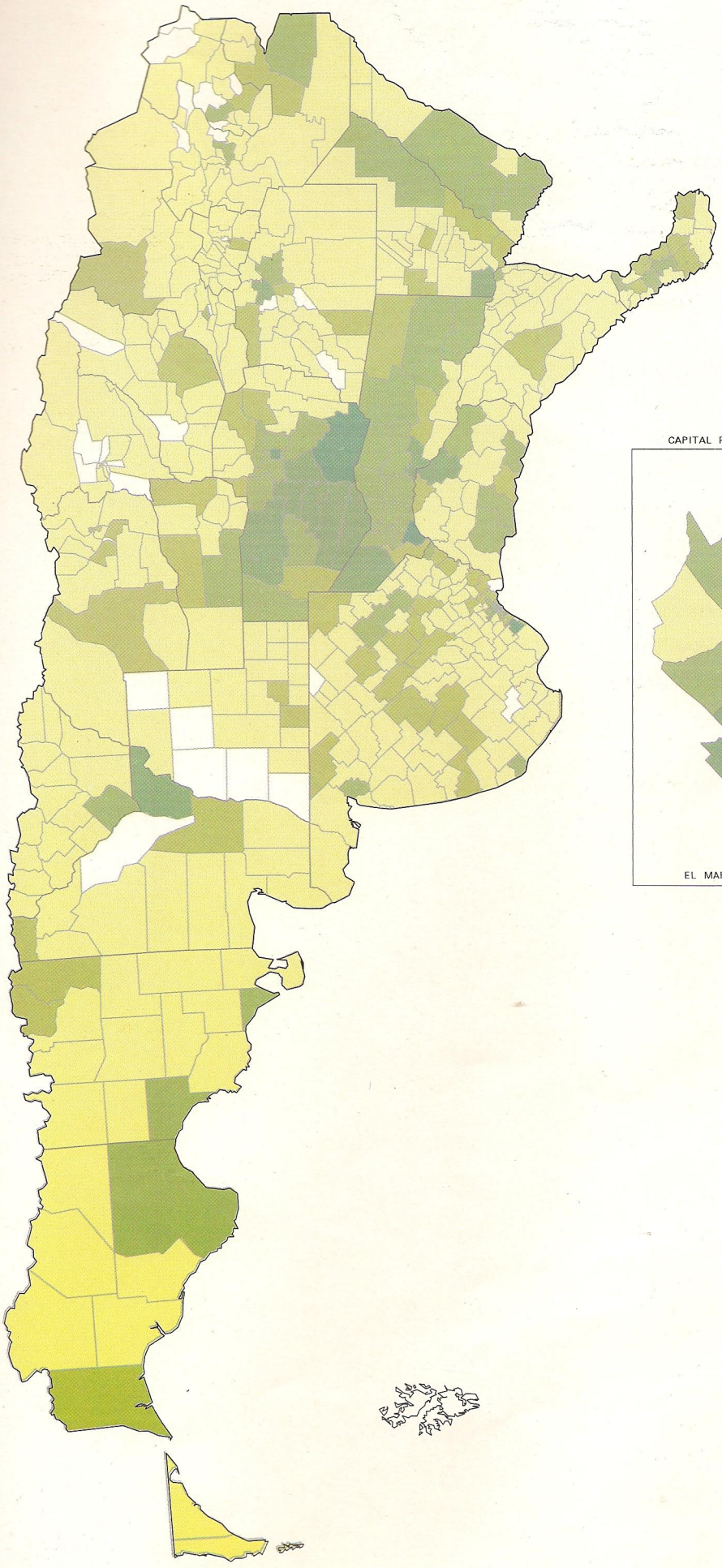

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

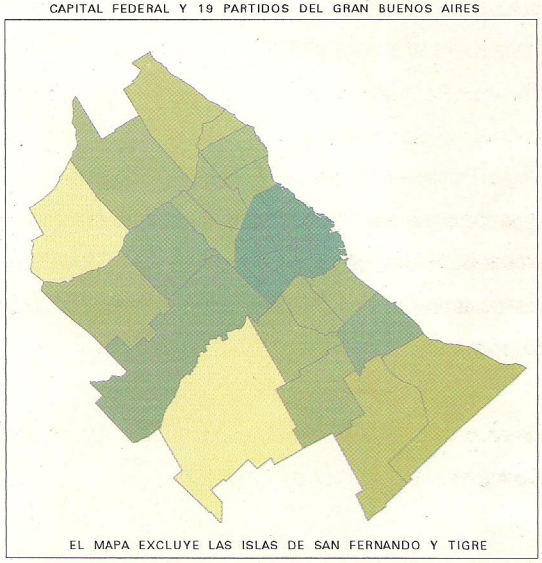

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Cantidad

- 0
- 1 a 5
- 6 a 10
- 11 a 25
- 26 a 50
- 51 a 180

ANTARTIDA ARGENTINA

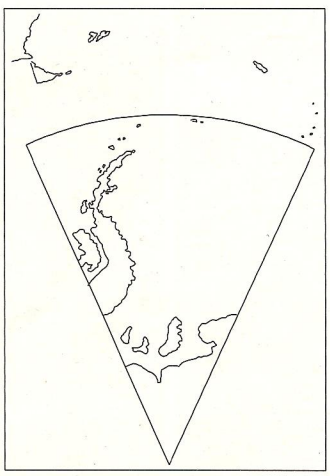

Cantidad de establecimientos asistenciales sin internación

Los establecimientos asistenciales sin internación constituyen una categoría que agrupa a las unidades destinadas a la atención ambulatoria, las prestaciones diagnósticas y de tratamiento, a las que cubren los servicios de traslados sanitarios (domiciliarios y de emergencia en la vía pública), la atención domiciliaria y a los vacunatorios.

Pueden estar orientados en forma exclusiva a la cobertura de una de estas modalidades o combinarlas en forma diversa.

En todo el país se alcanza, en 1995, una cifra cercana a los 12.800 establecimientos.

La región Pampeana capitaliza al 50% de ellos. Sólo en la provincia de Buenos Aires se encuentran radicados cerca de 3.000. Le sigue en importancia la región del Noroeste (20%), distribuyéndose los restantes entre la Capital Federal y las regiones del Nordeste, Cuyana y Patagónica con los valores, en cada una de ellas, que no llegan al 9%.

Fuente: Ministerio de Salud y Acción Social, Programa Nacional de Estadísticas de Salud, 1995 e INDEC

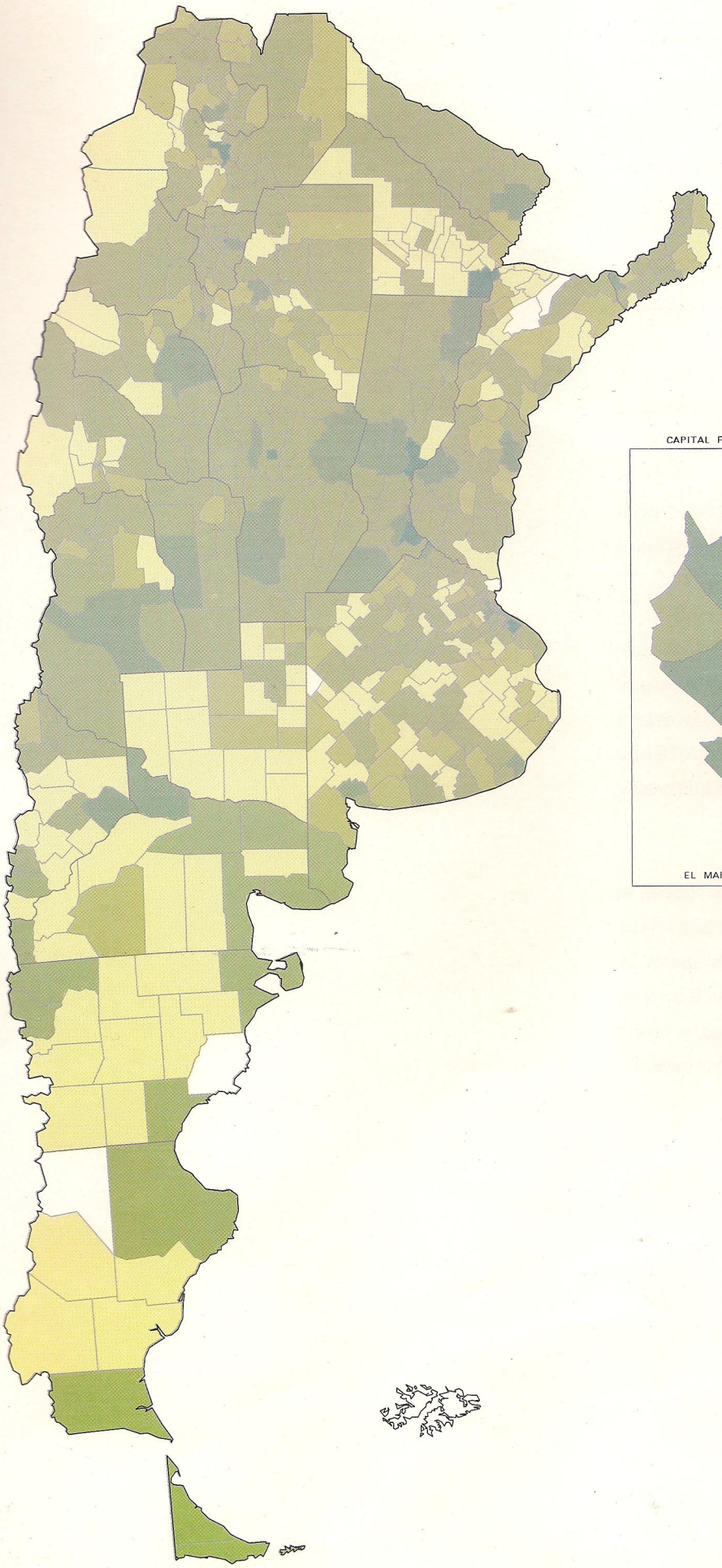

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

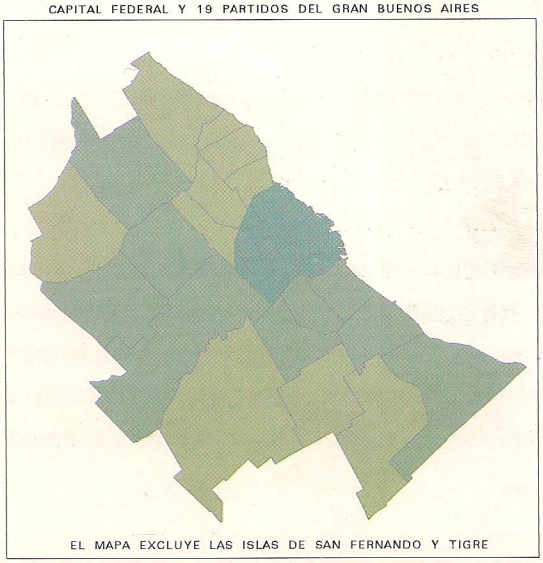

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Cantidad

- 0
- 1 a 5
- 6 a 10
- 11 a 50
- 51 a 150
- 151 a 1030

ANTARTIDA ARGENTINA

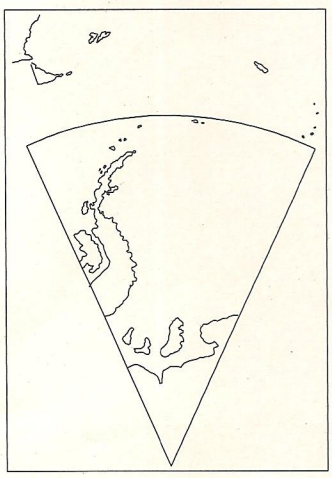

Actividad económica de la población de 14 años y más

La tasa de actividad refleja la proporción de la población económicamente activa (ocupada y desocupada) por cada 100 personas de 14 años y más.

La población económicamente activa del país, según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, alcanza al 56,9%.

La tasa masculina casi duplica a la de las mujeres con un 75,1% versus el 39,6%.

Los hombres participan con mayor intensidad en la actividad laboral, en todas las edades pero en forma más aguda, en los tramos centrales (20 a 65 años).

Es importante señalar la alta proporción de hombres que permanecen activos, incluso, después de los 65 años y otro hecho significativo es la permanencia de las mujeres jóvenes y adultas en actividad con independencia de aquellos factores asociados a su ciclo de vida: el estado conyugal, el nacimiento y la edad de los hijos que, en décadas pasadas, producían intermitencias en su vinculación con el trabajo.

La edad de los activos varía por provincias. La región nordeste, en particular Chaco y Misiones, presenta tasas de actividad altas a lo largo de todos los tramos de edad destacándose la importante participación de los jóvenes, así como la de las mujeres de 65 años en coincidencia con la importancia que tiene, en estas provincias, el trabajo rural. Los activos de ambos sexos, en edades adultas - 20 a 65 años - asumen en las provincias sureñas los mayores guarismos.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie C

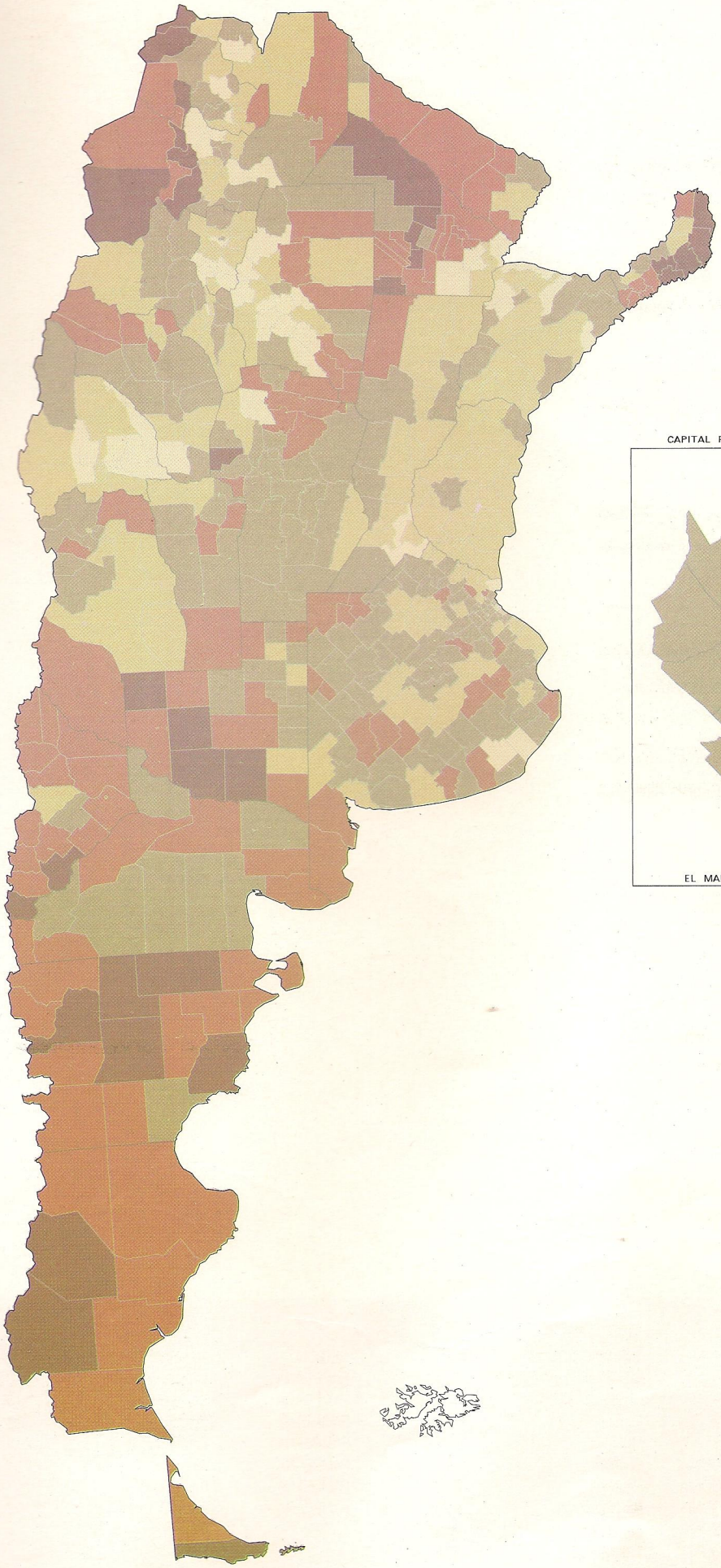

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

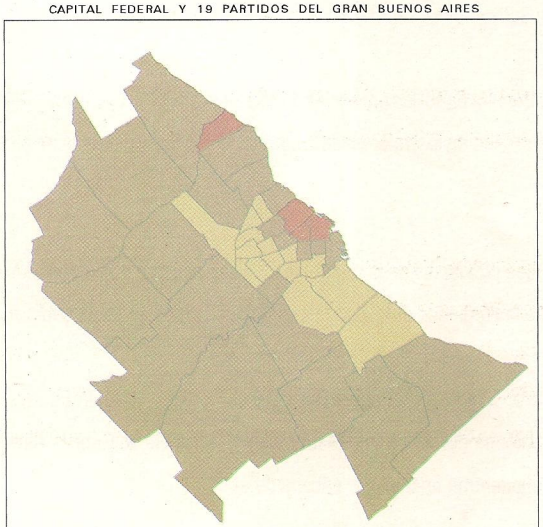

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/00

- Hasta 50.0
- 50.1 - 55.0
- 55.1 - 60.0
- 60.1 - 70.0
- 70.1 - 90.0

ANTARTIDA ARGENTINA

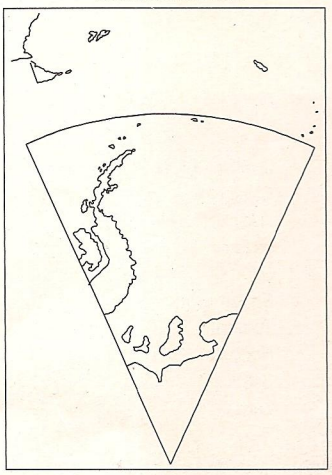

Porcentaje de la población ocupada en el sector público

El cuadro se refiere a la población empleada en el sector público sobre el total de población ocupada, por cada cien habitantes.

La media nacional es de aproximadamente 18%. Es decir que por cada 100 personas ocupadas 18 se encuentran empleadas en el sector público.

Se destaca en el análisis el caso de las provincias de Santa Cruz en la Patagonia y La Rioja en el NOA, donde se verifican los niveles más altos: 46,3 y 40,2%, respectivamente, superando largamente a la media nacional.

Por otra parte, las provincias de Misiones en el NEA y la Capital Federal son las que presentan los valores más bajos de población empleada en el sector público.

Las provincias de la región de Cuyo se acercan a la media nacional. En tanto que las regiones del NOA y Patagonia, en su conjunto, la superan.

Por último, en la región Pampeana, Córdoba y Santa Fe están por debajo del valor medio mientras que Entre Ríos, Provincia de Buenos Aires y La Pampa se encuentran apenas por encima de él.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	38,4	NEA	Corrientes	23,4	PAMPEANA	GBA 19 partidos	12,6
NOA	Jujuy	27,3	NEA	Chaco	18,7	PAMPEANA	Bs. As. Resto	19,0
NOA	La Rioja	40,2	NEA	Formosa	26,2	PAMPEANA	Córdoba	16,5
NOA	Salta	22,5	NEA	Misiones	14,6	PAMPEANA	Entre Ríos	22,0
NOA	Sgo del Estero	21,5	PATAGONIA	Chubut	25,4	PAMPEANA	La Pampa	21,4
NOA	Tucumán	22,6	PATAGONIA	Neuquén	28,5	PAMPEANA	Santa Fe	16,7
CUYO	Mendoza	18,1	PATAGONIA	Río Negro	21,8	PAMPEANA	Capital Federal	16,2
CUYO	San Juan	23,3	PATAGONIA	Santa Cruz	46,3			
CUYO	San Luis	22,1	PATAGONIA	T. del Fuego	32,8			

A = Porcentaje de la población ocupada en el sector público

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie C

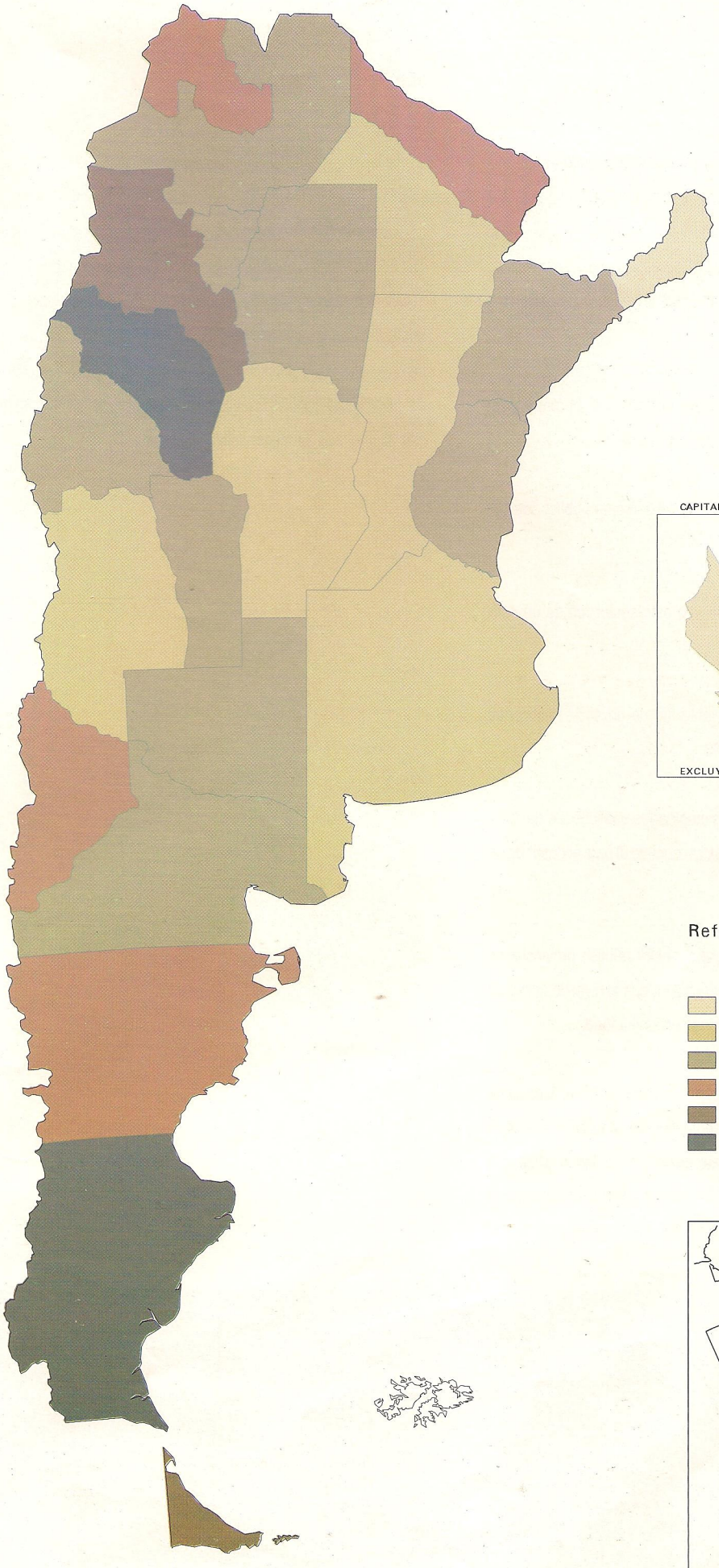

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GBA

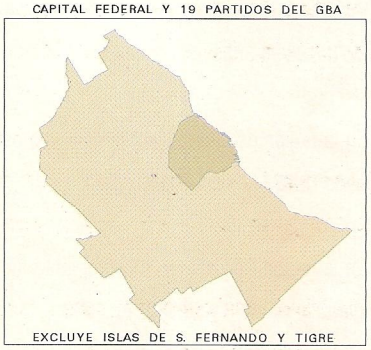

EXCLUYE ISLAS DE S. FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- 10.0 - 15.0
- 15.1 - 20.0
- 20.1 - 25.0
- 25.1 - 30.0
- 30.1 - 40.0
- 40.1 - 50.0

ANTARTIDA ARGENTINA

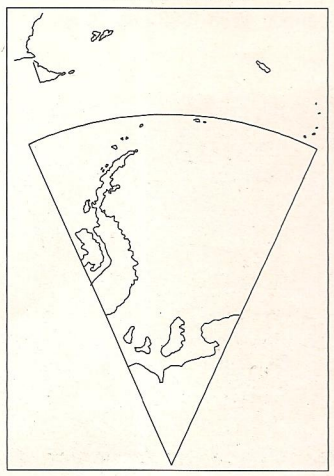

Personal ocupado en el sector público provincial

Entre 1983 y 1993, el conjunto de las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires incrementaron en un 45,60% la cantidad de empleados públicos, pasando de un total de 755.913 a 1.100.678 personas. En este mismo período, trás una intensa reforma en la Administración del Estado, el Sector Público Nacional, pudo reducir su planta de personal en un 75% pasando de 815.840 a 201.428 empleados públicos.

En la región del NOA el personal del sector público se incrementó en un 37%, pasando de 121.752 a 166.863 agentes.

En el NEA, el incremento de la planta de personal público fue del 50%, variando desde 95.363 hasta un total de 143.017.

En la región de Cuyo, el incremento en este sector fue de un 40% creciendo desde 76.577 hasta 107.553 agentes.

En la región Pampeana, el incremento fue de un 44%, totalizando 406.995 empleados en 1983 y 587.801 en 1993.

En Patagonia, el incremento de los empleados públicos fue de 73%, configurando el caso de mayor significación relativa en todo el país al pasar de un total de 55.226 empleados a 95.444 en 1993.

El proceso por el cual se incorpora al sector público provincial un número creciente de personal es inherente a un país en que el nivel de actividad económica privada no presenta dinamismo intenso ni continuidad.

Tales presupuestos conceptuales permiten comprender la acentuada expansión del empleo público en regiones como el NOA y el NEA donde la insuficiencia económica ha sido una constante durante los últimos años. Sin embargo, los datos oficiales de las regiones Patagónica y Pampeana registran durante el período 1983-1993 una de las más elevadas tasas anuales de crecimiento en el sector de empleados públicos: 5,62% y 3,74% anual acumulada (a.a). respectivamente.Tal intensidad puede encontrar sustentación en la transferencia de servicios públicos desde la Nación a las Provincias y Municipios, que afectó principalmente a esta región donde se concentra, tradicionalmente, la mayor densidad de servicios públicos. En el NOA y NEA las tasas de crecimiento anual del empleo público fueron de 3,20% y 4,13% a.a. respectivamente. Las tasas referidas fueron significativamente más intensas que las respectivas tasas de crecimiento económico. La región de Cuyo incrementó su planta de personal con de una tasa anual del 3,45% a.a..

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	23.257	NEA	Corrientes	40.962	PAMPEANA	Buenos Aires	287.855
NOA	Jujuy	28.083	NEA	Chaco	37.903	PAMPEANA	Capital Federal	82.057
NOA	La Rioja	20.868	NEA	Formosa	32.015	PAMPEANA	Córdoba	82.513
NOA	Salta	41.567	NEA	Misiones	32.137	PAMPEANA	Entre Ríos	40.034
NOA	Sgo del Estero	31.612	PATAGONIA	Chubut	18.788	PAMPEANA	La Pampa	14.789
NOA	Tucumán	42.344	PATAGONIA	Neuquén	28.649	PAMPEANA	Santa Fe	80.533
CUYO	Mendoza	46.131	PATAGONIA	Río Negro	29.233			
CUYO	San Juan	23.985	PATAGONIA	Santa Cruz	13.635			
CUYO	San Luis	16.569	PATAGONIA	T. del Fuego	5.139			

A:Personal ocupado en el sector público provincial

Fuente: Secretaría de Asistencia para la Reforma Económica Provincial - Año 1993.

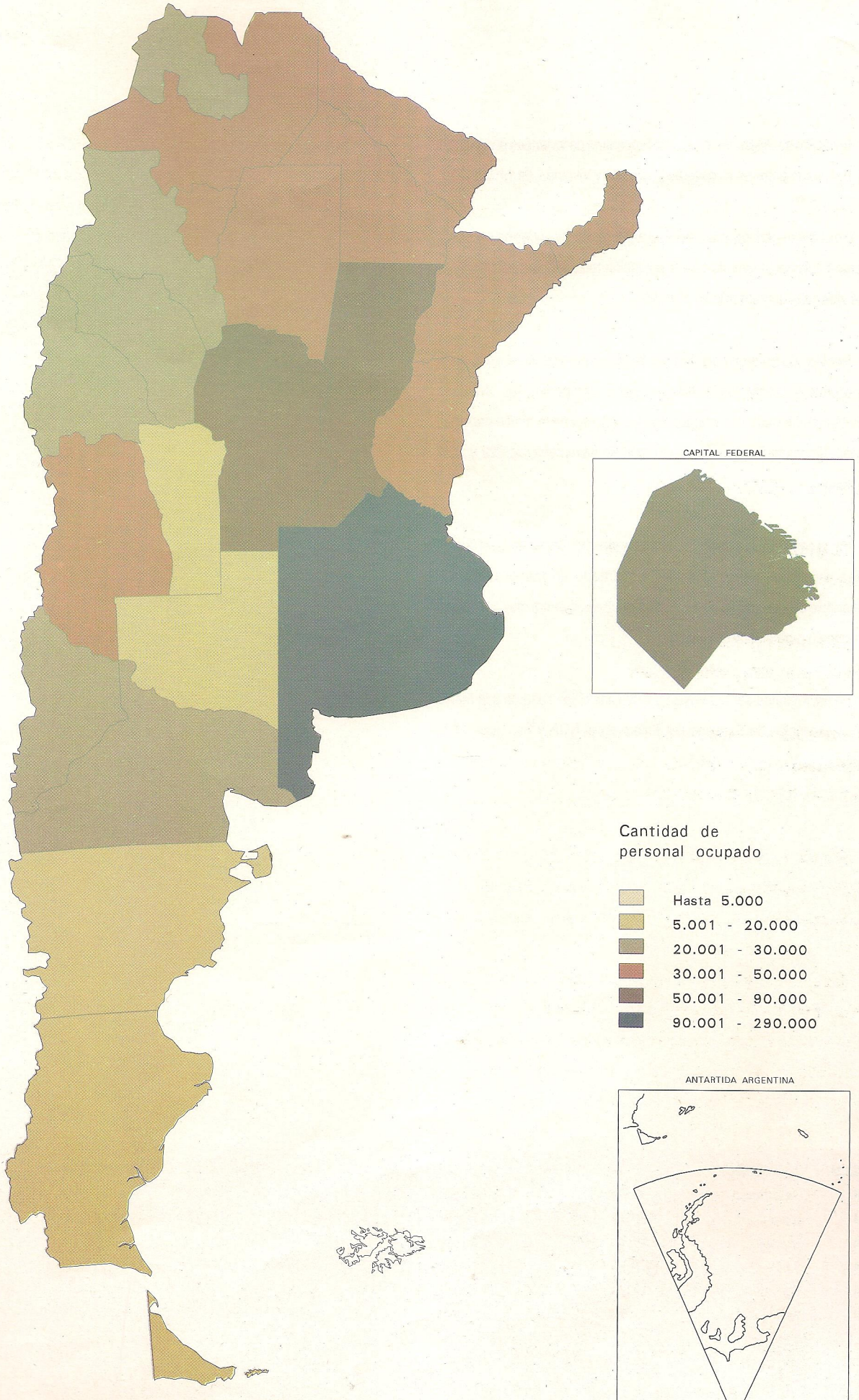
CAPITAL FEDERAL
Cantidad de
personal ocupado
Hasta 5.000
5.001 - 20.000
20.001 - 30.000
30.001 - 50.000
50.001 - 90.000
90.001 - 290.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Incremento de viviendas particulares ocupadas

El cuadro se refiere al incremento porcentual de viviendas particulares ocupadas, registrado entre los Censos de Población y Vivienda de 1980 y 1991.

En el último período intercensal, el aumento de viviendas ha superado el crecimiento poblacional, siendo que la población total del país ha crecido al 16,7% y las viviendas aumentaron en el 19,9%.

Realizando un breve análisis por regiones se destaca el caso de la Patagonia, donde en todas las provincias que la componen, las viviendas particulares han aumentado con valores muy por encima de la media nacional, sobresaliendo Tierra del Fuego y Neuquén, con un incremento de 222 y 75% respectivamente.

Por el contrario, la Capital Federal es la jurisdicción donde en el mismo período, las viviendas particulares han aumentado en menor cantidad, correspondiéndole un incremento de 6,5%, cifra que se encuentra muy por debajo del valor promedio para el total del país.

En las regiones del NOA, NEA y Cuyo, las cifras superan a la media nacional, con excepción de Santiago del Estero en el NOA y San Juan en la región cuyana.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	32,70	NEA	Corrientes	26,70	PAMPEANA	Buenos Aires	18,70
NOA	Jujuy	20,60	NEA	Chaco	25,30	PAMPEANA	Capital Federal	6,50
NOA	La Rioja	36,30	NEA	Formosa	43,50	PAMPEANA	Córdoba	20,20
NOA	Salta	27,50	NEA	Misiones	40,00	PAMPEANA	Entre Ríos	17,90
NOA	Sgo. del Estero	17,00	PATAGONIA	Chubut	45,60	PAMPEANA	La Pampa	30,40
NOA	Tucumán	21,80	PATAGONIA	Neuquén	74,50	PAMPEANA	Santa Fé	16,70
CUYO	Mendoza	22,80	PATAGONIA	Río Negro	39,20			
CUYO	San Juan	15,70	PATAGONIA	Santa Cruz	50,50			
CUYO	San Luis	35,20	PATAGONIA	Tierra del Fuego	222,10			

A = Incremento de viviendas particulares ocupadas

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda: 1980 - Serie C y 1991 - Serie B

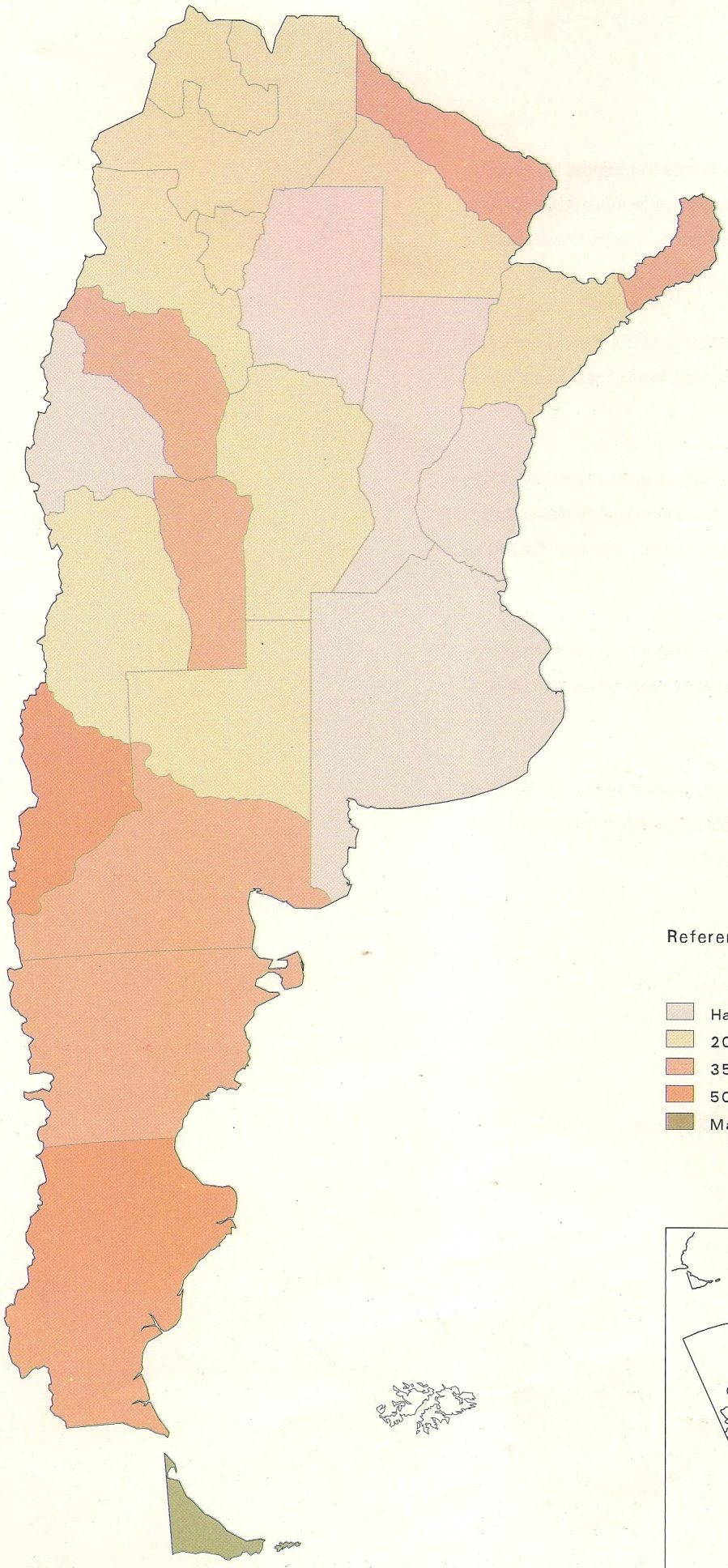

Referencias en 0/0

- Hasta 20.0
- 20.1 a 35.0
- 35.1 a 50.0
- 50.1 a 75.0
- Más de 75.0

ANTARTIDA ARGENTINA

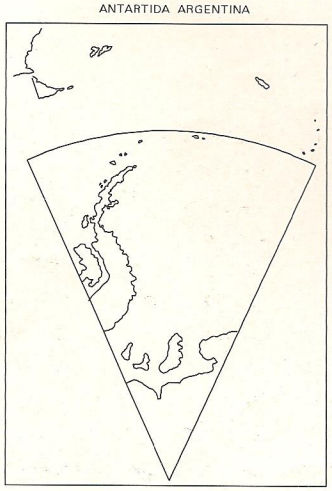

Porcentaje de viviendas particulares desocupadas

El porcentaje de viviendas particulares desocupadas (en las que se incluyen las viviendas con moradores ausentes en el momento del Censo) surge del cociente entre las viviendas particulares desocupadas y el total de viviendas particulares por 100.

Para el total del país, este indicador es de 15,4%, es decir que, cada 100 viviendas particulares existen aproximadamente 15 que se encuentran desocupadas.

La provincia que presenta la mayor proporción de viviendas particulares desocupadas es la de Buenos Aires, probablemente, como resultado de la existencia de numerosas zonas turísticas con población no residente durante todo el año.

Por otra parte, las provincias de la región de Cuyo y NEA son aquellas donde esta proporción es menor, encontrándose ambas por debajo de la media nacional.

La región del NOA es más heterogénea, en ella la provincia de Catamarca registra el máximo valor (alrededor del 15%) mientras que Salta se ubica con el mínimo (aproximadamente un 9%).

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

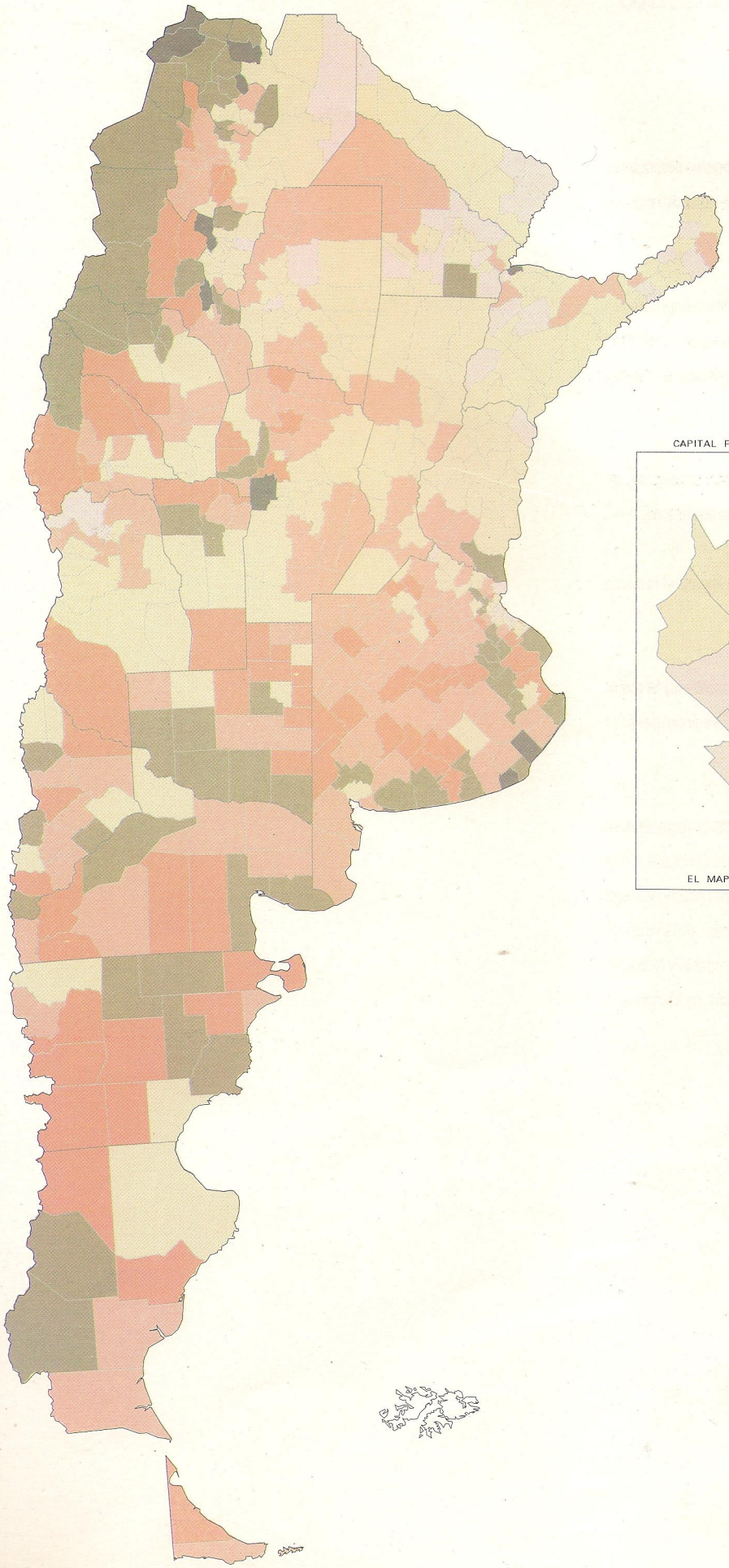

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

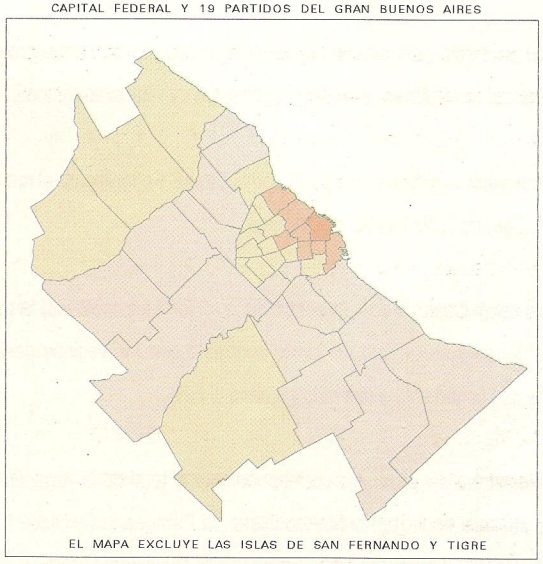

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 10.00
- 10.01 - 15.00
- 15.01 - 20.00
- 20.01 - 25.00
- 25.01 - 40.00
- Más de 40.00

ANTARTIDA ARGENTINA

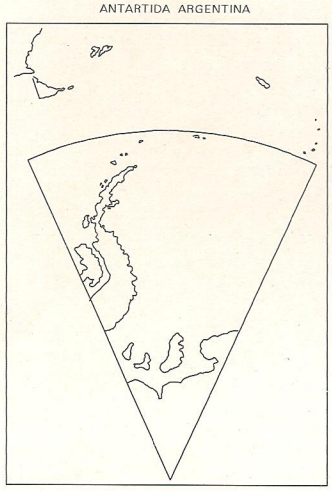

Porcentaje de hogares particulares que habitan en viviendas de tipo "casa A" y "departamento"

Definimos este indicador como una razón entre los hogares particulares que habitan en viviendas de tipo «casa A» y «departamento» y el total de hogares particulares, cada 100 de estos hogares.

Se consideran como viviendas del tipo «casa A» a las que presentan las mejores condiciones de habitabilidad. Esta categorización surge como una variable creada a partir de otras que figuran en las cédulas censales del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

El promedio para el total del país indica que, aproximadamente, de cada 100 hogares particulares, 74 viven en «casas A» y «departamentos».

Los valores extremos se sitúan, en la Capital Federal para el máximo (95,2%) y en Formosa (35,5%) para el mínimo.

Al ser la Capital Federal (dentro de la región Metropolitana) la mejor posicionada del país se genera un fuerte contraste con los vecinos partidos bonaerenses que llegan sólo a una cifra cercana al 25%.

Por arriba del promedio correspondiente al total de la Argentina se encuentran, además de la región Metropolitana, la Pampeana (excluida Entre Ríos, 70,3%) y la Patagónica, con las excepciones de Río Negro (70,2%) y Tierra del Fuego (73,3%), no obstante presentar estas provincias altos valores porcentuales. La totalidad de las provincias de las regiones del Nordeste y Noroeste se colocan por debajo del promedio general. De la región Cuyana, es Mendoza la que mayores cifras alcanza con un 77,7%.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

Mapa Nº 2.44 - Porcentaje de hogares particulares que habitan en viviendas de tipo "casa A" y "departamento"

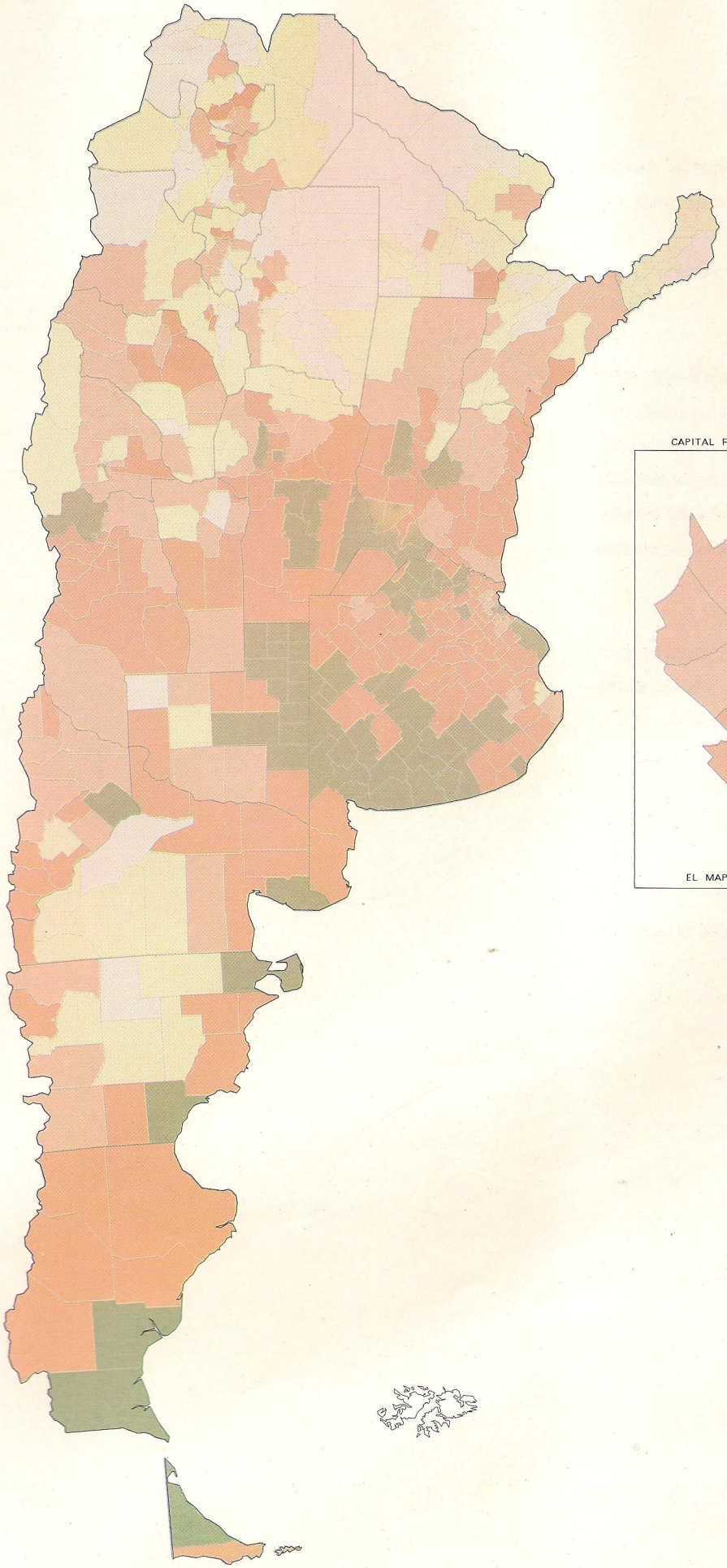

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

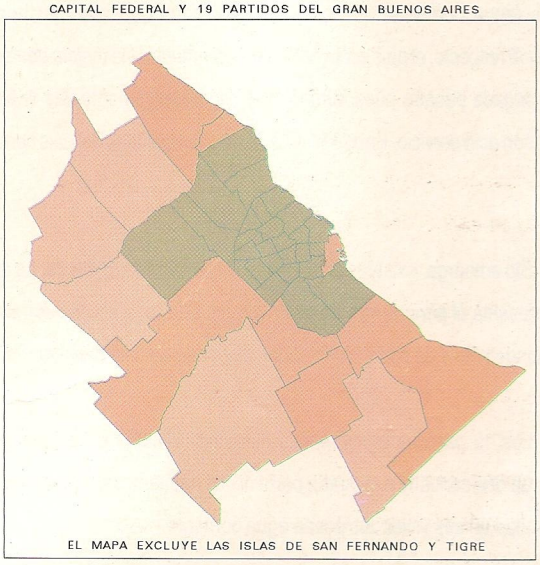

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 20.0
- 20.1 - 40.0
- 40.1 - 60.0
- 60.1 - 80.0
- más de 80.0

ANTARTIDA ARGENTINA

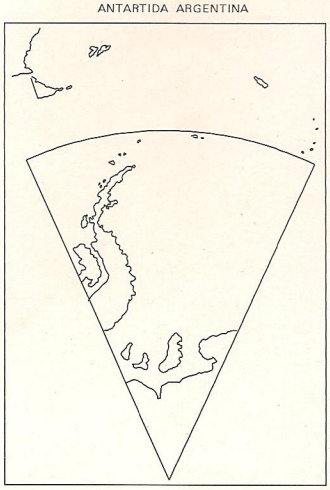

Porcentaje de población en hogares particulares que dispone de agua por red pública

Un componente esencial en la calidad de vida que las viviendas permiten a sus moradores es la disponibilidad de servicios con que cuenta.

Dos de ellos son esenciales para la salud de la población: el agua corriente y la existencia de retrete con descarga de agua.

En cuanto al agua corriente, su estimación se logra al relacionar la proporción de población en hogares particulares, provista de agua a través de la red pública (agua corriente), por cada 100 personas que viven en hogares particulares. Al respecto, el país en su conjunto experimentó una mejora destacable durante la década pasada pues aumentaron, significativamente, las viviendas registradas con este servicio. En 1991, el 72,2% de las viviendas del país contaban con él.

Sin embargo, existen zonas donde la situación es diferente. La región Nordeste presenta el panorama más desfavorable que llega al caso extremo de Misiones donde sólo 4 de cada 10 viviendas disponen de este servicio.

Los 19 partidos bonaerenses muestran también un estado crítico: siendo el área que contiene a la cuarta parte de los habitantes del país, sólo algo más de la mitad de sus viviendas posee agua corriente.

Esta situación de riesgo se extiende a las provincias de La Pampa, Santiago del Estero y al interior de Buenos Aires.

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie B

Mapa Nº 2.45 - Porcentaje de población en hogares particulares que dispone de agua por red pública

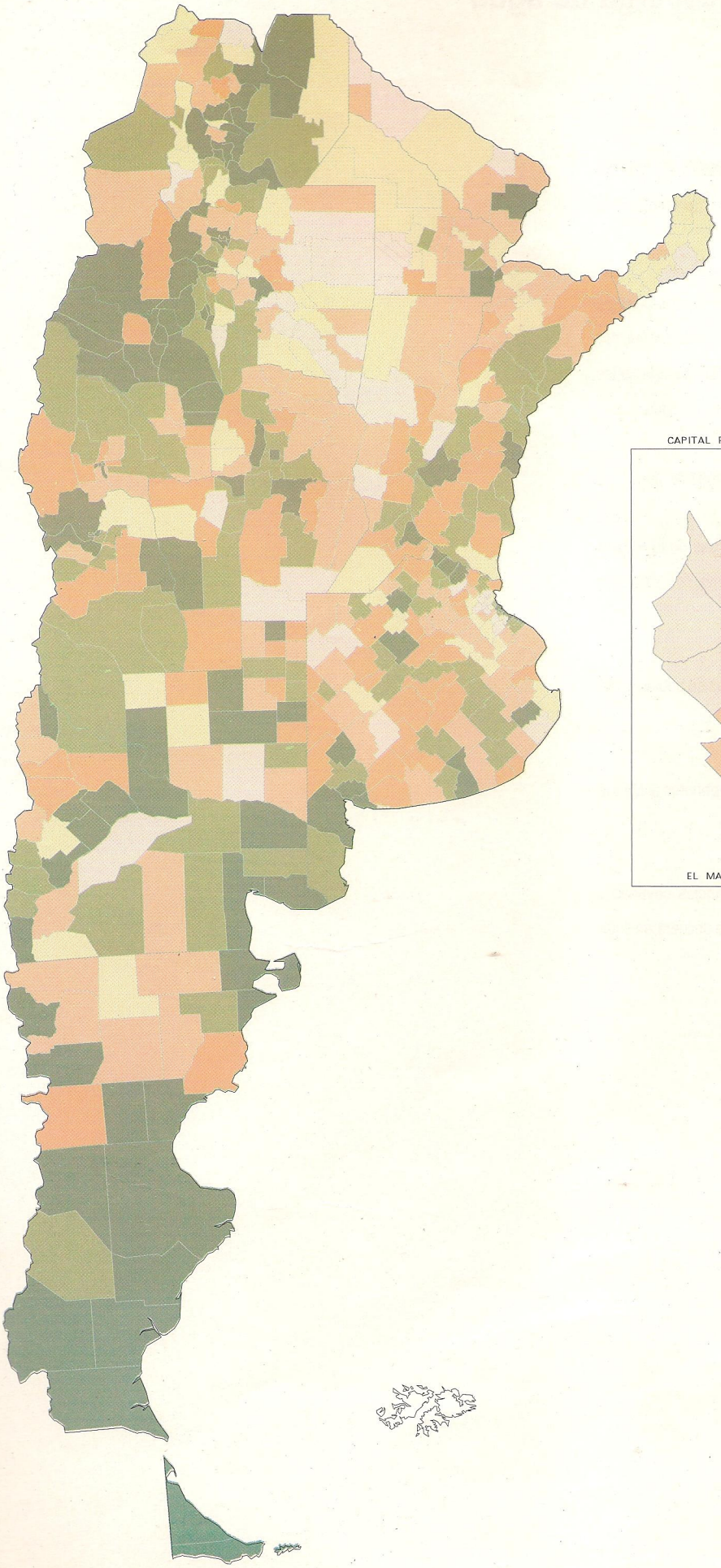

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

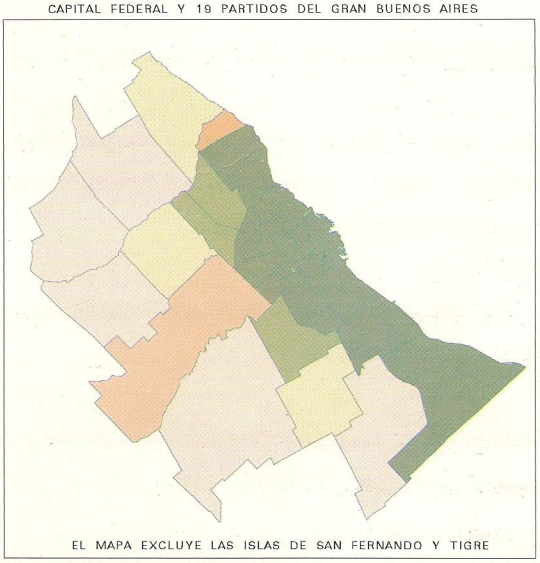

EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- Hasta 20.0
- 20.1 - 40.0
- 40.1 - 60.0
- 60.1 - 70.0
- 70.1 - 80.0
- más de 80.0

ANTARTIDA ARGENTINA

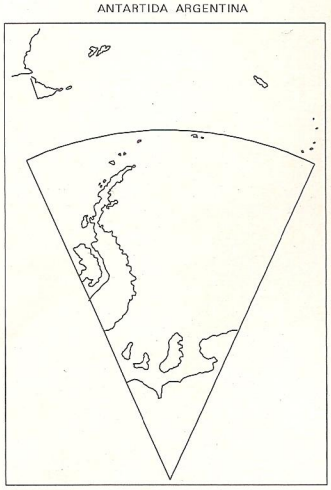

Porcentaje de población en hogares particulares que dispone de inodoro o retrete con descarga de agua

Este indicador representa la proporción de población, en hogares particulares, que dispone de inodoro o retrete con descarga de agua, por cada 100 personas que viven en hogares particulares.

Según lo expresado en los comentarios correspondientes al mapa "Porcentaje de hogares particulares que disponen de agua corriente por red pública" el otro servicio esencial para la estimación de la calidad de vida de las viviendas, es la disponibilidad de inodoro o retrete con descarga de agua.

En 1991, el mismo abarcaba al 85,8% de las viviendas del país.

Al igual que con el agua corriente, son las viviendas de la Región Nordeste las más deficientes y se ubica Misiones el caso extremo, contando sólo la mitad de sus viviendas provistas con este servicio.

En las provincias de esta región, importantes franjas de población no disponen aún de este servicio esencial.

Muy cercanas a este valor, con cifras levemente superiores al 50% le siguen Santiago del Estero, Chaco y Formosa.

Se ubican en una situación intermedia las provincias cuyanas y patagónicas, en tanto las integrantes de la Región Pampeana se encuentran entre las de mayor cobertura junto con la Región Metropolitana.

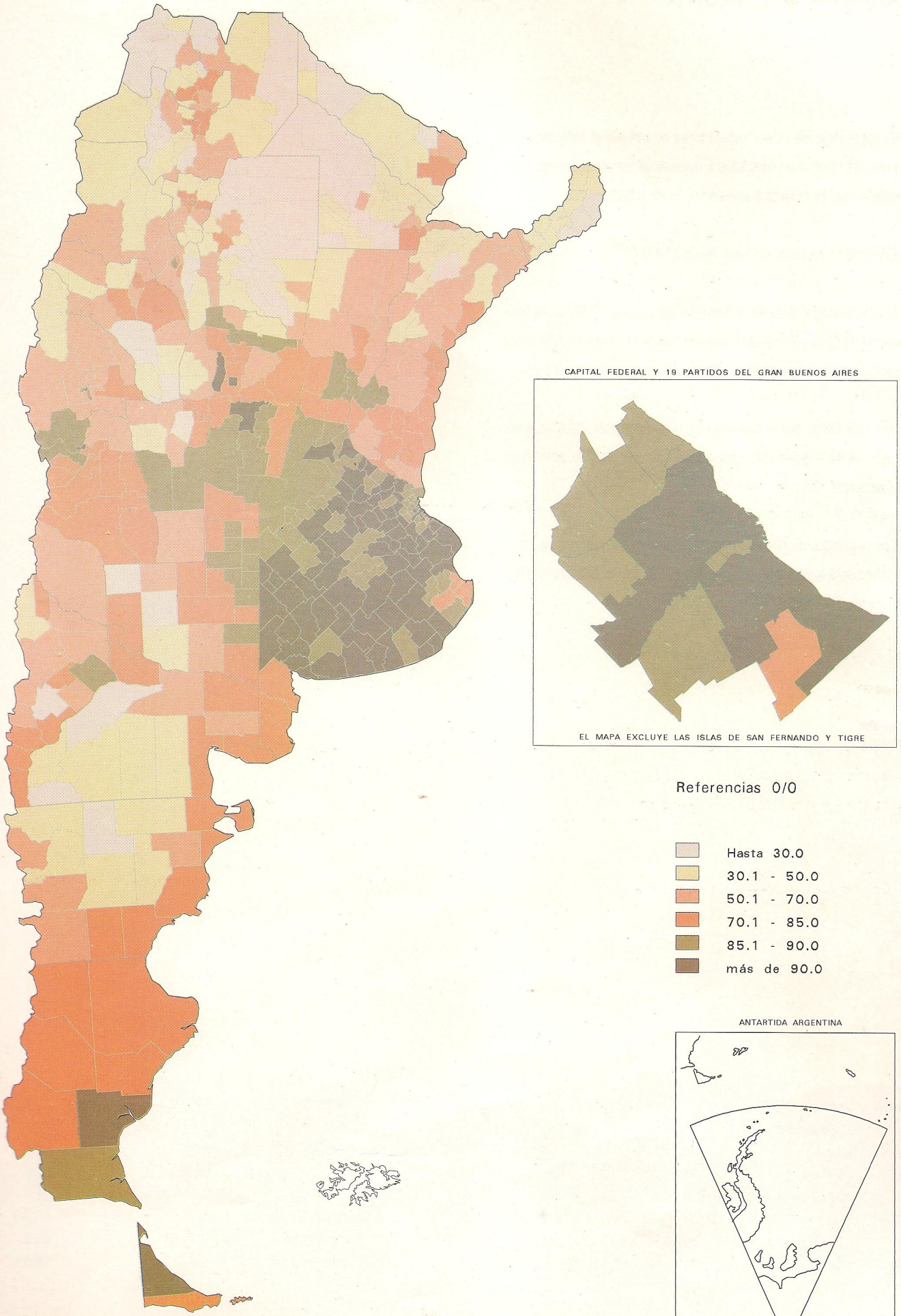
CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES
EL MAPA EXCLUYE LAS ISLAS DE SAN FERNANDO Y TIGRE
Referencias 0/0
Hasta 30.0
30.1 - 50.0
50.1 - 70.0
70.1 - 85.0
85.1 - 90.0
más de 90.0
ANTARTIDA ARGENTINA

Porcentaje de obreros o empleados a quienes se les efectúa descuento jubilatorio

El porcentaje de estos trabajadores se obtuvo al establecer la proporción entre los obreros o empleados a quienes se les efectúa descuento jubilatorio sobre el total de obreros o empleados, multiplicado por 100.

El promedio nacional, en 1991, es del 65,1%.

Las provincias donde se concentran los mayores valores de este indicador son: Santa Cruz y Tierra del Fuego en la región Patagónica (81,2% y 79,1%, respectivamente) y en el NOA, La Rioja (75,7%) y Catamarca (75,6%).

San Luis lidera, por el alto porcentaje que presenta (73,4%), a las restantes provincias de la región Cuyana que se encuentran, incluso, por debajo del promedio nacional.

Los 19 partidos del Gran Buenos Aires, próximos al promedio general contrastan, dentro de la región Metropolitana, con la Capital Federal que connota un casi 73%.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	75,6	NEA	Corrientes	62,4	PAMPEANA	Capital Federal	72,7
NOA	Jujuy	66,9	NEA	Chaco	54,3	PAMPEANA	Córdoba	61,9
NOA	La Rioja	75,7	NEA	Formosa	63,6	PAMPEANA	Entre Ríos	65,6
NOA	Salta	59,7	NEA	Misiones	56,2	PAMPEANA	GBA 19 Partidos	64,1
NOA	Sgo. del Estero	54,3	PATAGONIA	Chubut	73,3	PAMPEANA	Buenos Aires Resto	66,2
NOA	Tucumán	62,7	PATAGONIA	Neuquén	72,4	PAMPEANA	La Pampa	66,0
CUYO	Mendoza	62,0	PATAGONIA	Río Negro	68,6	PAMPEANA	Santa Fé	65,6
CUYO	San Juan	62,8	PATAGONIA	Santa Cruz	81,2			
CUYO	San Luis	73,4	PATAGONIA	Tierra del Fuego	79,1			

A: Porcentaje de obreros y empleados a quienes se les efectúa descuento jubilatorio

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie C

Mapa Nº 2.47 - Porcentaje de obreros y empleados a quienes se les efectúa descuento jubilatorio

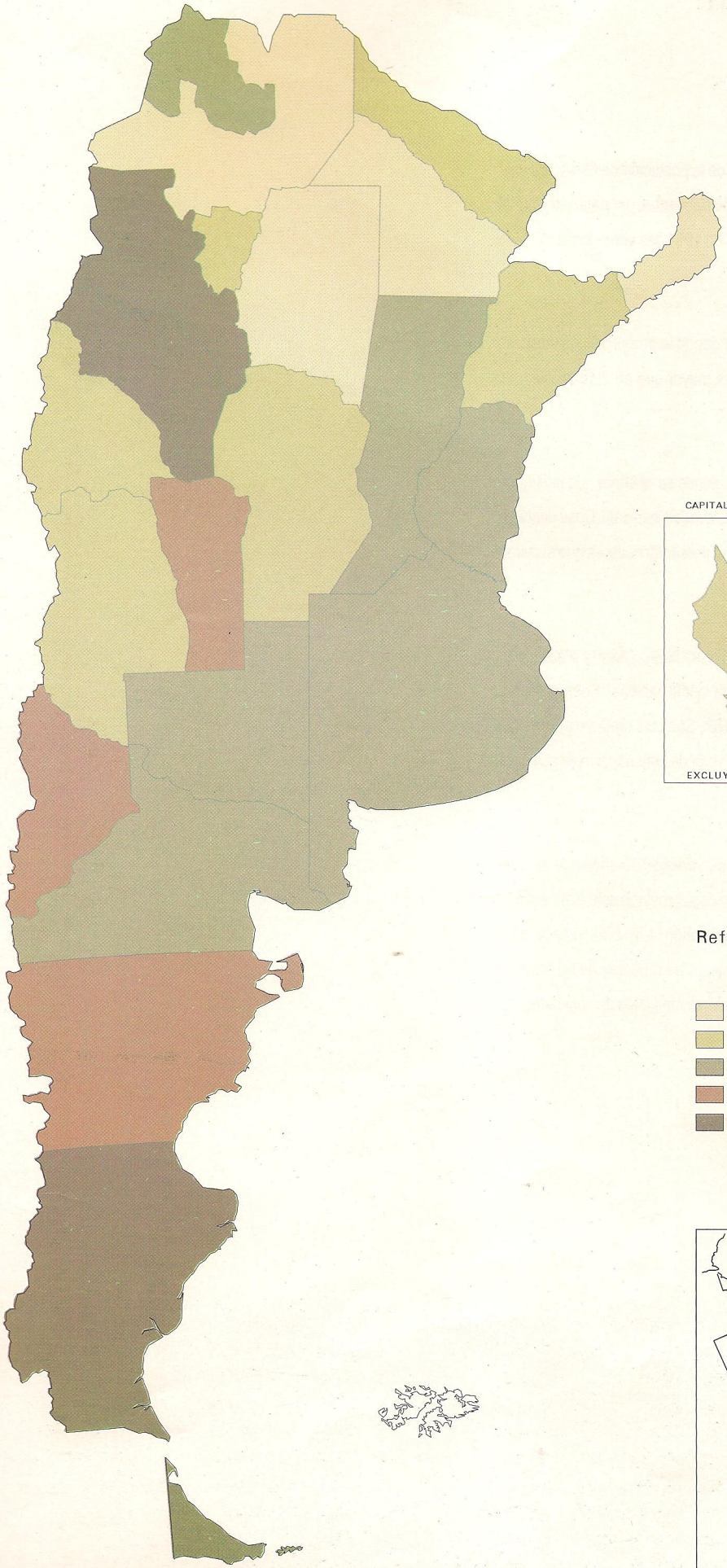

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GBA

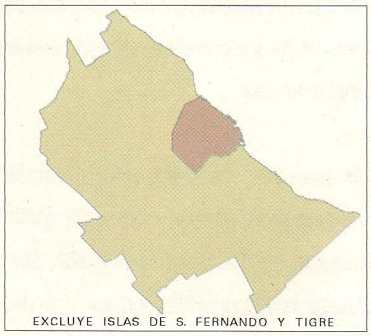

EXCLUYE ISLAS DE S. FERNANDO Y TIGRE

Referencias en 0/0

- 50.0 - 60.0
- 60.1 - 65.0
- 65.1 - 70.0
- 70.1 - 75.0
- 75.1 - 85.0

ANTARTIDA ARGENTINA

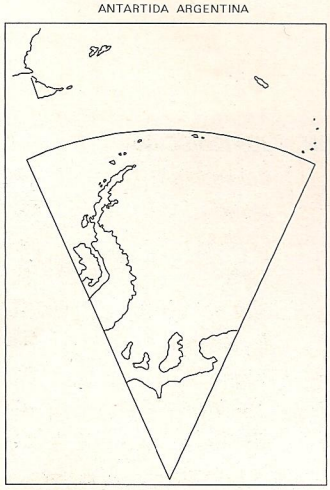

Porcentaje de población de 60 años y más que recibe jubilación o pensión

El cuadro se refiere a la proporción de la población de 60 años y más que recibe jubilación o pensión sobre el total de habitantes del país, expresada por cada 100 habitantes. Para el total del país, en 1991, las cifras alcanzaban al 8,4%.

La Capital Federal es la jurisdicción donde la proporción de mayores de 60 años que reciben jubilación o pensión es mayor que en el resto del país (16,5%).

Realizando un breve análisis por regiones se observa que la Región Pampeana es la que se encuentra más próxima a la media nacional. Cabe destacar que todas las provincias que componen la región presentan valores que superan a la media del total del país.

Por otra parte, las regiones del NOA, NEA, Cuyo y Patagonia, presentan sin excepción valores por debajo de la media nacional. Sobresalen las provincias de Jujuy en el NOA, Misiones en el NEA, San Luis en Cuyo y Tierra del Fuego en la Patagonia como aquellas donde el valor de esta relación es el menor de cada región, respectivamente.

Cabe aclarar que la proporción de mayores de 60 años que reciben jubilación o pensión sobre el total de población en cada provincia está directamente relacionada con la estructura etaria de la población. Las poblaciones más envejecidas, es decir, aquellas donde la proporción de mayores de 60 años es mayor, son también aquellas que arrojan los valores más altos del indicador.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	6,8	NEA	Corrientes	4,5	PAMPEANA	Buenos Aires	9,0
NOA	Jujuy	3,7	NEA	Chaco	3,8	PAMPEANA	Capital Federal	16,5
NOA	La Rioja	6,8	NEA	Formosa	3,2	PAMPEANA	Córdoba	8,6
NOA	Salta	4,6	NEA	Misiones	3,1	PAMPEANA	Entre Ríos	8,2
NOA	Sgo. del Estero	5,0	PATAGONIA	Chubut	4,1	PAMPEANA	La Pampa	8,6
NOA	Tucumán	5,7	PATAGONIA	Neuquén	3,6	PAMPEANA	Santa Fé	10,0
CUYO	Mendoza	6,8	PATAGONIA	Río Negro	4,2			
CUYO	San Juan	6,5	PATAGONIA	Santa Cruz	3,5			
CUYO	San Luis	6,2	PATAGONIA	Tierra del Fuego	1,8			

A: Porcentaje de población de 60 años y más que recibe jubilación

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - Serie C

Mapa Nº 2.48 - Porcentaje de población de 60 años y más que recibe jubilación o pensión

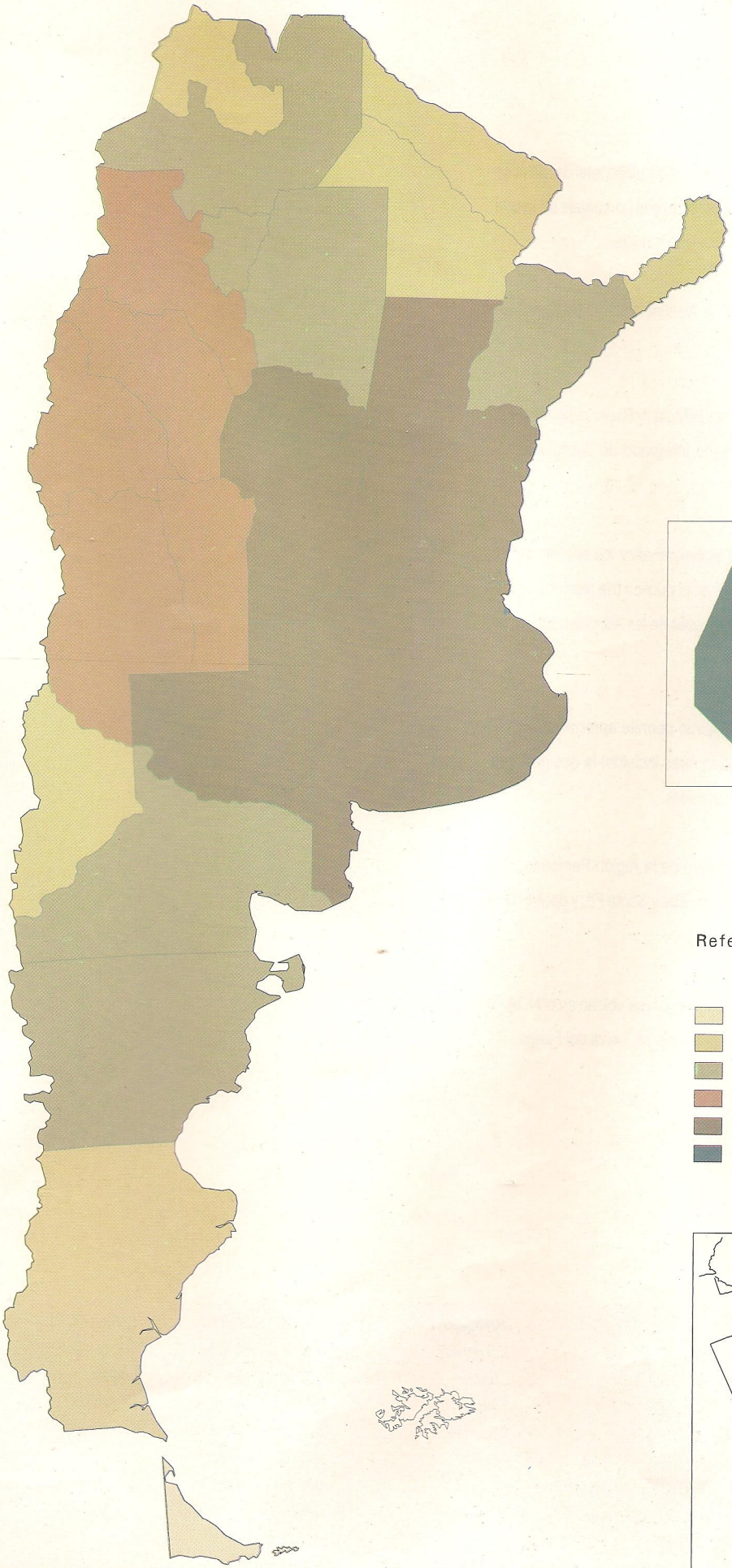

CAPITAL FEDERAL

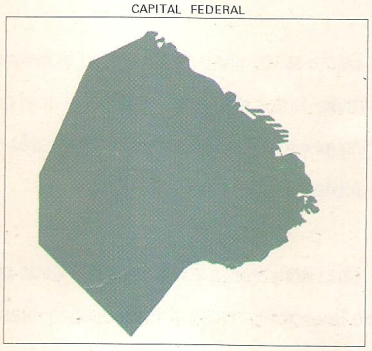

Referencias en 0/0

- Hasta 2.0
- 2.1 - 4.0
- 4.1 - 6.0
- 6.1 - 8.0
- 8.1 - 10.0
- más de 10.0

ANTARTIDA ARGENTINA

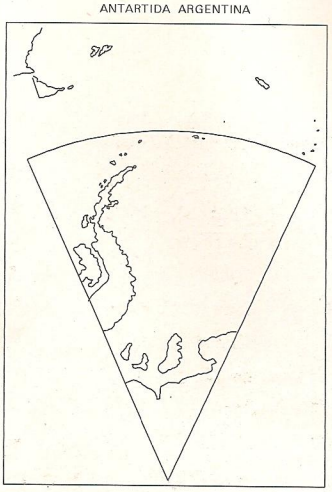

Población total afiliada al sistema único de previsión social

Los mapas 49 y 50 permiten visualizar la distribución total de afiliados de cada provincia al sistema en su conjunto (mapa 49) y el porcentaje de la que lo está sólo al régimen de reparto (mapa 50), en junio de 1995.

Los datos fueron relevados por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Como consecuencia de la Ley de Capitalización y Reparto, promulgada a comienzos de 1994, se constituyó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP).

Este Sistema único de Seguridad Social canaliza los aportes de los afiliados a través de dos regímenes previsionales: el público (de reparto) y el de Capitalización (privado) que capta los aportes a través de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

Una lectura del sistema en su conjunto permite apreciar que es la Provincia de Buenos Aires (con el Gran Buenos Aires incluido) la que participa mayoritariamente en cuanto al aporte total de afiliados.

En un segundo orden se ubican dentro de la región Pampeana, la Capital Federal y las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fé, y dentro de la región de Cuyo, la provincia de Mendoza.

En el otro extremo, con los valores más bajos, se ubican en el NOA, la provincia de Catamarca y en la Patagonia, la provincia de Tierra del Fuego.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	17387	NEA	Corrientes	61603	PAMPEANA	Capital Federal	890211
NOA	Jujuy	41118	NEA	Chaco	62154	PAMPEANA	Buenos Aires	2118219
NOA	La Rioja	20074	NEA	Formosa	38981	PAMPEANA	Córdoba	371419
NOA	Salta	58222	NEA	Misiones	67507	PAMPEANA	Entre Ríos	106790
NOA	Sgo. del Estero	40763	PATAGONIA	Chubut	48623	PAMPEANA	La Pampa	39311
NOA	Tucumán	79161	PATAGONIA	Neuquén	55737	PAMPEANA	Santa Fe	388282
CUYO	Mendoza	204358	PATAGONIA	Río Negro	66467			
CUYO	San Juan	43701	PATAGONIA	Santa Cruz	24778			
CUYO	San Luis	41224	PATAGONIA	T. del Fuego	17756			

A: Población total afiliada al sistema único de seguridad social

Fuente: Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) - Junio1995

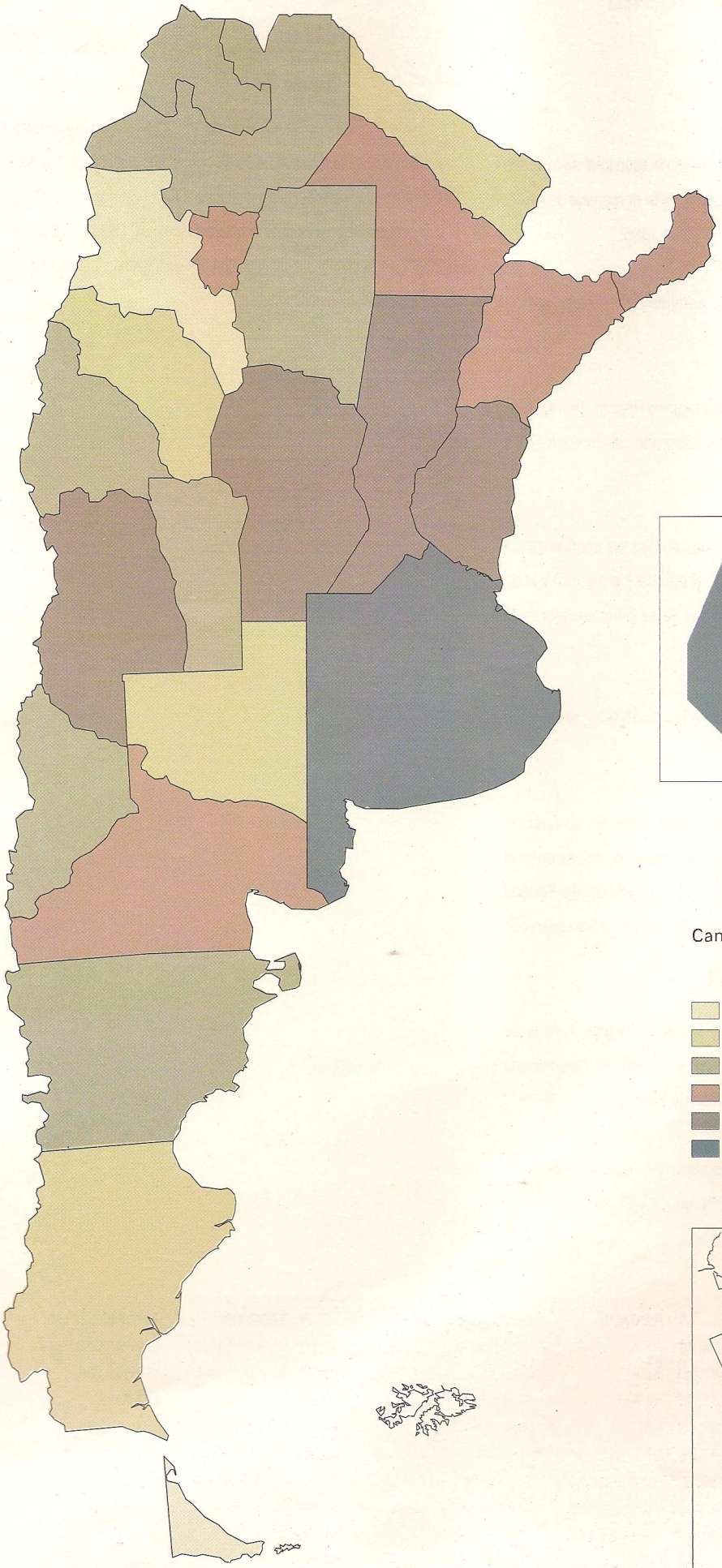

CAPITAL FEDERAL

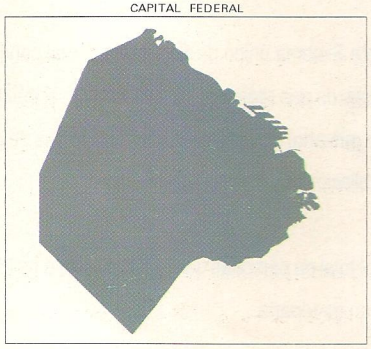

Cantidad

- 15000 a 20000
- 20001 a 40000
- 40001 a 60000
- 60001 a 80000
- 100001 a 500000
- Más de 500000

ANTARTIDA ARGENTINA

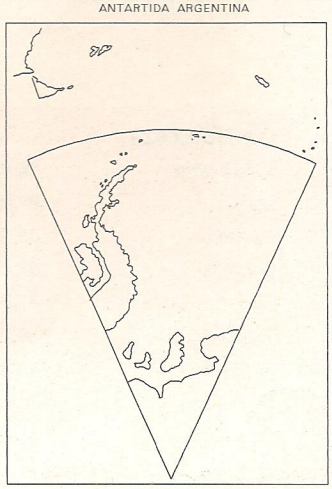

Población afiliada al régimen de reparto del sistema de previsión social

Los mapas 49 y 50 permiten visualizar la distribución total de afiliados de cada provincia al sistema en su conjunto (mapa 49) y el porcentaje de la que lo está sólo al régimen de reparto (mapa 50), en junio de 1995.

Los datos fueron relevados por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Como consecuencia de la Ley de Capitalización y Reparto, promulgada a comienzos de 1994, se constituyó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP).

Este Sistema único de Seguridad Social canaliza los aportes de los afiliados a través de dos regímenes previsionales: el público (de reparto) y el de Capitalización (privado) que capta los aportes a través de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

Del total de personas que tributan al sistema (6.415.905), el 45,4% lo hace al régimen de reparto.

Con respecto al comportamiento de este régimen, en su relación porcentual con el total de afiliados dentro de cada jurisdicción, las que se definen por su neta preferencia a favor del mismo son Formosa (64%) y la Capital Federal (61,5%). En el extremo opuesto, por su menor adhesión, se ubica San Juan con un 30,2%.

Todas las provincias del Noroeste y las de la región Cuyana se posicionan por debajo del 50% en referencia a su adopción del mencionado régimen al igual que las del Nordeste (con exclusión de Formosa).

Por encima del 50%, además de Formosa y la Capital Federal se encuentran: Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Neuquén y Santa Cruz.

En la consideración de los datos arriba comentados hay que tener presente que los mismos no se ajustan, estrictamente, a la realidad ya que, dentro del total de afiliados, están incluidas 1.512.059 personas (23,6%) de las que se desconoce la provincia a la que pertenecen. Dicho 23,6% se compone de un 20,6% en la categoría de reparto y de un 79,4% en la de capitalización.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	35,60	NEA	Corrientes	42,00	PAMPEANA	Capital Federal	61,50
NOA	Jujuy	47,00	NEA	Chaco	48,70	PAMPEANA	Buenos Aires	56,00
NOA	La Rioja	43,60	NEA	Formosa	64,00	PAMPEANA	Córdoba	46,00
NOA	Salta	37,40	NEA	Misiones	36,60	PAMPEANA	Entre Ríos	46,90
NOA	Sgo. del Estero	47,50	PATAGONIA	Chubut	46,30	PAMPEANA	La Pampa	56,90
NOA	Tucumán	38,20	PATAGONIA	Neuquén	50,10	PAMPEANA	Santa Fe	50,70
CUYO	Mendoza	42,30	PATAGONIA	Río Negro	45,00			
CUYO	San Juan	30,20	PATAGONIA	Santa Cruz	51,50			
CUYO	San Luis	37,80	PATAGONIA	T. del Fuego	45,00			

A: Porcentaje de afiliados al régimen de reparto del sistema de previsión social

Fuente: Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) - Junio1995

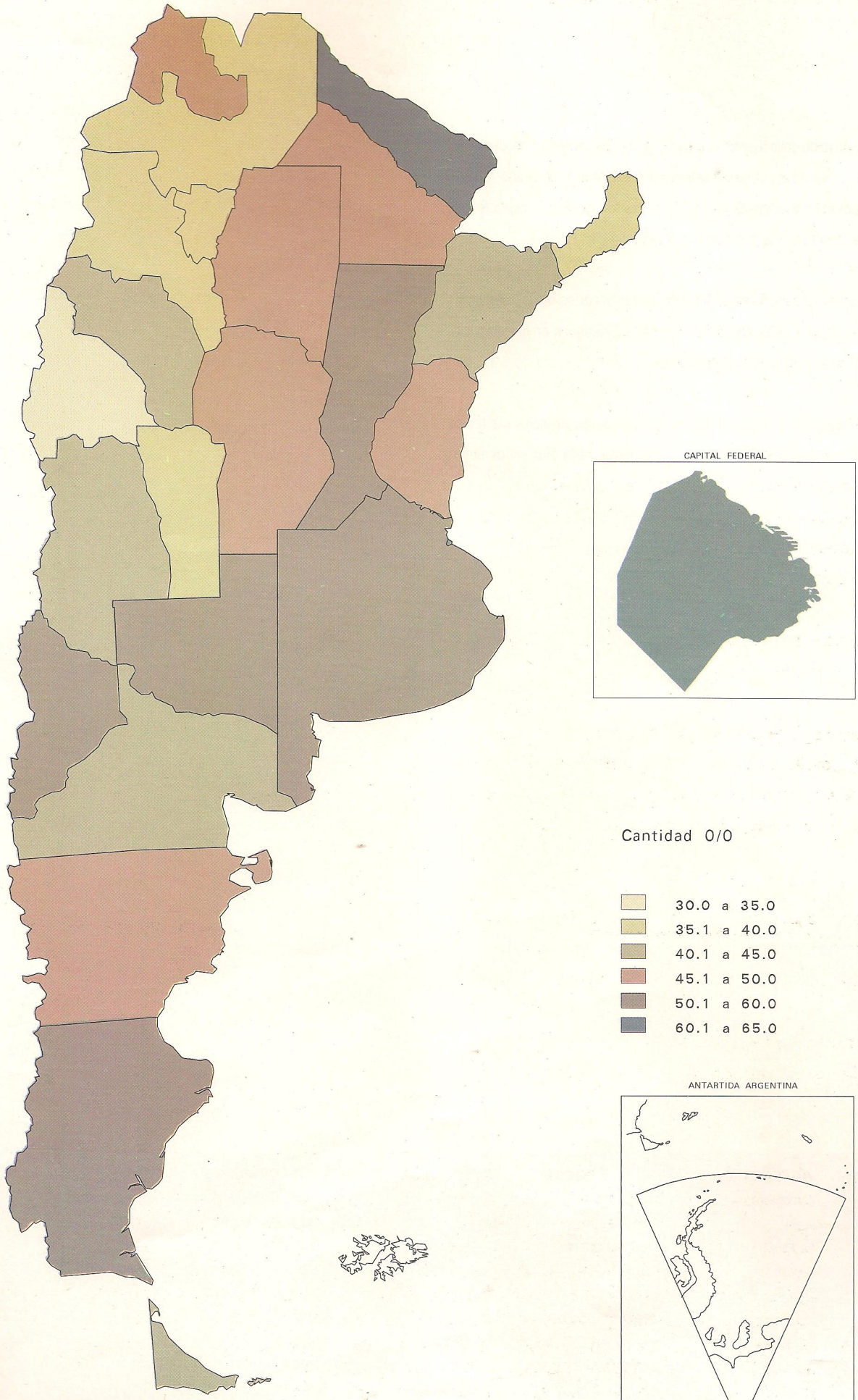
CAPITAL FEDERAL
Cantidad 0/0
30.0 a 35.0
35.1 a 40.0
40.1 a 45.0
45.1 a 50.0
50.1 a 60.0
60.1 a 65.0
ANTARTIDA ARGENTINA

Tasa de delincuencia

La tasa de delincuencia expresa la proporción entre el total de delitos registrados y el total de la población cada 10.000 habitantes. En el año 1993, el parámetro nacional de la misma es de 164,5 0/000. Es decir que cada diez mil habitantes se cometieron, aproximadamente, 165 delitos.

Las provincias donde la tasa de delincuencia es mayor, según los datos registrados para 1993, son Salta en el NOA y Neuquén en la Patagonia, con 358 y 322 delitos cada diez mil habitantes.

En el NEA se registran las menores tasas de delincuencia en las provincias de Formosa y Misiones: 99,6 y 112 delitos cada diez mil personas respectivamente.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	199,0	NEA	Corrientes	144,5	PAMPEANA	Buenos Aires	112,1
NOA	Jujuy	290,0	NEA	Chaco	215,5	PAMPEANA	Capital Federal	128,1
NOA	La Rioja	160,0	NEA	Formosa	99,6	PAMPEANA	Córdoba	242,0
NOA	Salta	358,0	NEA	Misiones	112,0	PAMPEANA	Entre Ríos	137,0
NOA	Sgo. del Estero	167,0	PATAGONIA	Chubut	144,3	PAMPEANA	La Pampa	260,3
NOA	Tucumán	155,0	PATAGONIA	Neuquén	322,1	PAMPEANA	Santa Fé	219,2
CUYO	Mendoza	257,0	PATAGONIA	Río Negro	159,6			
CUYO	San Juan	212,0	PATAGONIA	Santa Cruz	205,4			
CUYO	San Luis	148,0	PATAGONIA	Tierra del Fuego	128,5			

A: Tasa de delincuencia en 1993

Fuente: Ministerio de Justicia de la Nación, Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal 1993 e INDEC

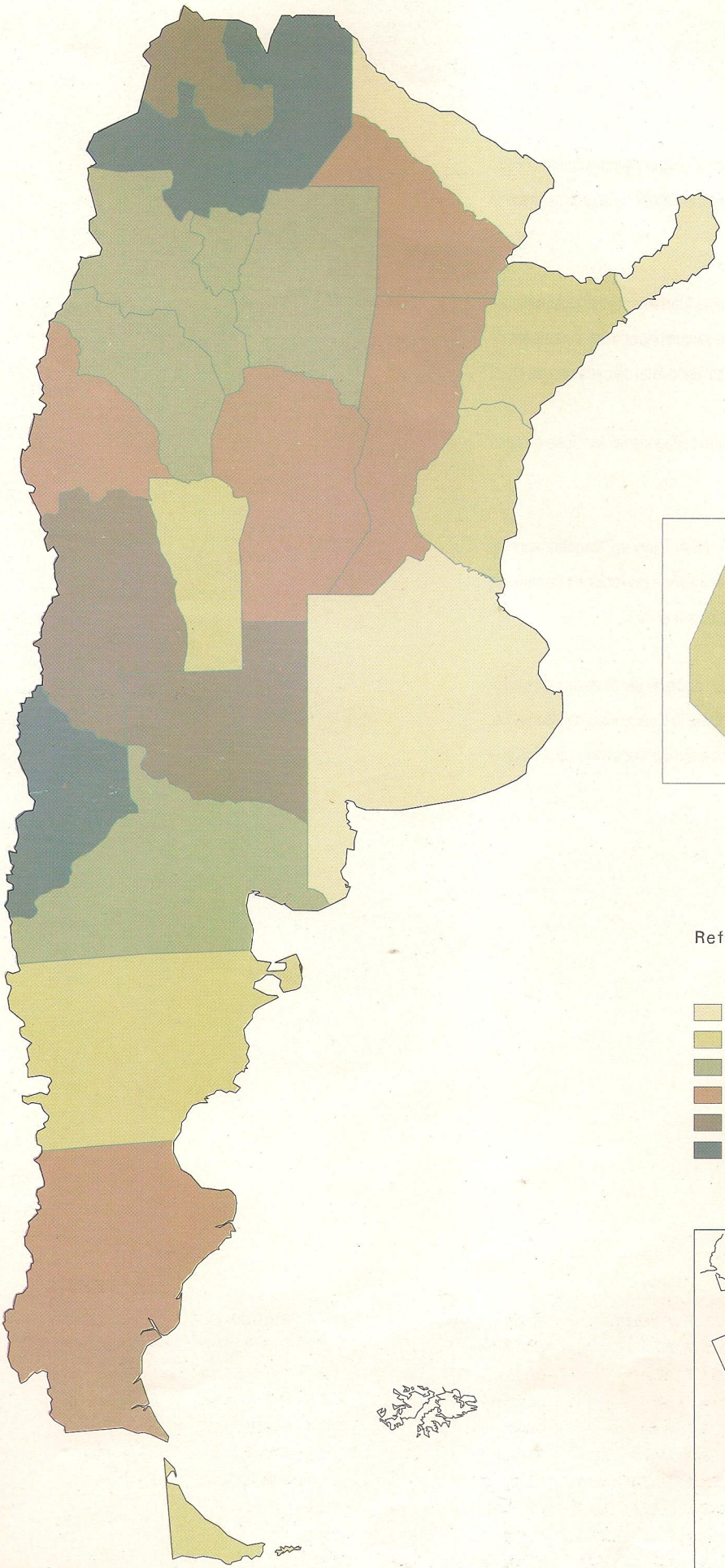

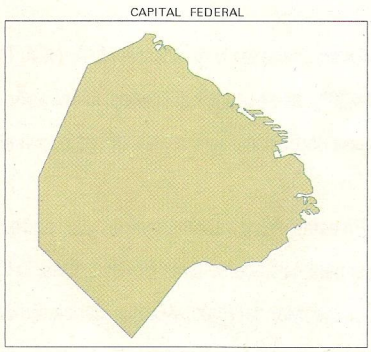

Referencias en 0/000

- 95.0 - 120.0
- 120.1 - 150.0
- 150.1 - 200.0
- 200.1 - 250.0
- 250.1 - 300.0
- 300.1 - 360.0

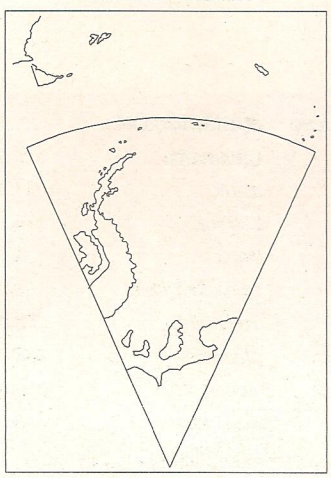

Porcentaje de electores habilitados

El porcentaje de electores habilitados por provincia es el cociente entre el total de electores habilitados de cada provincia y el total de electores habilitados del país, por cien.

La estimación de dichos electores está fuertemente condicionada por la composición demográfica de cada provincia, ya que depende directamente de la proporción de mayores de 18 años y de la población total de cada una de ellas. Asimismo,
permite tener una visión rápida sobre el peso que cada jurisdicción tiene en cada elección nacional.

Es así como las regiones del NOA, NEA, Cuyo y Patagonia aportan alrededor del 30% de electores habilitados, mientras que las regiones Pampeana y Metropolitana participan sobre el total del país, con el 70%.

En estas últimas se encuentran gran parte de las ciudades de mayor población del país, tales como Gran Buenos Aires, la Capital Federal, Santa Fe, Córdoba, Rosario, Mar del Plata, y Bahía Blanca. En consecuencia, son las que más electores aportan al total nacional.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	0,8	NEA	Corrientes	2,4	PAMPEANA	Buenos Aires	37,1
NOA	Jujuy	1,4	NEA	Chaco	2,5	PAMPEANA	Capital Federal	11,4
NOA	La Rioja	0,7	NEA	Formosa	3,3	PAMPEANA	Córdoba	8,9
NOA	Salta	2,4	NEA	Misiones	2,1	PAMPEANA	Entre Ríos	3,3
NOA	Sgo. del Estero	2,0	PATAGONIA	Chubut	1,0	PAMPEANA	La Pampa	0,8
NOA	Tucumán	3,4	PATAGONIA	Neuquén	1,1	PAMPEANA	Santa Fé	9,0
CUYO	Mendoza	4,2	PATAGONIA	Río Negro	1,3			
CUYO	San Juan	1,6	PATAGONIA	Santa Cruz	0,4			
CUYO	San Luis	0,9	PATAGONIA	Tierra del Fuego	0,2			

A: Porcentaje de electores habilitados

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección Nacional Electoral - 1995

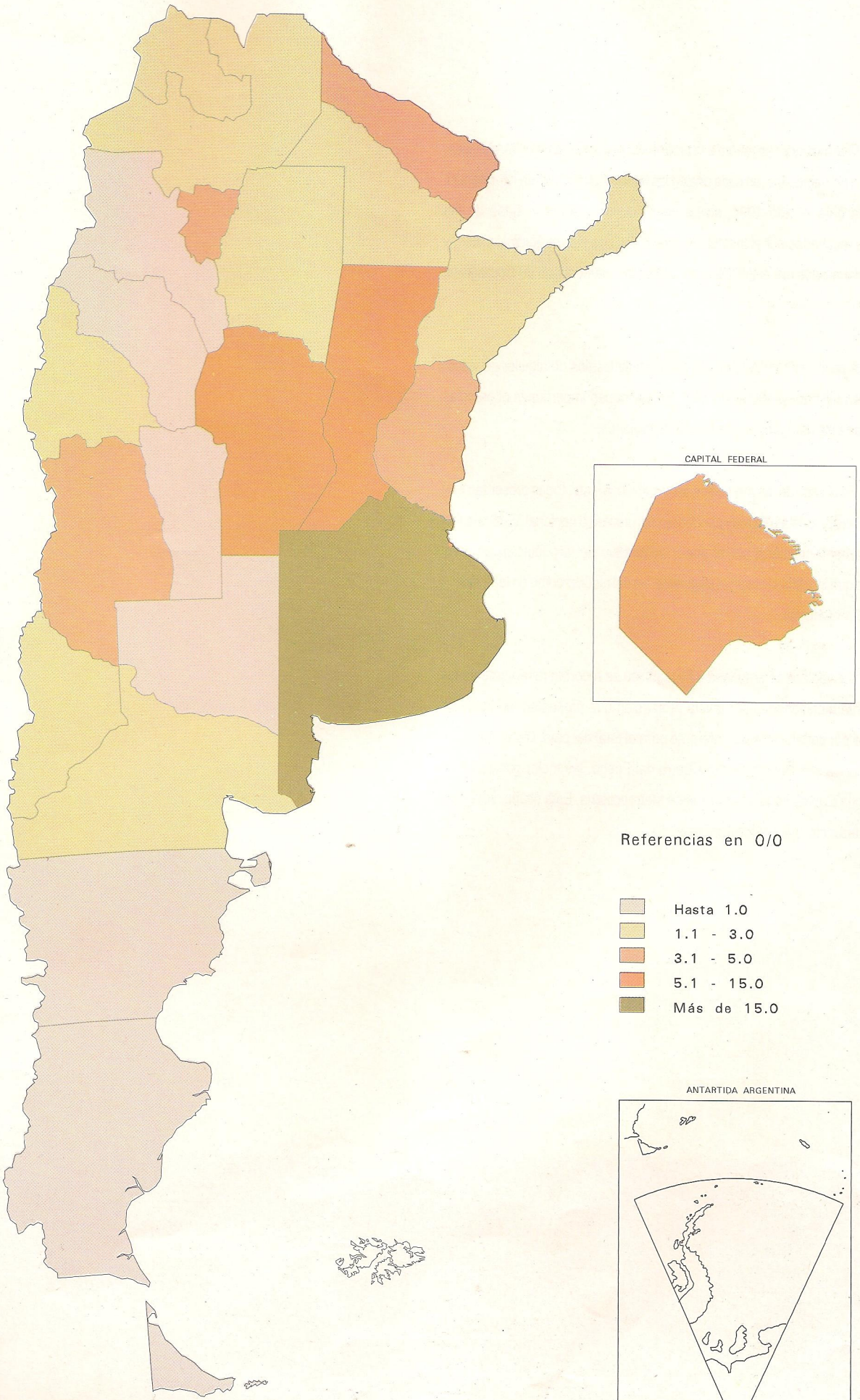
CAPITAL FEDERAL
Referencias en 0/0
Hasta 1.0
1.1 - 3.0
3.1 - 5.0
5.1 - 15.0
Más de 15.0
ANTARTIDA ARGENTINA

Locales de alquiler de video por cada 100.000 habitantes

Este indicador se refiere a la proporción de locales de alquiler de video, por cada cien mil habitantes, en cada una de las provincias del país. La información, considerada para el año 1994, se ha confeccionado sobre la base de las estadísticas recabadas por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, y con datos elaborados por el INDEC y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

A nivel del total del país, la cantidad de locales de alquiler de video, por cada cien mil habitantes, es de 19,4. Se distinguen importantes diferencias cuando se analiza esta proporción a nivel de regiones.

En el caso de las provincias del norte y nordeste, todas presentan una proporción, que se encuentra muy por debajo del promedio nacional. Esta relación está seguramente afectada por el poder adquisitivo de la población de cada provincia, lo que incidiría tanto en el pago efectivo del alquiler como en la posesión de un video reproductor.

Las regiones Pampeana y Patagónica se recortan netamente de las anteriormente mencionadas por la alta proporción que presentan, no obstante encontrarse por debajo del valor referente para el total del país. Dentro de ellas, las excepciones son Buenos Aires y Tierra del Fuego, las mejor posicionadas después de la Capital Federal en la región Metropolitana. Esta última, supera el doble del parámetro para el total del país.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	3,9	NEA	Corrientes	6,3	PAMPEANA	Buenos Aires	23,9
NOA	Jujuy	6,3	NEA	Chaco	5,2	PAMPEANA	Capital Federal	49,2
NOA	La Rioja	10,4	NEA	Formosa	4,8	PAMPEANA	Córdoba	15,5
NOA	Salta	6,4	NEA	Misiones	3,1	PAMPEANA	Entre Ríos	9,9
NOA	Sgo del Estero	4,2	PATAGONIA	Chubut	10,8	PAMPEANA	La Pampa	10,1
NOA	Tucumán	7,4	PATAGONIA	Neuquén	12,4	PAMPEANA	Santa Fe	18,8
CUYO	Mendoza	15,4	PATAGONIA	Río Negro	11,0			
CUYO	San Juan	4,6	PATAGONIA	Santa Cruz	12,0			
CUYO	San Luis	7,7	PATAGONIA	T. del Fuego	28,0			

A: Locales de alquiler de video por cada 100.000 habitantes

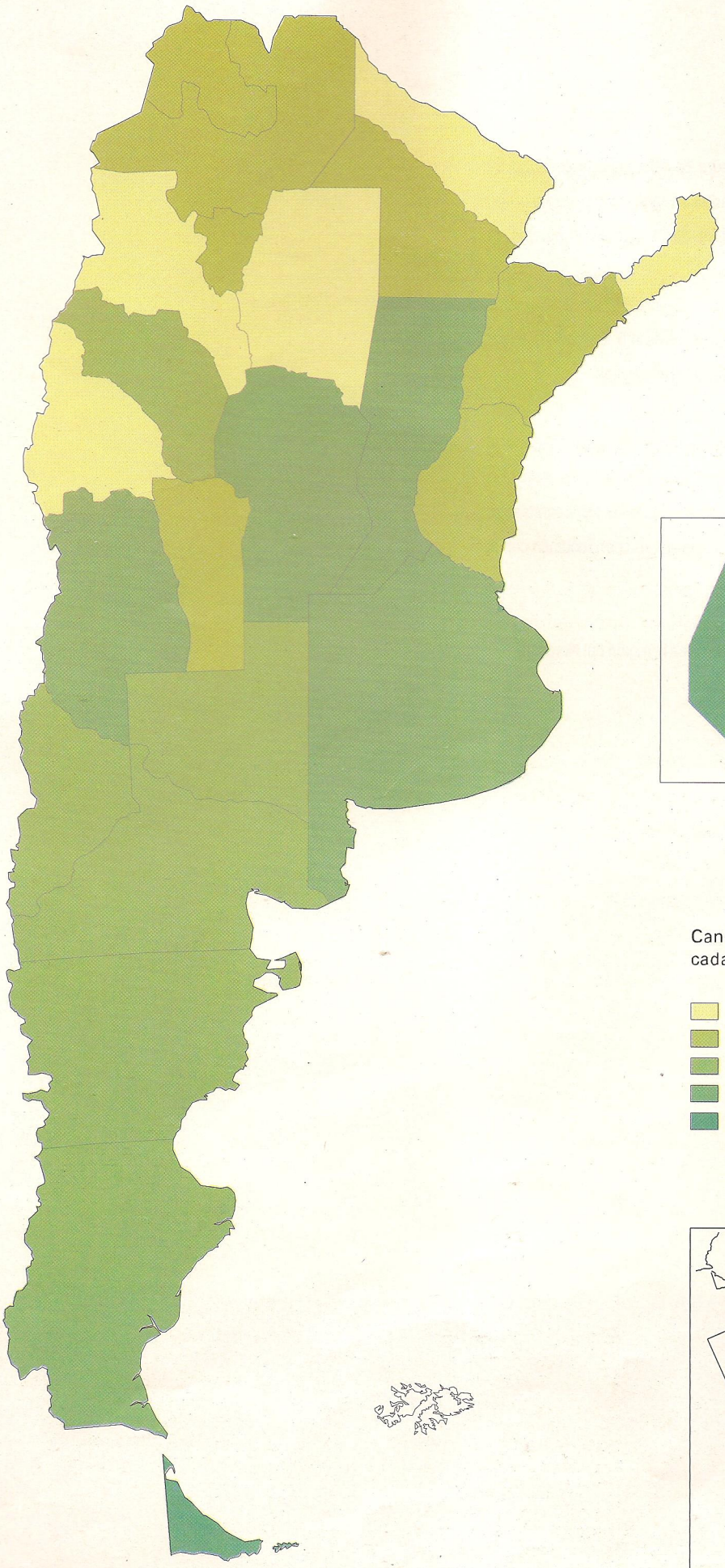

CAPITAL FEDERAL

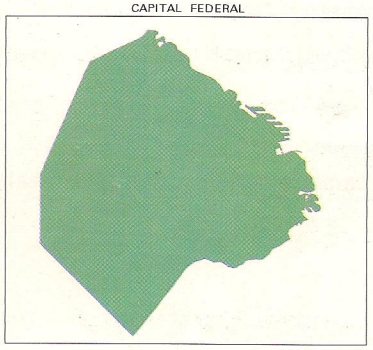

Cantidad de locales por cada 100.000 habitantes

- Hasta 5.0
- 5.1 a 10.0
- 10.1 a 15.0
- 15.1 a 30.0
- Más de 30.0

ANTARTIDA ARGENTINA

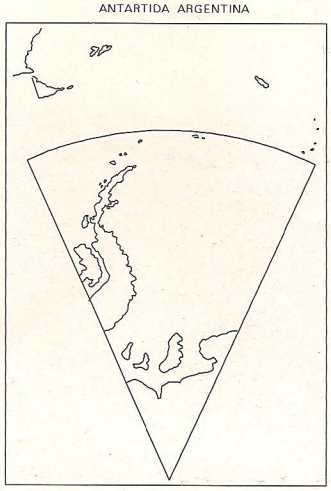

Bibliotecas populares por cada 100.000 habitantes

Los datos contenidos en el cuadro se refieren a la cantidad de bibliotecas populares por cada 100.000 habitantes en cada provincia, para el año 1994, según datos de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, la Secretaría de Cultura, el INDEC y el CELADE.

Esta proporción para el total del país es de 4,6. Es decir que hay aproximadamente una biblioteca popular cada 20 mil habitantes.

Si bien promediadas, todas las regiones superan en general ampliamente la cifra estimada para el total del país, en su interior, las provincias que las componen se comportan de manera dispar. Así, en el NOA contrastan, Salta, con sólo un 1,9 frente al máximo valor, representado por Tucumán con el 41,4.

La más cercana al parámetro nacional es la región del Nordeste.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	11,0	NEA	Corrientes	6,9	PAMPEANA	Buenos Aires	3,0
NOA	Jujuy	6,4	NEA	Chaco	3,6	PAMPEANA	Capital Federal	2,1
NOA	La Rioja	7,5	NEA	Formosa	5,8	PAMPEANA	Córdoba	4,6
NOA	Salta	1,9	NEA	Misiones	4,5	PAMPEANA	Entre Ríos	4,1
NOA	Sgo del Estero	6,7	PATAGONIA	Chubut	7,5	PAMPEANA	La Pampa	19,5
NOA	Tucumán	41,4	PATAGONIA	Neuquén	15,4	PAMPEANA	Santa Fe	8,0
CUYO	Mendoza	2,6	PATAGONIA	Río Negro	11,0			
CUYO	San Juan	10,2	PATAGONIA	Santa Cruz	6,8			
CUYO	San Luis	13,1	PATAGONIA	T. del Fuego	0,5			

A: Bibliotecas populares por cada 100.000 habitantes

Fuente: Comisión Protectora de Bibliotecas Populares 1994 e INDEC / CELADE

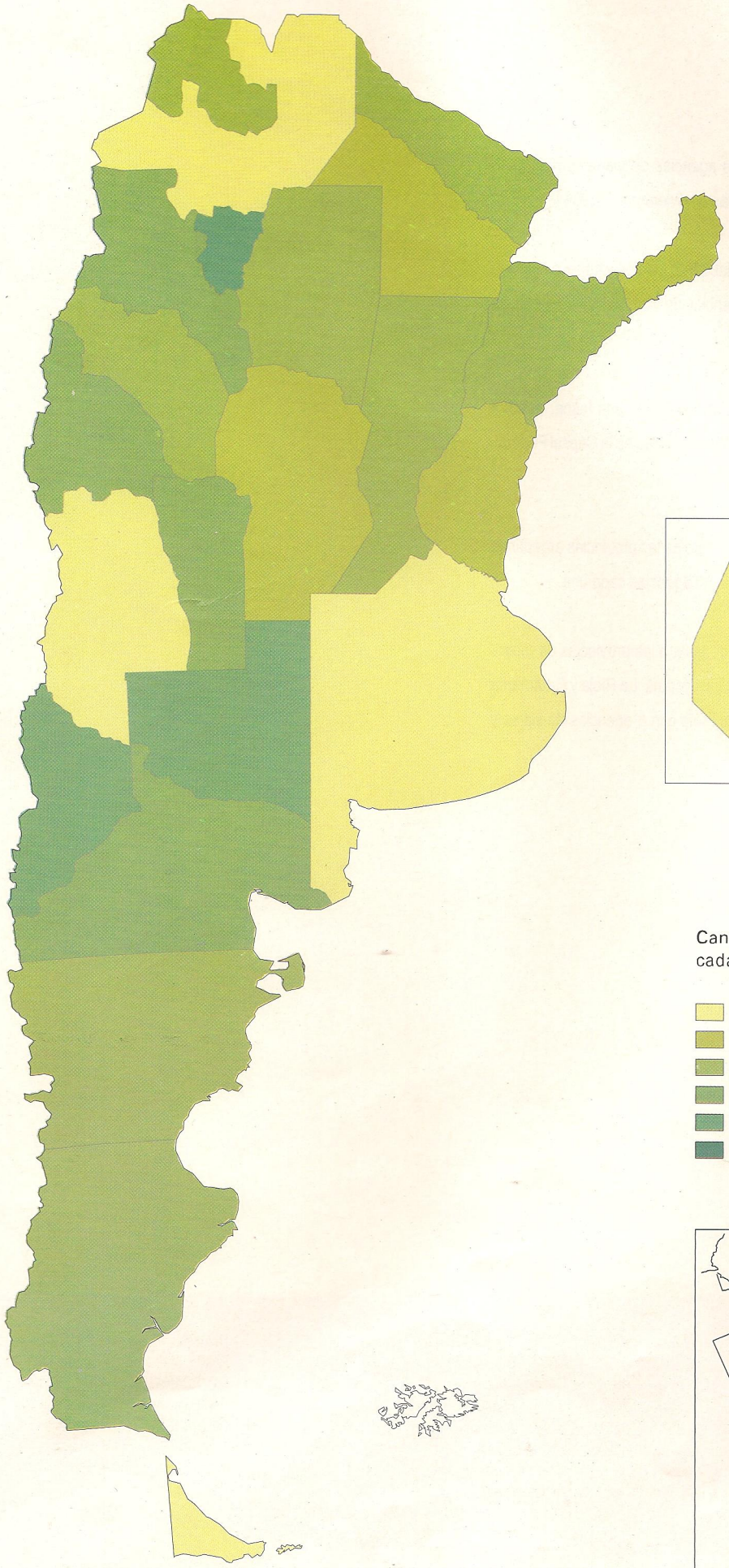

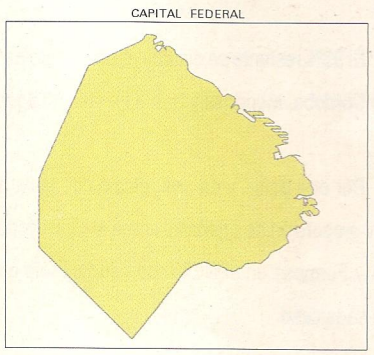

Cantidad de bibliotecas por cada 100.000 habitantes

- Hasta 3.0
- 3.1 a 5.0
- 5.1 a 10.0
- 10.1 a 15.0
- 15.1 a 20.0
- Más de 20.0

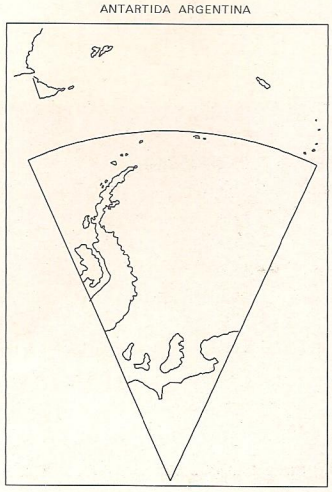

Cantidad de agencias de viajes y turismo

En este mapa se representan las agencias de viajes y turismo en cada una de las provincias del país, registradas a noviembre de 1994.

La denominación genérica de «agencias de viajes y turismo» incluye a: las empresas de viajes y turismo, a las agencias de viaje y a las agencias de venta de pasajes.

El total de las mismas en el país ascendía, en esa fecha, a 3.024 encontrándose concentradas, la mayor parte de ellas (44%), en la Capital Federal. La provincia de Buenos Aires participa con el 21%.

El 35% restante se distribuye en el resto de las provincias argentinas superando Córdoba, Mendoza y Santa Fé las 100 agencias cada una.

Por otra parte, y en una relación opuesta a las provincias de mayor población y proporción de agencias sobre el total del país, La Rioja y Catamarca en el NOA y Formosa en el NEA, cuentan tan sólo con 6 agencias de viajes y turismo en cada caso.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	6	NEA	Corrientes	32	PAMPEANA	Buenos Aires	636
NOA	Jujuy	19	NEA	Chaco	13	PAMPEANA	Capital Federal	1.323
NOA	La Rioja	6	NEA	Formosa	6	PAMPEANA	Córdoba	154
NOA	Salta	32	NEA	Misiones	58	PAMPEANA	Entre Ríos	45
NOA	Sgo del Estero	19	PATAGONIA	Chubut	51	PAMPEANA	La Pampa	13
NOA	Tucumán	64	PATAGONIA	Neuquén	39	PAMPEANA	Santa Fe	244
CUYO	Mendoza	122	PATAGONIA	Río Negro	58			
CUYO	San Juan	26	PATAGONIA	Santa Cruz	26			
CUYO	San Luis	13	PATAGONIA	T. del Fuego	19			

A:Cantidad de agencias de viajes y turismo

Fuente: Encuesta de Recursos Humanos en Turismo 1994 - Secretaría de Turismo de la Nación - INDEC - C.F.I.

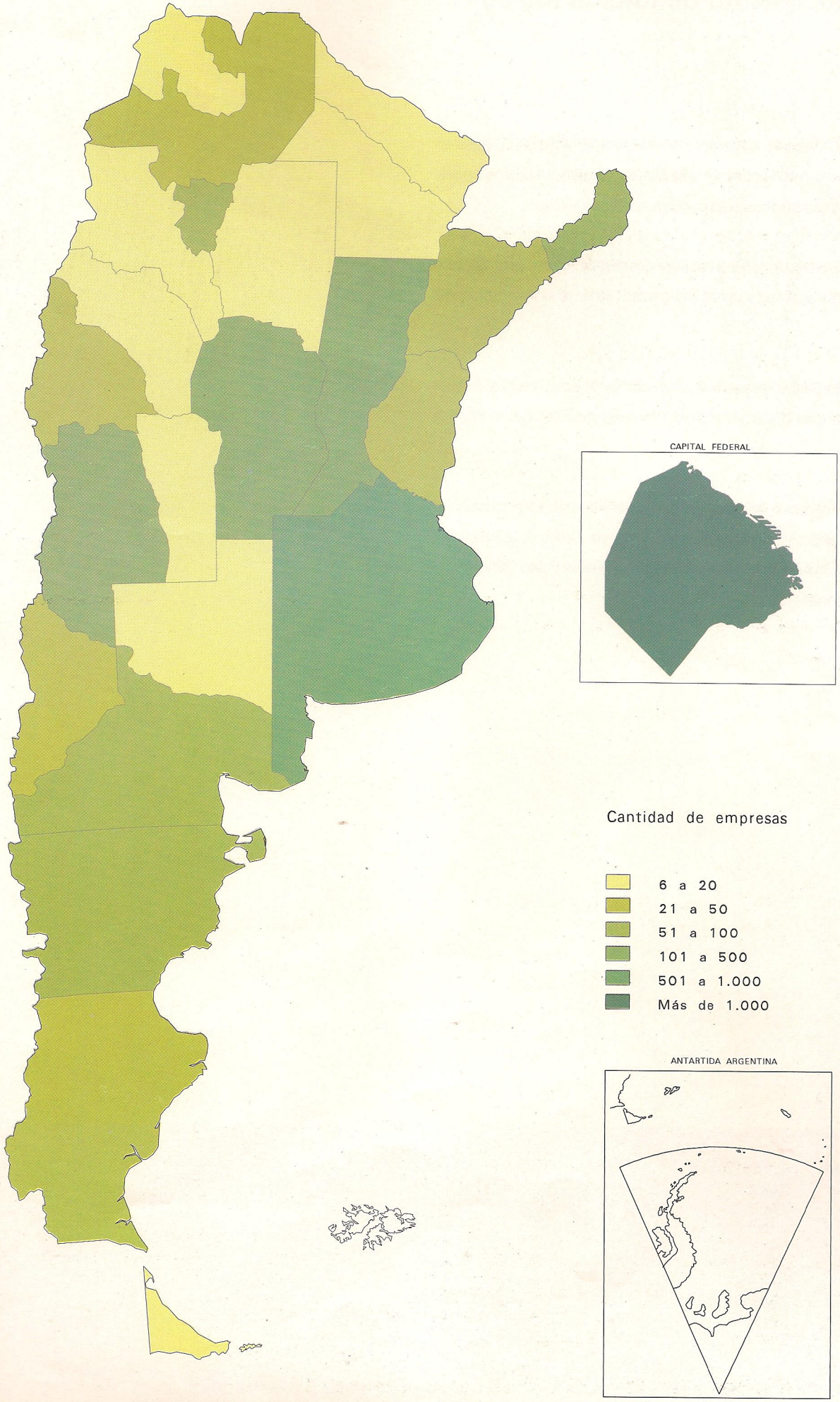
CAPITAL FEDERAL
Cantidad de empresas
6 a 20
21 a 50
51 a 100
101 a 500
501 a 1.000
Más de 1.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Personal ocupado en establecimientos hoteleros con conocimiento de idioma inglés

El presente mapa permite visualizar el personal ocupado en establecimientos hoteleros de 3, 4 y 5 estrellas, con conocimiento de idioma inglés, por cada 100 personas ocupadas en dichos establecimientos.

El promedio nacional establece que de cada 100 personas ocupadas en los hoteles mencionados, aproximadamente 21 tienen conocimiento de idioma inglés.

La Capital Federal es la jurisdicción donde este porcentaje arroja la cifra más alta (casi 31%) frente a La Rioja y Santiago del Estero que no alcanzan al 2%.

Por debajo del parámetro para el total del país se encuentran las regiones: Pampeana, Nordeste, Noroeste y Cuyana. Dentro de la Patagónica sólo dos provincias lo sobrepasan: Río Negro y Tierra del Fuego (26% y 28,1% respectivamente).

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	6,8	NEA	Corrientes	6,4	PAMPEANA	Buenos Aires	19,6
NOA	Jujuy	14,2	NEA	Chaco	10,5	PAMPEANA	Capital Federal	30,9
NOA	La Rioja	1,6	NEA	Formosa	10,0	PAMPEANA	Córdoba	14,9
NOA	Salta	9,1	NEA	Misiones	12,0	PAMPEANA	Entre Ríos	5,9
NOA	Sgo del Estero	1,7	PATAGONIA	Chubut	14,3	PAMPEANA	La Pampa	12,7
NOA	Tucumán	10,9	PATAGONIA	Neuquén	17,1	PAMPEANA	Santa Fe	15,7
CUYO	Mendoza	16,0	PATAGONIA	Río Negro	26,0			
CUYO	San Juan	2,5	PATAGONIA	Santa Cruz	15,9			
CUYO	San Luis	2,9	PATAGONIA	T. del Fuego	28,1			

A: Personal ocupado en establecimientos hoteleros con conocimiento de idioma inglés

Fuente: Encuesta de Recursos Humanos en Turismo 1994 - Secretaría de Turismo de la Nación - INDEC - C.F.I.

Mapa Nº 2.56 - Personal ocupado en establecimientos hoteleros con conocimiento de idioma inglés

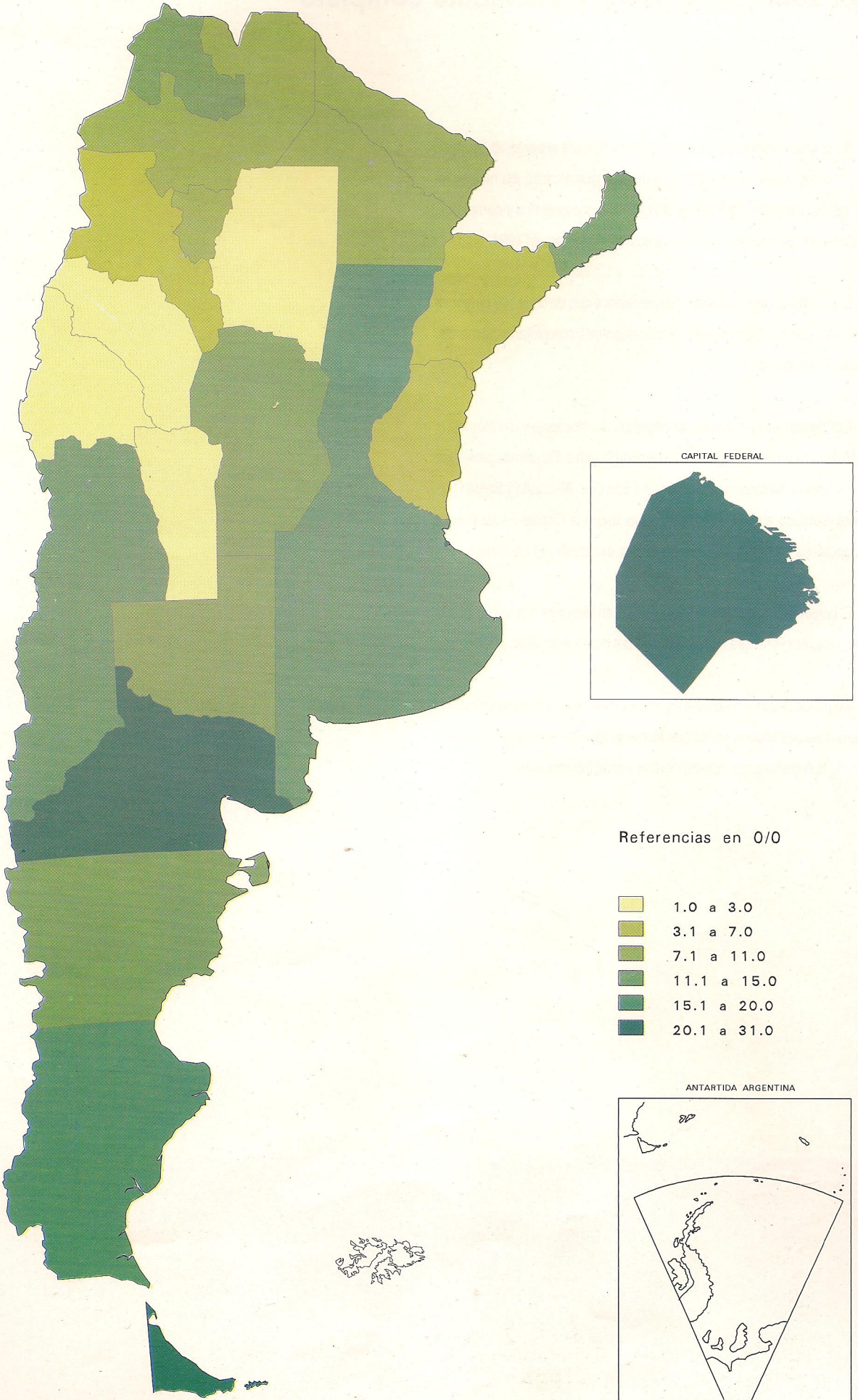

Personal ocupado en establecimientos hoteleros que hayan alcanzado al menos el nivel medio completo

La operacionalización de este indicador vincula al personal ocupado en establecimientos hoteleros de 3, 4 y 5 estrellas que alcanzó los niveles de educación: medio completo y terciario y universitario, incompletos y completos, por cada 100 personas ocupadas en dichos establecimientos, en 1994.

El promedio, para el total del país, establece que de cada 100 personas ocupadas en hoteles de 3, 4 y 5 estrellas prácticamente 40 completaron, al menos, el nivel medio de educación.

Por debajo se encuentran las regiones del Nordeste y del Noroeste, como también la Cuyana y la Patagónica. Sin embargo, estas dos últimas presentan marcadas diferencias internas que posicionan a San Luis, Neuquén y Santa Cruz por arriba del estimado a nivel nacional, al igual que a la Capital Federal en la región Metropolitana y a la región Pampeana, con excepción de La Pampa.

El porcentaje más bajo del país se ubica en Misiones con sólo el 21,2% y el máximo, en Entre Ríos que supera en más del doble este valor: 49%.

No puede dejar de notarse la significación de estas cifras en la provincia de Misiones por ser poseedora del Parque Nacional Iguazú, uno de los atractivos importantes de la Argentina con trascendencia a nivel internacional.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	37,8	NEA	Corrientes	39,0	PAMPEANA	Buenos Aires	43,7
NOA	Jujuy	35,0	NEA	Chaco	28,9	PAMPEANA	Capital Federal	42,1
NOA	La Rioja	37,6	NEA	Formosa	26,0	PAMPEANA	Córdoba	43,3
NOA	Salta	32,1	NEA	Misiones	21,1	PAMPEANA	Entre Ríos	49,0
NOA	Sgo del Estero	25,7	PATAGONIA	Chubut	32,4	PAMPEANA	La Pampa	30,9
NOA	Tucumán	29,9	PATAGONIA	Neuquén	42,1	PAMPEANA	Santa Fe	41,2
CUYO	Mendoza	35,6	PATAGONIA	Río Negro	35,1			
CUYO	San Juan	38,4	PATAGONIA	Santa Cruz	44,4			
CUYO	San Luis	44,7	PATAGONIA	T. del Fuego	35,0			

A:Personal ocupado en establecimientos hoteleros que hayan alcanzado al menos el nivel medio completo

Fuente: Encuesta de Recursos Humanos en Turismo 1994 - Secretaría de Turismo de la Nación - INDEC - C.F.I.

Mapa Nº 2.57 - Personal ocupado en establecimientos hoteleros que hayan alcanzado al menos el nivel medio completo

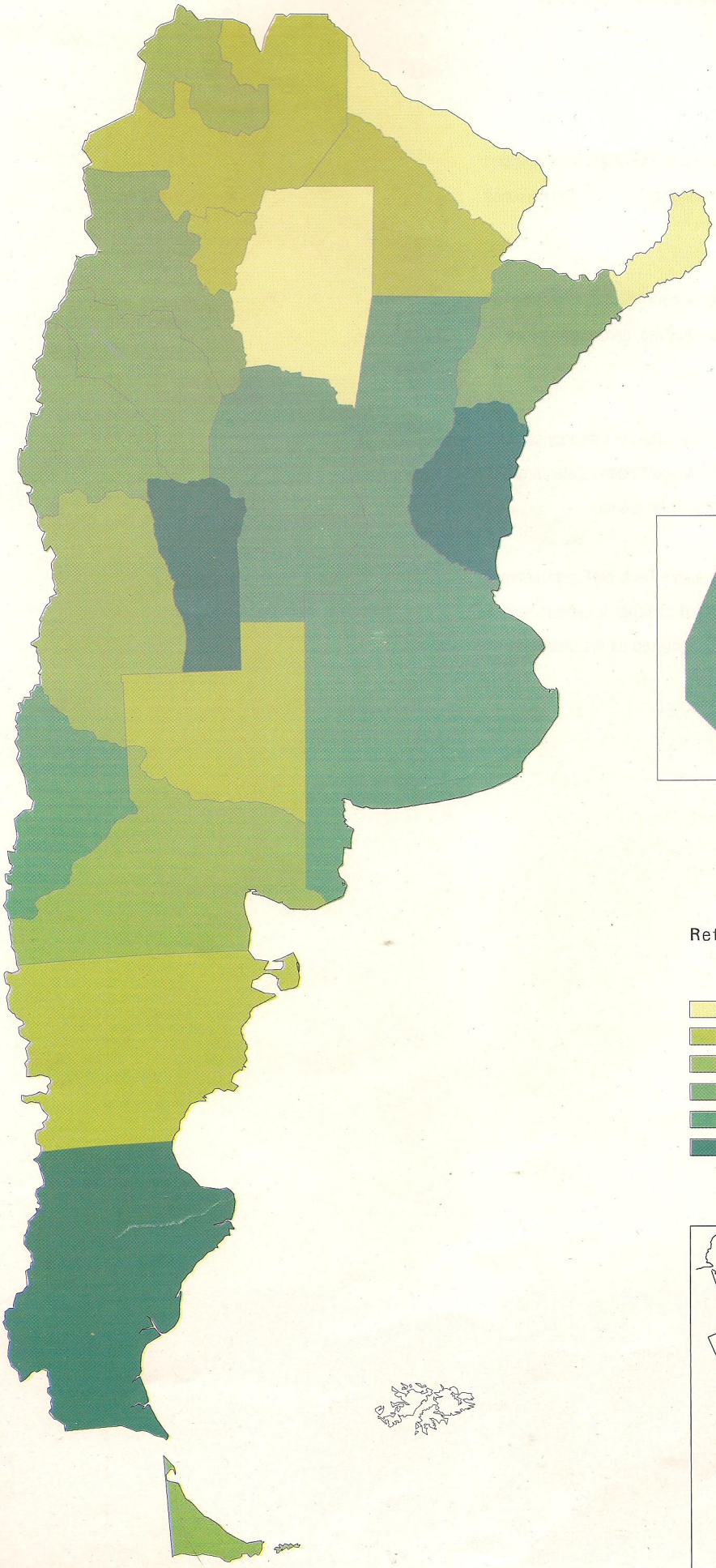

CAPITAL FEDERAL

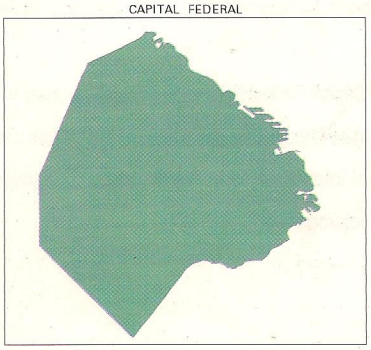

Referencias en 0/0

- 20.0 a 27.0
- 27.1 a 33.0
- 33.1 a 36.0
- 36.1 a 40.0
- 40.1 a 44.0
- 44.1 a 50.0

ANTARTIDA ARGENTINA

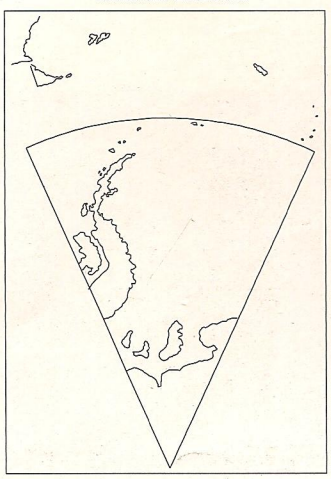

Personal ocupado en agencias de viajes y turismo con conocimiento de idioma ingles

El presente mapa permite visualizar al personal ocupado en agencias de viajes y turismo, con conocimiento de idioma inglés, por cada 100 personas ocupadas en dichos establecimientos.

El parámetro estimado para el total del país indica que de cada 100 personas ocupadas en las agencias de viajes y turismo, aproximadamente 56 poseen conocimiento de idioma inglés.

Mientras San Juan encarna el valor más alto del indicador con casi 82%, en el extremo opuesto se ubican las provincias del Chaco y Catamarca por su total carencia de personal con conocimiento de dicho idioma.

Capital Federal, Santa Fe, Misiones, Jujuy y Tierra del Fuego (además de San Juan) se encuentran por arriba del parámetro nacional, lo que da una idea de que en el interior de cada región, el comportamiento de las provincias es totalmente heterogéneo.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	0,0	NEA	Corrientes	30,5	PAMPEANA	Buenos Aires	53,5
NOA	Jujuy	72,5	NEA	Chaco	0,0	PAMPEANA	Capital Federal	61,2
NOA	La Rioja	50,0	NEA	Formosa	27,9	PAMPEANA	Córdoba	45,5
NOA	Salta	57,0	NEA	Misiones	62,2	PAMPEANA	Entre Ríos	15,1
NOA	Sgo del Estero	21,4	PATAGONIA	Chubut	28,3	PAMPEANA	La Pampa	33,3
NOA	Tucumán	47,3	PATAGONIA	Neuquén	24,6	PAMPEANA	Santa Fe	61,8
CUYO	Mendoza	45,6	PATAGONIA	Río Negro	53,4			
CUYO	San Juan	81,6	PATAGONIA	Santa Cruz	48,9			
CUYO	San Luis	43,9	PATAGONIA	T. del Fuego	66,1			

A:Personal ocupado en agencias de viajes y turismo con conocimiento de idioma ingles

Fuente: Encuesta de Recursos Humanos en Turismo 1994 - Secretaría de Turismo de la Nación - INDEC - C.F.I.

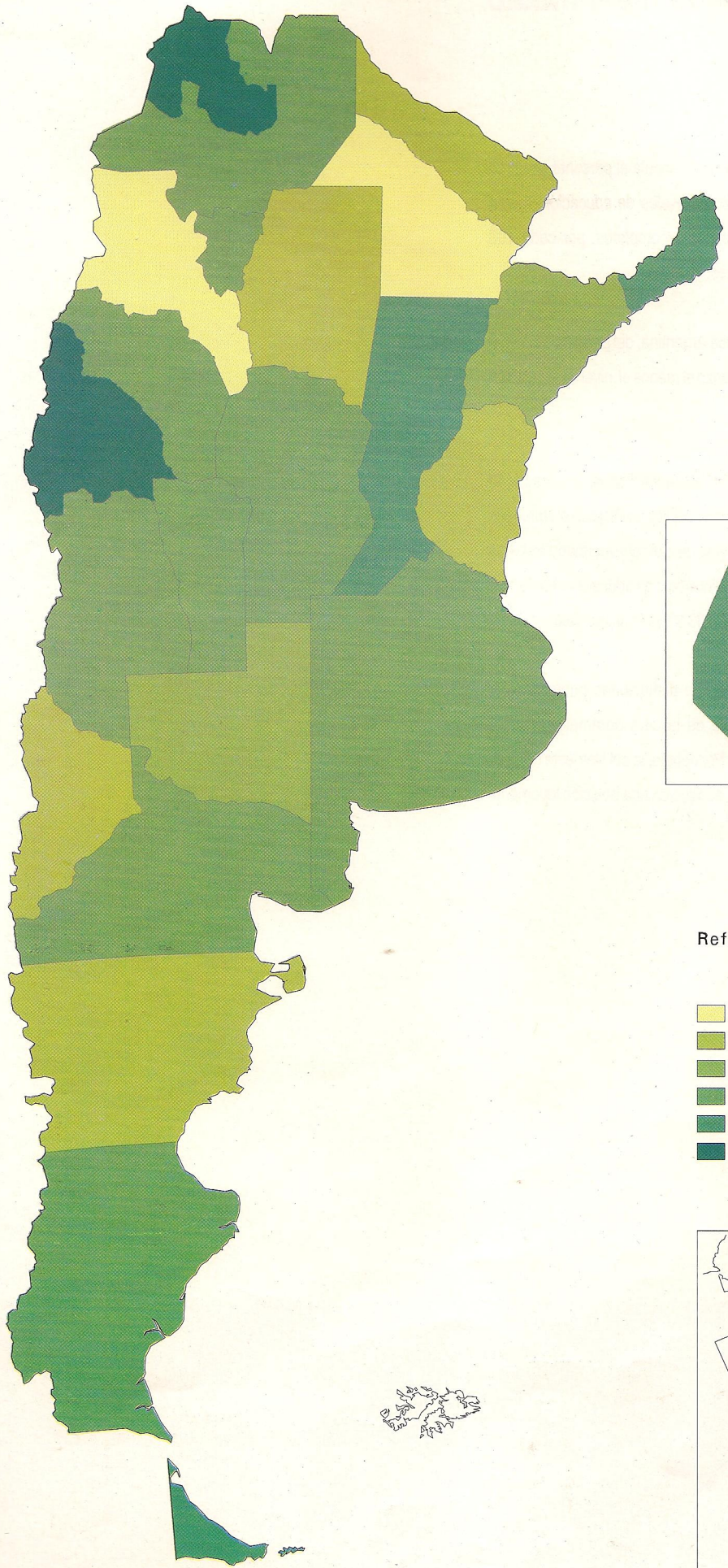

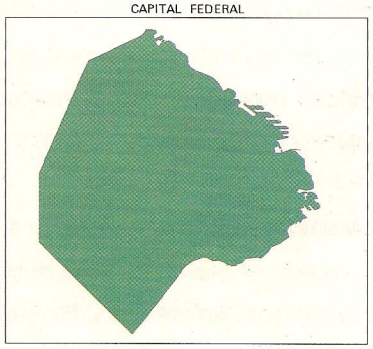

Referencias en 0/0

- Hasta 15
- 15.1 a 30
- 30.1 a 40
- 40.1 a 60
- 60.1 a 70
- 70.1 a 85

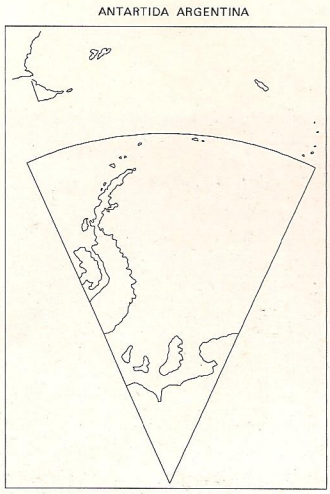

Personal ocupado en agencias de viajes y turismo que hayan alcanzado al menos el nivel medio

La operacionalización de este indicador vincula al personal ocupado en agencias de viajes y turismo que alcanzó los niveles de educación: medio completo, y terciario y universitario, incompletos y completos, por cada 100 personas ocupadas en dichos establecimientos, en 1994.

El promedio general, en la República Argentina, del personal ocupado en dichas agencias de viajes y turismo que alcanzó al menos el nivel de educación medio completo, en 1994, fue de 87,1%.

Compartiendo igual valor se hallaba la Capital Federal superada por Formosa y el Chaco en el Noreste y por Catamarca, Jujuy y La Rioja en el Noroeste. Estas provincias contaban con el ciento por ciento del personal ocupado en estas agencias que había completado, al menos, el nivel medio de educación. La Pampa representaba, en esta comparación, con sólo el 33,3%, el mínimo valor.

Analizadas en conjunto (es decir, sin distinciones puntuales por provincias), las regiones situadas por arriba de la cifra parámetro eran: la Pampeana (87,8%) y la del Noroeste (91,6%). Por debajo, la del Nordeste (84,1%) y la Patagónica (81%). La más próxima a ella, aunque en una posición levemente superior con 87,6%, era la Cuyana.

REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A	REGION	JURISDICCION	A
NOA	Catamarca	100,0	NEA	Corrientes	92,7	PAMPEANA	Buenos Aires	83,7
NOA	Jujuy	100,0	NEA	Chaco	100,0	PAMPEANA	Capital Federal	87,1
NOA	La Rioja	100,0	NEA	Formosa	100,0	PAMPEANA	Córdoba	92,0
NOA	Salta	94,6	NEA	Misiones	75,9	PAMPEANA	Entre Ríos	87,7
NOA	Sgo del Estero	89,3	PATAGONIA	Chubut	72,3	PAMPEANA	La Pampa	33,3
NOA	Tucumán	86,2	PATAGONIA	Neuquén	80,2	PAMPEANA	Santa Fe	97,7
CUYO	Mendoza	86,8	PATAGONIA	Río Negro	87,8			
CUYO	San Juan	89,7	PATAGONIA	Santa Cruz	78,4			
CUYO	San Luis	89,5	PATAGONIA	T. del Fuego	84,3			

A:Personal ocupado en agencias de viajes y turismo que hayan alcanzado al menos el nivel medio

Fuente: Secretaría de Turismo de la Nación - INDEC - C.F.I - 1994

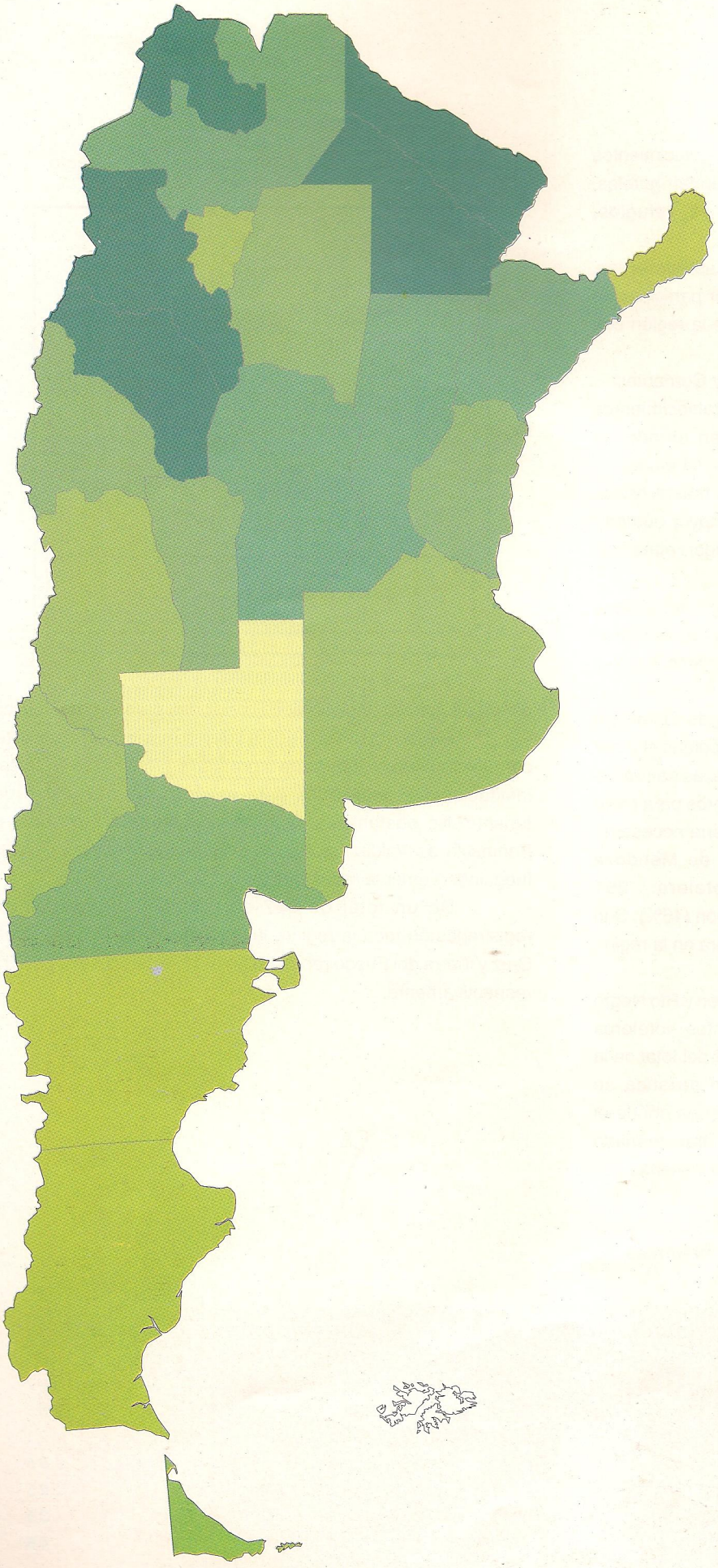

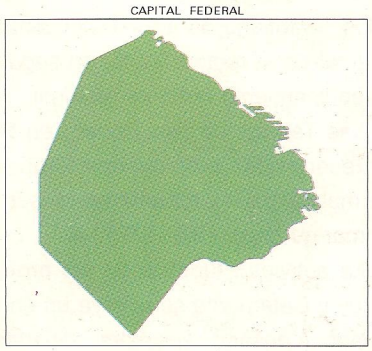

Referencias en 0/0

- Hasta 50.0
- 50.1 - 80.0
- 80.1 - 87.0
- 87.1 - 90.0
- 90.1 - 99.9
- 100.0

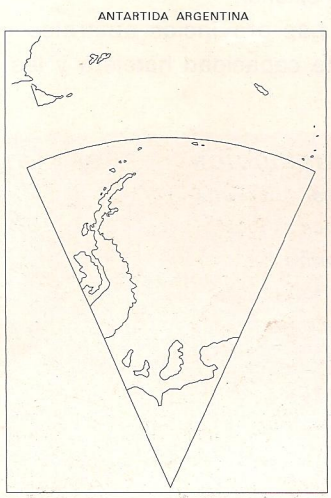

Establecimientos hoteleros, appart - hoteles y otras formas de alojamiento 1993/1994

El país registró para 1993/94, 4584 establecimientos identificados bajo la forma de hoteles, moteles, appart-hoteles, residenciales, hospedajes, hostales, pensiones, refugios, posadas, estancias, cabañas, bungalows, etc.

La región Pampeana concentra 2130 establecimientos, siendo la provincia de Buenos Aires la de mayor participación (44,92%). Córdoba registra la segunda oferta de la región con un 29,81%.

En el NEA, las provincias de Misiones y Corrientes proporcionan el 45% y el 39% del total de establecimientos hoteleros registrados en la región, y permiten atender el permanente flujo del turismo hacia las Cataratas del Iguazú.

En el NOA son 494 establecimientos hoteleros los registrados. Santiago del Estero concentra el mayor número: 45% del total de la región. Salta, en segundo lugar, ofrece un 25% del equipamiento hotelero regional.

Las Termas de Río Hondo, en Santiago del Estero, con sus reconocidas propiedades terapeuticas, es el mayor centro termal del país, y durante los meses del turismo invernal suele colmar su capacidad receptiva.

La actividad turística en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca constituye un enorme potencial a ser aprovechado. A pesar de sus extraordinarias bellezas naturales, falta organización institucional y recursos financieros para crear y/o completar la infraestructura física y de hotelería necesaria.

En la región de Cuyo, la provincia de Mendoza concentra la mayor infraestructura hotelera: 251 establecimientos sobre un total de 542, en la región (46%). San Luis es la segunda provincia en capacidad hotelera en la región registrando 185 establecimientos (34%).

En la Patagonia, las provincias de Neuquén y Río Negro registran un total de 225 y 341 establecimientos hoteleros respectivamente. Representan el 25,08% y 38,01 del total de la región. Los principales centros de atracción turística se encuentran en Bariloche y San Martín de los Andes donde el turismo invernal y las prácticas del esquí se han transformado en actividades de interés para el creciente flujo de visitantes del interior y exterior.

Las provincias australes cuentan con una muy incipiente capacidad hotelera y las bellezas naturales de diferentes parajes todavía poco conocidas para el gran público.

Falta infraestructura de caminos, transporte, comunicaciones y hotelería apropiada junto a las políticas institucionales necesarias para multiplicar la recepción del turismo. No obstante, el flujo de visitantes para conocer la Península de Valdez, los glaciares y navegar por los canales fueguinos aumenta incesantemente.

De un total de 897 establecimientos hoteleros registrados en toda la región, las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego representan el 19,50%; 13,48% y 3,90% respectivamente.

Distribución de los establecimientos del sector

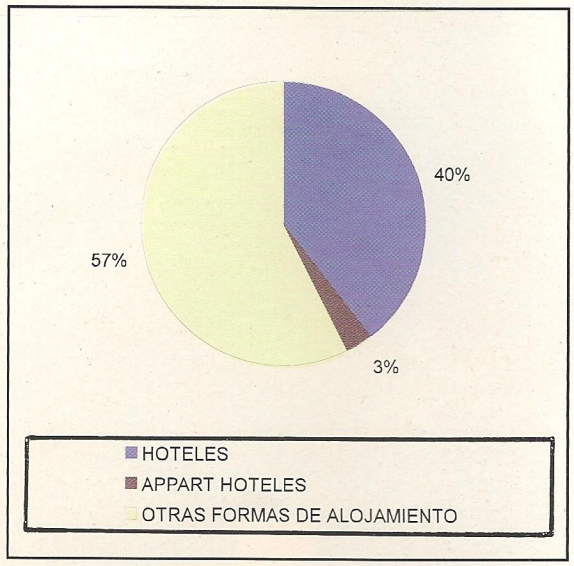

JURISDICCION	ESTABL.	JURISDICCION	ESTABL.	JURISDICCION	ESTABL.
Capital Federal	173	Formosa	16	Salta	123
Buenos Aires	957	Jujuy	47	San Juan	57
Catamarca	53	La Pampa	126	San Luis	185
Córdoba	635	La Rioja	49	Santa Cruz	121
Corrientes	124	Mendoza	251	Santa Fe	65
Chaco	36	Misiones	145	Sgo del Estero	225
Chubut	175	Neuquén	225	T. del Fuego	35
Entre Rios	174	Río Negro	341	Tucumán	46

Fuente: Organismos Provinciales de Turismo

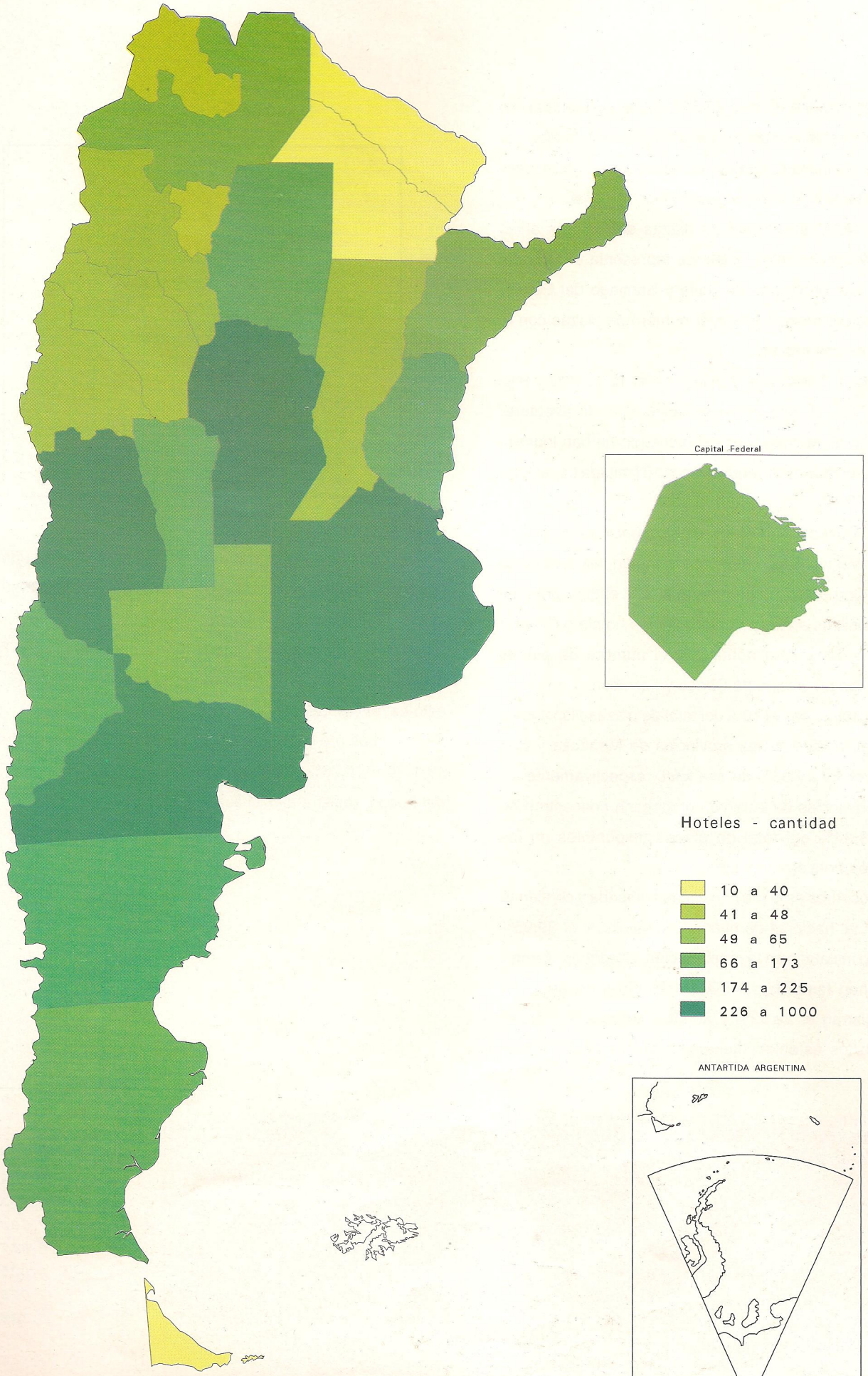
Capital Federal
Hoteles - cantidad
10 a 40
41 a 48
49 a 65
66 a 173
174 a 225
226 a 1000
ANTARTIDA ARGENTINA

Plazas en hoteles, appart - hoteles y otros alojamientos

El país dispone de casi 27.500 plazas distribuídas en diversos tipos de establecimientos turísticos. Su distribución por macroregiones posibilita el análisis comparativo y una primera estimación respecto a la capacidad hotelera nacional.

En el NOA, el número de plazas disponibles en el conjunto de establecimientos hoteleros representa el 12% del total nacional. Las provincias de Salta y Santiago del Estero, dentro de la región, poseen el mayor número de plazas con el 28% y 27% respectivamente.

Tucumán, Catamarca y Jujuy con el 19%, 18% y 9%, son provincias con un alto potencial de turismo de aventura, ecológico y cultural, aunque hasta el momento no han logrado superar sus insuficiencias organizativas ni su limitada capacidad receptiva.

El NEA cuenta con el 6% de la capacidad de plazas disponibles a nivel nacional. Dentro de la región, las provincias de Misiones y Corrientes concentran el 50% y el 35% del total de plazas disponibles en los establecimientos hoteleros siendo muy limitada la capacidad hotelera y el número de plazas disponibles en las provincias de Chaco y Formosa.

Cuyo cuenta con el 10% del total de plazas disponibles a nivel nacional. A su vez, las provincias de Mendoza y San Luis absorben el 43% y 33% de ese total, respectivamente.

Las provincias de la región pampeana concentran en conjunto el 53,34% del total de plazas disponibles en los establecimientos hoteleros del país.

Buenos Aires es la provincia más equipada y concentra el 21,3% del total nacional de plazas disponibles y el 39,95% de la capacidad instalada en la propia región. Córdoba y Capital Federal disponen también de una apreciable infraestructura hotelera y registran el 22,52% y 20,93% del total de plazas disponibles en los establecimientos hoteleros de la región,

Distribución de las plazas

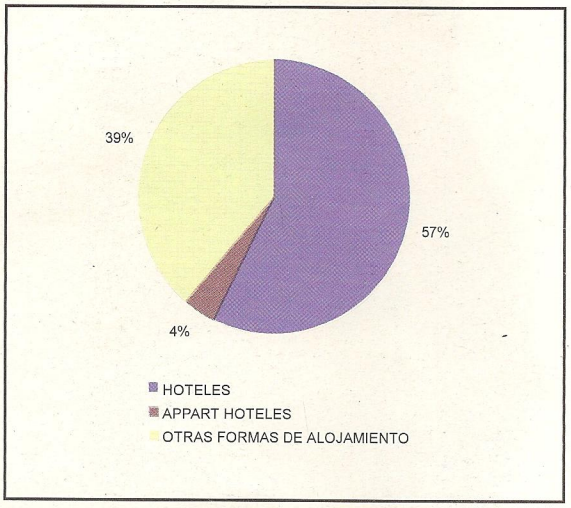

respectivamente.

Las provincias del Norte de la Patagonia (Neuquén y Río Negro) registran una oferta de plazas estimada en 33.907 o sea el 12,40% del total nacional y 66,96% de la región.

En la Patagonia Austral (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) el total de plazas disponibles fue estimada en 16.727, esto es, el 6% del total nacional.

Las provincias de Chubut y Santa Cruz concentran el 13,17% y 15,76%, respectivamente, del total regional. Tierra del Fuego, registra el 4,11% restante.

JURISDICCION	PLAZAS	JURISDICCION	PLAZAS	JURISDICCION	PLAZAS
Capital Federal	30.519	Formosa	761	Salta	9.452
Buenos Aires	58.244	Jujuy	2.619	San Juan	4.802
Catamarca	6.162	La Pampa	3.419	San Luis	9.176
Córdoba	32.839	La Rioja	1.677	Santa Cruz	7.980
Corrientes	5.473	Mendoza	11.906	Santa Fe	6.067
Chaco	1.609	Misiones	7.809	Sgo. del Estero	9.025
Chubut	6.669	Neuquén	14.272	T. del Fuego	2.078
Entre Ríos	14.692	Rio Negro	19.635	Tucumán	6.388

Fuente: Organismos Provinciales de Turismo

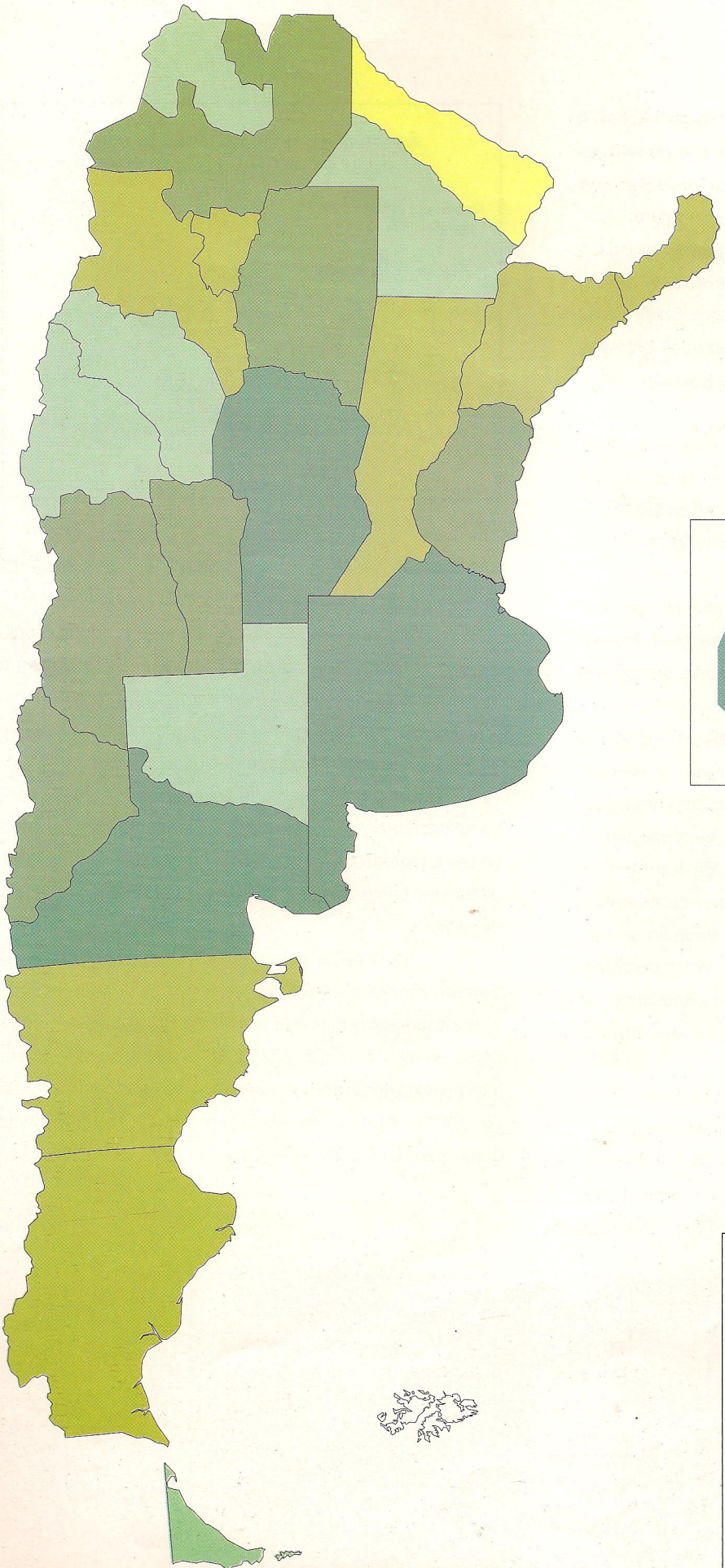

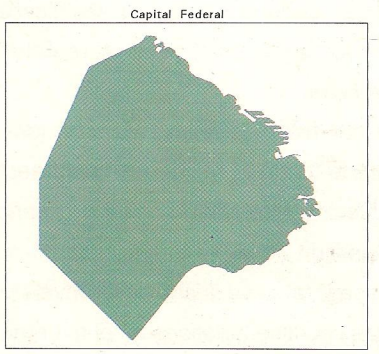

Camas - cantidad

- 500 a 1000
- 1001 a 5000
- 5001 a 9000
- 9001 a 15000
- 15001 a 60000

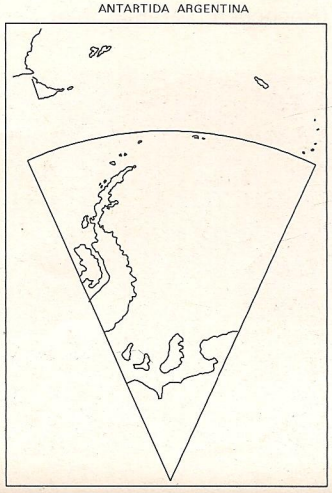

Principales centros turísticos

En el año 1994 el país registró el ingreso de 3.866.474 turistas extranjeros. La cifra es de por sí indicativa de que las actividades relativas al turismo internacional constituyen uno de los sectores con mayor potencial de desarrollo futuro.

Las estadísticas revelan que las corrientes turísticas provienen fundamentalmente de los países vecinos, destacándose los flujos procedentes de Uruguay, Chile, Brasil y Paraguay. Un 12% del total de turistas registrados proviene del continente europeo. Por otra parte, desde los Estados Unidos ingresó tan sólo un 7% del total.

Estimando en casi 4.000 millones de dólares el gasto total efectuado por el turismo internacional en nuestro país durante el año 1994, se reconoce la gran significación financiera que esta actividad representa para la reactivación de las economías regionales.

En los centros más importantes de turismo nacional se han concentrado fuertes inversiones en infraestructura para equipar los establecimientos con el confort necesario, adoptando tecnologías de gestión de uso internacional.

En ese panorama se destacan las inversiones dirigidas a habilitar nuevos circuitos turísticos en el extremo sur del país y a completar la infraestructura hotelera en escala compatible con la creciente demanda que procede desde el propio país y desde Europa, Asia y América del Norte. En los centros internacionales de esquí ubicados en los cordones cordilleranos de Mendoza y de las provincias patagónicas también se han intensificado las inversiones en infraestructura, equipamiento y tecnologías de gestión, colocando a los diversos centros de turismo invernal en los Programas actuales de turismo internacional.

Las recientes medidas económicas y financieras adoptadas por el Gobierno para ampliar las bases del turismo nacional e internacional también han incidido en los centros tradicionales del turismo de verano. Córdoba, las ciudades del litoral marítimo (Necochea, Miramar, Mar del Plata, Pinamar, Villa Gesell), las Cataratas del Iguazú, se han transformado en lugares de atracción para el turismo internacional.

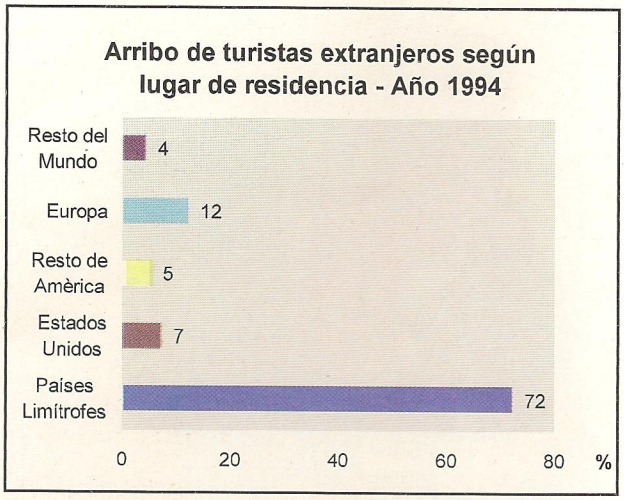

En los próximos años el país se propone ampliar y mejorar la atención al turismo internacional. Por otra parte, los recientes acuerdos con Chile y los países del Mercosur apuntan, entre otros a fortalecer lazos de trabajo conjunto para ampliar la oferta turística internacional.

Con muchos años de políticas de turismo social y la participación de miles de familias de clase media y estratos de bajos ingresos, Argentina pudo construir una infraestructura de turismo compatible con las demandas surgidas en el interior del país.

Hoy a pesar del cúmulo de ofertas turísticas que el sistema empresarial privado ofrece a nivel internacional, el país ha decidido impulsar su mercado de turismo receptivo comprometiéndose a completar la infraestructura y a generar los servicios necesarios para que los diversos centros turísticos nacionales puedan incorporarse al mercado internacional como alternativas de excelencia.

LOCALIDAD	TURISTAS	LOCALIDAD	TURISTAS
Capital Federal	2847057	San Juan	9.000
Iguazú	48.000	San Martín de los Andes	17.000
Mar del Plata	2.694.000	Tucumán	54.000
Mendoza (Ciudad)	177.000	Villa Gesell	726.000
Puerto Madryn	56.000	Villa Carlos Paz	2.008.000
Salta (Ciudad)	16.000	Villa La Angostura	10.514
San Carlos de Bariloche	262.000	Ushuaia	24.000

Fuente: Secretaria de Turismo de la Nación en base a datos de los Organismos Provinciales de Turismo 1994-95

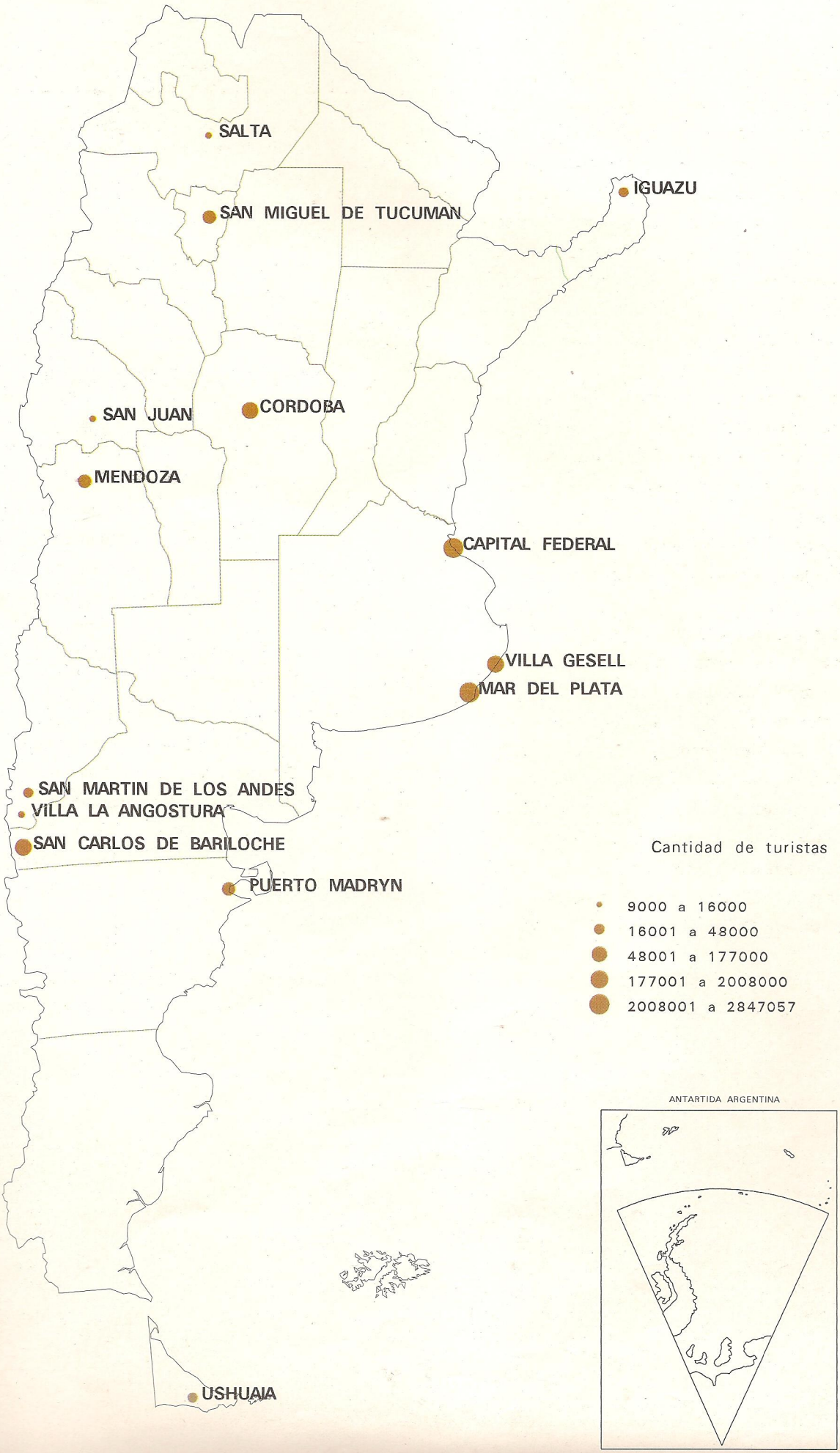
SALTA
IGUAZU
SAN MIGUEL DE TUCUMAN
SAN JUAN
CORDOBA
MENDOZA
CAPITAL FEDERAL
VILLA GESELL
MAR DEL PLATA
SAN MARTIN DE LOS ANDES
VILLA LA ANGOSTURA
SAN CARLOS DE BARILOCHE
PUERTO MADRYN
USHUAIA
Cantidad de turistas
9000 a 16000
16001 a 48000
48001 a 177000
177001 a 2008000
2008001 a 2847057
ANTARTIDA ARGENTINA

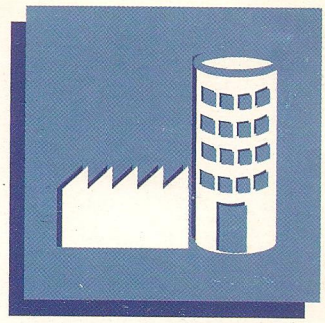

Introducción a los Indicadores Económicos

En este capítulo se presentan algunos aspectos de la economía nacional que, a partir de la reforma del Estado, la modernización de la economía y la mayor inserción en la escena internacional, muestran el rumbo que tomó el país en la década de los noventa.

1- EL MARCO MACROECONÓMICO

"Luego de años de creciente aislamiento de los avances en el resto del mundo, a partir de 1990 la economía argentina comenzó un proceso de acelerada integración a la economía mundial. El resultado ha sido un incremento notable en la incorporación de maquinaria, capitales, tecnología y en la calidad y cantidad de productos disponibles.

Durante este período, el producto creció el 34%, el consumo el 39,3% y la inversión el 120,7%. Esta creciente vinculación con el resto del mundo constituye el modo en el que nuestro país se beneficia de un fenómeno más general: la globalización de las economías nacionales" (1).

En este período de 5 años, la tasa acumulativa anual de crecimiento del PBI fue del 7,66%; la del Consumo, un 8,60%; la Inversión, un 21,80%; las Exportaciones, un 1,92% y las Importaciones, un 37,87%.

El modelo de crecimiento adoptado por el país dio un énfasis especial a la expansión del mercado interno como determinante del crecimiento del Producto. Los avances significativos en materia de estabilización monetaria contribuyeron fuertemente a la expansión de este mercado.

En efecto, el consumo interno creció a tasas elevadas, mayores que las del producto; el intenso crecimiento en la inversión y en la productividad pudo financiarse con la expansión del ahorro interno y externo, y los desequilibrios en la balanza comercial fueron la consecuencia necesaria de una acelerada transformación tecnológica y de una amplia apertura comercial que ejerció roles complementarios en la estabilización del sistema de precios.

CUENTAS NACIONALES

Precios Constantes de 1986

Años	PBI	Consumo	Inversión	Exportación	Importación
1990	9.430	7.439	1.336	1.177	522
1991	10.270	8.378	1.672	1.080	860
1992	11.159	9.332	2.189	1.066	1.428
1993	11.832	9.810	2.488	1.119	1.585
1994	12.671	10.347	2.941	1.270	1.886

Fuente: (1) "Argentina en Crecimiento"- 1995-1999 - Secretaría de Programación Económica, Subsecretaría de Programación Macroeconómica

2- COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL PBI

La composición sectorial de la Economía Argentina en el trancurso del período 1983-1994 presenta una diversidad de rasgos de relativa estabilidad. La agricultura, acompañando tendencias universales, reduce su participación en el PBI llegando a representar un 8,1%, 8,0% y 7,0% en los años 83, 89 y 94, respectivamente. En este mismo periodo, el sector de la "construcción" también registra una leve disminución contrayendo su participación desde un 6,7% a un 6,5% al final del período analizado.

El sector de "minas y canteras" ha mantenido un nivel estable de representatividad: 2,3% sobre el PBI de 1983 y 2,4% sobre el PBI de 1994, habiendo alcanzado en 1989, su valor de máxima representatividad, con 2,5%.

El sector de industria manufacturera ha reducido su participación pasando de un 27,2% en 1983 a un 26,2% en 1994. Se espera que después del fuerte proceso de modernización industrial inducido por la fuerte incorporación de maquinaria, equipos y administración gerencial profesional, el sector pueda acelerar, en los próximos años, sus procesos de modernización e insertarse con mayores alcances en la estructura nacional y, consecuentemente, en el comercio mundial de manufacturas.

Entre aquellos sectores que experimentaron una leve variación se encuentra el de "electricidad, gas y agua" que incrementó su participación desde un 1,8% sobre el PBI de 1983 hasta un 2,0% sobre el PBI de 1994. También el sector de "transporte, almacenaje y comunicaciones" ha registrado una ligera expansión en su significación económica pasando de un 4,3% en el PBI de 1983 a un 5,0% en el PBI de 1994.

Por último, es importante destacar la declinación de los "servicios comunales, sociales y personales" en la composición relativa del PBI que pasó de un 18,4% en 1983 a un 16,9% en 1994. Este proceso reflejó, en alguna medida, el esfuerzo realizado por el país para avanzar en la reforma del Estado, y en la modernización de su Administración Pública.

COMPOSICION SECTORIAL DEL PBI

Como porcentaje del PBI

Sectores	1983	1989	1994
TOTAL	100,00	100,00	100,00
1- Agricultura, caza, silvicultura y pesca	8,1	8,0	7,0
2-Explotación de minas y canteras	2,3	2,5	2,4
3- Industrias manufactureras	27,2	26,1	26,2
4- Electricidad, gas y agua	1,8	1,9	2,0
5-Construcción	6,7	5,3	6,5
6- Comercio al por mayor y al por menor, y restaurantes y hoteles	16,5	15,3	16,5
7-Transporte, almacenamiento y comunicac.	4,3	5,3	5,0
8- Establec. financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	15,3	15,3	16,7
9- Servicios comunales, sociales y personales	18,4	20,2	16,9

Fuente: Banco Central de la República Argentina

COMPOSICION SECTORIAL DEL PBI

Como porcentaje del PBI

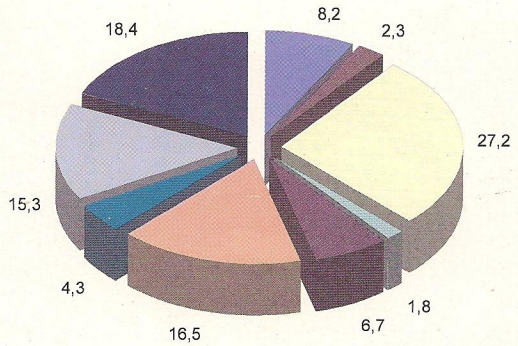

- 1- Agricultura, caza, silvicultura y pesca
- 2- Explotación de minas y canteras
- 3- Industrias manufactureras
- 4- Electricidad, gas y agua
- 5- Construcción
- 6- Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles
- 7- Transporte, almacenamiento y comunicac.
- 8- Establecimientos financieros.,seguros, bienes inmuebles y servicios, prestados a las empresas
- 9- Servicios comunales, sociales y personales

1983

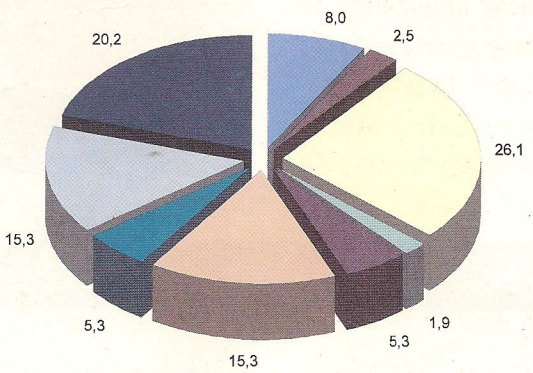

1989

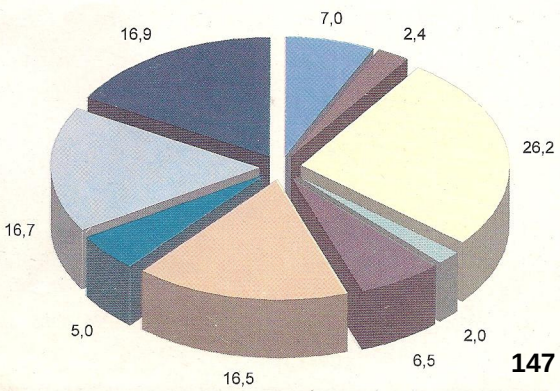

1994

3- INVERSIÓN, AHORRO NACIONAL Y AHORRO EXTERNO

Entre 1980 y 1990 el país experimentó una fuerte contracción en los recursos totales destinados a la inversión. En efecto desde un 25,30% sobre el PBI de 1980 se bajó hasta un mínimo de 14% en 1990. A partir de ese año, el país inicia la etapa de su recuperación y la inversión alcanza un 20% sobre el PBI en 1994.

El esfuerzo por recuperar la inversión se sustentó en el crecimiento gradual del ahorro nacional. Si bien ese indicador no alcanzó hasta el momento los niveles relativos de los años 80-82, (entre 21,20% y 23,30% del PBI). En 1994, el ahorro nacional alcanzó un 16,90% y el ahorro externo contribuyó con un 3,10% totalizando, entre ambos, un 20% sobre el PBI.

La continuidad de la fuerte expansión económica del período 90-94 se puede explicar analizando la composición de las inversiones, la mayor utilización de la capacidad instalada en el equipamiento productivo del país y el mejoramiento significativo de la productividad en los diversos sectores productores de bienes y servicios.

INVERSION, AHORRO NACIONAL Y AHORRO EXTERNO

Como porcentaje del PBI

Años	Inversión	Ahorro Nacional	Ahorro Externo
1980	25,30	23,30	1,90
1981	22,70	21,20	1,50
1982	21,80	22,30	-0,50
1983	20,90	21,30	-0,40
1984	20,00	20,60	-0,70
1985	17,60	19,40	-1,80
1986	17,50	16,90	0,60
1987	19,60	17,80	1,80
1988	18,60	19,50	-0,80
1989	15,50	17,80	-2,30
1990	14,00	18,60	-4,60
1991	14,60	15,20	-0,50
1992	16,70	14,30	2,40
1993	18,40	15,90	2,50
1994	20,00	16,90	3,10

Fuente: Secretaría de Programación Económica - Argentina en Crecimiento- 1995-1999

INVERSION, AHORRO NACIONAL Y AHORRO EXTERNO

Como porcentaje del PBI

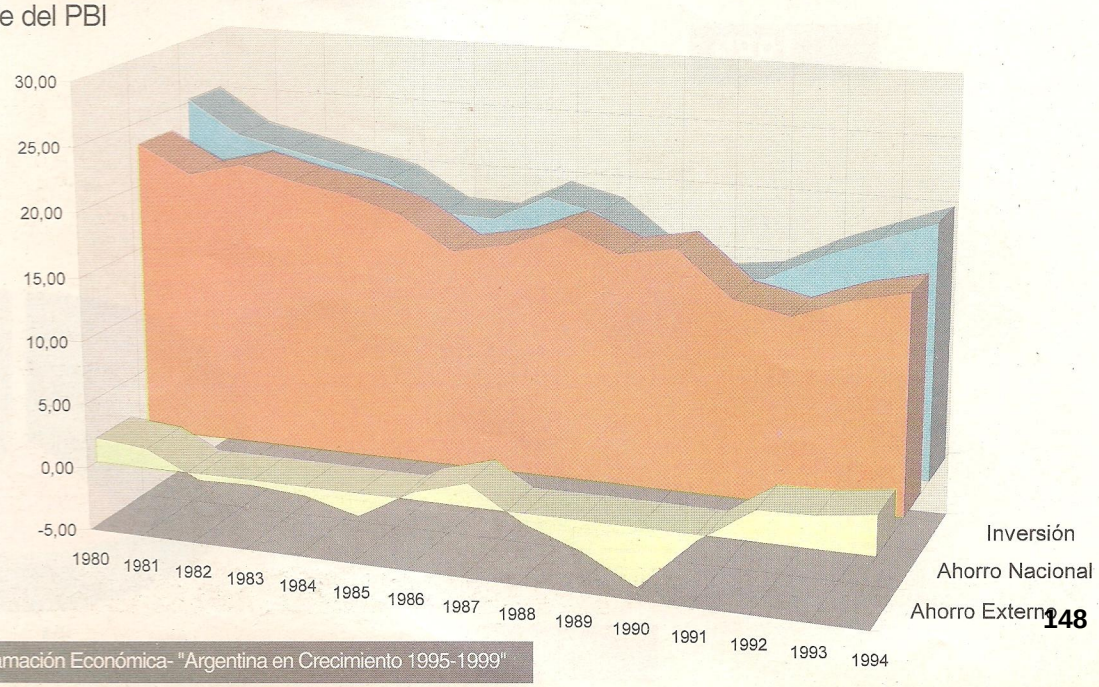

Fuente: Secretaría de Programación Económica- "Argentina en Crecimiento 1995-1999"

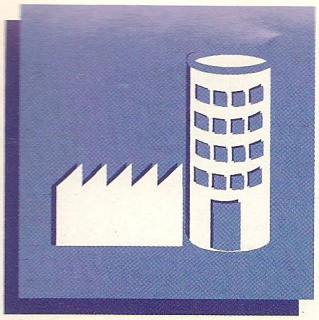

4- EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR GRANDES RUBROS

Entre 1990 y 1994 las exportaciones totales del país crecieron un 28%: pasaron de 12.352 a 15.839 millones de dólares, con una tasa anual de crecimiento del 6,41 %. El rubro Combustibles y Energía registró una expansión del 67,6%, con una tasa anual de crecimiento del 13,78%.

Para el mismo período de referencia, las manufacturas de origen industrial (MOI) crecieron un 38,12%, a una tasa anual de crecimiento del 8,40%; esto es, una tasa más elevada que la que refleja el crecimiento global de las exportaciones. Las manufacturas de origen agropecuario (MOA) registraron un 24,38% de crecimiento, a una tasa anual acumulada del 5,60%.

La exportación de productos primarios se expandió con menor intensidad alcanzando sólo un 12%. Su tasa anual acumulada (a.a) de crecimiento fue del 2,87% evidenciando que el país se propone intensificar los procesos de transformación con mayor valor agregado sobre sus materias primas. En los primeros cinco meses de 1995 las exportaciones acusaron un crecimiento del 45% con respecto a igual período del año anterior.

La dinámica de las transformaciones económicas experimentadas por el país a partir de 1990 permitirá que, en el transcurso de los próximos años, el mayor dinamismo de las exportaciones sea la consecuencia necesaria de la intensa fase de capitalización y modernización del aparato productivo.

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES POR GRANDES RUBROS

Millones de U$S

Años	Total	Productos Primarios	MOA	MOI	Combustibles y Energía
1990	12.352,50	3.339,20	4.663,90	3.364,30	985,10
1991	11.977,78	3.301,20	4.927,40	2.983,50	765,70
1992	12.234,95	3.500,20	4.829,40	2.823,40	1081,90
1993	13.117,76	3.278,80	4.924,40	3.678,90	1235,60
1994	15.839,20	3.740,20	5.801,00	4.646,80	1651,20

Fuente: INDEC

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES POR GRANDES RUBROS

en Millones de U$S

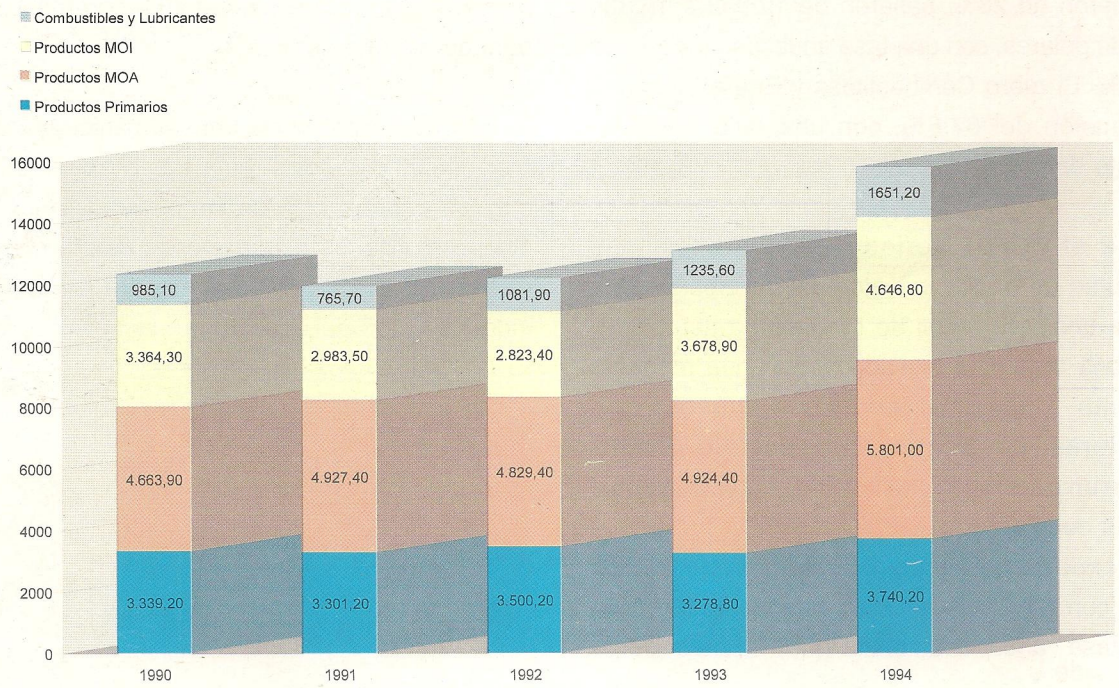

Fuente: INDEC

5- EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES POR USO ECONÓMICO

Entre 1990 y 1994 el país amplió el volumen de sus importaciones en un 429%. Tan intensa apertura económica posibilitó el reequipamiento industrial con una tasa global del 845,50% para la importación de bienes de capital. Las piezas y accesorios de los bienes de capital incrementaron su importación en un 391,47%. Los bienes intermedios crecieron un 201,67%.

La importación de bienes de consumo fue uno de los principales mecanismos funcionales al modelo de estabilización utilizado en el país para superar la etapa de alta inflación e hiperinflación desatada en el último lustro de la década de los 80. Entre 1990 y 1994 las importaciones de bienes de consumo se incrementaron un 1.082,35%, y su tendencia declinante se acentuará a partir de la fase de recuperación de la producción nacional. En términos de tasas anuales de crecimiento, la información oficial sobre la dinámica de las importaciones permite observar que mientras su expansión global se procesó a una tasa acumulativa anual del 51,70%, la de bienes de capital se incrementó en 75,35%. En los primeros cinco meses de 1995, las importaciones de bienes de consumo registraron una significativa reducción (-15,5%) con relación al mismo período del año anterior y en parte fue la necesaria consecuencia de la contracción económica que experimenta el país como secuela de causas asociadas a la crisis externa de fines de 1994.

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES POR USO ECONOMICO

Millones de U$S

Años	Total	Bienes de Capital	Bienes Intermed.	Combus-tibles	Piezas y Acces. de Bienes de Capital	Bienes de Consumo	Vehículos automot. de pasaj.	Resto
1990	4.076,67	635,70	2.069,20	315,90	691,00	330,40	11,70	23,10
1991	8.275,39	1.435,00	3.419,20	452,00	1.236,70	1.514,10	202,20	16,10
1992	14.871,75	3.095,20	4.742,10	415,80	2.591,10	3.204,70	792,90	29,90
1993	16.783,51	4.114,90	5.062,50	386,70	2.808,90	3.526,60	849,10	34,80
1994	21.590,26	6.010,60	6.242,20	606,40	3.396,10	3.906,50	1.398,80	29,60

Fuente: INDEC

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES POR TIPO DE BIENES

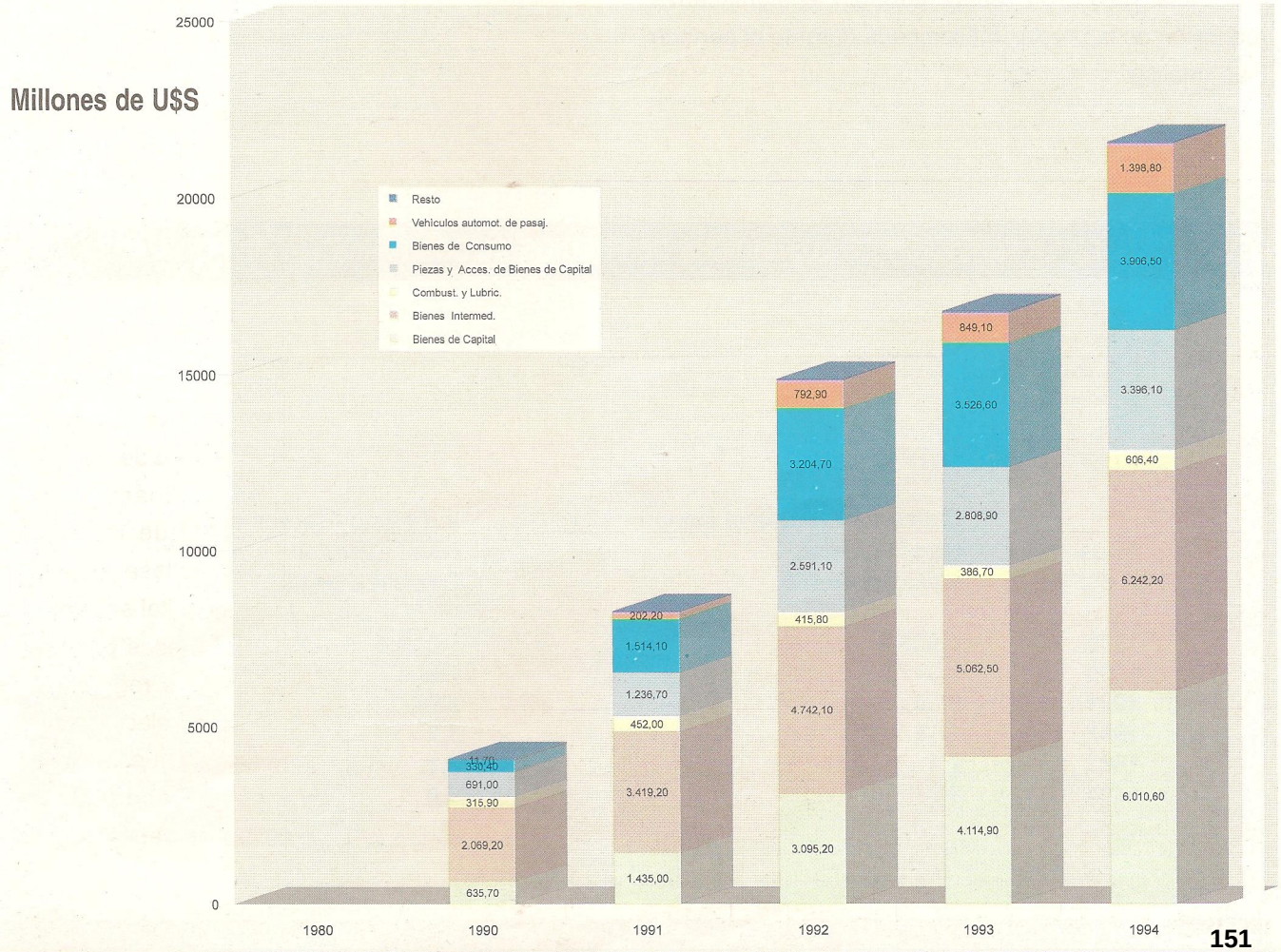

Fuente: INDEC

6- EVOLUCIÓN DE LA VARIACION DE LOS INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL POR MAYOR

El programa de estabilización y crecimiento adoptado por el Gobierno Nacional a partir de 1989/90 ha demostrado, entre sus principales indicadores económicos, que en los terrenos de la estabilización monetaria y el crecimiento global de la economía, el país ha alcanzado sus mejores resultados. La evolución del Indice de Precios al Consumidor con base 1988=100, indica que el país, en el período 89-94, ha reducido significativamente sus niveles de inflación. El año 94 terminó con 3,9%, mientras que hacia 1989 el Indice de Precios al Consumidor alcanzaba la cifra de 4.923,6% anual.

La evolución del nivel de Precios al Por Mayor con base 1981=100 refleja también la significativa reducción de la presión inflacionaria durante el período bajo análisis.

EVOLUCION DE LA VARIACION DE LOS INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL POR MAYOR

Años A dic. de	Indice de Precios al Consumidor Nivel General Base 1988=100	Indice de Precios al Por Mayor Nivel General Base 1981=100
1989	4.923,6	5.386,4
1990	1.343,9	798,4
1991	84,0	56,7
1992	17,5	3,2
1993	7,4	0,1
1994	3,9	5,8

Fuente: INDEC

VARIACION ANUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DEL INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

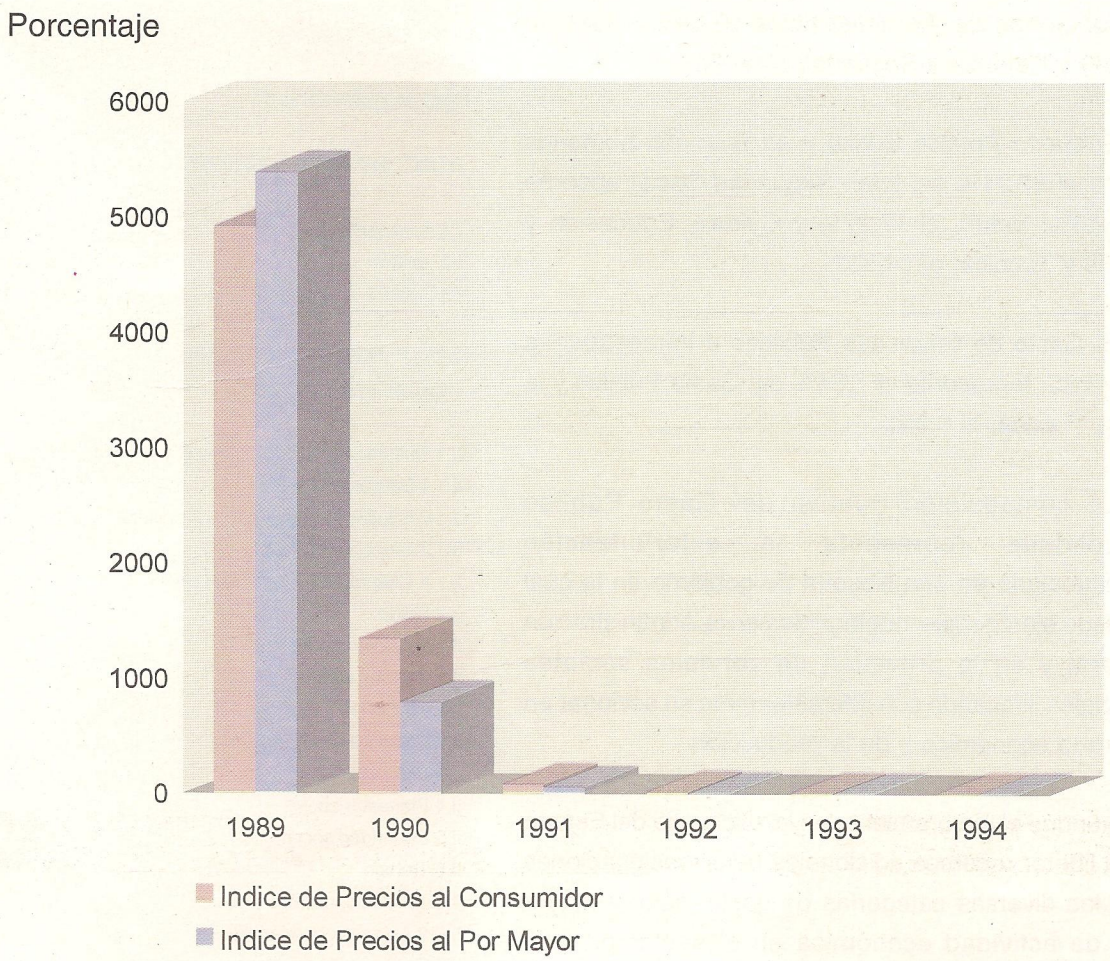

Fuente: INDEC- Estadística Mensual

7- LA ACCION DEL SECTOR PUBLICO

El Gasto Público Consolidado en 1994 asigna casi el 20% al funcionamiento del Estado, distribuidos en sus funciones de Administración (9,64%), Justicia (2,68%) y Defensa y Seguridad (7,37%).

El Gasto Público Social y en recursos humanos totaliza el 67,21% del total: Seguridad Social absorbe el 25,85%; Salud, el 17,27% y Cultura, Educación y Ciencia y Técnica, el 14,20%.

El Gasto de Empresas Públicas e Infraestructura Económica representa el 7,34% del Gasto Público y la Deuda Pública, el 5,95%.

La composición relativa del Gasto Público Consolidado representa la exteriorización presupuestaria de una filosofía de gobierno en la cual el Estado ejerce roles indelegables en la Administración General y en la provisión de servicios sociales esenciales, limitando considerablemente su accionar en el terreno económico y de la producción.

Aunque el mejoramiento en la eficiencia del Estado podrá liberar recursos adicionales para reasignaciones entre las diversas categorías de gasto, sólo el mayor nivel de actividad económica en el sector privado permitirá al Estado ampliar su captación tributaria y reforzar aquellas áreas sociales o de la infraestructura económica que la sociedad y el gobierno consideren prioritarias.

Al analizar la significación financiera que representa el Sector Público Argentino sobre el Producto Bruto Interno, se constata que la Capital Federal y las 23 provinciasen conjunto gastan el 12,55% del PBI, mientras que los gastos de la Nación responden por el 14,84% del PBI.

LA ACCION DEL SECTOR PUBLICO

Estructura porcentual

FINALIDAD Y FUNCION	1994
EROGACIONES TOTALES	100,00
I FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO	19,50
I.1 Administración general	9,64
I.2 Justicia	2,48
I.3 Defensa y seguridad	7,37
II GASTO PUBLICO SOCIAL Y EN RECURSOS HUMANOS	67,21
II.1 Cultura, educación, y ciencia y técnica	14,20
II.1.1 Educación básica	9,46
II.1.2 Educación superior y universitaria	2,45
II.1.3 Ciencia y técnica	0,77
II.1.4 Cultura y educación sin discriminar	1,50
II.2 Salud	17,27
II.2.1 Atención médica	6,24
II.2.2 Obras sociales	6,57
II.2.3 INSSJyP	3,43
II.2.4 Saneamiento ambiental	1,06
II.3 Vivienda	1,64
II.4 Bienestar social	2,15
II.5 Seguridad social	25,85
II.6 Trabajo	3,03
II.6.1 Relaciones laborales	0,88
II.6.2 Asignaciones familiares	2,15
II.7 Otros servicios urbanos	3,10
III GASTO DE EMPRESAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	7,34
III.1 Producción primaria	0,88
III.2 Energía y combustible	2,30
III.3 Industrias	0,29
III.4 Servicios	3,03
III.4.1 Transporte	2,74
III.4.2 Comunicaciones	0,29
III.5 Otros gastos en infraestructura y servicios	0,84
III.6 Bocones proveedores	0,00
IV DEUDA PUBLICA	5,95

Fuente: "Argentina en crecimiento" - 1995-1999 Secretaría de Programación Económica

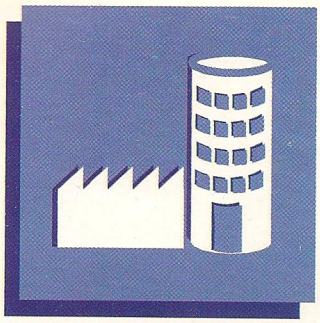

Los avances que el país viene realizando hacia la descentralización de la Gestión Publica consolidan el federalismo y la democracia como bases de la organización republicana. Requieren, no obstante, que las apropiaciones presupuestarias del Gasto Público reflejen gradualmente la mayor responsabilidad operativa de las Provincias y Municipios en la ejecución de obras y servicios para el desarrollo, quedando en la esfera nacional sólo aquellas funciones esenciales y de naturaleza indelegable.

Estas consideraciones sustentan los esfuerzos del Gobierno por profundizar y concluir la Reforma del Estado, garantizando la eficacia y eficiencia del Gasto Público a Nivel Nacional, Provincial y Municipal.

LA ACCION DEL SECTOR PUBLICO

Porcentaje del PBI

FINALIDAD/FUNCION	1994
EROGACIONES TOTALES	27,39
GOBIERNO NACIONAL	14,84
GOBIERNOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	12,55
I FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO	5,33
GOBIERNO NACIONAL	2,37
GOBIERNOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	2,96
II GASTO PUBLICO SOCIAL	18,41
GOBIERNO NACIONAL	9,94
GOBIERNOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	8,47
III EMPRESAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA ECONOMICA	2,00
GOBIERNO NACIONAL	1,10
GOBIERNOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	0,90
IV DEUDA PUBLICA	1,65
GOBIERNO NACIONAL	1,42
GOBIERNOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	0,23

Fuente: "Argentina en crecimiento" - 1995-1999 Secretaría de Programación Económica

GASTO PUBLICO CONSOLIDADO

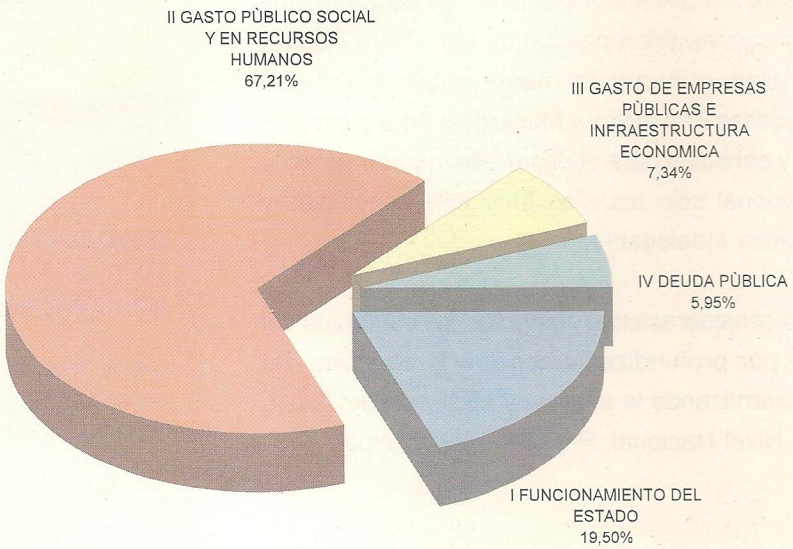

EROGACIONES TOTALES

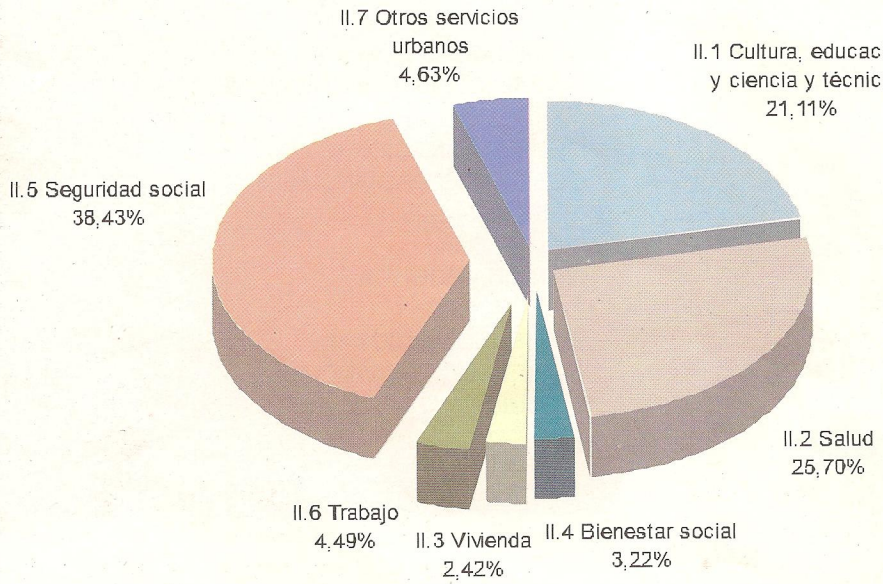

GASTO PUBLICO SOCIAL Y EN RECURSOS HUMANOS

GASTO PUBLICO CONSOLIDADO

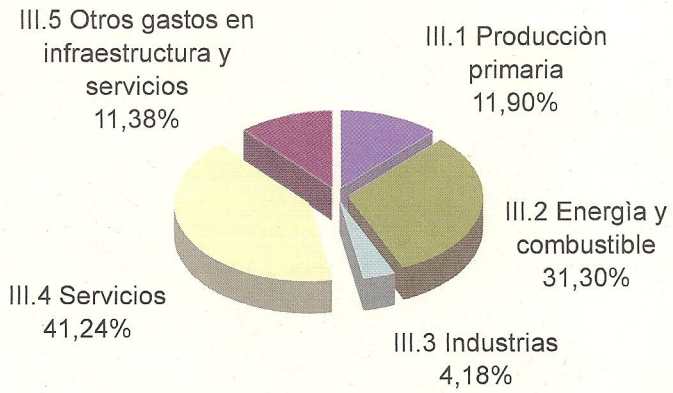

GASTO PUBLICO CONSOLIDADO POR FINALIDAD Y FUNCION ESTRUCTURA PORCENTUAL

Sector público
Erogaciones por tipo de gasto
% del PBI - 1994

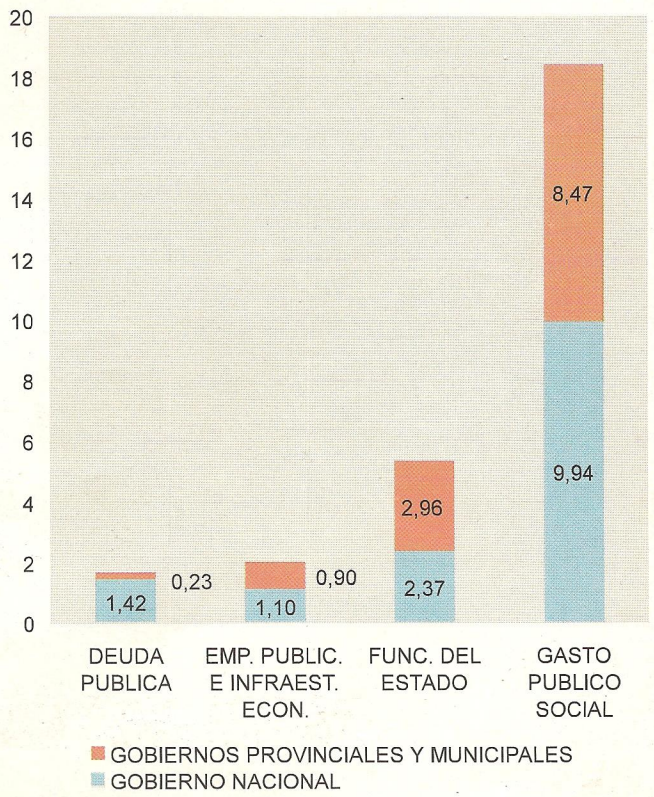

Distribución de las explotaciones agropecuarias

La distribución espacial de las explotaciones agropecuarias en la Argentina se caracteriza por fuertes contrastes regionales.

La región pampeana concentra la mayor parte de las explotaciones, en especial al norte de la línea Santa Rosa-Bolívar-Magdalena. En el resto del país, la coexistencia de áreas de muy alta concentración (como Tucumán) y de grandes extensiones ocupadas por pocas explotaciones (Chaco salteño, Patagonia) revela la diversidad del sector agropecuario argentino.

Las áreas de mayor concentración se asocian al predominio de un tipo de agricultura intensiva generalmente bajo riego, o a explotaciones mixtas agrícolo-ganaderas en la región pampeana.

En las áreas con menor cantidad de explotaciones predomina la explotación ganadera de bovinos y ovinos sobre pastizales y montes naturales (ver mapas 3.4, 3.7, 3.13 y 3.15)

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

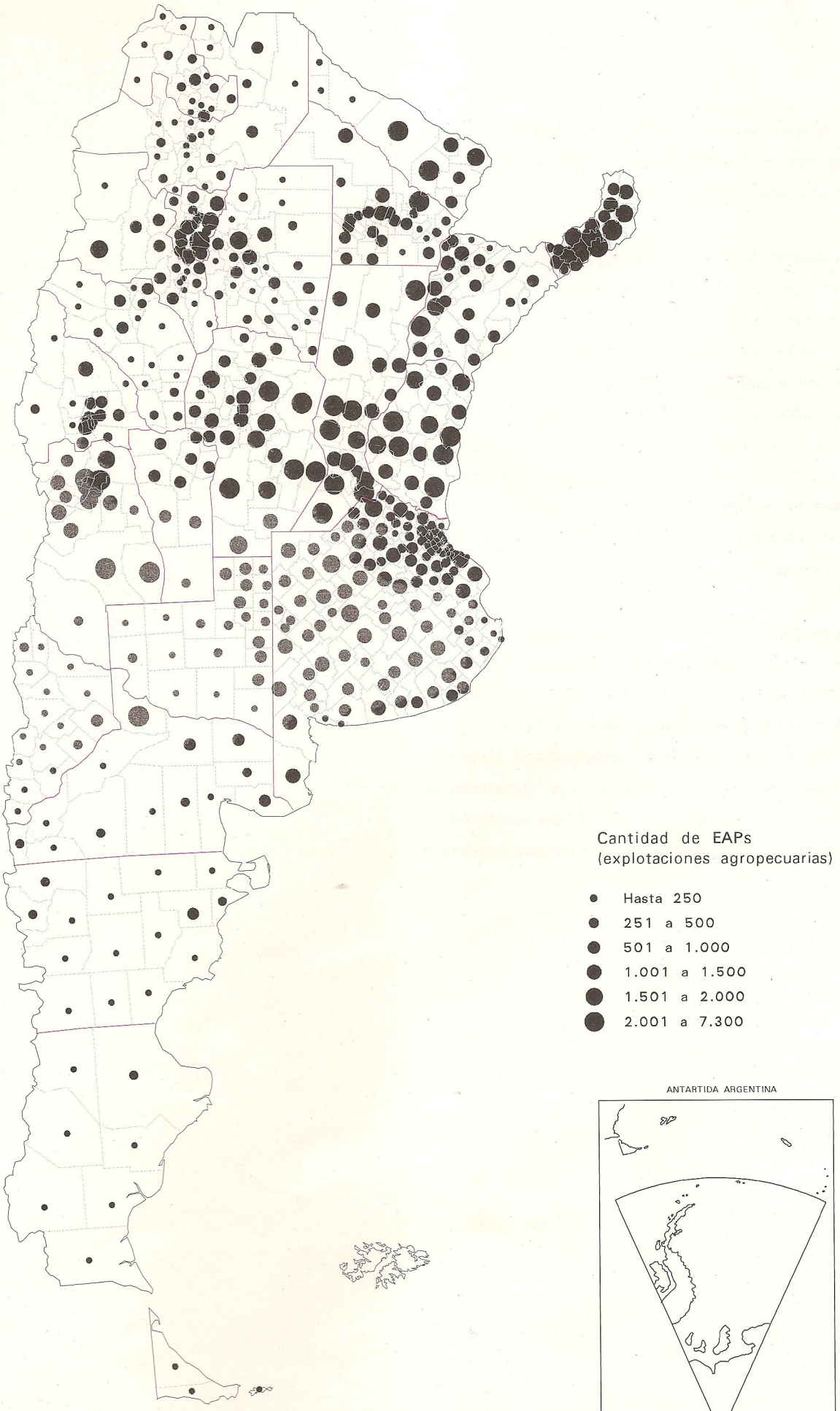
Cantidad de EAPs
(explotaciones agropecuarias)
Hasta 250
251 a 500
501 a 1.000
1.001 a 1.500
1.501 a 2.000
2.001 a 7.300
ANTARTIDA ARGENTINA

Explotaciones agropecuarias sin límites definidos

Un 10% de las explotaciones agropecuarias carece de límites definidos, con situaciones de tenencia difusa habitualmente basadas en el uso comunitario del recurso suelo.

Generalmente se trata de explotaciones ganaderas muy pobres cercanas a la mera subsistencia, donde viejos pobladores de la zona reclaman títulos que se remontan a la época colonial, participan de comunidades indígenas que poseen en común algún tipo de derecho de uso de los pastizales naturales, u ocupan terrenos de parques nacionales. También puede tratarse de productores que ocupan tierras fiscales sin mensura (en el Chaco o Misiones: agricultura) o simplemente de personas que se instalan en tierra de terceros y sobreviven con una mínima producción, a la que agregan trabajos eventuales en campos o localidades cercanas.

Las grandes concentraciones que se aprecian al noroeste de la Patagonia hasta Malargüe (Mendoza) corresponden en gran medida a antiguas comunidades indígenas o a la vieja población local, de lejano vínculo con Chile: básicamente se dedican a la cría de caprinos. En el NOA los habitantes de la Puna se dedican a la ganadería de camélidos y ovinos, mientras que en el Chaco occidental se dan formas de ganadería bovina rústica y precaria combinada con caprinos.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

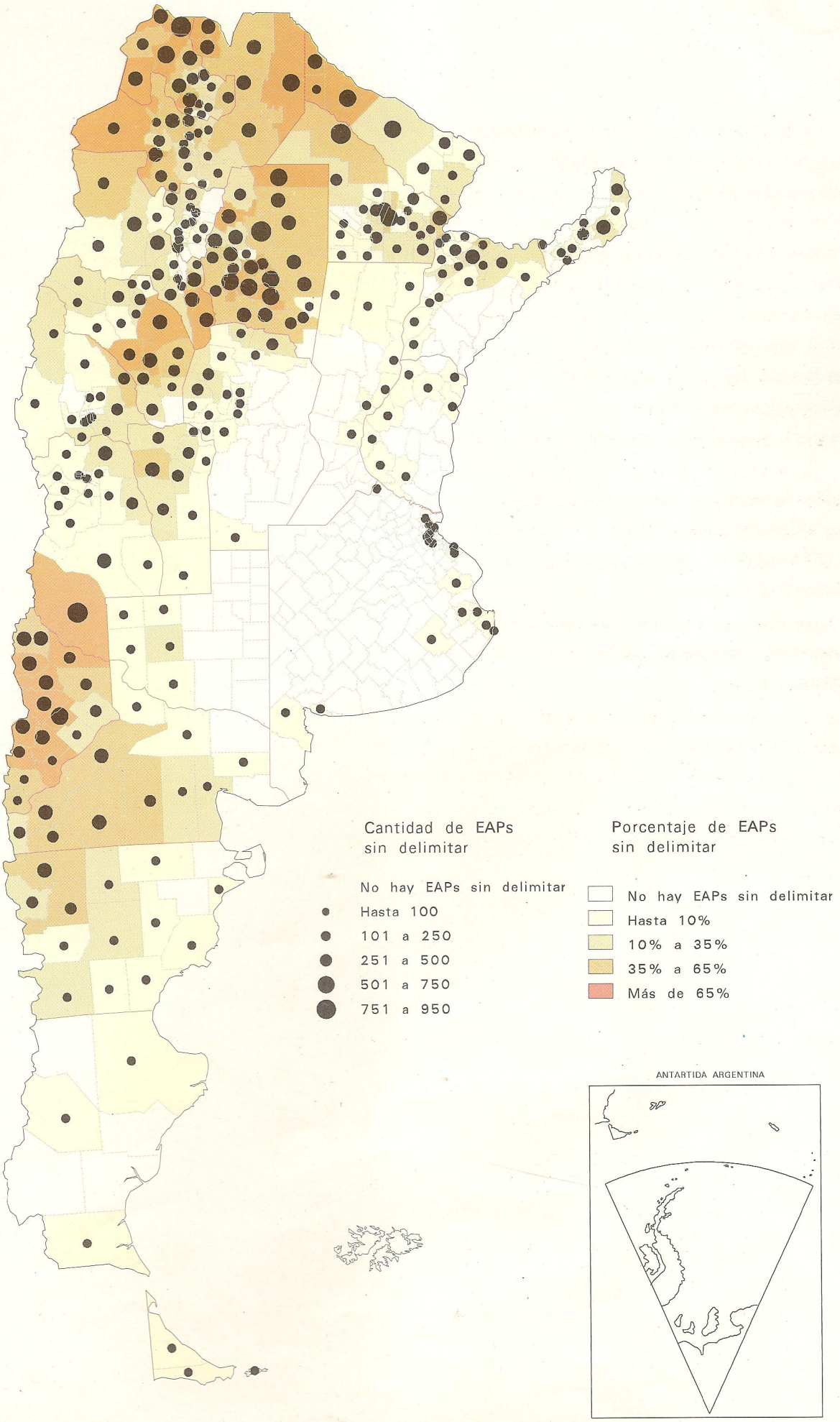
Cantidad de EAPs sin delimitar
No hay EAPs sin delimitar
Hasta 100
101 a 250
251 a 500
501 a 750
751 a 950
Porcentaje de EAPs sin delimitar
No hay EAPs sin delimitar
Hasta 10%
10% a 35%
35% a 65%
Más de 65%
ANTARTIDA ARGENTINA

Superficie agropecuaria

La superficie agropecuaria total tiende a ser proporcional al tamaño del departamento. Pero esa proporcionalidad se pierde en zonas de muy baja calidad de los suelos, de grandes déficits hídricos, o de predominio de explotaciones sin límites definidos (en las que no es posible cuantificar la superficie total): véase el este y nordeste de Neuquén, el oeste de La Rioja, el Chaco occidental y, ejemplo extremo, la Puna salteña y catamarqueña, donde el predominio absoluto de explotaciones sin límites definidos impide cuantificar la superficie agropecuaria total; en rigor, se trata de superficie no mensurable directamente por entrevista a los productores.

Refiriéndose, entonces, a las explotaciones con límites definidos, el Censo de 1988 registró una superficie agropecuaria total de 177,4 millones de hectáreas. Las provincias pampeanas concentraron 70,8 mill. de ha (40% del total), 55,8 millones (31%) la Patagonia y 19,4 millones (11%) el NOA. El NEA y Cuyo registraron, respectivamente, 18,9 millones (11%) y 12,5 millones de hectáreas (7%).

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

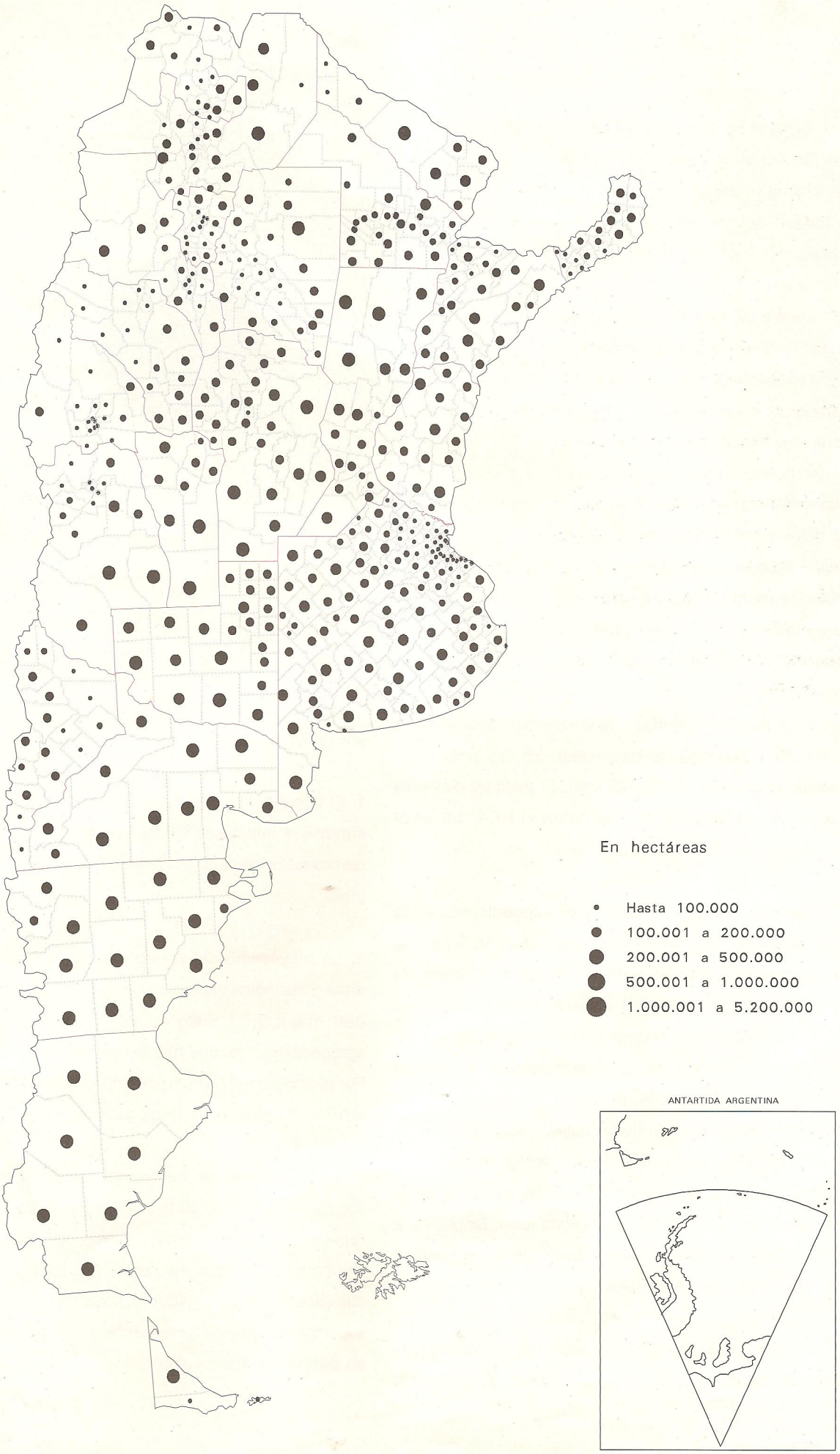
En hectáreas
Hasta 100.000
100.001 a 200.000
200.001 a 500.000
500.001 a 1.000.000
1.000.001 a 5.200.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Superficie implantada

El mapa de superficie implantada señala las áreas de más intenso uso agrícola y ganadero sobre pasturas implantadas. Se concentra en la región pampeana.

Dentro de esa región, la cuenca del Salado de Buenos Aires se destaca por valores relativamente bajos. Aún así, comparados con los valores del resto del país, son más elevados: están al nivel de las superficies implantadas en los departamentos de agricultura intensiva de Cuyo, NEA y NOA. Sólo en Misiones aparecen valores departamentales de superficie implantada comparables a los valores medios y altos de la región pampeana.

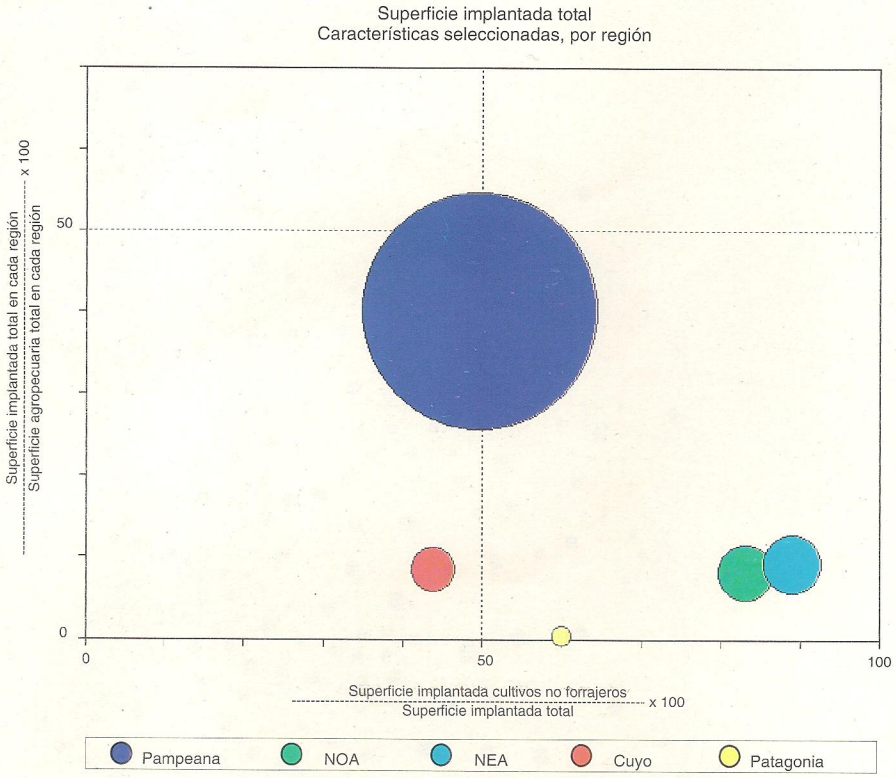

La superficie implantada de la Argentina superaba, en 1988, los 33,1 millones de hectáreas. En las provincias pampeanas se ubicaba el 86% del total. El resto se distribuía de la siguiente manera: 1,7 mill. de ha en el NEA, 1,6 en el NOA, 1,1 en Cuyo y 0,2 en la Patagonia.

Las pasturas implantadas (correspondientes a las prácticas ganaderas más intensivas) totalizaban 15,5 mill. de ha; los restantes cultivos (uso agrícola) ocupaban 17,6 mill. de ha. En la región pampeana, la superficie implantada con forrajeras equivalía a la ocupada por los restantes cultivos: 14,4 mill. de ha y 14,1 mill. de ha respectivamente. En cambio en el NEA, NOA y Patagonia, la superficie implantada con forrajeras fue muy inferior a la de los cultivos regionales.

En el NEA, frente a 0,2 mill. de ha de pasturas implantadas había 1,5 mill. de ha de cultivos agrícolas; en el NOA la proporción era 0,3 a 1,3; en la Patagonia, 80.000 ha a 119.000. En Cuyo, en cambio, había 0,6 mill. de ha de pasturas implantadas frente a 0,5 de cultivos agrícolas.

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de la superficie implantada total, discriminadas por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional a la superficie implantada total en cada región. En este caso particular se destaca la Región Pampeana frente a todas las otras.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica intensidad de implantación en cada región (ver mapa 3.5.), esto es, el porcentaje de la superficie agropecuaria total que ha sido implantado.
Por ejemplo en el NOA la intensidad de implantación es inferior al 10%, mientras en la Región Pampeana supera el 40%.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica el porcentaje de la superficie implantada en cada región con cultivos no forrajeros (cereales, oleaginosas, fruticultura, forestación, etc). Ejemplo: las coordenadas correspondientes al NOA indican que más del 80% de la superficie implantada corresponde a cultivos no forrajeros; Cuyo, en cambio, se acerca al 45%.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

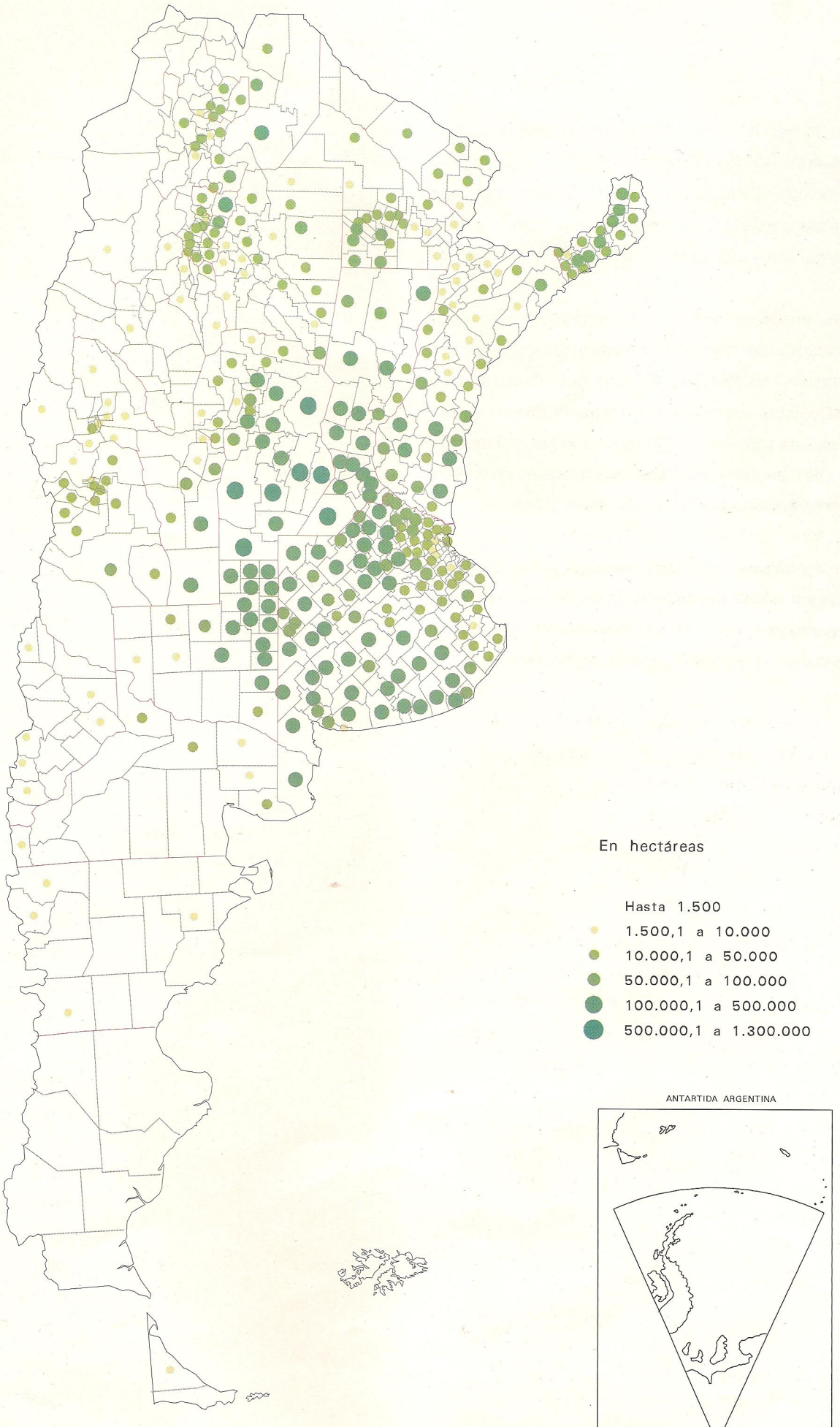
En hectáreas
Hasta 1.500
1.500,1 a 10.000
10.000,1 a 50.000
50.000,1 a 100.000
100.000,1 a 500.000
500.000,1 a 1.300.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Intensidad de implantación

La intensidad de implantación representa la relación porcentual entre la superficie implantada y la superficie agropecuaria total. La superficie implantada puede superar a la superficie agropecuaria total cuando se realizan dos cosechas sobre el mismo lote a lo largo de un año agrícola.

Las áreas de cultivos pampeanos no forrajeros (cereales, oleaginosas, solanáceas) registran altas intensidades de implantación. Se destaca la franja que va desde San Francisco (Córdoba) hasta Arrecifes (norte de Buenos Aires), donde los valores superan el 100% por la doble implantación trigo-soja. Las menores intensidades que aparecen en el resto de la región pampeana revelan el peso de la ganadería.

En los enclaves agrícolas intensivos extrapampeanos también pueden apreciarse algunas áreas de alta intensidad de implantación, pero esos valores corresponden a pequeñas zonas y no cubren la superficie total del departamento.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

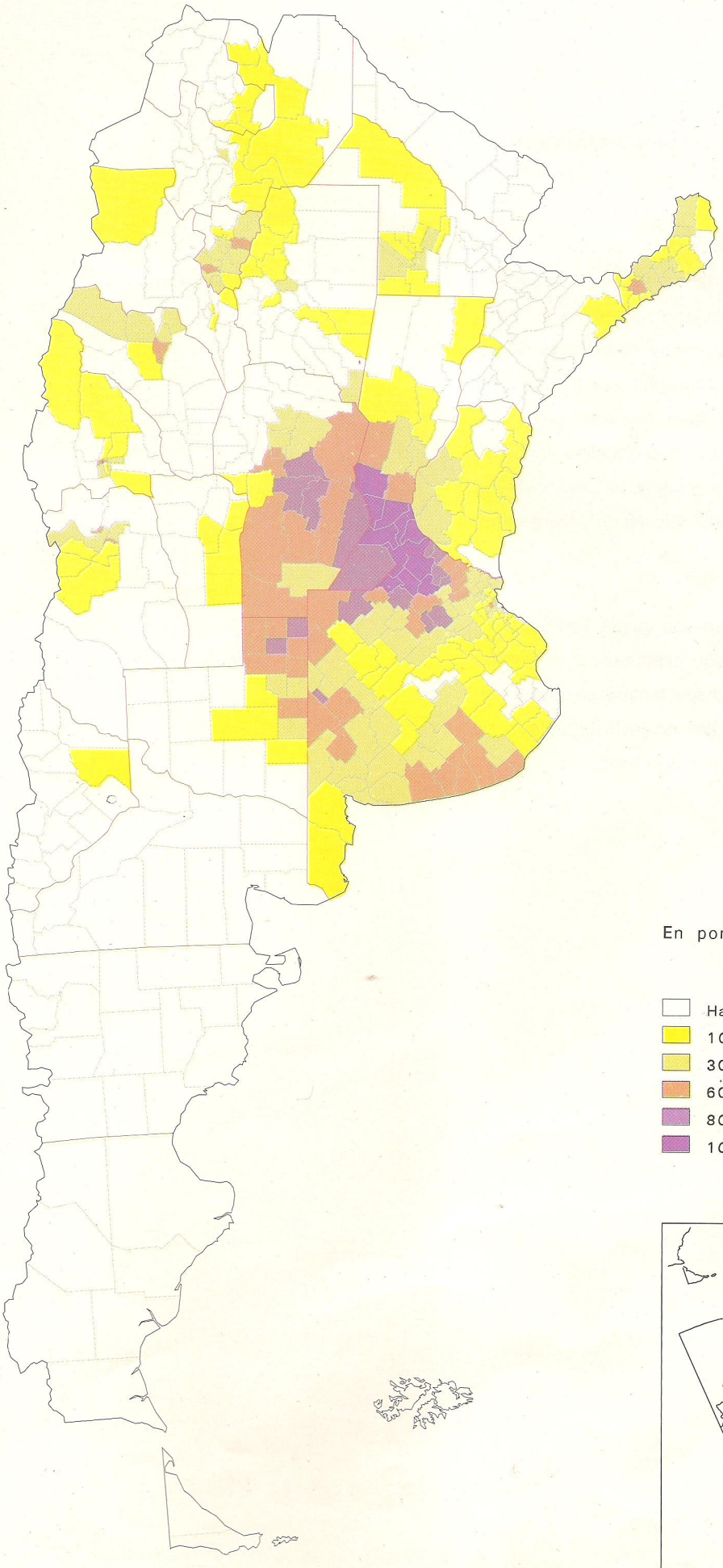
En porcentaje
Hasta 10
10,1 a 30
30,1 a 60
60,1 a 80
80,1 a 100
100,1 a 120
ANTARTIDA ARGENTINA

Tamaño medio de las explotaciones agropecuarias

La contraposición ganadería-agricultura marca el tono del mapa de superficies medias.

Explotaciones agropecuarias de hasta 100 hectáreas caracterizan a las zonas de máxima especialización en agricultura intensiva, orientada hacia la horticultura o los cultivos industriales: Gran Buenos Aires, centro y sur de Misiones, Cuyo, etc. Explotaciones agropecuarias con superficies entre 100,1 y 500 hectáreas aparecen básicamente en las áreas pampeanas con mayor incidencia de agricultura, y en aquellas donde se combinan grandes explotaciones ganaderas con enclaves agrícolas intensivos (Alto Valle del Río Negro, Corrientes, Chaco).

En departamentos o partidos cuyas EAPs tienen superficies medias superiores a 500 hectáreas, la ganadería predomina. Las explotaciones de mayor tamaño se encuentran particularmente bien representadas en la Patagonia y, en general, en la franja árida y semiárida del Oeste.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

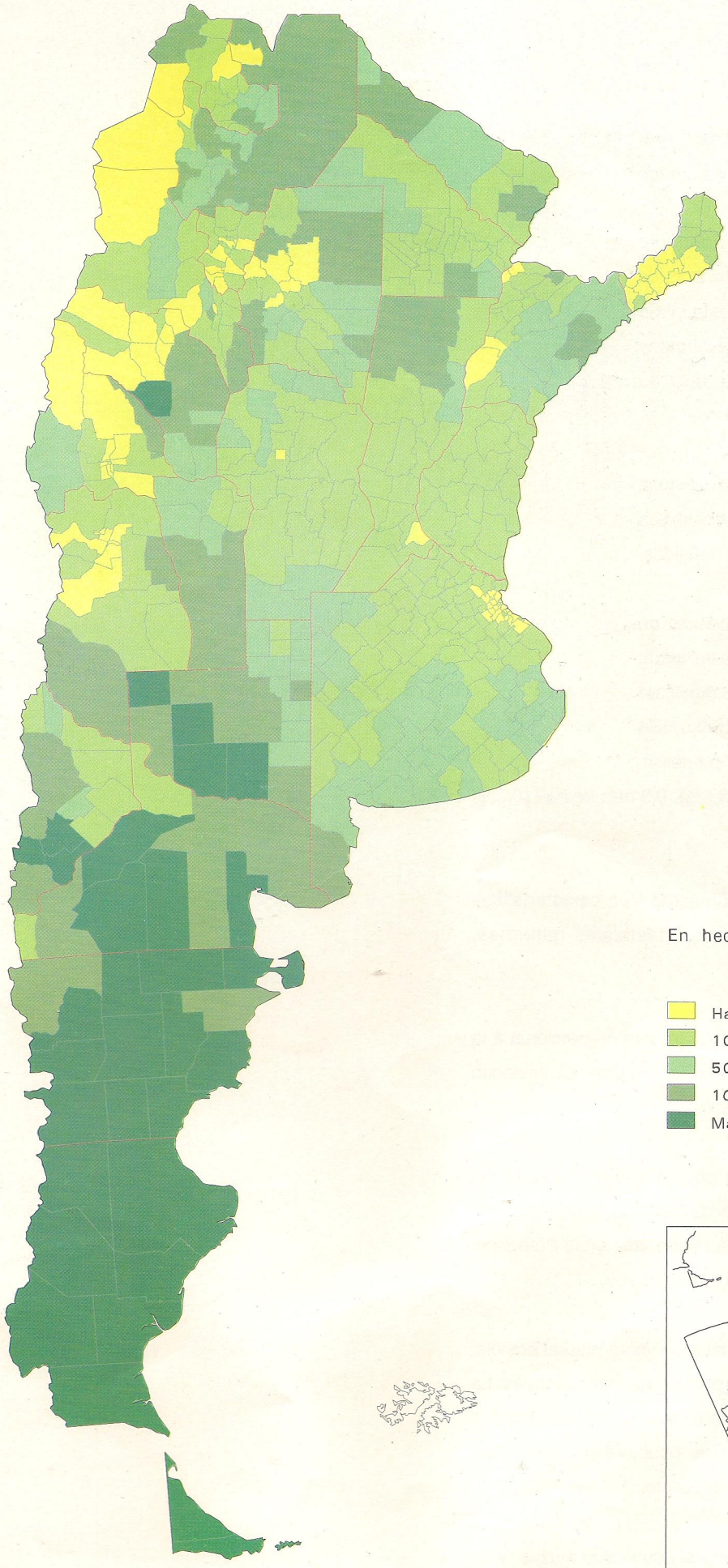
En hectáreas
Hasta 100
100,1 a 500
500,1 a 1.000
1000,1 a 5.000
Más de 5.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Superficie cubierta por pastizales naturales

La superficie cubierta con pastizales naturales es propia de las formas más extensivas de ganadería, y señala las áreas caracterizadas por esa práctica: Patagonia, cuenca del Salado de Buenos Aires, NEA. En la franja andina, este mapa -que no incluye explotaciones sin límites definidos- subrrepresenta ese tipo de cobertura

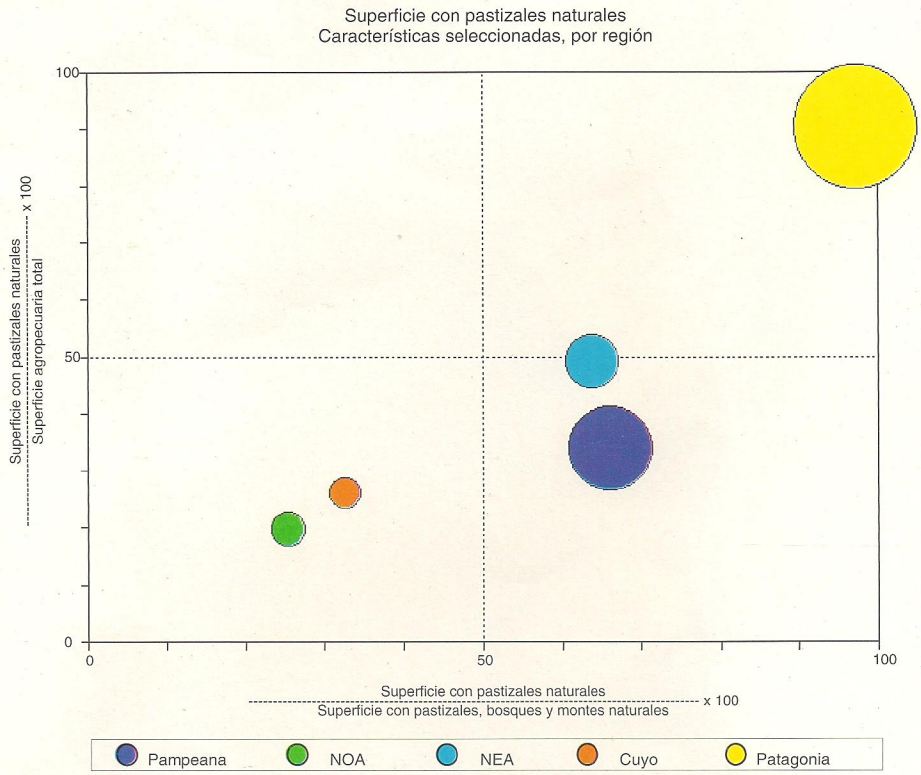

El Censo de 1988 relevó un total de 90,8 millones de hectáreas de pastizales naturales en las EAPs con límites definidos.

En la región patagónica se localizaron 50,5 mill. de ha (55,6% del total); la región pampeana concentró 23,9 mill. de ha (26,4 %); y en las regiones de Cuyo, NEA y NOA, los pastizales naturales cubrieron, respectivamente, 3,3 mill. de ha (3,6%), 9,3 mill. de ha (10,2%) y 23,96 mill. de ha (26,4 %).

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de la superficie con pastizales naturales, discriminadas por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional a la superficie con pastizales naturales en cada región. Se destacan la Patagonia y la Región Pampeana.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica el peso relativo de los Pastizales Naturales en la superficie agropecuaria de la región, que en la Patagonia supera el 90% mientras en el NOA llega al 20%.

3. El Pastizal no es la única superficie forrajera natural posible: pueden aprovecharse también bosques y montes naturales. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica el porcentaje de la superficie ocupada por pastizales naturales en relación al conjunto descripto.

En el NEA, el pastizal natural ocupa dos tercios de la superficie con pastizales, bosques y montes naturales; en el NOA en cambio, ocupa la cuarta parte del total..

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

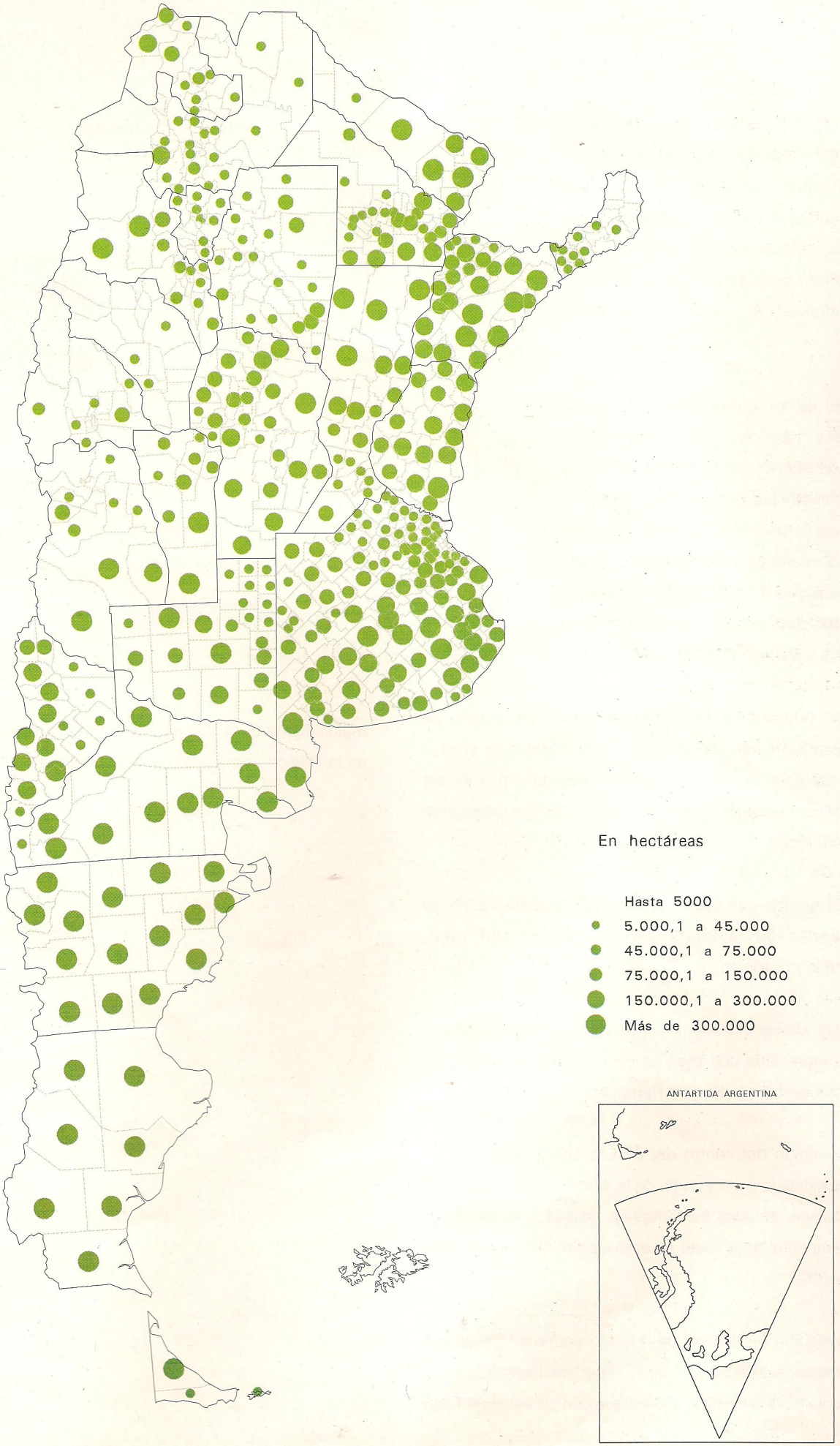
En hectáreas
Hasta 5000
5.000,1 a 45.000
45.000,1 a 75.000
75.000,1 a 150.000
150.000,1 a 300.000
Más de 300.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Superficie implantada con trigo

El mapa grafica la participación relativa de cada partido o departamento en el total nacional de superficie implantada con trigo, y también su peso relativo local, expresado como porcentaje de la superficie implantada en cada departamento o partido. La coincidencia entre ambos enfoques es parcial.

El área triguera por excelencia, a nivel local y nacional, es el suroeste de la provincia de Buenos Aires. Pero también hay grandes superficies con trigo en Santa Fe, Córdoba y el norte de Buenos Aires. Allí, dada la mayor diversificación de los cultivos (maíz y soja: ver mapas 3.9 y 3.10), los porcentajes de superficie dedicada al trigo son más bajos que en el suroeste de Buenos Aires.

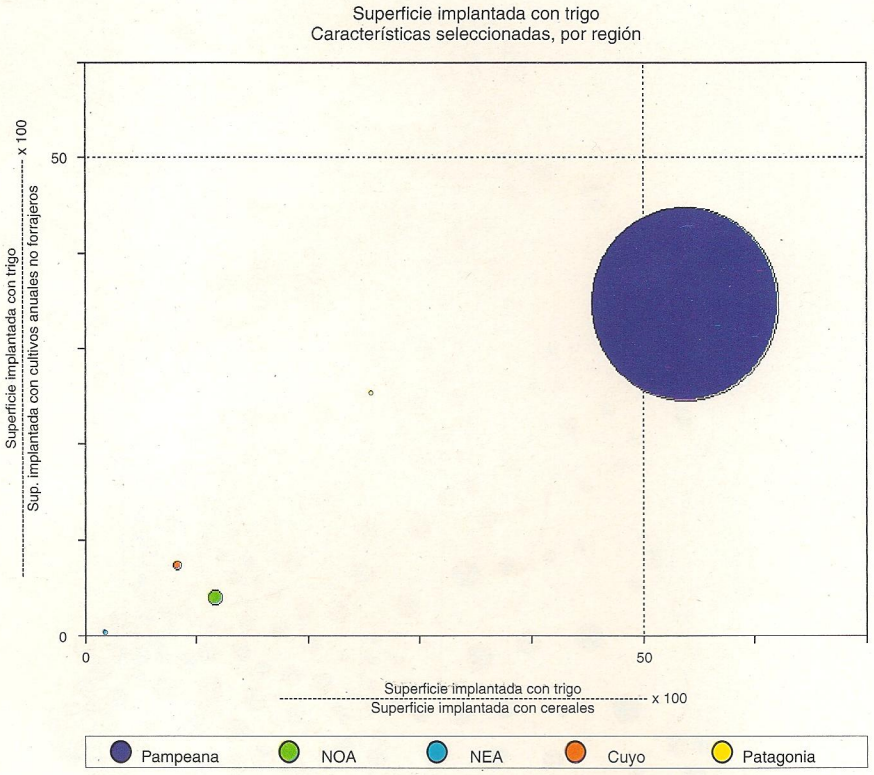

La producción de trigo en la región pampeana se vincula estrechamente al mercado mundial; distinto es el caso del resto del país, donde hay muchos departamentos en los que se cultivan exiguas superficies orientadas esencialmente al consumo local.

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de la superficie implantada con trigo, discriminadas por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional a la superficie implantada con trigo en cada región. En este caso particular se destaca la Región Pampeana.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica la participación de la superficie con trigo en el total de cultivos anuales no forrajeros de cada región. En la Región Pampeana esta cuota se aproxima al 40%. En el NEA no llega al 5%.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica la participación de la superficie implantada con trigo respecto de la superficie implantada con cereales en cada región. Ejemplo: el 50% de la superficie implantada con cereales en la Región Pampeana corresponde al trigo.

8

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

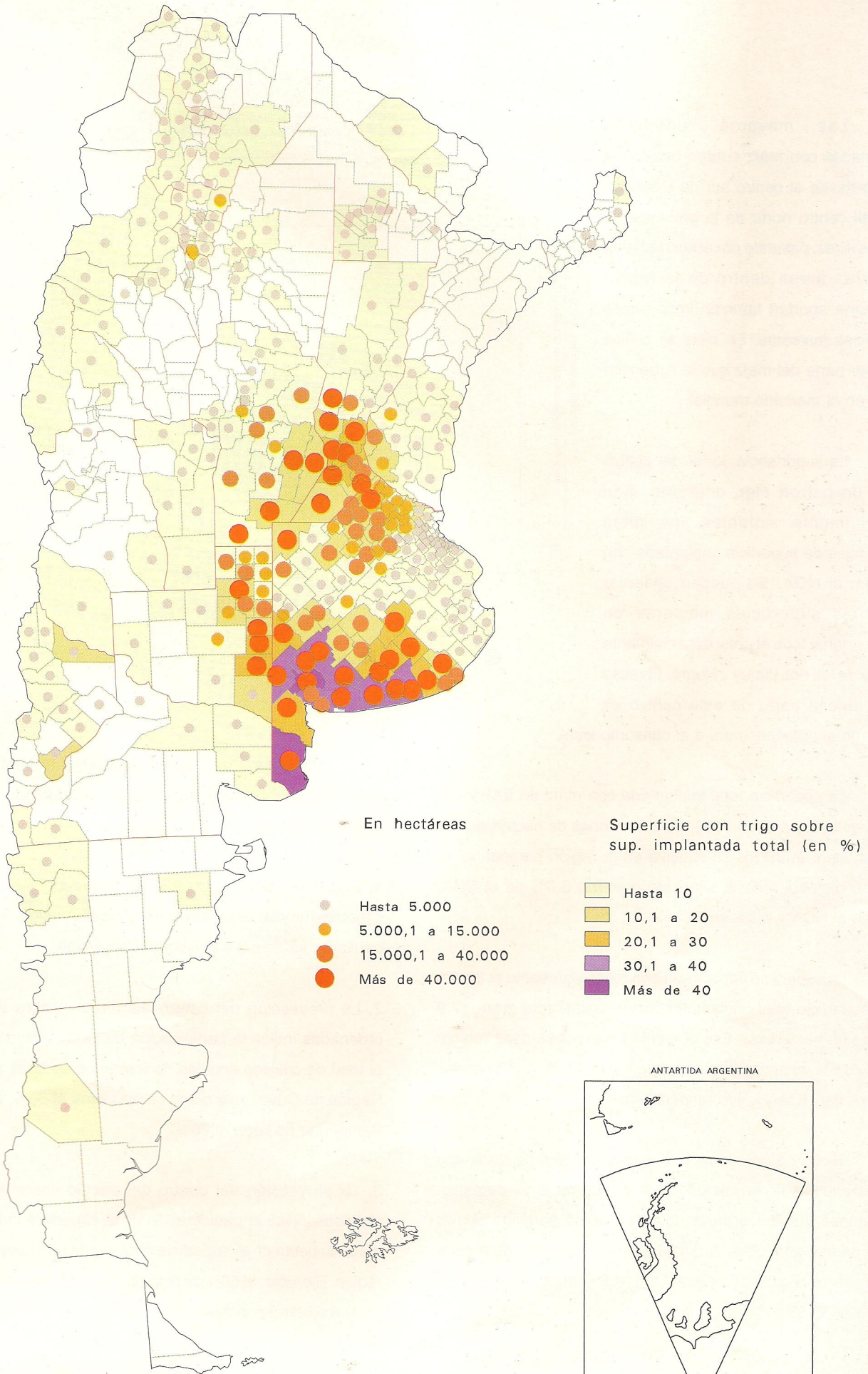
En hectáreas
Hasta 5.000
5.000,1 a 15.000
15.000,1 a 40.000
Más de 40.000
Superficie con trigo sobre sup. implantada total (en %)
Hasta 10
10,1 a 20
20,1 a 30
30,1 a 40
Más de 40
ANTARTIDA ARGENTINA

Superficie implantada con maíz

Las mayores superficies implantadas con maíz cubren una franja que va desde el centro sur de Córdoba, hasta el centro norte de la provincia de Buenos Aires, pasando por el sur de Santa Fe. Otras áreas dentro de la región pampeana aportan también importantes superficies maiceras. En ellas se cultiva la mayor parte del maíz que la Argentina vende en el mercado mundial.

La importancia local del cultivo sigue un patrón algo diferente. Son especialmente notables los altos porcentajes de superficie implantada con maíz en el NOA. Se pueden observar pequeñas superficies maiceras en prácticamente todo el país, especialmente al norte de los ríos Limay y Negro. En esas áreas, buena parte de este cultivo es destinado al autoconsumo, o al consumo local.

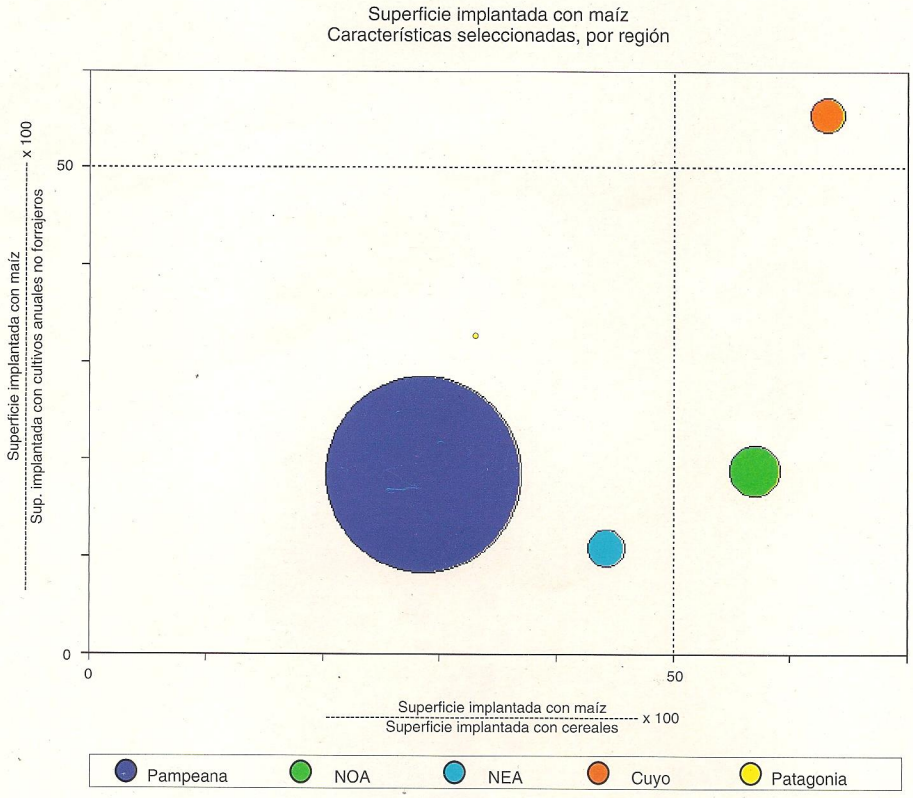

La superficie total implantada con maíz en EAPs con límites definidos fue, en 1988, de 2,4 millones de hectáreas. De esa cantidad, el 86,7% se localizó en la región pampeana; el resto se distribuyó de la siguiente manera: 3,6% en el NEA, 6,6% en el NOA y 2,9% en Cuyo.

La superficie implantada con maíz representa el 30,5% de la superficie total implantada con cereales para grano (7,9 millones de hectáreas). Ese porcentaje varía para cada región: desde 28,6% en la región pampeana hasta 44,2% y 57% en las regiones del NOA y Cuyo respectivamente.

Teniendo en cuenta la superficie total implantada con cultivos anuales no forrajeros (13,8 mill. de ha entre cereales, oleaginosas y cultivos industriales), el maíz participa con el 17,4% de ese total. Esta participación varía también para cada región: en la región pampeana es 18,5% mientras en Cuyo alcanza el 55,6%.

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de la superficie implantada con maíz, discriminadas por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional a la superficie implantada con maíz en cada región. En este caso particular se destaca la Región Pampeana.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica la participación de la superficie con maíz en el total de cultivos anuales no forrajeros de cada región. En la Región de Cuyo, esta cuota se aproxima al 60%. En la Región Pampeana no llega al 20%.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica la participación de la superficie implantada con maíz respecto de la superficie implantada con cereales en cada región. Ejemplo: el 60% de la superficie implantada con cereales en Cuyo corresponde al maíz.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

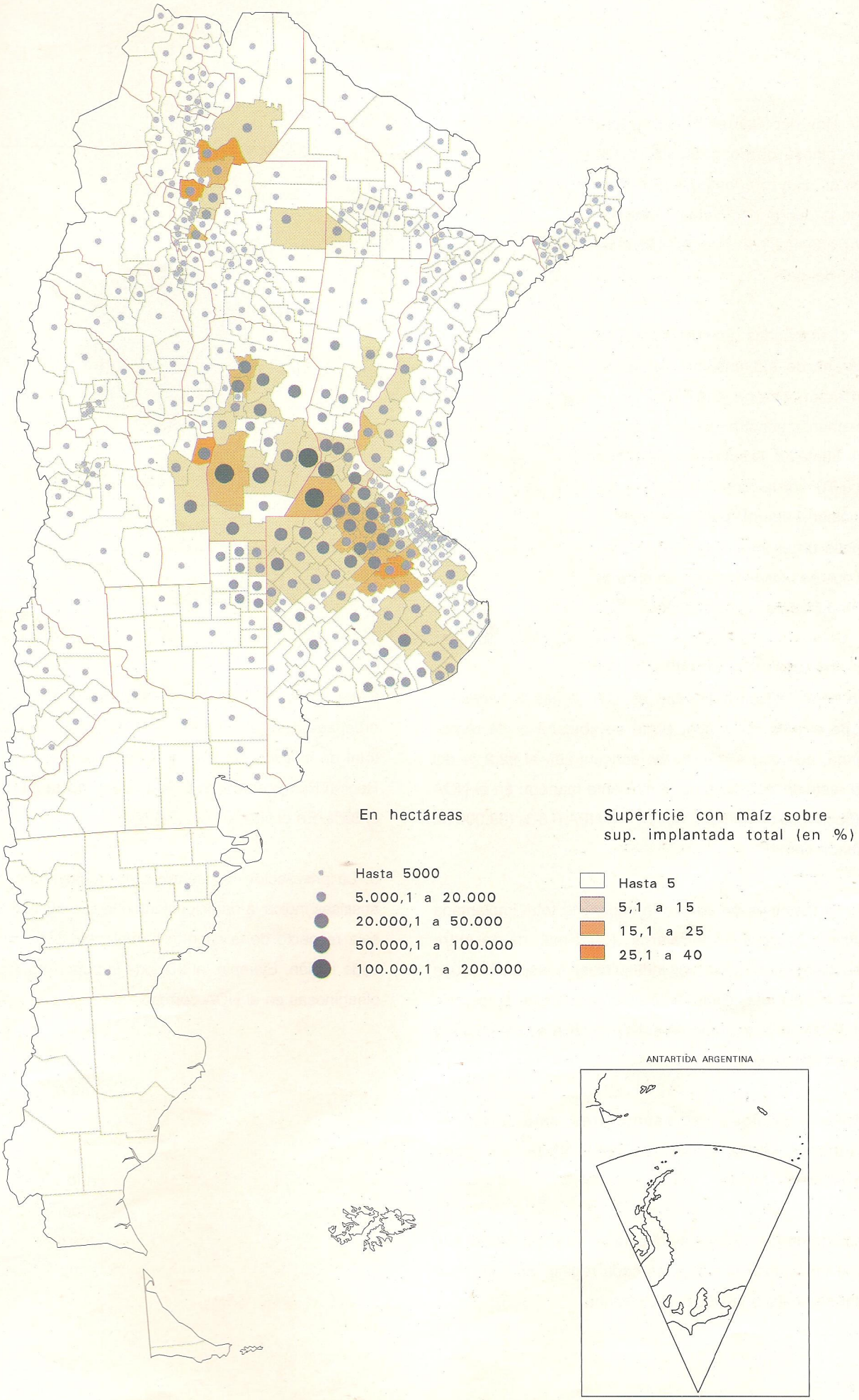
En hectáreas
Hasta 5000
5.000,1 a 20.000
20.000,1 a 50.000
50.000,1 a 100.000
100.000,1 a 200.000
Superficie con maíz sobre sup. implantada total (en %)
Hasta 5
5,1 a 15
15,1 a 25
25,1 a 40
ANTARTIDA ARGENTINA

Superficie implantada con soja

Dos décadas atrás la soja era una oleaginosa de poca difusión en la Argentina. Hoy predomina en todo el norte de la región pampeana. El mapa muestra, además, las áreas de cultivo del noroeste del país.

Las grandes superficies con soja y las áreas de máxima intensidad de implantación (mapa 3.5) coinciden estrechamente; por otra parte en el centro y sur de Santa Fe, la suma de soja y trigo supera el 70% de la superficie implantada. Para evaluar el enorme peso local de esta oleaginosa en el área, debe tenerse en cuenta que en toda la zona se la implanta en segunda ocupación sobre trigo.

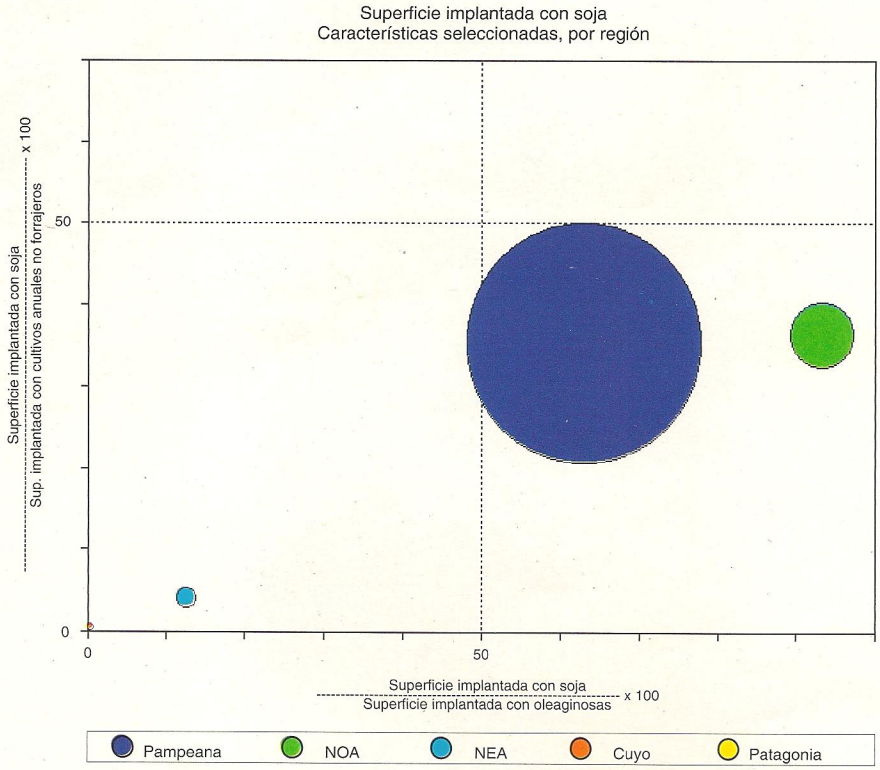

La superficie implantada con soja fue, según el Censo de 1988, de 4,3 millones de hectáreas para todo el país. La mayor parte se ubicaba en la región pampeana, que con 4 mill. de ha concentraba el 92,2 % del total. El resto se distribuyó de la siguiente manera: en el NOA 7,1 % (poco más de 300.000 ha) y en el NEA 0,8 % (33.000 ha aproximadamente).

Si tomamos en cuenta la superficie total implantada con cultivos anuales no forrajeros (13,8 mill. de ha entre cereales, oleaginosas y cultivos industriales), la soja contribuye con el 31,4% del total. En la región pampeana este porcentaje llega al 35,3%, mientras que en el NOA y NEA es del 36,4% y 4,1% respectivamente.

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de la superficie implantada con soja, discriminadas por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional a la superficie implantada con soja en cada región. En este caso particular se destaca la Región Pampeana.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica la participación de la superficie con soja en el total de cultivos anuales no forrajeros de cada región. En la Región Pampeana y en el NOA, esta cuota supera levemente el 35%. En el NEA no llega al 5%.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica la participación de la superficie implantada con soja respecto de la superficie implantada con oleaginosas en cada región. Ejemplo: el 90% de la superficie implantada con oleaginosas en el NOA corresponde a soja.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

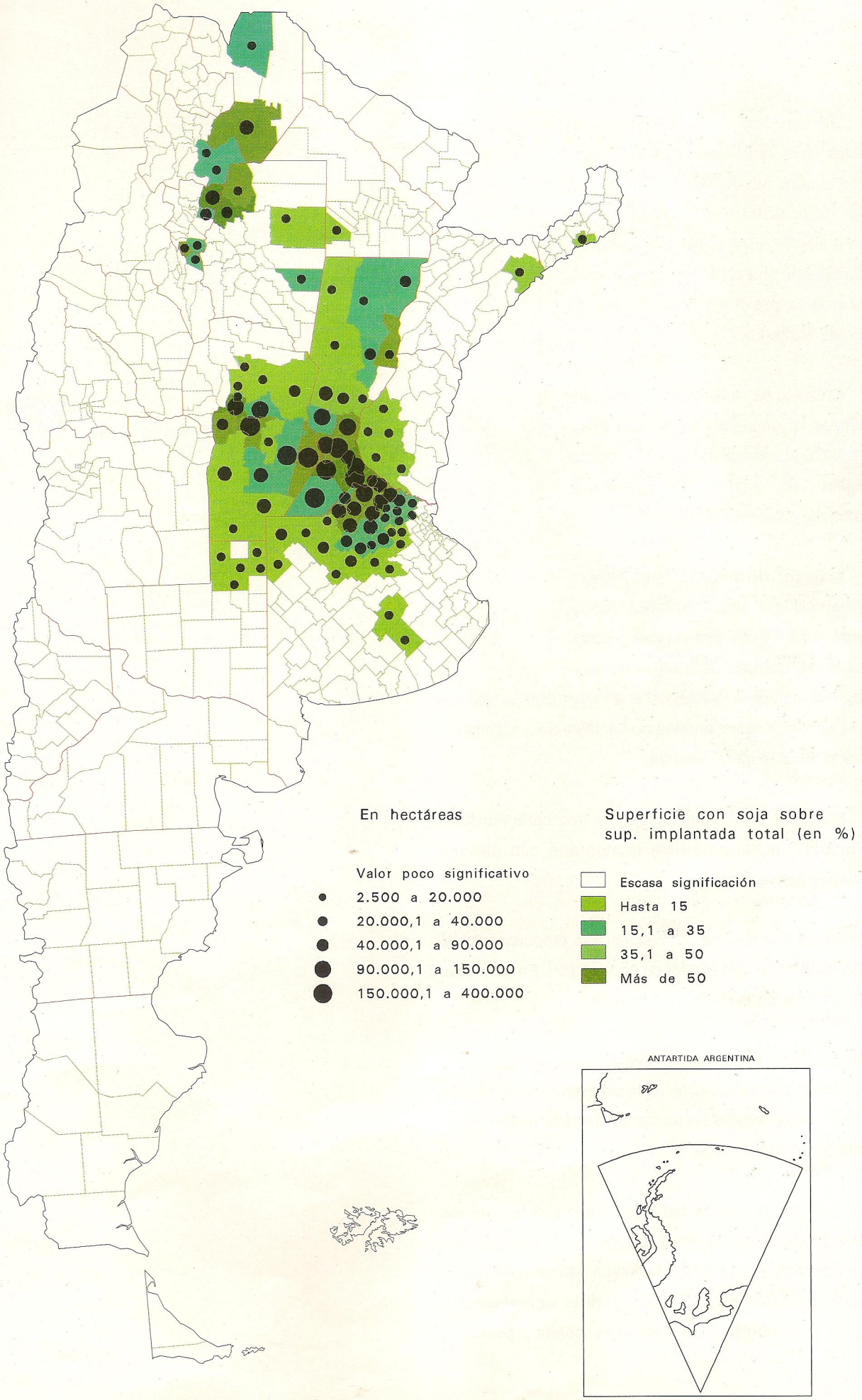
En hectáreas
Valor poco significativo
2.500 a 20.000
20.000,1 a 40.000
40.000,1 a 90.000
90.000,1 a 150.000
150.000,1 a 400.000
Superficie con soja sobre sup. implantada total (en %)
Escasa significación
Hasta 15
15,1 a 35
35,1 a 50
Más de 50
ANTARTIDA ARGENTINA

Superficie implantada con girasol

Se aprecian las dos zonas girasoleras de la Argentina: la principal está en el arco que, desde Río Cuarto hasta Lobería, inicia la transición de la pampa húmeda a las planicies semiáridas centrales y occidentales; la otra zona está situada entre suroeste de la provincia del Chaco y el nordeste de Santa Fe.

El Censo de 1988 relevó 1,9 millones de hectáreas implantadas con girasol (89%), localizadas fundamentalmente en la región pampeana; el resto se concentró principalmente en el NEA (10%).

A pesar de ello, la importancia regional del cultivo es mayor en el NEA, donde representó el 73,7 % del total de oleaginosas y el 24,4 % del conjunto de cultivos anuales no forrajeros (cereales, oleaginosas e industriales), mientras que en la región pampeana estos porcentajes sólo alcanzaron el 27 % y el 15 % respectivamente.

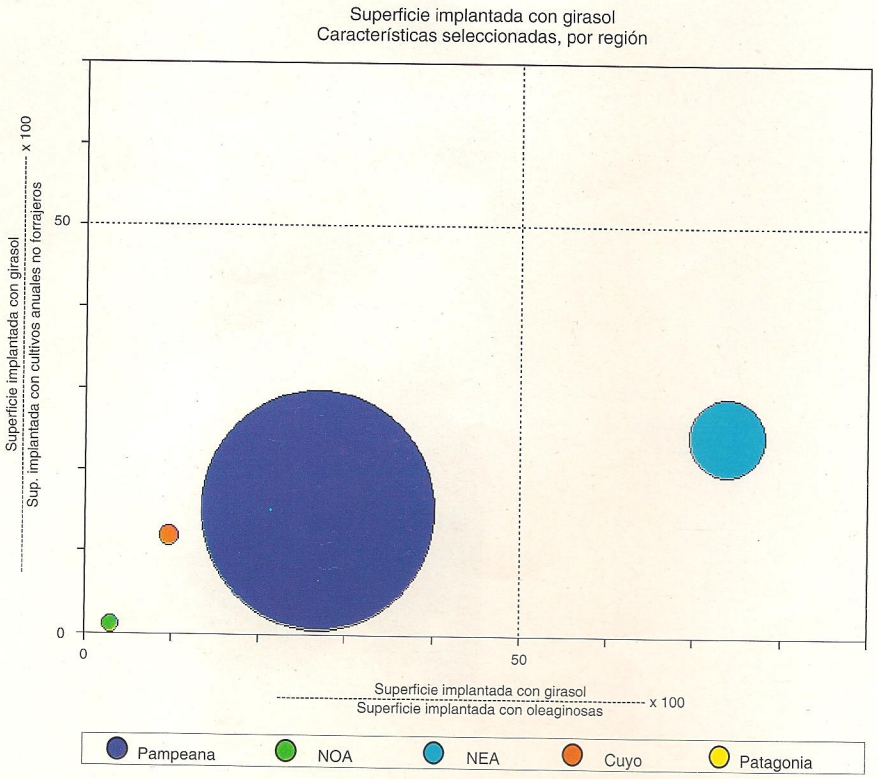

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de la superficie implantada con girasol, discriminadas por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional a la superficie implantada con girasol en cada región. En este caso particular se destaca la Región Pampeana.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica la participación de la superficie con girasol en el total de cultivos anuales no forrajeros de cada región. En el NEA, esta cuota supera el 25%.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica la participación de la superficie implantada con girasol respecto de la superficie implantada con oleaginosas en cada región. Ejemplo: el 27% de la superficie implantada con oleaginosas en la Región Pampeana corresponde a girasol.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

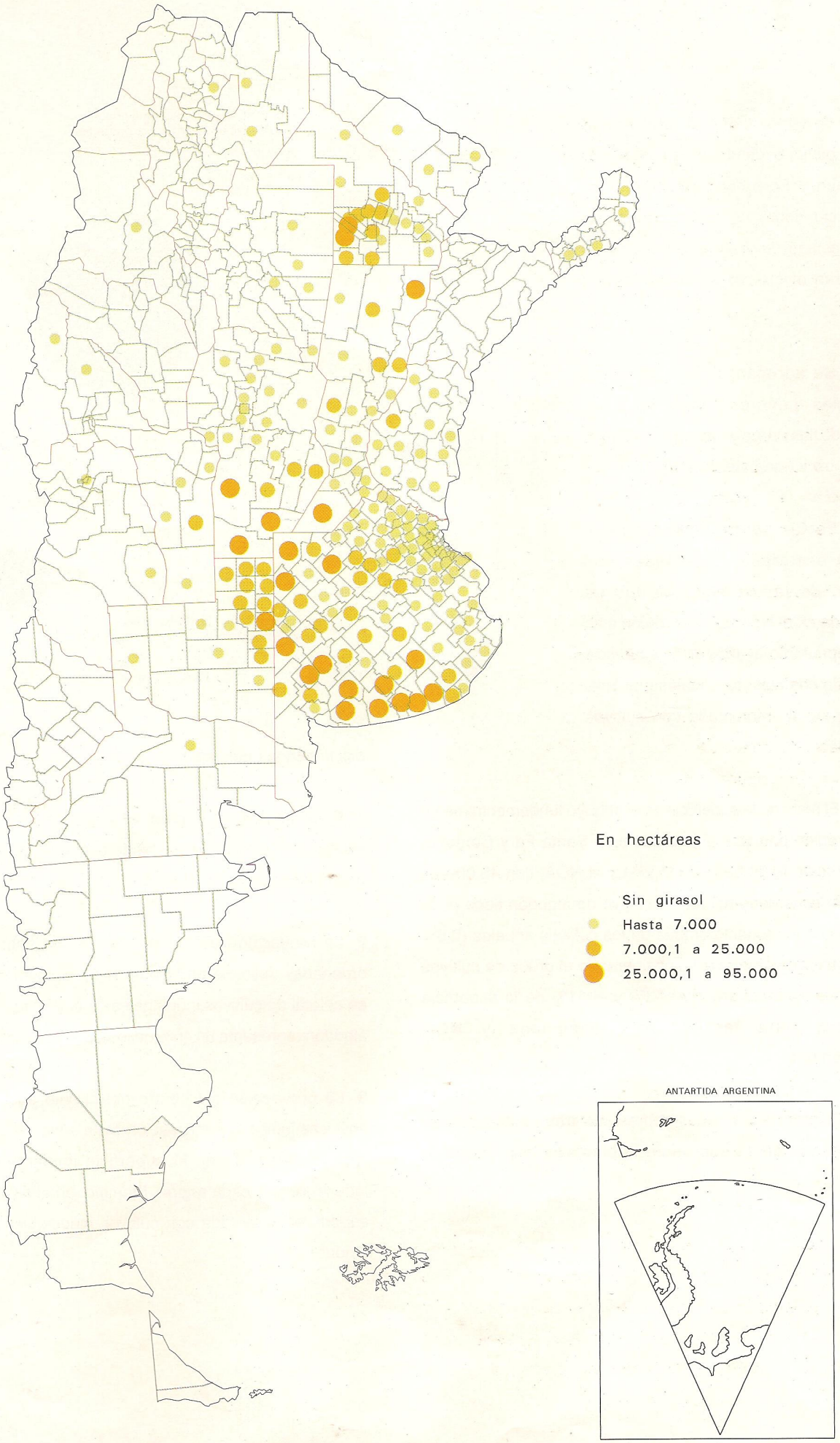
En hectáreas
Sin girasol
Hasta 7.000
7.000,1 a 25.000
25.000,1 a 95.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Superficie implantada con algodón

Con variedades de fibra corta, el algodón ocupa el centro de las provincias del Chaco y Formosa, extendiéndose hacia el sur, sobre las riberas correntinas y santafesinas del Paraná. Esas zonas concentran el grueso de la producción nacional.

Se agregan otras zonas (con superficies menores, bajo riego) de algodón de fibra larga y mejores calidades, en el centro y noroeste del país.

El Censo de 1988 registró 451.000 hectáreas implantadas con algodón, de las cuales 361.000 se localizaban en el NEA. En esa región este cultivo representó el 46% de la superficie implantada con cultivos anuales y el 58% de la superficie implantada con cultivos industriales.

Superficie implantada con algodón
Características seleccionadas, por región

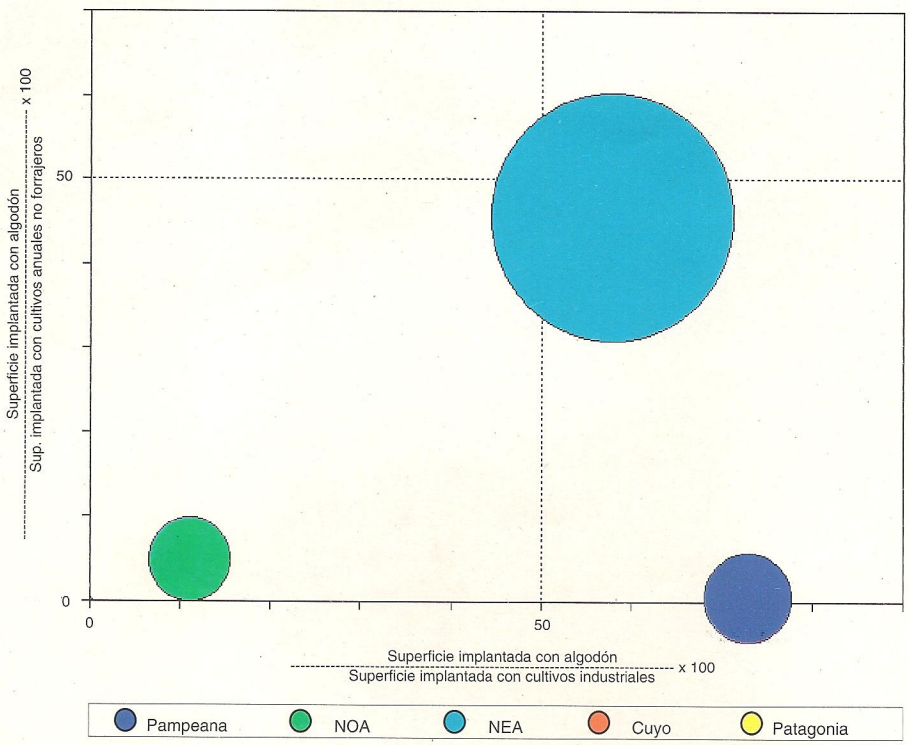

El resto de la superficie se distribuyó fundamentalmente entre la región pampeana (básicamente Santa Fe y Córdoba) con poco más de 50.000 ha (11,2%) y el NOA, con 42.000 ha (9,3%). En esas dos regiones el cultivo de algodón tiene poca importancia con respecto al total de los cultivos anuales (0,5% y 5% respectivamente); pero considerando el grupo de cultivos industriales, contribuye con el 73% y el 11% de la superficie implantada para las regiones pampeana y NOA respectivamente.

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de la superficie implantada con algodón, discriminadas por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional a la superficie implantada con algodón en cada región. En este caso particular se destaca el NEA.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica la participación de la superficie con algodón en el total de cultivos industriales de cada región. En el NEA, el algodón representa un 45% de los cultivos anuales no forrajeros.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica la participación de la superficie implantada con algodón respecto de la superficie implantada con cultivos industriales en cada región. Ejemplo: en el NOA, un 12% de la superficie implantada con cultivos industriales corresponde al algodón.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

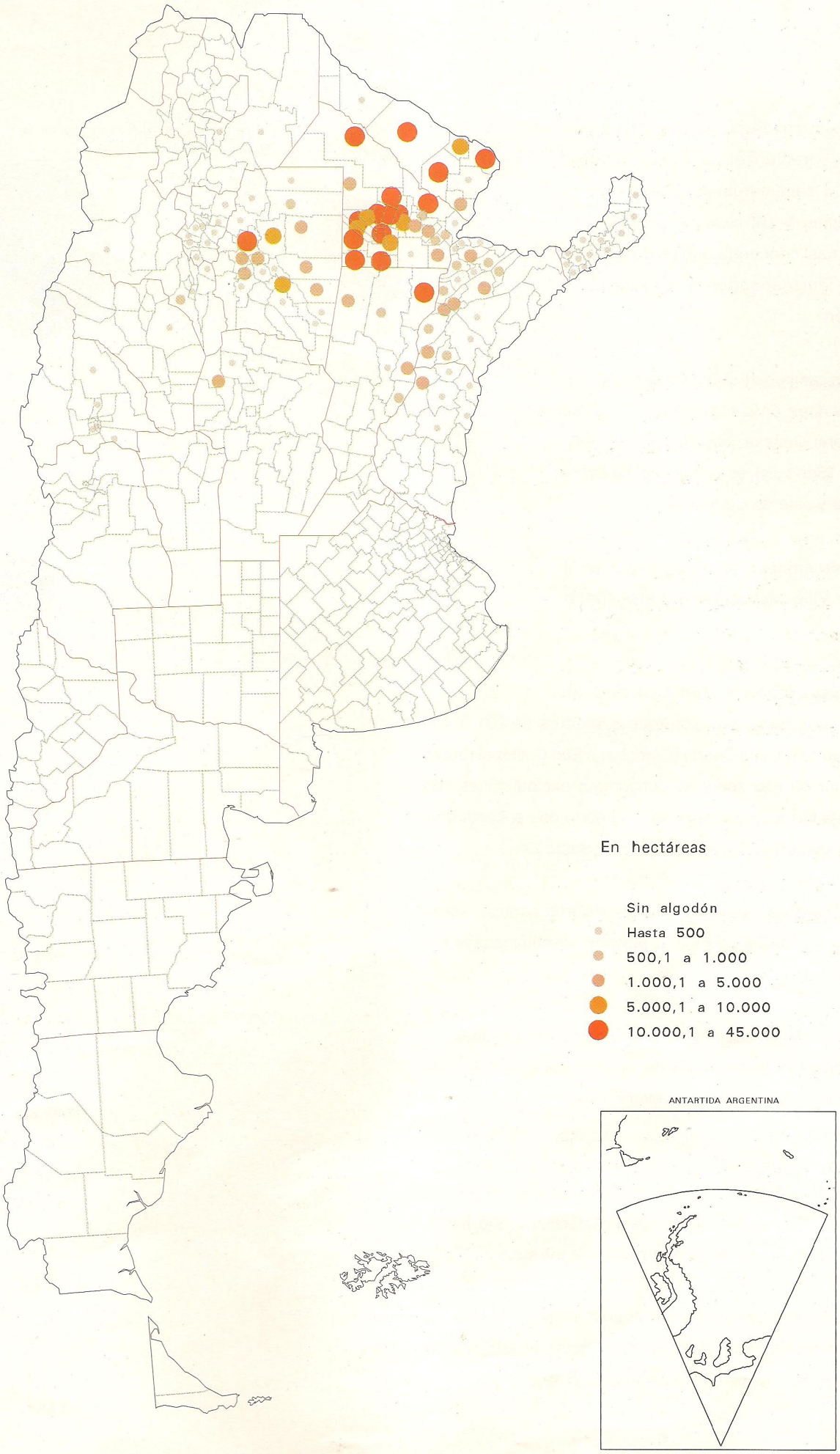
En hectáreas
Sin algodón
Hasta 500
500,1 a 1.000
1.000,1 a 5.000
5.000,1 a 10.000
10.000,1 a 45.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Los rodeos pequeños (hasta 200 cabezas) caracterizan la zona ganadera marginal o semimarginal. Los mayores rodeos (arriba de 400 cabezas) coinciden con las máximas concentraciones de ganado bovino y corresponden a dos tipos de explotación:

a) grandes campos de cría en el centro y este de Buenos Aires, en la diagonal semiárida que une General Conesa (Río Negro) con Villa Mercedes (San Luis); en el noroeste de Santa Fe y al sur y este de Corrientes.

b) grandes campos de invernada en el triángulo Villa Mercedes-General Pinto-Salliqueló.

Hay también gran cantidad de animales en la franja que, con rodeos medios de 201 a 400 cabezas, va desde Río Cuarto (Córdoba) a San Cristóbal (Santa Fe). Al sur de esa zona, se concentran explotaciones con tendencia a la recría e invernada, y al norte nos encontramos en la gran cuenca lechera de Córdoba y Santa Fe.

Ganadería
Características seleccionadas del rodeo bovino, por región

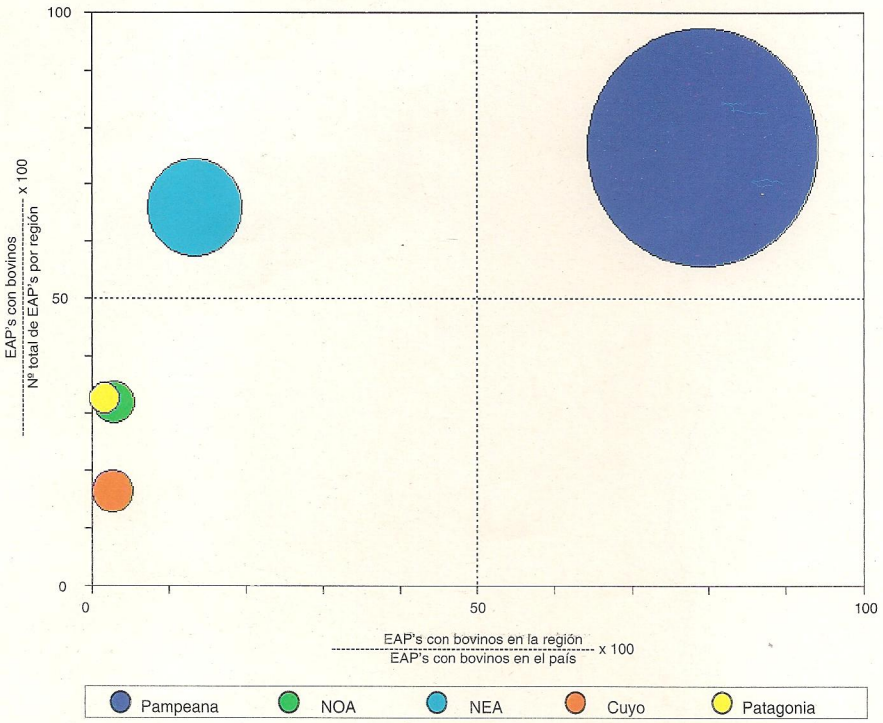

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de las EAPs con bovinos, discriminadass por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional a la cantidad de EAPs de este tipo que hay en cada región. En este caso particular se destaca la Región Pampeana seguida por el NEA.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica la proporción de explotaciones que tienen bovinos en cada región. En la Región Pampeana supera el 75%.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica la proporción del rodeo nacional total que se encuentra en la región: en el NEA supera el 10%.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

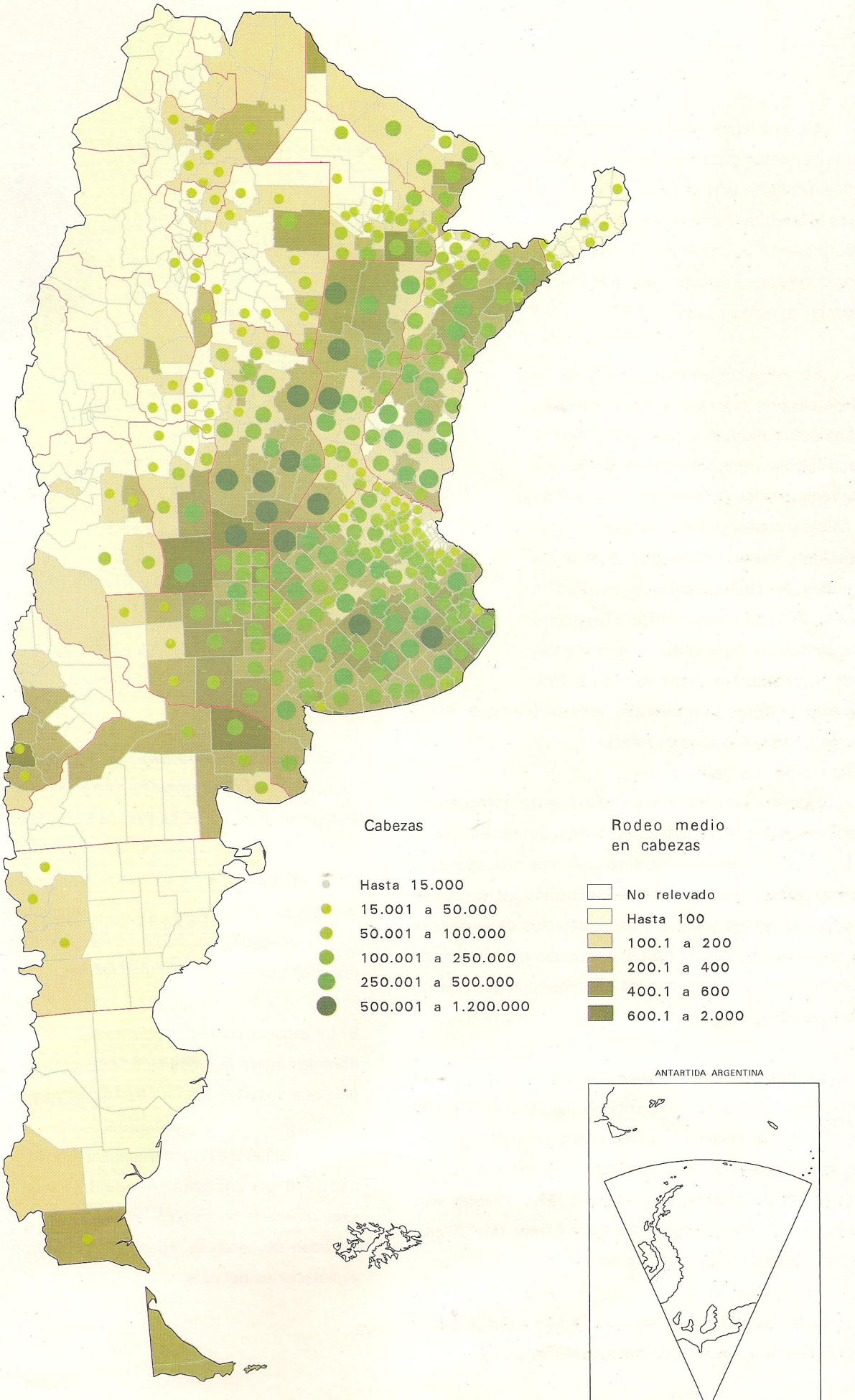
Cabezas
Hasta 15.000
15.001 a 50.000
50.001 a 100.000
100.001 a 250.000
250.001 a 500.000
500.001 a 1.200.000
Rodeo medio en cabezas
No relevado
Hasta 100
100.1 a 200
200.1 a 400
400.1 a 600
600.1 a 2.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Explotaciones agropecuarias con ganado bovino

La preferencia del sector agropecuario argentino por la ganadería bovina se ve particularmente en este mapa. Allí donde es económicamente factible, el 75% de las explotaciones poseen bovinos; excepcionalmente la relación baja al 50% y con frecuencia, en cambio, supera el 90%.

Se aprecian claramente las áreas donde la elevada proporción de explotaciones con bovinos obedece a condicionamientos agroecológicos: cuenca del Salado de Buenos Aires, franja semiárida occidental, sur de San Luis, Oeste pampeano, bajos submeridionales santafecinos. También se pueden observar las invernadas del Oeste (donde ni siquiera la competencia/complementación de la ganadería con la agricultura logra empujar la incidencia local de la ganadería bovina a menos del 75% de las explotaciones) y las cuencas lecheras (Córdoba, Santa Fe, norte y noreste de Buenos Aires).

Significativamente, la incidencia de la ganadería bovina en las EAPs sólo cae por debajo del 50% y aún del 20% en la línea La Plata - Rosario y en los departamentos más áridos del oeste y sur del país. En estos últimos, las limitaciones ecológicas son evidentes; en los partidos y departamentos de la primera zona, la presencia masiva de usos urbanos del suelo y de agricultura intensiva desplaza a las explotaciones que poseen ganado bovino.

La distribución de las cantidades absolutas de explotaciones ganaderas por partido o departamento (en el mapa, círculos de tamaño variable) revela sin embargo que, incluso en las áreas de baja incidencia, hay concentraciones importantes de explotaciones con bovinos. Muy notables son, en este sentido, San Rafael y General Alvear (Mendoza), Pergamino (Buenos Aires), y el sur de Tucumán.

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de la majada, discriminadas por región:

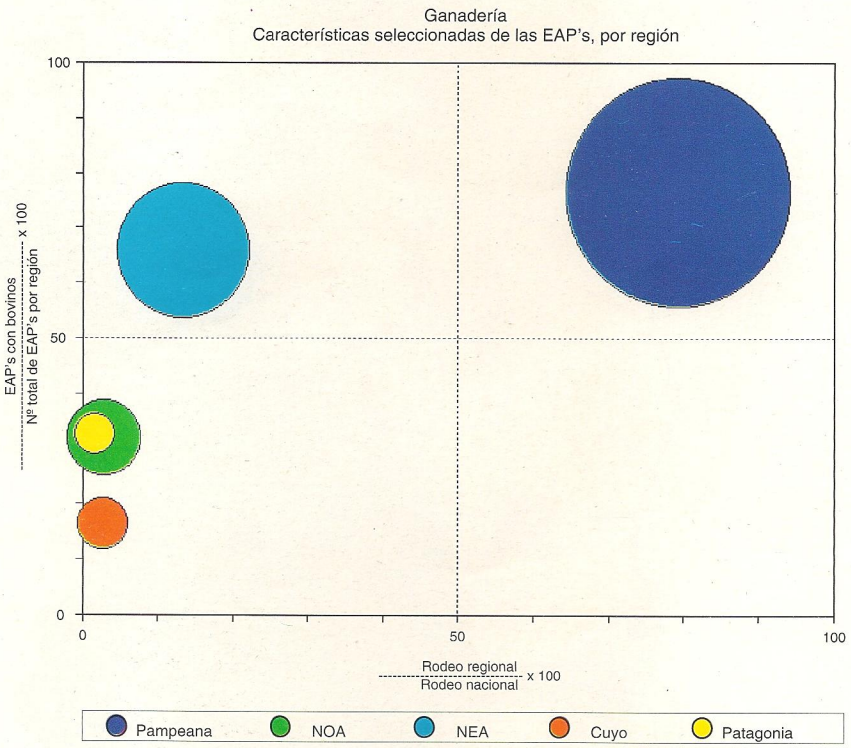

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional al número de cabezas existentes en cada región. Se destaca la Patagonia, seguida por la Región Pampeana.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica la proporción de explotaciones que tienen ovinos en cada región: en la Patagonia se acerca al 50% mientras que en Cuyo no llega al 10%.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica la proporción de EAPs con ovinos de todo el país que se encuentran en la región.

Si bien la Región Pampeana no es la que tiene mayor cantidad de cabezas, concentra más del 60% de las explotaciones; en cambio la Patagonia, que reune la mayor cantidad de cabezas, apenas si cuenta con el 10% de las explotaciones del país.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

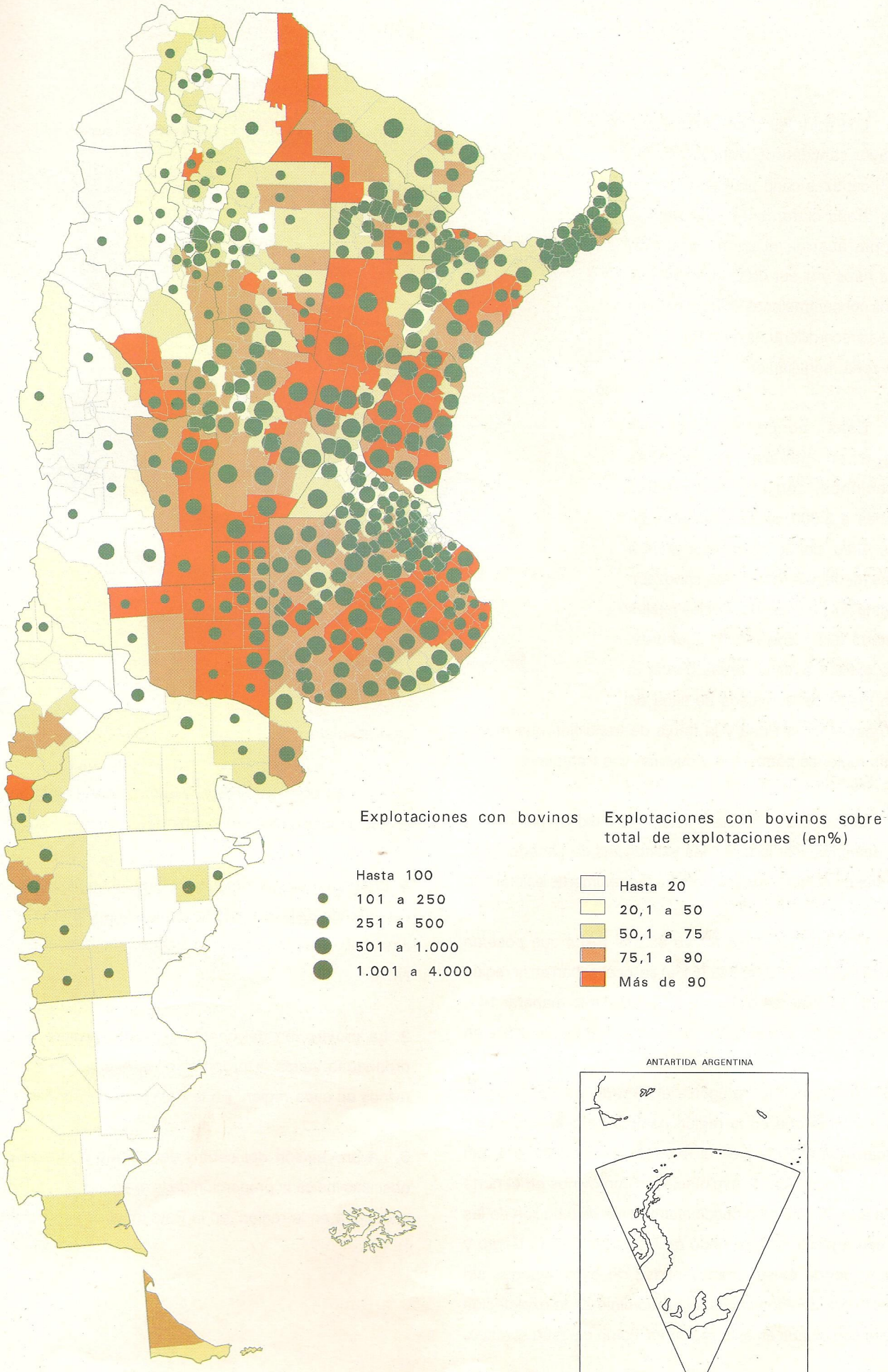
Explotaciones con bovinos
Hasta 100
101 a 250
251 a 500
501 a 1.000
1.001 a 4.000
Explotaciones con bovinos sobre total de explotaciones (en%)
Hasta 20
20,1 a 50
50,1 a 75
75,1 a 90
Más de 90
ANTARTIDA ARGENTINA

Ganado ovino

Los partidos o departamentos con mayor cantidad de ovinos (más de 150.000 cabezas cada uno) se localizan en tres áreas claramente definidas: la Patagonia austral, el centro y sur de Buenos Aires y el sur de Corrientes. Las mayores concentraciones se observan en las áreas precordilleranas de la Patagonia y en la zona magallánica.

Esas concentraciones se localizan en general en grandes explotaciones, con majadas medias superiores a 3.000 cabezas excepto en Buenos Aires, donde están asociadas a majadas medianas (hasta 500 cabezas). En el resto del país las existencias totales de ganado ovino son mucho menores, aunque existen algunas áreas donde el tamaño medio de la majada se sitúa en las 200 cabezas: la Puna y la franja de transición que media entre las regiones pampeana y cuyana, y la Patagonia.

Ganadería
Características seleccionadas de la majada ovina, por regiones

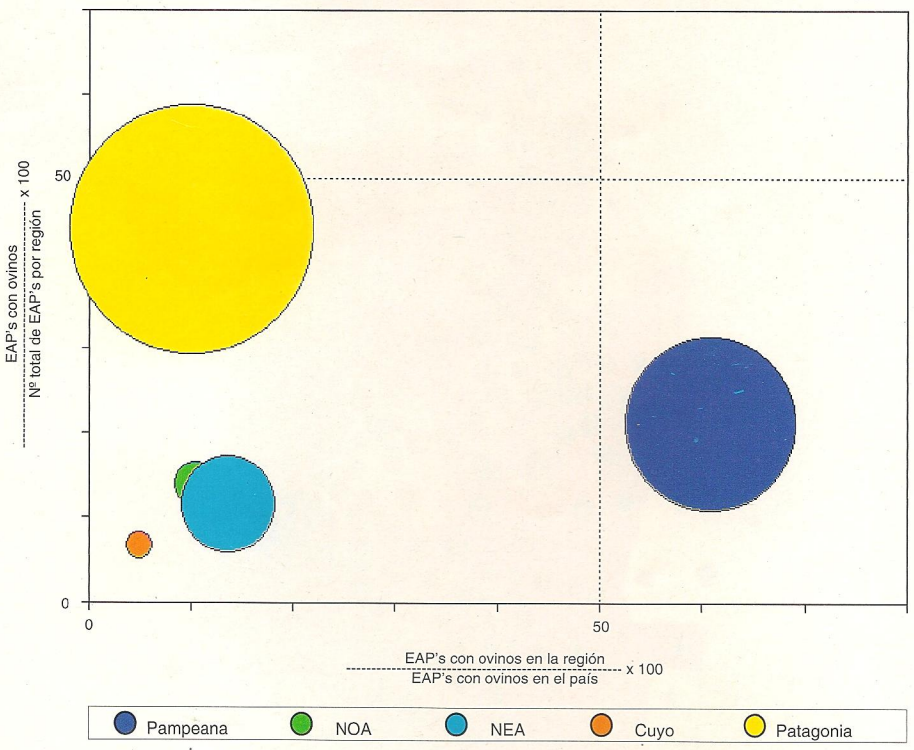

Este mapa se refiere únicamente a explotaciones con límites definidos. Por lo tanto, las existencias de ganado ovino graficadas en el NOA son inferiores a las realmente existentes.

El Censo de 1988 relevó 65.519 EAPs que poseían ganado ovino. De ellas, 39.832 (61%) se localizaban en la región pampeana. El resto se distribuía de la siguiente manera: 14% en el NEA, 10,5% en el NOA, 10% en la Patagonia y 5% en Cuyo.

Mientras en la Patagonia el 44% de las EAPs tenían ovinos, mientras que en la región pampeana esta proporción sólo alcanzaba el 21% y en el resto de las regiones era aún menor. La proporción de explotaciones con ovinos en el norte de la Patagonia está algo desdibujada por la distribución de las zonas con agricultura bajo riego de los valles de Río Negro y Neuquén, donde existe gran cantidad de explotaciones sin ganado. Fuera de esos casos, el predominio de la explotación ganadera con ovinos en esta región es, como muestra el mapa, casi absoluto.

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas de las EAPs con ovinos, discriminadas por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional a la cantidad de EAPs de este tipo que hay en cada región. En este caso particular se destaca la Región Pampeana seguida por el NEA.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica la proporción de explotaciones que tienen ovinos en cada región. En la Patagonia se aproxima al 50%.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica la proporción de la majada nacional total que se encuentra en la región: en la Patagonia se acerca al 60%.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

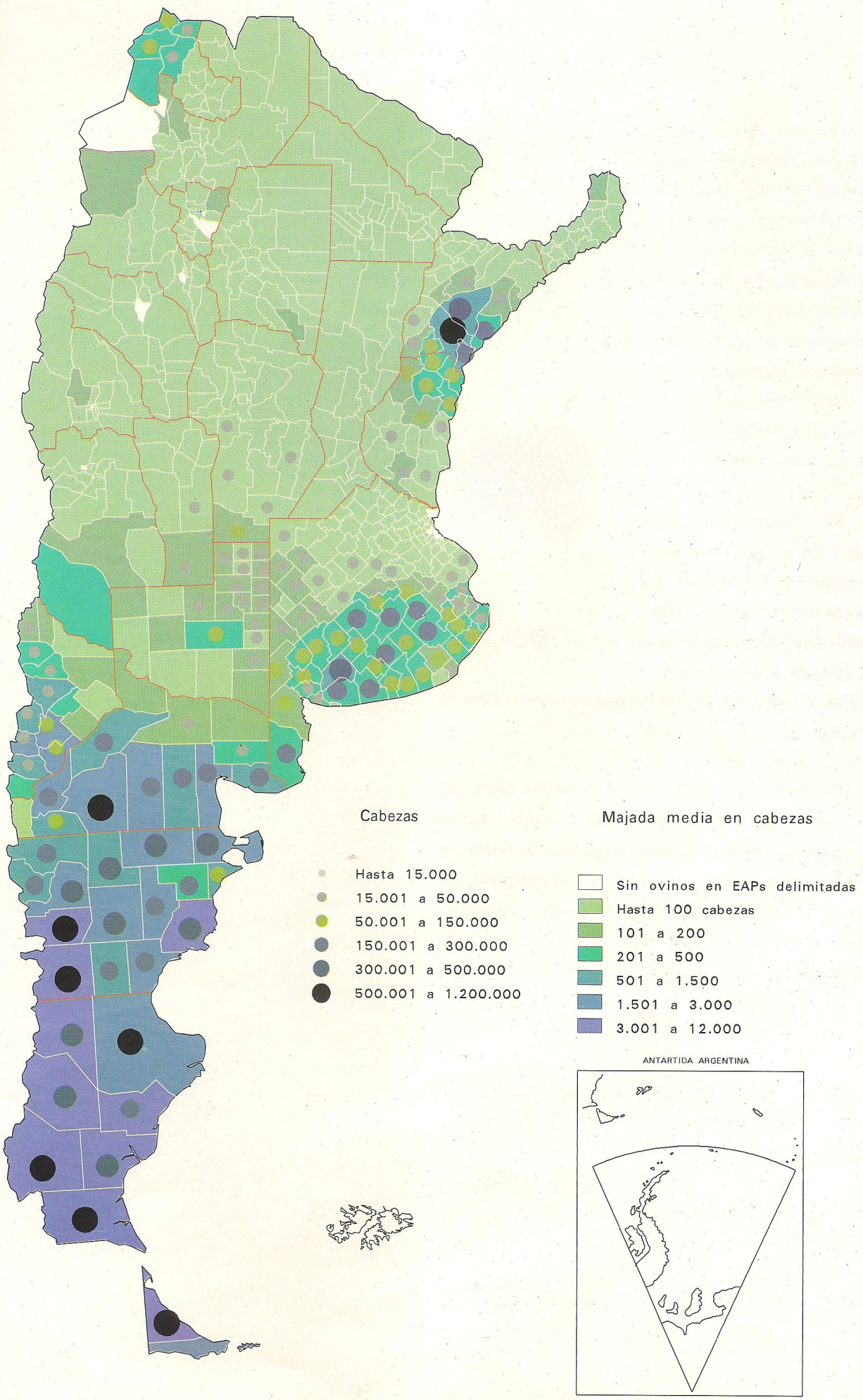
Cabezas
Hasta 15.000
15.001 a 50.000
50.001 a 150.000
150.001 a 300.000
300.001 a 500.000
500.001 a 1.200.000
Majada media en cabezas
Sin ovinos en EAPs delimitadas
Hasta 100 cabezas
101 a 200
201 a 500
501 a 1.500
1.501 a 3.000
3.001 a 12.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Explotaciones agropecuarias con ganado ovino

El mapa de explotaciones agropecuarias con ganado ovino coincide parcialmente con el de cabezas ovinas (ver mapa 3.16). A las áreas de gran concentración de animales se agregan aquí otras, donde la cantidad total de cabezas de ganado ovino es reducida, no obstante lo cual presentan una alta concentración de explotaciones agropecuarias dedicadas a la actividad ganadera ovina.

En especial cabe destacar el sur de San Luis y el sur de Santiago del Estero, por la notable incidencia local de este tipo de explotaciones que evidencian su especialización productiva, condicionada fuertemente por las restricciones ambientales de estas zonas.

Ganadería
Características seleccionadas de las EAP's con ovinos, por regiones

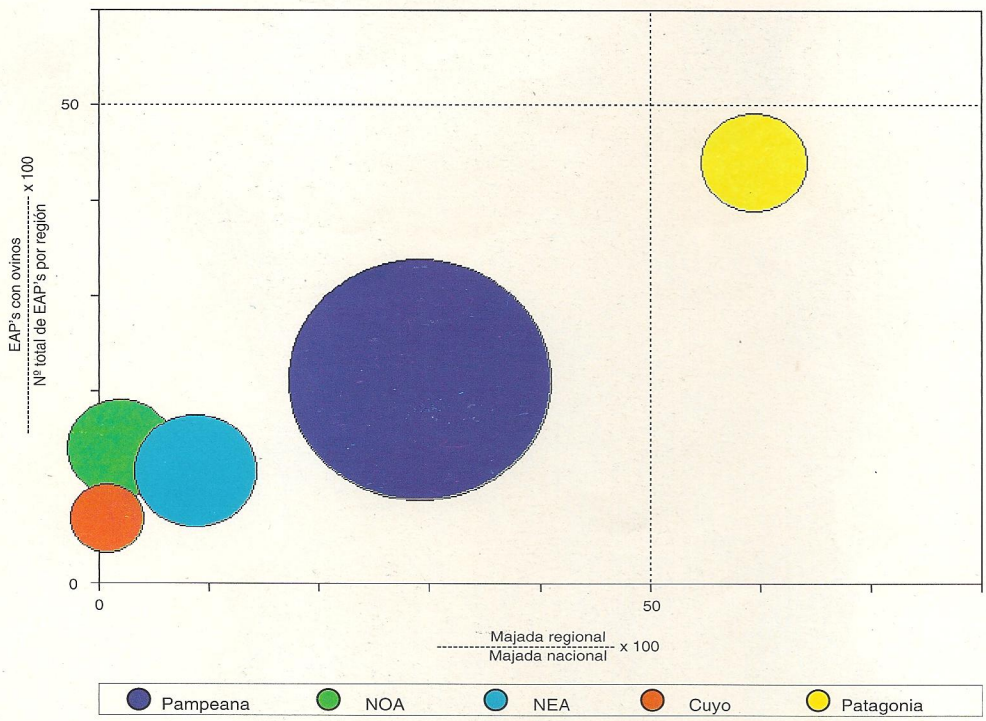

En 1988, de un total nacional de 80.857 EAPs que regaban, 37.754 (el 47%) se encontraban en Cuyo y 22.639 (28%) en el NOA. En tres regiones la proporción de EAPs que regaban era significativa: Cuyo con un 76%, la Patagonia con el 60% y el NOA con 46%; en el NEA y en la región pampeana, esta proporción fue mucho más baja (2,2% y 5,2% respectivamente).

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

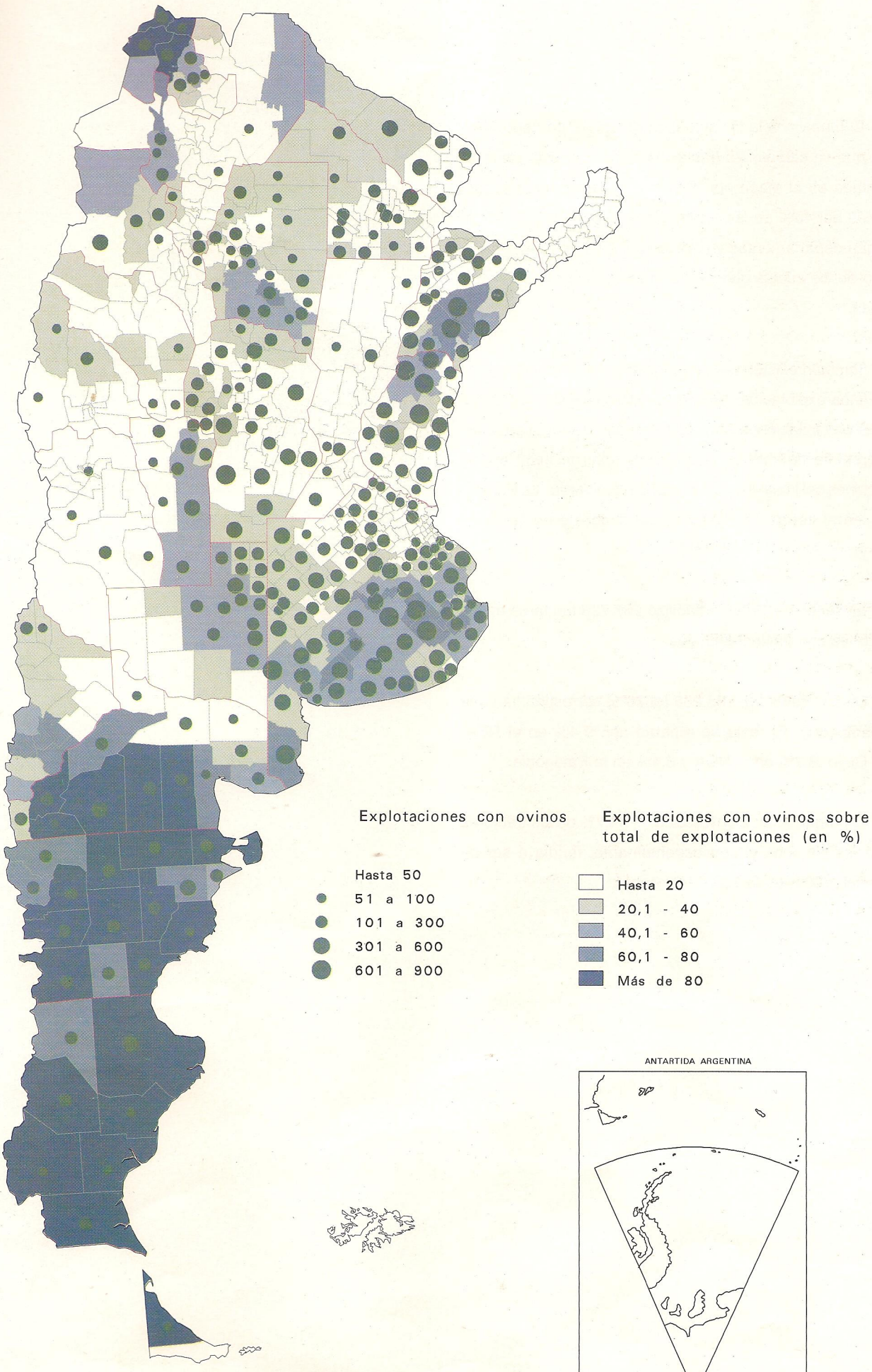
Explotaciones con ovinos
Hasta 50
51 a 100
101 a 300
301 a 600
601 a 900
Explotaciones con ovinos sobre total de explotaciones (en %)
Hasta 20
20,1 - 40
40,1 - 60
60,1 - 80
Más de 80
ANTARTIDA ARGENTINA

Agricultura bajo riego

El mapa revela la aparición de zonas de riego fuera del área que se caracterizó tradicionalmente por esta práctica, representada en el mapa por la trama de color verde oscuro donde más del 40% de las explotaciones tienen riego. Ahora se agregan departamentos y partidos del este de la Argentina, cada uno de los cuales cuenta con más de 100 explotaciones que riegan.

También existen áreas -de color blanco- en las que no riega ninguna explotación. Curiosamente coinciden con zonas donde las precipitaciones son muy escasas o muy aleatorias. Particularmente notable es la ausencia total de riego en las inmediaciones del límite interprovincial Buenos Aires - La Pampa, es decir, en el margen subhúmedo del sudoeste de la región pampeana.

El Censo de 1988 contabilizó 267.728 tractores en las explotaciones con límites definidos.

De esa cantidad, 188.286 (el 70%) correspondían a la región pampeana. El resto se repartía así: 9,4% en el NEA, 8,2% en Cuyo, 8,7% en el NOA y 3,4% en la Patagonia.

El parque estaba envejecido: el 54,7% de los tractores superaba los 14 años y, consecuentemente, tendía a ser de baja potencia (69% tenía 75 CV o menos).

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

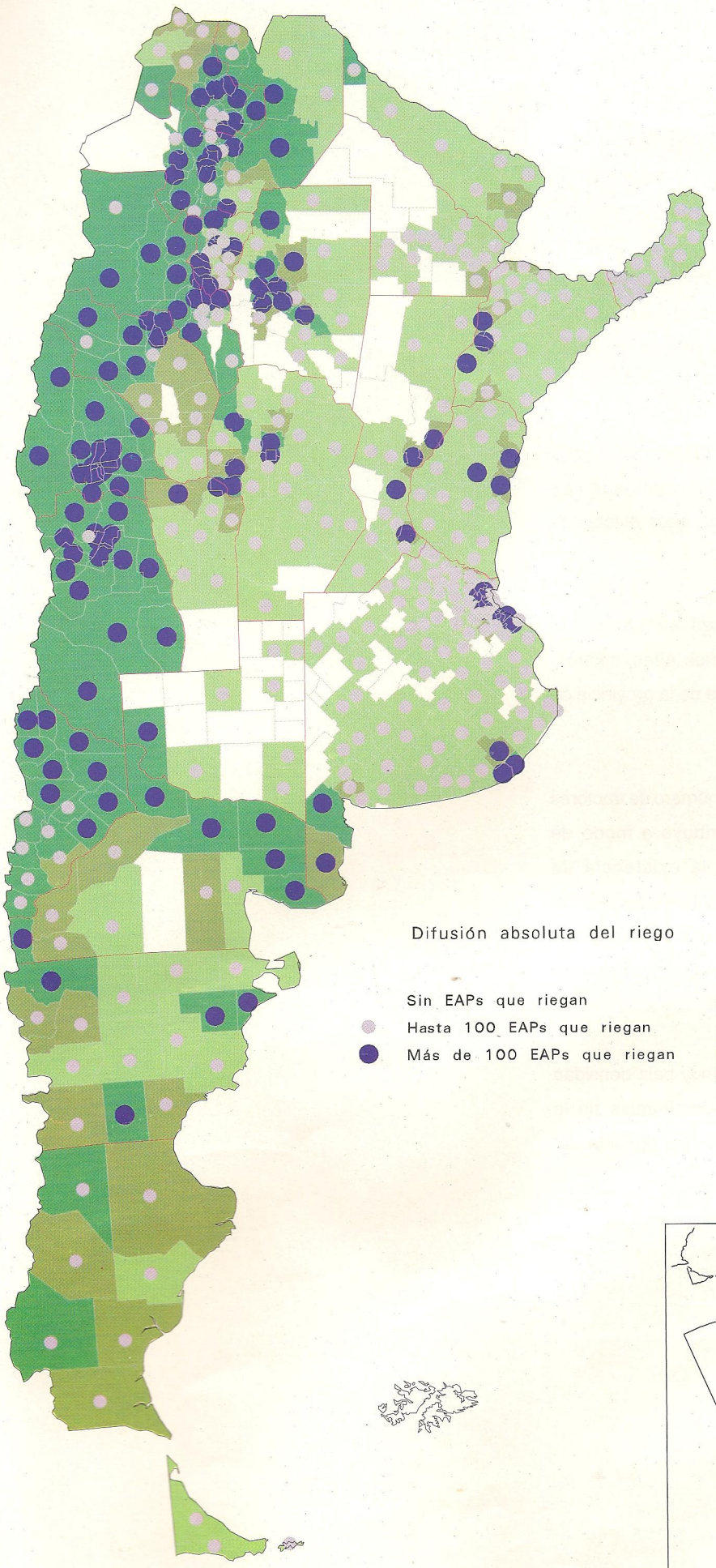

Difusión absoluta del riego

- Sin EAPs que riegan
- Hasta 100 EAPs que riegan
- Más de 100 EAPs que riegan

Explotaciones que riegan sobre total de explotaciones (en%)

- Sin EAPs que riegan
- Hasta 7
- 7,1 a 40
- Más de 40

ANTARTIDA ARGENTINA

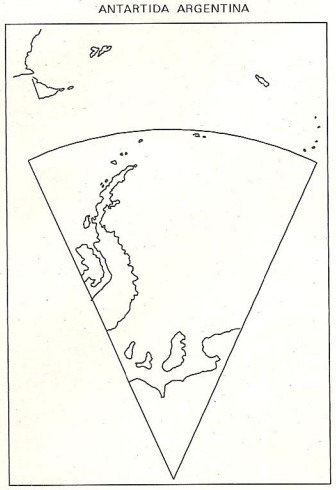

La distribución de los tractores se asocia estrechamente a la producción de cereales y oleaginosas. Se concentran claramente al norte de la provincia de Buenos Aires, al centro y sur de Santa Fe y al centro y este de Córdoba. Concentraciones aisladas aparecen en las zonas de riego del oeste y del sur, y en las áreas de cultivos industriales del NOA y NEA. También presentan cierta concentración las áreas trigueras del sur de la provincia de Buenos Aires.

La distribución espacial de tractores se asocia estrechamente al cultivo de cereales y oleaginosas que constituyen la producción agrícola con más altos niveles de mecanización.

La mayor cantidad de tractores se concentra claramente al norte de la provincia de Buenos Aires, centro y sur de la provincia de Santa Fe, centro y este de la provincia de Córdoba.

En las regiones extrapampeanas el número de tractores es significativamente más bajo y se distribuye a modo de concentraciones aisladas vinculadas a la existencia de agricultura intensiva bajo riego en el oeste y la Patagonia. Se observa también cierta concentración de existencias de tractores en las áreas donde se desarrollan los cultivos industriales de las regiones del Noroeste y Noreste del país.

El resto del territorio presenta una muy baja densidad de tractorización consecuente con la predominancia de la ganadería extensiva o un escaso índice de uso agrícola del suelo.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

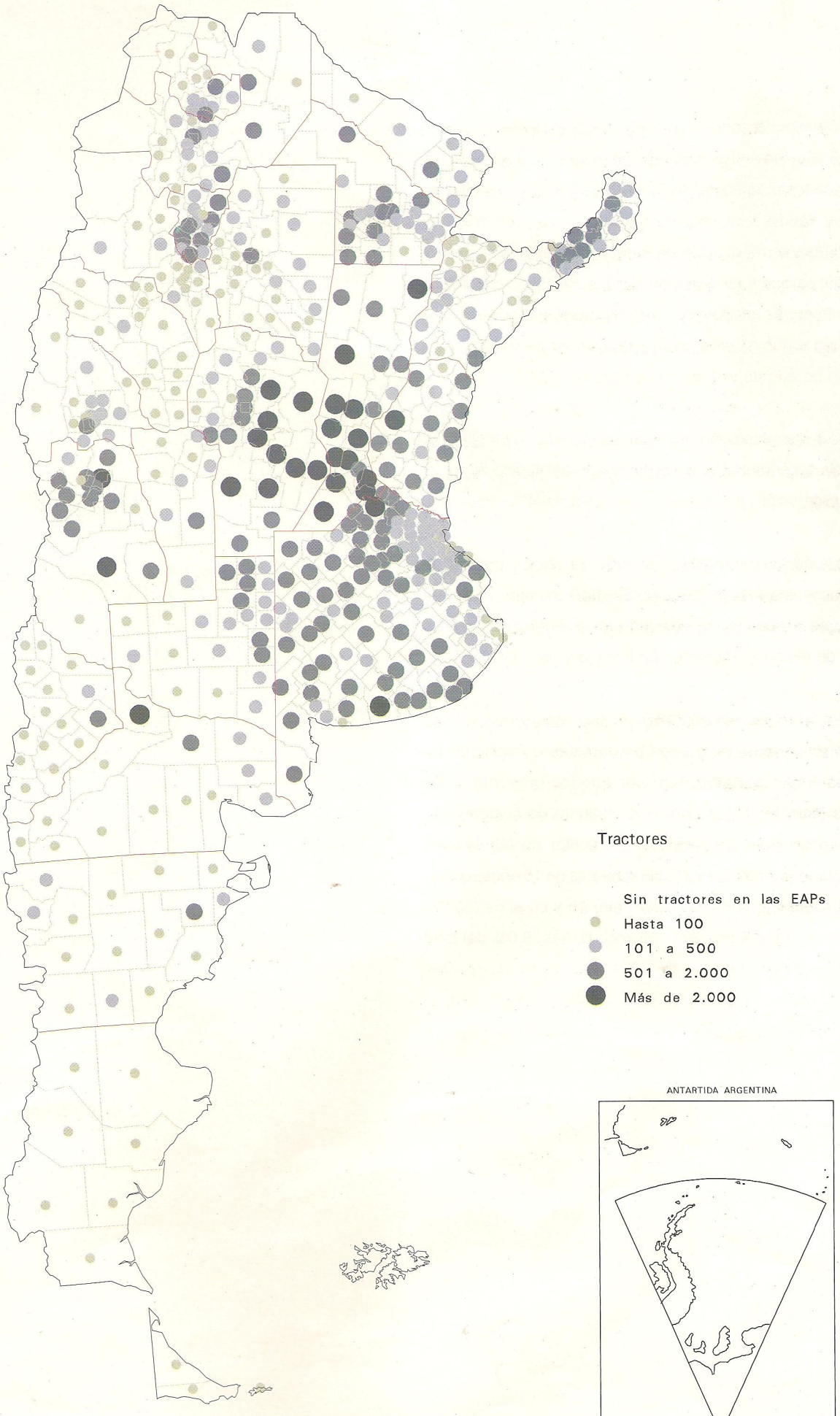
Tractores
Sin tractores en las EAPs
Hasta 100
101 a 500
501 a 2.000
Más de 2.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Tractores nuevos

Definiendo como "nuevos" a los tractores que tienen entre 0 y 5 años de antiguedad, el mapa revela que en las áreas de mayor concentración de tractores (mapa 3.18) la renovación del parque tiende a ser escasa. En la región pampeana en general la tasa de renovación de esas maquinarias oscila entre 8 y 15% del parque total, salvo en algunos manchones aislados donde los tractores nuevos representan más del 15% del parque total. En las zonas ganaderas de cría (cuenca del Salado) esta proporción desciende incluso por debajo del 4%.

Los históricos déficits de las economías regionales se verifican claramente en Cuyo y buena parte del Chaco agrícola, donde la proporción de tractores nuevos es del 4% o menor.

Llama la atención, en cambio, la concentración de tractores nuevos en el eje Tartagal - Sur de Tucumán, vinculada seguramente a nuevos cultivos (poroto) y empresas de gran magnitud de reciente incorporación a los procesos productivos.

La gran mayoría (71%) de los residentes en las explotaciones agropecuarias son productores o familiares de los productores. La distribución por edades presenta leves diferencias con las que presentó el conjunto de la población nacional en el censo de 1991, en particular en las edades inferiores a los 15 años: el 25,4% tiene menos de 15 años (30,5% en el total nacional); el 64,8% tiene entre 15 y 64 años (60,5% del total nacional), y 9,8% tiene 65 años o más (9,0% del total nacional).

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

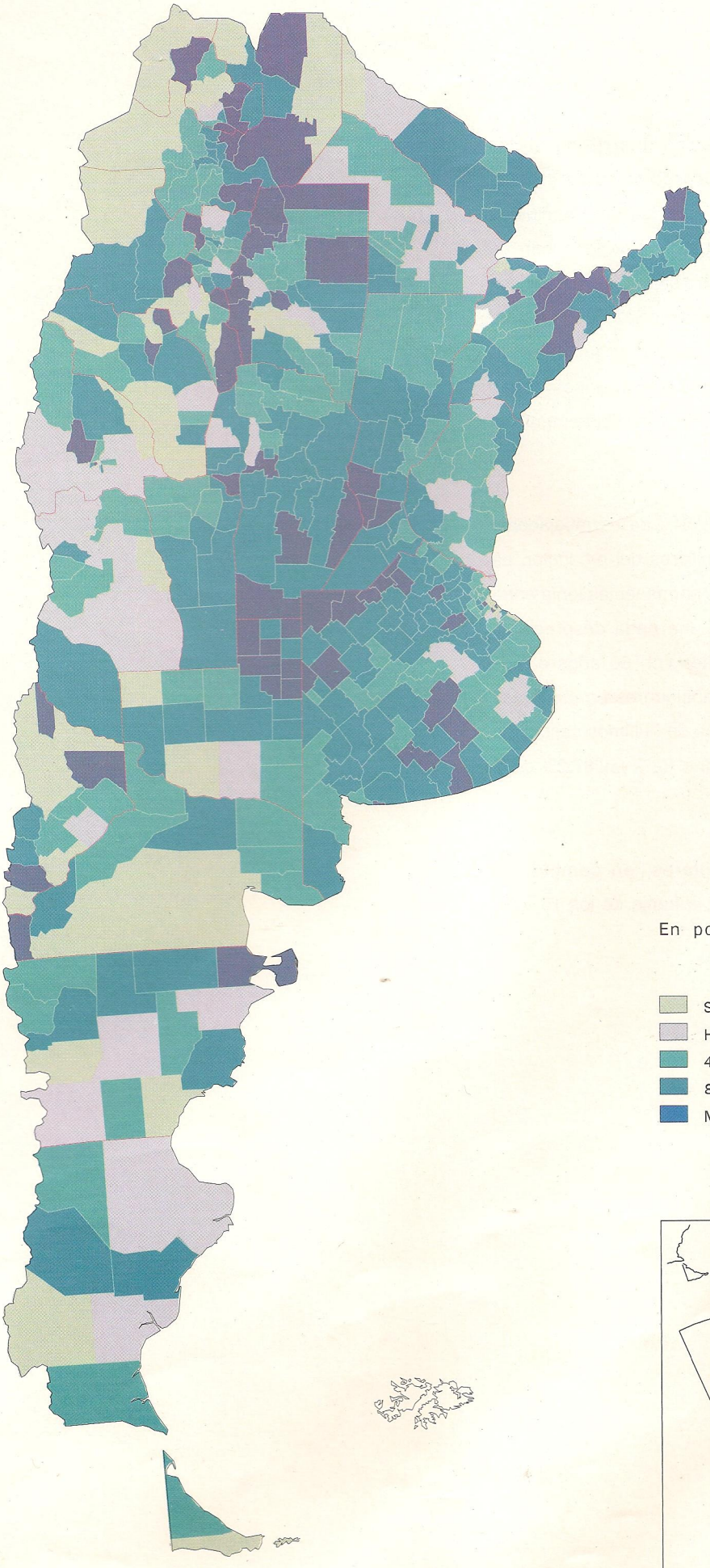

En porcentaje

- Sin tractores nuevos
- Hasta 4
- 4,1 a 8
- 8,1 a 15
- Más de 15

ANTARTIDA ARGENTINA

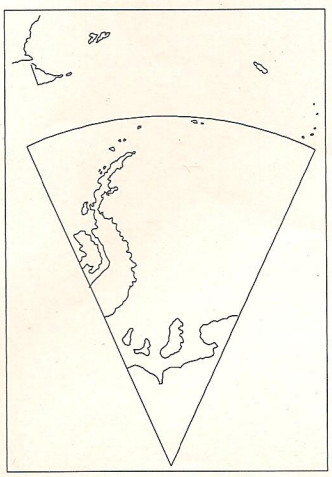

Población que reside en las explotaciones agropecuarias

La distribución de la población que reside en las explotaciones tal como la registra el Censo Agropecuario 1988, está muy relacionada con el peso local de las principales actividades productivas. Así, las áreas con elevada proporción de explotaciones ganaderas se asocian a bajas concentraciones de residentes, mientras que las áreas de especialización agrícola intensiva están asociadas a fuertes concentraciones de población residente. Compárense ambas situaciones en las provincias del NEA, donde puede visualizarse claramente el contraste.

El Censo de 1988 reveló que el 64% de los trabajadores permanentes eran productores o familiares del productor. La mayor parte (86%) de los trabajadores permanentes tenía entre 15 y 59 años. Había, sin embargo, una nada despreciable cantidad de trabajadores permanentes con 60 años o más (10,3%) y también se registraron trabajadores permanentes menores de 15 años (3,7%). En estos dos últimos casos, los familiares del productor respondían por el 82% y el 87,2% de la categoría, respectivamente.

Los trabajadores no familiares, en cambio, se concentraron casi exclusivamente en la franja de los 15 a 59 años (94,5 %).

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

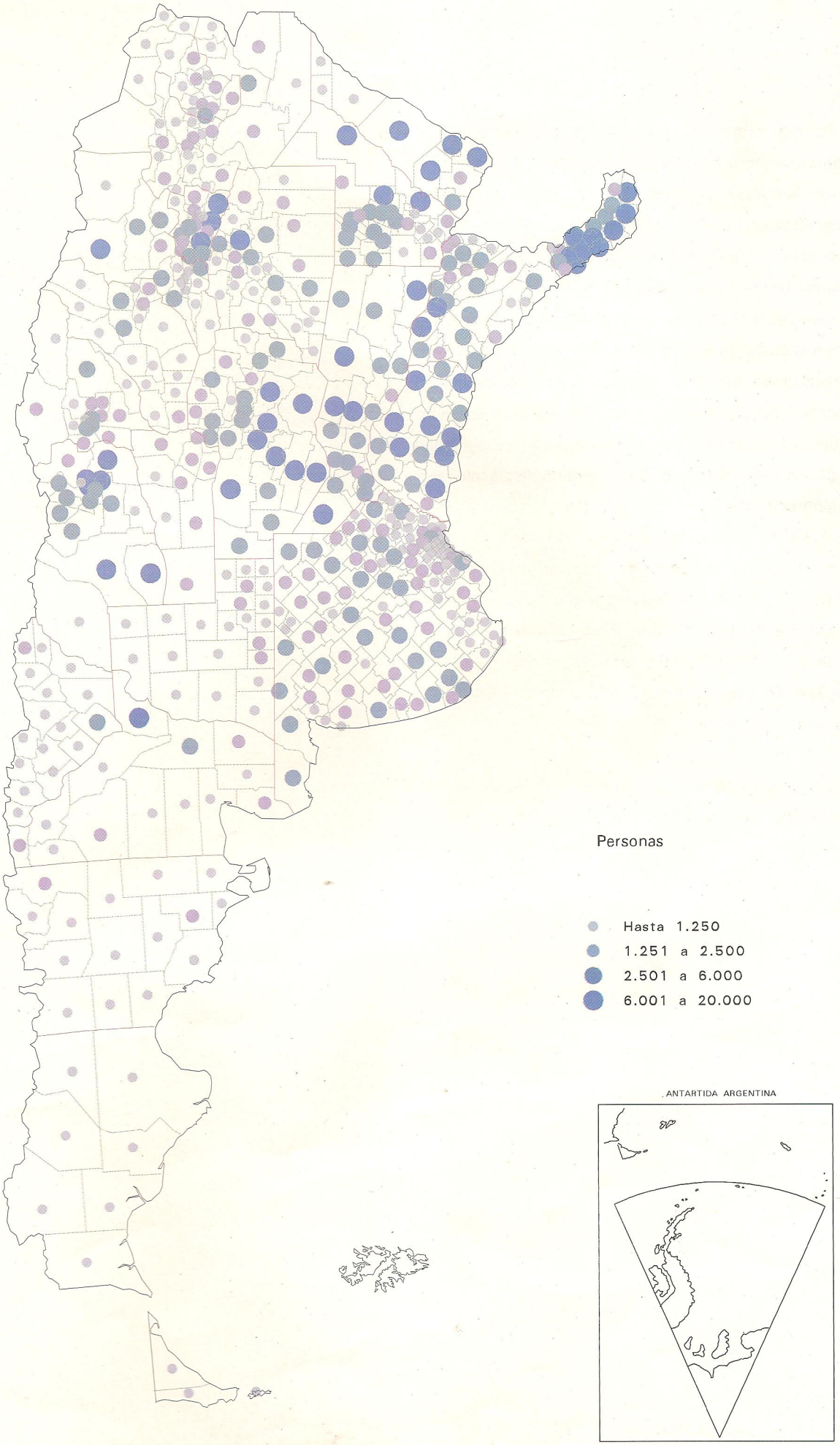
Personas
Hasta 1.250
1.251 a 2.500
2.501 a 6.000
6.001 a 20.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Trabajadores permanentes en las explotaciones agropecuarias

El mapa grafica la distribución de todas las personas que trabajan en forma permanente en las explotaciones: productores, familiares con o sin remuneración, y no familiares con o sin remuneración. Esta distribución se asocia a los cultivos intensivos más aún que la distribución de los residentes en explotaciones agropecuarias (mapa 3.21). El efecto se aprecia especialmente en las zonas de agricultura bajo riego, aisladas, en regiones áridas (Alto Valle del Río Negro, San Rafael), o en áreas minifundistas, dentro de provincias con predominio global de la gran explotación ganadera (zona tabacalera centrada en Goya). También se hace notoria la gran cantidad de personas que trabajan en las explotaciones de la zona agrícola intensiva de la región pampeana.

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

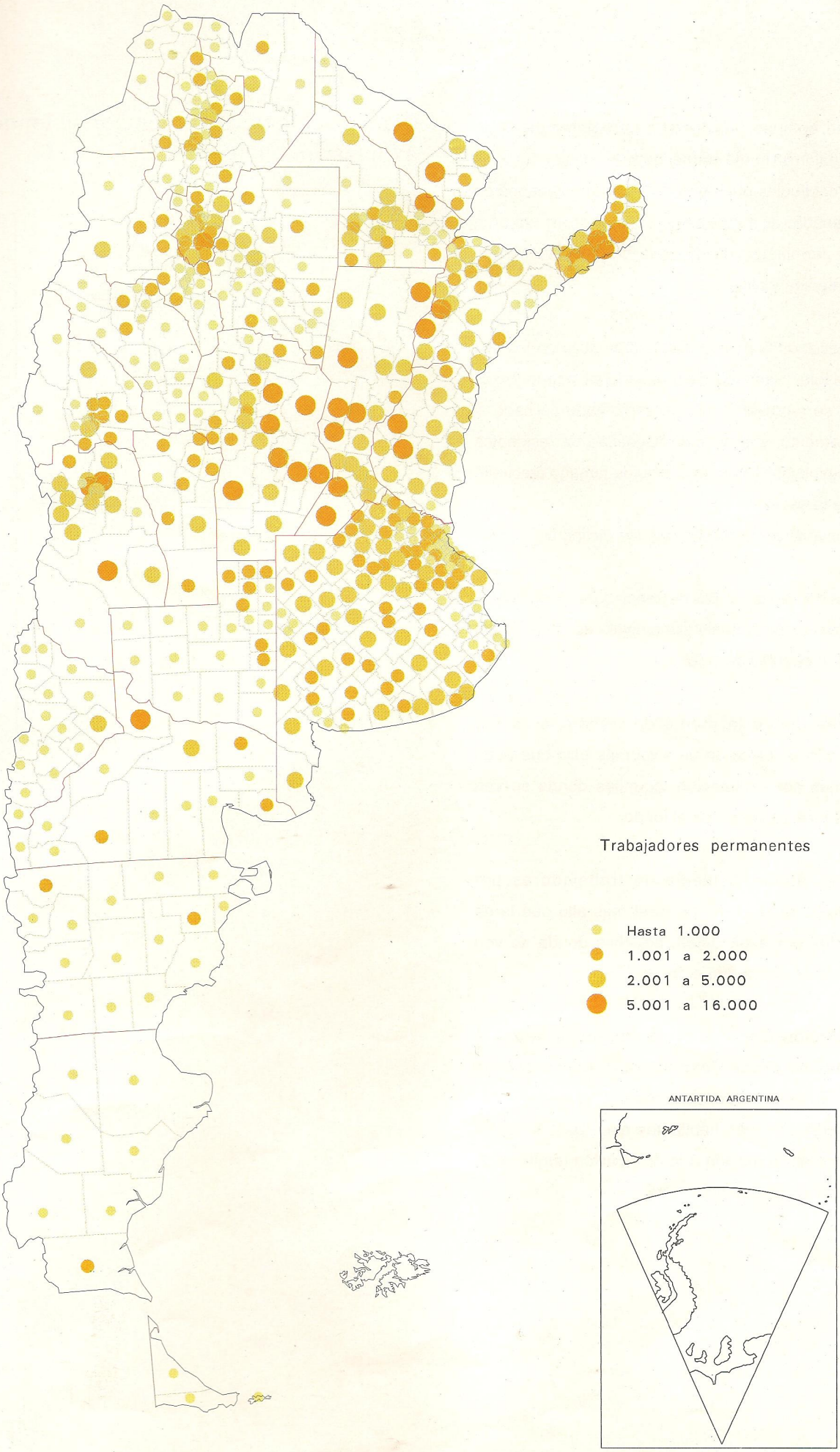
Trabajadores permanentes
Hasta 1.000
1.001 a 2.000
2.001 a 5.000
5.001 a 16.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Balance entre residentes habituales y trabajadores permanentes

El mapa compara las medias departamentales de personas que trabajan en forma permanente en cada explotación y de residentes habituales por explotación. Las dos series de datos fueron ordenadas de menor a mayor; luego se encontraron los valores que permitieran dividir cada una en tres tramos iguales: bajos, medios y altos.

Se ha utilizado la misma escala cromática en las dos variables: la variable "Cantidad de trabajadores permanentes por explotación" se representa con un sombreado aplicado al partido o departamento; y la variable "Cantidad de residentes habituales por explotación", con un círculo de tamaño creciente según el nivel de la escala.

Esta convención cromática permite distinguir:

a) Areas donde las medias de trabajadores y residentes por explotación están al mismo nivel: aquellas donde no se ven círculos de color.

b) Areas donde la media de trabajadores por explotación se ubica en un nivel más bajo que la de residentes por explotación: aquellas donde se ven círculos más oscuros que el fondo.

c) Areas donde la media de trabajadores por explotación se ubica en un nivel más alto que la de residentes por explotación: aquellas donde se ven círculos más claros que el fondo.

La población dispersa de la Argentina tiende a desplazarse desde áreas "expulsoras" hacia ciertas aglomeraciones. El movimiento, sin embargo, no es uniforme. Hay áreas que expulsan más habitantes que otras. El mapa ofrece una primera aproximación a la distribución territorial de las áreas "expulsoras" de población rural.

Clasificación de las áreas por su tendencia a expulsar población

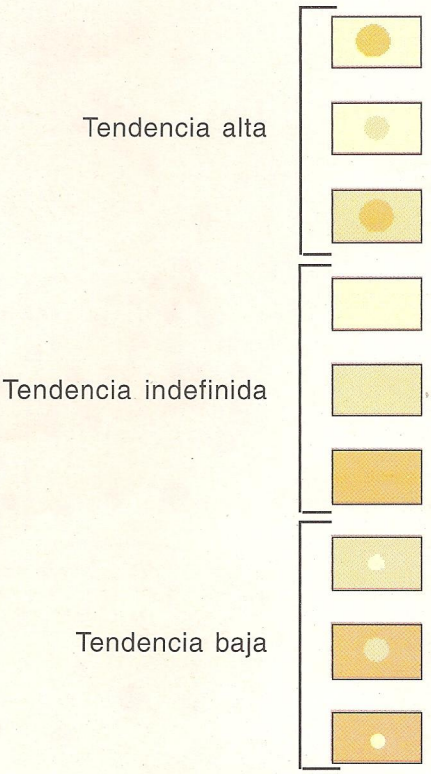

Fuente: INDEC - Censo Nacional Agropecuario - 1988

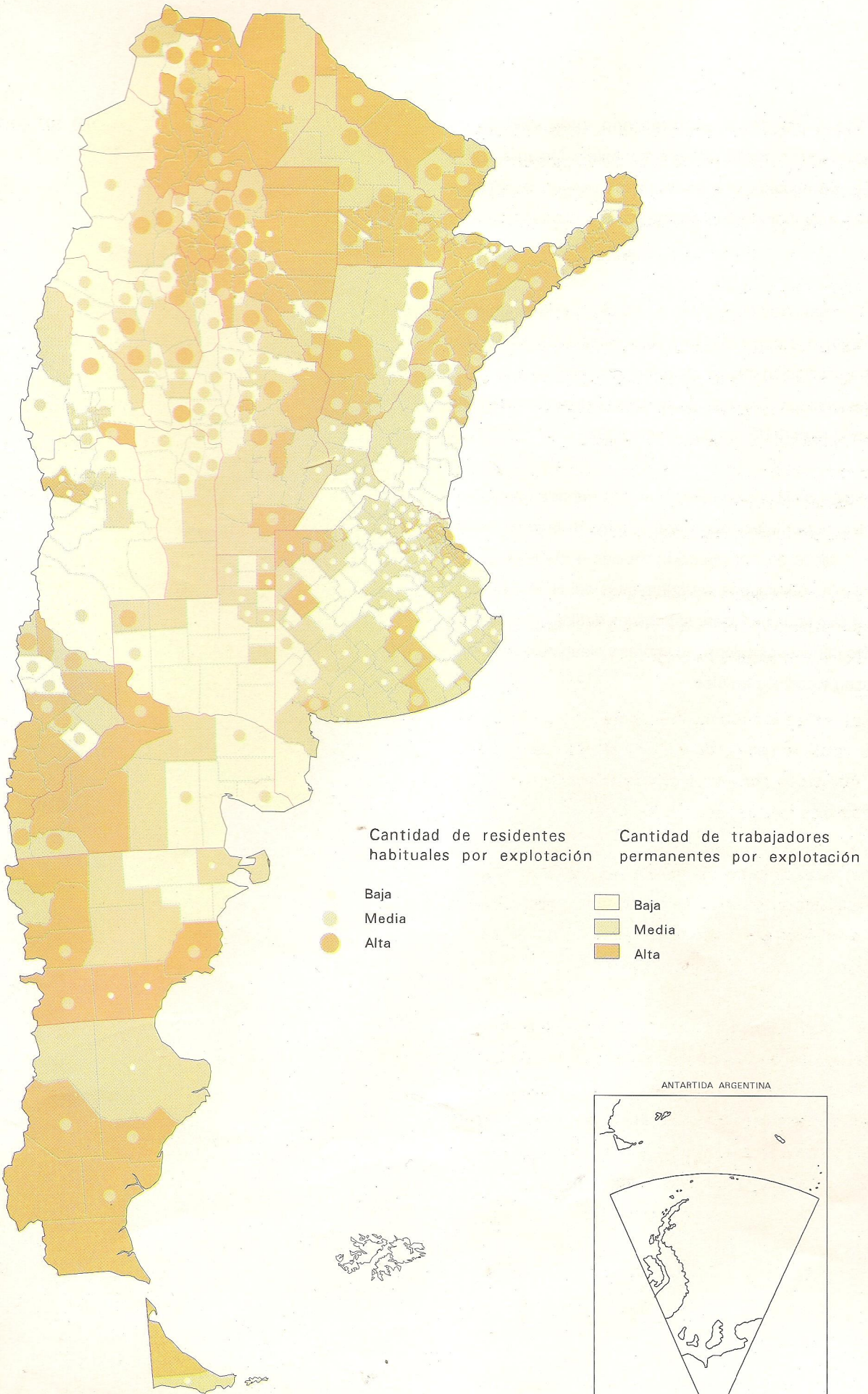
Cantidad de residentes habituales por explotación
Baja
Media
Alta
Cantidad de trabajadores permanentes por explotación
Baja
Media
Alta
ANTARTIDA ARGENTINA

Mecanización de la mano de obra

Todos los departamentos con altos valores de tractorización de la mano de obra permanente están en la región pampeana. Se observa una fuerte correlación entre cantidad de tractores por trabajador e intensidades de implantación (mapa 3.5).

El mapa ofrece bastantes similitudes con la distribución espacial del trigo (mapa 3.8) y de la soja (mapa 3.10). Ello revela la estrecha asociación que existe entre esos cultivos y la mano de obra mecanizada. Esa relación se invierte en las zonas donde predomina la ganadería (mapas 3.14 y 3.16).

Fuera de la región pampeana, los departamentos con importantes superficies bajo riego (Cuyo, Patagonia norte) presentan índices de tractorización medios o medio-altos. Lo mismo sucede con algunos departamentos del NOA y el NEA, en los que existen importantes superficies dedicadas a cultivos industriales (tabaco, algodón), legumbres y oleaginosas (poroto, soja, girasol) y cultivos frutales.

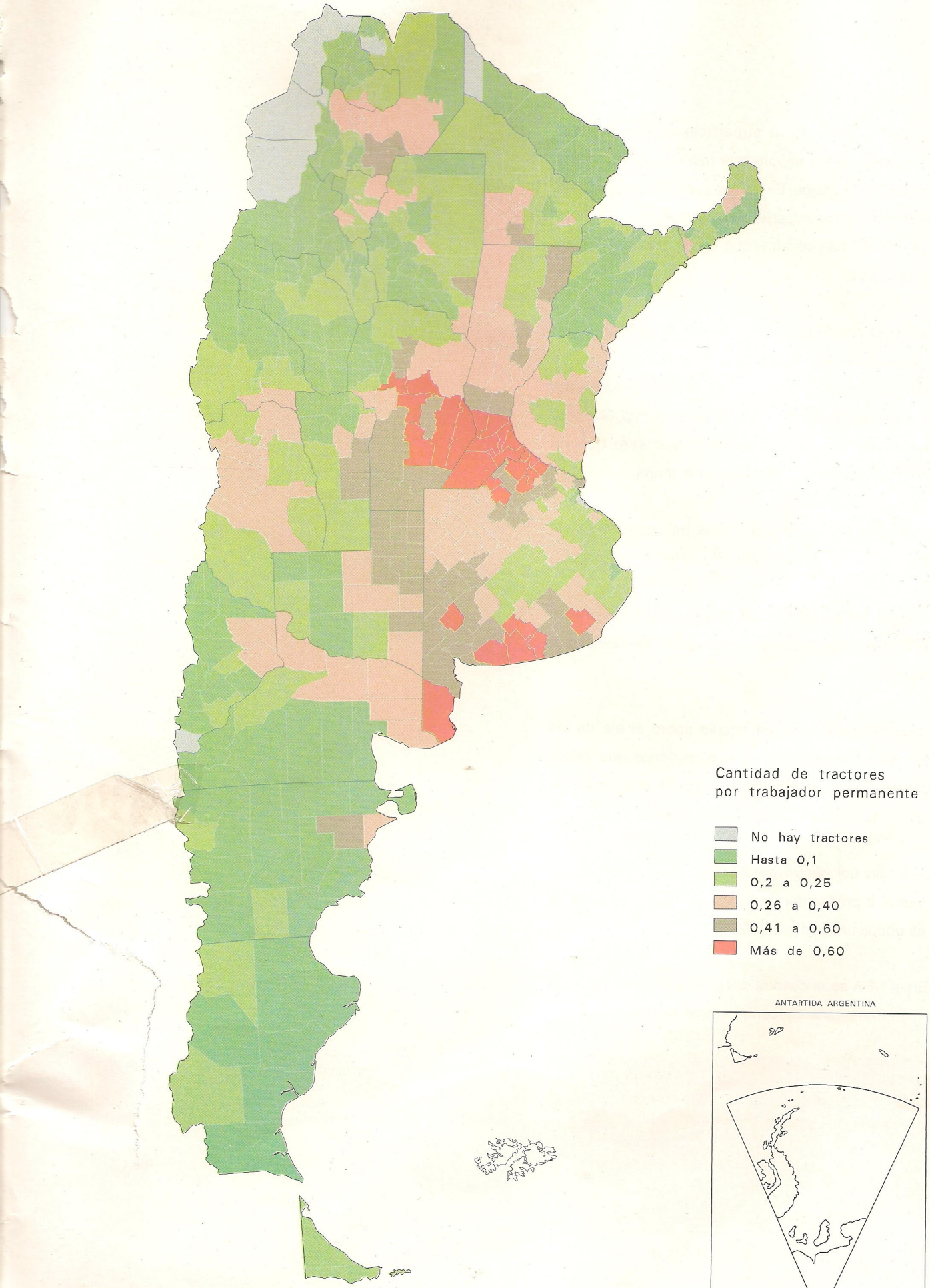
Cantidad de tractores
por trabajador permanente
No hay tractores
Hasta 0,1
0,2 a 0,25
0,26 a 0,40
0,41 a 0,60
Más de 0,60
ANTARTIDA ARGENTINA

Superficie implantada con forrajeras

La distribución de la superficie implantada con forrajeras se asocia con la importancia relativa de la actividad ganadera,en particular bovina. Es así que la provincia de Buenos Aires concentra la mayor superficie implantada con forrajeras perennes, (5.174.105 ha.) mientras que la provincia de Córdoba registra 1.711.218 ha.

La distribución territorial de la superficie implantada con forrajeras anuales se asemeja a la producción de granos y oleaginosas (mapas 3.29 y 3.30). La región pampeana asume los valores más significativos. Por ello la Encuesta Nacional Agropecuaria sólo relevó datos referidos a este tipo de producción en las provincias indicadas en el mapa.

El gráfico que sigue representa tres características seleccionadas del rodeo bovino, discriminadas por región:

1. El tamaño de los círculos es directamente proporcional al número de cabezas existentes en cada región. Se destaca la Región Pampeana.

2. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las ordenadas indica la proporción de explotaciones que tienen bovinos en cada región: en la Región Pampeana, esa proporción supera el 75% mientras en Cuyo no llega al 20%.

3. La proyección del centro del círculo sobre el eje de las abscisas indica la proporción de EAPs con bovinos de todo el país que se encuentran en la región.

En el NEA se encuentra poco más del 10%, mientras que la Región Pampeana concentra casi el 80%.

PROVINCIA	A	B	PROVINCIA	A	B	PROVINCIA	A	B
			Formosa			Salta		
Buenos Aires	1792354	5174105	Jujuy			San Juan		
Catamarca			La Pampa	1193060	987256	San Luis	335365	290363
Córdoba	2166641	1711218	La Rioja			Santa Cruz		
Corrientes			Mendoza			Santa Fe	481742	1174158
Chaco			Misiones			Stgo. del Estero		
Chubut			Neuquén			Tucumán		
Entre Ríos	255685	428233	Río Negro			T. del Fuego		

A: Superficie implantada con forrajeras anuales - B: Superficie implantada con forrajeras perennes

Fuente: INDEC - Encuesta Nacional Agropecuaria - 1994

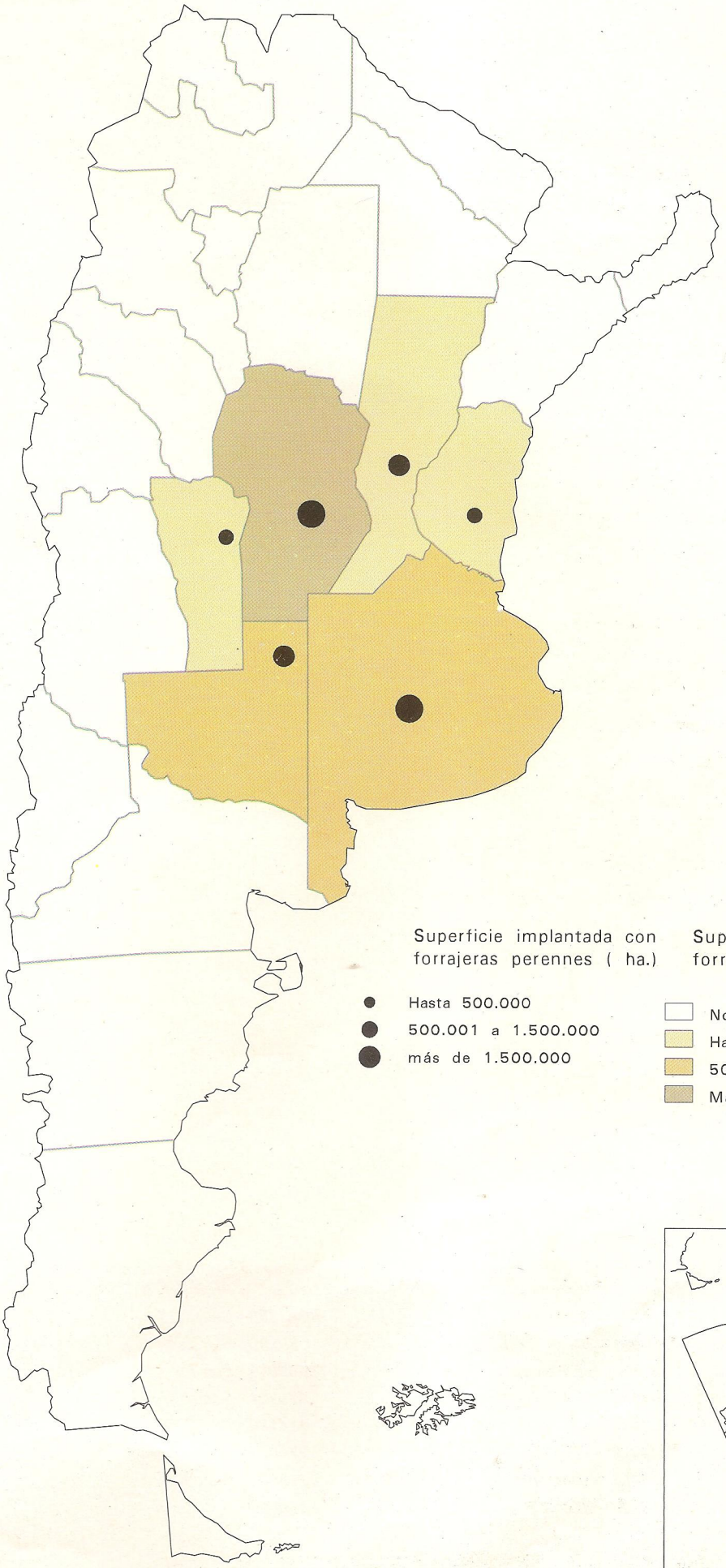
Superficie implantada con forrajeras perennes (ha.)
Hasta 500.000
500.001 a 1.500.000
más de 1.500.000
Superficie implantada con forrajeras anuales (ha.)
No relevado
Hasta 500.000
500.000 a 2.000.000
Más de 2.000.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Existencias de ganado bovino

La distribución de ganado bovino que registró la Encuesta Nacional Agropecuaria 1994 no difiere, en lo esencial, de la relevada por el Censo Nacional Agropecuario 1988.

Los datos de la encuesta ponen de manifiesto la gran concentración de ganado bovino en las provincias de la Región Pampeana, donde se encuentra el 80% de las existencias totales del país.

PROVINCIA	CABEZAS	PROVINCIA	CABEZAS	PROVINCIA	CABEZAS
		Formosa	1243398	Salta	441158
Buenos Aires	19389361	Jujuy	89290	San Juan	40944
Catamarca	193554	La Pampa	3459959	San Luis	1210179
Córdoba	7644032	La Rioja	278521	Santa Cruz	37579
Corrientes	3853430	Mendoza	314180	Santa Fe	6403586
Chaco	2429978	Misiones	254032	Stgo. del Estero	764281
Chubut	133783	Neuquén	168505	Tucumán	147413
Entre Ríos	4175103	Río Negro	459506	T. del Fuego	25182

Fuente: INDEC - Encuesta Nacional Agropecuaria - 1994

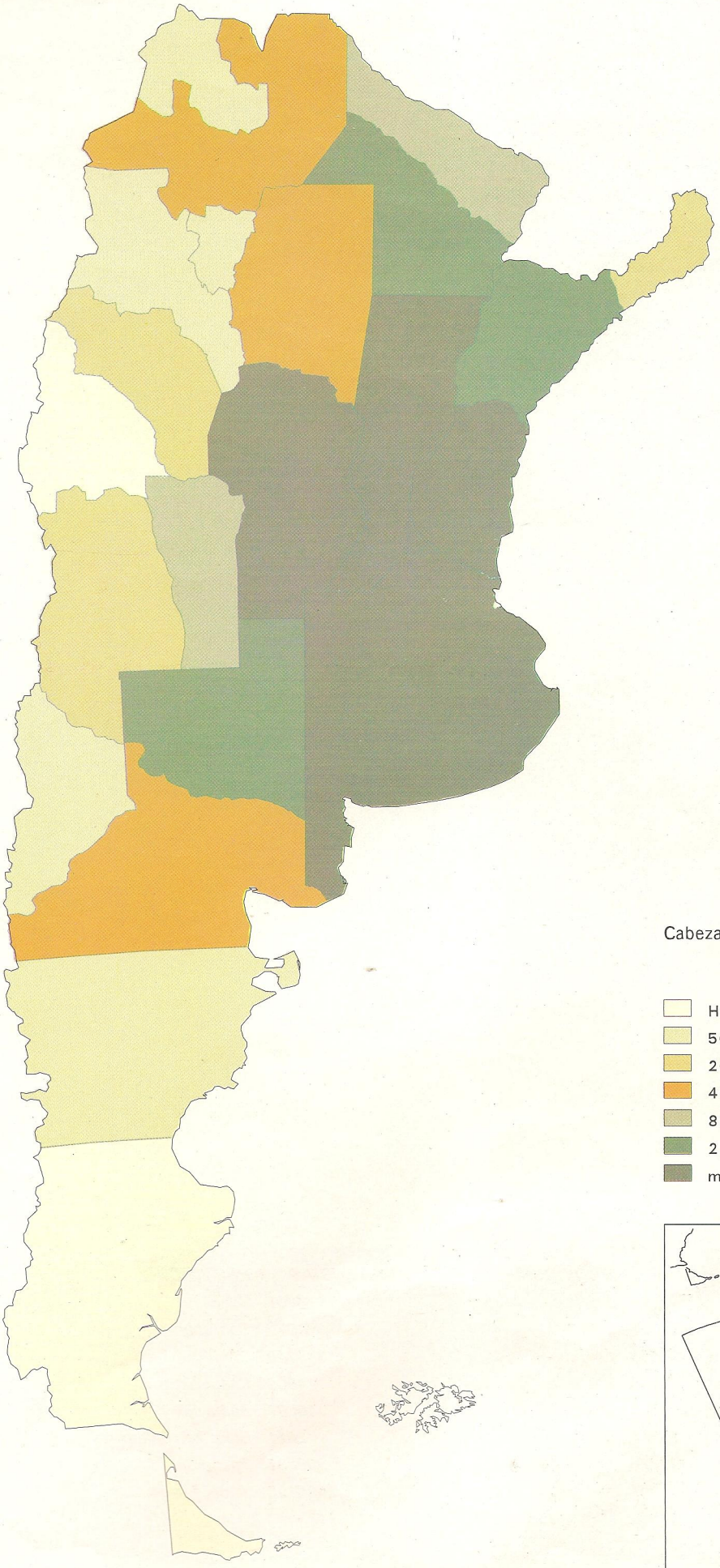

Cabezas

- Hasta 50.000
- 50.001 a 200.000
- 200.001 a 400.000
- 400.001 a 800.000
- 800.001 a 2.000.000
- 2.000.001 a 4.000.000
- más de 4.000.000

ANTARTIDA ARGENTINA

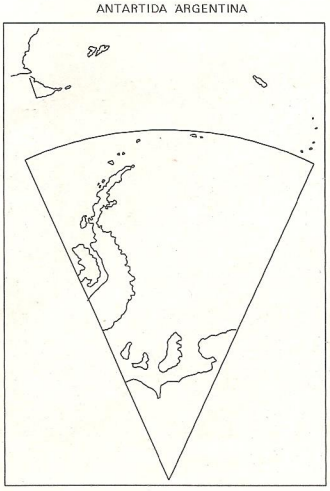

Existencias de ganado ovino

Los ovinos se concentran en el Este, el Sur y el extremo Norte de la Argentina. Las majadas provinciales de mayor tamaño corresponden a Buenos Aires y la Patagonia austral. Majadas importantes, aunque de menor magnitud, caracterizan a Río Negro, Corrientes y Entre Ríos. Jujuy es el enclave de ganado ovino en el NOA.

PROVINCIA	EXISTENCIAS	PROVINCIA	EXISTENCIAS	PROVINCIA	EXISTENCIAS
		Formosa	73867	Salta	181531
Buenos Aires	2677765	Jujuy	571975	San Juan	21758
Catamarca	83519	La Pampa	385240	San Luis	87367
Córdoba	315563	La Rioja	14902	Santa Cruz	2829849
Corrientes	1200483	Mendoza	49207	Santa Fe	73862
Chaco	72644	Misiones	2411	Stgo. del Estero	174200
Chubut	4646776	Neuquén	309237	Tucumán	18055
Entre Ríos	511098	Río Negro	2038628	T. del Fuego	582633

Fuente: INDEC - Encuesta Nacional Agropecuaria - 1994

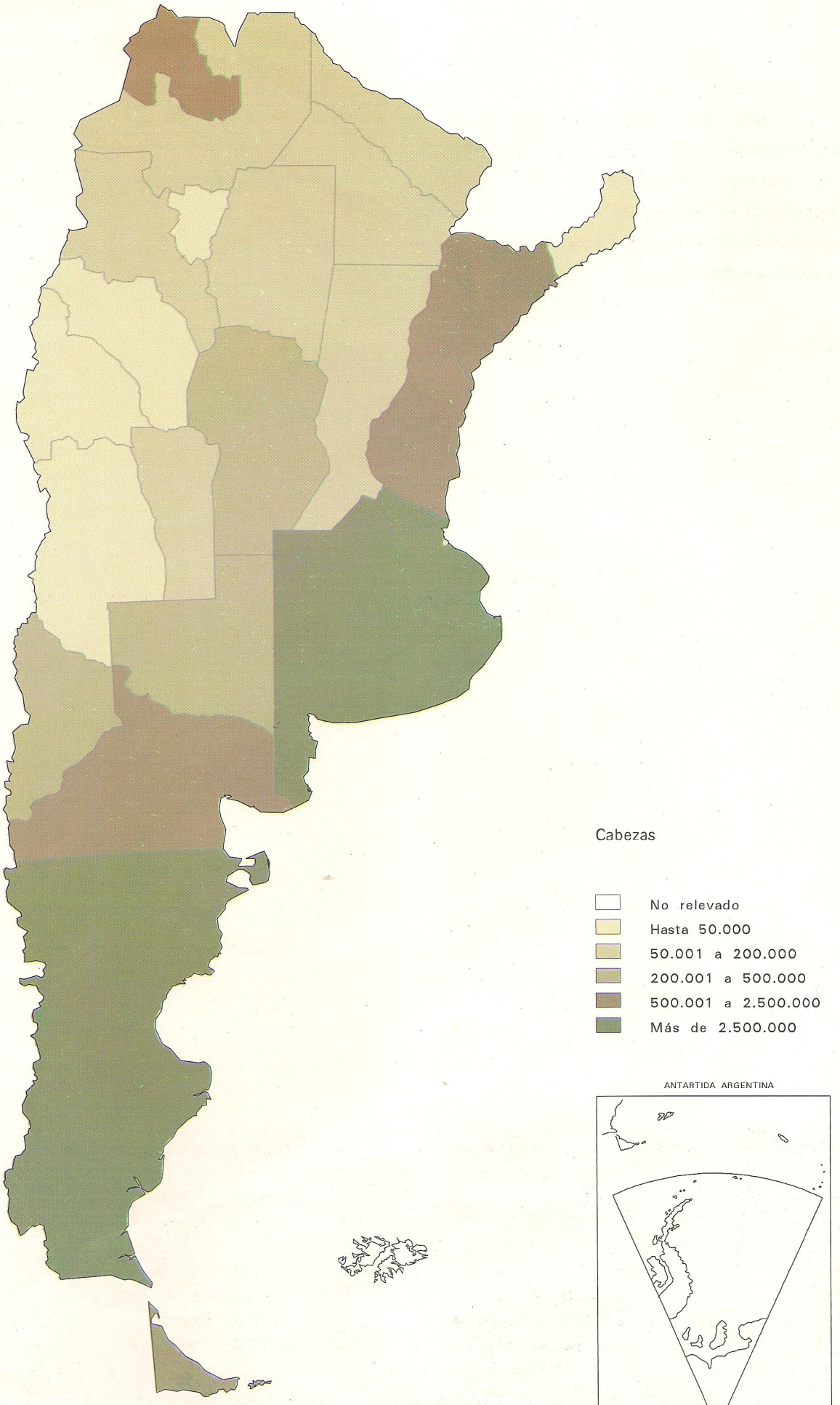
Cabezas
No relevado
Hasta 50.000
50.001 a 200.000
200.001 a 500.000
500.001 a 2.500.000
Más de 2.500.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Existencias de ganado caprino

El mapa grafica la distribución del ganado caprino como un arco formado con las provincias que limitan al Norte, Oeste y Sur con la Región pampeana. La máxima concentración se localiza en Santiago del Estero, Mendoza y Neuquén. Este tipo de ganado se asocia generalmente a una actividad ganadera marginal.

PROVINCIA	EXISTENCIAS	PROVINCIA	EXISTENCIAS	PROVINCIA	EXISTENCIAS
		Formosa	212561	Salta	224434
Buenos Aires		Jujuy	185645	San Juan	63400
Catamarca	164246	La Pampa		San Luis	
Córdoba		La Rioja	144447	Santa Cruz	
Corrientes		Mendoza	667669	Santa Fe	
Chaco	283333	Misiones		Stgo. del Estero	547955
Chubut	107914	Neuquén	723342	Tucumán	19648
Entre Ríos		Río Negro	209666	T. del Fuego	

Fuente: INDEC - Encuesta Nacional Agropecuaria - 1994

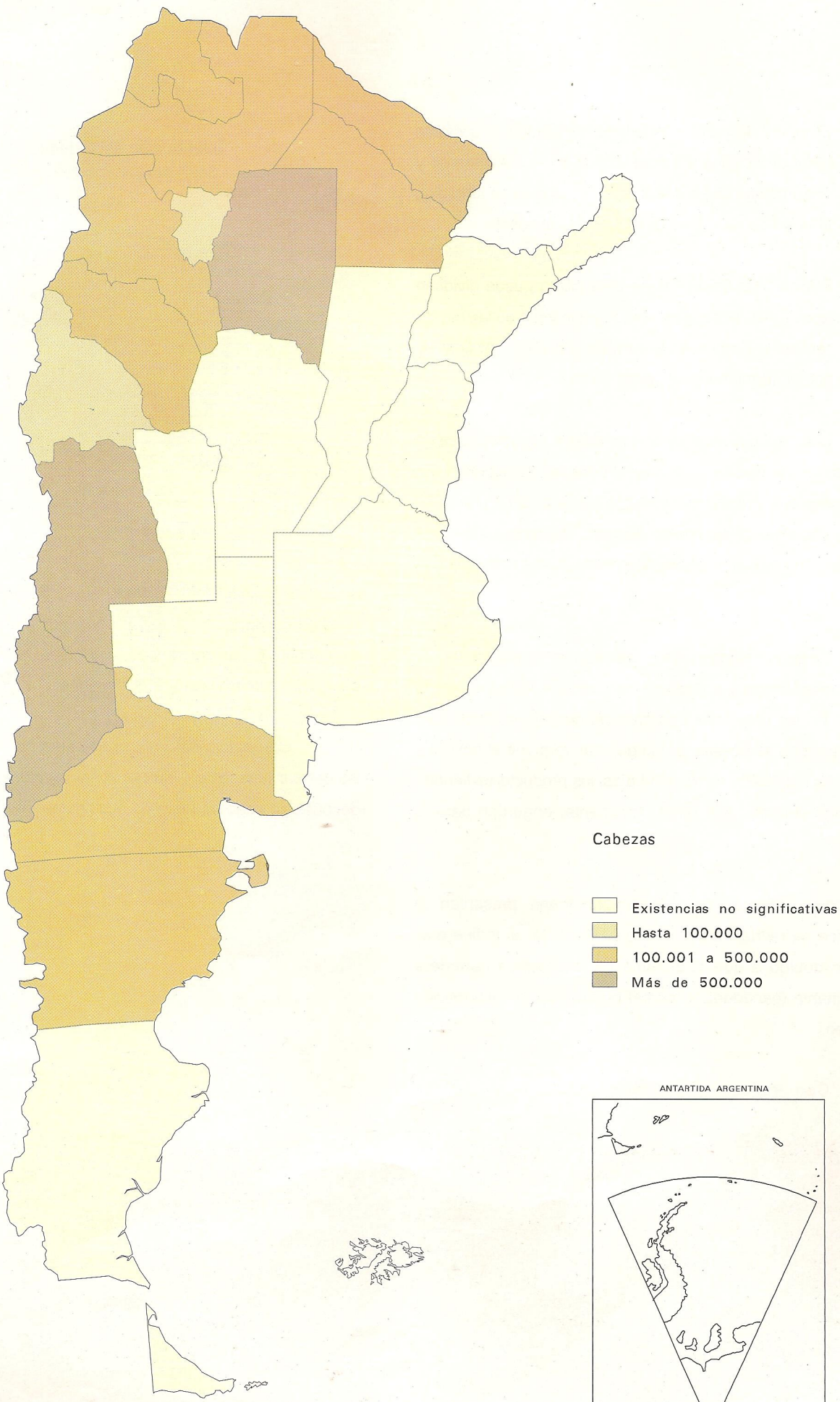
Cabezas
Existencias no significativas
Hasta 100.000
100.001 a 500.000
Más de 500.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Indice de recría

El índice de recría se obtiene calculando el cociente entre la suma de novillos y novillitos, y la suma de terneras y terneros. Proprociona una primera aproximación a la orientación general de la producción ganadera de cada provincia.

El ciclo vital de un bovino para carne puede dividirse en tres etapas (cría, recría, e invernada), a lo largo de las cuales pasa de ternero a novillito y de novillito a novillo. Al final se tiene un animal terminado, listo para faena.

Las explotaciones ganaderas suelen especializarse en una o dos de las etapas. Los mejores precios se obtienen por los animales que salen a faena, razón por la cual un productor solamente se especializará en las primeras etapas si sus campos o su situación empresaria le impiden terminar los animales con ganancia.

En las provincias donde una importante proporción de explotaciones produce animales terminados, el índice de recría es alto. En las provincias con campos de baja productividad por hectárea no es posible, por lo general, terminar el novillo, y en ellas los índices de recría son bajos; los productores tienden allí a criar animales que otros, finalmente, engordan para la venta.

Las provincias de la región pampeana presentan un alto índice de recría. En la provincia de Salta, el índice está sesgado debido a que el sistema de producción ganadera predominante (ganadería a monte) enmascara la composición del rodeo.

Con índices intermedios aparecen provincias

Distribución del rodeo total
Según índice provincial de recría

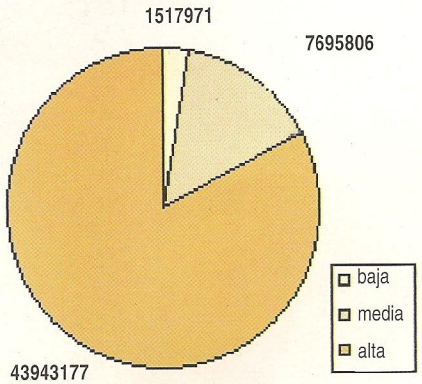

periféricas de la región pampeana, Santiago del Estero, Tucumán y Jujuy, ya sea por combinar algunos campos de invernada con campos de cría, o por tener tierras que permiten a los productores extender el ciclo hasta la recría.

Con bajos índices aparecen las provincias andinas y las del Sur patagónico, típicas zonas criadoras de ganado que después se engorda fuera de sus límites.

PROVINCIA	RECRIA	PROVINCIA	RECRIA	PROVINCIA	RECRIA
		Formosa	0,44	Salta	1,29
Buenos Aires	0,85	Jujuy	0,80	San Juan	0,21
Catamarca	0,37	La Pampa	1,22	San Luis	0,52
Córdoba	1,23	La Rioja	0,29	Santa Cruz	0,09
Corrientes	0,55	Mendoza	0,19	Santa Fe	1,25
Chaco	1,00	Misiones	0,43	Stgo. del Estero	0,74
Chubut	0,41	Neuquén	0,34	Tucumán	0,70
Entre Ríos	1,17	Río Negro	0,33	T. del Fuego	0,31

Fuente: INDEC - Encuesta Nacional Agropecuaria - 1994

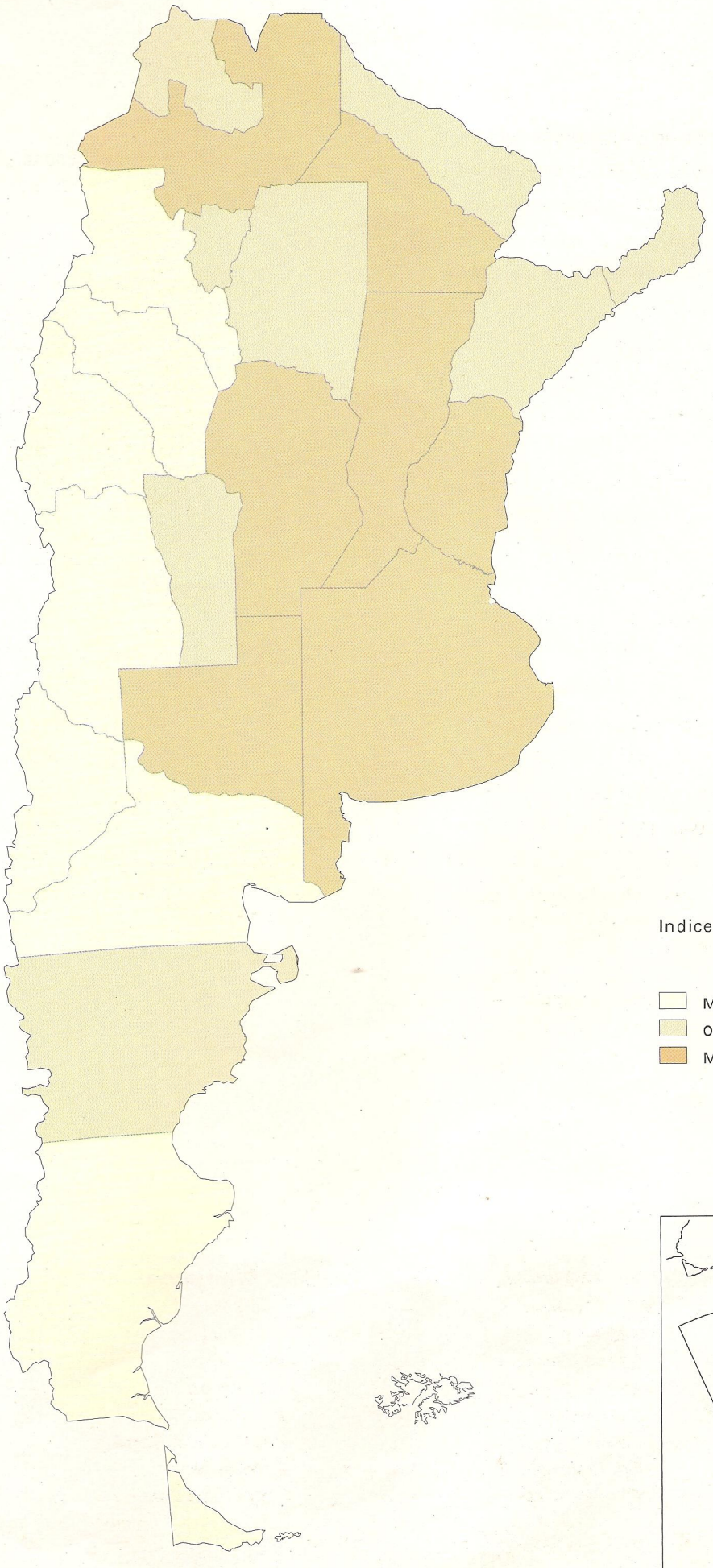
Indice de recría
Menos de 0,40
0,41 a 0,84
Más de 0,85
ANTARTIDA ARGENTINA

Producción de cereales para grano

Las provincias pampeanas concentran más del 90% de la producción cerealera argentina. En el mapa se aprecia claramente el enorme peso de la producción bonaerense (casi 13 millones de toneladas), que supera en un 35% a la suma de las producciones de Córdoba y Santa Fe (alrededor de 4 millones de toneladas cada una).

PROVINCIA	TONELADAS	PROVINCIA	TONELADAS	PROVINCIA	TONELADAS
		Formosa		Salta	
Buenos Aires	12859745	Jujuy		San Juan	
Catamarca		La Pampa	814635	San Luis	64189
Córdoba	4316225	La Rioja		Santa Cruz	
Corrientes		Mendoza		Santa Fe	3814484
Chaco		Misiones		Stgo. del Estero	
Chubut		Neuquén		Tucumán	
Entre Ríos	1176546	Río Negro		T. del Fuego	

Fuente: INDEC - Encuesta Nacional Agropecuaria - 1994

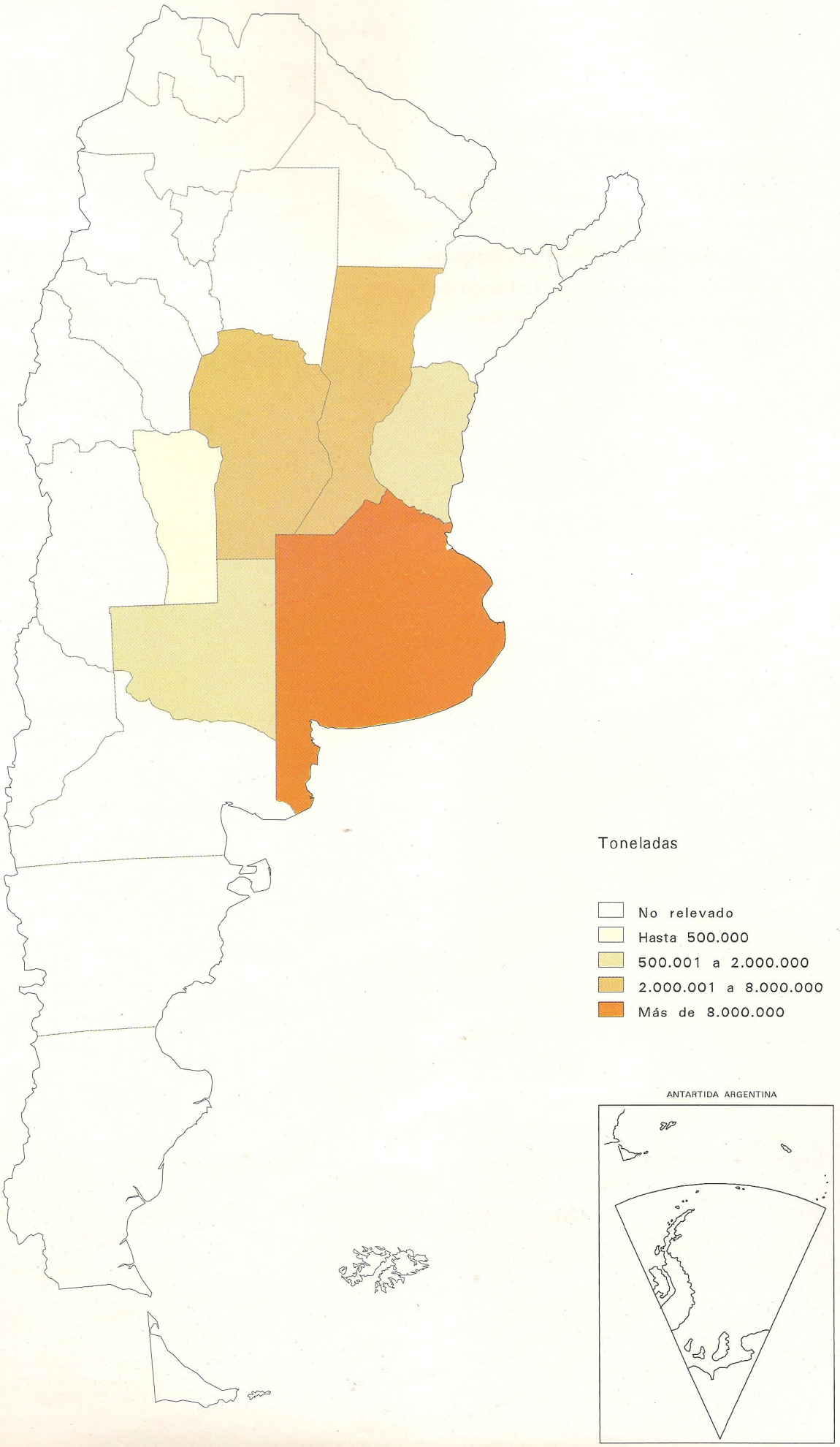
Toneladas
No relevado
Hasta 500.000
500.001 a 2.000.000
2.000.001 a 8.000.000
Más de 8.000.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Producción de oleaginosas

Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe producen en conjunto 15 millones de toneladas de oleaginosas en partes iguales. Esto se debe a que el cultivo de soja se localiza en una franja que, desde Pergamino hasta Villa María, se reparte proporcionalmente entre ellas (mapa 3.10) y el arco del girasol también cubre a las tres provincias (mapa 3.11). La Pampa (con girasol) y Entre Ríos (con lino), hacen aportes muy inferiores.

PROVINCIA	TONELADAS	PROVINCIA	TONELADAS	PROVINCIA	TONELADAS
		Formosa		Salta	
Buenos Aires	5356021	Jujuy		San Juan	
Catamarca		La Pampa	562901	San Luis	14294
Córdoba	4670390	La Rioja		Santa Cruz	
Corrientes		Mendoza		Santa Fe	4956992
Chaco		Misiones		Stgo. del Estero	
Chubut		Neuquén		Tucumán	
Entre Ríos	262312	Río Negro		T. del Fuego	

Fuente: INDEC - Encuesta Nacional Agropecuaria - 1994

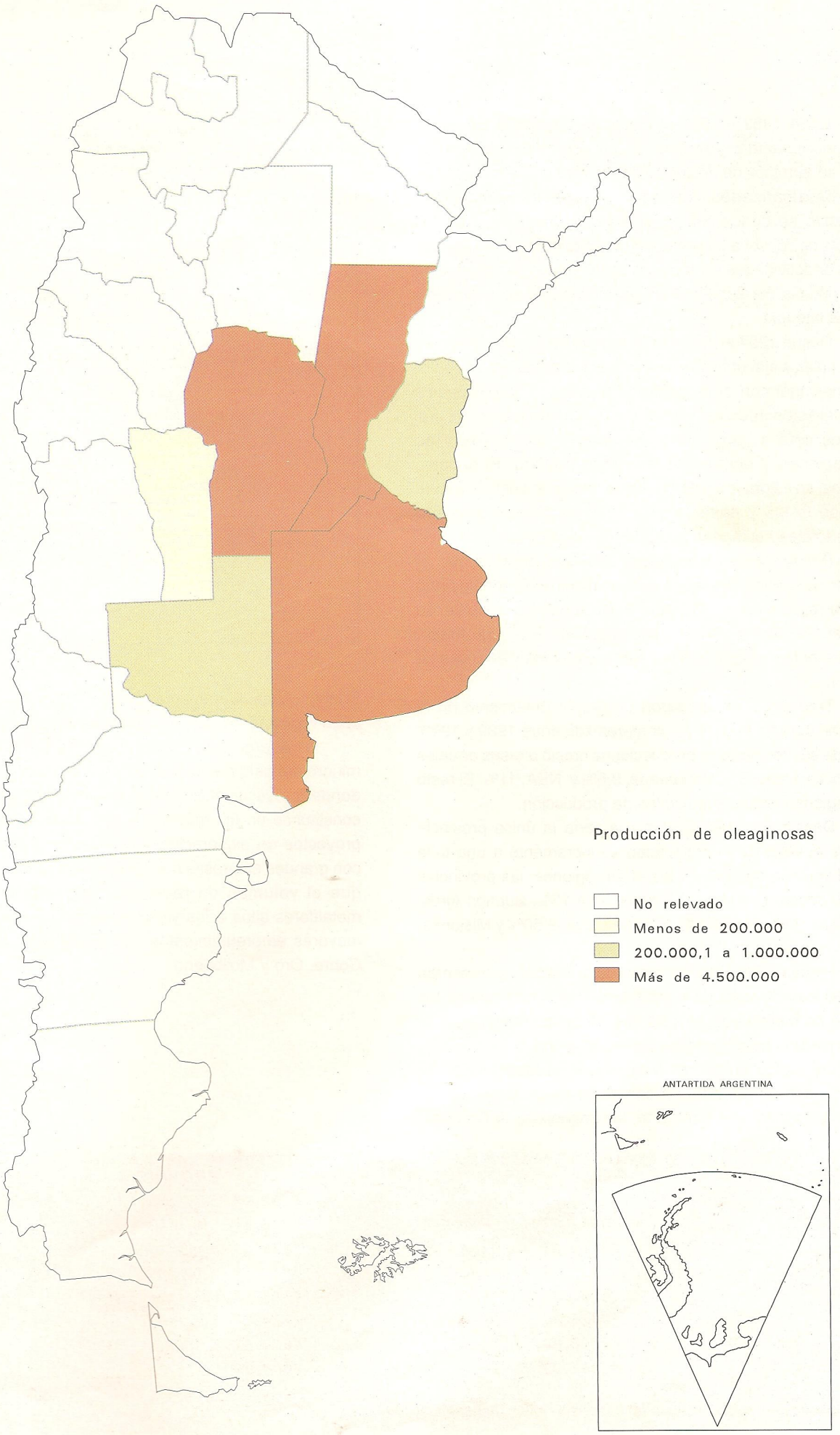
Producción de oleaginosas
No relevado
Menos de 200.000
200.000,1 a 1.000.000
Más de 4.500.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Valor de la producción minera total

Entre 1989 y 1993 el Gobierno concentró esfuerzos para perfeccionar la organización de las actividades de minería. Aunque en términos de evolución económica no fueron muchos los logros alcanzados, se reconoce que el avance más significativo se concentró en el área institucional y en los propósitos de convocar al sector privado nacional e internacional para iniciar actividades exploratorias y proyectos de explotación de las riquezas del subsuelo en una diversidad de regiones y áreas del interior.

Desde 1994 el país viene intensificando sus esfuerzos para formular y ejecutar diversos proyectos de apoyo al sector minero nacional con el respaldo de agencias internacionales de cooperación técnica y financiera. La ejecución de los proyectos está a cargo de la Secretaría de Minería y de organizaciones y empresas del sector privado. Para tales propósitos, se asignaron más de 300 millones de pesos durante el período 94-95 y hasta el año 1999 se han programado recursos totales estimados en 1.683 millones de pesos.

Por la información disponible, se constata que el desarrollo de la minería está en su fase inicial. El Producto bruto del sector representa el 0,2% del PBI Nacional. No obstante, se reconocen las altas potencialidades para un desarrollo futuro, particularmente en algunos minerales metalíferos y en rocas de aplicación.

Tres regiones aportaron un mayor dinamismo en la producción durante el período comprendido entre 1989 y 1993. El valor de sus respectivas producciones creció a tasas anuales significativas: Cuyo, 8%; Pampeana, 9,6% y NEA, 11%. El resto de las regiones redujo sus niveles de producción.

Dentro del NOA, Catamarca sería la única provincia en la que el valor de la producción se incrementó a una tasa anual acumulada del 5%. En las otras regiones, las provincias de mayor desarrollo fueron: Córdoba, con 13%; Buenos Aires, 12%; Chaco, 20%; San Juan, 18%; San Luis, 9,50% y Misiones, 17%.

Hasta el presente, las rocas de aplicación representan el 65% del total del valor de la producción del sector minero; los minerales no metalíferos, el 25%; los minerales metalíferos, el 9% y las piedras semipreciosas no llegan al 1%.

Los datos anteriores indican que el mayor valor de producción minera del país se concentró en el sector de las rocas de aplicación. Por otra parte, las provincias de Córdoba,

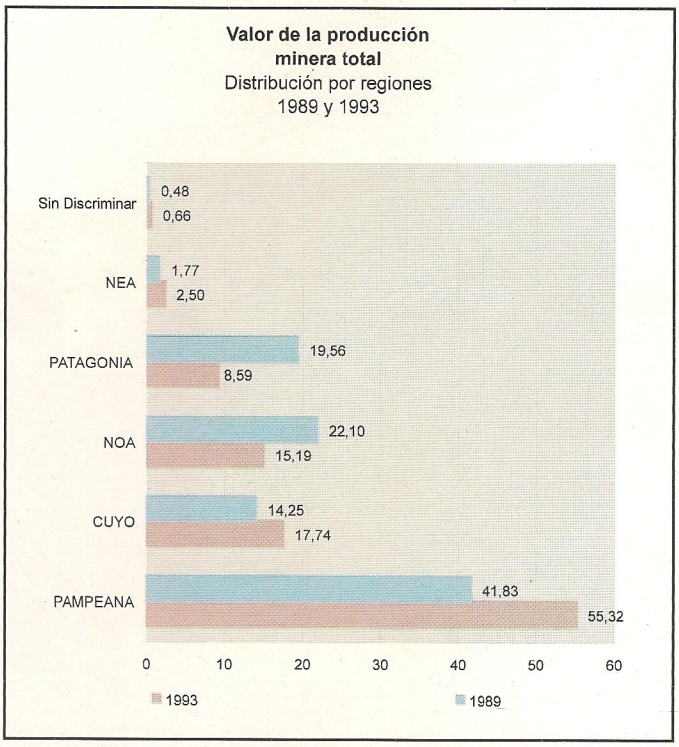

Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Misiones, San Luis y San Juan registran niveles crecientes de producción minera.

A largo plazo, las grandes posibilidades de desarrollo minero del país parecieran concentrarse en la región del NOA, donde los yacimientos de la provincia de Catamarca podrán constituirse en un importante polo de desarrollo regional. Los proyectos de exploración y explotación ya fueron acordados con grandes empresas nacionales e internacionales y se estima que el volumen de reservas y explotación de minerales metalíferos sitúa a los yacimientos de La Alumbrera entre los mayores emprendimientos mundiales para la explotación de Cobre, Oro y Molibdeno.

PROVINCIA	A	PROVINCIA	A	PROVINCIA	A
Buenos Aires	147807,70	Jujuy	38532,97	San Juan	35198,66
Catamarca	15812,97	La Pampa	9765,64	San Luis	29180,00
Córdoba	68579,86	La Rioja	3852,23	Santa Cruz	4433,37
Corrientes	2898,48	Mendoza	19880,59	Santa Fe	7517,34
Chaco	4972,33	Misiones	4191,58	Sgo. del Estero	6762,60
Chubut	16879,96	Neuquén	9774,37	Tucumán	6668,04
Entre Ríos	41126,92	Río Negro	8824,03	Tierra del Fuego	2744,90
Formosa	361,09	Salta	7699,02		

A: Total del valor de la producción minera en miles de pesos de 1992

Fuente: "Estadística Minera de la República Argentina" 1987 - 1993. Secretaría de Minería - Año 1993.

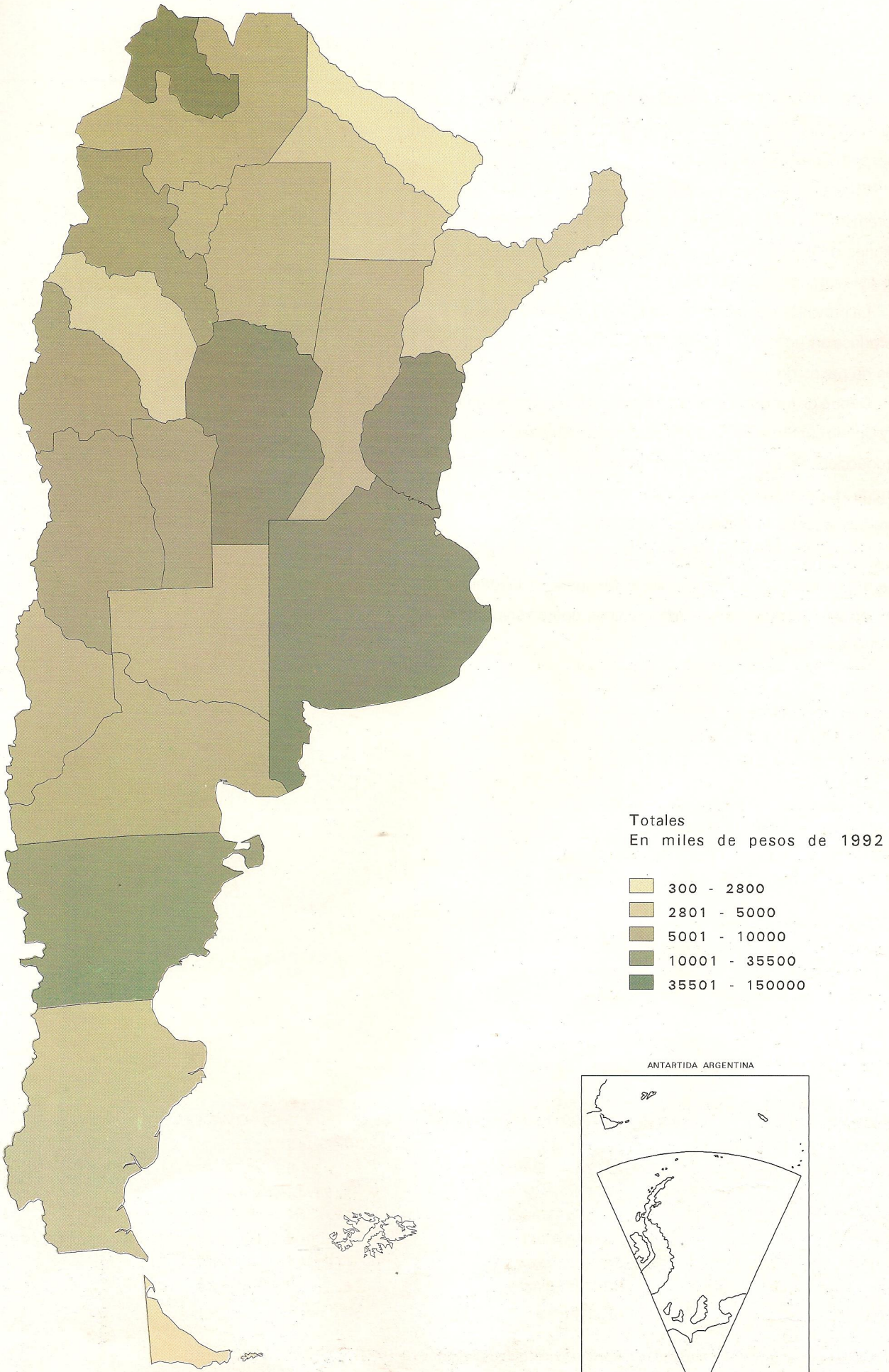
Totales
En miles de pesos de 1992
300 - 2800
2801 - 5000
5001 - 10000
10001 - 35500
35501 - 150000
ANTARTIDA ARGENTINA

Valor de la producción de minerales metalíferos

Los minerales metalíferos presentaron durante el período 1989-1993 una reducción en el valor de su producción total: desde 87 hasta 44 millones.

En este período, la provincia de Mendoza fue la única que incrementó el valor de la producción desde 826 mil hasta 2,2 millones de pesos de 1992. La tasa anual de crecimiento durante este período fue del 28%.

La provincia de Catamarca amplió ligeramente el valor de la producción de minerales metalíferos. Pasó de 6,6 a 7,4 millones de pesos de 1992.

Dentro de los minerales metalíferos, el Cinc, Oro, Plata, Plomo y Uranio cubren el 99,5% de la producción. Este subsector de la producción minera redujo significativamente su importancia económica durante los últimos años, y entre 1989 y 1993 comprimió el valor de su producción en un 40%.

Con respecto a la explotación de otros minerales metalíferos como el Cobre, Estaño, Hierro, Manganeso, Cadmio y Berilo, no se realizaron en los últimos años operaciones de importancia en esa actividad.

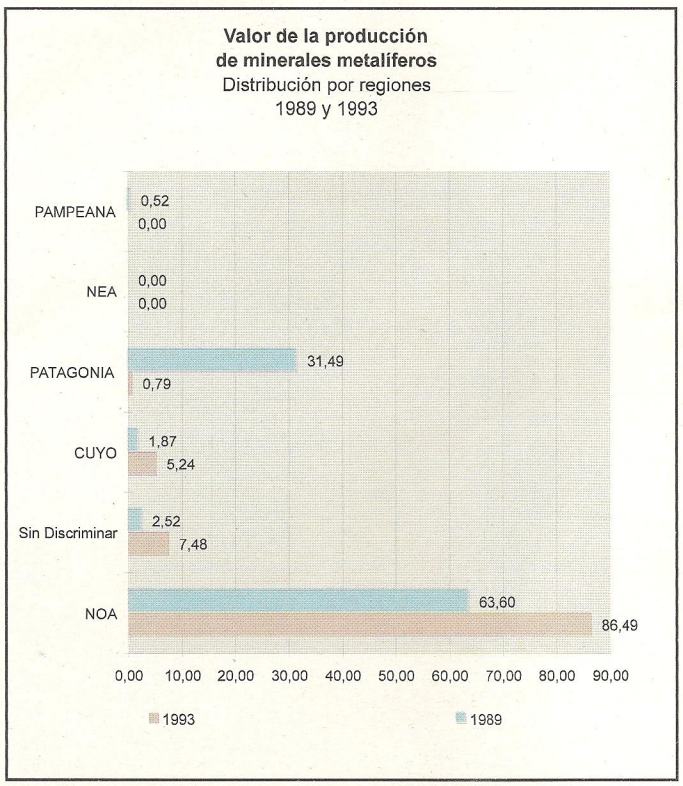

PROVINCIA	A	PROVINCIA	A	PROVINCIA	A
Buenos Aires	0	Jujuy	30779,46	San Juan	0
Catamarca	7396,20	La Pampa	0	San Luis	0
Córdoba	0	La Rioja	94,82	Santa Cruz	0
Corrientes	0	Mendoza	2218,04	Santa Fe	0
Chaco	0	Misiones	0	Sgo. del Estero	0
Chubut	246,98	Neuquén	101,28	Tucumán	0
Entre Ríos	0	Rìo Negro	0	Tierra del Fuego	0
Formosa	0	Salta	0		

A: Valor de la producción de minerales metalíferos en miles de pesos de 1992

Fuente: "Estadística Minera de la República Argentina" 1987 - 1993. Secretaría de Minería - Año 1993.

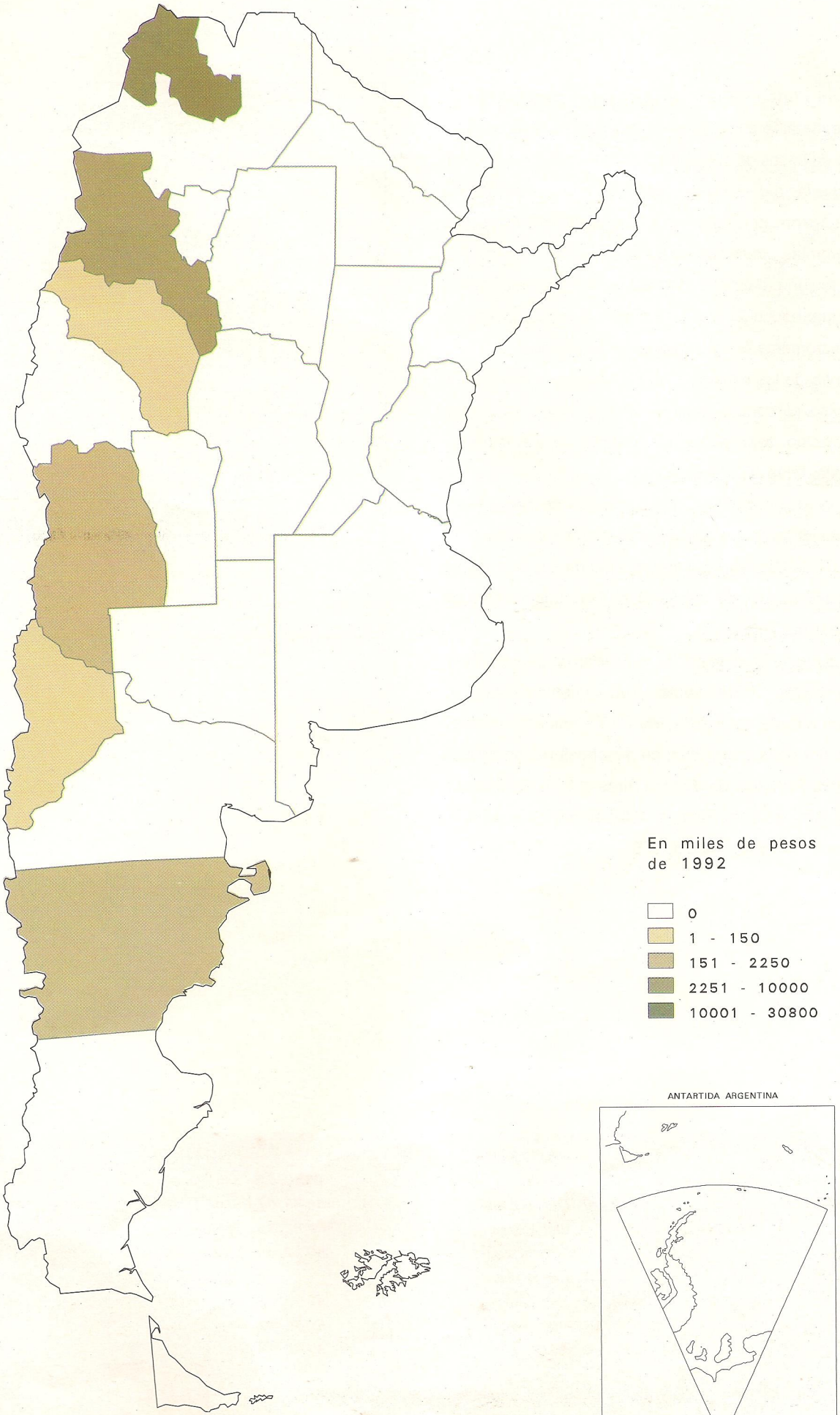
En miles de pesos
de 1992
0
1 - 150
151 - 2250
2251 - 10000
10001 - 30800
ANTARTIDA ARGENTINA

Valor de la producción de minerales no metalíferos

En el período 89-93 el valor de la producción de minerales no metalíferos se mantuvo prácticamente constante: 127 millones de pesos de 1992 en 1989 y 126 millones en 1993.

Todas las provincias del NOA redujeron el valor de sus respectivas producciones. Las mayores pérdidas las experimentaron las provincias de Salta y Jujuy.

La región patagónica perdió también parte sustantiva del valor de la producción. Por su parte, la región de Cuyo y la pampeana incrementaron sus valores de producción.

Dentro de los minerales no metalíferos, la producción de arcillas, yeso, sal común, caolines, boratos, bentonita y arena silícea ha crecido: representa casi el 90% del valor de las sustancias minerales no metálicas.

En la región de Cuyo, las provincias de San Juan y San Luis intensificaron sus respectivos valores de producción. En la provincia de San Juan, el valor de la producción creció a una tasa anual acumulada del 14%; en San Luis la tasa de crecimiento fue del 18%.

En la región Pampeana, las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba experimentaron un aumento del valor de la producción, a tasas del 4,26%, 9% y 15% respectivamente.

El valor de la producción de minerales no metalíferos concentra en la Provincia de Buenos Aires el 31% del total; en San Juan, el 11%; en Entre Ríos, el 10%; en San Luis, el 10%; en La Pampa, el 7% y en Chubut, el 6%.

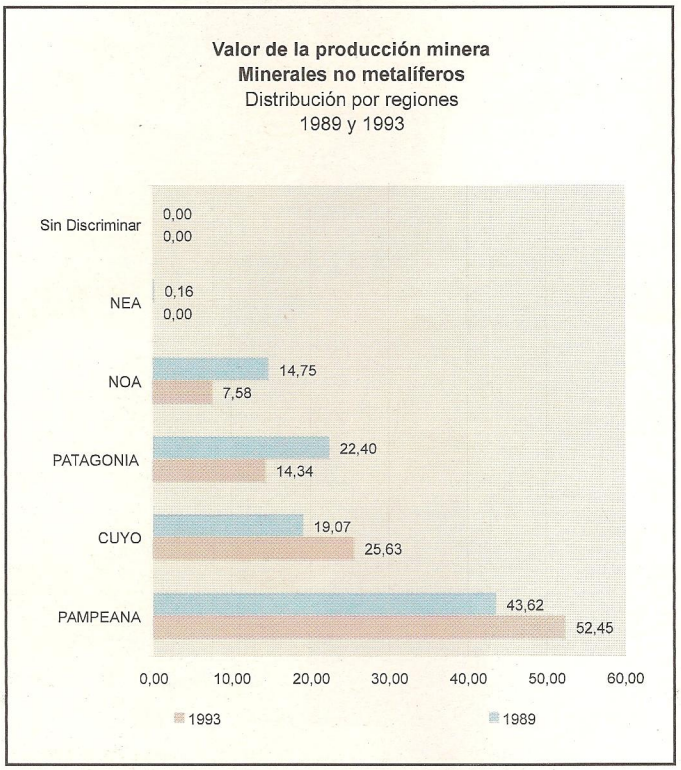

PROVINCIA	A	PROVINCIA	A	PROVINCIA	A
Buenos Aires	38798,25	Jujuy	1538,62	San Juan	13317,92
Catamarca	630,36	La Pampa	8675,01	San Luis	12950,16
Córdoba	5791,74	La Rioja	772,53	Santa Cruz	327,77
Corrientes	0	Mendoza	5312,79	Santa Fe	0
Chaco	0	Misiones	0	Sgo. del Estero	0
Chubut	8038,61	Neuquén	4369,49	Tucumán	3662,60
Entre Ríos	12956,67	Río Negro	5061,91	Tierra del Fuego	306,53
Formosa	0	Salta	3744,24		

A:Valor de la producción de minerales no metalíferos en miles de pesos de 1992

Fuente: "Estadística Minera de la República Argentina" 1987 - 1993. Secretaría de Minería - Año 1993.

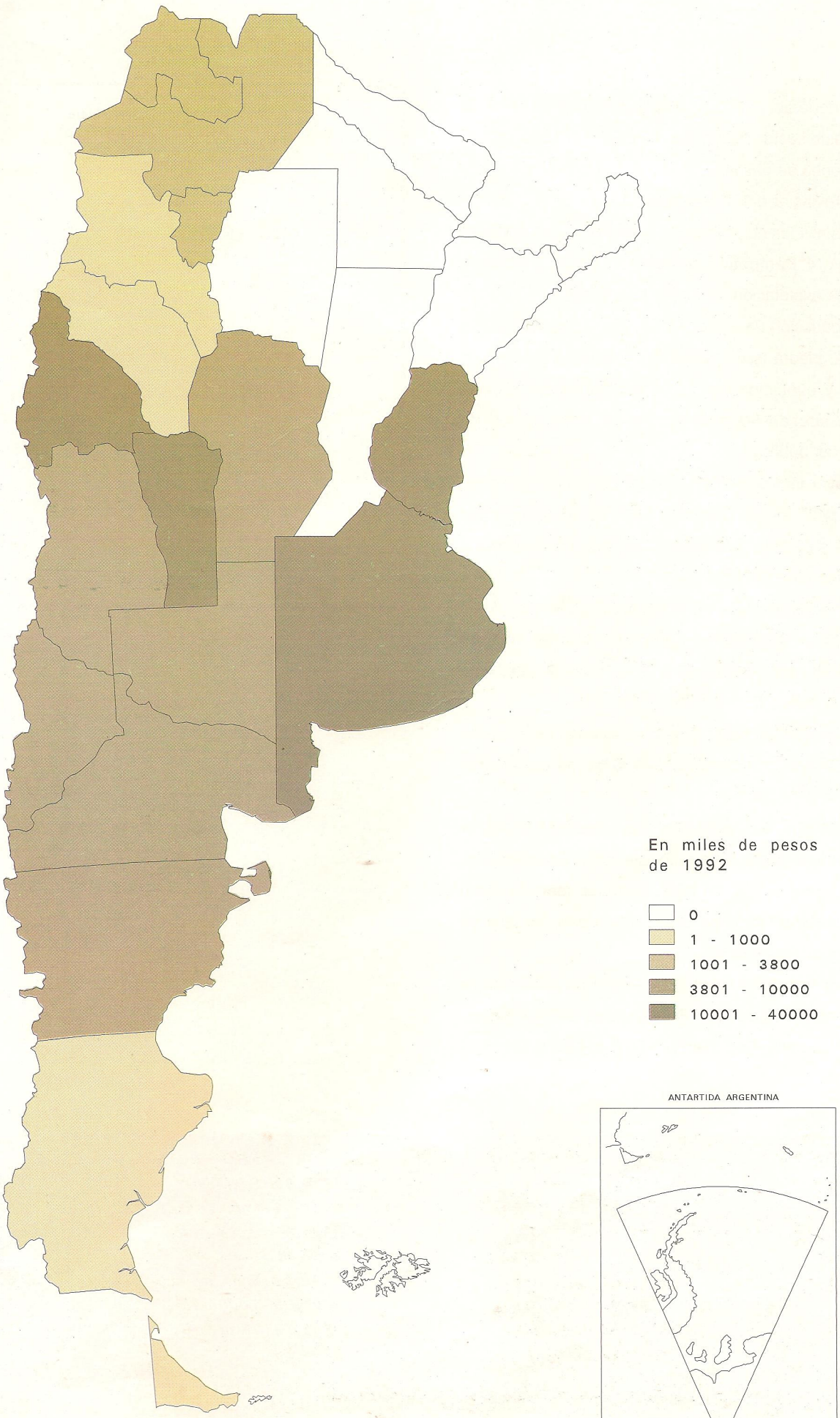
En miles de pesos
de 1992
0
1 - 1000
1001 - 3800
3801 - 10000
10001 - 40000
ANTARTIDA ARGENTINA

Valor de la producción de rocas de aplicación

La minería del país concentró sus mayores niveles de expansión en este sector de la producción, su valor pasó desde 240 a 325 millones de pesos.

Las provincias del NOA mantuvieron prácticamente sin variaciones sus niveles de producción. En cambio, las regiones del NEA, Cuyo y Pampeana registraron una significativa expansión en la explotación de rocas de aplicación.

La producción de arena, caliza, canto rodado, granito triturado, tosca, piedra laja, mármoles y basalto representa el 95% del total y evoluciona en estrecha dependencia de la dinámica que acusan las actividades de construcción de viviendas y obras públicas.

El mayor incremento en el valor de la producción se registró en la provincia de Córdoba: pasó de 38 millones de pesos en 1989 a 63 millones en 1993. Su tasa de crecimiento anual acumulada fue del 13%.

En la región pampeana, la provincia de Buenos Aires aumentó el valor de la producción desde 61 millones en 1989 hasta 109 millones en 1993. La tasa de crecimiento para esta actividad fue del 16% a.a.

En la región del NEA, Chaco y Misiones presentaron los mayores niveles de expansión. Sus tasas de crecimiento fueron del orden del 20%.

En la región de Cuyo, San Juan presentó la mayor evolución en el valor de la producción de rocas de aplicación. Su tasa de crecimiento fue del 20%. San Luis también elevó sus valores aunque a ritmos de menor intensidad. Su tasa de crecimiento a.a. fue del 5,62%.

El valor de la producción de las rocas de aplicación se distribuye de la siguiente manera: Buenos Aires (34%); Córdoba (19%); Entre Ríos (9%); San Juan (7%) y San Luis (5%).

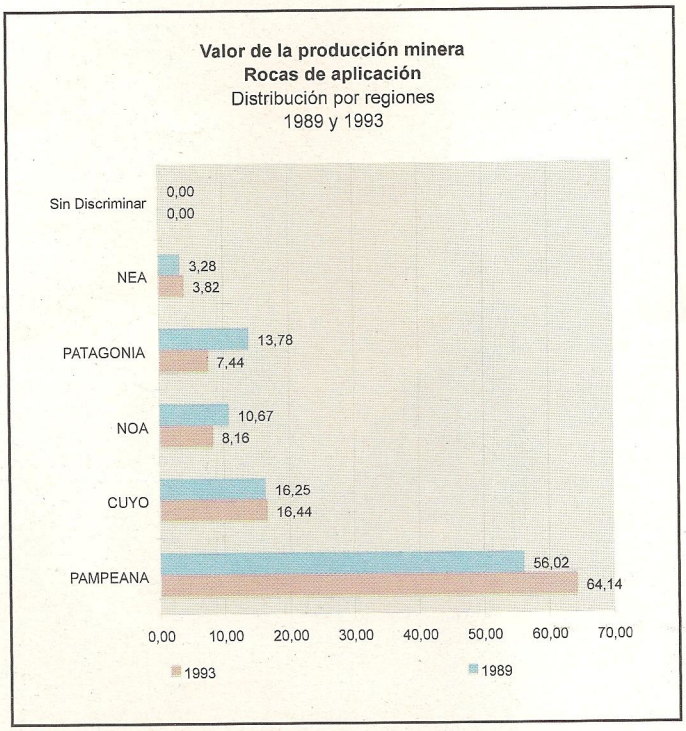

PROVINCIA	A	PROVINCIA	A	PROVINCIA	A
Buenos Aires	109009,42	Jujuy	6214,89	San Juan	21880,74
Catamarca	6611,40	La Pampa	1090,63	San Luis	16229,84
Córdoba	62788,12	La Rioja	2984,88	Santa Cruz	4105,60
Corrientes	2898,48	Mendoza	12349,76	Santa Fe	7517,34
Chaco	4972,33	Misiones	4172,26	Sgo. del Estero	6762,60
Chubut	8594,37	Neuquén	5303,60	Tucumán	3005,44
Entre Ríos	28170,25	Río Negro	3762,12	Tierra del Fuego	2438,37
Formosa	361,09	Salta	3954,78		

A: Valor de la producción de rocas de aplicación en miles de pesos de 1992

Fuente: "Estadística Minera de la República Argentina" 1987 - 1993. Secretaría de Minería - Año 1993.

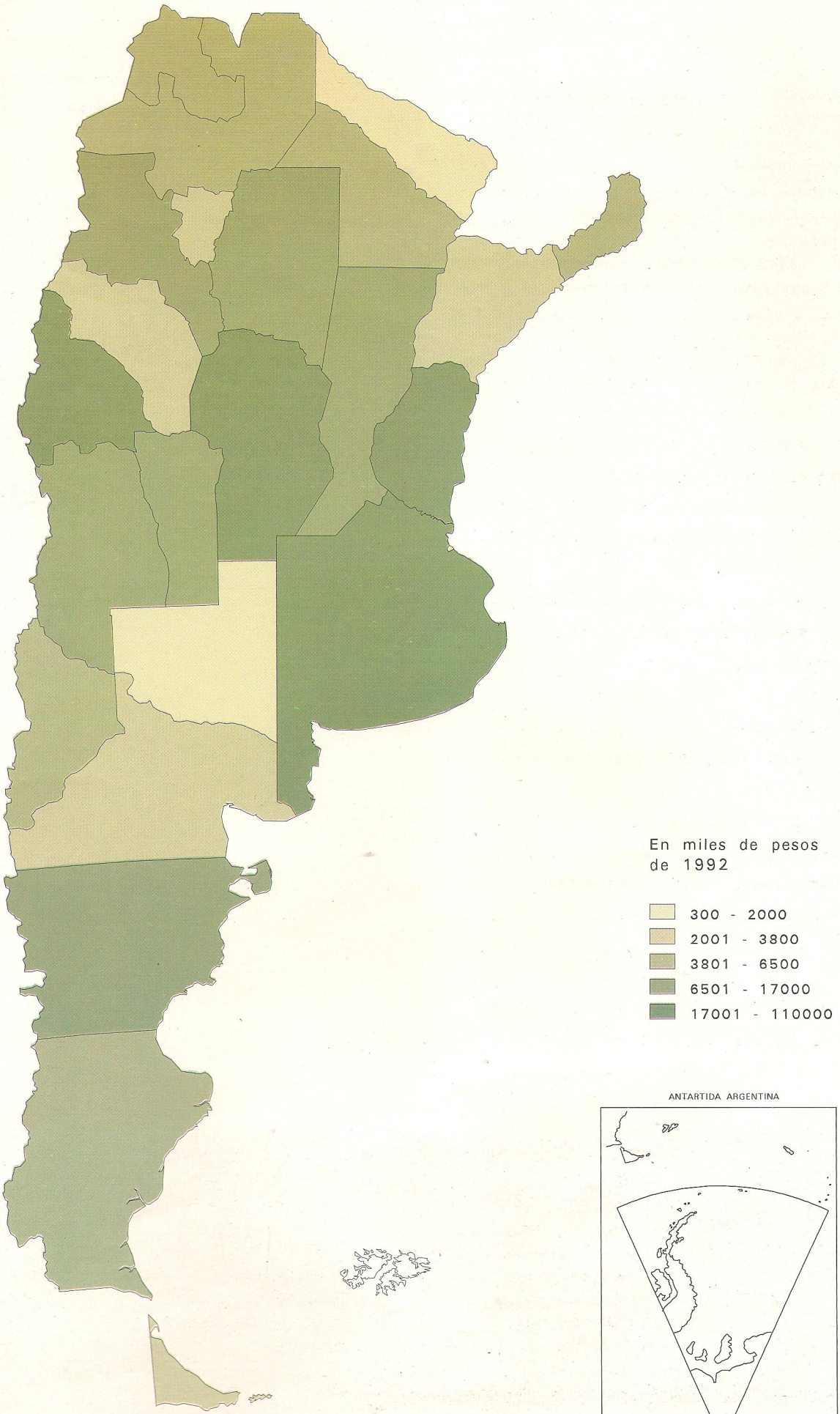
En miles de pesos
de 1992
300 - 2000
2001 - 3800
3801 - 6500
6501 - 17000
17001 - 110000
ANTARTIDA ARGENTINA

Valor de la producción de piedras semipreciosas

La producción nacional de piedras semipreciosas aún carece de significación económica. Sin embargo, la gradual expansión de los estudios básicos de exploración y la implantación de pequeñas industrias conexas hará que este sector de la minería se constituya en una de las mejores alternativas económicas para algunas provincias que presentan un razonable potencial.

La provincia de Catamarca concentra en el país casi la totalidad de la producción de piedras semipreciosas, y entre los años 89 y 93 el valor de su producción creció a una tasa anual del 10%. Entre las piedras de mayor valoración se destacan las Aguamarinas, Florencita, Topacios, Rodocrosita, Amatista y Agata.

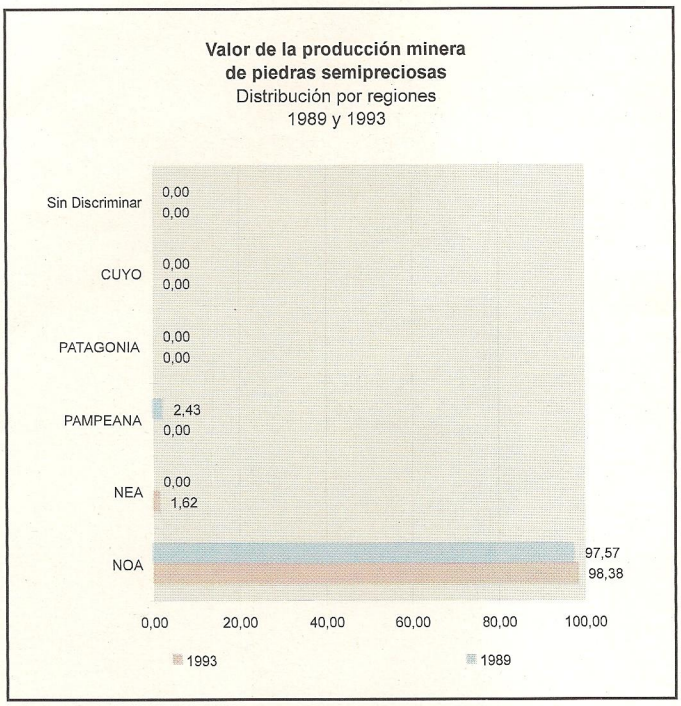

PROVINCIA	A	PROVINCIA	A	PROVINCIA	A
Buenos Aires	0	Jujuy	0	San Juan	0
Catamarca	1175,01	La Pampa	0	San Luis	0
Córdoba	0	La Rioja	0	Santa Cruz	0
Corrientes	0	Mendoza	0	Santa Fe	0
Chaco	0	Misiones	19,32	Sgo. del Estero	0
Chubut	0	Neuquén	0	Tucumán	0
Entre Ríos	0	Río Negro	0	Tierra del Fuego	0
Formosa	0	Salta	0		

A:Valor de la producción de piedras semipreciosas en miles de pesos de 1992

Fuente: "Estadística Minera de la República Argentina" 1987 - 1993. Secretaría de Minería - Año 1993.

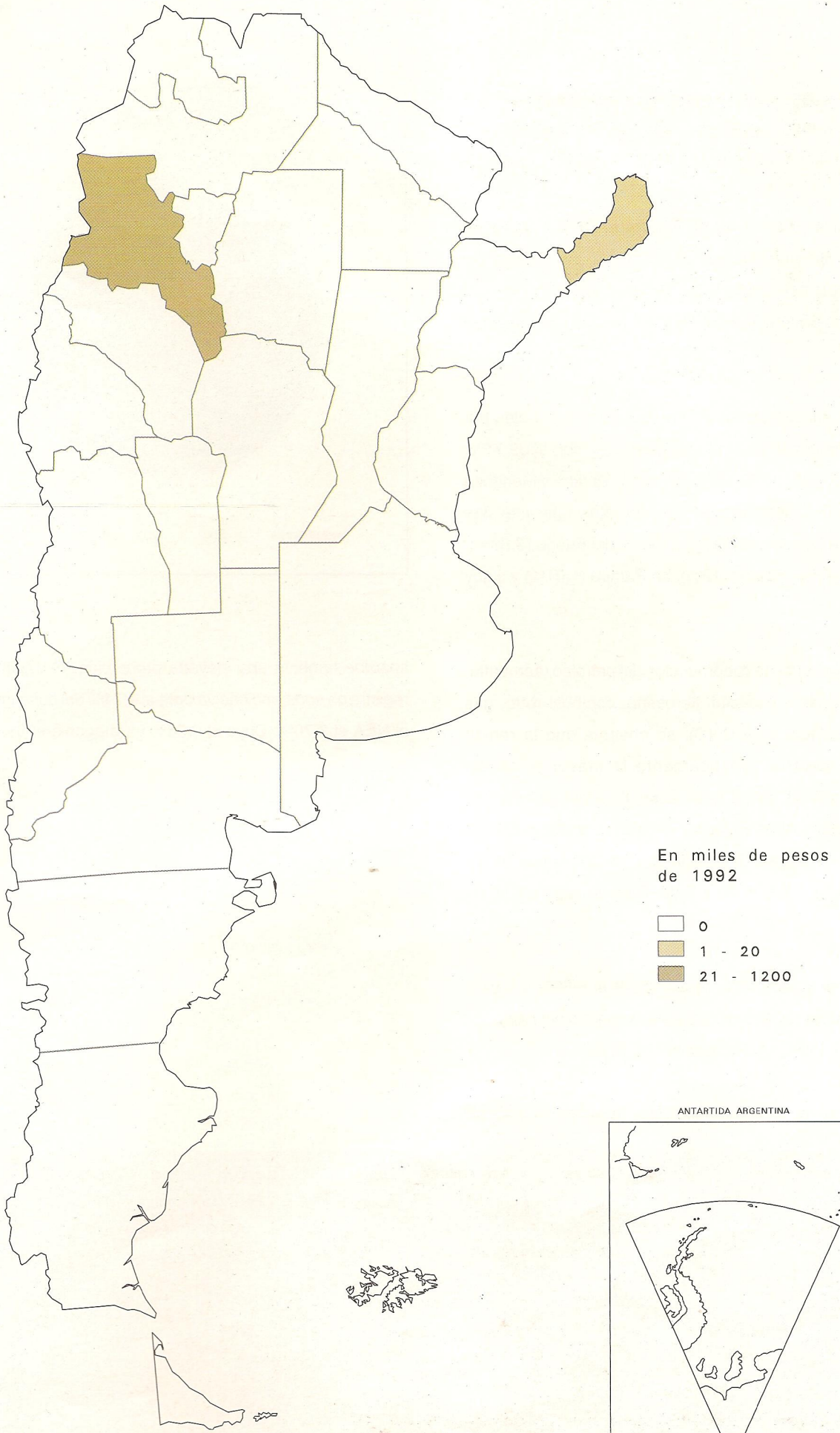
En miles de pesos
de 1992
0
1 - 20
21 - 1200
ANTARTIDA ARGENTINA

Producción de petróleo

En 1985 el país registró una producción de 26,7 millones de m^3 de petróleo; en 1990 y 1994 la producción nacional fue de 28 y 38,7 millones de m^3 respectivamente.

Entre 1985 y 1994 Argentina incrementó su producción de petróleo en un 45%. La tasa anual de crecimiento fue del 4,18%. Entre 1990 y 1994 el crecimiento de la producción total fue del 38,31%, a una tasa anual del 8,44%.

En la distribución de la producción de petróleo por provincias, Neuquén es el primer productor, con el 39,71%; Santa Cruz con el 19,89%, Chubut con el 15,84% y Mendoza con el 12,15%. Con menores porcentajes aparecen las provincias de Río Negro (4,85%), Tierra del Fuego (3,89%), Salta (1,44%), Formosa (1,12%), La Pampa (1,01%) y Jujuy (0,10%).

En la venta de subproductos del petróleo (aeronafta, nafta común, nafta especial, kerosene, combust retro, gas oil, diesel oil, fuel oil y GNC), se observa que la región Pampeana absorbe prácticamente la mayor parte del consumo nacional. En el caso específico del gas oil, por ejemplo, Buenos Aires y Capital Federal concentran el 47% del mercado nacional. Si se agregan los consumos de La Pampa, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos se llega a un total de 72,25%.

En el NOA y NEA se distribuye el 6,52% y 6,24% respectivamente del gas oil que se entrega a nivel nacional; en Cuyo el 6,45% y en Patagonia el 6,71%.

En la venta de nafta especial, la región Pampeana

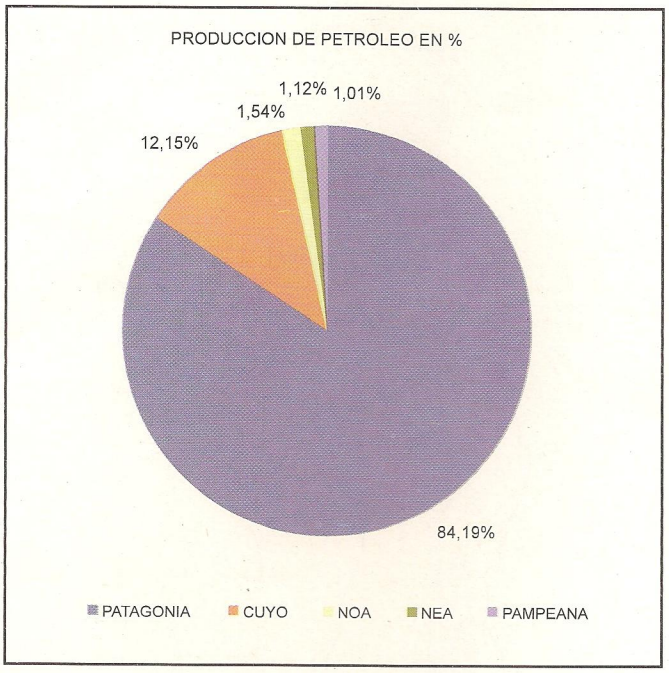

absorbe también una elevada proporción: el 77,64%. El NOA registra un consumo equivalente al 4,74% del consumo nacional, el NEA el 3,70%, Cuyo el 6,53% y Patagonia el 6%.

REGION	PROVINCIA	A	REGION	PROVINCIA	A	REGION	PROVINCIA	A
CUYO	Mendoza	4704791	PATAGONIA	Chubut	6134154	PATAGONIA	Río Negro	1880151
NEA	Formosa	434.227	PATAGONIA	Neuquén	15382563	PATAGONIA	Santa Cruz	7702019
NOA	Jujuy	37.947	PAMPEANA	La Pampa	390.855	PATAGONIA	T. del Fuego	1508239
NOA	Salta	557.525						

A: Producción de petroleo en m^3

Fuente: Secretaría de energía - Año 1994.

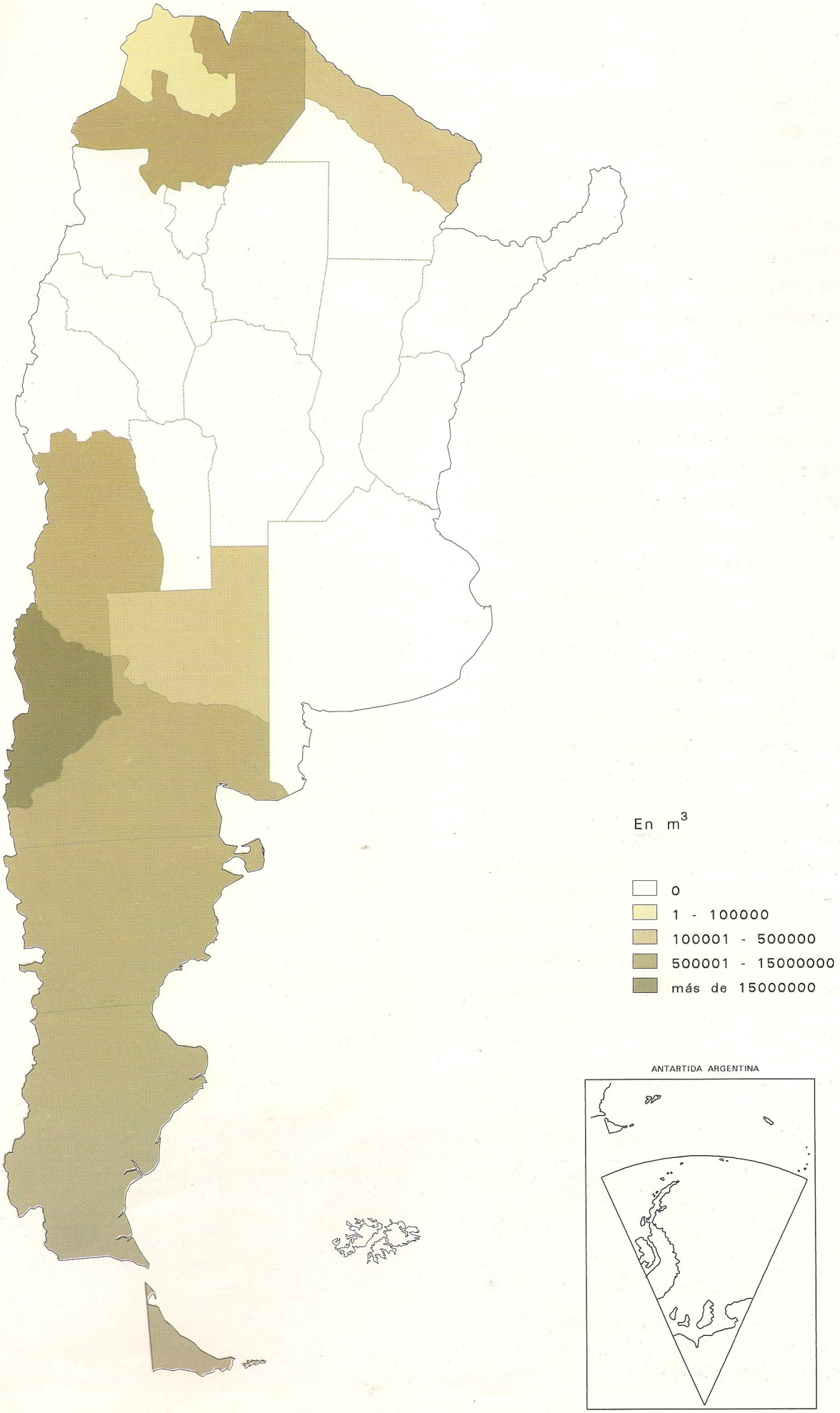
En m^3
0
1 - 100000
100001 - 500000
500001 - 15000000
más de 15000000
ANTARTIDA ARGENTINA

Producción de gas natural

En 1985 la extracción de gas natural fue de 19.113 millones de m³. En 1990 fue de 23.018 millones de m³ y en 1994 de 27.697 millones de m³.

Entre 1985 y 1994 la extracción tuvo un crecimiento absoluto del 45% y una tasa anual de crecimiento del 4,16%. Con datos del período 1990-1994 el crecimiento total de la extracción de gas fue del 20% y su tasa anual de crecimiento del 4,73%.

En la distribución por provincias, Neuquén registra la mayor producción con el 53,46%; Santa Cruz produce el 14,62%; Tierra del Fuego, el 14,24%; Salta el 9,88% y Río Negro 3,74%. Las provincias de Chubut, Mendoza, La Pampa, Formosa y Jujuy representan en conjunto el 4,06% del total nacional.

En 1994 se habilitaron 472 estaciones de G.N.C., de las cuales 212 correspondieron a la provincia de Buenos Aires y 150 a Capital Federal abarcando, en conjunto el 77% del total nacional; 42 estaciones fueron habilitadas en Córdoba, 27 en Santa Fe (representando estas dos provincias el 15% del total nacional), 15 en Mendoza, 5 en Salta, 4 en San Luis y 4 en Río Negro.

El total de estaciones habilitadas para la venta de combustibles líquidos en 1994 fue de 2.753. El 35% opera en la provincia de Buenos Aires, el 5% en Capital Federal, el 12% en Córdoba, el 10% en Santa Fe, el 5% en Mendoza y el 4% en Entre Ríos. En estas seis jurisdicciones funcionaban más del 71% del total de estaciones disponibles en todo el país.

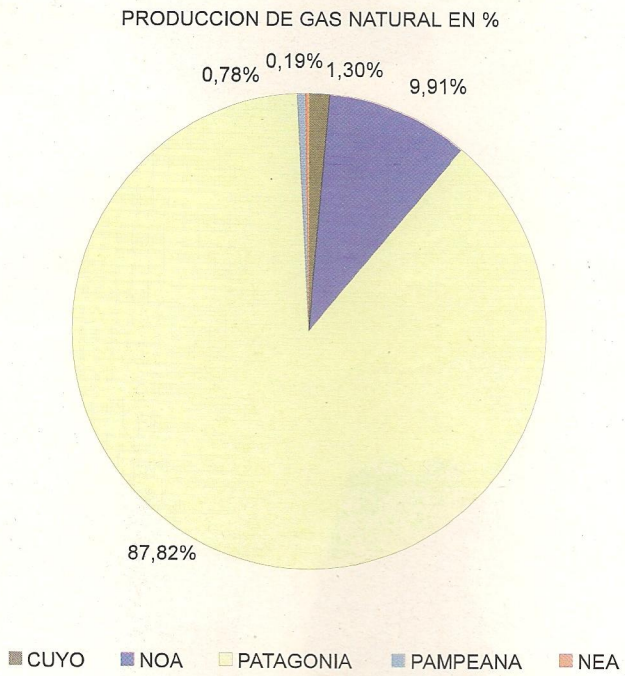

REGION	PROVINCIA	A	REGION	PROVINCIA	A	REGION	PROVINCIA	A
NEA	Formosa	52.466	PAMPEANA	La Pampa	216.067	PATAGONIA	Chubut	487.000
NOA	Jujuy	8.632	PATAGONIA	Neuquén	14.807.684	PATAGONIA	Santa Cruz	4.048.566
NOA	Salta	2.735.376	PATAGONIA	Río Negro	1.037.392	PATAGONIA	T del Fuego	3.944.492
CUYO	Mendoza	359.723						

A: Producción de gas natural en miles de m³

Fuente: Secretaría de energía - Año 1994.

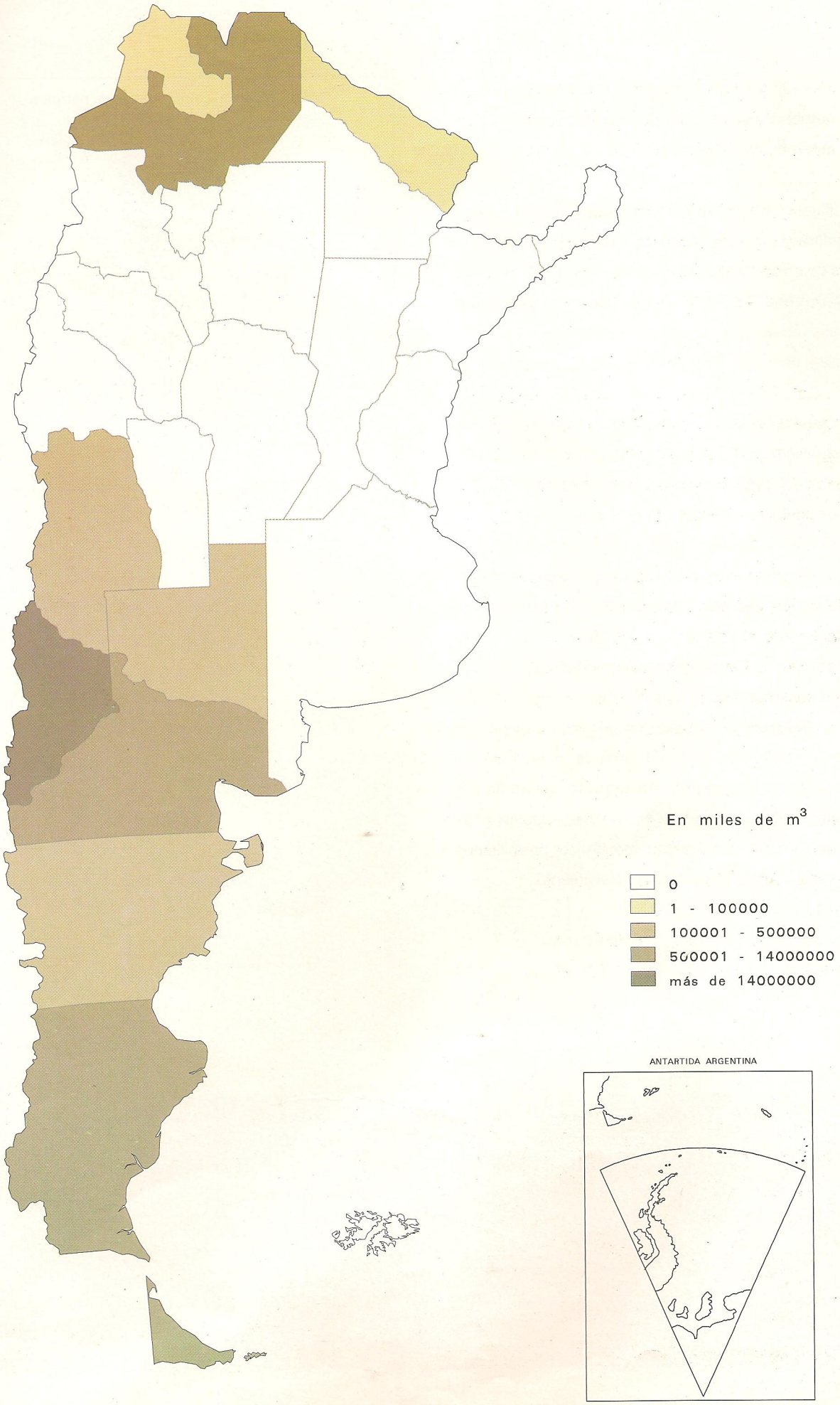
En miles de m3
0
1 - 100000
100001 - 500000
500001 - 14000000
más de 14000000
ANTARTIDA ARGENTINA

Reservas comprobadas de petróleo

Entre 1990 y 1994 el país incrementó en un 43% sus reservas comprobadas de petróleo: de 249.608 miles de m³ pasó a 358.140 miles de m³. Su evolución, por cuencas, fue la siguiente:

La Cuenca del Noroeste, integrada por Salta, Jujuy y Formosa confirmó la reducción de sus reservas en un 30%: de 25.549 miles de m³ en 1990 pasó a 17.757 miles de m³ en 1994.

La Cuenca Cuyana con el norte de Mendoza, incrementó sus reservas comprobadas de petróleo en un 20%: de 28.829 miles de m³ en 1990, pasó a 34.519 miles de m³ en 1994.

La Cuenca Neuquina, formada por el sur de Mendoza Neuquén, Río Negro y La Pampa, tuvo un crecimiento del 46% en sus reservas comprobadas de petróleo registrando 100.227 miles de m³ en 1990 y 146.768 miles de m³ en 1994.

La Cuenca Golfo San Jorge, con Chubut y el norte de Santa Cruz, registró una expansión en sus reservas comprobadas de petróleo del 122%, pasando de 61.896 miles de m³ en 1990, a 137.395 miles de m³ en 1994.

Finalmente, la Cuenca Austral, integrada por el sur de Santa Cruz, Tierra del Fuego y la Cuenca Austral Marina, disminuyó sus reservas de petróleo en un 34%, pasando de 33.107 miles de m³ en 1990 a 21.701 miles de m³ en 1994.

En su conjunto, el país ha logrado expandir sus reservas comprobadas de petróleo en un nivel superior a las magnitudes de su propio crecimiento económico, posibilitando la extensión de su horizonte de autoabastecimiento.

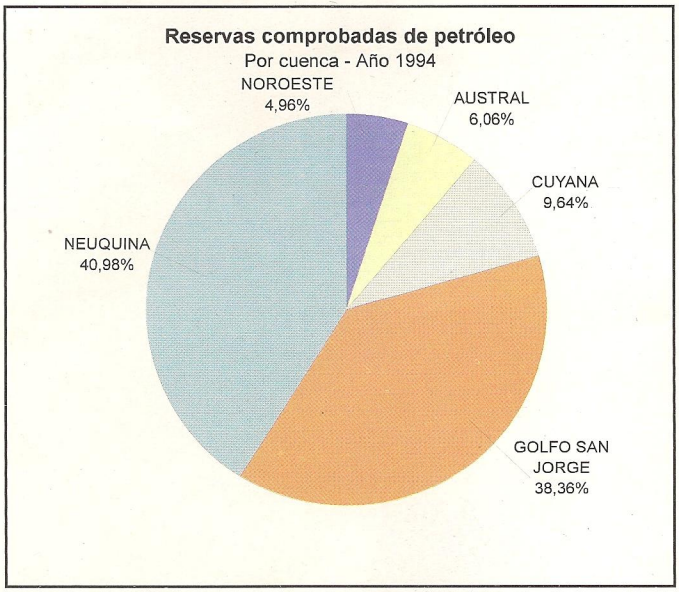

ZONA	PROVINCIA	A	ZONA	PROVINCIA	A	ZONA	PROVINCIA	A
NOA	Salta	15.429	NEUQUINA	Mendoza Sur	13.492	G. SAN JORGE	Chubut	66.267
NOA	Jujuy	291	NEUQUINA	Neuquén	112.239	G. SAN JORGE	Santa Cruz Norte	71.128
NOA	Formosa	2.037	NEUQUINA	Río Negro	15.989	AUSTRAL	Santa Cruz Sur	6.283
CUYANA	Mendoza Norte	34.519	NEUQUINA	La Pampa	5.048	AUSTRAL	T. del Fuego (1)	15.418

A: Reserva en miles de m³

(1) Incluye la Cuenca Austral Marina

Fuente: Secretaría de energía - Año 1994.

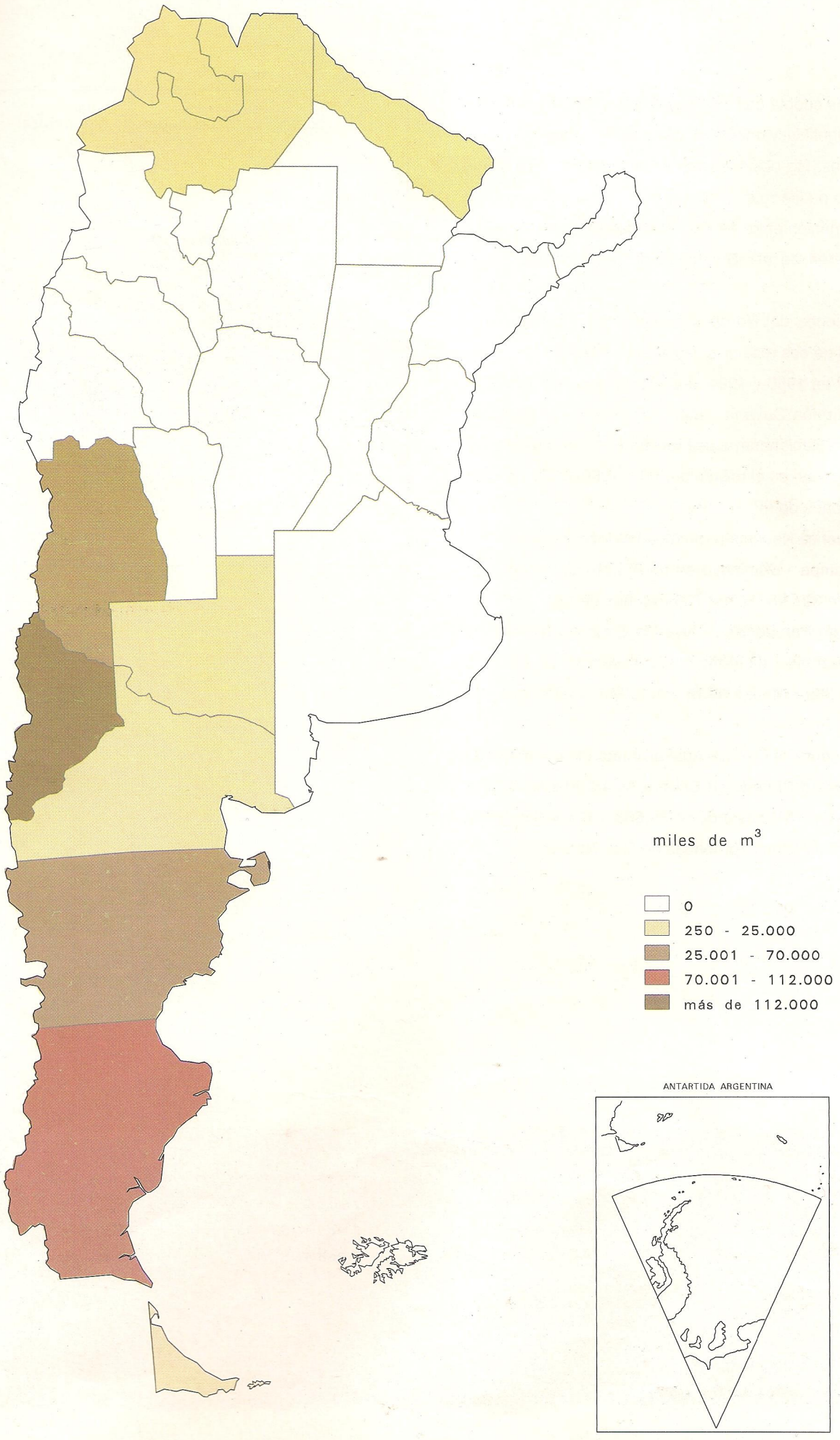
miles de m3
0
250 - 25.000
25.001 - 70.000
70.001 - 112.000
más de 112.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Reservas comprobadas de gas natural

El país cuenta con una gran riqueza de Gas Natural y ha ampliado significativamente su producción y exportación en los últimos años. No obstante, sus reservas comprobadas de Gas Natural no pudieron ampliarse y por el contrario, acusaron una leve disminución entre 1990 y 1994 pasando de 579.056 a 535.528 millones de m³. Su evolución por cuencas fue la siguiente:

La cuenca del Noroeste - Salta, Jujuy y Formosa - perdió un 22% de sus reservas, registrando 144.428 y 113.244 millones de m³ en 1990 y 1994, respectivamente.

La Cuenca Cuyana - Mendoza Norte - se mantuvo prácticamente estacionaria acusando un leve crecimiento del 5% en sus reservas: en el mismo período (1990-1994) pasó de 822 a 861 millones de m³.

La Cuenca Neuquina - Sur de Mendoza, Neuquén, Río Negro y La Pampa - disminuyó en un 8% el volumen de sus reservas: desde 321.484 a 294.708 millones de m³.

El Golfo San Jorge, incluyendo Chubut y el norte de Santa Cruz, también disminuyó sus reservas en un 14% registrando 12.639 millones de m³ en 1990 y 10.867 millones de m³ 1994.

Finalmente, la Cuenca Austral, integrada por el Sur de Santa Cruz, Tierra del Fuego y la Cuenca Austral Marina registra un crecimiento del 16% pasando de 99.683 a 115.848 millones de m³ en sus reservas comprobadas de Gas Natural.

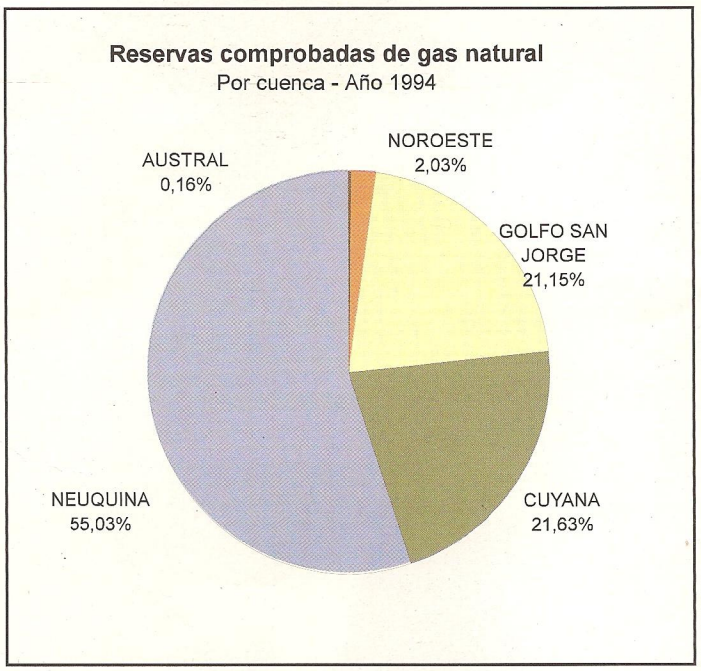

ZONA	PROVINCIA	A	ZONA	PROVINCIA	A	ZONA	PROVINCIA	A
NOA	Salta	112.560	NEUQUINA	Mendoza Sur	3.146	G. SAN JORGE	Chubut	5.958
NOA	Jujuy	174	NEUQUINA	Neuquén	282.011	G. SAN JORGE	Santa Cruz Norte	4.909
NOA	Formosa	510	NEUQUINA	Río Negro	7.985	AUSTRAL	Santa Cruz Sur	26.092
CUYANA	Mendoza Norte	861	NEUQUINA	La Pampa	1.566	AUSTRAL	T. del Fuego (1)	89.756

A: Reserva en millones de m3

(1) Incluye la Cuenca Austral Marina

Fuente: Secretaría de Energía - Año 1994.

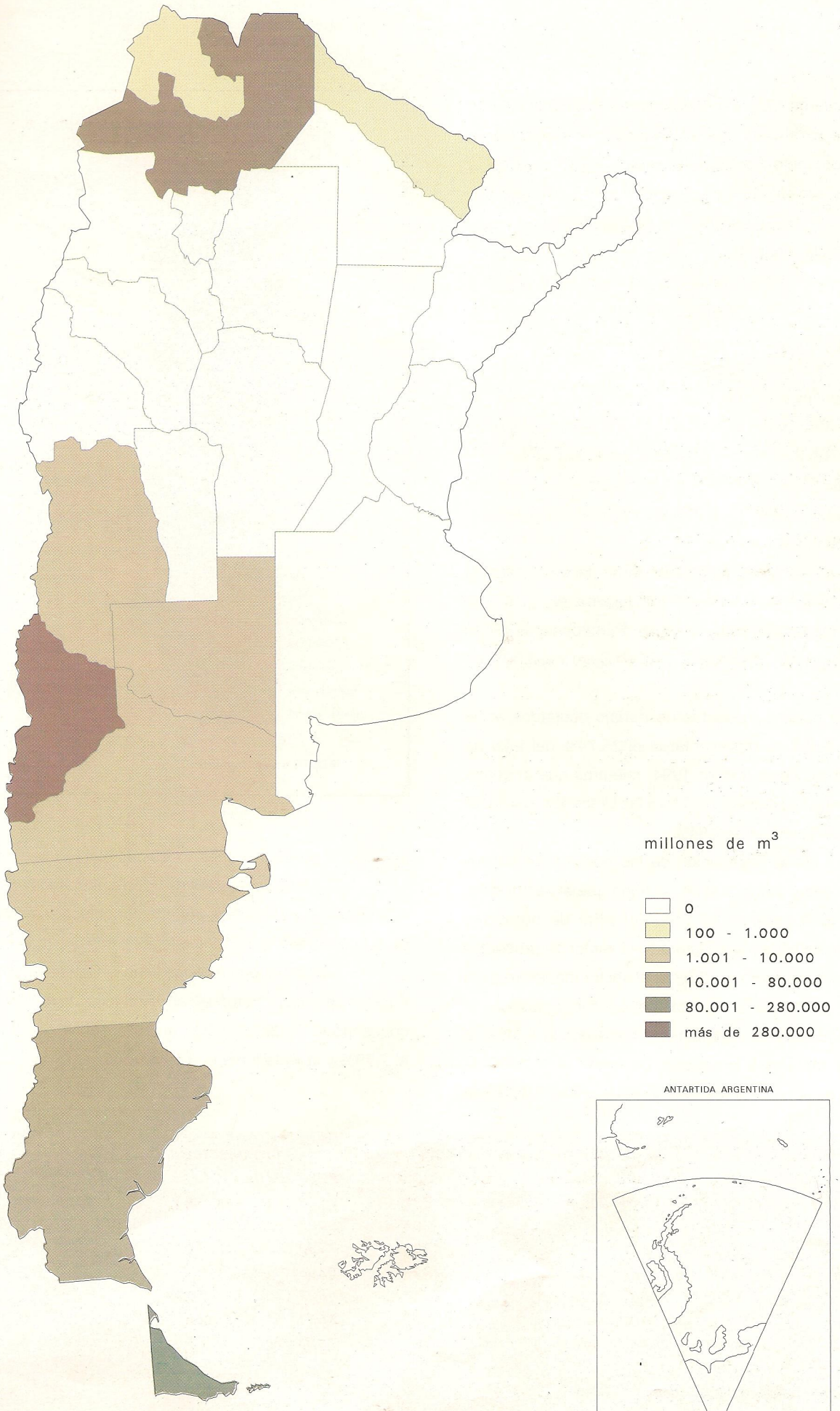
millones de m3
0
100 - 1.000
1.001 - 10.000
10.001 - 80.000
80.001 - 280.000
más de 280.000
ANTARTIDA ARGENTINA

Industria manufacturera
Total del país

De acuerdo a los datos del Censo Económico 1994, la cantidad de locales donde se desarrollaban actividades industriales representó, para todo el país, el 9,14% del total de locales censados; un 88,71% correspondió a Comercio y Servicios y el 2,15% restante, a Unidades Auxiliares y Actividades sin clasificar.

Del total de locales industriales, la cuarta parte (25,39%) pertenecía al sector «Alimentos, bebidas y tabaco»; el 11,33% a «Productos textiles, prendas de vestir, calzado y otros artículos de cuero»; el 13,82% a «Madera, papel e imprenta»; el 6,24% a «Productos químicos, del caucho y plásticos y derivados del petróleo»; el 4,55% a «Productos de minerales no metálicos»; el 15,12% a «Fabricación de metales y productos elaborados de metal»; el 3,55% a «Fabricación de equipos de transporte, partes y repuestos» y el 20% a «Fabricación de maquinarias y equipos, y otras industrias».

En lo que hace a la distribución territorial de la industria manufacturera, sobre un total de 96.377 locales, el 79,18% se encontraba en las provincias de la región Pampeana; el 4,90% en el NOA; el 5,33% en el NEA; el 7,09% en Cuyo y el 3,50% en la Patagonia.

Por su parte los puestos de trabajo ocupados en la industria manufacturera representaron el 25,74% del total de puestos de trabajo censados en 1994, mientras que el sector Comercio y Servicios ocupó al 70,72% y las Unidades Auxiliares y Actividades sin clasificar el 3,54%.

Analizando la distribución de los puestos de trabajo por sectores de actividad industrial, se tiene que el sector de la alimentación concentró el 28,14% del total de personas ocupadas en la industria manufacturera; el sector de productos textiles y artículos de cuero el 13,92%; el sector maderero y del papel el 9,75%; la industria química, del caucho y plásticos el 11,34%; los productos de minerales no metálicos el 4,42%; la fabricación de metales y productos de metal el 11,13%; la fabricación de equipos de transporte y repuestos el 7,30% y la fabricación de maquinarias y equipos el 14,00%.

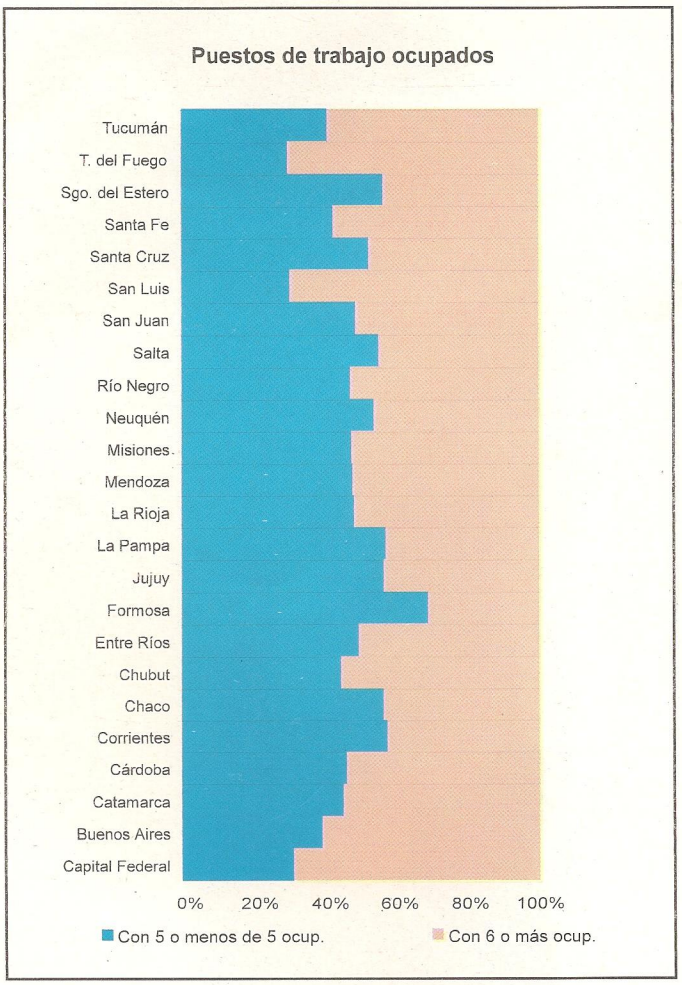

Del total de puestos de trabajo ocupados en la industria manufacturera, el 15,49% pertenecían a locales con 5 o menos de 5 ocupados y el 84,51% a locales con 6 o más ocupados.

Sobre un total registrado en el Censo'94 de 1.020.022 puestos de trabajo ocupados en la industria, la región Pampeana concentró el 79,82%; el NOA el 5,57%; el NEA el 3,72%; Cuyo el 7,79% y la Patagonia el 3,10%.

Jurisdicción	A	B	Jurisdicción	A	B	Jurisdicción	A	B
Capital Federal	15644	161749	Formosa	833	3789	Salta	1316	10817
Buenos Aires	37606	442114	Jujuy	832	9618	San Juan	1111	11685
Catamarca	472	6819	La Pampa	796	5095	San Luis	897	22097
Córdoba	8999	82852	La Rioja	398	7455	Santa Cruz	299	2289
Corrientes	971	8791	Mendoza	4429	38236	Santa Fe	10897	102197
Chaco	1772	10531	Misiones	1560	14822	Sgo. del Estero	814	5066
Chubut	809	10802	Neuquén	902	5631	T. del Fuego	239	5587
Entre Ríos	2367	20160	Río Negro	1126	7326	Tucumán	1288	24494

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

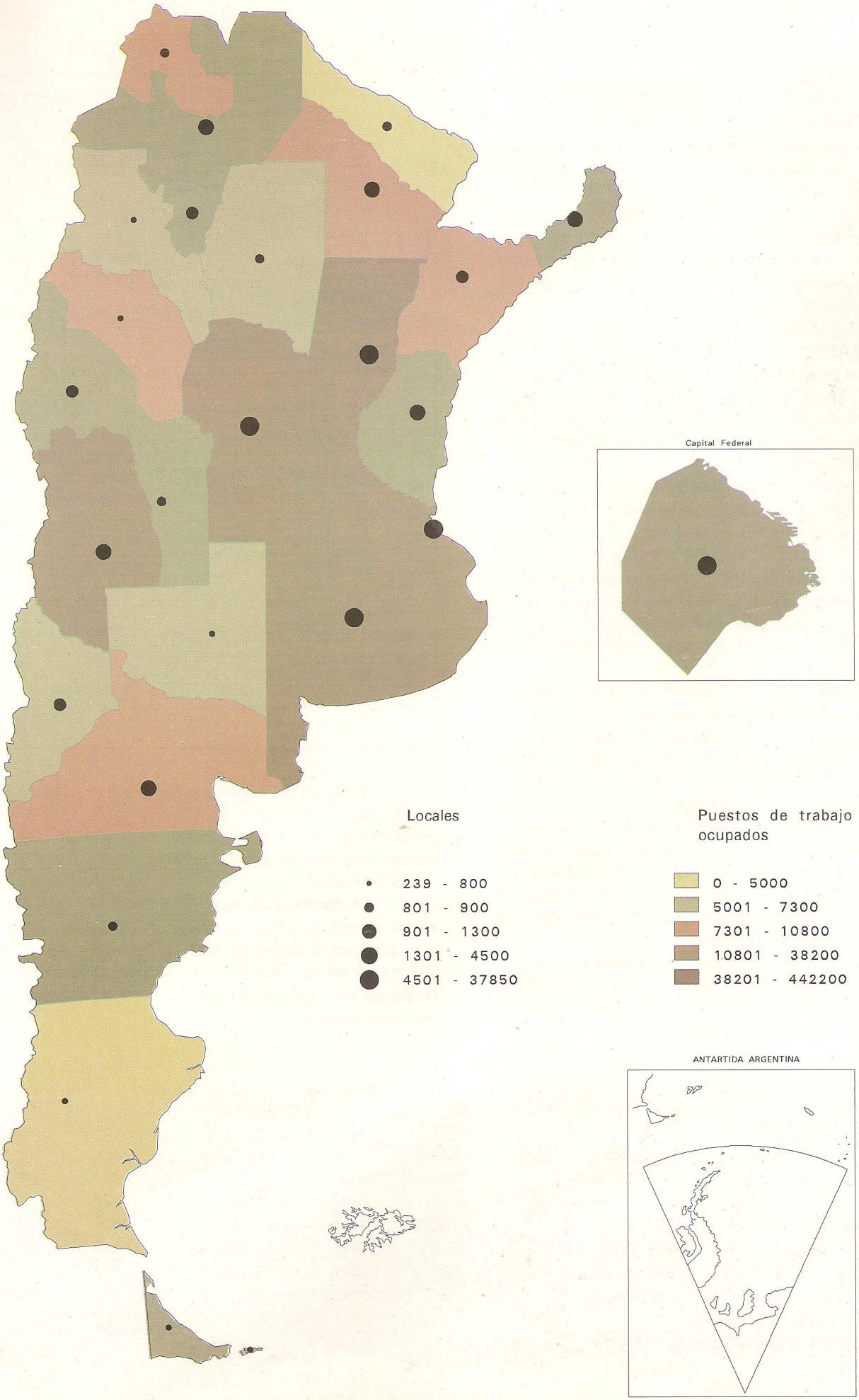
Capital Federal
Locales
239 - 800
801 - 900
901 - 1300
1301 - 4500
4501 - 37850
Puestos de trabajo ocupados
0 - 5000
5001 - 7300
7301 - 10800
10801 - 38200
38201 - 442200
ANTARTIDA ARGENTINA

Alimentos, bebidas y tabaco

Esta categoría incluye la fabricación de productos alimenticios, matanza de ganado, preparación y conservación de carnes, productos lácteos, envasado y conservación de frutas y legumbres, elaboración de pescados, crustáceos y otros productos marinos; fabricación de aceites, grasas vegetales y animales; productos de molinería, productos de panadería, fábricas y refinerías de azúcar, de cacao, chocolate y artículos de confitería, elaboración de productos alimenticios diversos, elaboración de alimentos preparados para animales, industrias vinícolas, bebidas malteadas y malta, bebidas no alcohólicas, aguas gaseosas e industria del tabaco.

Según el Censo Económico de 1994, las plantas productoras de Alimentos, Bebidas y Tabaco representan el 25% del total de locales pertenecientes a la industria manufacturera y absorben el 28% del personal ocupado por toda la industria.

Los locales con 5 o menos de 5 personas ocupadas emplean el 16% del total de personal ocupado. El 84% restante se encuentra en locales con 6 o más personas ocupadas.

Con 24.469 locales dedicados a la producción de Alimentos, Bebidas y Tabaco, las actividades industriales acusan una fuerte concentración, del orden del 67% en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y en Capital Federal. Un segundo nivel de concentración de locales agrupa a Entre Ríos, Tucumán, Río Negro, Chaco y Corrientes, que representan en conjunto a un 11,5% del total. Los dos núcleos mencionados concentran, en 9 provincias, el 78% de las industrias registradas en el Censo en 1994.

El primer núcleo ha generado el 66% del total de puestos de trabajo ocupados en este tipo de industrias. El segundo núcleo, un 12% del total. En el conjunto de las 9 provincias se encontraría el 78% del total de puestos de trabajo generados por la producción de alimentos, bebidas y tabaco.

La media de personas ocupadas por local a nivel nacional fue de 11,73. Sin embargo, en Tucumán y en Jujuy se registró el promedio más elevado : 25,7 y 24,3 respectivamente. San Luis y Misiones registraron un promedio de 22,6 y 16,5 de personas ocupadas por local censado. En orden decreciente seguirían Capital Federal, Santa Cruz, Salta y Mendoza, con 15, 13, 12,8 y 12,5 respectivamente.

En el extremo opuesto de la distribución aparecen las provincias de Formosa (4,6), Chaco (5), Neuquén (5,7), La Pampa (5,9), Santiago del Estero (6,4), Rio Negro (8), Córdoba (9,1), Tierra del Fuego (9,3), Catamarca (9,34), San Juan (10) y Chubut (10,2).

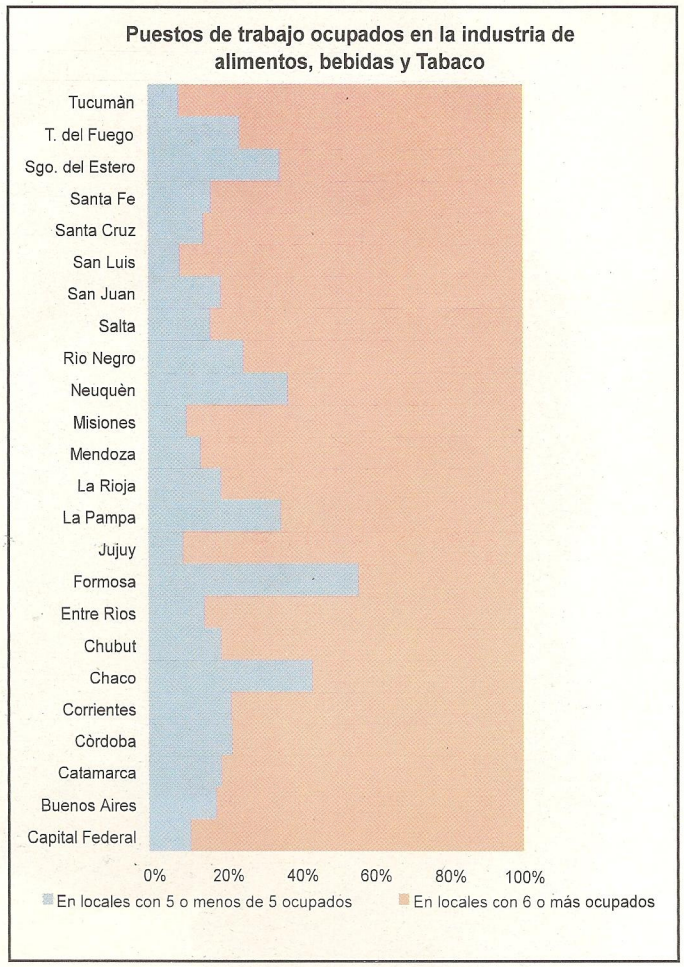

El Censo Económico de 1994 registra, en este sector, 24.469 locales. En el Censo Económico de 1985 el sector contabilizaba 28.498 establecimientos. El total de puestos de trabajo ocupados en 1985 y 1994 fue de 360.630 y 287.057 respectivamente.

La comparación intercensal evidencia que en el país, en los últimos 10 años, se redujeron los puestos de trabajo ocupados en el sector en 73.573. De este total, 6.097 se eliminaron en los locales con 5 o menos de 5 personas ocupadas y 67.476 se redujeron en los locales con 5 o más personas ocupadas.

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	2219	33254	Formosa	146	679	Salta	481	6174
Buenos Aires	8344	95061	Jujuy	235	5707	San Juan	379	3798
Catamarca	194	1812	La Pampa	276	1634	San Luis	207	4683
Córdoba	2835	25749	La Rioja	172	1856	Santa Cruz	132	1714
Corrientes	451	4374	Mendoza	1622	20391	Santa Fe	3022	35592
Chaco	504	2551	Misiones	395	6519	Sgo. del Estero	366	2357
Chubut	283	2891	Neuquén	281	1618	T. del Fuego	66	617
Entre Ríos	930	11783	Río Negro	435	3513	Tucumán	494	12730

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

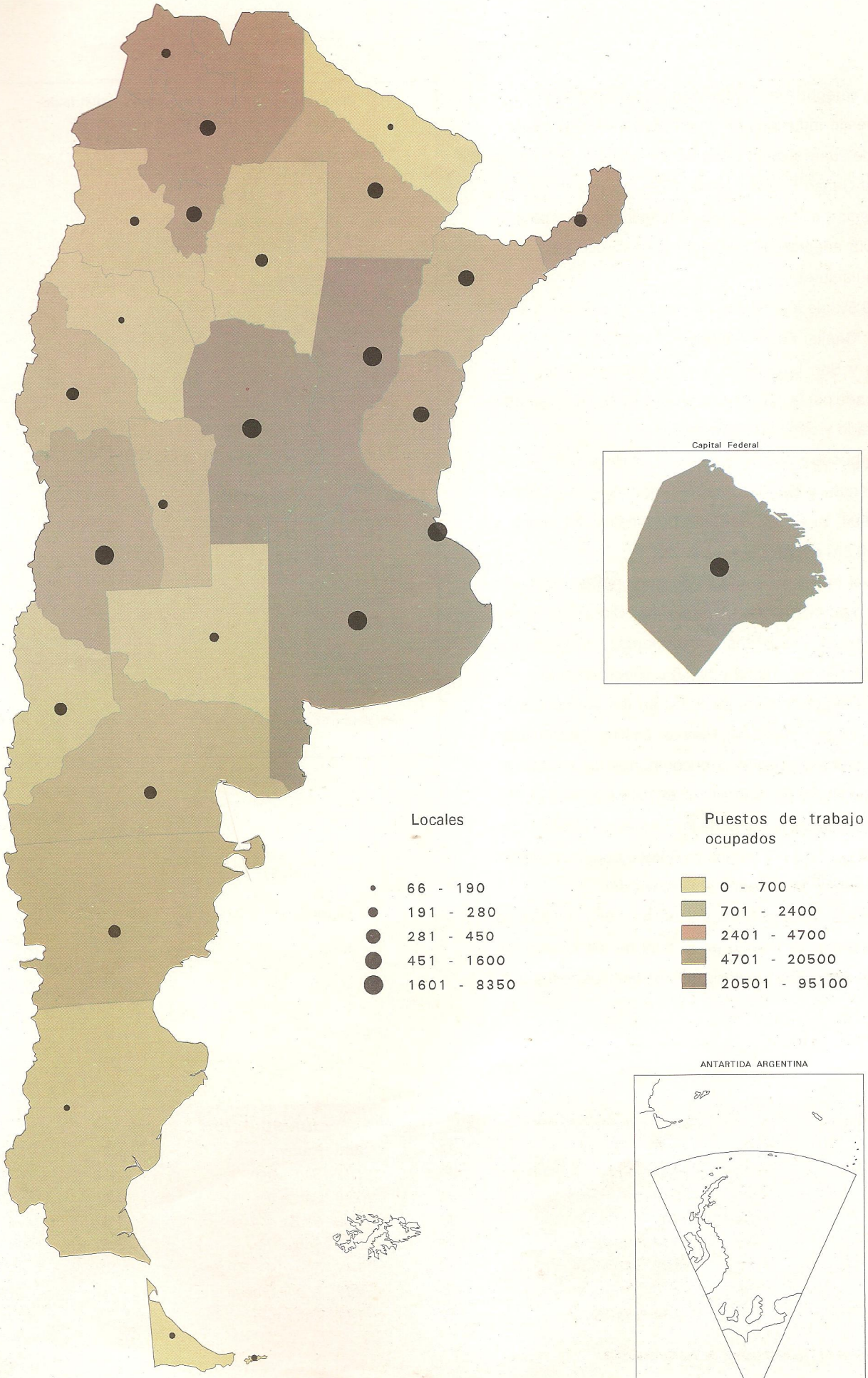
Capital Federal
Locales
66 - 190
191 - 280
281 - 450
451 - 1600
1601 - 8350
Puestos de trabajo ocupados
0 - 700
701 - 2400
2401 - 4700
4701 - 20500
20501 - 95100
ANTARTIDA ARGENTINA

Productos textiles, prendas de vestir, calzado y otros artículos de cuero

Esta categoría incluye la fabricación de textiles, de prendas de vestir, industrias del cuero, productos de cuero y sucedáneos de cuero y pieles; fabricación de calzado.

En el Censo Económico de 1994 los locales de este sector representaron el 11,33% del total de locales del país. El sector absorvió además el 14% del personal ocupado en la industria manufacturera.

El 90,5% de los locales del sector se concentró en 6 jurisdicciones: Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Tucumán y San Luis. Ellas reúnen además el 84% del personal ocupado por la industria de productos textiles, prendas de vestir, calzado y otros artículos de cuero.

Un segundo grupo de provincias - La Rioja, Catamarca, Chaco, Corrientes y Chubut - representan según el censo económico 1994, el 2,75% del total de locales del sector y absorben el 10,5% del personal ocupado.

A nivel nacional, la media de personal ocupado por local en este sector fue de 13 personas. Sin embargo en Tucumán, La Rioja, Corrientes y Catamarca, los promedios fueron de 89,67, 83,02, 69,89 y 62,55 respectivamente.

En un segundo nivel se registran los promedios de Chubut (51,96) y San Luis (42,94). Hacia el final de la distribución de ocupación promedio por local encontramos los valores de Jujuy (2,40), Río Negro (3), Santa Cruz (4,70) y Misiones (4,38).

Con relación al tamaño de los locales se observa que el 11% del total ocupa a 5 o menos de 5 trabajadores, mientras la categoría 6 o más comprende el 89% restante.

Entre los Censos Económicos de 1985 y 1994, la cantidad de puestos de trabajo en el total de los locales del sector se redujo en un 33% (es decir , 69.351 puestos de trabajo).

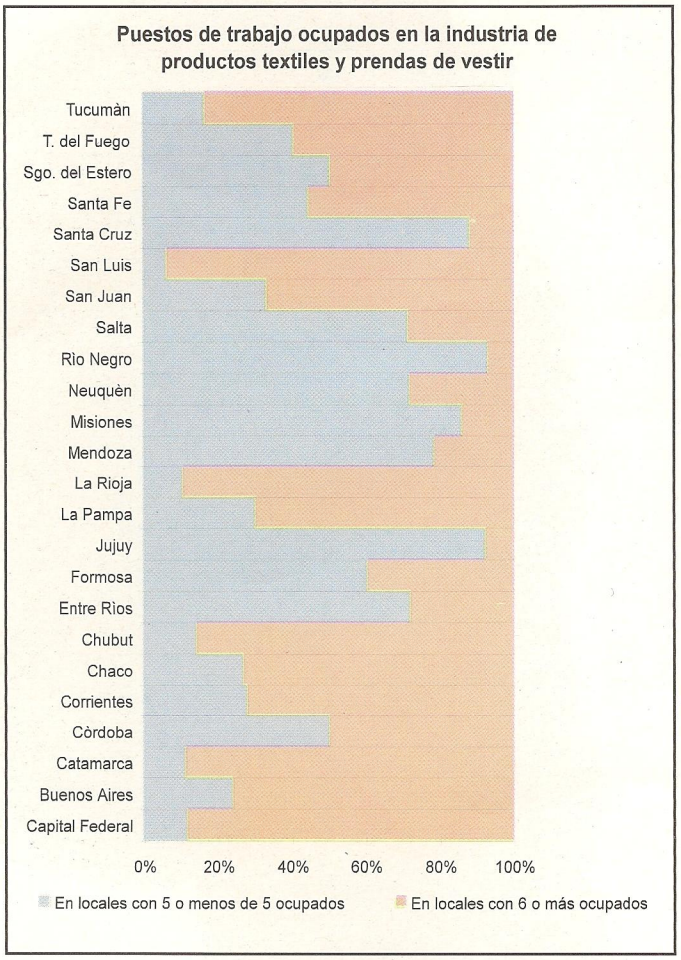

JURISDICCION	A	B	JURISDICCIO	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	4276	34859	Formosa	24	286	Salta	67	522
Buenos Aires	4190	58751	Jujuy	57	137	San Juan	61	1534
Catamarca	45	2815	La Pampa	45	1390	San Luis	137	5883
Córdoba	581	6426	La Rioja	37	3072	Santa Cruz	10	47
Corrientes	36	2516	Mendoza	177	1062	Santa Fe	650	8345
Chaco	116	3107	Misiones	34	149	Sgo. del Estero	28	841
Chubut	66	3430	Neuquén	42	306	T. del Fuego	23	248
Entre Ríos	115	859	Río Negro	47	141	Tucumán	59	5291

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

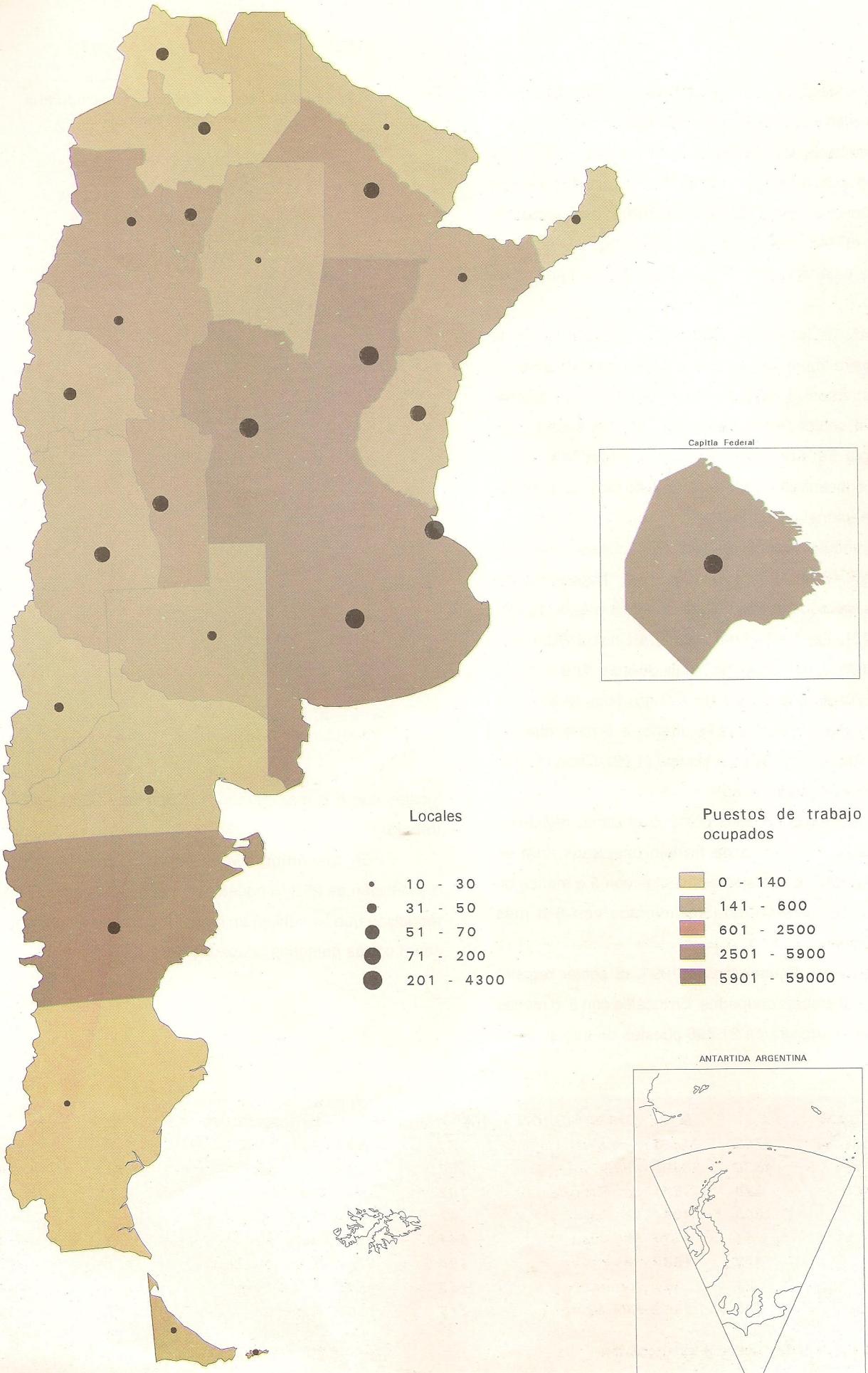
Capital Federal
Locales
10 - 30
31 - 50
51 - 70
71 - 200
201 - 4300
Puestos de trabajo ocupados
0 - 140
141 - 600
601 - 2500
2501 - 5900
5901 - 59000
ANTARTIDA ARGENTINA

Madera, papel e imprenta

Esta categoría incluye: industria de la madera y productos de madera y de corcho, fabricación de muebles y accesorios, excepto los metálicos; fabricación de papel y productos de papel; imprentas; editoriales e industrias conexas.

Según el Censo Económico de 1994, este sector ha concentrado el 14% del total de locales de la industria manufacturera y generado el 10% del total de sus puestos de trabajo.

El 54% de los locales dedicados a la producción de «Madera, Papel e Imprenta» se encuentra en Capital Federal y Buenos Aires. Esos locales movilizan el 61% del personal ocupado en el sector. Al agregarse los locales situados en Córdoba, Santa Fe, Misiones, Entre Ríos y Mendoza, las 7 jurisdicciones concentran el 82,5% del total de locales del sector y el 85% del personal ocupado.

El promedio nacional de personas ocupadas por local industrial fue 7,46 en 1994 y 8,34 en 1985. Registraron un promedio más elevado que la media nacional : San Luis (15,89), La Rioja (15,13), Capital Federal (10,15) y Chubut (8,21). En niveles cercanos a la media nacional: Buenos Aires (7,34), Corrientes (7,20), Río Negro (7,16) y Entre Ríos (7,05). Las provincias con ocupación promedio inferior a 5 personas por local fueron Santa Cruz (3,86), La Pampa (4,29), Chaco (4,83), Córdoba (4,62) y Mendoza (4,93).

En el Censo Económico de 1985 el sector registraba un total de 124.535 puestos de trabajo ocupados, que se desdoblaban en 23.742 en establecimientos con 5 o menos de 5 personas, y 100.793 en establecimientos con 6 o más personas ocupadas.

En el Censo Económico de 1994, el sector registró 99.417 puestos de trabajo ocupados. En locales con 5 o menos de 5 ocupados se registraron 21.896 puestos de trabajo y en locales con 6 o más personas ocupadas, 77521 puestos de trabajo.

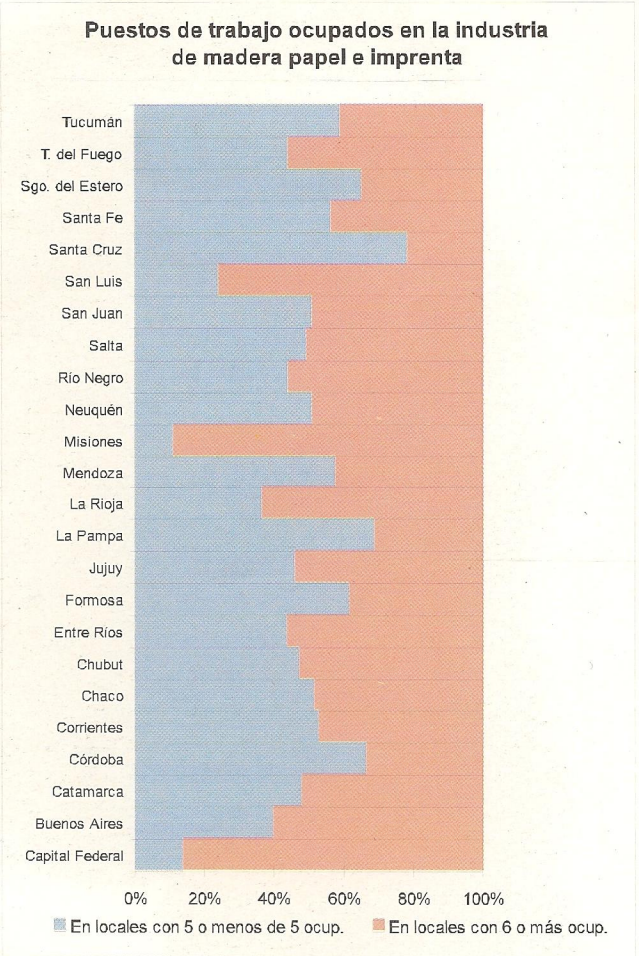

En los últimos diez años el sector sufrió una disminución de 25.118 puestos de trabajo ocupados (20,16%), reducción que se verificó en mayor medida en aquellos locales con 6 o más personas ocupadas (23.272).

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	2705	27453	Formosa	71	389	Salta	271	1589
Buenos Aires	4538	33307	Jujuy	152	921	San Juan	148	978
Catamarca	90	525	La Pampa	102	438	San Luis	85	1350
Córdoba	1005	4644	La Rioja	47	711	Santa Cruz	42	162
Corrientes	157	1130	Mendoza	641	3159	Santa Fe	1194	6664
Chaco	349	1687	Misiones	490	6224	Sgo. del Estero	134	681
Chubut	93	764	Neuquén	157	845	T. del Fuego	38	238
Entre Ríos	420	2963	Río Negro	218	1562	Tucumán	170	1033

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

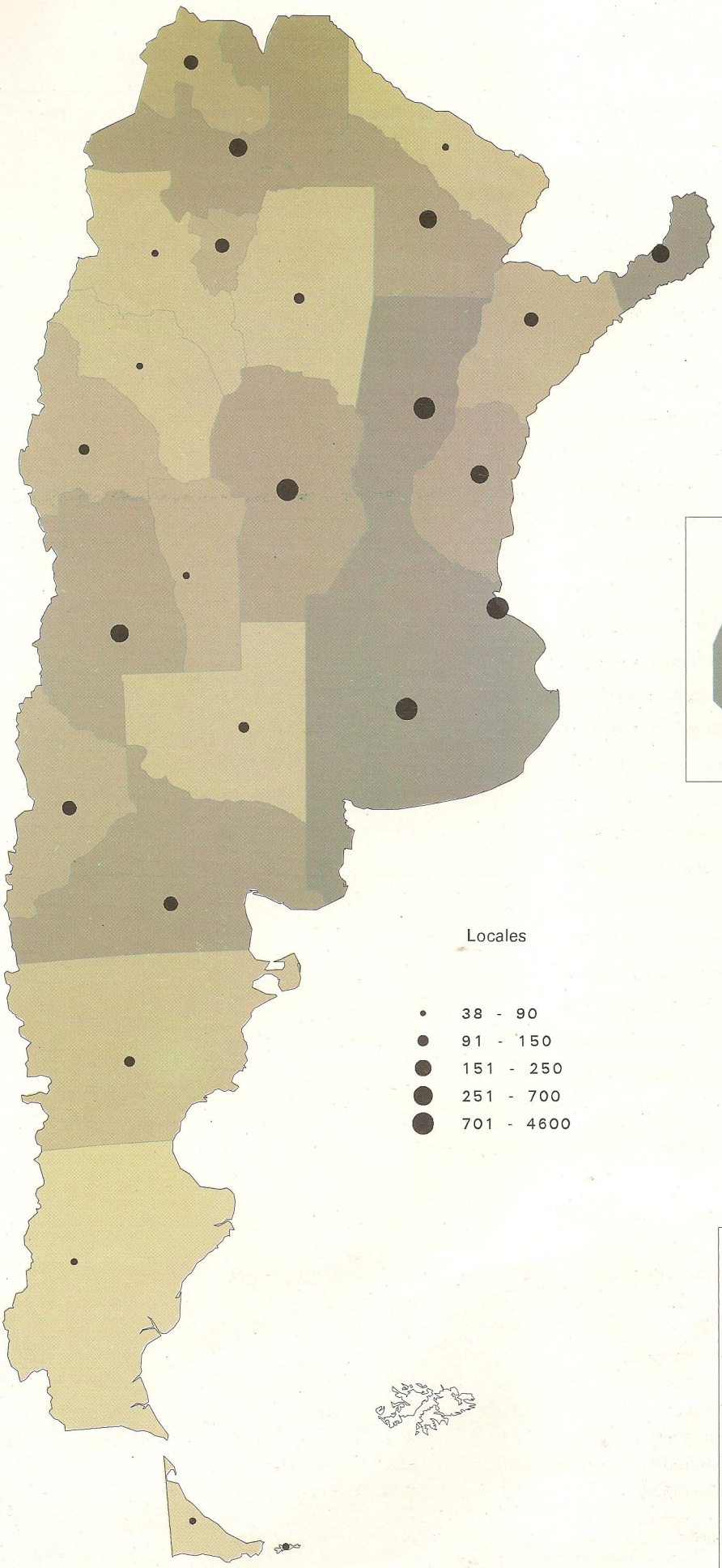

Capital Federal

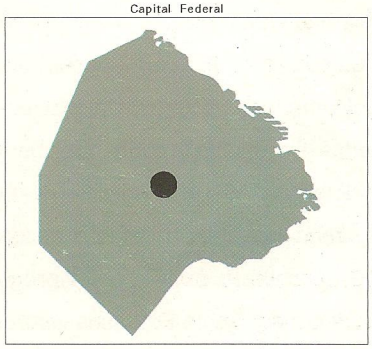

Locales

- 38 - 90
- 91 - 150
- 151 - 250
- 251 - 700
- 701 - 4600

Puestos de trabajo ocupados

- 0 - 300
- 301 - 800
- 801 - 1400
- 1401 - 5000
- 5001 - 33500

ANTARTIDA ARGENTINA

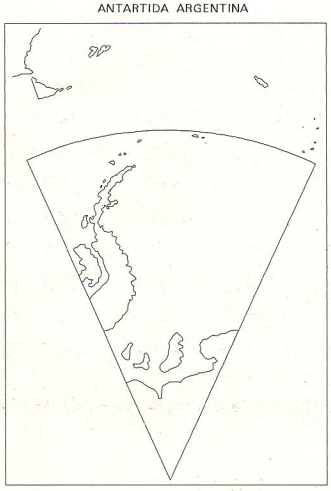

Productos químicos, del caucho y plásticos y derivados del petróleo

Esta categoría incluye la fabricación de sustancias químicas industriales, de otros productos químicos y refinería de petróleo; fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón; fabricación de productos del caucho y de productos plásticos.

Respecto del total de locales y puestos de trabajo ocupados por la Industria Manufacturera en el Censo Económico 1994, este sector registró el 6,24% y el 11,33%, respectivamente. En el Censo Económico de 1985 el sector registraba 6% y 10,6% del total de establecimientos y puestos de trabajo ocupados respectivamente.

En términos absolutos, el Censo Económico de 1994 registró en el sector un total de 6.017 locales y 115.621 puestos de trabajo, de los cuales 7.957 correspondieron a locales con 5 o menos de 5 personas y 107.664 a locales con 6 o más personas ocupadas. Es notable la concentración geográfica que evidencia este sector en 1994: 2 jurisdicciones - Capital Federal y Buenos Aires - reunieron el 76% del total de locales y el 78% de los puestos de trabajo ocupados. Agregando otras 2 jurisdicciones - Córdoba y Santa Fe - esos valores ascienden a 89% y 87% respectivamente.

En el Censo Económico de 1985, el sector registraba un total de 6.556 establecimientos y 146.836 puestos de trabajo ocupados, estos últimos distribuidos en subtotales de 8.511 y 138.325 según pertenecieran a establecimientos con 5 o menos de 5 personas ocupadas o con 6 o más personas ocupadas.

En el transcurso de los últimos 10 años, el país perdió 31.215 puestos de trabajo: 554 en locales de 5 o menos de 5 personas ocupadas y 30.661 en los de 6 o más personas ocupadas.

La ocupación media por establecimiento en 1985 fue 22,40 personas y en 1994, 19,21 personas.

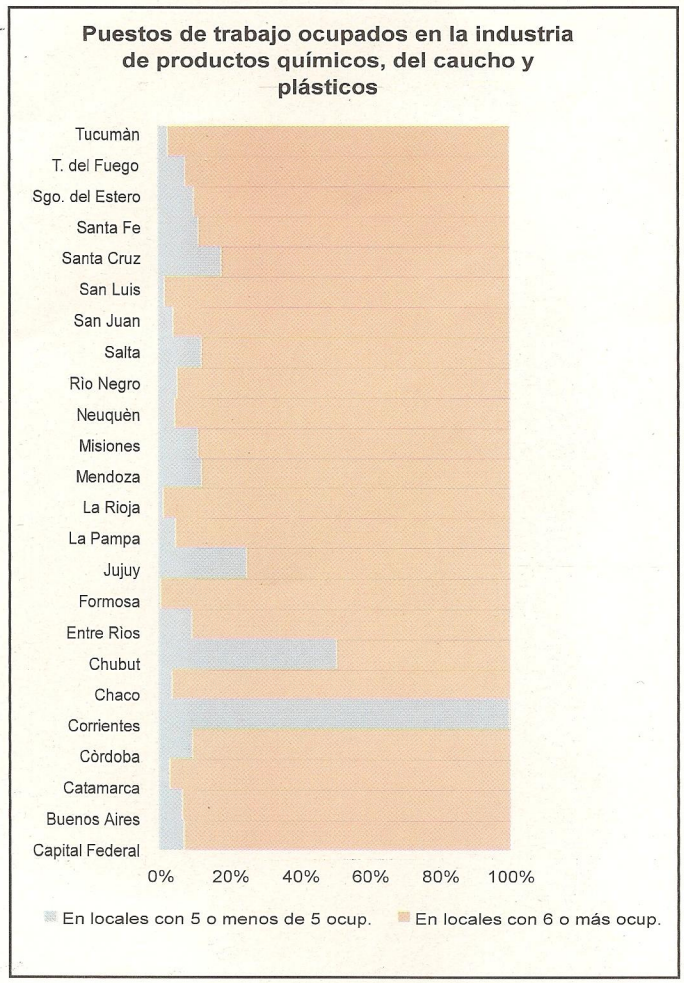

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	1252	23088	Formosa	2	275	Salta	23	338
Buenos Aires	3300	66671	Jujuy	16	104	San Juan	44	1137
Catamarca	6	169	La Pampa	17	298	San Luis	137	3888
Córdoba	351	5469	La Rioja	16	511	Santa Cruz	6	45
Corrientes	3	9	Mendoza	151	2287	Santa Fe	448	5945
Chaco	35	1077	Misiones	21	244	Sgo. del Estero	9	100
Chubut	17	73	Neuquén	21	668	T. del Fuego	16	226
Entre Ríos	65	913	Río Negro	19	476	Tucumán	42	1610

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

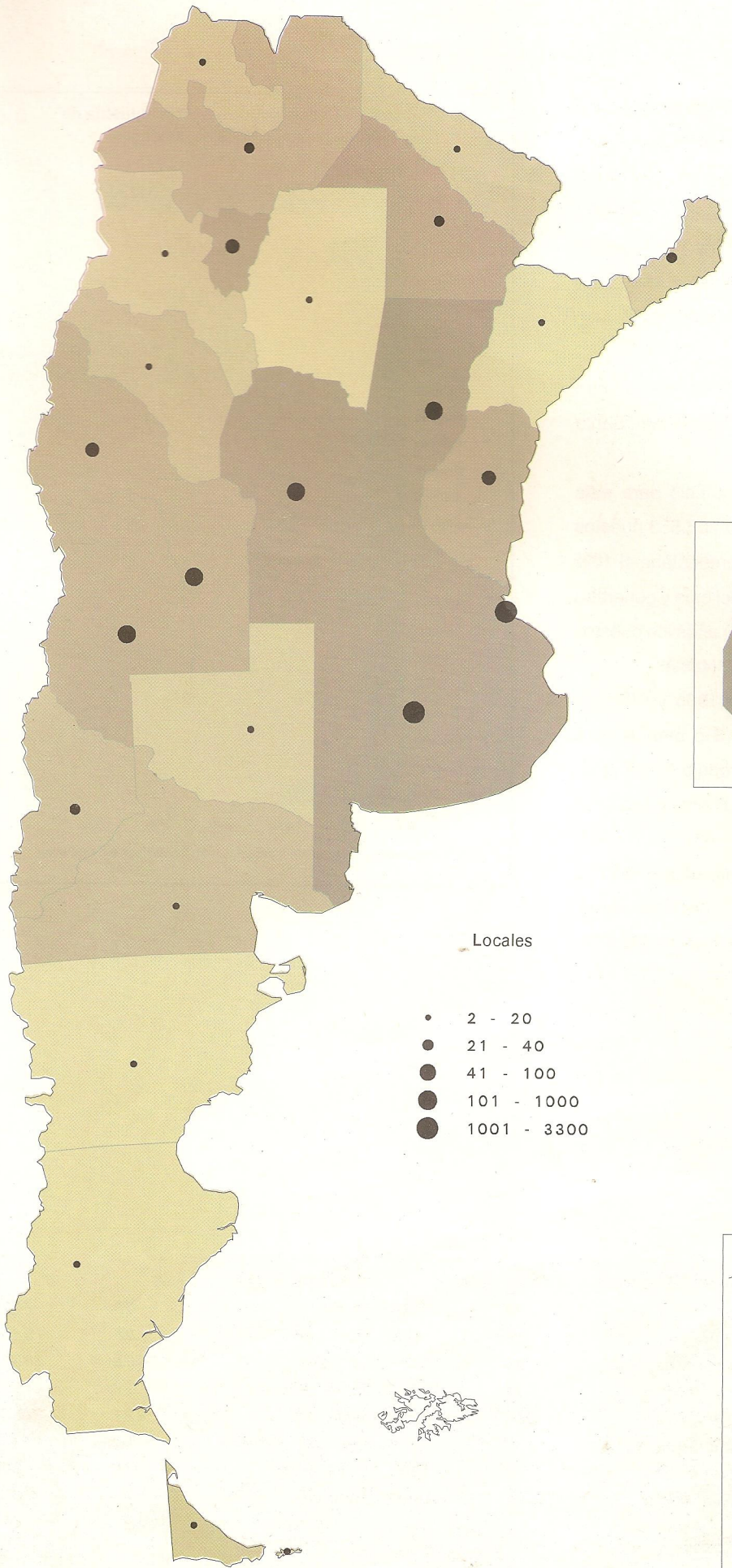

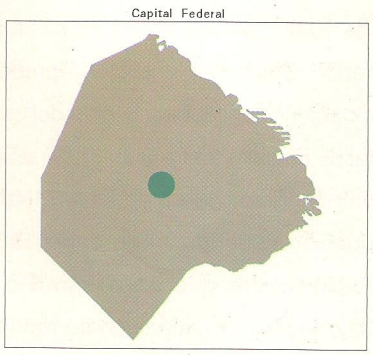

Locales

- 2 - 20
- 21 - 40
- 41 - 100
- 101 - 1000
- 1001 - 3300

Puestos de trabajo ocupados

- 0 - 100
- 101 - 300
- 301 - 700
- 701 - 3900
- 3901 - 67000

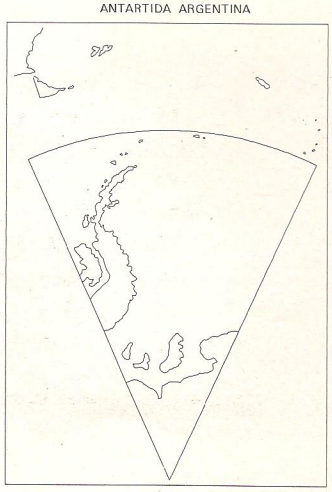

Productos de minerales no metálicos

Se incluyen en esta categoría: la fabricación de objetos de barro, loza y porcelana; de vidrio y productos de vidrio; de arcilla para construcción, de cemento, cal y yeso y otros.

En el Censo Económico de 1994 este sector registró un total de 4.387 locales que generaban 45.073 puestos de trabajo. Respecto de las cifras totales de industria manufacturera, el sector concentró el 4,55% del total de locales y 4,42% de los puestos de trabajo ocupados.

Más del 63% de los locales de producción se concentró en cinco provincias: Buenos Aires (28%), Córdoba (12%), Santa Fe (9,60%), Formosa (9%) y Mendoza (5%).

El Censo Económico de 1985 estableció para éste sector un total de 10.919 establecimientos con 86.558 puestos de trabajo ocupados. Entonces, el sector representaba el 10% del total de los establecimientos industriales del país y generaba el 6,26% del total de puestos de trabajo. En 10 años los puestos de trabajo ocupados disminuyeron en 41.485 (48%).

La reducción experimentada entre 1985 y 1994 se concentró en las unidades que ocupaban 5 o menos de 5 puestos de trabajo, donde la ocupación se redujo en un 60%, mientras que la disminución en los locales con 6 o más personas fue del 44,51%.

Si bien se redujo el número de locales, el promedio de ocupación por local/establecimiento se elevó: en 1994 fue de 10,27 personas ocupadas por local, mientras que en 1985 fue de 7,92.

Puestos de trabajo ocupados en la industria de productos minerales no metálicos

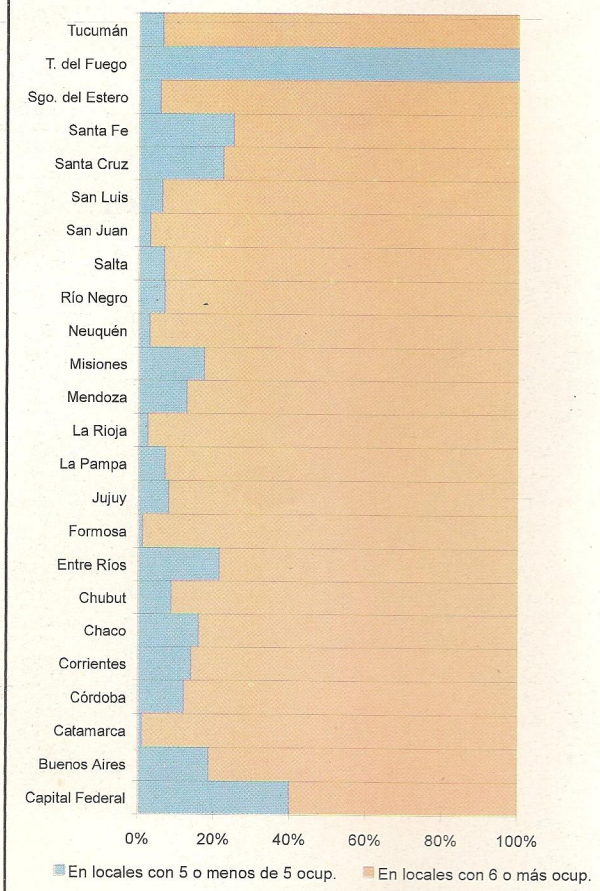

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	251	2864	Formosa	398	1307	Salta	68	719
Buenos Aires	1236	21078	Jujuy	78	472	San Juan	88	1646
Catamarca	47	569	La Pampa	35	251	San Luis	68	1084
Córdoba	540	4732	La Rioja	44	319	Santa Cruz	17	57
Corrientes	79	186	Mendoza	225	2298	Santa Fe	421	2735
Chaco	220	667	Misiones	139	421	Sgo. del Estero	58	311
Chubut	56	494	Neuquén	72	1131	T. del Fuego	16	37
Entre Ríos	81	447	Río Negro	73	492	Tucumán	77	756

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

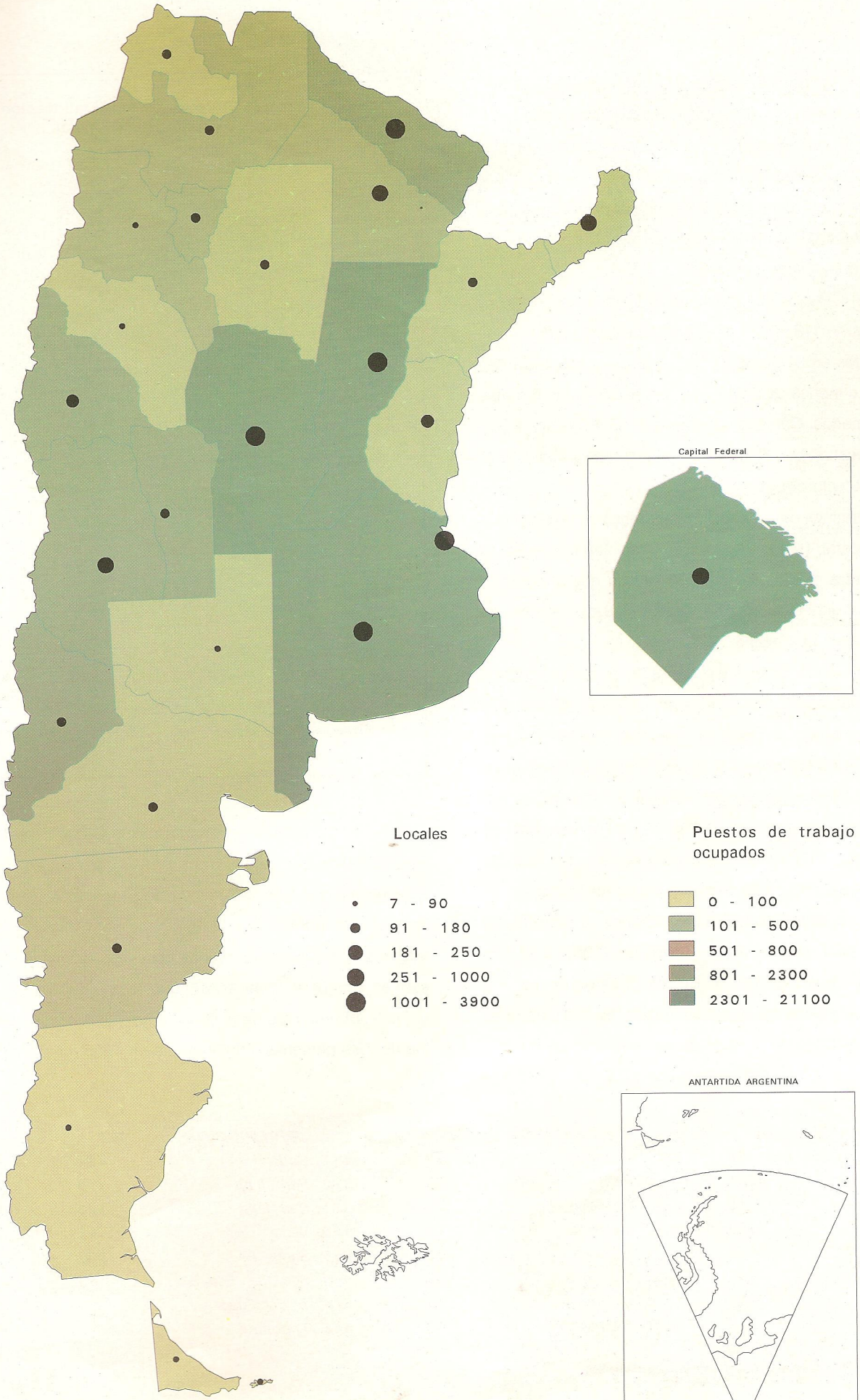
Capital Federal
Locales
7 - 90
91 - 180
181 - 250
251 - 1000
1001 - 3900
Puestos de trabajo ocupados
0 - 100
101 - 500
501 - 800
801 - 2300
2301 - 21100
ANTARTIDA ARGENTINA

Fabricación de metales y productos elaborados de metal

Se incluyen en esta categoría las industrias básicas de hierro y acero, y las industrias básicas de metales no ferrosos; la fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos generales de ferretería; fabricación de muebles y accesorios principalmente metálicos; fabricación de productos metálicos estructurales; y la fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipos.

En el Censo Económico de 1994 el sector registró 14.571 locales y 113.506 puestos de trabajo ocupados, estos últimos divididos en 21.555 y 91.951 según se encontraran en locales con 5 o menos de 5 personas ocupadas o con 6 o más personas ocupadas. Con esa estructura, el sector concentró el 15% de los locales y el 11% de los puestos de trabajo de la Industria Manufacturera del país.

En términos de distribución geográfica se observa que en Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe se concentra el 83% del total de locales que integran el sector. En esas jurisdicciones se genera el 89% del total de puestos de trabajo que ocupa.

En el Censo Económico de 1985, el sector contaba con 15.814 establecimientos y registraba un total de 163.996 puestos de trabajo ocupados, de los cuales 24.106 correspondían a establecimientos con 5 ó menos de 5 personas ocupadas y 139.890 a los que ocupaban a 6 ó más personas. En ese año, el sector represente el 14,45% del número total de establecimientos industriales del país y el 12% del total de puestos de trabajo en la Industria Manufacturera Nacional.

En el transcurso de los últimos 10 años, el sector pasó de 15.814 establecimientos (en el Censo de 1985) a 14.571 locales (en el Censo de 1994). En los puestos de trabajo ocupados se verificó una sensible disminución: 50.490 personas. Mientras las unidades de producción se redujeron en un 8%, los puestos de trabajo se redujeron en un 31%.

Puestos de trabajo ocupados en la fabricación de metales y productos de metal

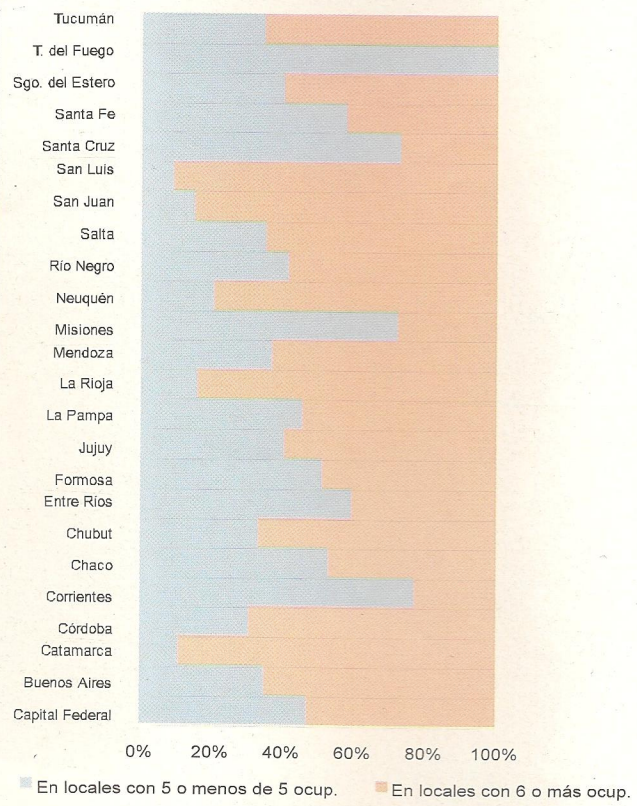

Los procesos de reorganización dentro de este sector determinaron que entre 1985 y 1994, la ocupación en los establecimientos con 5 o menos de 5 personas ocupadas se redujera en un 10,58% (2.551 personas) mientras que en aquellos con 6 o más personas ocupadas disminuyó un 34%, esto es, una pérdida de 47.939 puestos de trabajo.

El promedio de ocupación por local industrial en 1994 fue de 7,79 personas, mientras que en 1985 fue de 10,37.

JURISDICCION	A	B	JURISDICCIO	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	1444	12343	Formosa	52	111	Salta	184	518
Buenos Aires	6963	64128	Jujuy	130	1782	San Juan	179	617
Catamarca	45	157	La Pampa	116	381	San Luis	140	2465
Córdoba	1103	6970	La Rioja	31	120	Santa Cruz	53	119
Corrientes	117	221	Mendoza	687	2685	Santa Fe	1855	14970
Chaco	166	295	Misiones	197	449	Sgo. del Estero	63	373
Chubut	135	1916	Neuquén	176	574	T. del Fuego	28	52
Entre Ríos	328	952	Río Negro	162	446	Tucumán	217	862

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

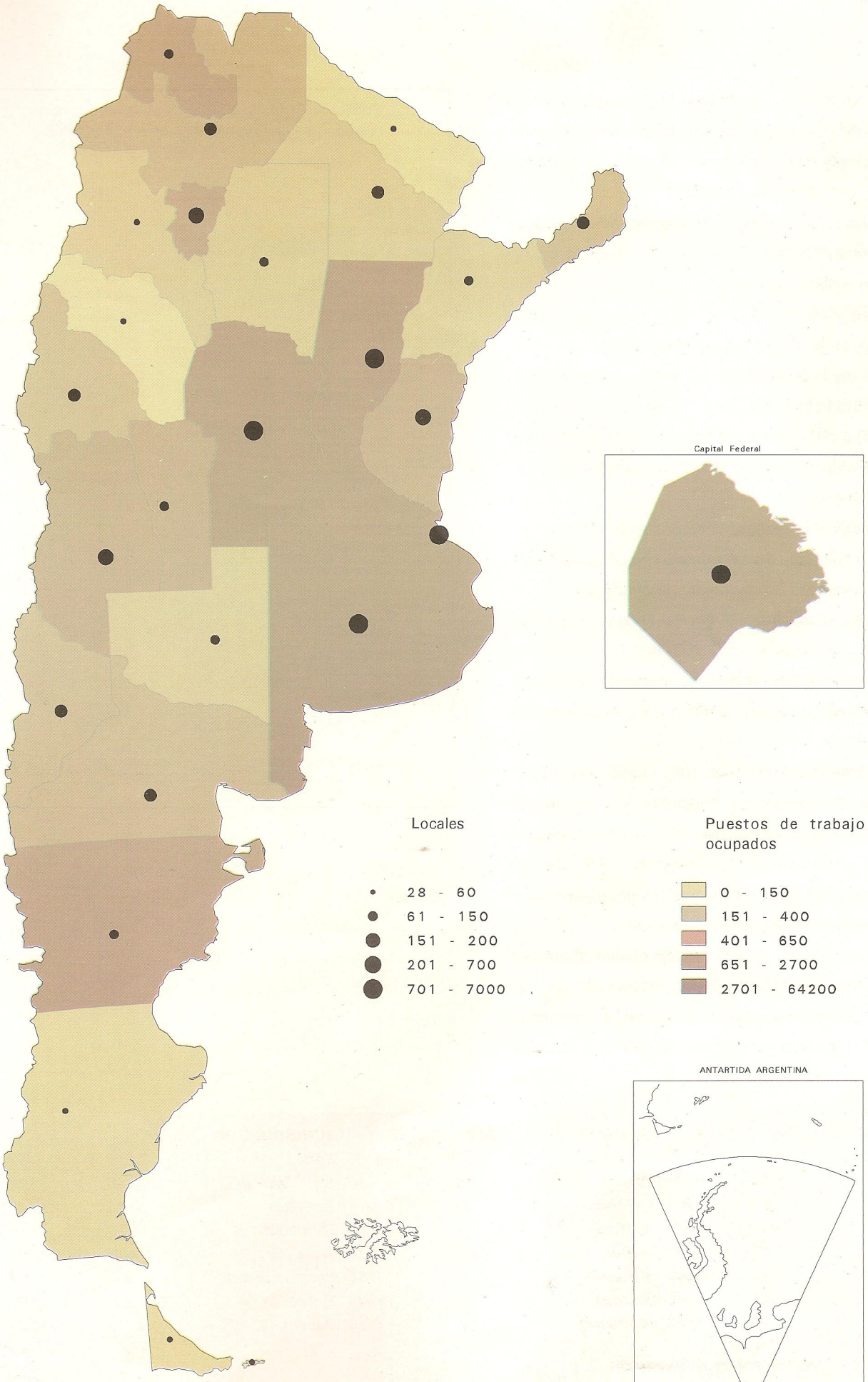
Capital Federal
Locales
28 - 60
61 - 150
151 - 200
201 - 700
701 - 7000
Puestos de trabajo ocupados
0 - 150
151 - 400
401 - 650
651 - 2700
2701 - 64200
ANTARTIDA ARGENTINA

Fabricación de equipos de transporte y repuestos

Esta categoría incluye: fabricación de productos metálicos; construcción de maquinaria, excepto eléctrica; construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos.

De acuerdo al Censo Económico de 1994 el sector tiene un total de 3.413 locales y 74.436 puestos de trabajo ocupados. Tales valores representan el 3,5% y el 7,30% del total de locales y de los puestos de trabajo ocupados, respectivamente, en la Industria Manufacturera del país.

El 75% del total de locales dedicados a la fabricación de «Equipos de Transporte, Partes y Repuestos» se concentra en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza. En conjunto generan el 87% de los puestos de trabajo ocupados en el sector.

Las provincias mencionadas concentran el 73% y el 82% del total de locales con 5 o menos de 5 personas ocupadas, y con 6 o más personas ocupadas, respectivamente.

Le siguen en importancia Capital Federal, San Luis y Tucumán. Estas 3 jurisdicciones reunen el 14% del total de locales del sector y generan el 9% de los puestos de trabajo ocupados. El 90% de los locales cuenta con 6 o más personas ocupadas.

En el Censo Económico de 1985 el sector registraba un total de 4.195 establecimientos industriales y proporcionaba un total de 118.034 puestos de trabajo permanentes. Representaba entonces el 3,83% y el 8,5% de los establecimientos y de puestos de trabajo ocupados en el conjunto de la Industria Manufacturera Nacional.

Entre 1985 y 1994, el sector redujo el total de puestos de trabajo ocupados en 43.598 unidades, esto es, un 37%. En las unidades con 5 o menos personas ocupadas, la contracción de los puestos de trabajo fue del 9,47%, mientras que en las de 6 o más alcanzó el 38%.

Puestos de trabajo ocupados en la fabricación de equipos de transporte, partes y repuestos

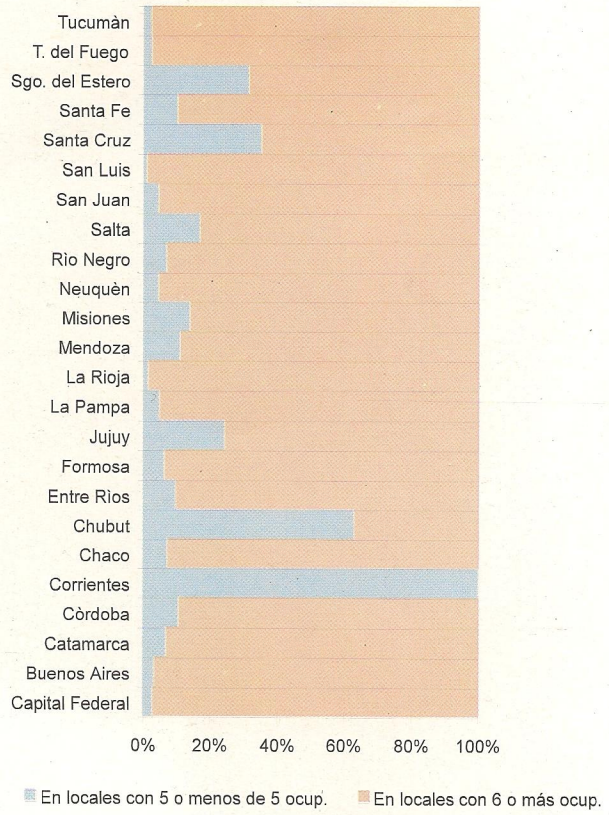

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	414	4927	Formosa	9	18	Salta	29	179
Buenos Aires	1552	40577	Jujuy	13	93	San Juan	35	322
Catamarca	9	266	La Pampa	10	311	San Luis	23	642
Córdoba	420	15444	La Rioja	8	170	Santa Cruz	10	67
Corrientes	18	133	Mendoza	136	632	Santa Fe	459	7889
Chaco	45	180	Misiones	27	158	Sgo. del Estero	29	111
Chubut	35	196	Neuquén	16	109	T. del Fuego	4	206
Entre Ríos	61	426	Río Negro	21	176	Tucumán	30	1204

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

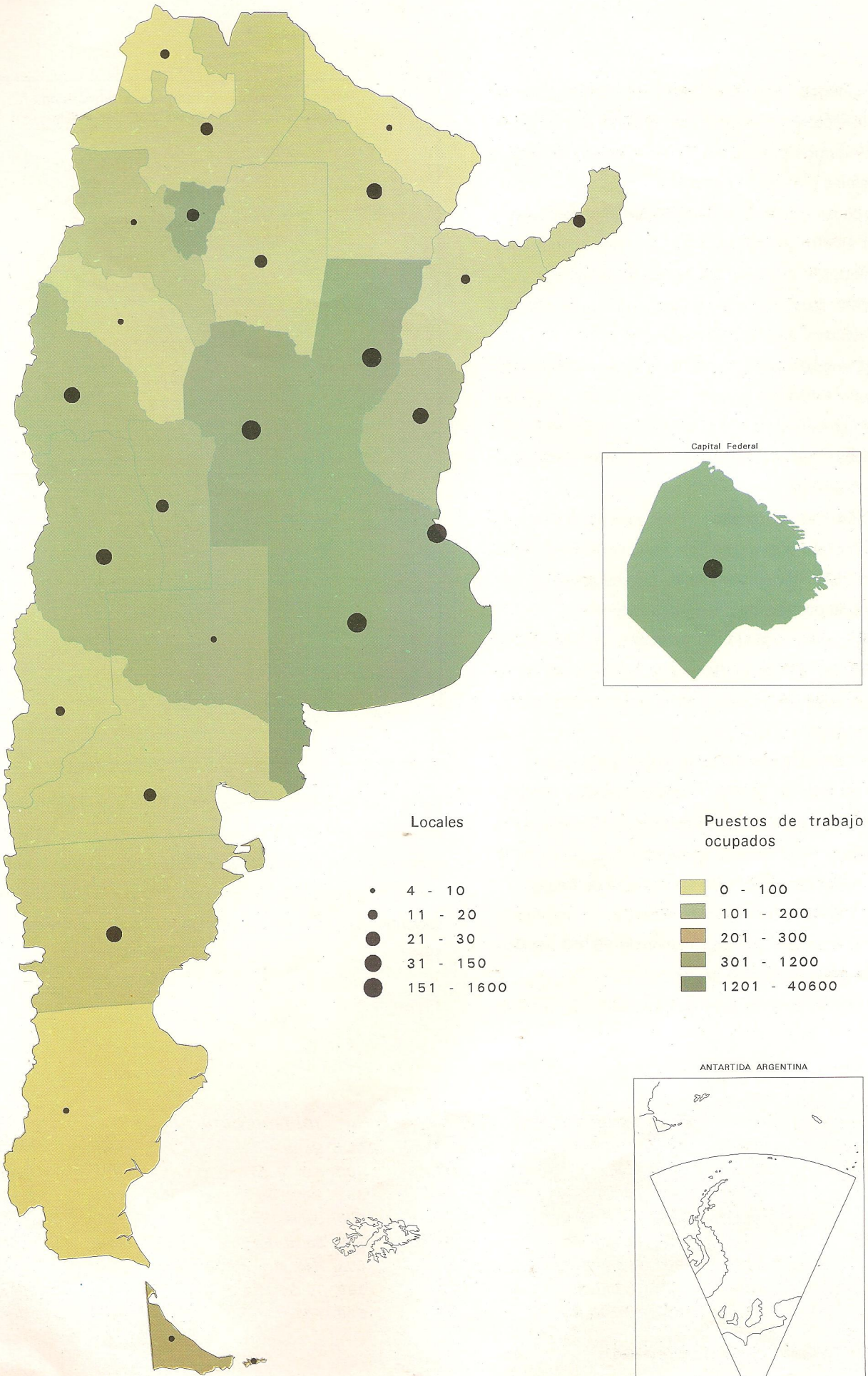
Capital Federal
Locales
4 - 10
11 - 20
21 - 30
31 - 150
151 - 1600
Puestos de trabajo ocupados
0 - 100
101 - 200
201 - 300
301 - 1200
1201 - 40600
ANTARTIDA ARGENTINA

Fabricación de maquinarias y equipos

Esta categoría incluye: Construcción de maquinaria, exceptuando la eléctrica; construcción de motores y turbinas; maquinaria y equipos para la agricultura; maquinaria para trabajar los metales y las maderas; máquinas de oficina, cálculo y contabilidad; construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos; máquinas y aparatos industriales eléctricos; equipos y aparatos de radio, de televisión y de comunicaciones; aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico; aparatos y suministros eléctricos.

En el Censo Económico de 1994 el sector «Fabricación de Maquinarias y Equipos» registró 19.280 locales y 142.895 puestos de trabajo ocupados. Ello representó el 20% y el 14% del total de locales y puestos de trabajo ocupados en la Industria Manufacturera Nacional.

La distribución geográfica de los locales industriales muestra que Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe concentran el 81% del total de locales del sector y absorben el 83% del total de puestos de trabajo ocupados.

El resto de los locales (19%) se reparte entre Mendoza, Misiones, Chaco, Entre Ríos, La Pampa, San Luis, Salta, Tierra del Fuego, San Juan y Tucumán, generando el 13% de los puestos de trabajo del sector.

En el Censo Económico de 1985 este sector se integraba con un total de 16.115 establecimientos y contaba con 169.848 puestos de trabajo. En relación al conjunto de la Industria Manufacturera Nacional, el sector totalizaba el 15 % de los establecimientos y el 12% de los puestos de trabajo.

Entre 1985 y 1994 el sector experimentó una fuerte transformación que produjo una disminución de 26.953 puestos de trabajo (16% de la ocupación sectorial).

En el mismo período, los locales industriales con 5 o menos de 5 personas ocupadas aumentaron 4.978 puestos y los locales con 6 o más personas ocupadas redujeron en 31.931 el número de puestos de trabajo. Esto representó un incremento del 20 % en el primer caso y una disminución del 22 % en el segundo, respecto de los niveles de ocupación vigentes en 1985.

Puestos de trabajo ocupados en la fabricación de maquinarias, equipos y otras industrias

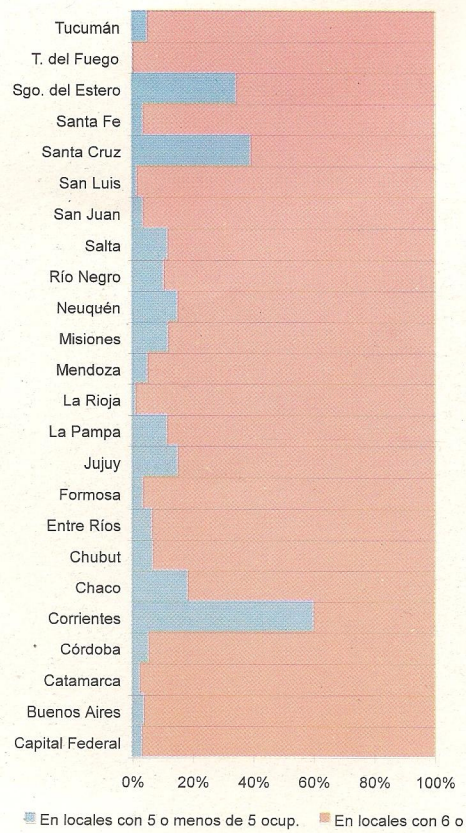

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	3083	22961	Formosa	131	724	Salta	193	778
Buenos Aires	7483	62541	Jujuy	151	402	San Juan	177	1653
Catamarca	36	506	La Pampa	195	392	San Luis	100	2102
Córdoba	2164	13418	La Rioja	43	696	Santa Cruz	29	78
Corrientes	110	222	Mendoza	790	5722	Santa Fe	2848	20057
Chaco	337	967	Misiones	257	658	Sgo. del Estero	127	292
Chubut	124	1038	Neuquén	137	380	T. del Fuego	48	3963
Entre Ríos	367	1817	Río Negro	151	520	Tucumán	199	1008

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

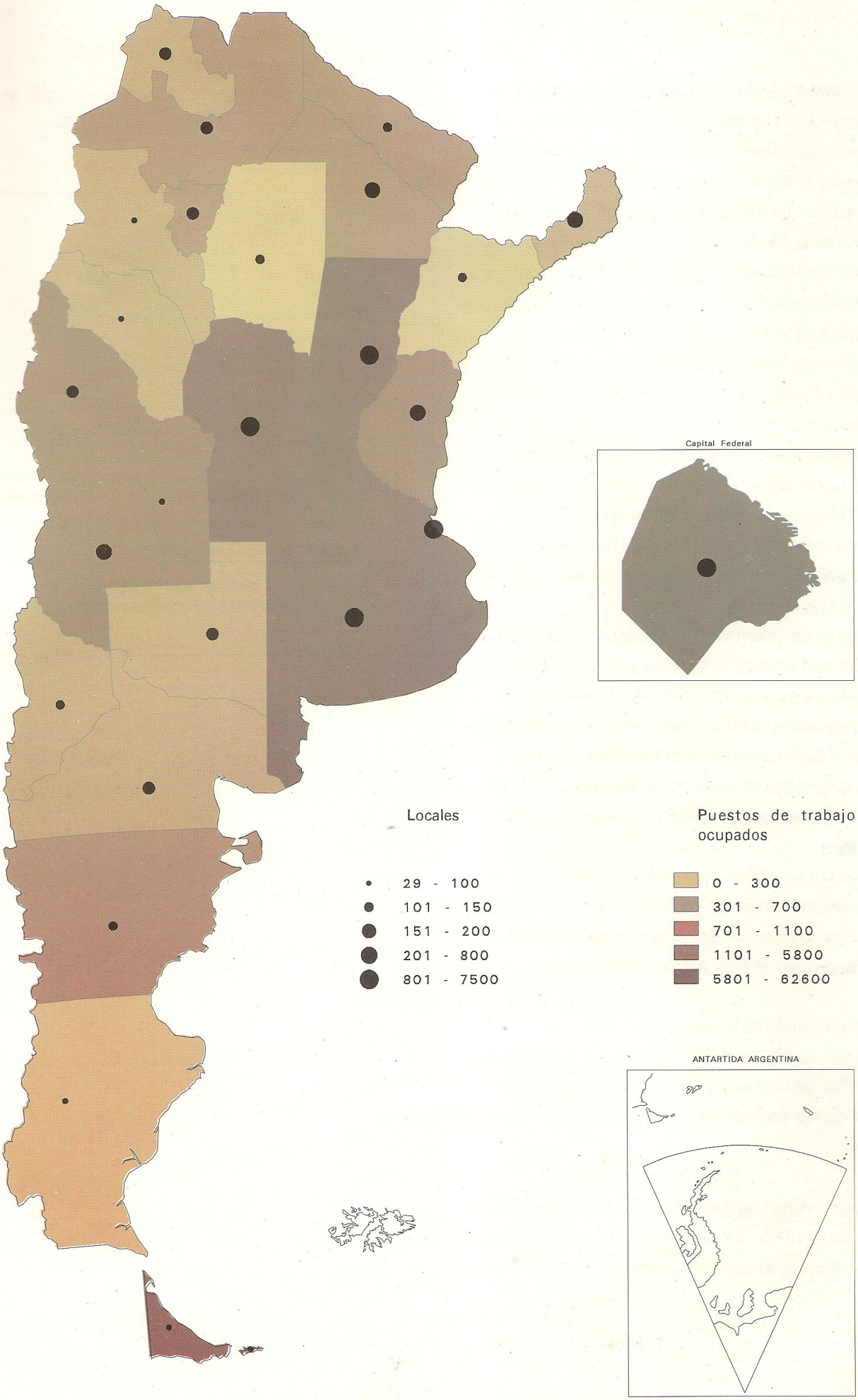
Capital Federal
Locales
29 - 100
101 - 150
151 - 200
201 - 800
801 - 7500
Puestos de trabajo ocupados
0 - 300
301 - 700
701 - 1100
1101 - 5800
5801 - 62600
ANTARTIDA ARGENTINA

Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la matanza de ganado, preparación y conservación de carne

Los países desarrollados, principalmente los europeos, son los mayores productores mundiales de carne. En el mercado mundial de carne, las carnes porcinas participan con un 40%, las bovinas con un 29%, las aves de corral con un 23%, carnes ovinas y caprinas con un 5% y otras carnes con un 3%.

EE.UU, ex U.R.S.S, C.E.E, Brasil y Argentina son los principales países productores de carne bovina y su participación aporta más del 60% de la oferta mundial. En las carnes avícolas, EE.UU, la C.E.E, la U.R.S.S y Brasil producen casi el 60% del total mundial. En carne ovina, los países de la C.E.E, Australia, Nueva Zelandia y la U.R.S.S, son los mayores productores a escala mundial.

En Argentina, la existencia de ganado vacuno y la producción de carnes se concentra en un 60% en la Región Pampeana. La faena anual es del orden de los 12 millones de cabezas. El peso medio por animal es de 210 kg; la tasa de extracción es del 21% y el consumo per cápita se estima en 73 kg.

Los establecimientos registrados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal (171), faenan el 71% del total y son menos de 40 los que exportan a los países de la CEE.

El complejo de plantas industriales no ha logrado todavía utilizar a pleno su capacidad instalada. Un número limitado de establecimientos participa en las operaciones de Comercio Exterior y otros grupos abastecen, preferencialmente, al mercado interno.

Se exporta el 15% de la producción y en general, el país orienta su comercio hacia rubros de mayor procesamiento, calidad y valor: la exportación de carne cocida, congelada y enlatada concentra casi el 76% del total exportado de carne bovina.

La concentración de las plantas industriales en Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos representa el 85% del total de las plantas del sector y más del 90% del total de los puestos de trabajo ocupados a nivel nacional.

Nota: Los datos provienen del Registro Nacional de Unidades Económicas del INDEC, un directorio que incluye a las empresas con 30 o más personas ocupadas.

Distribución de los locales del sector según la cantidad de personas ocupadas

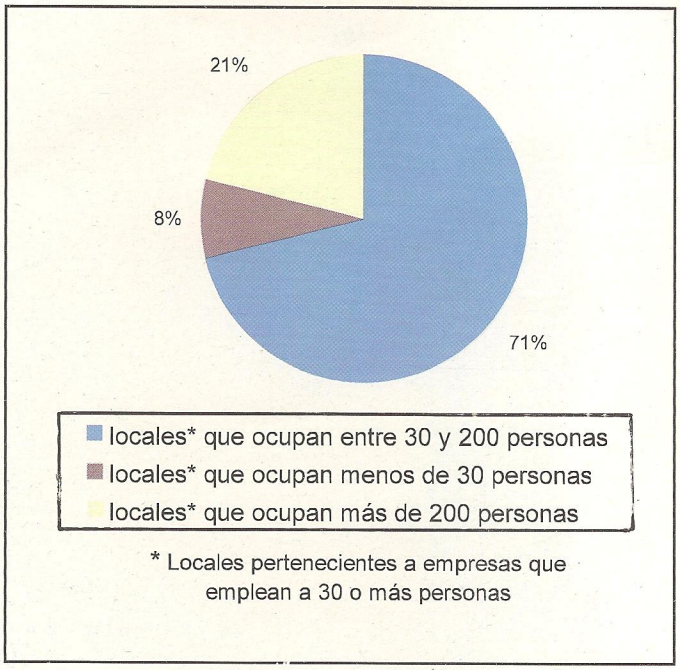

* Locales pertenecientes a empresas que emplean a 30 o más personas

Fuente: RENUE -INDEC - Año 1993.

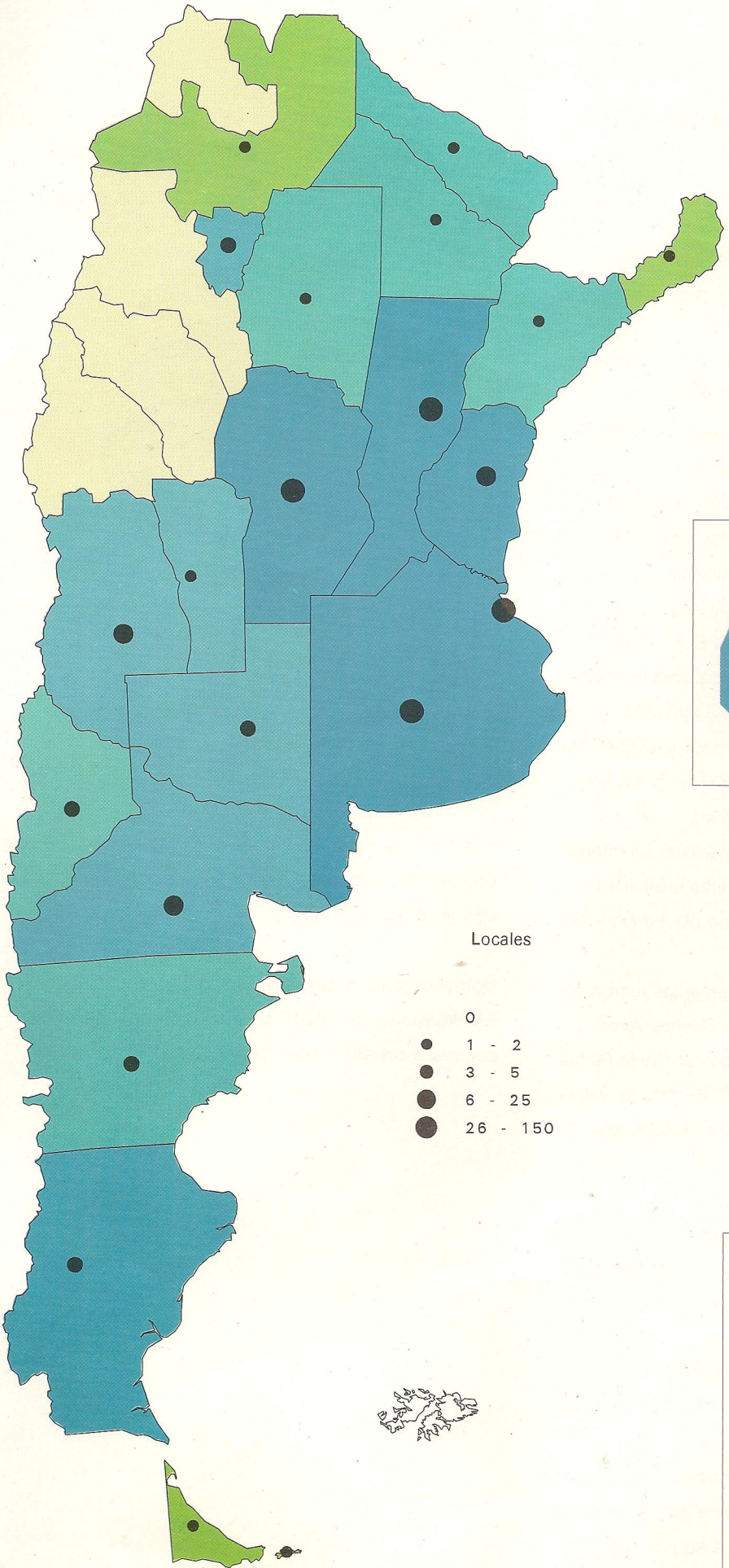

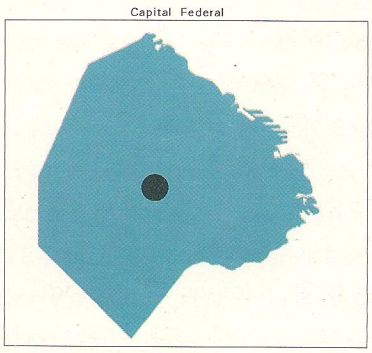

Locales

- 0
- 1 - 2
- 3 - 5
- 6 - 25
- 26 - 150

Personas ocupadas

- 0
- 1 - 100
- 101 - 280
- 281 - 2100
- 2101 - 17600

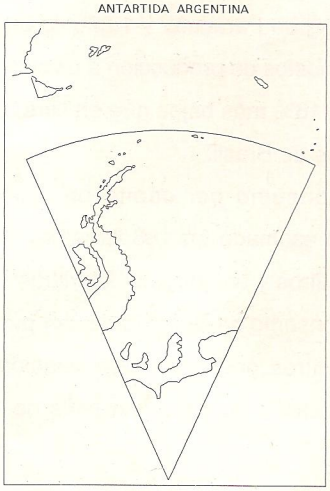

Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la elaboración de productos lácteos

La producción de lácteos representa el 6,7% del Producto Bruto del Sector Agropecuario y el 18% del Sector Pecuario. La tasa de crecimiento de estas actividades en el período 80/81 - 90/91 fue estimada en el 27,6%. El Sector Agropecuario habría crecido, en ese período, un 17,6%.

Argentina produce para el mercado interno y exporta una cifra cercana al 10% de su producción.

El 80% de la producción nacional proviene de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa. En algunas cuencas lecheras del interior, como Mendoza y Tucumán, se produce para atender los mercados regionales.

La productividad de Argentina en lácteos es mayor que la de los países del Mercosur, aunque inferior a los países de Europa, EEUU y Oceanía. En efecto, la producción por vaca/año fue en Argentina de 2319 litros, aunque en la provincia de Santa Fe se alcanzaron 3600 litros. En EEUU, superó los 6.000 litros. En Alemania y Holanda se estima en 5.600 litros; en Francia, 4.500 litros; en Nueva Zelandia, 3.500 litros.

La mayor productividad europea y norteamericana es el resultado de políticas de subsidio que posibilitaron una fuerte expansión incorporando modernas tecnologías.

La producción nacional ha experimentado un intenso proceso de concentración y tecnificación que ha posibilitado un significativo mejoramiento de la productividad por tambo y por vaca.

En Santa Fe, por ejemplo, los incrementos fueron del orden del 48% y 29%,respectivamente. En Buenos Aires, del 17% y 9%. La reducción del número de tambos en Santa Fe fue de 19,46%. En Buenos Aires, del 22,63%. El número de vacas también se redujo en ambas provincias: 8,62% y 16% respectivamente.

El rendimiento en términos vaca/año fue de 743 kg en Brasil, 1.898 kg en Paraguay y 1.596 kg en Uruguay.

Los costos de producción a nivel de tambos fueron, en Argentina, un 16% más bajos que en Uruguay, y casi un 100% inferiores a los de Brasil.

El consumo per cápita de productos lácteos en Argentina fue estimado en 186 litros; en Brasil, 101 litros; en Paraguay 51 litros y en Uruguay 248 litros.

El consumo de leche fluída, por persona, se estimó en 55 litros; 52 litros en Brasil. Con relación a la manteca, el consumo per cápita en Argentina sería de 1 kg por habitante, mientras que en Brasil habría sido de 0,44 kg. Por último el consumo per cápita de quesos en Argentina habría sido de 8,6 kg y en Brasil del 1,4 kg.

Distribución de los locales del sector según la cantidad de personas ocupadas

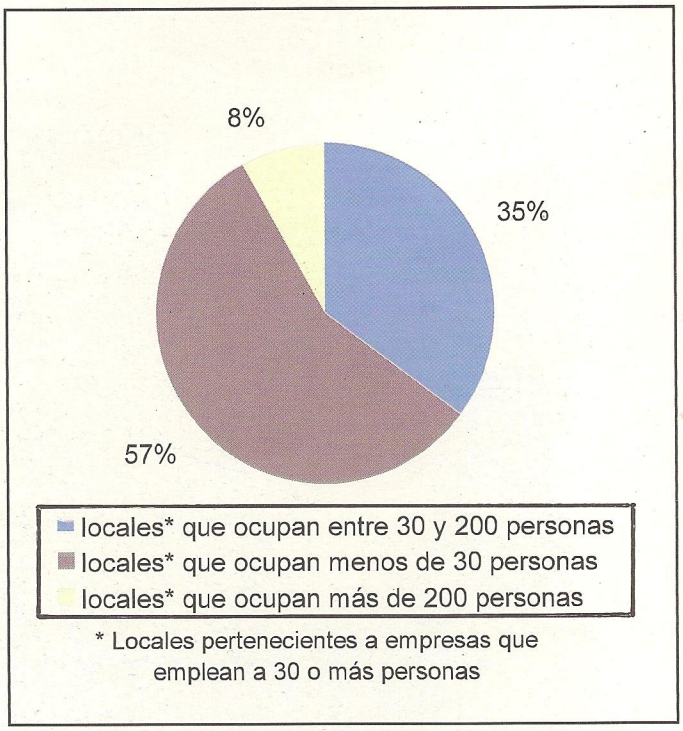

Nota: Los datos provienen del Registro Nacional de Unidades Económicas del INDEC, un directorio que incluye a las empresas con 30 o más personas ocupadas.

Fuente: RENUE -INDEC - Año 1993.

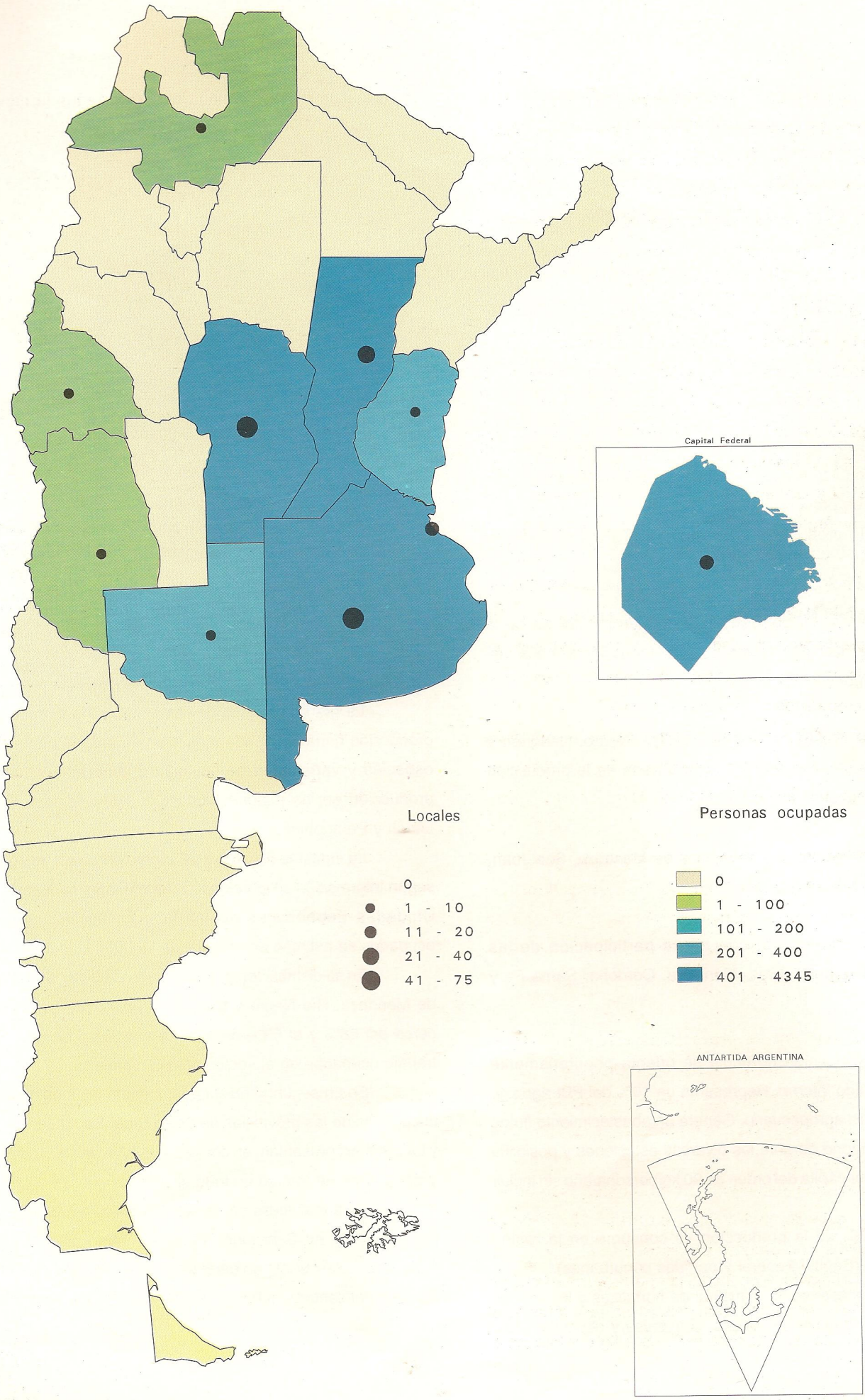
Capital Federal
Locales
0
1 - 10
11 - 20
21 - 40
41 - 75
Personas ocupadas
0
1 - 100
101 - 200
201 - 400
401 - 4345
ANTARTIDA ARGENTINA

Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en el envasado y conservación de frutas y legumbres

La agroindustria relacionada con la producción y transformación frutihortícola de climas tropical, subtropical, templado y templado frío, representa alrededor del 12% del total del producto bruto agropecuario, según estimaciones de fuentes diversas publicadas en el Manual de Exportación Frutihortícola de 1991.

La producción de frutas y hortalizas ocupa el 4% de la superficie agrícola del país. En los procesos de producción, cosecha, clasificación, acondicionamiento, empaque, procesamiento y transporte, la industria frutihortícola absorbe más de 200.000 personas con niveles de especialización cada vez más acentuados. Incorpora 20 veces más insumos que el resto de las actividades del sector e invierte 15 veces más en equipos y maquinarias. Las exportaciones ascienden al 6,5% del volumen de producción.

En la producción de frutas, se distinguen diversos subsistemas:

a) citrícola, con radicación en las provincias de la Mesopotamia y del NOA. Comprende la producción de naranjas, mandarinas, pomelos y limones.

b) de frutas de pepitas, en Río Negro, Neuquén y Mendoza, donde se produce la mayor parte de la producción nacional de manzanas y peras.

c) de uva, en las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca y La Rioja.

d) de duraznos, con fuerte participación de las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Santa Fe y Río Negro.

La producción hortícola se orienta prioritariamente hacia el mercado interno. Representa un 10% del PBI agrícola y un 6% del PBI agropecuario. Genera un abastecimiento fluído en todo el territorio durante las diversas estaciones y posibilita un consumo per cápita del orden de 90 kg/persona/año sin incluir a la papa.

El 50% de la producción se consume en la región metropolitana (Capital Federal y partidos conurbanos).

El procesamiento industrial de hortalizas y legumbres posibilita la producción de dulces, conservas y deshidratados.

Distribución de los locales del sector según la cantidad de personas ocupadas

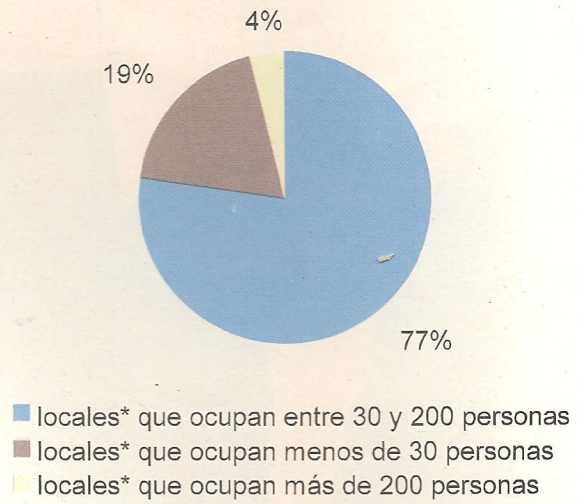

* Locales pertenecientes a empresas que emplean a 30 o más personas

Absorbe tan sólo un 4% de la producción nacional.

La gran diversidad de climas y suelos permite que la producción hortícola pueda realizarse en todo el país. Por sus especies y variedades se distinguen importantes zonas de producción en las regiones del NOA, NEA, Andina, Central, Litoral y Patagónica.

La industria del sector se integra con unas 180 plantas, según información proporcionada por el Registro Nacional de Unidades Económicas del INDEC. Los puestos de trabajo ocupados se estiman en torno a los 15.000.

En su distribución geográfica se destacan las provincias de Mendoza, Río Negro y Buenos Aires, donde se concentra cerca del 58% y el 53% del total de plantas y de puestos de trabajo ocupados en el sector, respectivamente.

En un segundo nivel de concentración industrial están las plantas de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y La Rioja. Representan, en conjunto, el 22% del total de plantas y de puestos de trabajo en todo el sector.

En tercer lugar se ubican las plantas industriales de las provincias de San Juan, Tucumán, Misiones, Corrientes, Jujuy, San Luis y Santiago del Estero. Estas representan el 16% del total del sector y generan el 22% del total de ocupación.

Fuente: RENUE -INDEC - Año 1993.

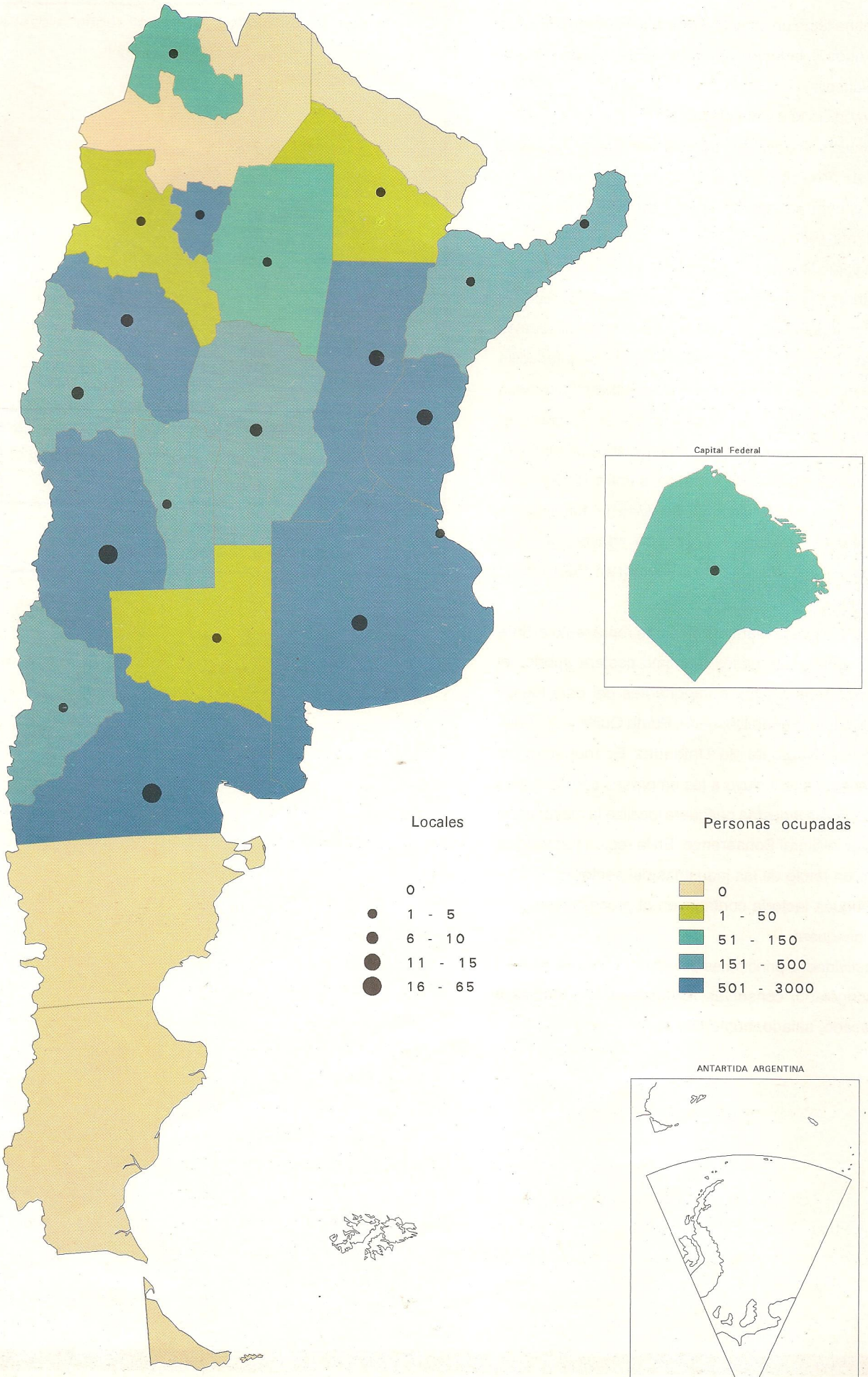
Capital Federal
Locales
0
1 - 5
6 - 10
11 - 15
16 - 65
Personas ocupadas
0
1 - 50
51 - 150
151 - 500
501 - 3000
ANTARTIDA ARGENTINA

Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la elaboración de pescado,moluscos, crustáceos y otros productos marinos

Argentina tiene un extenso litoral fluvial y marítimo: ríos caudalosos , lagos y lagunas permiten el desarrollo de una variada fauna ictícola.

Sin embargo la potencialidad económica de la pesca permanece todavía sin explotarse adecuadamente: el país debe perfeccionar su organización institucional y completar la infraestructura económica necesaria para impulsar el desarrollo de este importante sector productivo.

En su vasto litoral se capturan múltiples variedades de pescados y mariscos, y en el puerto de Mar del Plata se realizan gran parte de los desembarques con especies ya tradicionales como la merluza, la corvina, la anchoíta, el bonito, la pescadilla y el atún. Hacia el Sur, en las regiones Patagónicas y Fueguinas del Mar Argentino, se encuentran otras especies como el abadejo, granadero, polaca, salmón y diversos tipos de merluza.

La captura de pescados y mariscos entre 1980 y 1994 se incrementó en un 150%, pasando de 374.217 toneladas a 938.602 toneladas. La producción de mariscos, que representaba sólo el 2,4% del total de la captura en 1980, aportó el 24% hacia 1994.

En 1994, la pesca marítima de altura representó el 84% del total de la captura y la pesca marítima costera aportó el 16%. Los puertos más activos e importantes del país fueron Mar del Plata, Madryn, Puerto Deseado, Punta Quilla y Ushuaia. Según el Registro Nacional de Unidades Económicas del INDEC, un directorio que incluye a las empresas con 30 o más personas ocupadas, la industria pesquera localiza la mayor parte de sus plantas en el litoral Bonaerense. En la región Patagónica se asienta sólo un tercio de las industrias del sector.

Los buques factoría contribuyen al procesamiento de la producción pesquera.

Las actividades principales de esta industria se refieren al fileteado, congelado, conservas, semiconservas, harinas y aceites de pescado, salado, húmedo y seco.

Distribución de los locales del sector según la cantidad de personas ocupadas

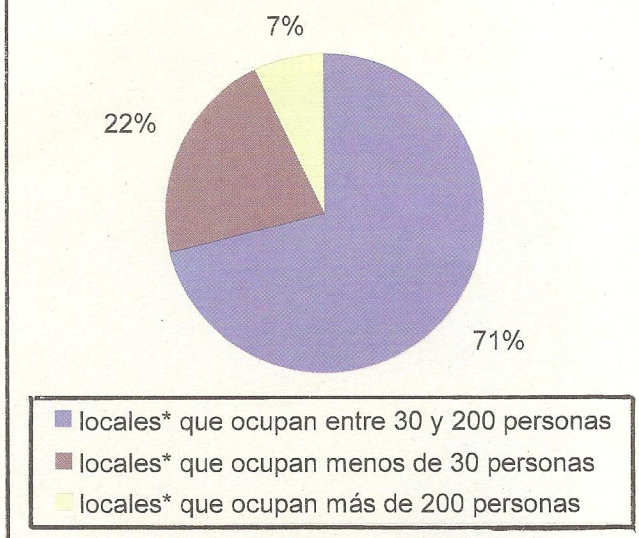

* Locales pertenecientes a empresas que emplean a 30 o más personas

Fuente: RENUE -INDEC - Año 1993.

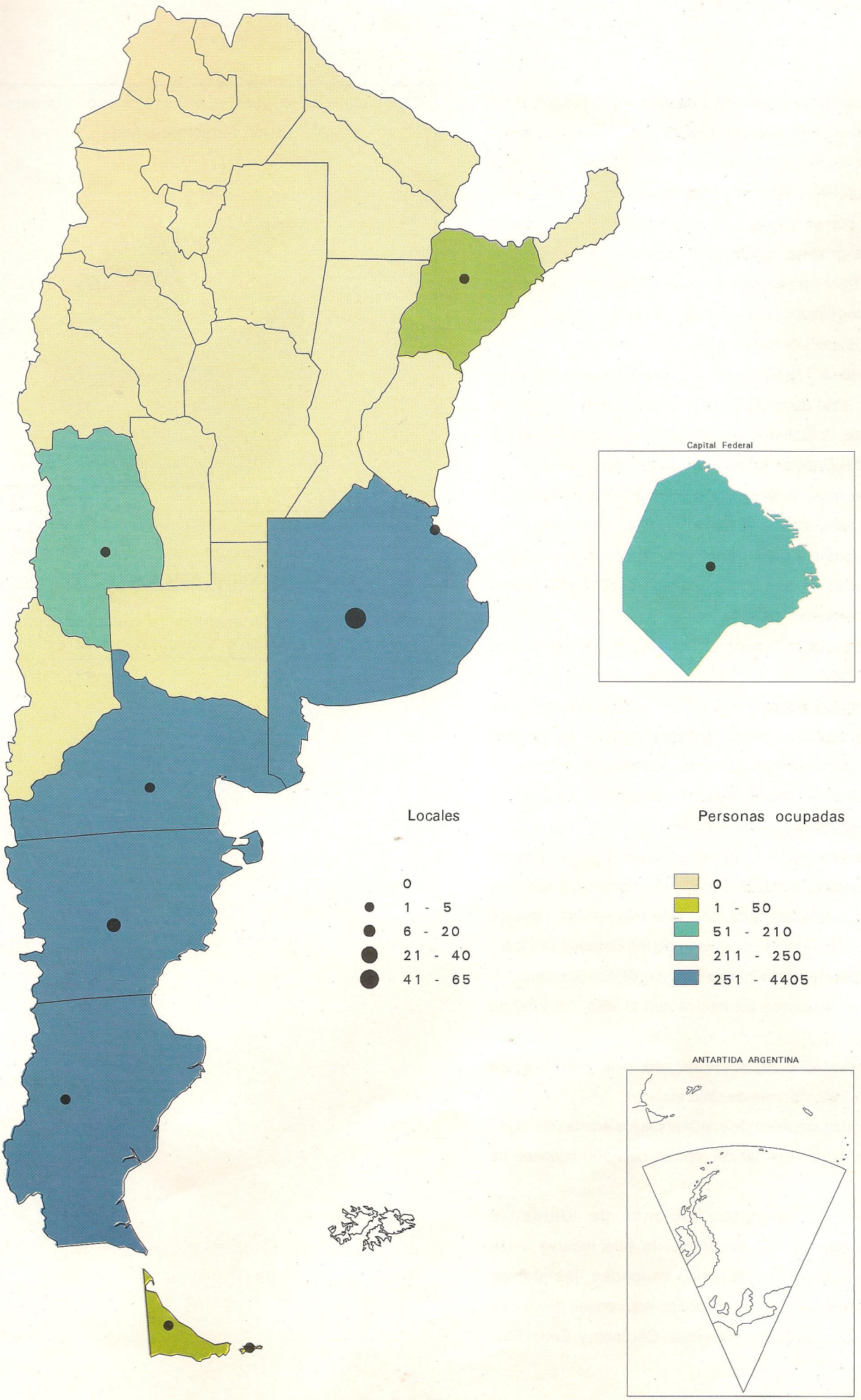
Capital Federal
Locales
0
1 - 5
6 - 20
21 - 40
41 - 65
Personas ocupadas
0
1 - 50
51 - 210
211 - 250
251 - 4405
ANTARTIDA ARGENTINA

Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la elaboración de aceites, grasas vegetales y animales

La soja es la oleaginosa de mayor producción en el país y la principal materia prima para la producción de aceites.

En el mercado mundial de granos de soja, Argentina participa con un 14%; en el de aceite de soja, con el 30%, y en el de harinas, con el 21%.

De la producción total del complejo soja, el 95% se exporta. Un 27% como grano y el 73% restante como aceites y harinas. Estados Unidos, Brasil y Argentina son los más grandes productores y exportadores de soja.

A partir de 1985/86 la producción de soja en el país se incrementó en más de un 60%. Sus rendimientos y costos se aproximan a los de Estados Unidos; superan en un 27% a los rendimientos del Brasil y reducen en un 20% sus costos. En la medida en que el costo de la materia prima representa casi el 80% del costo total en la industria de aceites, el país presenta gran competitividad internacional y es el primer exportador mundial. Los aceites de soja representan el 60 al 70% de la producción aceitera del país.

La concentración geográfica de la producción de soja se verifica en zonas de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. En esas provincias se concentra el 40%, 26% y 25% del área sembrada con esta leguminosa, respectivamente. En el resto de las provincias se distribuye el 9% restante. El rendimiento promedio en las principales áreas de producción asciende a 2.500 kg por hectárea.

En el complejo industrial del girasol, Argentina es uno de los principales países productores y el primer exportador de aceite y harina. Sus rendimientos por hectárea son los mayores de América Latina y se sitúan al nivel de los Estados Unidos y de Rusia, aunque resultan inferiores a los de Europa Oriental. En el Mercosur, Argentina contribuye con el 95% del total de producción.

La exportación de aceite de soja y de girasol aporta alrededor de 1.700 millones de dólares.

Le siguen en orden de importancia los aceites de maní, lino y algodón, cuya exportación reporta casi 150 millones de dólares.

Según el Registro Nacional de Unidades Económicas del INDEC, un directorio que incluye a las empresas con 30 o más personas ocupadas, las plantas agroindustriales de este sector se concentran en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza, Córdoba y Entre Ríos (83%).

Distribución de los locales del sector según la cantidad de personas ocupadas

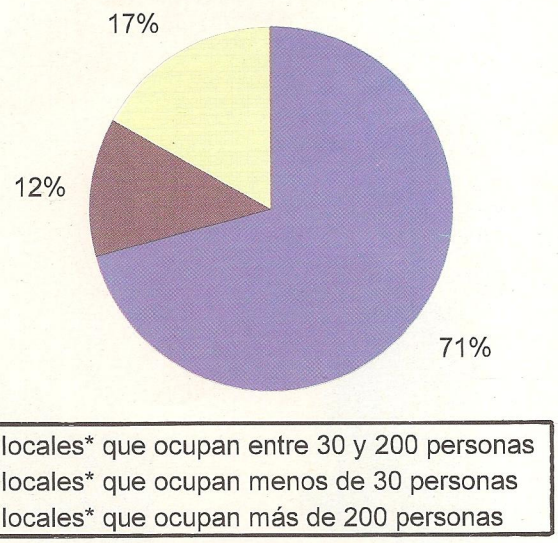

* Locales pertenecientes a empresas que emplean a 30 o más personas

Fuente: RENUE -INDEC - Año 1993.

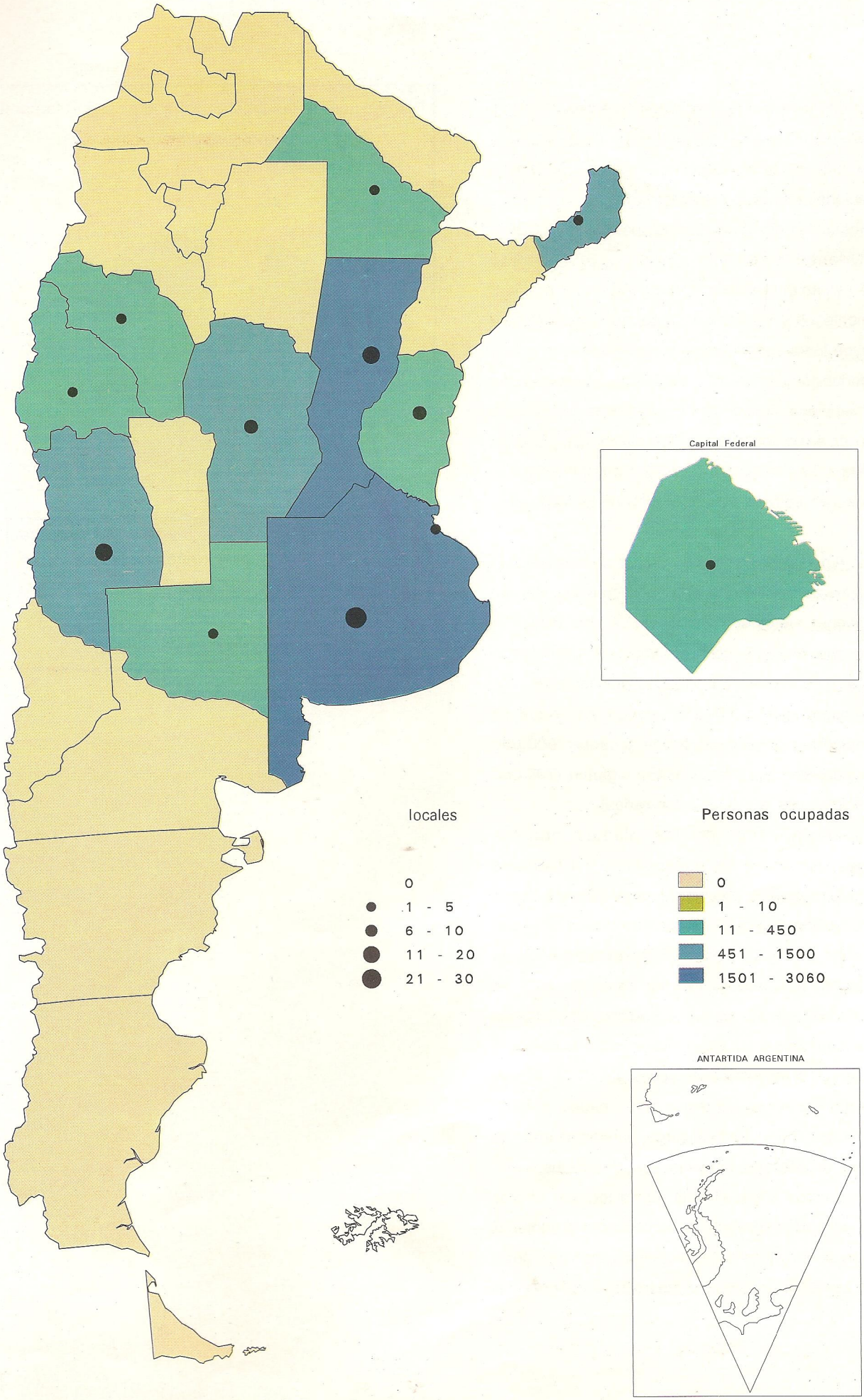
Capital Federal
locales
0
1 - 5
6 - 10
11 - 20
21 - 30
Personas ocupadas
0
1 - 10
11 - 450
451 - 1500
1501 - 3060
ANTARTIDA ARGENTINA

Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en productos de molinería

En los últimos años, la producción argentina de trigo y maíz fue del orden de los 10 millones de toneladas representando el 2% de la producción mundial y el 5% y 10% de las exportaciones mundiales, respectivamente.

La producción de China, EE.UU, países de la CEE y de Europa Oriental domina la dinámica del mercado internacional. También Canadá, India y Australia gravitan considerablemente en el mercado del trigo, mientras México y Brasil constituyen fuertes productores y exportadores de maíz.

La producción para el mercado interno abastece a las plantas industriales que producen harinas y pellets de afrechillo de trigo, y también alimentos balanceados, almidones, glucosas y harinas de maíz. La producción destinada a la alimentación de porcinos absorbe entre el 20% y el 30% de la producción nacional.

Trigo: el país exporta unos 5 millones de toneladas; la industria molinera nacional absorbe el 90% del consumo interno, y moltura anualmente cerca de 4,2 millones de toneladas.

Maíz: sobre una producción promedio de 10,5 millones de toneladas, el país exporta 6,5 millones de toneladas; se destinan a semillas otras 50.000 toneladas y el resto se industrializa en forma de alimentos balanceados (900.000 toneladas), almidones - glucosas - aceite - gluten (700.000 toneladas) y molienda seca (150.000 toneladas).

En la localización de las plantas gravitan consideraciones relativas a las dimensiones del mercado consumidor, acceso a puertos, potencialidades y distancia desde las áreas de producción. Es por ello que, en la industria molinera, el 7% se concentró en Capital Federal, 31% en la provincia de Buenos Aires, 12% en Córdoba, 15% en Santa Fe, 13% en Entre Ríos y 11% en Misiones, según el Registro Nacional de Unidades Económicas del INDEC, un directorio que incluye a las empresas con 30 o más personas ocupadas.

En la fabricación de alimentos balanceados, el maíz es el insumo principal (56%), junto al sorgo, harinas de soja, de girasol, de carne, de pescado, sal y núcleos vitamínicos.

En los últimos años, el país no ha logrado utilizar plenamente su capacidad instalada; eventualmente el aumento de la exportación de derivados de las moliendas seca y húmeda de maíz podría constituir un factor dinamizador de la industria nacional.

Distribución de los locales del sector según la cantidad de personas ocupadas

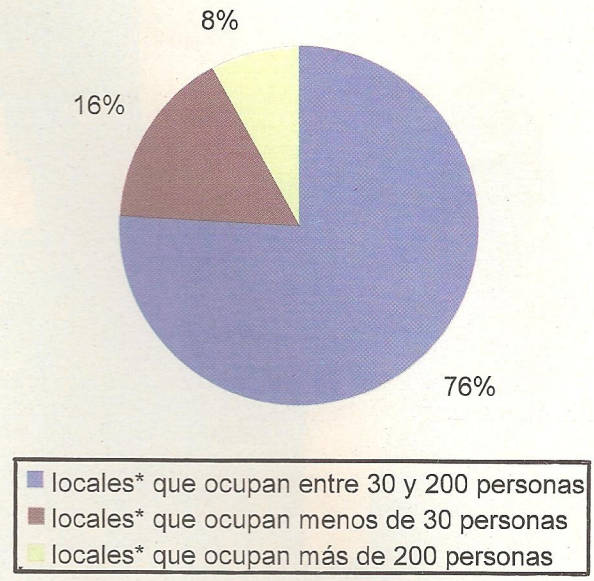

* Locales pertenecientes a empresas que emplean a 30 o más personas

Fuente: RENUE -INDEC - Año 1993.

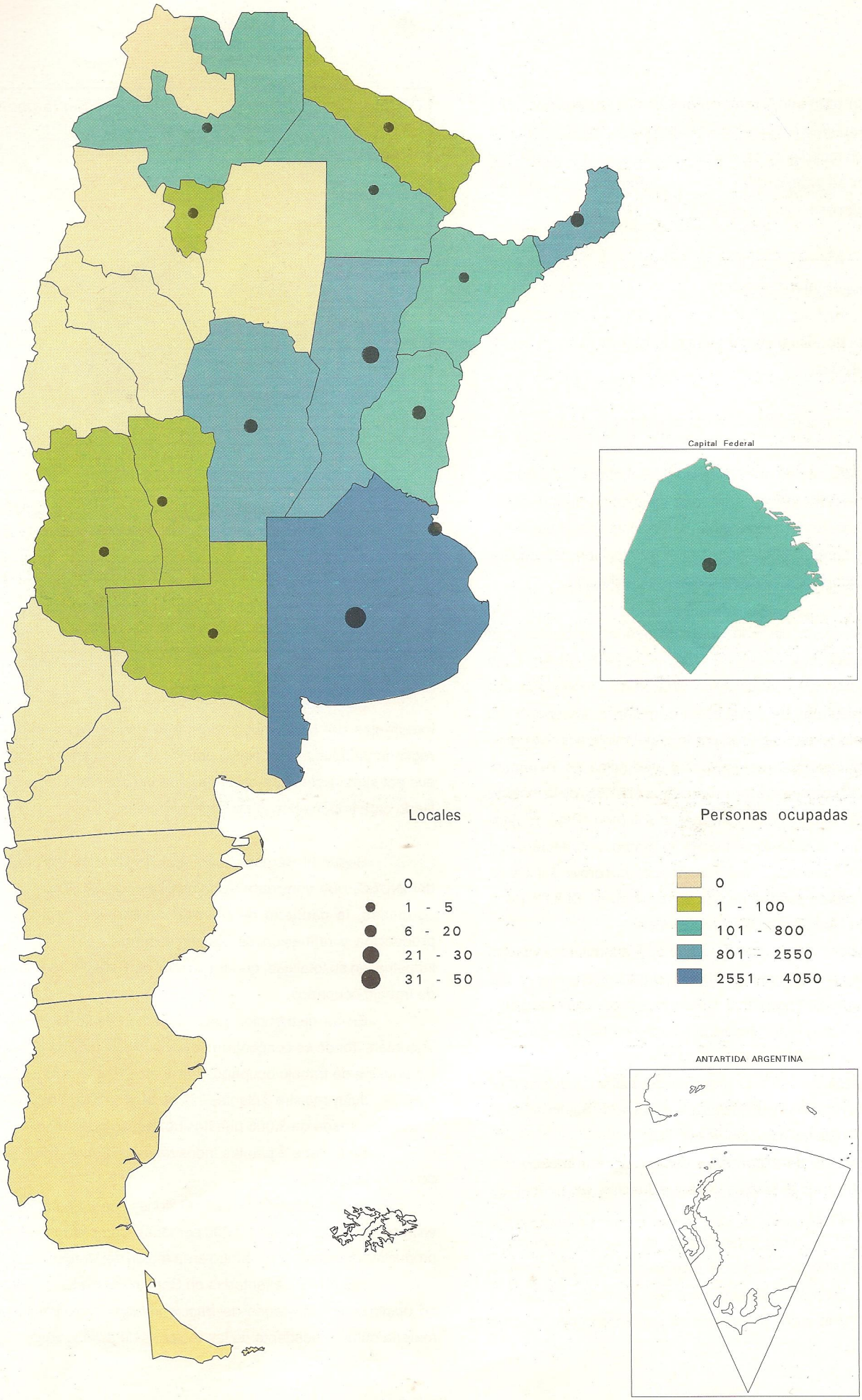
Capital Federal
Locales
0
1 - 5
6 - 20
21 - 30
31 - 50
Personas ocupadas
0
1 - 100
101 - 800
801 - 2550
2551 - 4050
ANTARTIDA ARGENTINA

Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en fábricas y refinerías de azúcar

En un mercado internacional de alta sensibilidad, bajo influencia de los países desarrollados, Argentina participa con el 1,5% de la producción mundial de azúcar. En los últimos años, el volumen de producción se redujo de 1.500.000 toneladas a 1.140.000 toneladas, según estimaciones para el año 1994.

Tres procesos gravitan fuertemente en las bases del mercado internacional del azúcar:

1) fuerte influencia de subsidios a la producción en los países desarrollados

2) penetración sistemática de sustitutos artificiales

3) producción de alcohol etílico de la melaza, subproducto derivado del procesamiento de la caña de azúcar, que afecta la producción y exportación de azúcar de caña incorporando subsidios implícitos que alteran la rentabilidad en la producción de aquellos países que no adoptaron tales alternativas tecnológicas.

En Argentina, la producción de azúcar se procesa en plantas industriales localizadas, principalmente en Tucumán, Salta y Jujuy. En las provincias del litoral la producción no es significativa.

Dos sistemas de producción dominan el escenario del azúcar en el país: el de baja productividad del minifundio con gran participación de cañeros independientes predomina en Tucumán, donde los ingenios compran a los productores el 87,5% de la materia prima y alcanzan rendimientos cercanos al 9% (año 1993). El 94% de los productores cuenta con parcelas inferiores a 40 hectáreas y contribuyen con un tercio de la producción azucarera provincial. Cerca de 2.000 productores poseen menos de 1 hectárea. El 84% de la cosecha se sigue levantando en forma manual.

En Salta y Jujuy, por el contrario, predominan unidades agroindustriales con mayor capacidad de producción propia y alta productividad agrícola e industrial. Compran a productores tan sólo el 33% y obtienen altos rendimientos estimados en 10,68%. En Jujuy se registran también rendimientos del 11,4%.

En época de zafra, la industria del azúcar moviliza casi 60.000 personas en tareas vinculadas a la agricultura, administración e industrialización de las explotaciones.

Los precios de exportación surgen de un mercado con excedentes y fuertes subsidios a la producción de azúcar de remolacha y de caña.

En 1993, la cuota Argentina en el mercado americano, cercana a las 40.000 toneladas, se distribuyó en un 55% para la producción de Tucumán y el resto para las provincias de Salta y Jujuy. Para 1995, la cuota americana se estima en poco más de 50.000 toneladas.

Distribución de los locales del sector según la cantidad de personas ocupadas

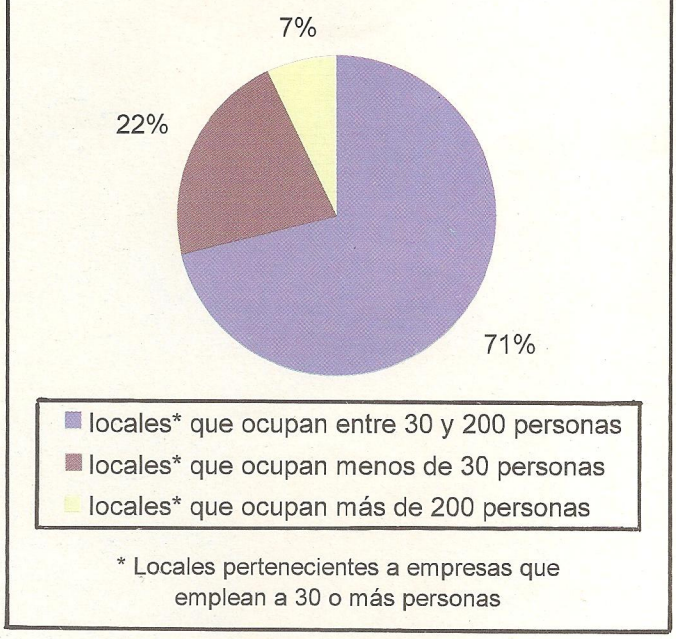

* Locales pertenecientes a empresas que emplean a 30 o más personas

Por los acuerdos de Ouro Preto (Brasil, 1994) los países integrantes del Mercosur tendrán que definir, hasta el 2001, un régimen de adecuación. Hasta esa fecha, los países podrán aplicar sus actuales regímenes de protección sin superar el total nominal fijado para importaciones de terceros países.

Según el Registro Nacional de Unidades Económicas del INDEC, que considera las empresas con 30 y más personas ocupadas, la cantidad de plantas industriales dedicadas a la producción y refinación de azúcar ascendía, en 1993, a 30. La industria, en su totalidad, genera un total de 13.000 a 15.000 puestos de trabajo ocupados.

En su distribución geográfica sobresale la provincia de Tucumán, donde se concentran 63% y 90% del total de plantas y de los puestos de trabajo ocupados del sector, respectivamente.

Jujuy registra 3 plantas industriales de alta complejidad con un total estimado de 3.000 puestos de trabajo ocupados.

Salta tiene 2 plantas industriales con unos 1.500 puestos de trabajo ocupados.

Santa Fe con 2 plantas y Misiones con 1 planta ocupan, en el litoral, un total estimado de 200 personas, completando el proceso productivo que tiene su epicentro en la región del Noroeste Argentino.

Las plantas asentadas en Capital Federal y Buenos Aires se destinan a actividades de fraccionamiento y refinación sobre materia prima procedente de las regiones de producción.

Fuente: RENUE -INDEC - Año 1993.

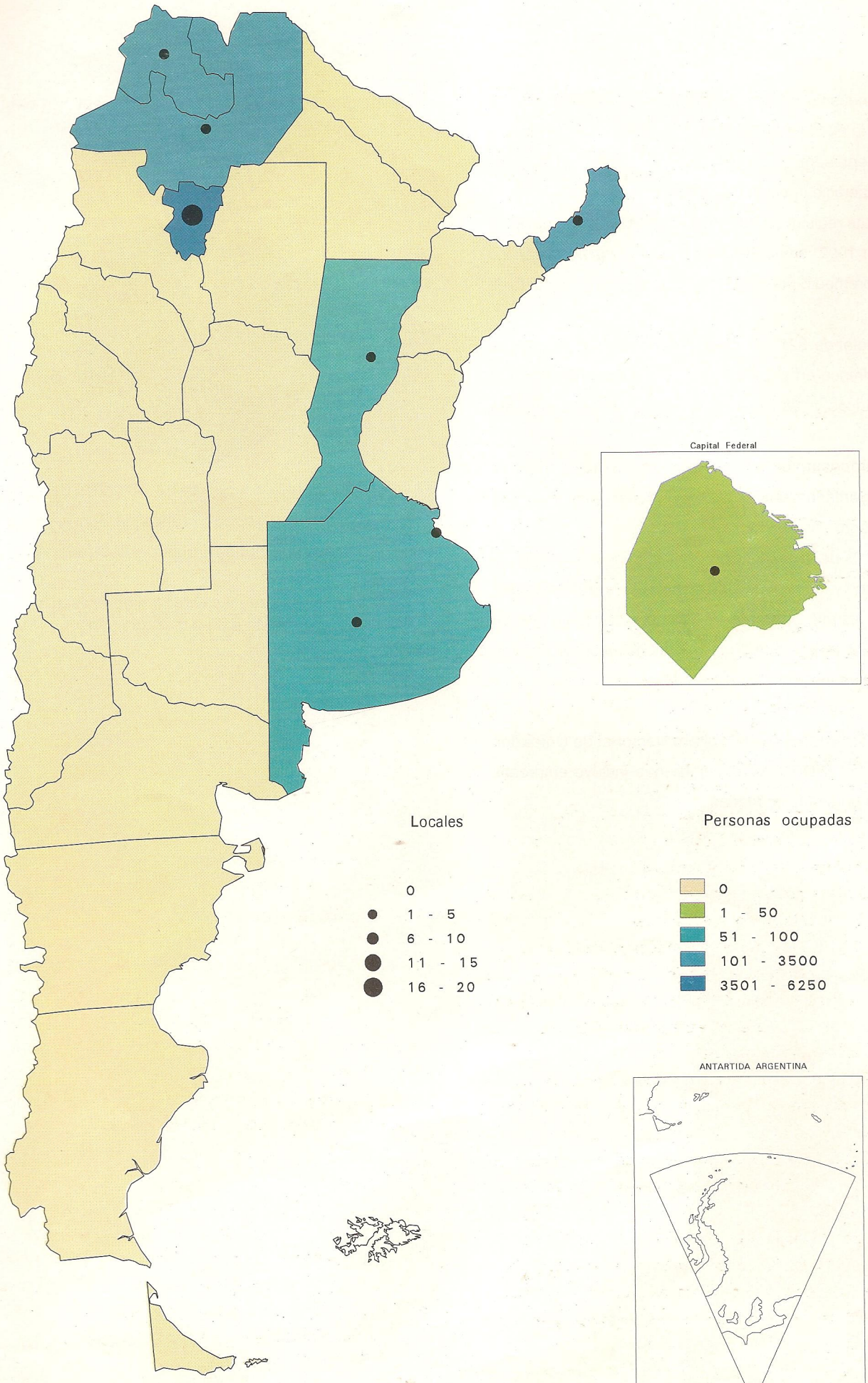
Capital Federal
Locales
0
1 - 5
6 - 10
11 - 15
16 - 20
Personas ocupadas
0
1 - 50
51 - 100
101 - 3500
3501 - 6250
ANTARTIDA ARGENTINA

Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en industrias vinícolas

La industria vinícola se organiza para transformar la uva cosechada en 208.000 hectáreas en todo el país. Mendoza y San Juan representan respectivamente el 70% y el 22% del total de la superficie implantada con vid.

El país registra 35.796 viñedos; la producción nacional se estimó, en 1992, en 21.266.181 quintales métricos, con un rendimiento promedio por hectárea del orden de 102 quintales métricos.

Un total de 327.767 quintales métricos se destinan a consumo en fresco en el país. A pasas de uva, unos 215.000 quintales métricos y 20.723.105 quintales métricos, son para vinificación.

El procesamiento se realiza en establecimientos radicados mayoritariamente en las provincias de Mendoza, San Juan y Río Negro.

El 90% de la producción de vinos finos se destina al mercado interno y las exportaciones absorben el 10% restante.

El consumo aparente de vino por habitante/año se estimó, en 1992, en 50 litros. En 1979, las estadísticas, indican 76 litros por persona/año.

Nota: Los datos provienen del Registro Nacional de Unidades Económicas del INDEC, un directorio que incluye empresas con 30 o más personas ocupadas.

Distribución de los locales del sector según la cantidad de personas ocupadas

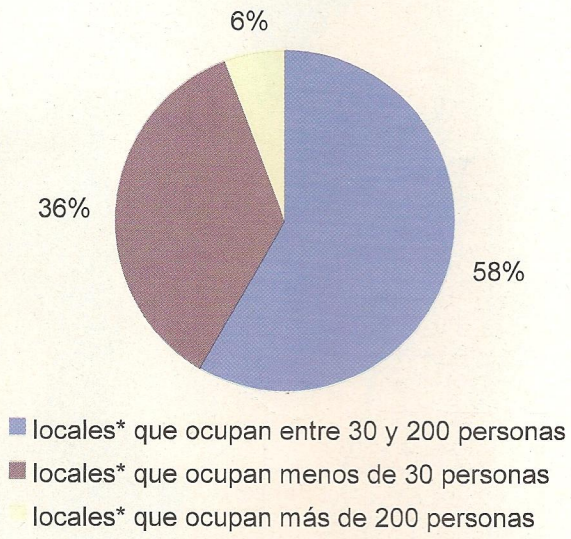

* Locales pertenecientes a empresas que emplean a 30 o más personas

Fuente: RENUE -INDEC - Año 1993.

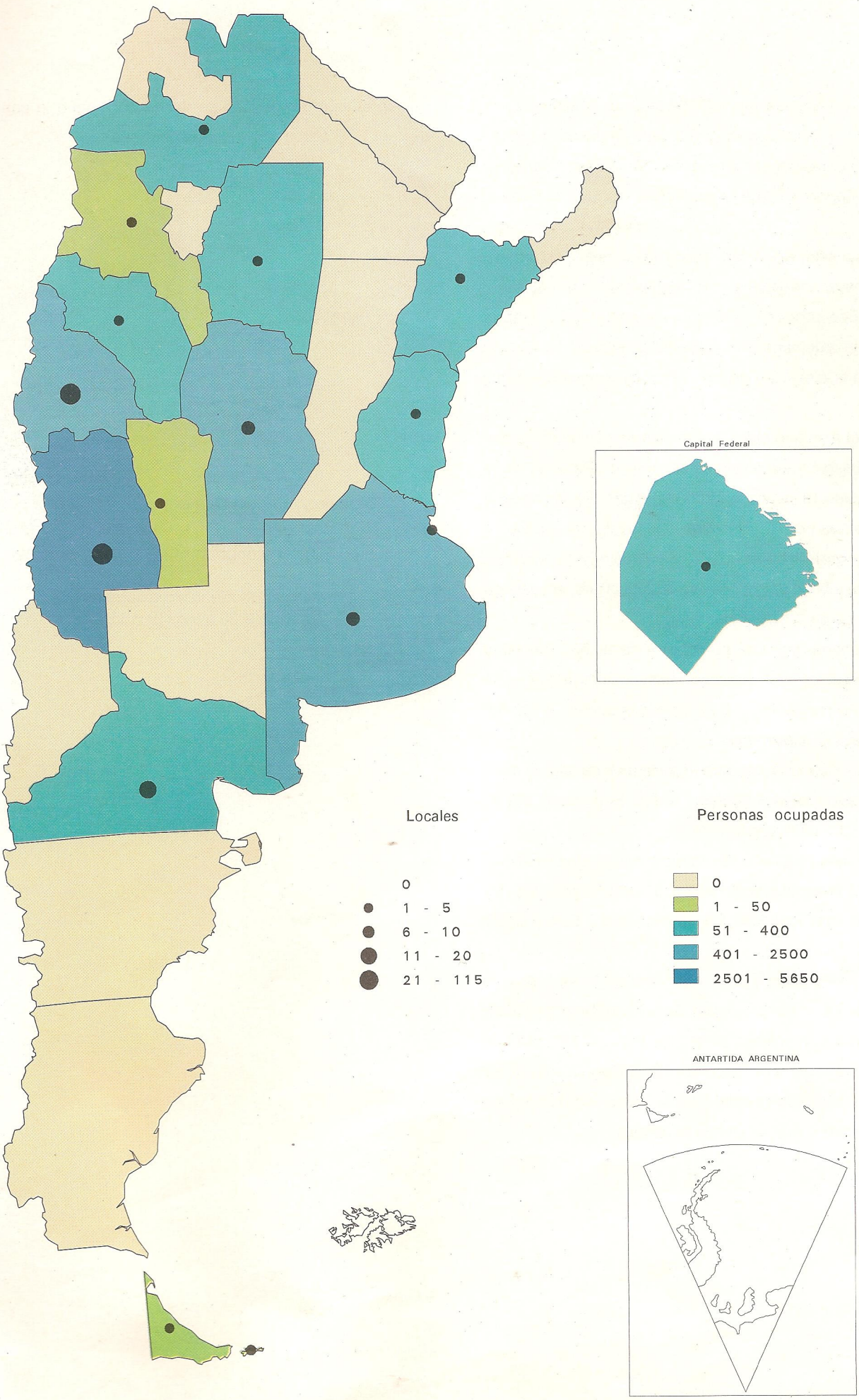
Capital Federal
Locales
0
1 - 5
6 - 10
11 - 20
21 - 115
Personas ocupadas
0
1 - 50
51 - 400
401 - 2500
2501 - 5650
ANTARTIDA ARGENTINA

Patrón de distribución de locales y personas ocupadas en la industria del tabaco

En el mercado mundial de tabaco, naciones como China, EE.UU, India, Brasil, Italia, Turquía, Zimbawe, Indonesia y Grecia constituyen el principal grupo de países productores, responsables por el 75% de la producción mundial de hojas de tabaco.

Hacia el año 2000 la producción de tabaco se reducirá en los países desarrollados y se ampliará en los países en desarrollo. Ese proceso será consecuencia de la gradual contracción de la demanda internacional, de la escasez de mano de obra y de la elevación de los costos de producción en los países ricos.

En el mercado mundial de hojas de tabaco se valoran 5 tipos: a) tabaco curado en atmósfera artificial. Participa con el 50% del mercado; b) tabaco rubio curado al aire. Su participación en el mercado es del 11%; c) otros tabacos ligeros curados al aire. Su aporte se estima en un 3%; d) tabaco oriental. Participa con el 14%; e) tabaco de hoja oscura curado al aire, sol o fuego. Le corresponde un 22% del mercado.

Argentina, con una producción de 81.500 toneladas para 1994, representa un volumen relativamente pequeño, sin incidencia en el mercado mundial, dimensionado en 5.747.391 toneladas para el mismo año.

El 90% de la producción argentina es de tabaco claro. Los tipos oscuros representan sólo el 9%. El mercado interno absorbe un 63% de la producción.

Por tipos de tabaco, la producción argentina se integra en un 0,01% con la variedad Kentucky; 51,34% Virginia; 39,15% Burley; Criollo salteño 0,60%; Criollo misionero 3,93% y Criollo correntino 4,97%.

El procesamiento del tabaco se realiza mayoritariamente en las provincias de Buenos Aires, Misiones, Salta y Corrientes, reuniendo entre ellas más del 75% del total de las plantas elaboradoras según indica el Registro Nacional de Unidades Económicas del INDEC, directorio que incluye empresas con 30 o más personas ocupadas.

Distribución de los locales del sector según la cantidad de personas ocupadas

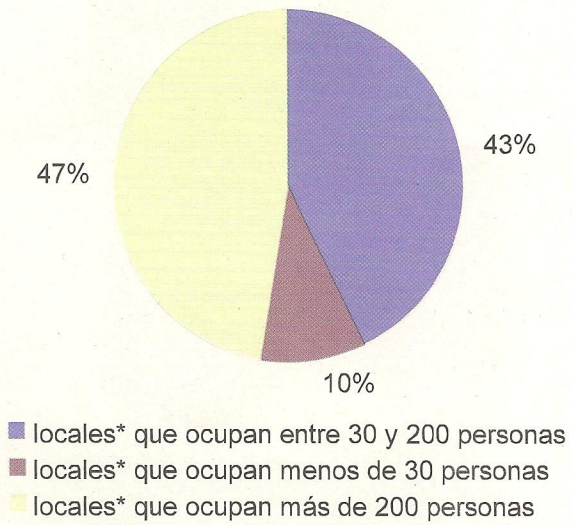

* Locales pertenecientes a empresas que emplean a 30 o más personas

Fuente: RENUE -INDEC - Año 1993.

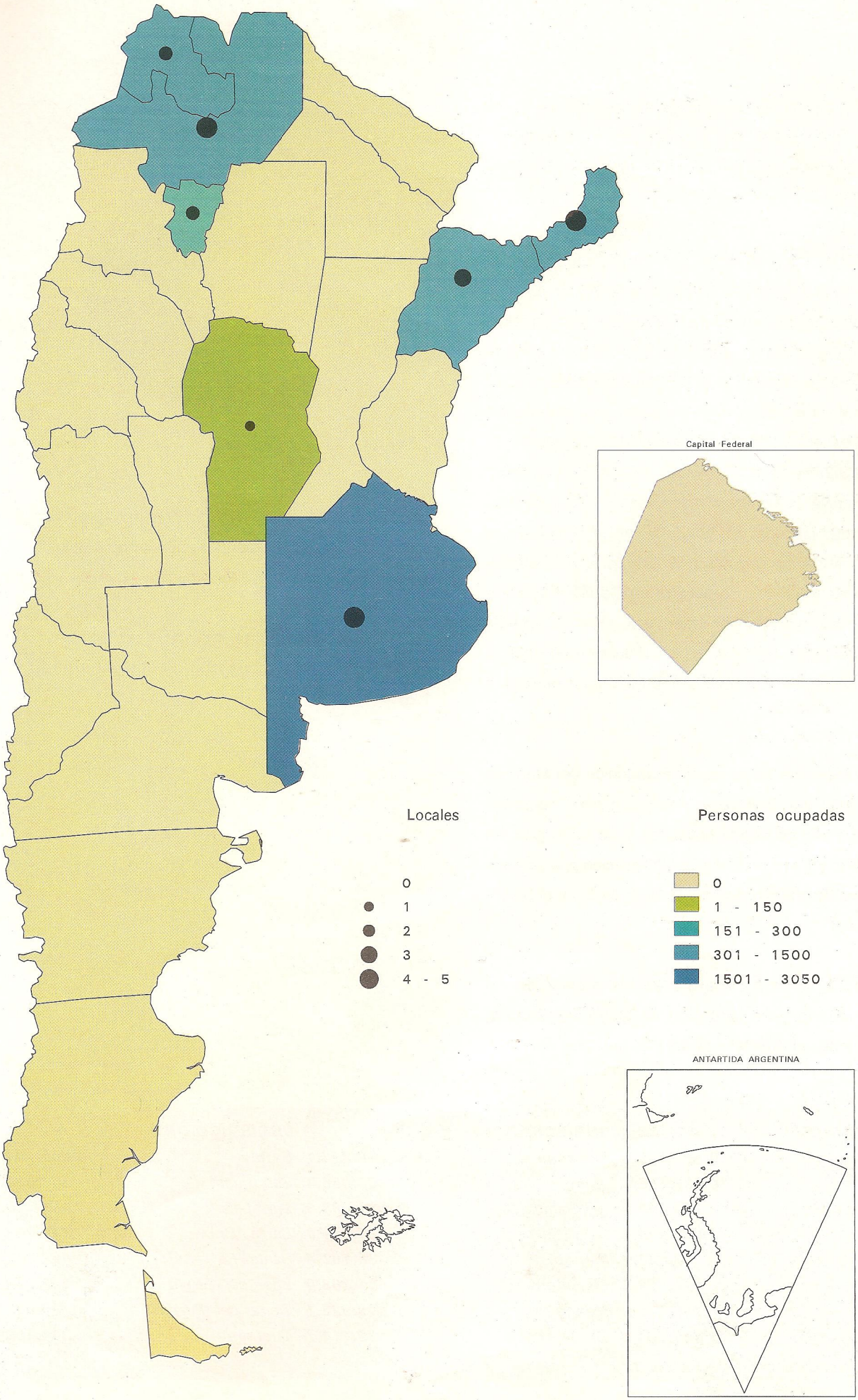
Capital Federal
Locales
0
1
2
3
4 - 5
Personas ocupadas
0
1 - 150
151 - 300
301 - 1500
1501 - 3050
ANTARTIDA ARGENTINA

Generación de energía eléctrica

La generación total de energía eléctrica en el país se estimó en 57.673.366,6 Megawatts/hora para 1994. La información oficial permite conocer su distribución a nivel de cada jurisdicción.

En 1994, las provincias con mayor capacidad de generación de energía y que, a la vez, representaban el mayor consumo dentro del país (excepto Neuquén), son aquellas situadas en la región Pampeana. En efecto, Capital Federal registra una generación total de 9.528.598,9 MWh, esto es, el 16,5% del total generado a nivel nacional. La provincia de Buenos Aires generó un 17,5% de ese total y la provincia de Córdoba, el 13,25% del total nacional. Entre Ríos también registra un alto nivel de generación de energía, que representa el 9,44% del total nacional. En conjunto, las provincias de la región Pampeana contribuyen con el 58,29% del total de energía generada a nivel nacional. Predomina en Capital Federal y Buenos Aires la producción de energía a partir de fuentes generadoras de vapor. En Córdoba la producción de energía se origina, principalmente, en fuentes de origen nuclear e hidráulica.

Las provincias de la región Patagónica generan, en conjunto, el 31% del total de la energía a nivel nacional. Predominan fuentes de origen hidráulico y de turbo gas. La provincia del Neuquén es la de mayor significación pues genera el 92% del total de energía disponible en la región y el 28,5% del total nacional.

La generación de energía en las provincias del Noroeste argentino y de la región de Cuyo representa, aproximadamente, el 4,64% y el 4,91%, del total nacional,

Generación de energía eléctrica por región - 1994
MW/h

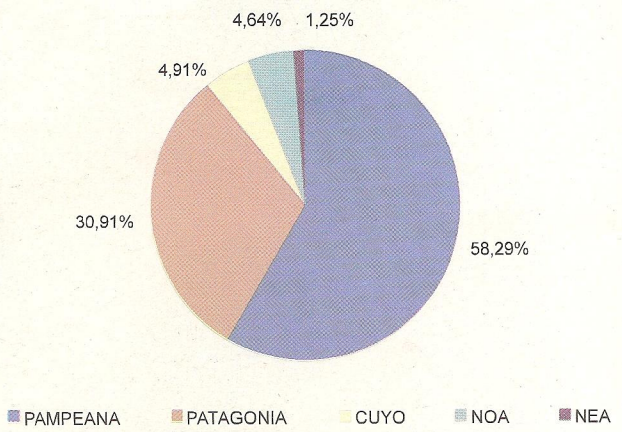

respectivamente. En el NOA predominan diversas fuentes de generación de energía siendo la provincia de Salta la de mayor significación sobre la base de fuentes de vapor.

Las provincias del NEA presentan una baja participación en la generación de energía a nivel nacional: 1,25%.

JURISDICCION	A	JURISDICCION	A	JURISDICCION	A
Capital Federal	9.528.599,0	Formosa	19.414,1	Salta	2.005.101,1
Buenos Aires	10.137.755,6	Jujuy	50.856,4	San Juan	367.634,2
Catamarca	49.283,9	La Pampa	1.083,8	San Luis	0,0
Córdoba	7.642.975,2	La Rioja	24.471,3	Santa Cruz	441.253,1
Corrientes	67.933,6	Mendoza	2.439.187,4	Santa Fe	862.217,9
Chaco	11.429,5	Misiones	621.203,0	Sgo. del Estero	223.273,0
Chubut	708.410,2	Neuquén	16.419.928,1	Tierra del Fuego	130.068,5
Entre Ríos	5.446.004,1	Río Negro	129.114,7	Tucumán	346.169,0

A: Generación de energía eléctrica en Mw/H

Fuente: Secretaría de Energía - Año 1994

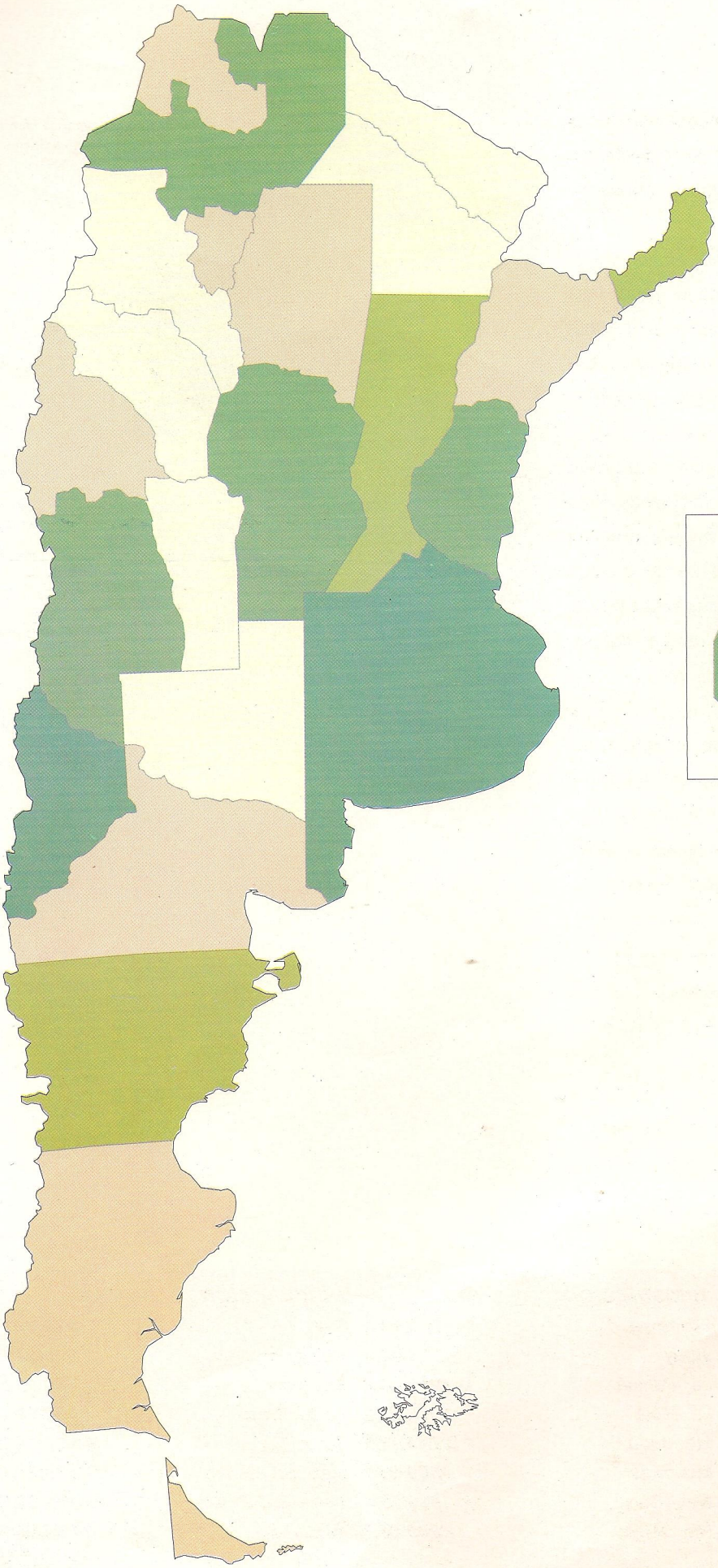

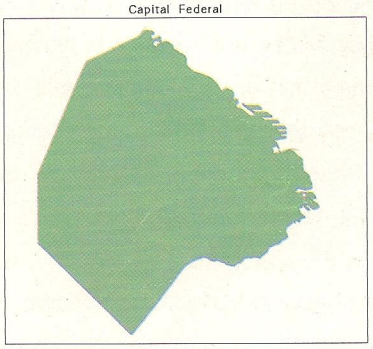

Mw/h

- Hasta 50000.00
- 50000.01 - 500000.00
- 500000.01 - 1500000.00
- 1500000.01 - 10000000.00
- más de 10000000.00

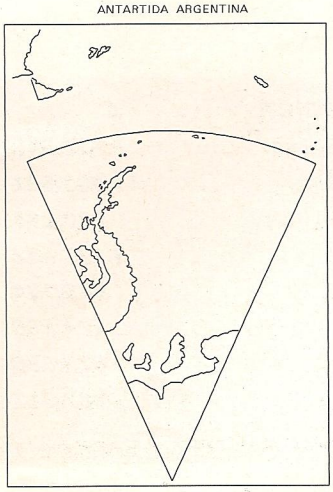

Energía eléctrica facturada

En unidades Megawatts/hora, la información oficial disponible refleja la acelerada expansión del consumo de energía eléctrica por usuarios finales en las distintas jurisdicciones del país.

Entre 1990 y 1994, el consumo se expandió a una tasa de crecimiento anual acumulativa del 7,20%. En el período 1985-1989, a una tasa a.a. del 2,43% y durante el período 1984-1994, el consumo se habría expandido a una tasa a.a. del 3,84%.

La información por jurisdicción registra un elevado consumo de energía en Capital Federal y Gran Buenos Aires (40% del total nacional). En el resto de la provincia de Buenos Aires se consume el 12,74% del total nacional. Santa Fe sigue en importancia, con un consumo que representa el 9,14% del total nacional. Chubut, Córdoba y Mendoza representan en conjunto el 19,2% del consumo nacional.

El resto de las 19 provincias absorbe el 18,92% del consumo total nacional. Las provincias incluidas en esta última categoría administran consumos per cápita de energía que representan, aproximadamente, el 0,55% del consumo per cápita vigente en las 6 jurisdicciones antes referidas.

Energía eléctrica facturada a usuarios finales
por región.
Año 1994

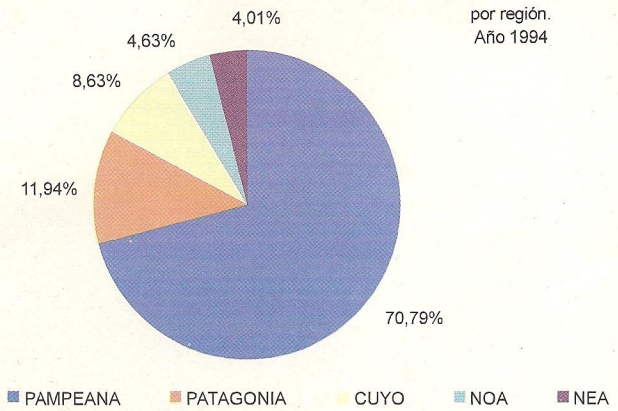

JURISDICCION	A	JURISDICCION	A	JURISDICCION	A
Capital Federal	7.332.548	Formosa	215.613	Salta	475.302
Buenos Aires	11.963.631	Jujuy	324.539	San Juan	656.247
Catamarca	280.885	La Pampa	273.842	San Luis	489.116
Córdoba	3.137.452	La Rioja	272.386	Santa Cruz	434.284
Corrientes	579.104	Mendoza	2.745.175	Santa Fe	4.408.667
Chaco	574.166	Misiones	559.926	Sgo. del Estero	296.305
Chubut	3.375.585	Neuquén	835.776	Tierra del Fuego	108.325
Entre Ríos	887.517	Río Negro	1.008.057	Tucumán	854.261

A: Facturación de energía eléctrica en Mw/H

Fuente: Secretaría de Energía - Año 1994.

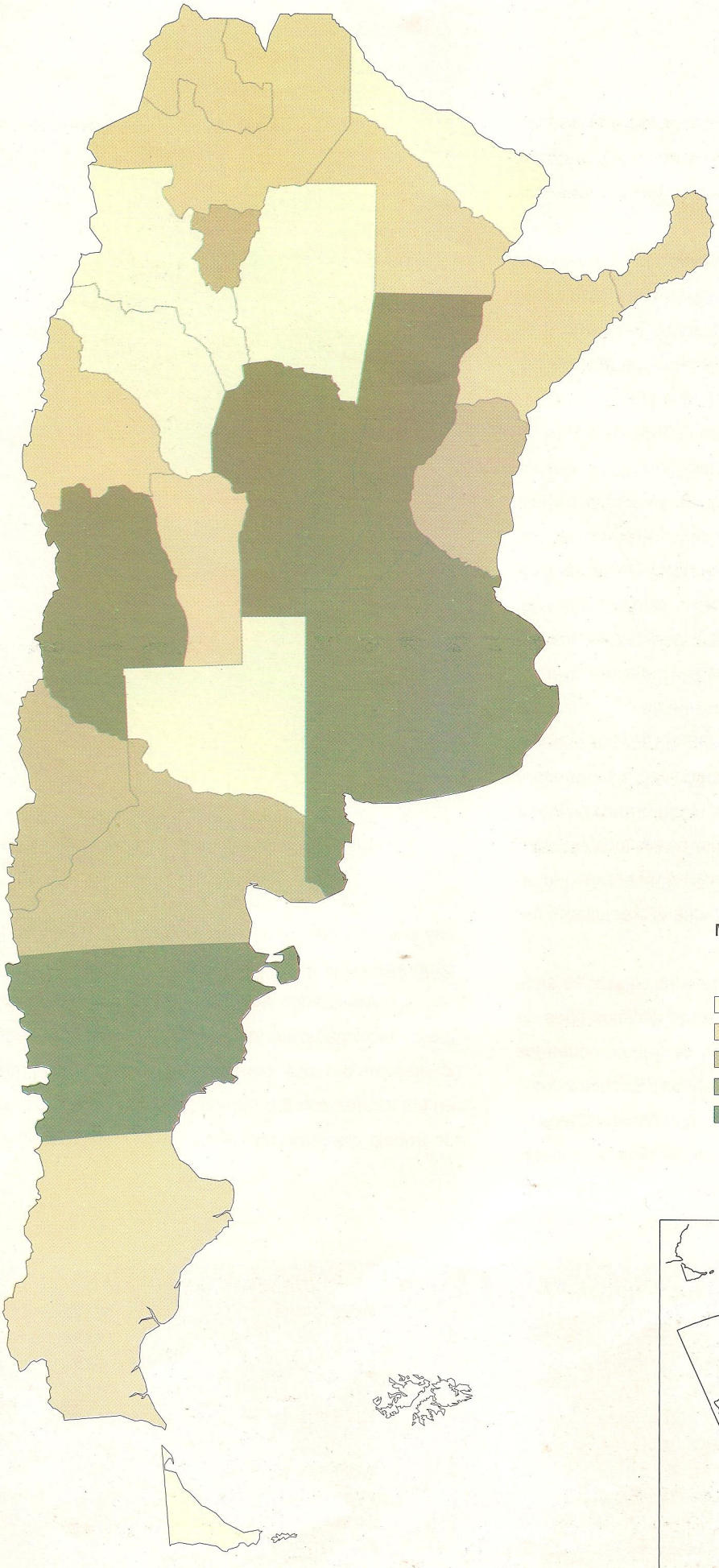
Mw/h
Hasta 300000
300001 - 700000
700001 - 1500000
1500001 - 2500000
más de 2500000
ANTARTIDA ARGENTINA

Según los datos en el Censo Económico de 1994 el total de locales correspondientes al sector Comercio y Servicios ascendió a 935.160, y el total de puestos de trabajo ocupados fue 2.802.097.

La distribución de los locales entre «Comercio», «Hoteles y Restaurantes» y «Otros Servicios» registró los siguientes valores: 520.276, 46.181 y 368.703, respectivamente. Los puestos de trabajo ocupados en tales actividades fueron: 1.221.976, 192.528 y 1.387.593 respectivamente.

En el Censo Económico de 1985, el total de establecimientos clasificados bajo la categoría «Comercio y Servicios» ascendió a 776.961, y el total de puestos de trabajo ocupados llegó a 2.159.279. La distribución de los establecimientos entre «Comercio», «Hoteles y Restaurantes» y «Otros Servicios», registró los siguientes valores: 554.798, 50.446 y 171.717, respectivamente. Los puestos de trabajo ocupados en cada categoría de establecimientos fueron: 1.406.161, 188.648 y 564.470, respectivamente.

Comparando los censos de 1985 y 1994 se observa que el total de puestos de trabajo ocupados en «Comercio y Servicios» aumentó considerablemente, incorporando 642.818 nuevos puestos. El empleo se incrementó en los locales con 5 o menos de 5 personas ocupadas en un 14%, mientras que en los locales con 6 o más personas ocupadas el crecimiento fue del 51%.

Los puestos de trabajo creados en los últimos 10 años se distribuyeron en forma desigual entre los distintos tipos de actividades. En «Comercio», los puestos de trabajo ocupados se redujeron en 184.185 unidades; en «Hoteles y Restaurantes», aumentaron en 3.880 unidades, mientras que bajo la categoría «Servicios», el país asistió a una fuerte expansión de puestos de trabajo: 823.123 personas. A este respecto, sin embargo, hay que tener en cuenta que el Censo de 1994 tuvo una mayor cobertura en el rubro Servicios.

Puestos de trabajo ocupados en Comercio y Servicios

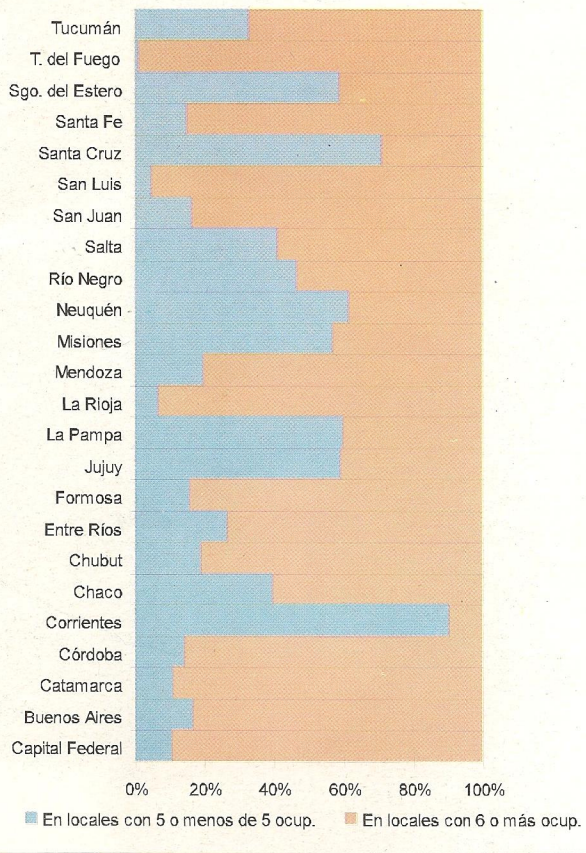

Analizando el rubro «Servicios» se observa que el mayor incremento de los puestos de trabajo se verificó en los locales con 6 o más personas ocupadas (179%), mientras que en los locales con 5 o menos personas ocupadas, los puestos de trabajo crecieron un 102%.

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	159451	691994	Formosa	7239	16509	Salta	20198	54626
Buenos Aires	313238	864512	Jujuy	13175	31357	San Juan	11292	29285
Catamarca	6084	14983	La Pampa	8759	20789	San Luis	7564	20850
Córdoba	94135	262044	La Rioja	5839	14307	Santa Cruz	4534	13242
Corrientes	17975	42621	Mendoza	40241	106278	Santa Fe	91190	251397
Chaco	18180	43602	Misiones	13792	35032	Sgo. del Estero	12763	32554
Chubut	10828	32281	Neuquén	11599	33408	T. del Fuego	2241	8617
Entre Ríos	27128	67691	Río Negro	14118	44808	Tucumán	23597	69310

A: Total de locales - B: Total de puestos de trabajo ocupados

Fuente: INDEC - Censo Nacional Económico 1994

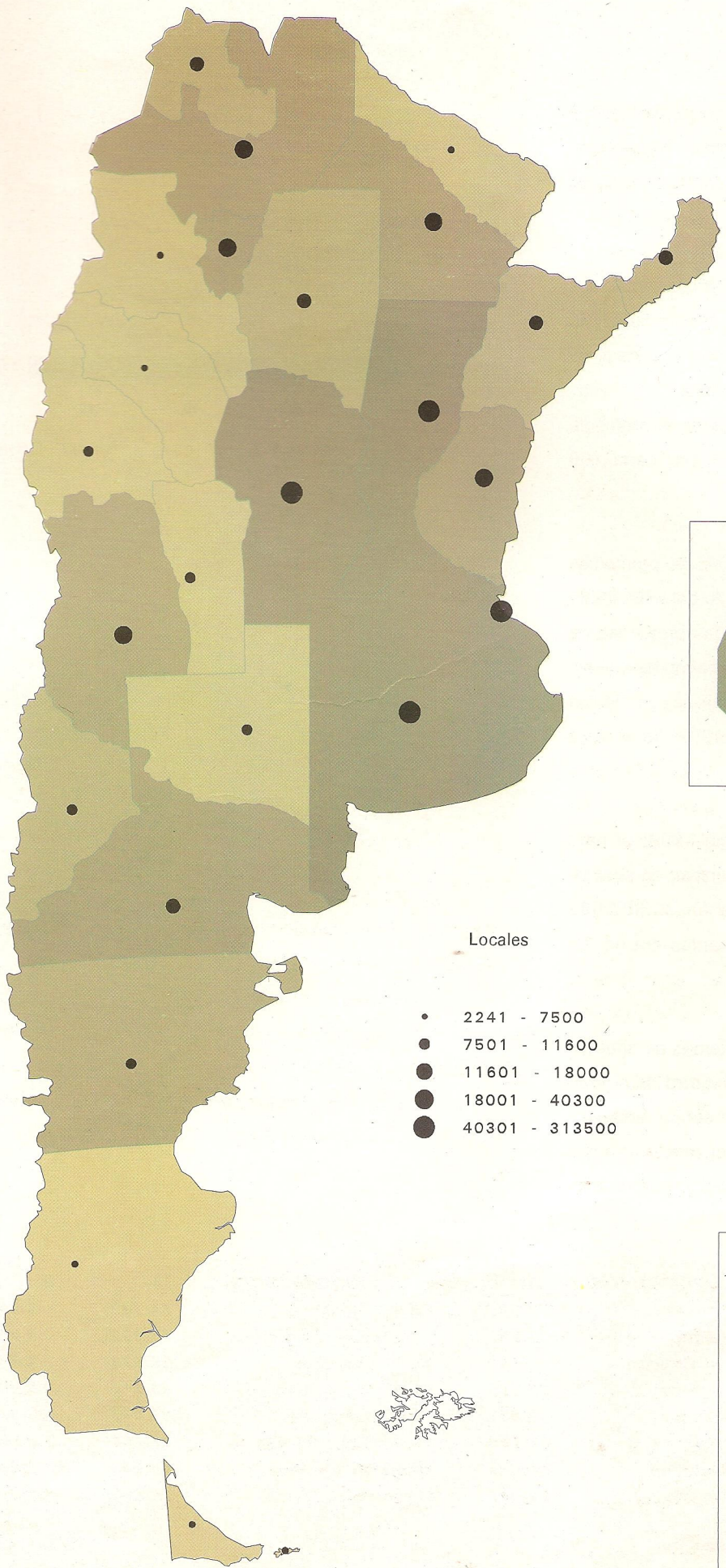

Capital Federal

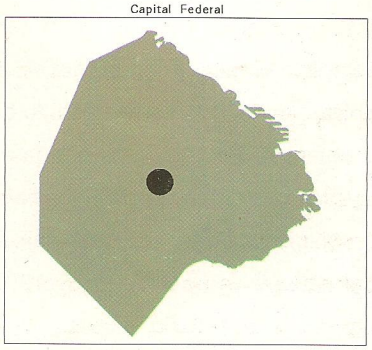

Locales

- 2241 - 7500
- 7501 - 11600
- 11601 - 18000
- 18001 - 40300
- 40301 - 313500

Puestos de trabajo ocupados

- 0 - 13300
- 13301 - 29300
- 29301 - 42700
- 42701 - 107000
- 107001 - 900000

ANTARTIDA ARGENTINA

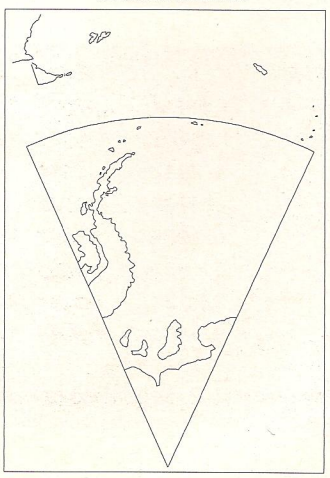

Líneas en servicio y densidad telefónica

Con una población estimada para 1994 de 34.318.469 habitantes, Argentina registra al 31-12-94 una disponibilidad total de 4.986.887 líneas telefónicas en servicio. El promedio nacional en consecuencia es de 14,5 líneas por cada 100 habitantes.

Las regiones de NEA y NOA registran los promedios más bajos de líneas telefónicas en servicio por cada 100 habitantes: 5.47 y 5.71 respectivamente. Cuyo y Patagonia registran, cada 100 habitantes, 8.92 y 11.03 líneas telefónicas respectivamente. La región Pampeana presenta el promedio más alto de líneas telefónicas en servicio por cada 100 habitantes: 17.84.

Se destaca la Capital Federal, donde los promedios de líneas telefónicas en servicio es el más alto del país: 43.69 por cada 100 habitantes. En contraposición las provincias de Formosa, Santiago del Estero, Jujuy y Chaco tienen los niveles más bajos de disponibilidad de líneas telefónicas: sus promedios por cada 100 habitantes son: 3,05; 3,92; 4,38 y 4,64 respectivamente.

Es importante destacar que, hacia 1990, el país registraba un total de 3.086.964 líneas telefónicas en servicio para atender a una población estimada en 32.527.095 habitantes. El promedio por cada 100 habitantes era de 9,5 líneas.

Por otra parte cabe señalar que, además de haberse ampliado en más de un 60% la disponibilidad de líneas telefónicas durante los últimos 5 años, cubriendo hasta los lugares más remotos del país, puede conseguirse la instalación de este servicio esencial en un tiempo significativamente más reducido que en años anteriores.

Densidad telefónica al 31 - 12 - 1994
Líneas / 100 hab.

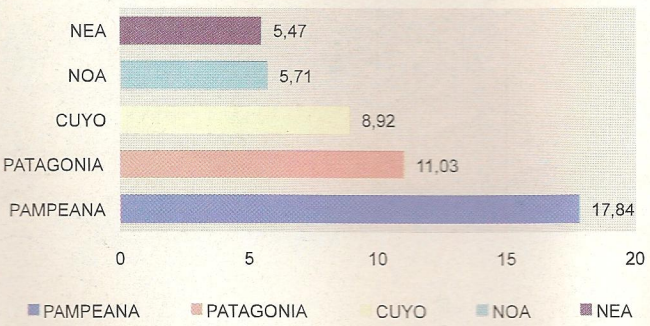

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	1.366.3	43,69	Formosa	12.811	3,05	Salta	54.702	5,99
Buenos Aires	1.958.5	14,75	Jujuy	23.639	4,38	San Juan	45.890	8,23
Catamarca	17.627	6,33	La Pampa	41.146	15,01	San Luis	23.976	7,94
Córdoba	366.01	12,55	La Rioja	17.376	7,47	Santa Cruz	13.815	8,20
Corrientes	57.674	6,87	Mendoza	142.831	9,59	Santa Fe	384.037	13,02
Chaco	41.037	4,64	Misiones	51.160	6,15	Sgo. del Estero	27.765	3,92
Chubut	48.327	12,84	Neuquén	36.638	8,94	Tucumán	84.247	7,00
Entre Ríos	97.800	9,09	Río Negro	59.077	11,06	T. del Fuego	14.395	19,69

A: Líneas telefónicas en servicio - B: Densidad telefónica

Fuente: Comisión Nacional de Telecomunicaciones al 31 de Diciembre de 1994.

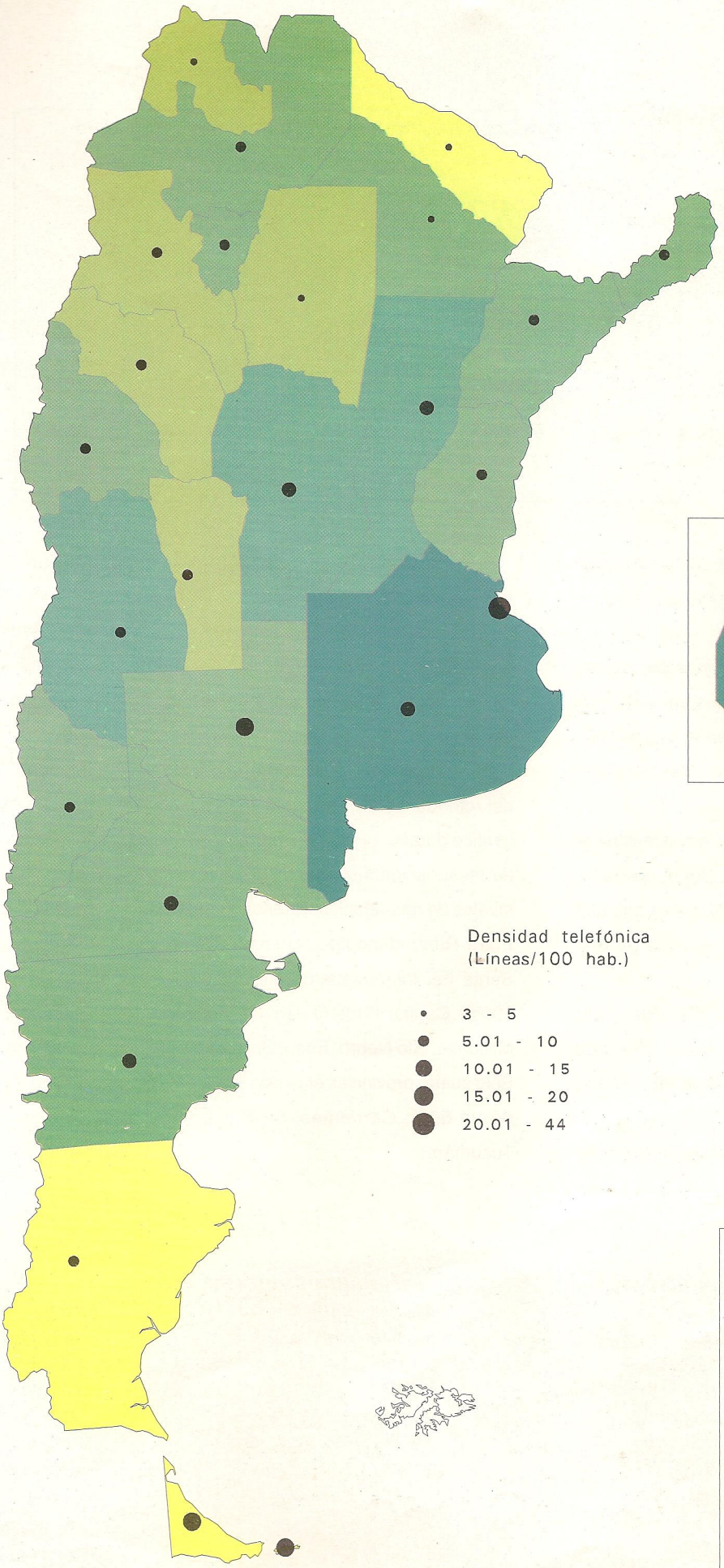

Capital Federal

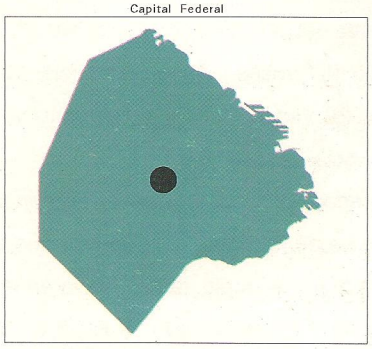

Densidad telefónica
(Líneas/100 hab.)

- 3 - 5
- 5.01 - 10
- 10.01 - 15
- 15.01 - 20
- 20.01 - 44

Líneas

- Hasta 14500
- 14501 - 28000
- 28001 - 100000
- 100001 - 850000
- más de 850000

ANTARTIDA ARGENTINA

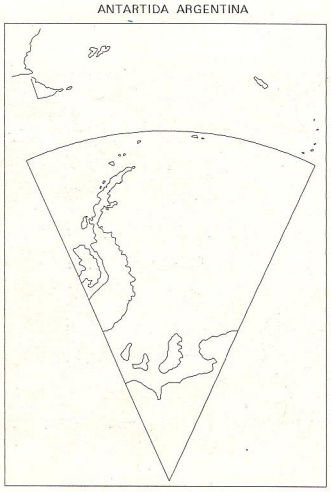

Recaudación de impuestos provinciales

Según puede observarse en el cuadro adjunto, Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza generaron, en el año 1994, el 79,34% del total de la recaudación de impuestos provinciales. El resto de las jurisdicciones (19) aportaron el 20,66% restante.

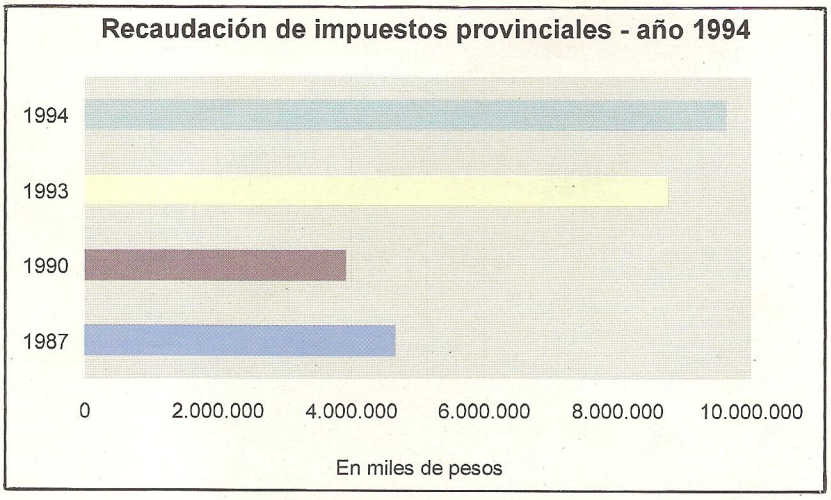

La información también ilustra, en términos absolutos, las fuertes desigualdades existentes en la recaudación tributaria de las diferentes provincias, otro reflejo de los desequilibrios existentes en la renta de las diferentes regiones del país. Buenos Aires, por ejemplo, recaudó 151 veces más que La Rioja, 131 veces más que Catamarca, 22 veces más que Tucumán y casi 4 veces más que la provincia de Córdoba.

Al expresar tales diferencias en términos per cápita, las proporciones se transforman para ilustrar que entre Buenos Aires y Catamarca, por ejemplo, la diferencia en la recaudación sólo habría sido de 2,73 veces, con La Rioja 2,65 veces y con Tucumán 1,99 veces.

Las relaciones entre los promedios de recaudación per cápita en Córdoba y Buenos Aires reflejarían, por el contrario, que en Córdoba ese promediohabría sido un 20% más alto que en la provincia de Buenos Aires: 327 y 273 pesos, respectivamente.

De igual forma, en Neuquén y en Mendoza, por ejemplo, las recaudaciones per cápita habrían sido 1,05 y 1,08 veces más que en la provincia de Buenos Aires, respectivamente.

Asimismo, en Capital Federal el promedio de recaudación per cápita fue de 781 pesos, es decir 2,86 veces más que en la provincia de Buenos Aires.

Las informaciones referidas fundamentan la decisión del Gobierno de avanzar en el diseño y ejecución de una política tributaria estructurada sobre criterios de equidad social y territorial, habida cuenta de las reales diferencias de renta que existen entre las diversas regiones del país.

Por otra parte, surge una observación importante del referido cuadro. Tan sólo en la provincia de Chubut, se verificó durante el período 1987-1994, una caída en el índice de recaudación tributaria. Nueve provincias duplicaron sus niveles de recaudación: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Neuquén, San Luis , Santa Cruz y Santa Fe. Incrementaron sus recaudaciones entre 50% y 100%: Capital Federal, Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan y Santiago del Estero. Solo cuatro provincias elevaron sus recaudaciones en menos de un 50%: Corrientes, La Pampa, Tierra del Fuego y Tucumán.

JURISDICCION	A	JURISDICCION	A	JURISDICCION	A
Capital Federal	2.315.639	Formosa	27.276	Salta	103.312
Buenos Aires	3.432.924	Jujuy	52.546	San Juan	69.016
Catamarca	26.312	La Pampa	78.000	San Luis	79.749
Chaco	81.401	La Rioja	22.669	Santa Cruz	55.112
Chubut	52.205	Mendoza	415.656	Santa Fe	977.053
Córdoba	904.919	Misiones	82.181	Sgo. del Estero	62.788
Corrientes	71.976	Neuquén	111.557	T. del Fuego	45.212
Entre Ríos	267.570	Río Negro	126.209	Tucumán	156.673

A: En miles de pesos

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Asistencia para la Reforma Económica de las Provincias - Año 1994.

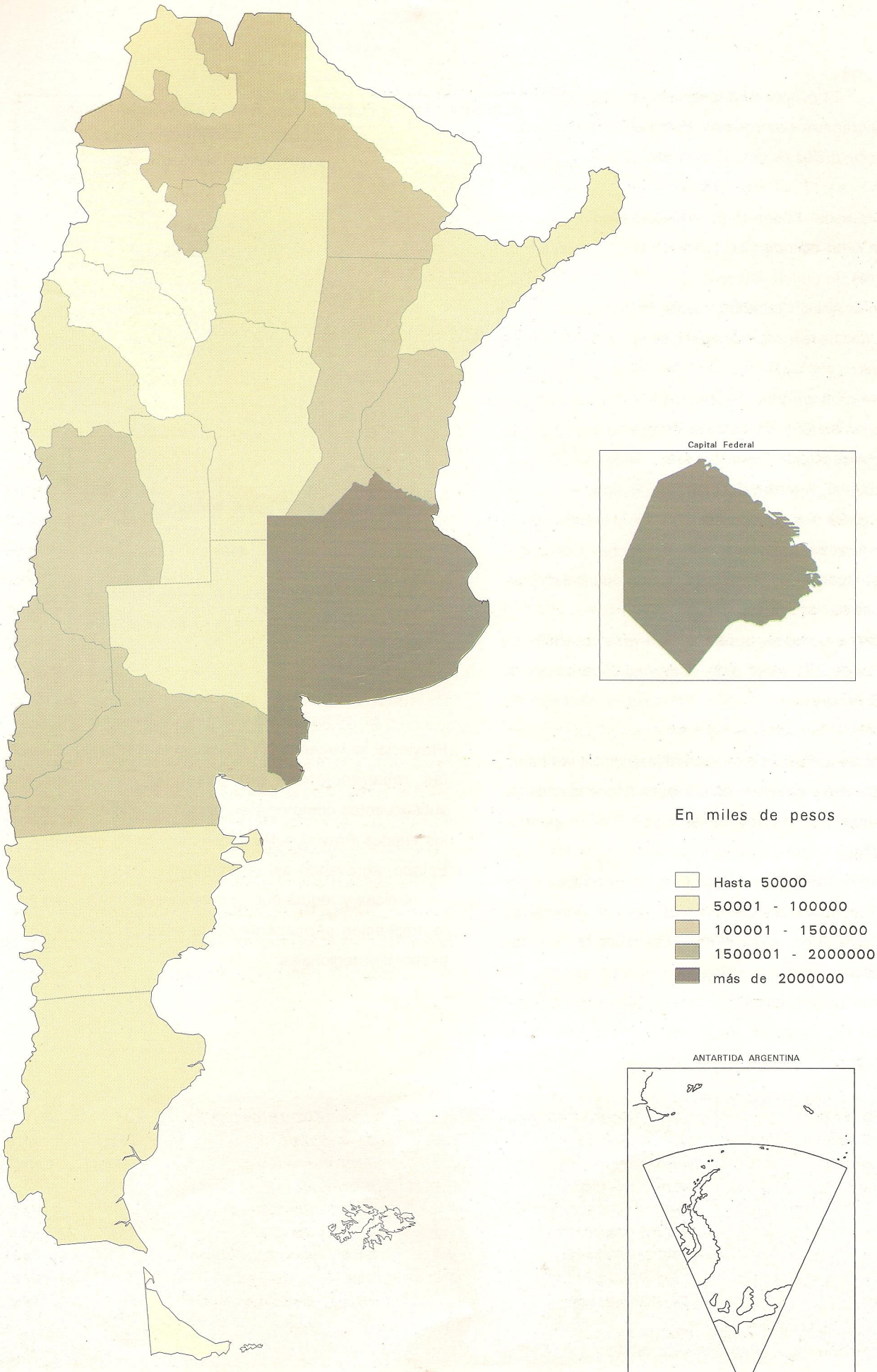
Capital Federal
En miles de pesos
Hasta 50000
50001 - 100000
100001 - 1500000
1500001 - 2000000
más de 2000000
ANTARTIDA ARGENTINA

Origen de los recursos disponibles en las jurisdicciones

El cuadro ilustra las diferentes proporciones en que se integran los recursos de origen nacional y provincial en la constitución de los recursos corrientes de cada una de las provincias.

Sólo Capital Federal integra su financiamiento con elevada proporción de recursos propios (93,5%) y recibe un 6,5% de fuentes de origen nacional.

Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe obtienen entre el 50% y el 55% de sus recursos corrientes de sus propias fuentes de origen local.

Otras seis provincias integran sus recursos con transferencias de origen nacional que representan entre 51% y 70% de sus recursos corrientes: Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Tierra del Fuego.

Diez provincias reciben entre el 71% y el 85% de sus recursos corrientes de fuentes de origen nacional: Corrientes, Chubut, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz y Tucumán.

Cuatro provincias dependen en más del 85% de recursos de origen nacional para componer sus bases de financiamiento: Catamarca, Chaco, Formosa, y Santiago del Estero.

Dada una situación de fuertes diferenciaciones en las economías regionales del país, en las fases descendentes del ciclo económico las inflexibilidades del Gasto Público generan tensiones y déficits presupuestarios a nivel Provincial y Nacional. En efecto, cuando la Nación garantiza a las provincias pisos mínimos de transferencias, la caída en el nivel general de actividad económica determina reducciones en las recaudaciones y la Nación termina amplificando sus propios desequilibrios presupuestarios.

Origen Nacional y Provincialde los recursos corrientes de las jurisdicciones (en %)

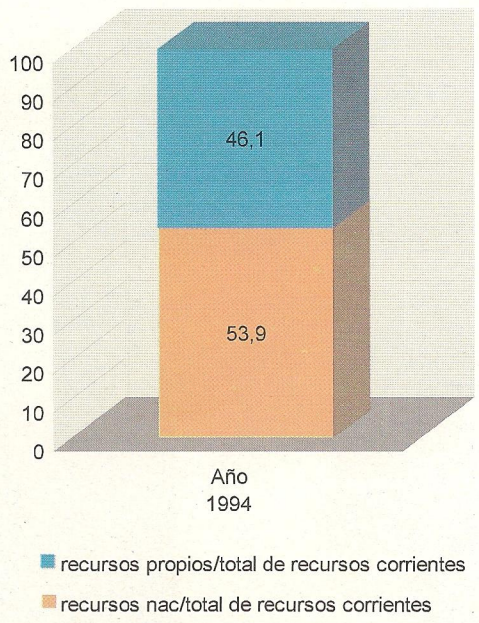

En situaciones en que el Gasto Corriente a nivel Provincial se expande sin la necesaria correspondencia en las recaudaciones, los desequilibrios financieros subsecuentes comprometen el cumplimiento oportuno de los Gastos Previsionales, Salarios y de Proveedores del Estado, agravando así la contracción de las actividades económicas y reduciendo el potencial de inversiones para la ampliación permanente de la base productiva de las economías regionales.

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	93,5	6,5	Formosa	8,2	91,8	Salta	28,5	71,5
Buenos Aires	55,4	44,6	Jujuy	27,1	72,9	San Juan	18,8	81,2
Catamarca	8,4	91,6	La Pampa	37,6	62,4	San Luis	24,1	75,9
Córdoba	50,2	49,8	La Rioja	17,8	82,2	Santa Cruz	23,6	76,4
Corrientes	15,6	84,4	Mendoza	43,7	56,3	Santa Fe	49,7	50,3
Chaco	14,6	85,4	Misiones	18,8	81,2	Sgo. del Estero	14,4	85,6
Chubut	21,5	78,5	Neuquén	33,2	66,8	T. del Fuego	33,0	67,0
Entre Ríos	33,7	66,3	Río Negro	33,5	66,5	Tucumán	24,9	75,1

A: Recursos provinciales sobre total de recursos corrientes
B: Recursos nacionales sobre total de recursos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias - Ministerio de Economía - Año 1994.

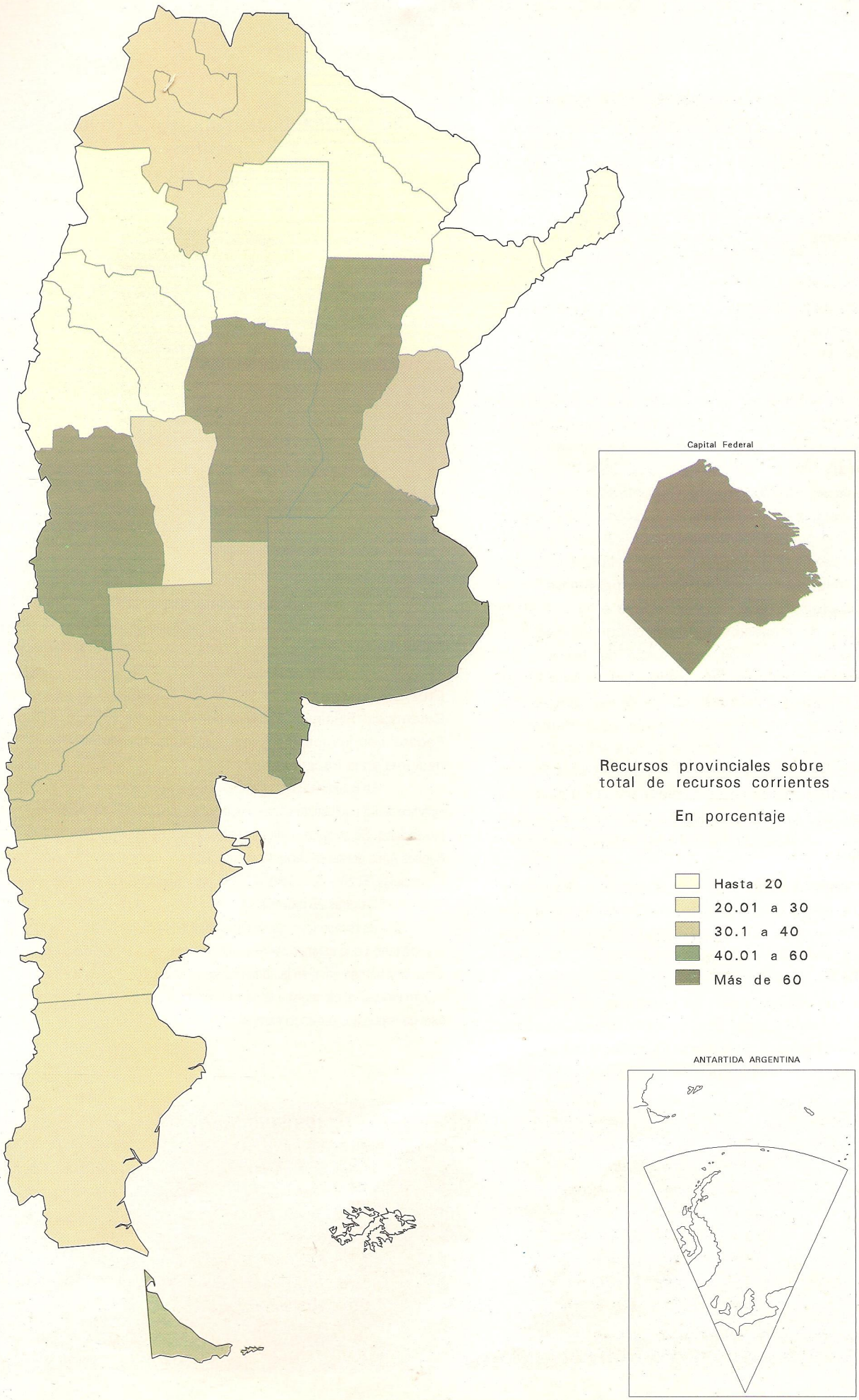
Capital Federal
Recursos provinciales sobre total de recursos corrientes
En porcentaje
Hasta 20
20.01 a 30
30.1 a 40
40.01 a 60
Más de 60
ANTARTIDA ARGENTINA

Distribución por jurisdicción de los recursos de origen nacional y contribución de las provincias en la recaudación total de impuestos provinciales

Los recursos de origen nacional se transfieren a las provincias según un conjunto de leyes y disposiciones fiscales. En el año 1994, el 65,84% del total de los recursos transferidos se constituyeron en tales por la Ley de Coparticipación. El resto se integró con fondos relativos a: Transferencia de Servicios, Impuesto a las Ganancias, Fondo Educativo, Seguridad Social (IVA y Bienes personales), Impuestos a los Combustibles (Vialidad Provincial, Obras de Infraestructura, F.E.D.E.I, FONAVI) y Fondo Compensatorio de desequilibrios provinciales.

En su conjunto, los recursos transferidos a las provincias por la Ley de Coparticipación se originan en impuestos que la Nación recauda en todo el territorio por delegación de facultades y consensuada por las provincias.

Una parte del total recaudado permanece en la órbita nacional para financiar los gastos del Estado; el resto se asigna entre las provincias según criterios y coeficientes acordados mediante actos jurídicos y administrativos. Las tranferencias que la Nación realiza a las provincias fuera de la Ley de Coparticipación, están reglamentadas por una normativa específica. No obstante, una parte minoritaria es aplicada según determinaciones del Poder Ejecutivo.

La participación del Estado Nacional y de las provincias en la apropiación de los fondos coparticipables provenientes de impuestos recaudados por la Nación constituye el núcleo de la distribución primaria de impuestos. La distribución secundaria se refiere a la asignación entre provincias del total de recursos que resulta de la distribución primaria. Por último, en el contexto de las legislaturas provinciales se determinan las normativas que rigen la asignación de recursos entre elestado Provincial y sus Municipios. En su conjunto, las decisiones adoptadas para administrar los recursos coparticipables integran la dimensión Fiscal de la Política Económica Nacional y condicionan las posibilidades financieras del desarrollo regional. En las provincias más pobres, tales determinaciones son esenciales para delimitar sus potencialidades de desarrollo.

Con referencia al año 1994, la columna A del cuadro incorporado al pie refleja la distribución - en porcentajes -de los recursos de origen nacional entre las 24 jurisdicciones, y permite observar la pronunciada diferencia entre lo que recibe la provincia de Buenos Aires y el resto del país.

Después de Buenos Aires, las provincias de Córdoba y Santa Fe, (en la franja del 7%), son las que reciben mayor proporción de recursos de origen nacional. En un tercer intervalo de participación - franja del 4% - se encuentran las provincias de Chaco, Mendoza, Tucumán y Entre Ríos. En el cuarto intervalo - franja del 3% de participación - se sitúan las provincias de Santiago del Estero, Salta, Neuquén, Misiones, Formosa y Corrientes. El quinto intervalo - franja del 2%- se integra con las provincias de Santa Cruz, San Luis, San Juan, Río Negro, La Rioja, Jujuy, Chubut y Catamarca. Finalmente Tierra del Fuego, La Pampa y Capital Federal son las jurisdicciones que reciben recursos de origen nacional en la franja del 1%.

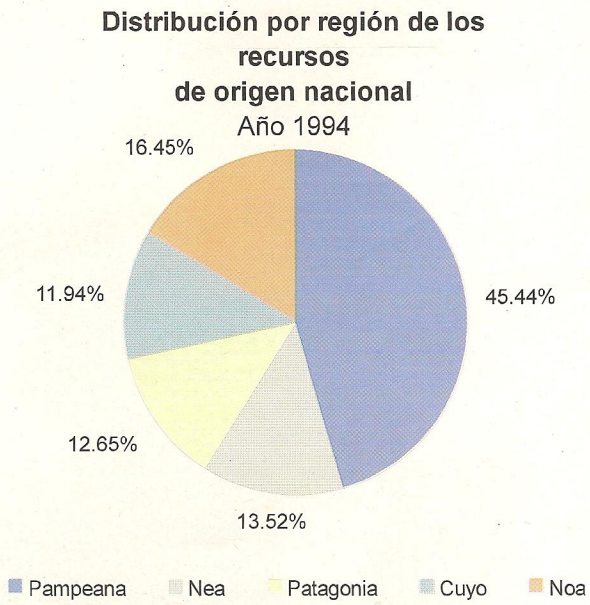

La columna B del cuadro ilustra los porcentajes en que cada jurisdicción ha contribuido al total nacional de recaudación de impuestos provinciales. Se destacan, naturalmente, Capital Federal y la provincia de Buenos Aires donde se recauda el 60% del total nacional de impuestos provinciales. El 20% se obtiene en Córdoba y Santa Fe y el 20% restante se recauda en las otras 20 provincias.

La recaudación de los impuestos en cada provincia es función de la importancia que asumen las respectivas economías regionales y de la eficacia gubernamental en la administración tributaria. La columna 2 del cuadro incluido al pie registra la participación relativa de cada provincia en el total de impuestos provincialesrecuadados.

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	1,25	24,08	Formosa	3,09	0,28	Salta	3,67	1,08
Buenos Aires	23,17	35,69	Jujuy	2,64	0,55	San Juan	2,87	0,72
Catamarca	2,36	0,27	La Pampa	1,96	81	San Luis	2,11	0,83
Córdoba	7,16	9,41	La Rioja	2,9	0,24	Santa Cruz	2,51	0,57
Corrientes	3,29	0,75	Mendoza	4,06	4,32	Santa Fe	7,57	10,16
Chaco	4,03	0,85	Misiones	3,11	0,85	Sgo. del Estero	3,65	0,65
Chubut	2,17	0,54	Neuquén	3,54	1,16	Tierra del Fuego	1,64	0,47
Entre Ríos	4,33	2,78	Río Negro	2,79	1,31	Tucumán	4,13	1,63

A: Distribución de los recursos de origen nacional
B: Contribución de cada provincia en la recaudación total de impuestos provinciales

Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias - Ministerio de Economía - Año 1994.

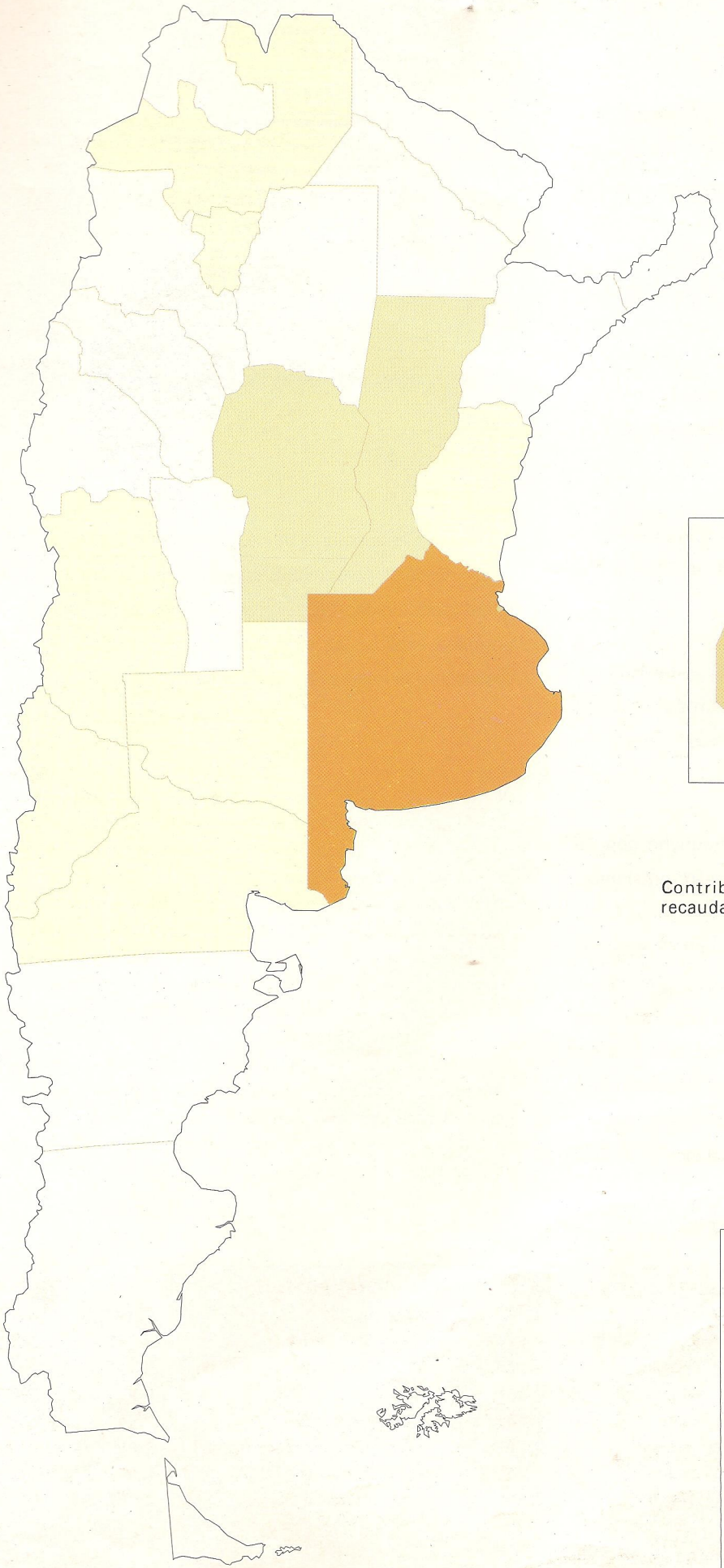

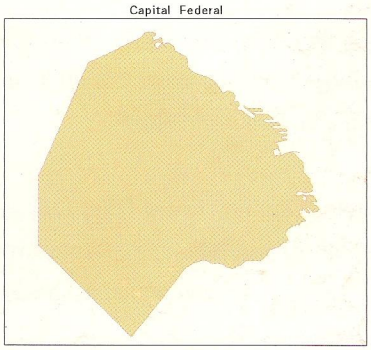

Contribución de cada provincia en la recaudación de impuestos provinciales

En porcentaje

- No hay distribución
- 1.00 a 5.00
- 5.01 a 20.00
- 20.01 a 30.00
- Más de 30.00

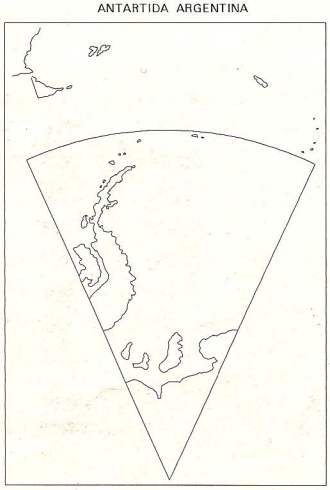

Préstamos y depósitos bancarios al 31-12-1994

La información que proporciona el Banco Central de la República Argentina sobre Préstamos y Depósitos del Sistema Bancario Nacional es ilustrativa de las diferencias existentes entre las provincias.

Capital Federal recibe casi la mitad (49,34%) del valor total de los depósitos y aporta el 51,70% del valor total de los préstamos. Si se le agregan los porcentajes correspondientes a la provincia de Buenos Aires, entre las dos jurisdicciones se obtiene el 72,67% del monto total de los depósitos, y el 65,43% del monto total de los préstamos.

Córdoba, Mendoza y Santa Fe representan el 15,66% del valor total de los depósitos y el 19% del valor total de los préstamos administrados por el Sistema.

Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz y Tucumán participan con el 8,82% en el monto total de los depósitos y con el 11,89% en el de préstamos.

Las ocho provincias restantes contribuyen con un 2,85% al total de depósitos y con un 3,68% al total de préstamos.

Por otra parte, el análisis comparativo entre Préstamos y Depósitos para cada provincia permite observar que sólo la provincia de Buenos Aires tiene una diferencia positiva a favor de los Depósitos. Para el resto de las jurisdicciones el saldo neto es negativo, siendo más pronunciado en Córdoba, Mendoza y Santa Fe. En las provincias de Santiago del Estero, Jujuy y San Luis, si bien el saldo es negativo el desbalance es mucho menor.

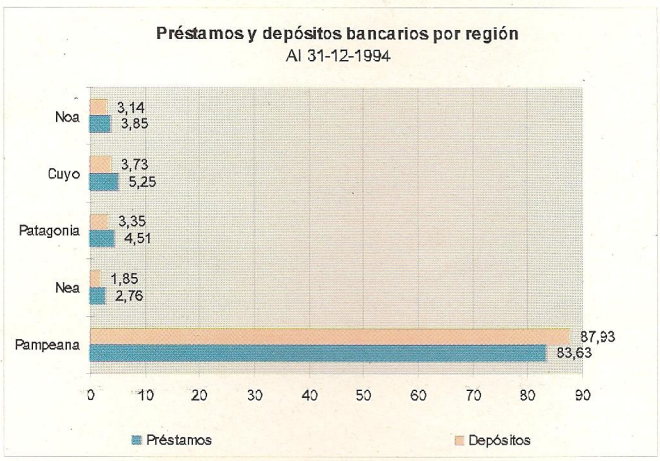

La estructura de las economías regionales, el tamaño medio de los establecimientos productivos y su grado altamente diferenciado de capitalización son algunos de los aspectos que permiten explicar las diferencias entre provincias en lo que respecta a su integración al Sistema Bancario.

JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B	JURISDICCION	A	B
Capital Federal	51,70	49,34	Formosa	0,50	0,23	Salta	0,90	0,59
Buenos Aires	13,73	23,33	Jujuy	0,62	0,72	San Juan	0,95	0,61
Catamarca	0,30	0,19	La Pampa	0,97	0,78	San Luis	0,40	0,45
Córdoba	8,54	6,85	La Rioja	0,23	0,15	Santa Cruz	0,61	0,61
Corrientes	0,85	0,67	Mendoza	3,68	2,53	Santa Fe	6,78	6,28
Chaco	0,77	0,45	Misiones	0,64	0,49	Sgo. del Estero	0,36	0,42
Chubut	1,00	0,70	Neuquén	1,25	0,76	Tierra del Fuego	0,48	0,47
Entre Ríos	1,91	1,34	Río Negro	1,16	0,81	Tucumán	1,67	1,23

A: Préstamos, en % del total - B: Depósitos, en % del total

Fuente: Banco Central República Argentina

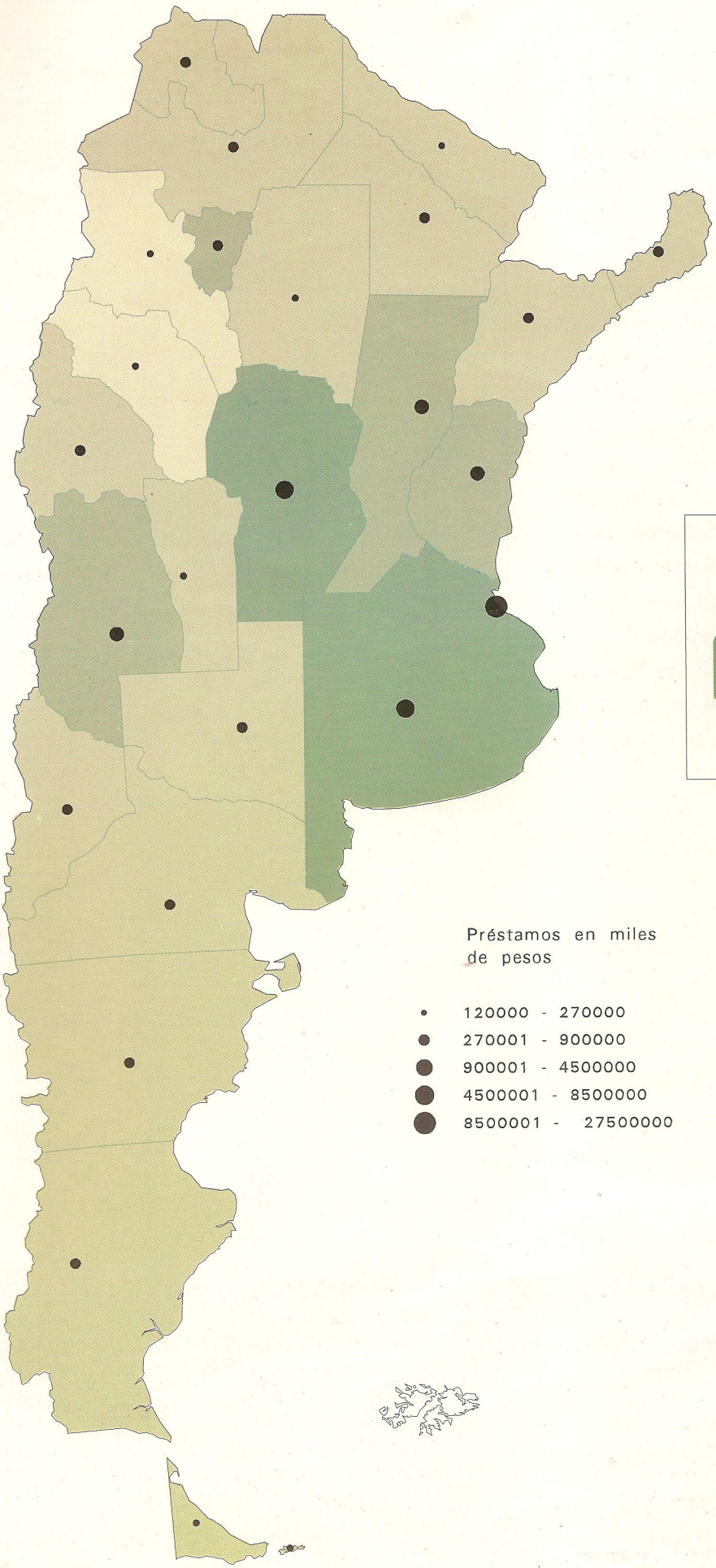

Capital Federal

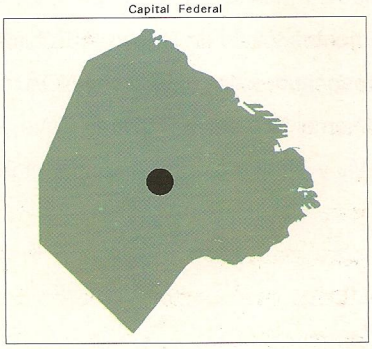

Préstamos en miles de pesos

- 120000 - 270000
- 270001 - 900000
- 900001 - 4500000
- 4500001 - 8500000
- 8500001 - 27500000

Depósitos en miles de pesos

- Hasta 100000
- 100001 - 500000
- 500001 - 3000000
- 3000001 - 20000000
- más de 20000000

ANTARTIDA ARGENTINA

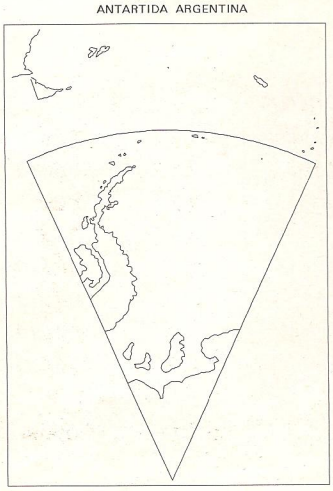

Erogaciones corrientes de origen provincial

La información fiscal para el año 1994 que se presenta en el siguiente cuadro ilustra la masa de recursos que en cada jurisdicción se destinó a erogaciones corrientes. Dentro de esta categoría de clasificación se incluyen recursos para personal, bienes y servicios, intereses de la deuda, transferencias a municipios, al sistema previsional y otras transferencias.

La región NOA aplicó en erogaciones corrientes el 12,53% del total nacional; la región NEA el 8,94%; Cuyo el 9,90%; la región Pampeana el 58,92% y la Patagónica el 9,71%.

A nivel nacional, las erogaciones corrientes representaron el 97,81% del total de Recursos Públicos disponibles en las 24 jurisdicciones del país. La relación entre erogaciones corrientes y total de Recursos Públicos, para cada región, asume magnitudes diversas: En el NOA, este indicador fue del 100,13%; en el NEA, el 89,16%; en Cuyo, el 99,36%; en Patagonia, el 94% y en la región Pampeana, el 90,36%.

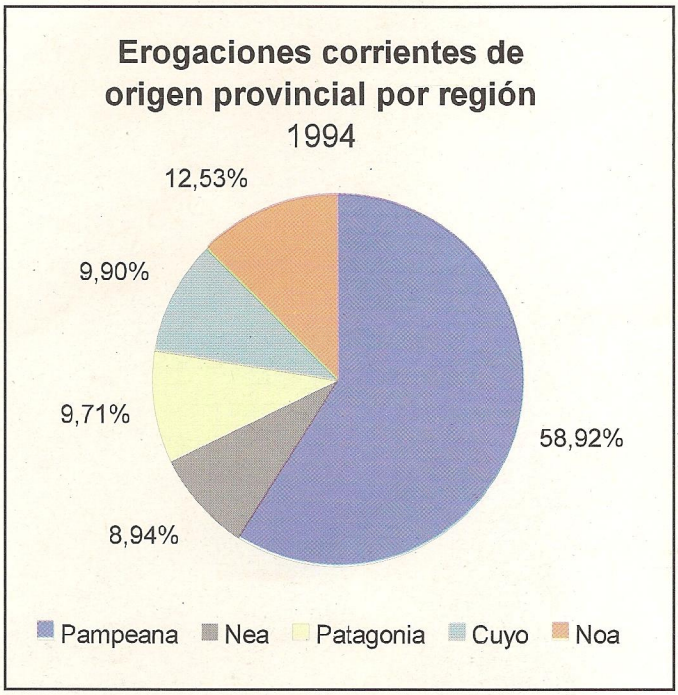

JURISDICCION	A	JURISDICCION	A	JURISDICCION	A
Capital Federal	2492,00	Formosa	473,00	Salta	698,00
Buenos Aires	6895,00	Jujuy	557,00	San Juan	639,00
Catamarca	460,00	La Pampa	312,00	San Luis	310,00
Córdoba	2237,00	La Rioja	466,00	Santa Cruz	379,00
Corrientes	571,00	Mendoza	1081,00	Santa Fe	1979,00
Chaco	662,00	Misiones	547,00	Sgo. del Estero	653,00
Chubut	451,00	Neuquén	709,00	T. del Fuego	292,00
Entre Ríos	934,00	Río Negro	617,00	Tucumán	791,00

A: Erogaciones corrientes en millones de pesos convertibles

Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias - Año 1994.

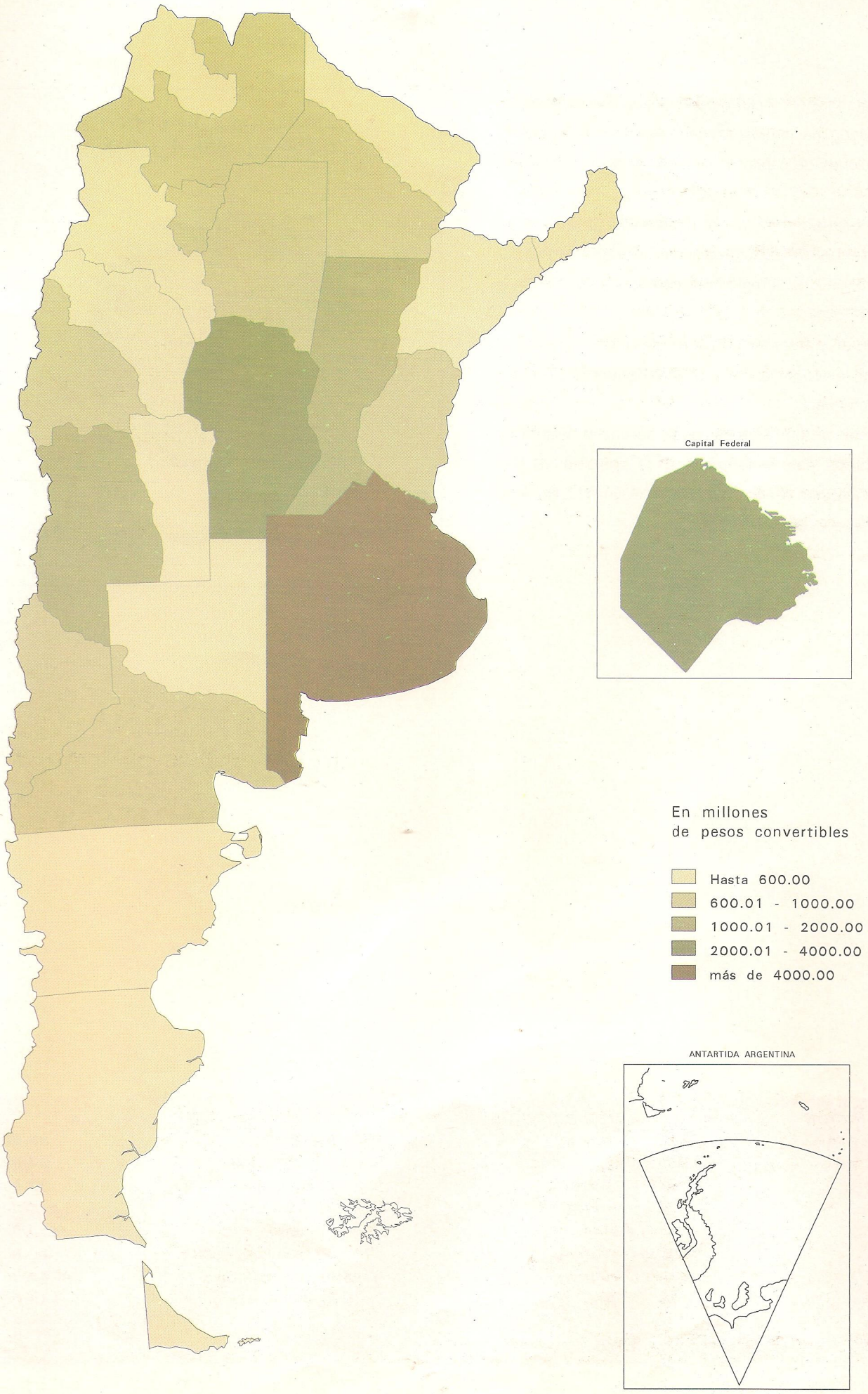
Capital Federal
En millones
de pesos convertibles
Hasta 600.00
600.01 - 1000.00
1000.01 - 2000.00
2000.01 - 4000.00
más de 4000.00
ANTARTIDA ARGENTINA

Erogaciones de capital de origen provincial

La información oficial proporcionada por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias da cuenta de las erogaciones de capital realizadas en cada jurisdicción durante 1994.

Las erogaciones de capital de la región NOA representaron el 10,83% del total nacional; de la NEA, el 11,61%; de Cuyo, el 12,48%; de la región Pampeana el 47,51% y de la Patagonia el 17,57%.

A nivel nacional, las erogaciones de capital representaron el 15,04% del total de Recursos Públicos disponibles en el país.

La relación entre erogaciones de capital y total de Recursos Públicos, para cada región, es la siguiente: 13,31% en el NOA; 17,81% en el NEA; 19,27% en Cuyo; 11,21% en la región Pampeana y 26,15% en la Patagonia.

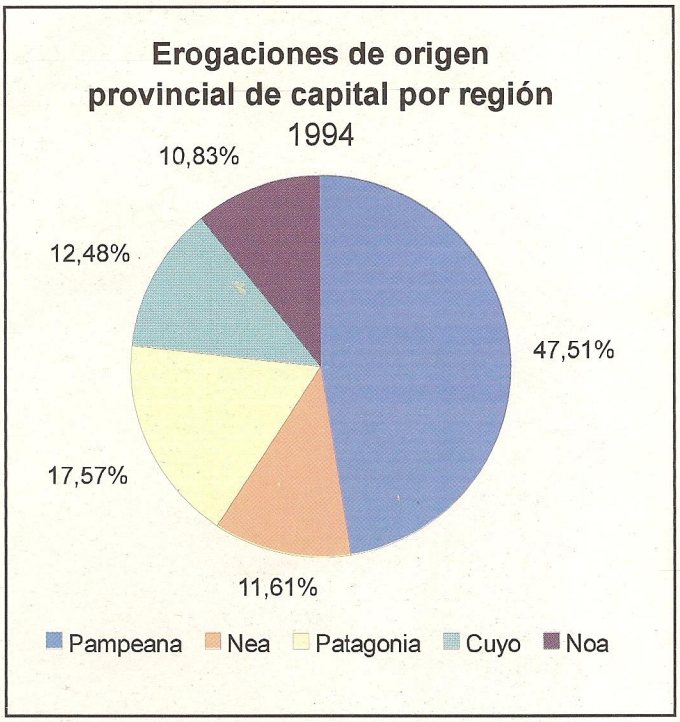

JURISDICCION	A	JURISDICCION	A	JURISDICCION	A
Capital Federal	248,00	Formosa	140,00	Salta	95,00
Buenos Aires	862,00	Jujuy	106,00	San Juan	84,00
Catamarca	26,00	La Pampa	107,00	San Luis	135,00
Córdoba	306,00	La Rioja	52,00	Santa Cruz	141,00
Corrientes	97,00	Mendoza	213,00	Santa Fe	220,00
Chaco	99,00	Misiones	114,00	Sgo. del Estero	80,00
Chubut	133,00	Neuquén	196,00	T. del Fuego	63,00
Entre Ríos	99,00	Río Negro	148,00	Tucumán	113,00

A: Erogaciones de capital en millones de pesos convertibles

Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias - Año 1994.

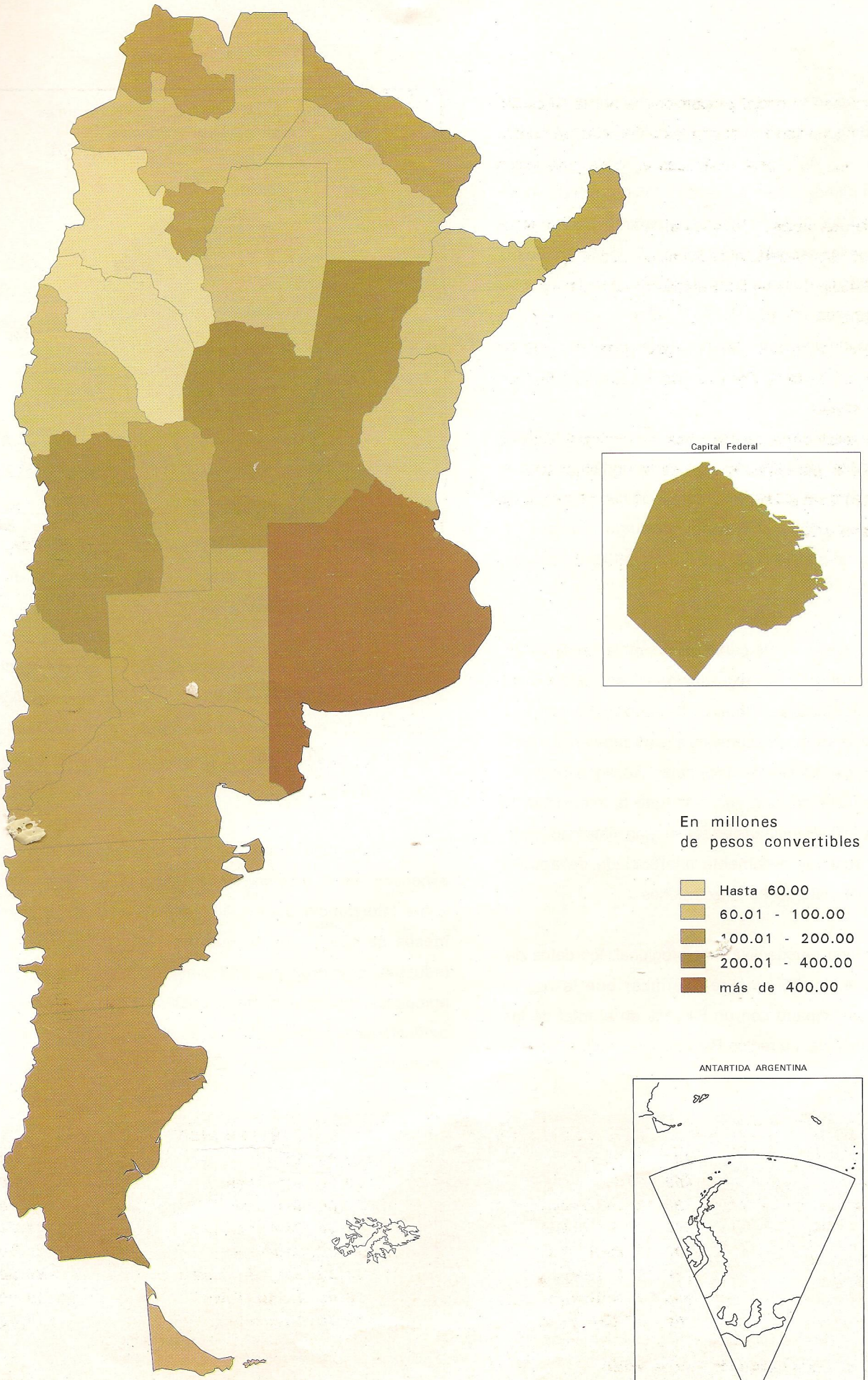
Capital Federal
En millones
de pesos convertibles
Hasta 60.00
60.01 - 100.00
100.01 - 200.00
200.01 - 400.00
más de 400.00
ANTARTIDA ARGENTINA

Composición porcentual de las exportaciones argentinas por provincia

En el período 90-94, las exportaciones del país crecieron un 28% y su tasa anual de crecimiento fue del 6,41%.

En los primeros seis meses de 1995 las exportaciones superaron los 10.700.000.000 dólares. A partir de este valor se puede inferir que las exportaciones superarán la barrera de los 20.000.000.000 de dólares durante 1995, con lo cual su crecimiento representará más del 40% sobre el valor del año 1994, evidenciando una significativa aceleración en su tasa de expansión.

Según los datos del primer semestre del 95 se observa que, desde el punto de vista territorial, las exportaciones de la provincia de Buenos Aires representan el 38,89% del total de las exportaciones del país. En segundo lugar, Santa Fe y Córdoba participan con el 13,99% y 7,96% del total nacional, respectivamente.

En un tercer nivel de participación, en la franja del 2% y 3% del valor total de las exportaciones, se incluyen las provincias de Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Río Negro y Mendoza. Finalmente, con porcentajes que no superan el 1,54% del total de las exportaciones nacionales, se encuentran 16 provincias evidenciando, una vez más, que la intensidad de inserción de la región Pampeana en el mercado «internacional», configura una realidad netamente diferenciada de aquella establecida por el resto de las jurisdicciones.

Desde una perspectiva macroregional, los datos del primer semestre del 95 permiten verificar que la región Pampeana ha participado con un 64,31% en el total de las exportaciones del país. La región Patagónica contribuyó con el

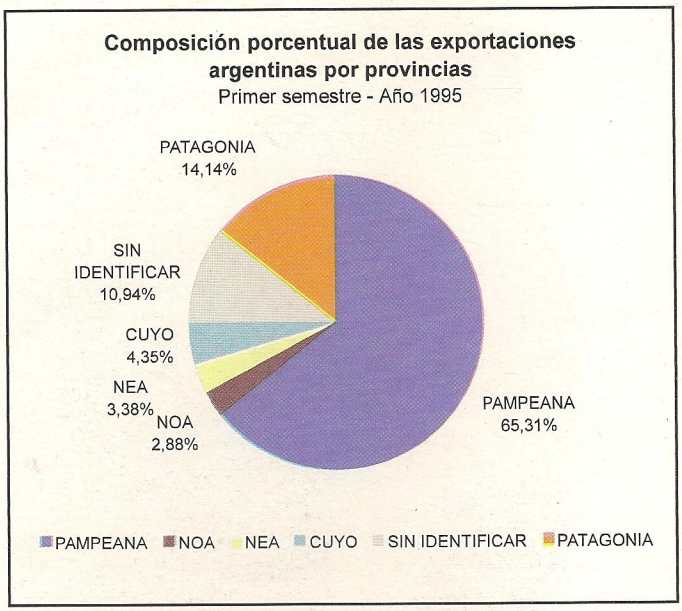

14,14% mientras que las regiones de Cuyo, NEA y NOA aportaron el 4,35%; 3,38% y 2,88% del total de las exportaciones, respectivamente.

Aunque en los últimos años han venido creciendo las exportaciones de origen industrial, todavía es muy significativa la participación de los combustibles, materias primas y manufacturas de origen agropecuario en el total de las exportaciones del país.

Respecto a las tasas de crecimiento por tipo de exportaciones, la información de prensa publicada por INDEC sobre Intercambio Comercial Argentino para los 9 primeros meses de 1995, registra que las manufacturas de origen industrial crecieron un 48,8% mientras que las de origen agropecuario se incrementaron un 32,2%; las exportaciones de productos primarios un 33,5% y las de Combustibles y Energía un 35,9%.

PROVINCIA	A	PROVINCIA	A	PROVINCIA	A
Buenos Aires	38,89	Jujuy	0,36	San Juan	0,25
Catamarca	0,04	La Pampa	0,60	San Luis	0,74
Córdoba	7,96	La Rioja	0,66	Santa Cruz	3,62
Corrientes	0,59	Mendoza	2,70	Santa Fe	13,99
Chaco	1,53	Misiones	1,05	Stgo. del Estero	0,28
Chubut	3,70	Neuquén	3,05	Tucumán	1,24
Entre Ríos	1,54	Río Negro	2,54	T. del Fuego	1,23
Formosa	0,21	Salta	0,96	Resto (*)	10,94

A: Composición porcentual de las exportaciones por provincia (*) Comprende indeterminado
(1) Cifras provisorias en base a las declaraciones aduaneras y metodología elaborada por INDEC

Fuente: INDEC - Año 1994.

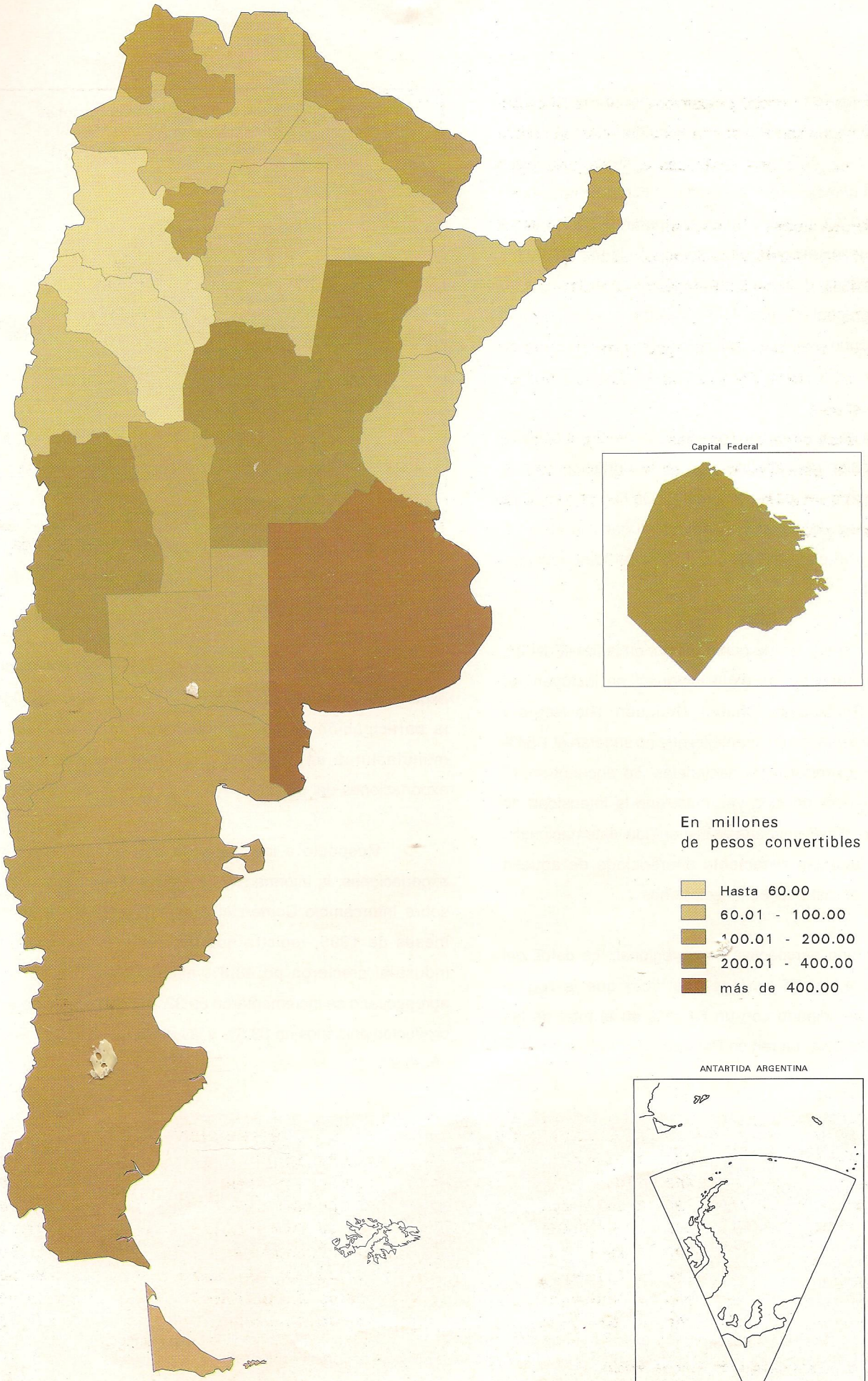
Capital Federal
En millones
de pesos convertibles
Hasta 60.00
60.01 - 100.00
100.01 - 200.00
200.01 - 400.00
más de 400.00
ANTARTIDA ARGENTINA

Composición porcentual de las exportaciones argentinas por provincia

En el período 90-94, las exportaciones del país crecieron un 28% y su tasa anual de crecimiento fue del 6,41%.

En los primeros seis meses de 1995 las exportaciones superaron los 10.700.000.000 dólares. A partir de este valor se puede inferir que las exportaciones superarán la barrera de los 20.000.000.000 de dólares durante 1995, con lo cual su crecimiento representará más del 40% sobre el valor del año 1994, evidenciando una significativa aceleración en su tasa de expansión.

Según los datos del primer semestre del 95 se observa que, desde el punto de vista territorial, las exportaciones de la provincia de Buenos Aires representan el 38,89% del total de las exportaciones del país. En segundo lugar, Santa Fe y Córdoba participan con el 13,99% y 7,96% del total nacional, respectivamente.

En un tercer nivel de participación, en la franja del 2% y 3% del valor total de las exportaciones, se incluyen las provincias de Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Río Negro y Mendoza. Finalmente, con porcentajes que no superan el 1,54% del total de las exportaciones nacionales, se encuentran 16 provincias evidenciando, una vez más, que la intensidad de inserción de la región Pampeana en el mercado «internacional», configura una realidad netamente diferenciada de aquella establecida por el resto de las jurisdicciones.

Desde una perspectiva macroregional, los datos del primer semestre del 95 permiten verificar que la región Pampeana ha participado con un 64,31% en el total de las exportaciones del país. La región Patagónica contribuyó con el

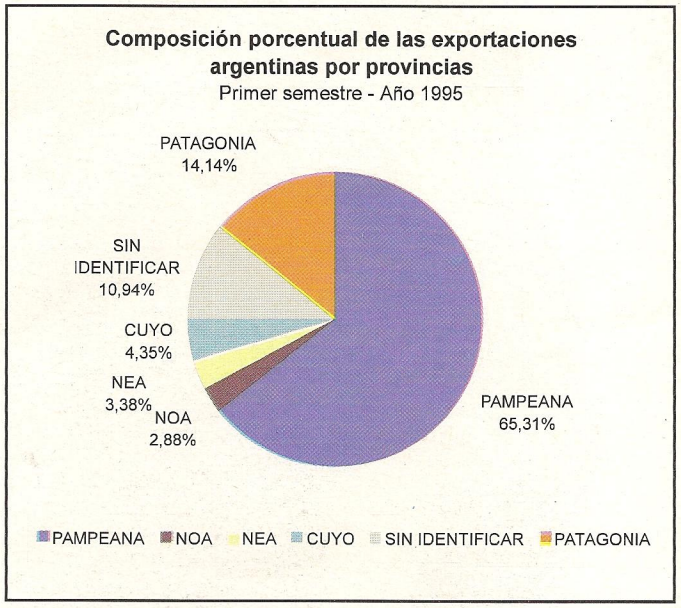

14,14% mientras que las regiones de Cuyo, NEA y NOA aportaron el 4,35%; 3,38% y 2,88% del total de las exportaciones, respectivamente.

Aunque en los últimos años han venido creciendo las exportaciones de origen industrial, todavía es muy significativa la participación de los combustibles, materias primas y manufacturas de origen agropecuario en el total de las exportaciones del país.

Respecto a las tasas de crecimiento por tipo de exportaciones, la información de prensa publicada por INDEC sobre Intercambio Comercial Argentino para los 9 primeros meses de 1995, registra que las manufacturas de origen industrial crecieron un 48,8% mientras que las de origen agropecuario se incrementaron un 32,2%; las exportaciones de productos primarios un 33,5% y las de Combustibles y Energía un 35,9%.

PROVINCIA	A	PROVINCIA	A	PROVINCIA	A
Buenos Aires	38,89	Jujuy	0,36	San Juan	0,25
Catamarca	0,04	La Pampa	0,60	San Luis	0,74
Córdoba	7,96	La Rioja	0,66	Santa Cruz	3,62
Corrientes	0,59	Mendoza	2,70	Santa Fe	13,99
Chaco	1,53	Misiones	1,05	Stgo. del Estero	0,28
Chubut	3,70	Neuquén	3,05	Tucumán	1,24
Entre Ríos	1,54	Río Negro	2,54	T. del Fuego	1,23
Formosa	0,21	Salta	0,96	Resto (*)	10,94

A: Composición porcentual de las exportaciones por provincia (*) Comprende indeterminado
(1) Cifras provisorias en base a las declaraciones aduaneras y metodología elaborada por INDEC

Fuente: INDEC - Año 1994.

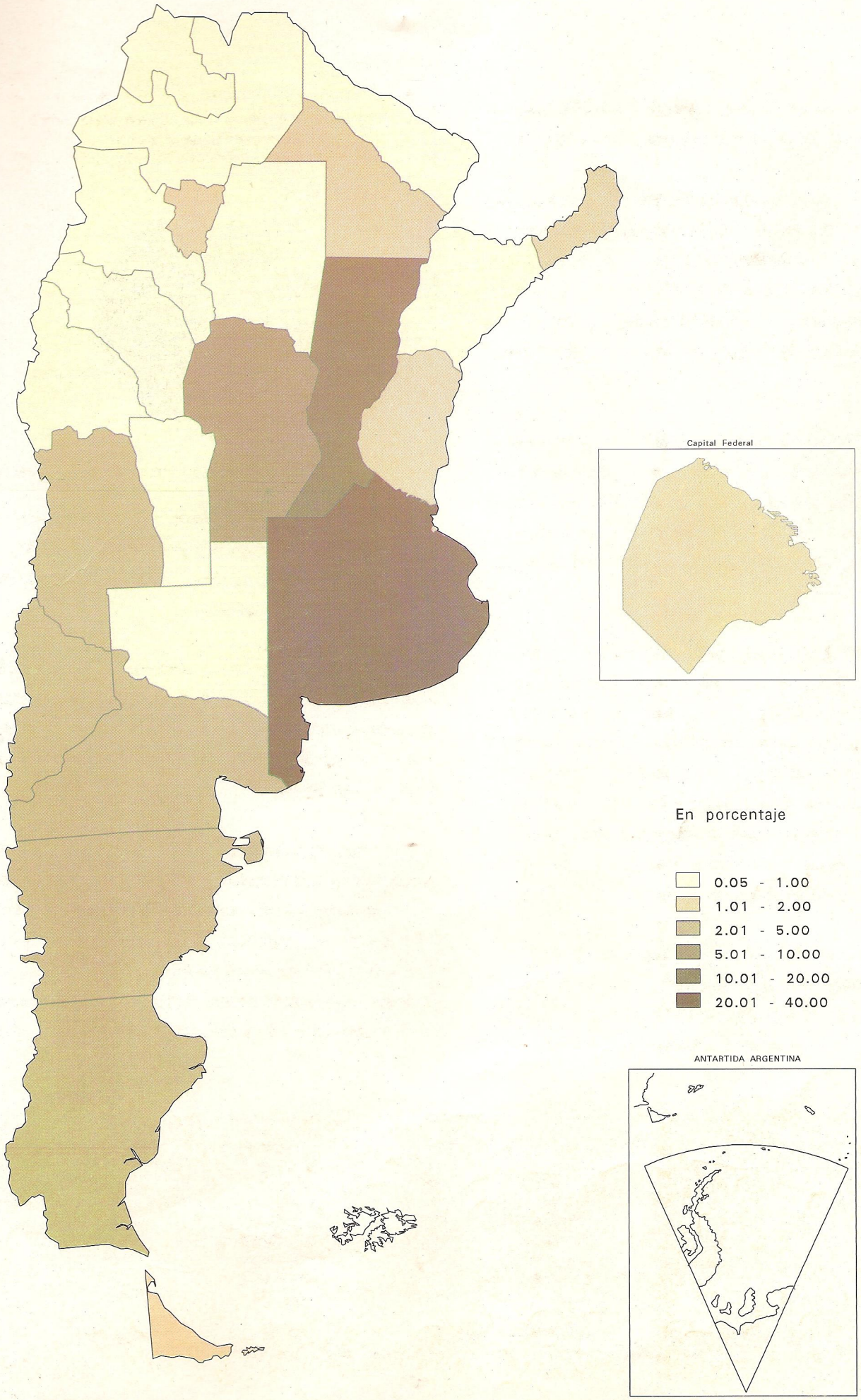
Capital Federal
En porcentaje
0.05 - 1.00
1.01 - 2.00
2.01 - 5.00
5.01 - 10.00
10.01 - 20.00
20.01 - 40.00
ANTARTIDA ARGENTINA

USO DEL CD-ROM

EL CD-ROM adjunto en la contratapa contiene no sólo las vistas geográficas presentadas en esta publicación sino también todos los datos cartográficos y tabulares necesarios para generar nuevos mapas según criterios establecidos por los usuarios a través del Sistema ArcView 1.0. Además posee un manejador de datos para exportar información y analizar los datos tabulares estadísticos.

EL PODER DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA EN SUS MANOS

Este CD contiene, además, un poderoso software que constituye una herramienta que le permitirá experimentar el desafío del descubrimiento a través de la exploración de datos geográficos. Se llama ArcView 1.0 para Windows, un Sistema de Información Geográfica que permite explorar, consultar e imprimir mapas e información estadística relacionada de una manera sumamente sencilla. Este sistema fue desarrollado por ESRI, de los EE.UU. empresa líder mundial en la implementación de estas tecnologías.

REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA PARA INSTALAR EL CD-ROM

- PC compatible con procesador INTEL 386 o superior.
- Windows Microsoft 3.0 a 3.11.
- 4MB de memoria RAM (se recomienda 8MB).
- 12MB de espacio en disco para la instalación del software.
- 250 MB de espacio de disco adicional si se desea almacenar la información de la Base de Datos.
- Monitor color; mouse; impresora (opcional).
- Unidad de CD-ROM

INSTALACION DE ARCVIEW 1.0

- Colocar CD-ROM en drive correspondiente.
- Elegir el comando "Ejecutar" desde el menú "Archivo" de la ventana "Administrador de Programas".
- Tipear <cdrom drive>\instalar\instalar.exe

CONFIGURACION DE WINDOWS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MANEJADOR DE DATOS

- Panel de control
- Internacional
- Formato numérico:

Separador de miles	, (coma)
Separador de decimal	. (punto)
Dígitos	4
Cero a la izquierda	0.7

Nota: Para aumentar la performance se incluye un instalador personalizado de forma de transferir a su disco rígido parcial o totalmente los datos contenidos en el CD-ROM.

AEROTERRA Sociedad Anónima, es una organización privada que fue fundada el 29 de octubre de 1973 con el objetivo primordial de conformar una compañía de servicios dedicada a la evaluación integral de recursos naturales mediante la utilización de técnicas avanzadas en percepción remota.

Tanto en el campo de la fotointerpretación convencional como en el del análisis de imágenes satelitarias, AEROTERRA ha utilizado equipos técnicos multidisciplinarios para desarrollar, adaptar e incorporar metodologías propias de trabajo que permitieron alcanzar el nivel actual por el cual es reconocida nacional e internacionalmente como la empresa privada que lidera este campo de actuación en el contexto nacional.

Cumpliendo con el importante proceso de transferencia tecnológica, AEROTERRA ha publicado más de 100 volúmenes y ha organizado, patrocinado y/o dirigido numerosos cursos y programas de entrenamiento en percepción remota, fotointerpretación y Sistemas de Información Geográfica. Se encuentra en contínuo contacto con Instituciones Oficiales, Empresas Privadas y Universidades, tanto nacionales como extranjeras, que le permiten intercambiar tecnología e información profesional del más alto nivel.

En abril de 1992 AEROTERRA inauguró, en la zona de Catalinas de la ciudad de Buenos Aires, un Centro de Capacitación en donde se dictan cursos regulares en percepción remota, Sistemas de Información Geográfica y diversas técnicas de Geoprocesamiento. La empresa actúa como representante de empresas extranjeras que son líderes, a nivel mundial, en sus respectivos campos: ERDAS, ESRI, EOSAT, EARTHSAT, RADARSAT y SCINTREX, y se encuentra asociada con varias empresas internacionales en diferentes proyectos.

La evolución de la empresa durante los últimos años ha sido constante, tanto en la incoporación de nuevas tecnologías como en la ampliación de actuación en los distintos campos de los Sistemas de Información Geográfica y la percepción remota satelitaria y convencional aplicada a la evaluación y desarrollo de los recursos naturales. AEROTERRA es hoy portadora de un estilo propio que la distingue y la singulariza en todo el país por su constante vocación de servicio, su atención y su preocupación en el mejoramiento de la tecnología empleada. Sus diferentes trabajos han sido ampliamente expuestos en numerosos Congresos y Simposios nacionales e internacionales, mereciendo grandes elogios por parte de la comunidad científica internacional.

Entre sus principales comitentes pueden mencionarse: Organización de Estados Americanos (OEA); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Naciones Unidas; Gobiernos y Reparticiones de las siguientes Provincias: Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Neuquén, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe y Santiago del Estero; Banco de la Nación Argentina; Consejo Federal de Inversiones (CFI); Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA); Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas (INCYTH); Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; Estado Mayor Conjunto; Instituto Geográfico Militar, Subsecretaría de Minería; YPF S.A. y numerosas municipalidades, universidades, organizaciones privadas, nacionales e internacionales.

AEROTERRA es "Miembro Fundador" de la Cámara Argentina de Aplicaciones Satelitales (CADAS). En 1992, 1994 y 1995 fue distinguida con el premio al "Representante Sobresaliente de EOSAT" por sus actividades en el campo de la percepción remota satelitaria y el nivel de ventas alcanzado en 1991, 1993 y 1994, respectivamente.

En junio de 1992 AEROTERRA fue galardonada por las Naciones Unidas al ser la única empresa argentina de la especialidad, invitada especialmente a participar del "Global Forum" como parte de la conferencia Mundial ECO´92 realizada en la ciudad de Río de Janeiro en Brasil.

Recientemente, AEROTERRA ha formado con SIMONS REID COLLINS, de Canadá, una asociación de tecnología de punta creando una nueva dimensión de aplicaciones y desarrollo que contribuirá a una mejor evaluación integral de los recursos forestales. Esta asociación combina las capacidades de dos de las compañías más innovadoras y dinámicas en las Américas en un tiempo en que los sistemas modernos de evaluación y manejo son indispensables para el desarrollo sustentable de los recursos naturales renovables.

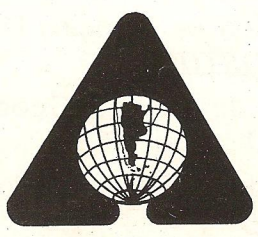

AEROTERRA S.A.

Sede Central: Gorostiaga 2465, 1426 Buenos Aires, Argentina
Te: 54-1-771-5881/774-0223/775-6205, FAX I: 54-1-774-6183; FAX II: 54-1-775-3714
Centro de Capacitación: Av. E. Madero 1020. PB. 1106 Buenos Aires Argentina
TE: 54-1-311-4127 FAX: 54-1-311-8591 E-mail: aeroterr@ pinos.com

Servicios y Productos

• PERCEPCION REMOTA SATELITARIA

Búsqueda, selección y adquisición de material satelitario.

Confección de mosaicos digitales y manuales.

Procesamiento digital de imágenes satelitarias **LANDSAT, SPOT, RADARSAT, IRS, etc**.

Ampliaciones satelitarias: LANDSAT y SPOT (hasta 1:20.000).

Análisis visual de imágenes.

Análisis digital de imágenes.

Confección de cartografía base.

Confección de cartografía temática.

Clasificaciones supervisadas y no supervisadas.

Detección de cambios temporales.

Integración de datos en **Sistemas de Información Geográfica.**

Desarrollo y creación de Bases de Datos.

Preparación de informes y publicaciones.

• SOFTWARE ESPECIALIZADO

Procesamiento y Análisis de Imágenes (***ERDAS IMAGINE***)

Sistema de Información Geográfica Rasterizado (***ERDAS IMAGINE*** y ***ARC/INFO GRID***)

Sistema de Información Geográfica Vectorial (***ARC/INFO***)

Estereocorrelación Automática (***ERDAS ORTHOMAX***)

Generación de Modelos Digitales (***ERDAS ORTHOMAX***)

Sistema de Diseño Geográfico (***ArcCAD***)

Sistema de Exploración Geográfica (***ArcView***)

Sistema de Vectorización Automática (***ArcScan***)

Exploración y Producción Petrolífera

• FOTOGRAMETRIA y FOTOINTERPRETACION

Programación, contratación y control de **vuelos aerofotogramétricos**.

Confección de fotoíndices.

Revelado y copiado de rollos aerofotográficos. Copias de Contacto y ampliaciones.

Confección de Mosaicos.

Catastro Rural y Urbano.

Planificación y Control de Proyectos Fotogramétricos Integrales.

Apoyo de Campo (GPS)

Aerotriangulación.

Restitución Fotogramétrica.

Ortofotomapas Digitales.

Interpretación de fotografías aéreas.

Confección de mapas.

(urbanos, base, forestales, geológicos, etc.)

Actualizaciones Urbanas.

Evaluaciones de propiedades agrícolas.

Planificación urbana y regional.

• EQUIPOS Y SERVICIOS GEOFISICOS SCINTREX

Sísmica.

Electromagnetismo.

Magnetometría, Geoquímica.

Gravimetría, Polarización Inducida.

Espectrofotometría.

• COMPUTADORES y PERIFERICOS

Diseño y Asesoría de Implementación de Sistemas Integrales de **Procesamiento de Imágenes y de Información Geográfica**.

Workstations con Procesadores **RISC**.

Monitores de Alta Resolución.

Lectores de Cintas Magnéticas.

Scanners.

Mesas digitalizadoras.

Plotters.

• PRONOSTICOS DE COSECHAS AGRICOLAS

SISTEMA CROPCAST para la predicción de rendimientos, producción, área sembrada y precios para los principales cultivos en los principales países productores del mundo.

• CAPACITACION y ENTRENAMIENTO

Percepción Remota (satelitaria y convencional)

Fotointerpretación.

Sistemas de Información Geográfica.

Sistemas de Procesamiento de Imágenes.

ArcView™ 3.0

LEE DIRECTAMENTE ARCHIVOS .DWG; .DGN Y .DXF

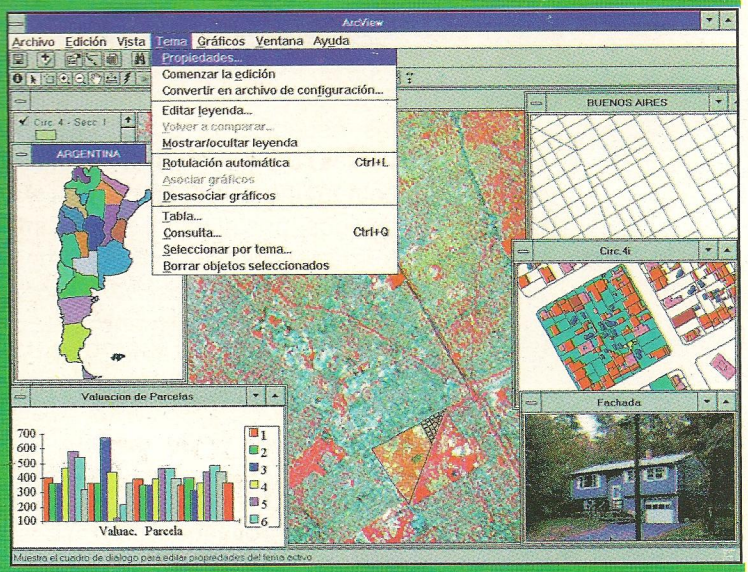

EL SISTEMA DE MAPEO PARA SUS NEGOCIOS

Hacia dónde van sus negocios?

Los empresarios entienden que una buena información geográfica es fundamental para el éxito de sus empresas. Las decisiones empresariales implican encontrar respuestas a preguntas tales como:

- **Dónde se localizan mis clientes?**
- **Dónde están mis mercados?**
- **Hacia dónde crecerán?**
- **Dónde se encuentran mis competidores?**

ArcView 3.0, lo conducirá a encontrar respuestas certeras y lo ayudará a entender dónde localizar y cómo organizar el territorio para atender a sus clientes.

La Conexión con un SIG

ArcView es un Sistema de Información Geográfica (SIG) de bajo costo que enlaza sus datos con un mapa. Provee poderosas herramientas para visualización y análisis, que lo ayudan a ser inmediatamente productivo.

ArcView permite acceder fácilmente a mapas, base de datos SQL, hojas de cálculo, datos censales, diagramas de ventas, archivos de clientes, documentos, imágenes y multimedia, de una manera integrada y comprensible.

ArcView™ el software apto para:

- Selección de sitios
- Análisis de Competitividad
- Análisis del Perfil del Consumidor
- Ruteo Optimo
- Planificación de Centros de Almacenamiento
- Análisis de Areas de Mercado
- Planificación de Distribución de Mercaderías
- Evaluación de Impactos
- Administración de Inventarios
- Administración Inmobiliaria
- Análisis de Riesgos
- Planificación de Areas de Ventas
- Análisis Demográficos
- Planificación del Uso del Suelo
- Control Impositivo
- Programas de Desarrollo
- Manejo de Imágenes y Documentos
- Análisis Espacial

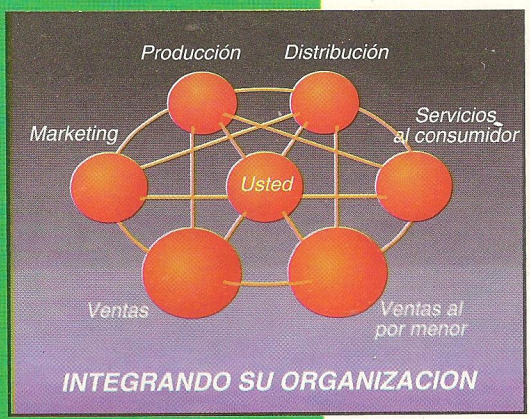

Una ventana hacia sus negocios

ArcView es una herramienta fácil de utilizar, que le permite fácilmente visualizar y analizar cualquier información dentro de su empresa. ArcView no le ofrece un simple mapa, ya que el mapa se convierte en un ambiente para acceder a todos los datos involucrados en su red empresarial. ArcView contiene un lenguaje de Programación orientado a objetos (Avenue) que permite personalizar y aumentar las capacidades del sistema. Ademas el "CAD Drawing Reader" permite utilizar directamente dibujos en formato .DWG de AutoCAD, .DGN de MicroStation y archivos de intercambio .DXF para realizar las complejas operaciones de análisis espacial.

ORGANICE SUS NEGOCIOS GEOGRAFICAMENTE

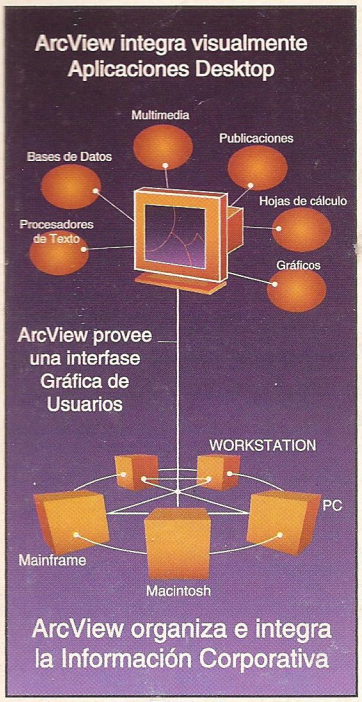

Rasgos y Funciones

- Poderosos Gráficos
- Fácil de utilizar
- Compatible con Windows
- Tabla de contenidos visual
- Totalmente Iconizado
- Ayuda en línea
- Pan & Zoom
- Cut & Paste
- Selección de rasgos gráficos
- Consulta espacial
- Digitalización
- Vistas múltiples de datos
- Acceso a Base de Datos inteligentes
- Integración SQL
- Lenguaje Macro Orientado a Objetos
- Salidas de alta calidad
- Ruteo Optimo
- Color y escala de grises
- Control de escala
- Capacidades Multimedia
- Despliegue de Imágenes
- Despliegue de características de los rasgos
- Gráficos comerciales
- Herramientas estadísticas
- Geocodificación por direcciones
- Agregación Espacial
- Edición de atributos
- Despacho de vehículos

Los usuarios de ArcView pueden relacionar, consultar y visualizar toda su información, y tener acceso directo a numerosas aplicaciones y tipos de datos incluyendo tablas, imágenes, textos, hojas de cálculo, gráficos, dibujos CAD y mucho más.

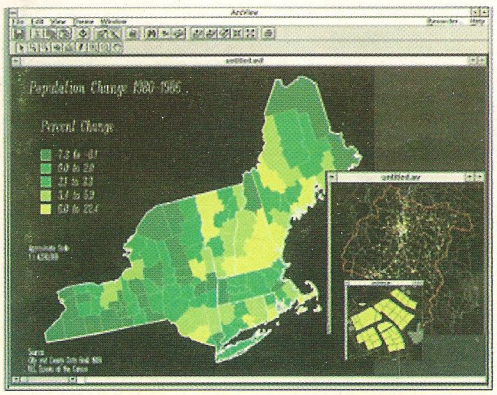

ANALISIS DE LOCALIZACION

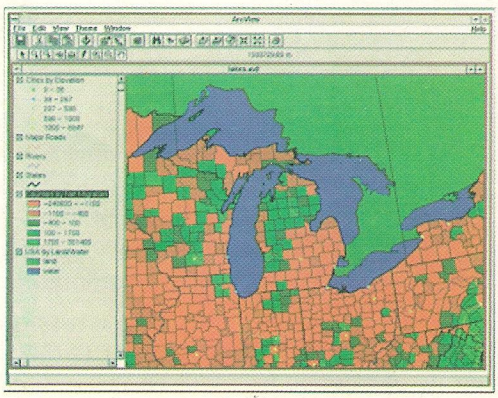

ANALISIS DEMOGRAFICO

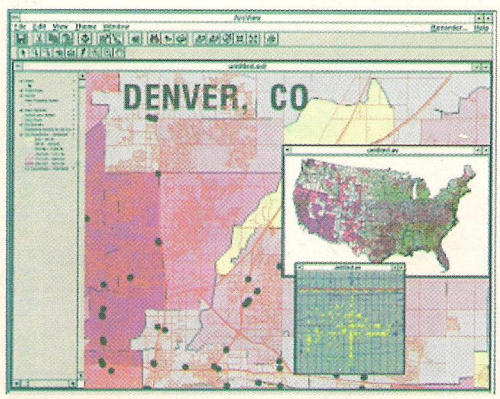

ANALISIS DE MERCADO

Comenzando a trabajar

La disponibilidad de datos constituye un recurso vital para los negocios. A través de diversos programas, numerosas compañías comerciales ofrecen códigos postales, red vial, información censal, datos demográficos, financieros, sanitarios, de ventas al por menor, etc., para su utilización inmediata.

Encontrando respuestas

Marque un rasgo geográfico sobre un mapa, y recupere toda la información sobre él. Consulte por aquellos rasgos que se ajustan a un mismo criterio, como ingresos familiares o códigos postales. Explore sus datos y realice análisis estadísticos, sumas, valores máximos o mínimos, medianas, medias, etc.

Presentaciones de Calidad

Sintetice sus análisis en mapas e informes de alta calidad para sus presentaciones.

Módulos Opcionales

- **Spatial Analyst.** Poderosas herramientas de modelización espacial
- **Network Analyst.** Permite resolver problemas de ruteo, distribución, despacho de vehículos, etc.
- **DAK (Data Automatic Kit)** Complemento ideal de ArcView para digitalizar y editar cubrimientos ARC/INFO y generar topología.
- **ArcPress.** Sistema rasterizador de archivos de impresión (HPGL, PostCript, etc.). Soporta una amplia variedad de impresoras y plotters.

Representante Exclusivo en Argentina y Uruguay:

AEROTERRA S.A.

SEDE CENTRAL:
Gorostiaga 2465
(1426) Buenos Aires - Argentina
TEL: 771-5881 / 774-0223
FAX: (541) 774-6183
e-mail: aeroterr@pinos.com

CENTRO DE CAPACITACION:
Av E. Madero 1020
(1106) Buenos Aires - Argentina
TEL: 311-4127
FAX: (541) 311-8591

en Uruguay: ICA S.A.
Cerro Largo 1321
Montevideo - Uruguay
TEL: (059) 928904 / 928905
FAX: (059) 928905

Copyright© 1993 Environmental Systems Research Institute, Inc. Todos los derechos reservados. ESRI y ARC/INFO son marcas registradas, el logo de ESRI, ArcView, el logo de ArcView, ArcScene, y ArcUSA, Interface Gráfica del Usuario, ESRI The GIS People son marcas registradas, y el ArcData Publishing Program es un servicio de Environmental System Research Institute, Inc. 380 New York Street, Redlands, CA 92373. Otras compañías y productos mencionados son marcas registradas de sus respectivas compañías.

Este libro se terminó de imprimir en Febrero de 1996
en los Talleres Gráficos de F.P. Impresora S.A.
Cabrera 3856 (1186) - Buenos Aires - Argentina.
Tel.: 862-9981/864-1600/864-1604

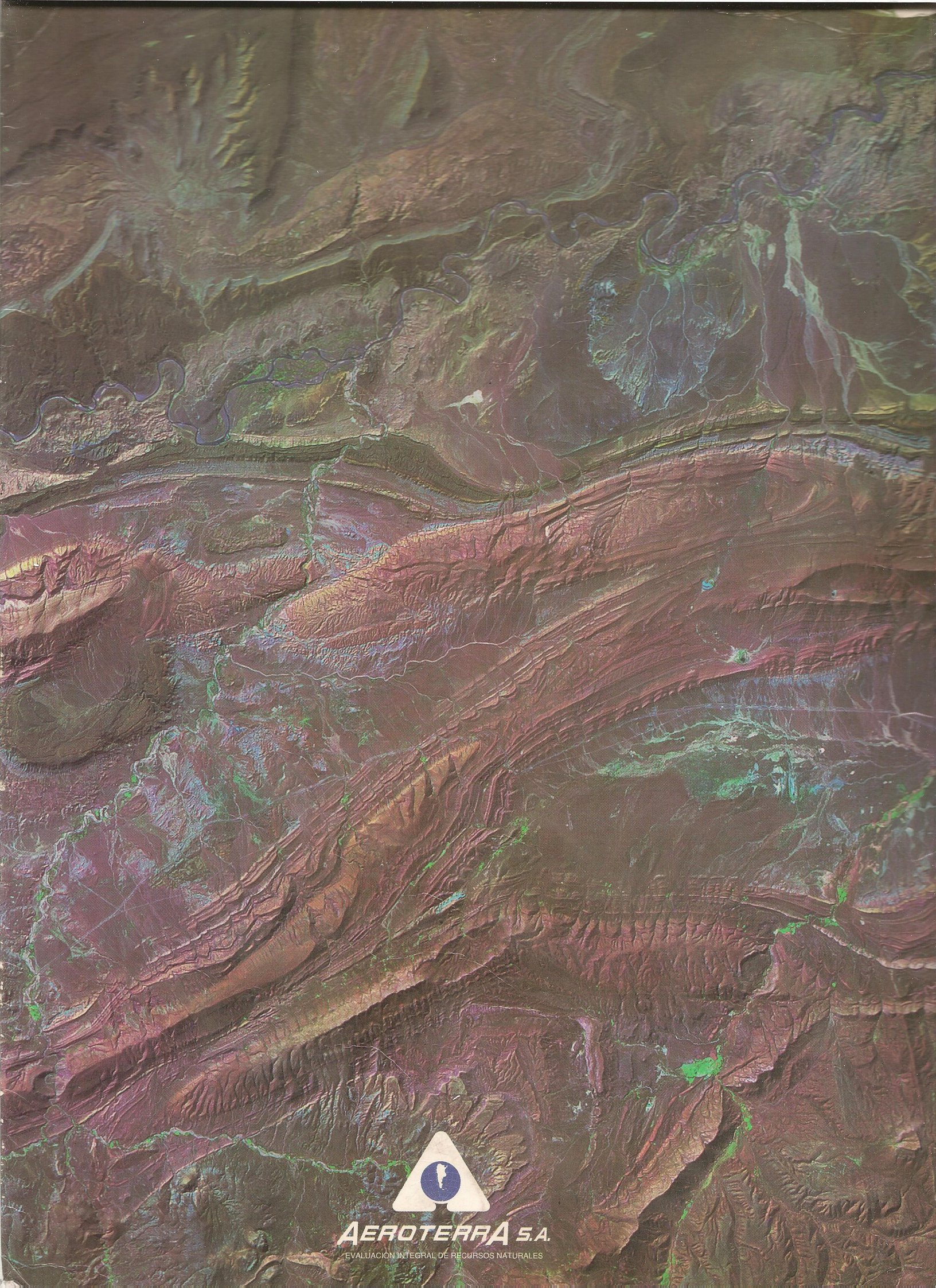

AEROTERRA S.A.

EVALUACIÓN INTEGRAL DE RECURSOS NATURALES

atlas ESTADISTICO - REPUBLICA ARGENTINA - 1995

INDEC
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Secretaría de Programación Económica
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

atlas ESTADISTICO REPUBLICA ARGENTINA

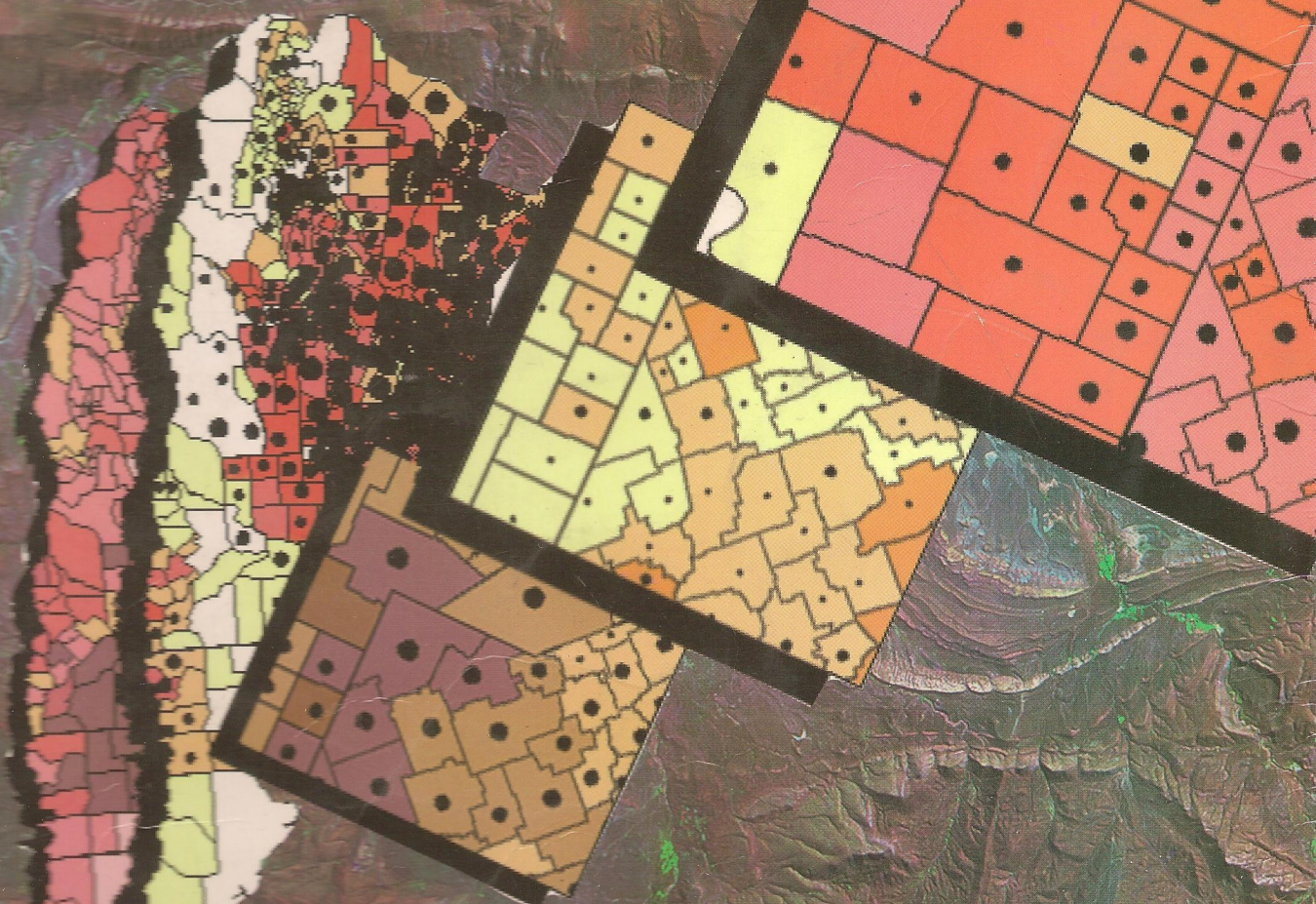

INCLUYE CD ROM
CON DATOS Y SISTEMA
DE INFORMACION GEOGRAFICA
ARCVIEW 1.0™